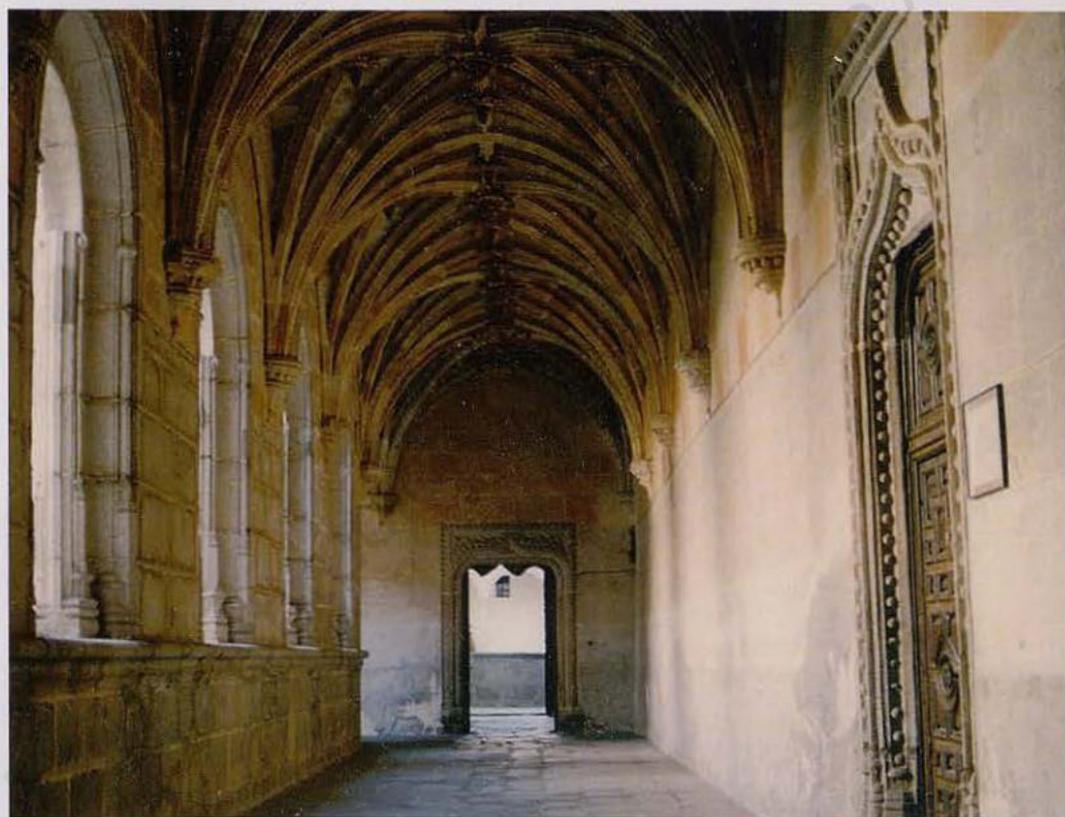


SANTO TOMÁS DE ÁVILA: Historia de un proceso crono-constructivo

Beatriz I. Campderá Gutiérrez



Alba
(091)

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA
INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA**



Institución Gran Duque de Alba



Institución Gran Duque de Alba

Beatriz I. Campderá Gutiérrez

**SANTO TOMÁS DE ÁVILA:
Historia de un proceso
crono-constructivo**



**INSTITUCIÓN GRAN DUQUE DE ALBA
DE LA
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ÁVILA 2006**

Beatriz I. Campderá Gutiérrez

SAINTO TOMÁS DE AVILA:
Historia de un proceso
constructivo

Institución Gran Duque de Alba



Fotografía portada: *Beatriz I. Campderá Gutiérrez*

I.S.B.N: 84-96433-26-9

Depósito Legal: AV-47-2006

Imprime: Miján, Industrias Gráficas Abulenses

INDICE

A mi Padre

PRESENTACION	1
PROLOGO	3
Capítulo I	
FUNDACION Y PRIMER SIGLO DE LA UNIVERSIDAD	5
Capítulo II	
LA FUNDACION	15
LOS JUDES QUE INTERVINIERON EN LA FUNDACION	23
LA MONTAÑA REAL PARA LA FUNDACION	27
EL MONASTERIO Y LA FUNDACION	31
IMPULSORES Y COLABORADORES DE LA FUNDACION	34
LA FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	35
Capítulo III	
EL SIGLO XVI HASTA EL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DIAS	37
EL SIGLO XVI	37
El primer siglo de la Universidad de Salamanca	37
El primer siglo de la Universidad de Salamanca	37
El primer siglo de la Universidad de Salamanca	37
EL SIGLO XVII UNIVERSITARIO	37
EL SIGLO XVIII	37
La Universidad de Salamanca	37
La Universidad de Salamanca de Salamanca	37
En 1714-1715, la Universidad de Salamanca	37
La Universidad de Salamanca de Salamanca	37

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
PRÓLOGO	11

Capítulo I FUNDACIÓN Y PRIMER SIGLO DE EXISTENCIA

TEORÍAS SOBRE LA FUNDACIÓN	15
LA FUNDACIÓN	18
PERSONAJES QUE INTERVIENEN EN LA FUNDACIÓN	20
TRAMITACIÓN LEGAL PARA LA FUNDACIÓN	27
EL MONASTERIO Y LA INQUISICIÓN	31
PRIMEROS SUCEOS EN LA VIDA CONCEPTUAL Y LA INTERVENCIÓN DE LOS REYES CATÓLICOS	34
LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS.....	37

Capítulo II EL DISCURRIR DESDE EL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

EL SIGLO XVII	43
Visitas reales a lo largo del siglo XVII: de Felipe III a Felipe IV.....	43
Diversos hitos universitarios en el siglo XVII.....	44
El incendio de 1699 y sus consecuencias	45
EL SIGLO XVIII UNIVERSITARIO.....	47
EL SIGLO XIX:	49
La invasión francesa.....	49
La desamortización de Mendizábal y la excomunión	52
De D. José Bachiller a Fray Fernando Blanco.....	55
La comunidad dominica de la Provincia de Ntra. Sra. del Rosario.....	61

DESDE LOS ACONTECIMIENTOS DE 1936 HASTA LA ACTUALIDAD.....	63
ZONIFICACIÓN DEL CONJUNTO.....	67

Capítulo III
DESARROLLO EX-NOVO:
HIPÓTESIS DE LAS PRIMERAS CAMPAÑAS CONSTRUCTIVAS

LAS EDIFICACIONES PREVIAS: LAS CASAS DEL CANÓNIGO FERNÁN GONZÁLEZ:	95
El origen de las posesiones del Canónigo Fernán González.....	95
«Los edificios que están fechos» del Canónigo Fernán González	96
La compra de edificios por Fray Tomás de Torquemada	98
LAS PRIMERAS CAMPAÑAS CONSTRUCTIVAS:	100
Dirección de Juan Guas (1482-1492):	100
– Compañía y delimitación cronológica.....	102
– Las trazas	105
– Ejecución de la obra	109
Campaña dirigida por Martín de Solórzano (1493 -1506):	119
– Compañía y delimitación cronológica.....	119
– Martín de Solórzano	122
– Ámbito de ejecución	127
LAS CAMPAÑAS DEL SIGLO XVI:	136
La campaña entre 1507-1514:.....	136
– Maestros y compañías.....	137
– Ámbito de ejecución.....	137
Campaña entre 1515-1533:.....	143
– Maestros y compañías.....	144
– Ámbito de ejecución	146
Actuaciones bajo la supervisión de Fray Martín de Santiago (1534-1548):	152
– Maestros y compañías.....	153
– Ámbito de ejecución	154
LAS MARCAS DE CANTERÍA Y OTROS ELEMENTOS FORMALES EN EL PROCESO CRONO-CONSTRUCTIVO	163

Capítulo IV
DE LA TRANSFORMACIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL
A LA ACTIVIDAD CONSERVADORA

LAS TRANSFORMACIONES DEL PROYECTO ORIGINAL:	209
Modificaciones en el periodo de 1549/1600. La capilla del obispo de Salamanca: Fray Francisco de Soto y Salazar	209

Las intervenciones en el siglo XVII: La capilla del Marqués de Loriana.....	215
Las restauraciones del siglo XVIII:	223
– El incendio de 1699 y sus consecuencias.....	223
– Ámbito de ejecución	225
– Los maestros y compañías.....	240
LA ACTIVIDAD CONSERVADORA-RESTAURADORA:.....	244
Histórica (desde la revolución francesa hasta la Guerra de 1936/1939):.....	244
– Desde la revolución francesa hasta la desamortización	244
– Desde la desamortización hasta la Guerra de 1936.....	246
Campañas restauradoras tras la Guerra de 1936 / 1939:.....	260
– 1941-1967: Anselmo Arenillas.....	260
– 1969-2002: Las restauraciones de las últimas tres décadas.....	265
CONCLUSIÓN.....	303
LÁMINAS.....	311
PLANOS.....	339
FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA.....	375

PRESENTACIÓN

Presentamos el libro *Santo Tomás de Ávila: historia de un proceso crono-constructivo*, del que es autora la doctora Doña Beatriz Campderá Gutiérrez.

El convento de Santo Tomás de Ávila es uno de los edificios más representativos y preciados de la ciudad de Ávila, testimonio de la presencia de los Reyes Católicos: don Fernando y doña Isabel, de cuya muerte celebramos el V Centenario en el 2004. Al estudio de su devenir histórico y su proceso constructivo va dirigida la presente monografía.

El presente libro se ha estructurado en dos apartados esencialmente. En primer lugar, se analiza a lo largo de sus dos primeros capítulos el devenir histórico del convento. Éste se centra particularmente en el estudio del primer siglo de existencia, y en aquellos acontecimientos posteriores de clara influencia en su fábrica, como lo fueron el incendio del año 1699, que arrasó el claustro del Silencio, la invasión francesa con el alojamiento de sus tropas en el edificio, la desamortización de Mendizábal con el abandono del convento (durante casi treinta años), y la Guerra de 1936-39, con la ubicación de la Academia de Alféreces Provisionales y el bombardeo.

Antes de iniciar el estudio del proceso crono-constructivo, se añade una panorámica del conjunto arquitectónico, y el emplazamiento de las diversas áreas que comprende: Atrio, Iglesia, Semiclaustro o Patio de la Galería, Claustro del Noviciado, Claustro del Silencio y Claustro de los Reyes.

En el último apartado, quizás el de mayor interés, se plantea una hipótesis del proyecto crono-constructivo, a la luz de los datos documentales y del análisis material del edificio, estableciendo diversas etapas crono-constructivas. Si bien puede parecer excesivo el escaso margen cronológico establecido para cada etapa, éste se justifica por la ampliación sucesiva de proyectos y los datos documentales existentes, como puede ser la constancia documental del cargo de maestro de la fábrica de Martín de Solórzano entre 1493-1506. A partir de la configuración general del edificio alrededor de 1550, se han establecido etapas de mayor amplitud cronológica, determinadas por hechos puntuales de gran repercusión en su fábrica, especialmente la rehabilitación llevada a cabo a partir del

incendio de 1699 en el Claustro del Silencio, la de finales del siglo XIX, con la definitiva reinstalación de la orden dominica, en el Claustro de los Reyes a raíz de los sucesos de dicha centuria que lo perjudicaron seriamente y, finalmente las sucesivas campañas iniciadas a lo largo de la segunda mitad del siglo XX en el Claustro del Noviciado, gravemente perjudicado tras la Guerra de 1936-1939.

Finalmente, es mi deseo indicar que la Institución Gran Duque de Alba, con la presente publicación, da a conocer un exhaustivo estudio monográfico de este edificio de tanta relevancia artística e histórica para la ciudad de Ávila, y del que carecía hasta el momento, que bien pudiera ser el arranque de futuras investigaciones.

AGUSTÍN GONZÁLEZ GONZÁLEZ,
Presidente de la Diputación de Ávila

PRÓLOGO

Este estudio reproduce abreviadamente la Tesis Doctoral *«Un maestro trasmerano en Castilla: Martín de Solórzano y el convento de Santo Tomás de Ávila»*, defendida el 11 de julio de 2003 en la Universidad Autónoma de Madrid, calificada con SOBRESALIENTE CUM LAUDE por su Comisión. Para la presente publicación, se creyó oportuno eliminar algunos capítulos, y reproducir los dedicados a la historia y al proceso constructivo del edificio. En cuanto al número de fotografías, láminas y planos, igualmente se ha limitado notablemente.

Finalmente, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todas aquellas personas que de un modo u otro, han colaborado a que este trabajo pudiera llevarse a buen término. En primer lugar a la Dra. Dña. María Luisa Martín Ansón, directora de esta tesis, por sus consejos, observaciones, y horas de paciente y profesional dedicación a la discusión de los aspectos aquí expuestos, que tanto me ha enseñado y de la que tanto he aprendido.

Al Corpus de Arquitectura Monástica Medieval Española, dirigido por el profesor Dr. D. Isidro G. Bango Torviso, catedrático de Historia del Arte, y a todos sus miembros y colaboradores, con los que trabajé durante dos años en el departamento de la UAM. Especialmente, he de mencionar al profesor Dr. D. Isidro G. Bango Torviso, quien me introdujo en el mundo de los monasterios medievales, y su estudio arquitectónico.

A la profesora Dra. Dña. Concepción Abad Castro, titular del mismo departamento, con la que he discutido en numerosas ocasiones diversos aspectos y problemas relacionados con el desarrollo de la tesis, y cuyo apoyo ha sido constante.

A la Institución abulense Gran Duque de Alba, que ha financiado la presente tesis doctoral, con la concesión de la Beca para tesis doctoral a la autora en 2001, a D. Tomás Sobrino Chomón, y al director de la Sección de Arte, D. José Luis Gutiérrez Robledo, por su apoyo.

Al archivo de la Diputación provincial, representado en las personas de Dña. Ana Laviña (directora del archivo), Carmen López Sanchidrián (Ayudante de archivo), Francisco Rabal López (encargado de la biblioteca auxiliar), Inés

Paz Sánchez, Charo González García, y Santiago Martín Lea, quienes me han facilitado la consulta de fondos y la labor investigadora. Al Museo Provincial de Ávila, especialmente al Ayudante del Museo Provincial de Ávila, D. Javier Jiménez quien me facilitó, amablemente, el acceso a la información solicitada, y a sus fondos.

A D. Félix de las Heras Hernández, Canónigo-Presidente del Patronato de la Hermandad de Nuestra Señora de Sonsóles, quien me posibilitó el acceso a los documentos de su archivo.

A Dña. Maria Jesús Ruiz Ayúcar, quien desde su dominio de las cuestiones documentales referidas al arte abulense a finales del siglo XV y mediados del XVI, tuvo la amabilidad de orientarme al inicio de los primeros pasos de esta investigación, especialmente en los aspectos documentales centrados en Ávila.

A D. José María Herráez, cuyo conocimiento histórico sobre el edificio a estudiar y de su archivo, no tuvo inconveniente en transmitir.

A D. José Luis Pajares, quien me cedió antiguas fotografías del convento, de gran interés.

A D. Gerardo L. Martín, arquitecto diocesano, con el que he mantenido conversaciones sobre su labor restauradora, facilitándome la labor investigadora en todos sus aspectos.

A todos aquellos que han contribuido a lo largo del camino, como D. Antonio Moral Roncal, D. Placido Ballesteros, D. Manuel Becedas o D. Rodolfo Malo, Aurelio García, o D. Miguel Ángel Calderón.

A la comunidad religiosa del convento de Santo Tomás de Ávila, por su apoyo y amistad, tanto en los buenos como los malos momentos. A los priores Rvdo. P. Pelegrín Blázquez, quien realizó incluso un dibujo del estado antiguo del Aula Magna; al Rvdo. P. Julio Saavedra, quien mostró su apoyo en todo momento, lo mismo que el Rvdo. P. Marcos. Al archivero, Rvdo. P. Donato González, quien facilitó en todo momento la labor de investigación en el archivo del convento. Al Rvdo. P. Isaac Liqueste, por su apoyo y por las numerosas charlas de enorme valor para la reconstrucción de la historia de la zona, hoy dedicada a Museo, en la última mitad del siglo XX. Al Rvdo. P. Tomás Polvorosa, por las conversaciones en relación con algunas actividades restauradoras, y discusión de algunos aspectos histórico-artísticos. Finalmente, aunque no en menor medida, al Rvdo. P. Hermelino Huerta, quien me facilitó el acceso a cualquier área del recinto.

A los delineantes Belén Hernández y Javier Panizo, quienes fueron los responsables de la ejecución informática del plano en AUTOCAD.

A todos mis amigos y compañeros de Departamento, que me han apoyado y ayudado durante estos años, y finalmente, a mi familia, sin cuyo apoyo y buen humor, este trabajo no hubiera sido posible.

TEORÍA SOBRE LA

Capítulo I

FUNDACIÓN Y PRIMER SIGLO DE EXISTENCIA (1482-1600)

El libro de la fundación de Alba de Tormes, escrito por el primer conde de Alba, Juan de Tormes, en 1482, es el documento más antiguo que se conserva sobre la fundación de Alba de Tormes. En él se describe la fundación de la ciudad y se relata la historia de la familia de Alba de Tormes desde su origen hasta el momento de la fundación de Alba de Tormes. El libro es un documento de gran importancia para el estudio de la historia de Alba de Tormes y de la familia de Alba de Tormes.

Entre los hechos más importantes que se relatan en el libro de la fundación de Alba de Tormes, cabe destacar la fundación de la ciudad por el primer conde de Alba, Juan de Tormes, en 1482. Este hecho es el punto de partida de la historia de Alba de Tormes y de la familia de Alba de Tormes. Desde entonces, Alba de Tormes ha sido una ciudad importante de la provincia de Salamanca y de la región de Castilla y León. La fundación de Alba de Tormes es un hecho que ha marcado profundamente la historia de la ciudad y de la familia de Alba de Tormes. Desde entonces, Alba de Tormes ha sido una ciudad importante de la provincia de Salamanca y de la región de Castilla y León. La fundación de Alba de Tormes es un hecho que ha marcado profundamente la historia de la ciudad y de la familia de Alba de Tormes.

El libro de la fundación de Alba de Tormes es un documento de gran importancia para el estudio de la historia de Alba de Tormes y de la familia de Alba de Tormes. En él se describe la fundación de la ciudad y se relata la historia de la familia de Alba de Tormes desde su origen hasta el momento de la fundación de Alba de Tormes. El libro es un documento de gran importancia para el estudio de la historia de Alba de Tormes y de la familia de Alba de Tormes.

TEORÍAS SOBRE LA FUNDACIÓN

La fundación del convento de Santo Tomás de Ávila ha sido objeto de debate historiográfico, llevando a numerosas teorías que, si de un lado aludían a una fundación en torno a la mitad del siglo XV, por otro, basándose exclusivamente en la documentación, inciden en su fundación a partir de la voluntad del Tesorero de los Reyes Católicos, Hernán Núñez Arnalte, en 1478. También son numerosas las opiniones en cuanto al verdadero fundador del monasterio: Para unos Fernán Núñez Arnalte, para otros Doña María Dávila (su mujer), y Fray Tomás de Torquemada y, por último, algunos aluden a los Reyes Católicos.

Entre los historiadores que se inclinan por una primera fundación a mediados del siglo XV, se encuentran Ajo González de Repariegos, Labrador y Roch¹. Otro grupo de historiadores, como Ruiz de Salazar y Moreno o Ajo González de Repariegos, considera que tuvo lugar en la década de los setenta². Por último, hay un conjunto de investigadores que estiman que la fundación data de fines de los setenta o principios de los ochenta, como consecuencia de la última voluntad de Hernán Núñez Arnalte. Sin embargo, entre ellos, se subdividen en aquellos que opinan que esta primera fundación fue arrasada en el momento en que los Reyes Católicos deciden tomarla casi como fundación propia; y aquellos que valoran que desde el principio la fundación es válida, aunque ampliada sucesivamente. Entre los primeros, se pueden agrupar a investigadores tales como Bayon, Herrero de Collantes, Sobrino, Ajo González de Repariegos, de la Fuente, Navascués Palacio, Rosell y Torres³, además de los cronistas de la ciudad de Ávila Cianca, Martín Carramolino o Mayoral Fernández⁴.

1 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C.M^a; 1994: pp. 662 y 969; LABRADOR GONZÁLEZ, A.; 1960: p. 103; ROCH, L.; 1912: p.80.

2 RUIZ DE SALAZAR Y MORENO, J.; 1933: p. 19. AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C.M^a; 1994: p. 662.

3 BAYON, D.; 1967: p. 45; HERRERO DE COLLANTES, I. (Marqués de Aledo), 1947: p. 71-73; SOBRINO, T.; 1972: pp. 156-172; AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C.M^a; 1994: p. 662; DE LA FUENTE, V.; 1882: p. 88; NAVASCUÉS PALACIO, P. J.; 1988: pp. 45-46; ROSELL Y TORRES, I.; 1874: p. 366.

4 CIANCA, A. de; 1595 (ED. 1993):pp. 154-155; MARTÍN CARRAMOLINO, J.; 1872: p. 96; MAYORAL FERNÁNDEZ, J.; 1958: p. 59.

FUNDACIÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XV

La fundación a mediados del siglo XV es defendida por algunos historiadores de manera más o menos extravagante, aunque Ajo González de Repariegos lo hace apoyado en datos más o menos contrastados.

Labrador alude a una fundación de Doña María Dávila, viuda de Arnalte, en la que residió Torquemada, y a un comienzo de obras el 11 de abril de 1443, prolongadas hasta 1493⁵. A esto, se deberían hacer dos observaciones: En primer lugar, Torquemada no viene a vivir desde el inicio en esta fundación, aunque sí son ambos los que efectúan esta fundación, como se podrá documentar ulteriormente. En segundo lugar, no hay documentación que indique esa data de 1443. La fecha dada de una manera tan concreta podría deberse a una mala lectura o a un error de imprenta en que se confundió el 11 de abril de 1483 con el 11 de abril de 1443. También Roch es partidario de esta fundación en la década de los cuarenta⁶. La observación es similar a la realizada en la tesis anteriormente expuesta, ya que no muestra ninguna documentación que corroboré sus palabras.

Sin embargo, la posición más sólida es la de Ajo González de Repariegos que admite una primera fundación en 1449, aunque habla de otras dos fundaciones posteriores en el año 1470 y 1478, objeto de un ulterior análisis. Para este investigador, esta primera fundación se debió a las gestiones del obispo abulense Fr. Barrientos, por cuanto ya aparece en 1449 en un índice castellano de gracias concedidas por los Sumos Pontífices a la Orden de Predicadores, y la Bula de Nicolás V en Roma el 19 de mayo de 1451, de nombramiento de Jueces Conservadores⁷. A ello se debe replicar que en las Indulgencias, gracias y privilegios concedidos por los Sumos Pontífices, a los hermanos y a los bienhechores de Nuestra Sagrada Religión no se menciona nada relativo a este convento o a su fundación⁸. Igualmente cierto es que en la Bula de Nicolás V, fechada en el año 1451, se delega en el Arzobispo de Santiago de Compostela el nombramiento de jueces conservadores del convento de Santo Tomás de Ávila: «... *priores e conventus ad donatem Sancti Tomé de Aquino Ordinis Sancti divina obedientia extramuros deste civitate abulensi...*»⁹. Si bien esto indica claramente ya una primera fundación, hoy no queda ningún rastro, como el mismo investigador apunta. Quizás fue un proyecto de fundación que no se llevó a cabo, o que si efectivamente ocurrió, no prosperó. Todo ello parece evidente, pues una de las premisas para la fundación en el año 1480 fue que no existiera ningún otro convento de la orden.

5 LABRADOR GONZÁLEZ, A; 1960: p. 103.

6 ROCH, L; 1912: pp. 79-80.

7 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS SÁINZ DE ZÚÑIGA, C.M^a, 1994: pp. 662 y 969.

8 Indulgencias, gracias y privilegios concedidos por los sumos pontífices, a los hermanos y a los bienhechores de Nuestra Sra. Sagrada Religión, 1449, junio, 26. Ávila.- en AHN, Clero, Perg. Carp. 39-1.

9 Bula de Nicolás V en virtud de la cual delegaba en el arzobispo de Santiago de Compostela el nombramiento de jueces conservadores del Convento de Santo Tomás, 1451, mayo, 19. Roma.- en AHN, Clero, Perg. Carp. 39 -3.

FUNDACIÓN DE 1470

Varios son los investigadores que apoyan la tesis de la fundación en el año 1470, entre ellos Ruiz de Salazar y Moreno y Ajo González de Repariegos. Para Ruiz de Salazar el primer convento de dominicos en el mismo lugar se debió construir por los años 1470, gracias a la generosidad de Doña María Dávila¹⁰. A ello, añade que los Reyes Católicos pondrán posteriormente en manos de Torquemada una gran cantidad de bienes procedentes de los judíos, con los que ensancharán y engrandecerán la primitiva obra en torno al año 1482. A estas afirmaciones, sólo habría un pero: la fábrica del año 1482 no es la continuación de un antiguo monasterio, puesto que se compran los terrenos en este momento y ex profeso para la fundación, como se verá en el documento de compra-venta. La teoría de Ajo González de Repariegos pasa por una segunda fundación en 1470, tras la primera en el año 1449¹¹.

FUNDACIÓN DE 1478-1482

Esta fundación es consecuencia de las mandas testamentarias de Hernán Núñez Arnalte, ejecutadas por Doña María Dávila y Fray Tomás de Torquemada. Entre sus partidarios, algunos consideran que fue arrasada en el momento de la intervención de los Reyes Católicos. En este sentido, se expresa Cianca quien alude a una primera fundación arrasada, humilde y de menor suntuosidad¹².

Por su parte, Mayoral Fernández apunta que tanto Doña María como Fr. Tomás de Torquemada, llegado en 1478, se dedican a ampliar la iglesia del denominado «monasterio nuevo», secundada posteriormente por los Reyes Católicos¹³. Bayon cree que fue también una fundación anterior del Tesorero Hernán Núñez Arnalte, que efectúan su mujer y fray Tomás de Torquemada, pero que los reyes reclamaron posteriormente bajo su patronazgo¹⁴. La valoración de Herrero de Collantes es similar, aun cuando tiene sus diferencias, sobre todo al señalar que fue una fundación de monjas dominicas y que la iniciativa fundamental de la obra, correspondió a Fray Hernando de Talavera, confesor de los Reyes Católicos¹⁵. Sobrino Chomón también es partidario de esa doble fundación. Una previa que correspondió al legado de Hernán Núñez Arnalte y una segunda que respondería al patronazgo de los Reyes Católicos.

Quizás la exposición de Ajo González de Repariegos sea la que ponga fin a esta serie de controversias. Para él, se trata de una tercera fundación en dos fases, una sobre proyecto particular, y una segunda a continuación que consiste en una ampliación, favorecida por la intervención de los Reyes Católicos¹⁶. Tanto Martín

10 RUIZ DE SALAZAR Y MORENO, J; 1933: p. 19.

11 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS SÁINZ DE ZÚÑIGA, C.M^º. 1994: p. 662.

12 CIANCA, A. de; 1595 (ED. 1993): p. 154.

13 MAYORAL FERNÁNDEZ, J; 1958: p. 59.

14 BAYON, D; 1967: p. 45.

15 HERRERO DE COLLANTES, I (Marqués de Aledo), 1947.

16 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS SÁINZ DE ZÚÑIGA, C.M^º; 1994: p. 662.

Carramolino¹⁷ como Rosell y Torres¹⁸ comentan a este propósito que la fundación primitiva fue pobre y humilde, debida a la piedad de Doña María Dávila, agrandada posteriormente por la munificencia de los Reyes Católicos. Así De la Fuente opina que el convento fue fundado por María Dávila, viuda del Tesorero Hernán Núñez Arnalte, pero debió ser de poca importancia, puesto que los Reyes Católicos y su confesor Torquemada decidieron ampliarla¹⁹.

Un último grupo de historiadores juzga que hubo una fundación de Hernán Núñez Arnalte, que posteriormente fue engrandecida por los Reyes Católicos. Entre ellos se encuentra M^a J. Ruiz Ayúcar, que apunta que la obra se planteó desde el principio como sería definitivamente, sin embargo la prolongación en el tiempo de las obras conllevó nuevos acontecimientos que modificaron los planes iniciales²⁰. En la misma dirección apunta el cronista del convento García Cienfuegos, para quien si bien Nuñez Arnalte, Torquemada y su mujer fueron los impulsores de la primera parte del convento (Noviciado, Galería e Iglesia), los Reyes Católicos lo fueron del Claustro del Silencio y de los Reyes²¹.

LA FUNDACIÓN

El examen de los documentos disponibles confirma esa primera fundación en el año 1449, pero nada más se sabe sobre ella. Igualmente, tampoco se tienen datos que confirmen esa fundación en 1470. El primer documento importante es el testamento de Hernán Núñez Arnalte, otorgado el 26 de octubre de 1479 en Toledo²², y sus últimas voluntades o disposiciones testamentarias. Efectivamente, el 17 de abril de 1480 en Toledo, ante notario, se escrituran las disposiciones de la última voluntad de Don Fernando Núñez de Arnalte, marido de Doña María Dávila, ejecutadas por fray Tomás de Torquemada «... *Otrosy ordenamos e mandamos que se faga e constituya e hedifiqué en la dicha cibdat un monesterio de señor Santo Tomás de la orden de Santo Domingo de la observançia, e que se faga su capilla e iglesia donde se çelebren los oficios por los religiosos que en el dicho monesterio estovieren, e que se faga primeramente la casa e morada e habitación, donde estén los dichos religiosos, porque más aýna se acabe de hazer la dicha casa e monesterio, e aya quién lo procure en el qual dicho monesterio e iglesia sean puestas e mandamos que se pongan las armas del dicho tesorero, que por su memoria sea, como dicho es, conservada e otras tomen cobdiçia de fazer otras obras piadosas semejantes que se deven ver. Otrosy mandamos que para fazer e constituyr el dicho monesterio, capilla e iglesia, se ayan de dar e den un cuento e*

17 MARTÍN CARRAMOLINO, J; 1872: p. 96.

18 ROSELL Y TORRES, I; 1874: p. 366.

19 DE LA FUENTE, V; 1882: p. 88.

20 RUIZ AYÚCAR, E; 1964 (ED.1985): pp. 126-127.

21 GARCÍA CIENFUEGOS, C. (OP); 1895: p. 5-6 y pp. 22-23.

22 Testamento de Don Fernando Núñez, tesorero y secretario de los Reyes Católicos, 1479, octubre, 26. Toledo.- en AMG, *Cajón* 9-2, en SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: pp. 115-118.

quinientos mill maravedís. E porque más ayna e mejor el dicho monesterio, capilla e iglesia se faga, yo la dicha doña María de Ávila rogué e ruego el dicho Señor prior fray Tomás de Torquemada que le plega de tomar e resçebir el cargo e principio de fazer el dicho monesterio e capilla e iglesia. E yo el dicho prior digo que me plaze e só contento de tomar e resçebir e tomo e resçibo el dicho cargo de fazer e hedificar el dicho monesterio... que asý mandamos fazer e constituyr e hedeficar el dicho monesterio, capilla e iglesia, que entre tanto que la dicha casa e monesterio se faze e en ella oviere religiosos ...»²³.

De estos dos documentos, en nuestra opinión, se deduce la manda fundacional del Convento de Santo Tomás de Aquino, especialmente con las Disposiciones de la Última Voluntad en que exponen las tres cláusulas fundamentales que pueden ser resumidas del siguiente modo:

1. Que se edifique un convento en honor a Santo Tomás de Aquino, de la orden de Santo Domingo, construyendo en primer lugar casa y morada para los religiosos, y que se pongan las armas del tesorero Hernán Núñez Arnalte.
2. En la segunda cláusula, además de indicar la cantidad de dinero que debía a destinarse a ello: 1.500.000 mrs, se ruega a Fray Tomás de Torquemada que se responsabilice de esta edificación, una vez acatadas las mandas.
3. La tercera disposición consiste en una serie de mandas sobre adjudicación de rentas e juro para el mantenimiento de los frailes y del convento. En la misma cláusula, se indica que mientras dure la edificación y no haya monjes en dicho convento, las cantidades destinadas al mantenimiento de los frailes se destinen a la obra.

En estos documentos, insertan numerosas palabras y frases que hablan de la fundación ex novo. Así «*Otrosy ordenamos que se faga, e constituya e hedifique en la dicha cibtat de Ávila un monesterio de señor Santo Tomás de la orden de Santo Domingo de la observança*» o «... que entre tanto que en la dicha casa e monesterio se faze e en ella oviere religiosos, mandamos ... se aya de gastar e des-trybuir e gasten e destribuyan en la obra e edificio del dicho monesterio...». Finalmente, el Libro de Cuentas iniciado en 1493 dice «... A veinte dias de agosto de noventa y tres... Item recibimos en cuenta dicho Señor Martín treynta mill maravedies, que dio a Fray Robín gallego para las obras. Los quales maravedies le dio antes que en la casa ovyerre frayles. Los quales maravedies no se han de contar con el recibo del convento...»²⁴. Todos ellos apuntan en la dirección de la ausencia de una antigua fundación, que conllevaría el asentamiento de una pri-

23 Disposiciones de la última voluntad de Don Fernando Núñez Arnalte, marido de Doña María Dávila que ejecutó ésta junto con fray Tomás de Torquemada, 1480, abril, 17. Toledo.- en Archivo del Monasterio de Santa María de Jesús De las Gordillas (AMG), Cajón 9-7; ED. SOBRINO CHOMÓN, T., 1998: pp. 156-ss.

24 Libro de recibo del arca de Depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monesterio, 1493-1507, Fol. 7 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

mitiva comunidad de frailes. De hecho, si hubiera existido ésta, las rentas se habrían aplicado a ella. Eso no quiere decir, como apunta Ajo González de Repariegos que no se hubiera intentado una fundación anterior, que no prosperó, y por tanto, en el momento de la fundación de Núñez Arnalte, no existiera un convento dominico en Ávila.

Por último, y dejando para otro momento las disposiciones testamentarias sobre el enterramiento del tesorero, debe indicarse que él mismo facilitó el camino para que su esposa se desligase totalmente de esta fundación, una vez cumplidas las disposiciones.

De este modo, una vez dictadas las disposiciones testamentarias, Fray Tomás de Torquemada puso en marcha la fundación del convento, pero, antes de ello, se analizará a estos tres personajes y cual fue su intervención en esta fundación, dejando para un momento posterior el papel de los Reyes Católicos.

LOS PERSONAJES QUE INTERVIENEN EN LA FUNDACIÓN

HERNÁN NÚÑEZ ARNALTE (Foto 1)

Del apellido *ARNALTE* se desconoce su origen, pero se sabe que desde antiguo tuvo casa solar en Ocaña (Toledo) y sus armas eran escudo de sable partido de oro sobre él todo un águila del uno al otro²⁵.

Núñez Arnalte tuvo su propio escudo, y así lo describe García Oviedo «... Escudo partido enmarcado sobre cartela. Primer cuartel: De azur, de flores de lis, de oro puestas en palo es NÚÑEZ. Segundo cuartel: De oro, medio partido, un águila de sable: ARNALTE...»²⁶.



Foto 1. Convento de Santa María de Jesús (Las Gordillas) en Ávila. Detalle del escudo de los Arnalte.

25 GARCÍA CARRAFA, A. y A.; 1923 (T. XI): p. 219.

26 GARCÍA OVIEDO, J. M^{te}; 1992: p. 263.

Hernán Núñez Arnalte, natural de la villa de Ocaña, fue tesorero de la Princesa Isabel, y continuó en su cargo cuando ésta se convirtió en Reina. Posteriormente, ostentó el cargo de tesorero de los Reyes Católicos, siendo el primero en anunciar a Fernando el Católico, en Cervera, el desposorio con la entonces princesa. De él se tienen noticias referidas a su función como secretario y tesorero entre los años 1475-1479²⁷. Casó con una abulense de arraigada tradición y numerosos bienes, una de las damas más próximas a la Reina, aunque se ignora la fecha del enlace posiblemente antes de 1475.

El 7 de junio de 1475 compraba en Ávila, donde pudo asentarse tras su matrimonio, a Francisco de Loarte las casas con su torre junto a la Catedral por un importe de 130.000 mrs²⁸. Un año más tarde compra las casas colindantes para agrandar sus viviendas²⁹. Tres años más tarde, el 18 de abril de 1478, los Reyes Católicos le venden el señorío y heredad de las Gordillas, mediante promulgación de Real Cédula. A cambio, ceden a los reyes una cierta cantidad en que se valoraban unos juros, sus derechos de escribanía en la tierra de la ciudad de Ávila, y unas casas en Toledo que le habían sido donadas en recompensa por el anuncio de los desposorios con la princesa heredera Isabel³⁰. Durante este año, Doña María Dávila litiga por los lindes de diferentes terrenos en la provincia de Ávila y Segovia. Pero, en el mes de octubre, Núñez Arnalte se encontró gravemente enfermo, y manifestó su última voluntad poco antes de fallecer. Sobre su fallecimiento dice Castro que, aún desconociendo la fecha exacta, es evidente su muerte con anterioridad al 27 de marzo de 1480³¹.

Su testamento aporta datos sobre su familia. Así, se conoce que tiene un hermano llamado Gómez Núñez «... por quién dotará la fundación del convento de Santo Tomás...»³², aunque no clarifica el motivo. Además de un hermano, tenía una hermana Catalina González, como declara en su testamento «... Yo constituyo por mis albaceas e testamentarios a la dicha doña María, mi muger, e a Catalina González, mi hermana, beata en la horden de la Tercera regla...»³³. Igualmente, se tiene constancia de la existencia de una hija natural llamada Catalina Núñez³⁴. También en sus disposiciones testamentarias hace legado a su sobrino, hijo de su hermano Gómez Núñez³⁵.

27 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C.M^a; 1994: p. 221.

28 Francisco de Loarte vende a Fernán Núñez de Arnalte, secretario y tesorero de la Gran Reyna Isabel, la casa con su torre junto a la Catedral por un importe de 130.000 maravedíes, 1475, junio, 7. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 475-23, ED. RUIZ AYÚCAR, M^a. J; 1998: pp. 390-392.

29 Núñez Arnalte compra a Francisco de Loarte otras casas colindantes con las anteriores censuales al cabildo catedral, 1476, agosto, 2. Ávila.- en AHN, *Clero*, Códices 412-B, Fol. 174; ED. RUIZ AYÚCAR, M^a. J; 1998: p. 392.

30 AGS, *Registro General del Sello*, Fol. 151, 44; ED. SOBRINO CHOMÓN, T., 1998: pp. 12-14.

31 CASTRO, M. de (OFM); 1976: p. 12.

32 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS SÁINZ DE ZÚÑIGA, C.M^a; 1991: p. 609.

33 Testamento de Don Fernando Núñez, tesorero y secretario de los Reyes Católicos, 1479, octubre, 26. Toledo.- en AMG, *Caja 9-2*, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: p. 117 y p. 157.

34 *Ibid.*: pp. 157 y 166.

35 *Ibid.*: p. 166.

Estas disposiciones testamentarias, respecto a los familiares de Núñez de Arnalte, le traen más de un quebradero de cabeza a Doña María de Ávila, ya que son numerosos los requerimientos para que finiquite definitivamente y, de este modo, se entra en un proceso en el que deben intervenir los Reyes Católicos³⁶, hasta que después de todos estos trámites Gómez Núñez se dio por contento³⁷.

A partir de aquí, Doña María Dávila descansará en cuanto a las disposiciones testamentarias de su primer marido. Pero, también, tendrá que ejecutar algunas otras mandas testamentarias, como las relativas a sus sepulturas y dotación de la iglesia ocañense donde debía ser enterrado «... Pero al presente yo por mi mesmo otorgo e quiero e mando que quando a Dios ploguier que de esta presente vida fallesçiere e finare, que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de Sant Martín de Ocaña, donde están sepultados mis señores padre e madre...»³⁸.

Pero al año siguiente, pese a estas mandas testamentarias, la situación cambia y dice así «... Otrosy, por quanto e cuerpo del dicho thesorero non se pudo llevar a la iglesia de Sant Martín de la dicha villa de Ocaña, e aviéndose de sacar e desenterrar del dicho monesterio de San Juan de los Reyes de la dicha çibdat de Toledo donde está depositado, e para lo aver de sacar e sepultar en otra parte, estará mucho mejor sepultado en su capilla propia e iglesia del dicho monesterio de señor Santo Tomás de la dicha çibdat de Ávila que asy mandamos fazer segunt que la dicha reyna nuestra señora lo dispuso, ordenó e mandó. Por ende ordena-

36 Juramento que hizo el escribano Alfonso Álvarez de que no hubo fraude por parte de Doña María en no haber entregado él ni Juan de Vayala tantos dineros a Gómez Núñez de Toledo, 1489, mayo, 29. Ávila.— en AHN, Clero, Leg. 476, Cajón 1-32, ED. LUIS LÓPEZ, C; 1998: pp. 51-52.

Fray Hernando de Talavera, obispo de Ávila, concedió carta de poder a Pedro López de Villarrubia repostero de la Reina, para que en su nombre pudiera recibir de Doña María Dávila mujer de Don Fernando de Acuña 500.000 mrs. que Fernando Núñez, tesorero de los Reyes Católicos y primer marido de ella, ordenó en su testamento dar a Alfonso Núñez, su sobrino, 1489, julio, 6. Jaén.— en AHN, Clero, Cajón 7-40, ED. Ibíd.: pp. 53-54.

La Reina Isabel la Católica ordenó a Doña María Dávila, a petición de Gómez Núñez, padre de Alfonso Núñez, que depositara en el obispo de Ávila los 500.000 mrs. que su primer marido había dejado en el testamento para comprar ciertos heredamientos para Alfonso Núñez, ya que iba a partir al reino de Sicilia, y no podrán disponer del dinero cuando quisieran realizar la compra, 1489, julio, 6. Jaén.— en AHN, Clero, Leg. 475, Cajón 7-37, ED. Ibíd.: pp. 54-56.

Traslado de carta de pago que otorgó Pedro López de Ávila Rubio repostero de la Reyna en virtud del poder del Sr. Obispo Dávila Fray Hernando de Talavera a favor de la Sra. Dña. María Dávila de los 5000 mrs. que por cédula de su alteza le entregó dicha Sra. María para el cumplimiento de la cláusula del testamento del tesorero Arnalte, su marido, 1489, julio, 18. Ávila.— en AHN, Clero, leg. 475, ED. Ibíd.: pp. 65-66.

Requerimiento y notificación que hizo Gómez Ferreras en nombre de Doña María Dávila a Gómez Núñez Arnalte y a Alfonso Núñez, su hijo, y a Catalina González, la beata hermana de Gómez Núñez de cómo se había mandado depositar por la reina en el obispo de Ávila o en Pedro López de Villarrubia 500000 mrs., 1489, julio, 23. Ocaña.— en AHN, Clero, Leg. 476, 7-38, ED. Ibíd.: pp. 66-67.

37 Gómez Núñez, en nombre y representación de su hijo Alfonso Núñez se dio por contento y entregado de la manda de 500000 mrs. que D. Fernando Núñez de Ávila, tesorero de los Reyes Católicos, le había dejado en su testamento, y que una provisión de la reina Isabel ordenaba que Doña María Dávila depositara en el Obispo de Ávila, 1489, julio, 29. Venta de Palacios.— en AHN, Clero, Leg. 475, 7-39, ED. Ibíd.: pp. 68-70.

38 Testamento de Fernando Núñez, tesorero y Secretario de los Reyes Católicos, marido de Doña María de Ávila, 1479, octubre, 26. Toledo.— en AMG, Cajón 9-2, ED. Ibíd.: p. 116.

mos e mandamos que, quando su cuerpo oviere de ser sacado e desenterrado del dicho monesterio de Sant Juan de los dichos Señores Reyes, que sea llevado e enterrado e sepultado en la dicha su capilla principal de la dicha iglesia del dicho monesterio, por que continuamente los dichos religiosos rueguen a Nuestro Señor por el ánima del dicho tesorero e de sus defuntos e la memoria se aya, dure e permanezca al Nuestro Señor o en su mundo...»³⁹.

¿Qué ha pasado para este cambio en un año? Pues como dice M^a J. Ruiz Ayúcar, que la Reina ordenó que fuera llevado a San Juan de los Reyes en Toledo, hasta que pudiese ser trasladado al nuevo monasterio de Santo Tomás, para ser enterrado y sepultado en su capilla principal⁴⁰

Así pues, la voluntad de Hernán Núñez Arnalte será contrariada y, en vez de ser enterrado en San Martín de Ocaña, lo enterrarán en San Juan de los Reyes en primer lugar, y una vez construida la iglesia del convento por él fundado, será enterrado en ella, pero entre ambos momentos hubo un acontecimiento que varió todavía un poco más esas disposiciones testamentarias. Ese acontecimiento será la muerte del Príncipe Don Juan, varón primogénito de los Reyes Católicos en el año 1497 y la decisión de enterrarle en la capilla principal de la iglesia conventual, lo que desplazará al Tesorero Hernán Núñez Arnalte, a una capilla lateral en el momento de su traslado en el año 1501, previa autorización por el Breve *Exponi Nobis* De Alejandro VI⁴¹. Sin embargo, a pesar de haber sido enterrado en Santo Tomás se dio la dotación para el retablo y capellanía de San Martín de Ocaña⁴².

Conocidos estos datos, ¿Cual fue su papel en la fundación de Santo Tomás?. A nuestro juicio, fue el tesorero el verdadero iniciador e impulsor de esta fundación, a través de sus disposiciones testamentarias, como dice D. González, quien añade que el presupuesto era adecuado para levantar el claustro del Noviciado y una sencilla iglesia⁴³.

39 Disposiciones de la última voluntad de Núñez de Arnalte, que con poder hicieron el Reverendo Padre Fray Tomás de Torquemada de la orden de predicadores, y Doña María de Ávila, heredera de dicho Fernán Núñez, testamentarios y albaceas, 1480, abril, 17. Toledo.- en AMG, *Cajón* 9-1, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: p. 170.40 RUIZ AYÚCAR, M^a J; 1982-V-15: p. 3.

41 Breve de Alejandro VI *Exponi nobis*, por el que autoriza a Doña María Dávila el traslado de los restos mortales de Fernando Núñez Arnalte, su primer marido, de la iglesia de San Juan de los Reyes, de Toledo, donde había sido enterrado provisionalmente, a la de Santo Tomás de Ávila; que ella terminaba de fundar por disposición testamentaria del finado, 1500, julio, 13. Roma.- en AMG, ED. CASTRO, M. de; 1976: p. 55.

42 Carta de pago que otorgó el cabildo de clérigos de Ocaña a Doña María Dávila, de 20000 maravedís, por una dotación para hacer un retablo y una fundación piadosa a favor de su marido difunto Fernán Núñez Arnalte en (Copia autorizada por Gómez González en 25 de mayo de 1489); 1481, noviembre, 21. Ocaña.- AHN, *Clero*, leg. 474, 7-36, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: pp. 286-287.

43 GONZÁLEZ, D; 1982-VI-15: p.6.

DOÑA MARÍA DÁVILA (Foto 2)

Doña María Dávila perteneció al linaje de Esteban Domingo, del que derivan dos casas: la de Pero González Dávila y la de González Dávila, y que se distingue porque su escudo llevaba trece roeles⁴⁴. Esto se puede comprobar por el escudo que mandó colocar en su iglesia de Santa María de Jesús, vulgo las Gordillas⁴⁵.



Foto 2. Convento de Santa María de Jesús (Las Gordillas) en Ávila. Detalle del escudo de los Dávila.

Era hija de Don Gil Dávila e Inés de Zavarcos⁴⁶. De su padre se conocen pocos datos, pero en cambio de su madre, Doña Inés de Zavarcos, se sabe que era hija de Blasco Núñez de Vela, hermana de Vela Núñez y Catalina, de Diego, de Sancha, mujer de Xemen Muñoz de Cal de Estrada. Compró numerosas heredades y fundó capellanía en las dominicas de Santa Catalina. Su sepulcro se encontraba en el convento de San Francisco⁴⁷.

Doña Inés de Zavarcos acumuló en vida numerosas propiedades que a su muerte, se traspasaron a la que, por todos los indicios, parece ser la única hija del matrimonio: Doña María Dávila. Así pues, Doña María reunía en sí la casta y el poder económico, haciéndola un partido casadero muy apetecible.

Doña María, dama de confianza de la reina Isabel, casa en primeras nupcias con D. Hernando Núñez Arnalte, tesorero de los Reyes Católicos, si bien se desconoce la fecha exacta del enlace. Consta que el matrimonio no tuvo hijos, y que durante el mismo se dedicó a engrandecer el patrimonio legado por sus padres. En 1479, enviuda de su marido y se dedica a poner en orden sus mandas testamentarias. El 27 de mayo de 1480 los Reyes Católicos ordenan a sus Justicias, en especial, a los de Ávila, proteger y amparar a Doña María en la posesión pacífica de los heredamientos y bienes que le legó el

44 CASTRO, M. de; 1976: p. 7.

45 GARCÍA OVIEDO, J. M^a; 1992: p. 264.

46 El apellido Zavarcos aparece en la documentación sin ortografía fijada, indistintamente Zavarcos-Zabarcos.

47 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS SÁINZ DE ZÚÑIGA, C. M^a, 1991: p. 748.

tesorero⁴⁸. Poco tiempo después, el 8 de abril, los Reyes Católicos le otorgan carta de pago e finiquito por la que quedó libre de todas las cuentas que había de dar su marido, a cambio de 2.500.000 mrs⁴⁹.

Una vez puesto en orden el testamento de Hernán Núñez Arnalte, los Reyes Católicos disponen su matrimonio con Don Fernando de Acuña, personaje muy allegado en la corte de los Reyes. Del mismo modo que en su primer matrimonio, se ignora la fecha de estas segundas nupcias con D. Fernando, igualmente viudo de su primera mujer. Sin embargo, éste no debió tardar mucho en decidirse, quizás en un plazo de tres años, ya que Doña María era una noble heredera y además rica, que había acrecentado sus rentas con la herencia de su primer marido. Documentalmente, consta que ya están casados en el año de 1484, fecha en que ambos apelan la sentencia dada a favor de la ciudad de Ávila⁵⁰.

Don Fernando y Doña María vivirán en la corte hasta 1488, y durante esos años litigaron sobre términos y heredades en Segovia y Ávila. Como ejemplo, se puede citar el poder que otorgaron a Diego de Zavarcos, alcalde de las Gordillas, y a Pedro Sánchez Vaquero para que aparearan y señalaran las posesiones que tenían en Maello y en Labajos, aldeas de la ciudad de Segovia en 1485⁵¹. En tal alta estima los tenían en la corte que se dictó *una disposición inhibitoria al corregidor y concejo de Ávila para que no procedan en un pleito de Inés de Zavarcos y de Doña María Dávila, mujer de Don Fernando de Acuña, con el concejo de dicha ciudad por razón de términos*⁵².

En 1488, los reyes nombran a Don Fernando virrey de Sicilia, a donde se trasladaron hasta el fallecimiento de éste a finales del año 1494, sin descendencia.

Con esta segunda viudedad, Doña María vuelve a España con el propósito de fundar un convento de clarisas, donde iniciarse ella misma a la vida conventual. Así, su primer paso fue informarse de la vida que llevaban las clarisas del convento de Calabazanos, para ponerla en práctica en el monasterio que fundase. Posteriormente, fundó un monasterio de la Orden de Santa Clara en el lugar de las Gordillas, en las casas de Villadei, a 20 Kilómetros de Ávila, donde permanecieron hasta el año 1552.

48 Los Reyes Católicos ordenan a sus justicias, en especial a los de Ávila, que protejan y amparen a María Dávila, mujer de Don Fernando Núñez, en la posesión pacífica de los heredamientos y bienes que la dejó su marido (Consejo), 1479, marzo, 29. Toledo.- en AGS, *Registro General del Sello*, Fol. 407, doc. 3080; ED. LUIS LÓPEZ, C; 1993: pp. 107-108.

49 Carta de finiquito otorgada por los Reyes Católicos a doña María Dávila, mujer de Fernando Núñez, tesorero de los Reyes, por la que queda libre de ella, y sus bienes de todas las cuentas que había de dar su marido, a cambio de 2.500.000 maravedís, 1480, abril, 8. Toledo.- ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: pp. 142-153.

50 Aquí esta la apelación por Doña María de Ávila y Don Fernando de Acuña de la sentencia dada a favor de la ciudad, 1484. Ávila.- en AHPAv, *Sección A*, 148.

51 Don Fernando de Acuña y Doña María Dávila otorgaron poder a Diego de Zavarcos, alcalde de la fortaleza de las Gordillas, y a Pedro Sánchez Vaquero, su mayordomo, para que aparearan y señalaran las posesiones que tenían en Maello y en Labajos, aldeas de la ciudad de Segovia, 1485, enero, 11. Las Gordillas.- en AHN, *Clero*, Leg. 475-43, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998 (2): pp. 96-97.

52 1484, noviembre, 24. -en AGS, *Registro General del Sello*, Fol. 250, ED. CASTRO, M. de; 1976: pp. 18-19.

En el año 1502, murió esta noble abulense de azarosa existencia y gran piedad, que demuestran sus numerosas fundaciones, rastreables a través de sus mandas testamentarias⁵³. En su testamento menciona tres de esas fundaciones: la del Convento de las Gordillas, el «*principié*» del Convento de Santo Tomás de Ávila y la iglesia de la Caridad de Santa María de Jesús. Además constan otras de sus fundaciones como es la reconstrucción, bajo su auspicio, de la ermita de Nuestra Señora de Sonsóles, a lo que los cofrades muestran su gratitud⁵⁴.

La participación de Doña María Dávila en la edificación de Santo Tomás de Ávila, fue de mera ejecutora de las disposiciones testamentarias de su marido Hernán Núñez Arnalte, incluso delegando todo en Fray Tomás de Torquemada, si bien fue quien dispuso la labra de su sepultura⁵⁵.

FRAY TOMÁS DE TORQUEMADA

Tomás de Torquemada era hijo del regidor Pedro Fernández de Torquemada y de Mencia Ortega. Nació en Torquemada, provincia de Palencia, en 1420. Su tío fue el cardenal Fray Juan de Torquemada, impulsor de la reforma en el ámbito dominico.

Inició su carrera eclesiástica tomando los hábitos de la orden dominica en el convento de San Pablo de Valladolid. En 1474 Torquemada era prior del convento, y de allí pasó a ser prior del convento de Santa Cruz de Segovia, donde estuvo durante veintidós años. De 1496 a 1498 residió en el convento de Santo Tomás de Ávila. De carácter austero y severo⁵⁶, fue nombrado en 1482 por el Papa Sixto IV, a instancias de los Reyes Católicos, Inquisidor General de Castilla⁵⁷. Esta personalidad le acarreó más de un problema, ya que en más de una ocasión se quejaron de él en Roma. De hecho, en varias ocasiones, tuvo que enviar a su compañero Fray Alonso de Valisa en su defensa ante la corte pontificia.

Consta que los dos últimos años los pasó en Ávila, la mayor parte enfermo, donde fue visitado por los Reyes Católicos⁵⁸. De su enfermedad, se pueden aportar algunos datos puesto que le impiden acudir a resolver algunos asuntos al concejo de la ciudad de Ávila. Según la documentación tenía problemas posiblemente pulmonares, puesto que estaba «... muy enfermo, asy de la dolencia del ágora...»⁵⁹.

53 CASTRO, M. de; 1976: Apéndice II.

54 Ordenanzas y capítulo de la hermandad de Nuestra Señora de Sonsóles. 1530, diciembre, 17. Hospital de Nuestra Señora de Sonsóles, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1988: p. 222.

55 GONZÁLEZ, D; 1982-VI-15: p. 6.

56 HUERGA, P; 1986: n.º 113, p. 44.

57 Crónica de los reyes de Castilla, 1953 (Cap. LXXVII): p. 331.

58 «... y con estos dos años antes que falleciere se retiró a su convento de Santo Tomás de Ávila, los avló de cosas graves... Y así a la buelta se aposentaron en Santo Tomás en su quarto real, y amos a dos Rey e Reyna le vieron en su zelda...» LÓPEZ, Fr. J; 1613 (Libro 3º, Cap. LXXVI): p. 369.

59 Fray Lope de Salazar, prior del monesterio de Santo Tomás en representación de fray Tomás de Torquemada, prior de Santa Cruz, que está postrado en cama, y en cumplimiento de un privilegio de los Reyes Católicos, nombra para el presente año los seis excusados a que tiene derecho el monesterio, correspondiente a tal exención a un tejedor, un aserrador, tres acemileros y un hortelano, vecinos todos ellos de Ávila, 1497, enero, 12-13. Ávila.- en AMA, Sección Históricas, Leg. 1-119, ED. SER QUIJANO, G; 1999: pp. 265-267.

El 16 de septiembre de 1498 fallece el Padre Tomás de Torquemada en el monasterio de Santo Tomás de Ávila, y sus coadjutores cesan en el cargo el 26 de noviembre del mismo año. A Torquemada le entierran dos días después de su muerte, en el capítulo, lugar habitual para enterramiento de los prohombres, lo que se ratifica por los gastos para la obra del capítulo, arco y sepultura⁶⁰. Quiso ser enterrado bajo una gran piedra berroqueña que no mostrara ninguna diferencia con el resto de los frailes del convento, pero años más tarde los frailes pusieron otra llana de alabastro.

Pero ¿Cuál fue su papel en la fundación del convento de Santo Tomás de Aquino?. En opinión de D. González, con el que estamos de acuerdo, fue el verdadero ejecutor de las mandas testamentarias, y quizás inspirador intelectual⁶¹. Sin embargo, rápidamente traspasó su labor a Fray Alonso de Valisa, con el fin de quedarse más libre para dirigir los asuntos inquisitoriales. No obstante, fue reconocida de tal modo que en el Capítulo provincial de 1495 en Toro se encomienda al Padre Tomás de Torquemada el convento y se le da plena potestad *en lo espiritual como en lo temporal, en la cabeza como en los miembros*, como sucede en el siguiente Capítulo.

TRAMITACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN

Tras las disposiciones testamentarias de Hernán Núñez Arnalte el 17 de abril de 1480, el corregidor Ávila manda publicar el testamento a petición de Doña María Dávila⁶², tras lo cual los albaceas testamentarios comenzaron a trabajar en el cumplimiento de las mandas. El primer paso fue acudir al Papa Sixto IV, pidiendo licencia para edificar dicho convento extramuros⁶³, y con la recomendación de los Reyes Católicos. Como consecuencia Sixto IV dirigió la bula *Superna Dispositione* el 21 de noviembre del mismo año, al Abad del Sancti Spíritus y al de Santa María del Parral en Segovia⁶⁴. En ella, se ratifican las cláusulas de las Disposiciones testamentarias de Hernán Núñez Arnalte, y se accede a las pretensiones de edificar un nuevo convento en la ciudad. Una de las premisas más des-

60 BELMONTE DÍAZ, J; 1989: p. 154.

61 GONZÁLEZ, D; 1982-VI-23: p. 6.

62 Pedro Sánchez Frías, corregidor de la ciudad de Ávila, ordenó publicar el testamento de Fernando Núñez Arnalte, tesorero y secretario de los Reyes Católicos a petición de la viuda de Doña María Dávila, 1480, junio, 10. Ávila.- en AMG, *Cajón* 9-1; ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: p. 179.

63 La referencia a edificar el dicho convento extramuros es habitual en la época, dado que la ciudad se dividía en intramuros, espacio limitado por la cerca o los muros o muralla, y extramuros, que se aplicaba a lo que excedía este límite.

64 Bula de Sixto IV *Superna Dispositione* para la fundación de Santo Tomás de Ávila, 1480, noviembre, 23. Roma.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-14 o Perg. 39-5, publicada por SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: pp. 201-208.

tacables obliga a construir en lugar conveniente, sin perjuicio de los derechos parroquiales⁶⁵, y no habiendo allí otro de la misma orden⁶⁶.

Una vez recibida la bula, y preparado todo para la edificación del convento, el viernes 15 de febrero de 1482 Doña María se reunió en su palacio, con el Padre Tomás de Torquemada y Don Fernando Dávila, en su carácter de abad del monasterio del Sancti Spíritus, ante el escribano García González y testigos⁶⁷. En esta reunión, presentaron la susodicha y requirieron al abad premostratense para cumplimentarla. Tras su lectura, el abad dijo que la obedecía, acataba y cumplimentaba⁶⁸.

Ejecutado este trámite inicial, el Padre Torquemada compró los terrenos para la edificación del convento que debían cumplir dos de los tres requisitos exigidos en la bula papal: ser terrenos honestos, no perjudicar los derechos de ninguna iglesia parroquial, y la inexistencia de otro de la misma orden⁶⁹. Así, consideró sanos los terrenos, casas, huertos que el canónigo Fernán González tenía en las afueras de Ávila, y de este modo el 23 de febrero del dicho año se efectuó la venta⁷⁰. Simultáneamente, en edicto público se requirieron las posibles alegaciones a esta compra⁷¹. Posteriormente el abad del Sancti Spíritus aprobó y dio licencia a Fray Tomás de Torquemada y a Doña María Dávila para construir el monasterio de Santo Tomás de Ávila⁷².

65 Era norma usual las disputas entre las parroquias y los conventos mendicantes por el control de los diezmos.

66 Esto viene a ratificar la novedad de la fundación, ya que es explícita la referencia a que no haya otro de la misma orden. Si hubiera una primitiva comunidad no se cumpliría esta premisa.

67 Quizás las casas compradas por el Tesorero Hernán Núñez Arnalte y que se corresponde con el actual Palacio de Velada.

68 Doña María Dávila, mujer del tesorero Fernando Núñez, compareció ante el abad del monasterio de Sancti Spíritus de Ávila y le pidió que cumpliera la bula del Papa, que se inserta en el documento, para construir y edificar el monasterio de Santo Tomás de Ávila, 1482, febrero, 15. Ávila.— en AMG, *Cajón* 7-49, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998 (2): pp. 13-14.

69 De los tres requisitos necesarios, sólo dos son explícitos en cuanto a los terrenos: su salubridad y su cercanía o lejanía de una iglesia parroquial. Sin embargo, el tercer requisito hace referencia a la comunidad y no a los terrenos.

70 «... las huertas, casas e prados e hedefiçios que en ello están fechos, con todo lo otro a ello pertenesciente o que me pueda pertenescer en qualquier manera, que yo he e tengo en los arrabales de la dicha çibdad que han por linderos de una parte el camino que va al Ferradón e de la otra el camino que va a Navalperal e de la otra tierras de Jhon de la Torre, que es lo que compré de John de Estrada e de los herederos de Gómez García escribano e delante las puertas de la dicha guerta los dichos caminos reales ...» Venta que hizo el canónigo Fernán González de San Juan al padre Fray Tomás de Torquemada y a Doña María Dávila de unas casas, huertas, prado, entre los caminos que de esta ciudad van al Ferradón y a Navalperal, por 228. 500 maravedíes. Posesiones que se tomaron en dichas heredades, 1482, febrero, 23. Ávila.— en AHN, *Clero*, Leg. 476, 7-11; ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998 (2): pp. 16-21.

71 Edicto de Fray Fernando de Ávila, abad del monasterio del Sancti Spíritus de Ávila, por el que concede un plazo de tres días a cualquier persona que tuviera alguna causa o razón para oponerse a la construcción del Monasterio de Santo Tomás en el sitio por él señalado, 1482, febrero, 25. Ávila.— AMG, *Cajón* 7-49; ED. *Ibíd.* p. 9-10.

72 Fernando de Ávila, abad del monasterio del Sancti Spíritus de Ávila, por virtud de la comisión a él dada por el Papa Sixto IV, aprobó y dio licencia a fray Tomás de Torquemada y a Doña María de Ávila, para construir el monasterio del Santo Tomás de Ávila, 1482, marzo, 5. Ávila.— en AMG, *Cajón* 7-49, ED. *Ibíd.* pp. 24-25.

Después de esto, el Padre Tomás de Torquemada emprendió la construcción del convento de acuerdo con los superiores de la Orden, y el día 11 de abril de 1483 se puso la primera piedra «... començose este dicho monesterio del señor Santo Tomás en el año de nuestro redemptor e Salvador Jhesu Christo de mill e quatroçientos ochenta e tres años a honze días del mes de abril entre las doze e la una del día...»⁷³.

El 15 de noviembre del mismo año, el monasterio fue aceptado por la Congregación de la Observancia de la Orden de Santo Domingo, en el Capítulo provincial celebrado en Piedrahita, a instancias del Padre Torquemada, que acudió en su calidad de prior del Convento de Santa Cruz y como ejecutor del testamento de Hernán Núñez Arnalte⁷⁴. A partir de este momento, Doña María irá dando el dinero necesario para la edificación del convento, siendo recibido por Fray Alfonso de Valisa, a quién fray Tomás de Torquemada había dado poder de sustitución «... por virtud del poder que he le tengo e sustitución a mí fecha por el devoto e reverendo padre fray Tomás de Torquemada...»⁷⁵. Constan cartas de pago para Dña. María Dávila el 15 de marzo⁷⁶, 24 de marzo⁷⁷ y 15 de julio de 1483⁷⁸. Durante el año 1484, Doña María irá completando las cantidades para

73 Libro de recibo del acta de Depósito assy del dinero como de las rentas como de los otros dineros que se reciben de contingentes en este monasterio del glorioso y angélico doctor Santo Tomás de Aquino del orden de Predicadores, 1505, f. 1.- en ASTA, *Libro*.

74 Aceptación que hizo la orden de Santo Domingo en su capítulo que celebró en Piedrahita, e incorporación a ella del convento de Santo Tomás de Ávila, que a la sazón se fundaba de los bienes del señor tesorero Fernán Núñez Arnalte, a instancia de la señora doña María Dávila su mujer, y del reverendo padre Fray Tomás de Torquemada, ejecutores y disponedores de su testamento. Para la fundación expidió bula el Pontífice Sixto IV y se hizo en un sitio que antes era huerta, casas y prado del canónigo Hernán González de San Juan, que es el mismo que hoy tiene. Esta aquí el poder que le dio la orden de Santo Domingo al dicho Padre Torquemada para asistir a esta fundación y cobrar un cuento quinientos mill maravedies de dicha señora Doña María para el dicho edificio, y ciertos juros y pan en que se consignó la renta de dicho convento, 1482, noviembre, 13. Ávila.- ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998 (2): pp. 24-25.

75 Carta de pago de fray Alfonso de Valisa a Doña María Dávila, a cargo del cuento y medio de maravedies para la construcción del convento de Santo Tomás, 1483, marzo, 15. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, Cajón 1-18; ED. *Ibid.*: pp. 53-56.

76 Carta de pago para la señora Doña María Dávila de 47 fanegas de trigo, 106 fanegas de cebada y 8 de centeno, por cuenta de lo que dicha señora hubo de dar al convento de Santo Tomás para el sustento de sus religiosos; firmada de fray Alonso de Valisa, 1483, marzo, 15. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-20, ED. *Ibid.*: pp. 56-57.

Carta de pago para la señora Doña María Dávila de 132 fanegas de trigo y 172 de cebada, 1483, marzo, 15. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 7-17, ED. *Ibid.*: pp. 58- 60.

77 Carta de pago que dio el padre fray Alfonso de Valisa en nombre de la orden de Santo Domingo y del convento de Santo Tomás a la señora Doña María Dávila, de 181. 107 maravedies por cuenta del millón y medio que dicha señora había de dar para la obra del dicho monesterio 1483, marzo, 24. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-19, ED. *Ibid.*: pp. 62-65.

78 Carta de pago para la señora Doña María Dávila de 292.703 maravedies pagados a fray Alfonso de Valisa, por cuenta del cuento y medio de maravedies para la construcción del convento de Santo Tomás, 1483, julio, 15. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-21, ED. *Ibid.*: pp. 76-79.

llevar a cabo la dicha fundación. Así, se otorgan cartas de pago fechadas el 28 de enero⁷⁹, 10 de abril⁸⁰ y 4 de noviembre de 1484⁸¹.

En 1485, Doña María entregó definitivamente todos los bienes legados por Núñez Arnalte para la construcción y dotación del monasterio dominico, previo poder de su nuevo marido D. Fernando de Acuña⁸². Cinco días más tarde, Fray Alonso de Valisa otorga a Doña María Dávila carta de pago e finiquito sobre las últimas rentas que se le debían entregar⁸³.

A partir de este momento, van a ser los Reyes Católicos los que patrocinaran y financiaran las obras que se lleven a cabo en el monasterio, ligada a la cesión de los bienes de judíos y al enterramiento del Infante Don Juan, tal como se expondrá en líneas posteriores.

El monasterio fue habitado once años después de su aprobación y otorgamiento de licencia por treinta frailes, siendo nombrado prior fray Alonso de Valisa «... Poblóse de prior y religiosos a cinco días de mes de agosto día del glorioso Nuestro Padre Santo Domingo, en el año de mill e quatrocientos e noventa e tres años se acabaron las obras gruesas en el dicho año de mill e quatrocientos e noventa e tres años en los primeros días del mes de septiembre fue constituydo e poseído de primero e nuevo prior al Reverendo Padre Fray Alonso de Valisa .. Proveyeron e asignaron con ello número de treynta para principios de la dicha casa...»⁸⁴.

Así pues, en la práctica quien llevó la intendencia durante la construcción, fue fray Alonso o Alfonso de Valisa, en sustitución de fray Tomás de Torquemada. También debe decirse que en esta fecha: 1493, terminaron las obras que permitían la entrada de la comunidad, pero no la fábrica completa, como se analizará en el apartado dedicado al proceso crono-constructivo.

79 Carta de pago de fray Alfonso de Valisa a favor de Doña María Dávila de 341. 213 maravedíes a cuenta de millón y medio que hubo de dar para la edificación del convento de Santo Tomás, 1484, enero, 28. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 7-22, ED. *Ibíd.*: pp. 79-82.

80 Carta de pago para la señora Doña María Dávila de haberle entregado 119 de fanegas de trigo y 205 de cebada, a cuenta de las 600 fanegas anuales de pan terciado a que está obligado, 1484, abril, 10. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-23, ED. *Ibíd.*: pp. 82-85.

81 Carta de pago de 308.603 mrs. que Doña María Dávila había entregado a fray Alfonso de Valisa para la construcción del convento de Santo Tomás, 1484, noviembre, 4. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-24, ED. *Ibíd.*: pp. 85-87.

82 Poder de don Fernando de Acuña a Doña María Dávila para la fundación de Santo Tomás, 1485, junio, 20. Valladolid.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-23, ED. *Ibíd.*: pp. 143-144.

83 Finiquito y carta de pago que otorgó el convento de Santo Tomás de Aquino de Ávila, y fray Alonso de Valisa en su nombre, a doña María Dávila, de las seiscientas fanegas de pan de renta en los lugares de Cantiveros, Bermuy de Zapardiel y Muñosancho, de los 49. 700 maravedíes de juro de anuales para renta de dicho convento, y del cuento y medio de maravedíes para la edificación del dicho convento. Incluye las cláusulas del testamento del tesorero Hernán Núñez Arnalte, y las licencias para fundación del convento, su incorporación a la orden dominicana, y poderes a favor de fray Tomás de Torquemada, 1485, junio, 25. Ávila.- en AHN, *Clero*, Leg. 474, 1-28 en copia notarial ante Juan Blázquez Nieto en Ávila, 25 de febrero de 1489; ED. *Ibíd.*: pp. 147-158.

84 Libro de recibo del acta de Depósito asy del dinero como de las rentas como de los otros dineros que se reciben de contingentes en este monasterio del glorioso y angélico doctor Santo Tomás de Aquino del orden de Predicadores, 1505.- en ASTA, *Libro*.

EL MONASTERIO Y LA INQUISICIÓN

Una de las afirmaciones más tópicas, en la mayoría de los autores que tratan la historia del convento, es el papel que jugaron en su construcción la apropiación de los bienes de los herejes y la relación con el Tribunal Inquisitorial, magnificándose este hecho con la presencia de Torquemada como impulsor fundamental del monasterio.

Éstos se basan en la adjudicación de algunos bienes confiscados a judíos y herejes, así como la cesión al convento del osario de judíos por Real Cédula fechada en Medina del Campo a 23 de marzo de 1494⁸⁵. Sin embargo este terreno, según indican historiadores como Belmonte Díaz, fue vendido en el año 1500 para construir el monasterio de la Encarnación⁸⁶. Igualmente, se refuta que fuera sobre terrenos de los herejes sobre los que se construyera el convento, aduciendo que hasta 1491 no hubo procesos inquisitoriales ni incautación de terrenos, siendo el inicio de la construcción en fechas anteriores⁸⁷.

Las afirmaciones de que el convento se construyó con las rentas, propiedades de los herejes, sin dejar de ser ciertas, habría que matizarlas, pues si bien es cierto que parte de los bienes confiscados a judíos y herejes⁸⁸ fueron entregados al monasterio por parte de los Reyes Católicos, no es menos cierto que éstos pertenecían a la fiscalidad real, y por lo tanto no hubo una relación estrictamente directa entre Torquemada y las propiedades enajenadas. Además hay que indicar que los bienes del Canónigo Fernán González —¿quemado? Judaizante— no sólo no revirtieron en Santo Tomás, sino que incluso en 1503, la Comunidad tuvo que pagar 8.610 mrs. a la Cámara y Fisco real «... por la hazienda y bienes raíces que hubieron del dicho concejo...»⁸⁹.

Existe aún otro episodio que ha contribuido en gran medida a aumentar la faceta radical antijudía del convento. Baste como ejemplo lo que escribían en 1900 Romanillos y Cid, que narraban la leyenda del niño Guindera ultrajado y asesinado por judíos, para practicar un conjuro contra los cristianos e inquisidores, pero que fueron detenidos y procesados por la Inquisición⁹⁰, sirviendo como apunta Schölz- Hansel este proceso de inspiración para el «Auto de Fe» de Pedro Berruguete⁹¹. La ostia fue hallada y traída por Orden de los Reyes Católicos al

85 Cédulas de los Reyes Católicos cediendo al convento de Santo Tomás de Ávila el osario y enterramiento de los judíos, 1494, marzo, 23. Medina del Campo.— AGS, *Registro General del Sello* (Reyes); Fol. 1, doc. 960, ED. LUIS LÓPEZ, C; 1996.

86 BELMONTE DÍAZ, J; 1989: p. 112.

87 RUIZ AYÚCAR, E; 1964 (ED.1985): p. 143.

88 Reclamación hecha por los religiosos de este Real Convento de Santo Tomás juntos en sus capítulos contra el Rdo. Fr. Alonso de Aguilar, prior de este dicho convento por haber vendido las viñas y demás heredades que los Señores Reyes Católicos dieron a este referido convento los cuales fueron de los confiscados a judíos, 1500, AHN, *Clero*, Leg. 467.

89 RUIZ AYÚCAR, M^a J; 1982-V-15: p. 3.

90 ROMANILLOS, E. y CID, F; 1900: p. 87.

91 SCHÖLZ-HANSEL, M; 1994: p. 304.

convento de Santo Tomás de Ávila, donde se conservó incorrupta y depositada en un arca de nácar⁹². A ella se le atribuyen actuaciones milagrosas, que aquí no se relatarán.

A este hecho se debe añadir que en la iglesia se colgaron los sambenitos de aquellos que habían sido quemados en la hoguera por herejes, al igual que se hizo en los dominicos de Zaragoza, aunque en general se exhibían en la dehesa. Entre los quemados, se encontraban personas reconciliadas, o grupos familiares. Se conocen los nombres de algunos de estos encausados entre finales del siglo XV y principios del XVII. La lista que se ha conservado fue publicada por F. Fita en 1889⁹³. A través de ellas, se puede saber que los quemados se exponían en el lado del evangelio, mientras los reconciliados se exponían en el de la Epístola⁹⁴.

Hasta aquí, son tres los elementos que relacionan claramente el monasterio de Santo Tomás con la Inquisición: la cesión de terrenos de los herejes, el caso del santo niño de La Guardia y la exposición en la iglesia de Santo Tomás de los sambenitos. Pero todavía hay otros dos motivos: la prohibición de incorporación a la Comunidad de algún «castellano nuevo»⁹⁵, y, el más importante, el que el Padre Tomás de Torquemada se instalara en el convento.

Las razones aludidas para esta prohibición son la edificación a costa de los bienes incautados o provenientes de penitencias a judaizantes reconciliados y que el convento había servido como Tribunal de la Inquisición.

En cuanto al segundo motivo se argumenta que el monasterio fue sede de la Inquisición. Rodrigo explica que en dicho convento se ubicaron las dependencias del tribunal de la Inquisición en Ávila⁹⁶. Incluso algunos historiadores explican donde se ubicaban las dependencias de la Inquisición. Para algunos se situaban en la Panda Este del Claustro del Silencio en el llamado hoy de Profundis⁹⁷. Para

92 «...Digno de admiración es que habiendo sido consagrado en el año de 1489, permanezca aún sin corrupción; por cuya renta y crucifixión del dicho niño los dichos Reyes Católicos resolvieron de una vez llevar a efecto la expulsión de los judíos de España que habían decretado. Fue depositado el sobredicho sacramento (Hostia) en esta caja cerrada con los sellos en ella impresos y permaneció de este modo por treinta años...» Memoria sobre la Hostia Consagrada en el año 1489, y que se conserva incorrupta en el sagrario del altar de Nuestra Señora del Rosario de este convento de Santo Tomás de Ávila, 1520. Ávila.— en ASTA, *Cajón Torquemada-Sagrada Forma*.

93 Memoria de los quemados y sambenitos que ay en el convento de Santo Thomas de Ávila desde el año 1490 que se empezó a cargar en FITA, F; 1889: pp. 332-346.

94 M^ª J. Ruiz de Ayúcar tras analizar estas listas nos agrupa los encausados en unos cuantos clanes familiares: Los Beato, Los Ordóñez-La Quadra, Los Daza, Los Álvarez del Barco, Los González de San Juan, Bermuy. Recordemos que Fernán González de San Juan había vendido los terrenos para Santo Tomás. Se sabe que los procesos iban dirigidos contra sus padres, y la única referencia a él, es en uno de los Becerras de Santo Tomás, en que se añade en una nota marginal: quemado. Sin embargo posiblemente huyera a Roma, donde ayudaría a diversos trámites de las órdenes abulenses. RUIZ AYÚCAR, E; 1965 (ED. 1985, corregida y aumentada por M^ª J. RUIZ AYÚCAR); pp. 134-141.

95 El 12 de noviembre de 1496, Alejandro VI expide una bula a iniciativa de Torquemada, en la que se negaba a los descendientes de judíos tomar el hábito o profesar en el monasterio de Santo Tomás.

96 RODRIGO, F. J; 1877 (T. 20, Cap. 23).

97 SABANDO, M; 1861-IX-7.

otros se ubicaba en la Panda Este del Noviciado⁹⁸. Algunos investigadores son más precisos y nos describen como eran las celdas carcelarias: «... en dicho convento, destinando su parte más abigarrada y sana para cárcel. Quién haya creído alguna vez las aterradoras descripciones calabozos subterráneos en que se han supuesto eran custodiados los presos, pueden aún reconocer las celdas con bellísimas vistas y abundantes luces, que el Inquisidor destinó a los reos, en el piso principal del dicho edificio...»⁹⁹. De esta descripción, se deduce que las celdas inquisitoriales se situaban en el Patio del Noviciado en el piso principal de su panda sur.

Sin embargo, tres de los investigadores que se han dedicado más a conciencia a este tema, ponen en entredicho que en el convento estuviera la Casa de la Inquisición. Así, Fita no estima que el Tribunal de la Inquisición tuviera su sede en el convento. Para él, la Inquisición tenía una casa en Ávila donde estarían la sede y la cárcel; y otro lugar donde se aplicaría el Tormento. M^a J. Ruiz Ayúcar razona esta postura apuntando la no-finalización de las obras para el momento del establecimiento de la inquisición en Ávila, y la existencia en Ávila de otra casa, denominada del Tormento, junto a la Catedral¹⁰⁰. Nosotros somos de la opinión de Ruiz Ayúcar, admitida por Belmonte Díaz¹⁰¹, quien argumenta que la edificación del convento, como se demostrará más tarde, se prolongó en tal manera a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta que eran numerosas las fábricas que se estaban llevando a cabo simultáneamente, que habría sido difícil su instalación en él. De hecho, el caso del niño de La Guardia se produjo años antes que el convento fuera habitado por los monjes en 1493. Si bien es cierto, que la activa participación de Torquemada y el hecho de que viviera en el convento ayudó a esta leyenda, como corrobora la siguiente frase «... Con Fray Tomás de Torquemada, nombrado primer inquisidor general, funcionaba desde 1490 en el monasterio nuevo este Tribunal de la Santa Inquisición...»¹⁰². También, a todo ello contribuyó el marco iconográfico que Fray Tomás de Torquemada, junto a Pedro Berruguete idearon de propaganda de la Inquisición en el convento de Santo Tomás, incluso en la sillería del coro, como analiza Schölz-Hansel¹⁰³.

Éste y otros hechos son los que han contribuido a la formación de una imagen en la mentalidad popular, imagen que no se sostiene, al menos, no tal como se ha planteado hasta ahora, siendo conveniente quizás matizar mucho sin dejarse llevar por corrientes simplistas y trasnochadas. Lo más probable, es que dado que Torquemada se alojaba en este monasterio existiera «... en él un local donde el P. Torquemada y sus colaboradores tenían sus juntas y trataban los asuntos del Santo Oficio...»¹⁰⁴.

98 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C.M^a; 1994: pp. 664-665; o MARTÍN CARRAMOLINO, J; 1872: pp. 100-101.

99 RODRIGO, F. J; 1877 (Tomo 20, Cap. 23): pp. 110-116.

100 RUIZ AYÚCAR, E; 1964 (ED. 1985): p. 132.

101 BELMONTE DÍAZ, J, , 1989: pp. 120-130.

102 MAYORAL FERNÁNDEZ, J; 1958: p. 59.

103 SCHÖLZ-HANSEL, M; 1992: pp. 67-81.

104 HERNÁNDEZ, J. L; 1987: p. 310.

LA INTERVENCIÓN DE LOS REYES CATÓLICOS Y PRIMEROS SUCESOS EN LA VIDA CONVENTUAL

Muchos son los autores que hablan del convento de Santo Tomás de Aquino como fundación de los Reyes Católicos. Sin embargo, se ha venido demostrado que los Reyes Católicos «no fundan el convento», aunque sí lo apoyan desde el primer momento. Así recaban la recomendación explícita al Papa Sixto IV, para la emisión de la bula *Superna Dispositione*, que permitía la fundación del convento con el consentimiento de Roma.

Otro dato, clarificador de su participación, es el traspaso a la Reina Doña Isabel del juro que le había legado D. Hernán Núñez Arnalte a Doña María Dávila, para la fundación del convento, como dice Ruiz Ayúcar¹⁰⁵.

Pero, quizás, el paso definitivo fue a partir del año 1485, en que Doña María finiquitó con fray Alonso de Valisa para la fundación del convento, según las disposiciones testamentarias de Hernán Núñez Arnalte, y sobre todo cuando en 1488, Doña María se traslada con su segundo marido a Sicilia, en calidad de virreyes. De hecho, en este año, los Reyes Católicos hacen donación de los bienes confiscados a los vecinos de San Martín de Valdeiglesias.

A partir de este momento, el mecenazgo de los Reyes Católicos cobra cierta importancia con donaciones. Pero, se debe insistir que con anterioridad han sido nulas las referencias al convento de Santo Tomás de Ávila, tanto en las Crónicas de los Reyes Católicos examinadas como en la documentación referente a los Reyes Católicos en el Archivo General de Simancas, Registro General del Sello.

Así, a partir de 1488, los Reyes fueron los verdaderos mecenas del edificio de tal modo que en el Testamento de Fernando el Católico en Madrigalejo dice «... le pliega tomar en alguna enmienda de nuestras faltas la edificación y dotación que nos y la Serenísima Señora la reyna Doña Isabel nuestra carísima muger que en su gloria sea, habemos fecho el hospital de Santiago, de los monesterios de Santa Cruz de Segovia y de Santo Tomás de Ávila...»¹⁰⁶.

Ya se ha hablado en el apartado anterior de la cesión del osario de judíos, quizás el hecho más relevante que liga hasta 1494 a los Reyes Católicos con Santo Tomás de Ávila.

Un segundo acontecimiento que une a los Reyes con dicho monasterio, es el entierro de su hijo Don Juan en su iglesia. Así, cuando los reyes conocieron la defunción de su hijo, dispusieron que se le trasladara y fuera enterrado en Ávila, según el relato de Alcalá, basándose en González de Oviedo que escribió el Libro de Cámara del Príncipe¹⁰⁷. Desde Salamanca se trae el cadáver de Don Juan a

105 RUIZ AYÚCAR, M^a J; 1985: p. 127.

106 Testamento otorgado por el rey Don Fernando, 1510, enero, 22. Madrigalejo.- en ASTA, *Caja fundación del Real Convento de Santo Tomás de Ávila* (Copia de 1555, octubre, 15. Valladolid).

107 ALCALÁ, Á., 1999: p. 191.

enterrarlo en Santo Tomás ese mismo año, celebrándose en la ciudad las convenientes honras funerarias¹⁰⁸.

Poco tiempo después los Reyes hacen una generosa donación al convento¹⁰⁹, que bien pudo ser la limosna por el entierro del Infante Don Juan. Posteriormente, los reyes distinguirán a Santo Tomás con diversos privilegios y donaciones, como la concesión en 1505 de un privilegio, haciéndole merced de seis excusados¹¹⁰.

La actuación de los Reyes Católicos, según D. González se podría resumir en el refrendo de la solicitud fundación ante el Papa, Sixto IV, en primera instancia, aunque a partir de la muerte de su hijo, ayudan con generosas limosnas, que financiarán la ampliación del inicial proyecto¹¹¹.

Sin embargo, si bien compartimos la opinión en cuanto a su participación en el claustro del Silencio, no es así respecto al de los Reyes. El claustro del Silencio sí sería obra directa de la munificencia real. Así, con todos los privilegios, dineros, etc. con que los Reyes les distinguieron a raíz de la muerte del Infante Don Juan especialmente, la orden dominicana levantó este claustro, donde se esculpen los escudos de los Reyes Católicos, símbolo de su intervención. En cambio, en cuanto a su aportación en el claustro de los Reyes, parece prácticamente imposible que lo levantaran durante su reinado, y menos todavía que fuera un área palatina, como se abordará en el siguiente apartado.

«EL PALACIO»

Tradicionalmente, se ha dicho que el claustro de los Reyes fue utilizado como palacio de verano por los Reyes Católicos. Al mismo tiempo, se indicaba que su utilización fue por un corto espacio de tiempo, puesto que el entierro del Infante Don Juan en su iglesia, tras su defunción en 1497, hizo que los reyes no volvieran jamás, debido al dolor que les causaba la muerte de su hijo.

108 Relación de las honras fúnebres celebradas en la ciudad de Ávila con motivo de la muerte del Príncipe Don Juan, promovidas por el corregidor de la ciudad, Francisco Pérez de Vargas, con la participación de todas las cofradías y órdenes religiosas de la ciudad y gran cantidad de público, incluidos bastantes miembros de la comunidad musulmana. Caben destacar las grandes muestras públicas de dolor por parte de los concurrentes y el solemne funeral desarrollado en la catedral ante un túmulo construido al efecto. 1497, octubre, 5-9. Ávila.- en AMA, *Sección Históricas*, Leg. 1-128; en SER QUIJANO, G; 1999: pp. 319-327.

109 Don Fernando, etc. A los muy magníficos amados consejeros nuestros los maestros racionales de nuestra corte o a sus lugartenientes dello, lo a cualquier del magnífico amado consejero e tesorero general maestro Gabriel Sánchez... haya dado e pagado realmente y de hecho a fray Lope de Salazar, prior del monesterio de Santo Tomás de Ávila de la orden de Santo Domingo, veinte mill mrs. moneda del nuestro reino de Castilla; los cuales le habiemos mandado dar en limosna e caridad, 1497, noviembre, 25. Alcalá de Henares.- en ACA, *Cancillería real*, Libro 3537-Comuna Sigili Secreti -, ED. RUIZ AYÚCAR, E ; 1964 (ED. 1985): pp. 128-129.

110 Cláusula de un privilegio que concedieron dichas Reales Majestades al dicho convento el año de 1505, en que a petición del dicho Inquisidor General y Convento harían merced de seis excusados de todos pechos reales y tributos, 1505.- en ASTA, *Caja de fundación de Santo Tomás*.

111 GONZÁLEZ, D; 1982-VII-19: p. 6.

Sin embargo, es dudosa la existencia de un palacio en fechas previas a este acontecimiento. Esto lo evidencian diversos datos que se van a exponer seguidamente. En primer lugar, cuando muere el Príncipe, Doña Juana, hija bastarda del rey se encuentra en la hospedería del convento *«porque estava en esta dicha cibdad la dicha doña Juana de Aragón, fija bastarda del rey, nuestro señor la qual posava en el monasterio nuevo de Santo Tomás»*. ¿Si hubieran edificado un palacio, no se alojaría en él?. La referencia tan sólo alude al alojamiento de un miembro «bastardo» de la familia del rey. Si posteriormente, ellos no vuelven ¿Cómo van a financiar la construcción de un palacio para no volver?. Súmesele, que en todas las fuentes documentales, los Reyes aluden al monasterio y jamás al palacio, tanto en las Crónicas de los Reyes Católicos como en el Testamento del Rey Don Fernando el Católico, donde dice: *«Habemos fecho ospital de Santiago, de los monasterios de Santa Cruz de Segovia y Santo Tomás de Ávila...»*. Parece extraño que los Reyes, que siempre publicitan sus mecenazgos, no aludan en este caso a su palacio, y tampoco indiquen su intención. Además, se sabe que los Reyes cuando vinieron a Ávila, se alojaron en unas casas intramuros¹¹². A estos argumentos documentales, se puede sumar el hecho de que, tal como se explicará más largamente en el capítulo dedicado al proceso crono-constructivo, en estas fechas (1497), aún no se había iniciado la construcción del actual claustro de los Reyes. Sería paradójico que, tras la muerte del Infante Don Juan, impulsaran la construcción de unos cuartos reales que no iban a ser utilizados. Asimismo, su existencia parece posterior a la muerte de la Reina Isabel, e incluso a la de Fernando el Católico. De este modo, todo plantea enormes dudas sobre la construcción de un palacio de los Reyes Católicos, situado en el actual claustro de los Reyes, si bien es verdad que los reyes pudieron utilizar como aposentamiento la hospedería, que se situaba en la panda norte del claustro del Noviciado.

La existencia de unas estancias reales no aparece en las fuentes documentales, hasta bien entrado el siglo XVI. Así, sorprende que habiendo mandado construir un palacio, se aposenten la emperatriz Isabel y su hijo, el futuro soberano Felipe II, en otro lugar, durante la primera mitad del siglo XVI¹¹³, al igual que sucederá con el emperador Carlos I en una visita posterior.

Sin embargo en 1570, en la visita que realiza al convento Felipe II, se mencionan *«los cuartos reales»*: *«... Dicho señor Phelipe Segundo, estando aposentado en este convento en el quarto real, que ay en él (y oy día existe para aposentamiento de las personas reales) hallando trocada la traza antigua de este su Palacio, cortadas y divididas las salas, tapiadas las puertas, que dan paso de unas a otras, por averla así acomodado para Generales, y Escuelas, no consistió se abrieran, asi deshiciesen los Generales, ô, Aulas de Estudio. Lo mismo sucedió en el año 1601. Con la Magestad del Señor Phelipe tercero, estando aposentado en este su palacio real, quién tampoco consintió, que para acomodar su Real Persona, se*

112 RUIZ AYÚCAR, M^a J.; 1964 (ED. 1985): p. 150.

113 FORONDA, M.; 1905: p. 228.

tocase en la Escuela y Generales...»¹¹⁴. Esto implica que entre la visita realizada de niño en la década de los treinta, y la de 1570, como monarca reinante, se han erigido en la panda norte del claustro de los reyes, unos cuartos reales, a imagen de lo que sucedió en San Jerónimo el Real, que posteriormente adquirirán mayor importancia y relevancia arquitectónica, convirtiéndose en el Palacio del Buen Retiro¹¹⁵. Posiblemente, el establecimiento de los cuartos reales se realice en la década de los 40 del siglo XVI, puesto que ya en 1548 la documentación alude al convento, añadiéndole el adjetivo real¹¹⁶ «... por quanto muy noble magnífica señora doña Juana de La Torre, mi señora my madre, ama del Príncipe don Juan Nuestro Señor de gloriosa memoria dexó, y tiene en el monesterio del Señor Santo Thomas de Aquino el Real de Ávila, una capilla que es de la advocación de la Quinta Angustia...»¹¹⁷. Para ello, acomodan y acondicionan parte de los locales universitarios, situados en la crujía norte. Al igual que en San Jerónimo, los cuartos reales se convertirán en el núcleo del palacio real, que aparece denominado en esos términos en la visita de Felipe III en 1601. Posteriormente, sus descendientes los dejaron de utilizar, y fueron reincorporadas como aulas de la Universidad, que crecía en el curso de los años.

LA CREACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS

Se puede situar el origen del centro de estudios en la visita canónica, practicada por el Reverendo Maestro General de la Orden, Fray Vicente Bandello en 1504. Durante ésta, la Reina le mostró sus deseos de crear un Estudio General, en lo que el religioso estuvo conforme. A tenor de lo que indica C. García Cienfuegos¹¹⁸, este estudio hubiera sido de uso exclusivo para la Orden y no para personas ajenas a ella. Se podría objetar que de ser así, sería una cuestión inherente a la propia orden en la que, la Reina no debería haber tenido un criterio decisivo, conforme se deduce de su explicación de los hechos¹¹⁹. Las razones que le llevan a erigir un Estudio General de la Orden son, además del expreso

114 Datos sobre la Universidad de Santo Tomás de Ávila, copiados del manuscrito en el que se tratan varios asuntos. Desgraciadamente está incompleto, le faltan las dos primeras páginas y todas las posteriores a 8 t. a cuyo pie empieza a tratar «Preeminencias del prior de este convento como prior y cancelario, [1700. Ávila].— en ASTA, Cajón 23-Carpeta 2-1.

115 Todo el proceso es analizado por BROWN, J; ELLIOT, J. H; 1980. Particularmente interesante en lo que a nuestro estudio se refiere resultan los planos en los que se analiza el proceso de construcción de los iniciales cuartos reales en la pág. 59, puesto que su situación es idéntica a la que ocuparan en el complejo de Santo Tomás de Ávila.

116 El breve resumen que precede a toda la documentación, fue realizado en el siglo XIX, y así en ellos siempre aparece este adjetivo al mencionar este edificio, por lo que nos centramos en su aparición en el documento en sí.

117 Sobre la capilla del Señor Don Juan y Don Francisco Dávila, su hermano, de Santo Tomás, 1548, enero, 18. Ávila.-en AHPAv, Prot. Not. nº 249, Fol. 239 r.

118 GARCÍA CIENFUEGOS, C (OP); 1895: p. 77.

119 Una opinión más clarificadora y con la que estamos de acuerdo es la de AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C. Mª ; 1954: p. 8.

deseo manifestado por la Reina, las condiciones materiales y cualitativas que poseía; excelente y amplio edificio, alejado del bullicio de la ciudad y con surtida biblioteca.

Así las cosas, el 27 de mayo de 1504, se expide un decreto, creando un Estudio General de Teología y Artes¹²⁰. Se nombran tres lectores de Artes, dos de Teología y maestros de estudiantes a quienes concedió algunos privilegios y dispuso los estatutos convenientes para su buen funcionamiento. Sin embargo, ya anteriormente había habido algunas asignaciones de Lectores de Teología, así en 1495 se asigna como lector de Filosofía a Joanem de Septiembre¹²¹. De todas formas, la mayor polémica se establece respecto a si este Estudio General se estableció en 1505 o en 1515 como asumen otros¹²².

El segundo hito importante, una vez creada la universidad, vino de la mano del legado pontificio Poggio, en época de Felipe II, por la cual se erigió el Estudio de este convento en universidad pública, con las mismas facultades de que gozaban las de Toledo y Sigüenza (universidades menores) para dar grados y que son confirmadas por Leonardo Marino, autoridad del Nuncio de España¹²³. Aunque todo el mundo reconocía los grados otorgados en Ávila, realmente carecían de base legal, ya que solamente la autoridad real o papal con la aprobación del Supremo Consejo, podían transformar en universidad un *Estudio General*, según lo reconocía la legislación vigente de las Siete Partidas. Esta es la razón de que se iniciaran en Roma las gestiones oportunas para subsanar las deficiencias legales, solicitando de Gregorio XIII la Bula del 4 de abril de 1576 *In apostolatis culmine*, con la cual equiparan sus titulaciones que según las leyes del reino no podía conceder, al no haber pasado la bula por el Consejo Supremo, al que antes se ha hecho referencia. Sin embargo, tuvo el consentimiento tácito de los reyes, y fue aceptada como Universidad Pontificia¹²⁴.

Con esto se acabaría la narración de los acontecimientos más relevantes que sacudieron la vida universitaria del convento de Santo Tomás de Ávila, una de las razones de la construcción del último y magnífico claustro, denominado claustro de los Reyes, en cuya panda norte se acomodaron posteriormente unos cuartos

120 Erección hecha por Nuestro Reverendo Fr. Vicente Vandello por lo que hace un estudio general de este Real Convento de Santo Thomas, a petición de la Reina Doña Isabel fecha el 27 de mayo del dicho año, 1504, mayo, 27, s. I.— en AHN, *Clero*, Perg. Carp. 39-10.

121 GETINO PORRAS, L (OP); 1929, Copia dactilar en ASTA, *Cajón 24-Carpeta 3-34*.

122 Un buen resumen de toda la polémica se puede encontrar en HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J. M^º; 1994: p. 64, nota 109.

123 Al pie del pergamino original extendido por Bandello aparecen las letras del Nuncio Marino con su firma autógrafa, en la que cita las dadas por Poggio (Se encuentra en el AHN, *Clero*, Perg. Carp. 39-12).

124 Bulla de la Santidad Gregorio XII por la que confirma esta universidad y todo lo hecho por los Nuncios y legados apostólicos con facultad en graduar en todas las facultades de erigir Cátedras y señalar los salarios y extiende las gracias y privilegios a los demás que gozan todas las Universidades, 1576, abril, 4. Roma.— en AHN, *Clero*, Perg. Carp. 40. Transcrito en AJO GONZÁLEZ DE REPARIE-GOS, C. M^º; 1954: pp. 39-41.

reales. El primer rey del que se tiene constancia que se alojó en él fue el Rey Felipe II, como recoge el cronista Mayoral Fernández¹²⁵.

Finalizado el primer siglo de existencia, se entra en otra centuria mucho más tumultuosa y que acabaría con un desastroso incendio cuando el siglo entraba en su tramo final.

Capítulo II.
EL DISCURSO HISTÓRICO
DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

Institución Gran Duque de Alba

Capítulo II. EL DISCURRIR HISTÓRICO DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

El largo siglo XVII comenzó marcado por la guerra de los Treinta Años, a la que se le sumó la peste que se extendió por Europa. En 1648 se firmó el Tratado de Westfalia, que puso fin a la guerra y estableció un nuevo orden de cosas. En 1685 se firmó el Tratado de Rastatt, que puso fin a la guerra de sucesión española. En 1701 se firmó el Tratado de Utrecht, que puso fin a la guerra de sucesión francesa. En 1713 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de sucesión española. En 1763 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la guerra de los Siete Años. En 1789 se estalló la Revolución Francesa, que puso fin al Antiguo Régimen. En 1804 se firmó el Tratado de Fontenay-Tréville, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1812 se firmó el Tratado de Valençay, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1814 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1821 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1830 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1848 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1871 se firmó el Tratado de Versalles, que puso fin a la guerra franco-prusiana. En 1918 se firmó el Tratado de Versalles, que puso fin a la Primera Guerra Mundial. En 1945 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la Segunda Guerra Mundial. En 1959 se firmó el Tratado de Roma, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1975 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1989 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1991 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1995 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1999 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2001 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2003 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2005 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2007 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2009 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2011 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2013 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2015 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2017 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2019 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2021 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2023 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2025 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam.

Durante el siglo, no se fueron olvidando los valores que se habían impuesto en el siglo anterior, pero sí se fueron modificando. En el siglo XVII se fue imponiendo el racionalismo, que se basaba en la razón y en la ciencia. En el siglo XVIII se fue imponiendo el empirismo, que se basaba en la experiencia y en la observación. En el siglo XIX se fue imponiendo el positivismo, que se basaba en la observación y en la experimentación. En el siglo XX se fue imponiendo el existencialismo, que se basaba en la experiencia y en la observación. En el siglo XXI se fue imponiendo el postmodernismo, que se basaba en la experiencia y en la observación.

El siglo XVII fue un siglo de grandes cambios. En 1648 se firmó el Tratado de Westfalia, que puso fin a la guerra de los Treinta Años. En 1685 se firmó el Tratado de Rastatt, que puso fin a la guerra de sucesión española. En 1701 se firmó el Tratado de Utrecht, que puso fin a la guerra de sucesión francesa. En 1713 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de sucesión española. En 1763 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la guerra de los Siete Años. En 1789 se estalló la Revolución Francesa, que puso fin al Antiguo Régimen. En 1804 se firmó el Tratado de Fontenay-Tréville, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1812 se firmó el Tratado de Valençay, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1814 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1821 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1830 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1848 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la guerra de independencia de España. En 1871 se firmó el Tratado de Versalles, que puso fin a la guerra franco-prusiana. En 1918 se firmó el Tratado de Versalles, que puso fin a la Primera Guerra Mundial. En 1945 se firmó el Tratado de París, que puso fin a la Segunda Guerra Mundial. En 1959 se firmó el Tratado de Roma, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1975 se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1989 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1991 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1995 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 1999 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2001 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2003 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2005 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2007 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2009 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2011 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2013 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2015 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2017 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2019 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2021 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2023 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam. En 2025 se firmó el Tratado de Maastricht, que puso fin a la guerra de Vietnam.

EL SIGLO XVII

VISITAS REALES A LO LARGO DEL SIGLO XVII: DE FELIPE III A FELIPE IV

Paralelamente al desarrollo del colegio, convertido en centro universitario, a lo largo del siglo XVII fueron numerosas las visitas reales al convento de Santo Tomás, donde tenían sus aposentos los Reyes. Así, Felipe III se hospedó en el convento de Santo Tomás en 1600. Ello fue consecuencia de una visita a la noble y leal ciudad de Ávila, que supuso un gran alboroto según narran las Actas Consistoriales del 29 de mayo de 1600, en que se preparaba la llegada de Su Majestad: «... Y que desde el monesterio de Sancto Thomas donde su Magestad a de pasar antes de entrar en la ciudad, hasta la subida de la cuesta y casa de Pero Alvarez de Revenga se haga una enramada de un lado y de otro, lo más espeso que se pueda quedando calle en medio ...Y asimismo se acordó que se adereze el paso por donde su Magestad an de entrar para yr al monesterio de Sancto Thomas, antes de su entrada con palio en la ciudad...»¹²⁶. Un año más tarde, Su Majestad visitó nuevamente el convento, al que ya denomina palacio real la documentación, aposentándose en él. El objetivo de la visita fue la concesión de los premios literarios de la universidad¹²⁷.

Durante este siglo, no se tienen más noticias de visitas reales a este insigne edificio, aunque los reyes siguieron interesándose por él, especialmente por su universidad, al igual que los frailes, los cuales continuaron elevando informes y súplicas a los Reyes, indicando que dicho edificio era de Patronazgo Real, para

¹²⁶ AHPAv, AA. del Ayuntamiento. Libro de Acuerdos 1600, C 17-27, Fol. 128 r-129 r.

¹²⁷ «... Lo mismo sucedió en el año 1601, con la Magestad de el Señor Phelipe Tercero, estando aposentando en este su Palacio Real, quien tampoco consintió que, para acomodar su Real Persona, se tocasse en la escuela y Generales; y habiéndolo festejando a su Magestad con actos y concesión de premios literarios, a estilo de Universidad, la favoreció personalmente, asistiendo, a su festejo, y mandó por su decreto a su Consejo de Cámara, Buscase arbitrio en que a dicha Universidad se hiciese alguna merced...», Datos sobre la Universidad de Santo Tomás de Ávila, copiados de un manuscrito en el que se tratan varios asuntos. Desgraciadamente está incompleto, le faltan las dos primeras páginas, y todas las posteriores a 8 t. a cuyo pie empieza a tratar » Preeminencias del prior de este convento como prior y como cancelario, [1700], Fol. 3.- ASTA, Cajón 23-Carpeta 2-1.

obtener beneficios y privilegios. Un ejemplo de ello, es la súplica elevada en 1633 para obtener la licencia de la venta de la nieve¹²⁸.

DIVERSOS HITOS UNIVERSITARIOS EN EL SIGLO XVII

Durante el siglo XVI la fama de la universidad abulense creció de tal modo, que sus grados fueron incorporados por la universidad de Salamanca. Pero a tal extremo llegó, que el Provincial, en una visita realizada en el año 1624, creyó necesario dar una ordenación de las propinas¹²⁹. Tantos estudiantes eran los que llegaban a la universidad de Santo Tomás para graduarse, que aquello debió convertirse en una fábrica de títulos. Así que, llegado a oídos del fiscal del Consejo Real, se informó al Rey, y Felipe IV ordenó expedir una Real Carta el 19 de enero de 1638 a la universidad para que presentasen las Bulas y Títulos que poseían para conceder grados¹³⁰. Tras diversas peripecias, Felipe IV concedió la confirmación y privilegios de la universidad de Santo Tomás en Ávila en 1638¹³¹. Quince años más tarde (1653), el monarca firmó una nueva Real Cédula que con-

128 «...i así estando el Señor Rey Don Phelipe Tercero, Padre de Vuestra Majestad, el año de mil y seiscientos y uno, aposentando en su quarto real, que en aquel convento tiene Vuestra Majestad, fue servido, viendo la justificación de esta pretensión, de mandar al Consejo de Cámara buscarse en que hacer merced al dicho convento. Y no habiéndose conseguido nada el año de veinte y uno, acudió el convento a Vuestra Majestad, suplicándole lo mismo y Vuestra Majestad, con deseo de hazerle merced, dio decreto a veinte y ocho de febrero del dicho año para que en el Consejo de Italia se mirase en toda atención a esta causa. Y no aviéndose tampoco conseguido nada, bolbió el convento a suplicar a Vuestra Majestad el año de seiscientos y treinta, y Vuestra Majestad fue servido a diez y seis de julio del dicho año de dar su decreto que buscarse el convento algún arbitrio que no tuviese inconveniente. Y no aviendolo hallado oprimido el dicho convento con necesidad, y deseoso de no faltar a ninguna de sus obligaciones como lo a echo, besando los reales pies de Vuestra Majestad acude a su grandeza y piedad, y humilde le suplica que por quanto el dicho convento tiene un poço de nieve, donde se recogerá hasta seis mil arrobas, las quales, si el dicho convento libremente las pudiese vender en sus puestos aliviaría con ello algo sus necesidades. Vuestra Majestad se sirva de mandar dar su licencia para ello, en que no tiene inconveniente, porque el convento se obligará todos los derechos, que de los demás que venden la nieve tiene Vuestra Majestad y la ciudad de Ávila que en ello recibirá toda la limosna como de su acostumbrada grandeza y piedad de Vuestra Majestad...» El Maestro Fr. Esteban Rodríguez Prior del Convento de Santo Thomas el Real de Ávila suplica a Vuestra Majestad se sirva dar licencia para que se pueda vender la nieve que se recoge en el dicho convento, 1633, septiembre, 1. Ávila. en ASTA.—Cajón 23, Carpeta 2-5.

129 Breve de Monseñor Nuncio de España por el que aprueba y confirma el ordenamiento que hizo Nuestro Muy Reverendo Padre Maestro Fr. Juan Prior de esta Provincia... de la distribución de las propinas de los grados que se dan en esta Universidad, 1624, marzo, 15.— en AHN, Clero, Pergaminos, Carpeta 40-7.

130 Real Carta de Felipe IV a la Universidad de Ávila con orden de presentar en el Supremo Consejo de Castilla. Los títulos originales de fundación y poder conferir grados de todas las facultades, 1638, enero, 19. Madrid, en ASTA, Memoria e información, pieza 1ª, (copia manuscrita). ED. en AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C. Mª; 1954. El Canciller de la universidad presentó aquello que se le requería, añadiendo que «... por todo lo cual suplicaba en nombre del Convento y universidad a Su Majestad y Señores del Consejo le conservaron la facultad de dar grados...» *Ibid.*: pp. 14-15.

131 Confirmación y privilegios de la Universidad de Santo Tomás el Real de Ávila, concedidos por Felipe IV, sin la inserción de los estatutos; 1638, agosto, 31. Madrid. ED. en *Ibid.*

cedía licencia para otorgar el Grado de licenciado¹³², y en 1682 su hijo Carlos II confirmó ambas Reales Cédulas¹³³.

En la última década de este siglo XVII, sucedió un hecho singular, al nombrar la víspera de San Martín de 1693, como rector a Juan González de Villanueva «... mas sólo para mandar en derredor del convento, y no dentro, donde la autoridad del Canciller, a la vez los estudiantes, corrieron buena juerga de vítores celebrando al rector nuevo; y en acto público se sentó en sitio preferente, cosa que degeneró en violencia, idéntico a cualquier de los motines modernos de estudiantes, rompiendo trastos o tirando por las ventanas. Acudieron los Padres al Consejo, Carlos II dio Real Provisión al corregidor de Ávila para que visto e informado, castigara y pusiera el Orden antecedente a los sucesos, en Madrid y el 23 de diciembre de 1693...»¹³⁴. El siglo terminó con un incendio que perjudicó gravemente su fábrica material.

EL INCENDIO Y SUS CONSECUENCIAS

Al incendio sufrido el 16 de septiembre de 1699, aluden las Crónicas municipales: «... (1699, septiembre, 19) ... como el miércoles pasado diez y seis del corriente sucedió un yncendio grande en el convento real de Sancto Thomas el Real de esta ciudad, relixiosos de la orden de Santo Domingo, que hizo grande estrago en el mayor claustro, e que los relixiosos están con grandes aflicción, y que quieren recurrir a la piedad de su Magestad para pedir les socorro y, que será muy propio de la Grandeza de la ciudad, el dar quenta a su Majestad de la ruina y visto por la ziedad...»¹³⁵, narrando pormenorizadamente los estragos del fuego, tan enormes que los religiosos debieron alojarse fuera del convento¹³⁶. Por ello, pensaron en solicitar al monarca los recursos necesarios para la reedificación¹³⁷. El

132 Real Provisión de Felipe IV a súplica de la Universidad de Ávila por la que se reforma la Constitución XVI de la misma y ley del reino respectiva en el sentido de dar facultad para conferir también el grado de licenciado en medicina; 1653, abril, 6. Madrid, ED. en *Ibíd.*

133 Real Cédula de Carlos II al virrey del Perú igualando a la Universidad de Ávila con las de Salamanca, Alcalá, Valladolid para la incorporación de Grados en las Universidades Hispánicas, 1682, noviembre, 18. Madrid., ED. en *Ibíd.*

134 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS Y SAINZ DE ZÚÑIGA, C. M^o, 1954: p. 22.

135 AHPAv, AA. Ayuntamiento, Libro de Acuerdos de 1699; C 38, Leg. 90, Fol. 107 r-v

136 «...(1699, noviembre, 3)... Y que aviendo sucedido el día diez y seis de septiembre próximo pasado, un grande Yncendio en el monasterio, començado por la sacristía donde abraso ornamentos, cálices, cruces y otras muchas alajas de grande estimación y precio, pasando a quemar el claustro, dormitorio, capítulo, rectorio, enfermería, y demás oficinas de que se serbía el combento, sin que el cuidado y vigilancia de sus moradores y vecinos bastante a quitar el yncendio, tan activo que veinte y quatro oras lo abrasó todo, quedando sola permanente la yglesia, sin que los relixiosos tengan donde avitar, hallándose oy repartidos en diferentes conventos, suplicando a su Magestad ...» *Ibíd.*; Fol.125 r

137 «... suplicando a su Magestad que de los caudales que tocan a la real hazienda en las alcabalas, cientos y servicios de millones de la mesma ciudad y provincia, se le dé en cada un año con preferencia a lo librado y situado en ellos. La porción que fuere servido por el término que pareciere, o se les conceda algunos títulos de Castilla, y mercedes de aviso que puedan beneficiar. Y de su producto reedifiquen el dicho templo, y también el que los graduados para aquella Universidad, sita en dicho combento, gocen los privilegios y fueran hixos dalgo... y acordado ynforme Vuestra Señoría de que medios se podrá usar para ocurrir a esta urgencia, atendiendo a las estrecheces de la Real Hacienda y

rey Carlos II respondió con una carta, concediendo algunos prestamos y beneficios como ayuda en la reconstrucción del dicho convento¹³⁸.

Pero, poco más tarde, al fallecer el rey Carlos II, la Comunidad decidió elevar un nuevo informe al recién entronizado monarca Felipe de Anjou o Felipe V, solicitándole recursos para la reedificación¹³⁹. Como se deduce de estos documentos, las consecuencias, en el ámbito material, fueron desastrosas. El convento quedó arrasado tanto en su edificación como en los objetos de valor que contenía, como se examinará en el proceso crono-constructivo.

Poco a poco, comenzaron a reconstruir el edificio. Sin embargo, dos años más tarde, se vieron obligados a denunciar los robos de que habían sido objeto con motivo del incendio, de modo que el Nuncio solicitó la inmediata restitución de lo robado, a través de una Paulina¹⁴⁰.

la ymposibilidad de que salga de ella... que sean menos gravosos y más exequibles (sic) sobre que también se escribe el cavildo eclesiástico de esta ciudad, corretidor de ella, y al obispo... 28 de octubre de 1699 = marques de la Mejorada y de la Braña...» Ibid., Fol. 125 v.

138 «... y me suplicaron fuese servido dar la providencia más prompta, y conveniente para su reparo y reedificación; y considerando quan grande havia sido el daño; la urgencia de su reparo y las circunstancias tan recomendables a mi Piedad para procurar en todo su reedificación y restablecimiento, se discurrieron, practicaron a este fin todos los medios que fueron posibles, y no habiendo sido estos vastantes a sus reparos, por los empeños y cargas de mi real Hazienda, y estrechez de mis vasallos, me interpuse con su Santidad para que se sirviese conceder al Convento por tiempo de diez años las vacantes de los Beneficios curados servirlos al simples sin servicio, préstamos y prestameras de ese Obispado, para que con su producto y los medios que he aplicado a mi Real Corona se reedifique y remedien los daños que ha hecho el incendio, ordenando al Duque de Uzeda, mi embajador, en aquella corte pase eficaces oficios en mi Real Nombre...» Carta del Señor Rey Carlos 2º descripto al Ylustrísimo. Sor. Obispo de esta ciudad para que informe a la Sagrada Congregación de cardenales de la ruina que padeció este Real Convento de Santo Tomás el día 16 de septiembre del año de 1699 con el motibo del fuego que se prendió en su Sacristía, a fin de conseguir algunos préstamos o beneficios simples para reedificarla, 1700, agosto, 18. Ávila.- en ASTA, Cajón 23, Carpeta 2-4.

139 «... Hase de añadir que, aviendo solicitado al Rey Nuestro Señor, que goce de Dios, Carlos Segundo por medio del Duque de Uzeda, su embajador en Roma, para impetrar de su Santidad bula para que el producto de las vacantes de todos los beneficios del Obispo de Ávila, se aplicasen a la Restauración y fábrica del convento por arbitrio, que a petición de su Majestad dio Señor Fray Diego Angulo antecesor en el dicho Obispado, al que al presente lo es, le fueron pedidos informes en Roma al Señor Obispo Don Gregorio de Solórzano, y al Señor Nuncio de estos Reynos; y aviéndose dado orden por el Consejo de Cámara a Don Sebastián de Rotes para sacar los informes se consiguió el del Señor Obispo de Avila a favor, sin aver podido por más diligencias que se han hecho obtener el del Señor Nuncio, respondiendo no poder darlo por causas justas y motivos, para que, no obstante, la necesidad de medio que padece dicho convento las principales piezas se embió informe por el corredor de esta ziedad, de quien su Majestad se valió al principio de la quenta, para que informase de la cantidad que sería menester, y en prosecución del primer informe hizo otro consiguiente al primero con declaración de los alarifes y maestros de obras de esta ciudad de la cantidad que era necesaria para lo que faltaba de la obra que representó ante el Secretario del Patronato Real Marqués de la Mejorada, añadiendo a esto que aun aviendo (...) se hallan los medios del convento, por la penuria de los tiempos tan cortos, que, aún sin la necesidad de la obra, no puede sustentar gran parte de los que tenía para la autoridad y asistencia al culto divino.» Informe al Rey Católico (Felipe V) por parte del Convento de Santo Tomás sobre el incendio de 1699, 1700?, s.l.-ASTA, Cajón 23-Carpeta 2-4.

140 «... y nos hizo relación diciendo que, cuando sucedió la desgracia de quemarse su convento, diferentes personas con poco temor de Dios le hurtaron y llevaron diferente alhajas de oro y plata, y dinero, y bienes como son trigo y centeno, y un gran pedazo de maderas que tenían labra-

EL SIGLO XVIII UNIVERSITARIO

A lo largo de la primera mitad del siglo XVIII, la universidad de Ávila adquirió un gran prestigio, además de tener un aumento importante del número de estudiantes. Mas la etapa universitaria de mayor importancia e influencia fue la segunda mitad del siglo XVIII, correspondiendo al reinado de Carlos III.

El primer acontecimiento de cierta relevancia que la vida universitaria abulense debió afrontar fue elaborar la respuesta en 1767 al Consejo sobre la provisión de Cátedras, ya que sólo eran «legales» las cátedras de Arte y Teología, no así las otras graduaciones que se obtenían sin realizar los debidos cursos. Una vez revisado por el Consejo el citado informe, se ordenó «... que esa Universidad no confiera grados algunos mayores, ni menores, en Cánones, leyes y Medicinas, baxo pena de nulidad de ellos...»¹⁴¹.

Un año más tarde, se dictó orden de expulsión de los jesuitas, comunicada a la Orden, enviándose una Carta-Orden y Real-Provisión de 1768, por la que el rey disponía que se extinguieran las cátedras de escuela jesuítica y sus manuales de enseñanza. El claustro abulense aceptó esta disposición del 23 de agosto del dicho año.

Mediante una Real Cédula del 24 de enero de 1770 se ordenó que en ninguna facultad se confirieran grados, si no había por lo menos dos cátedras de continua y efectiva enseñanza, a pesar de la existencia de cualquier privilegio, costumbre o posesión. Por medio de la misma, se les urgió a que, en respuesta, la facultad les informase del número de cátedras que tenía en Artes y Teología, cuales eran sus asignaturas, sus contenidos, con qué dotación, el número de horas lectivas dedicadas, y la duración del curso.

Un año más tarde, el 17 de enero de 1771, se expidió en El Pardo una Real Cédula, ordenando no conferir las cátedras en propiedad sino por regen-

das en los pinares de Burgo Ondo, para la reedificación del dicho convento, que su valor era más de veinte mill reales. Y así mesmo, por no ser descubiertos, pusieron fuego a la mayor porción de dicha madera, que estaba apilada en dicho monte por el mes de septiembre del año pasado de mill setezientos y uno, de suerte que se arruinó toda, y aunque avía otras muchas porciones de maderas, que diferentes personas las tenía ocultas en sus casas, no la manifiestan maliciosamente. Y aunque ay muchas y diversas personas que saben lo referido, por otros diferentes particulares respectos no lo quieren decir ni declarar. Para remedio de lo qual (con calidad de que las declaraciones, que en virtud de esta nuestra Paulina se hicieren, no resulte criminalidad) mandamos dar, y dimos las presentes, por las cuales y la autoridad apostólica a Nos concedida, de que en esta parte usamos, cometemos y mandamos a vos las dichas personas eclesiásticas, en virtud de la Santa Obediencia, y sopena de excomunió mayor Apostólica Lata Sententia y de quinientos ducados aplicados para gastos de guerra contra infieles, que siendo con los presentes requeridos, o qualquiera lo fuere por parte del dicho suplicante hagáis leer y publicar, o leáis y publicuéis las presentes en todas las vuestras iglesias, monasterios, y capillas los domingos y fiestas de guardar, y otros días feriados y no feriados...» Paulina del Señor Nuncio para que restituyan lo que cogen muchos de estos Conventos con motivo de la quema de la sacristía ante el Ldo. Góngora, 1702, junio, 7. Madrid.- en ASTA, Cajón 21-7.

¹⁴¹ En carta dada en Madrid el 1 de septiembre de 1771, ED. en GARCIA, C; 1964: p. 533.

cia sin perjuicio de los profesores que en la actualidad la tuvieran¹⁴². La Real Provisión del 31 de agosto de 1772 le indicó al Claustro universitario una serie de condiciones a cumplir para seguir funcionando como centro universitario. Entre ellas destacaban el contenido de algunas asignaturas y el número de cátedras¹⁴³.

En este momento de auge de la vida universitaria abulense, el recinto recibió a un personaje de excepción: Gaspar Melchor de Jovellanos. Este político de excepción, clave en la vida pública de fines de siglo, recibió los Grados Académicos en la universidad de Santo Tomás de Ávila en 1763. Sus diarios muestran la situación de inquietud intelectual del ambiente abulense, tal como apunta Ruiz Lagos¹⁴⁴, y que parecen preludiar lo que será una grave crisis y decadencia que sufrió el centro hasta su extinción en los inicios del siglo XIX.

El siglo XIX supondrá el fin de la universidad abulense. En 1806, el rey Carlos IV, de nuevo, dictó una Carta-Orden para que la universidad de Ávila presentara informes sobre sus enseñanzas¹⁴⁵. Un año más tarde se emitió una Real Cédula por la que se suspendía por primera vez la universidad de Ávila¹⁴⁶. Más tarde la Comunidad hizo varias gestiones tras las cuales fue restablecida por Fernando VII, ajustándose a los planes de Estudios de 1807, mediante Real Cédula del 24 de mayo de 1816, lo mismo que las universidades de Sigüenza, Oñate y otras¹⁴⁷.

Cada nuevo cambio político, suponía nuevos planes de estudios universitarios. Tras varias peripecias el 22 de septiembre de 1824 se emitió una Real Orden de Fernando VII para «... que no abran las Universidades del Reyno hasta tanto que meditado el plan... que ha presentado la Comisión...». Tras ello, la universidad cerró sus puertas y no se tiene constancia de su posterior reapertura¹⁴⁸.

142 Carta-Orden del Consejo por la que se dispone cesar la colación de grados en Cánones, Leyes y Medicina a las Universidades de Irache, Ávila y Almagro; 1771, septiembre, 5. Madrid.-, ED. en AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS Y SÁINZ DE ZUÑIGA, C. M^º; 1954: pp. 49.

143 Real Provisión de Carlos III aprobando la erección de Nuevas Cátedras en la facultad de Teología y confirmado a la Universidad todos los derechos respectivos en las facultades de Filosofía y Teología, 1772, agosto, 31. Madrid.- en ASTA, ED. en *Ibíd.*

144 RUIZ LAGOS, E.; 1966: p. 3.

145 Carta-orden de Carlos IV, a través de la Dirección General de Estudios a la Universidad de Ávila para que presentaran informes sobre sus enseñanzas, 1806, agosto, 31. San Ildefonso, en ASTA, ED. en *Ibíd.*

146 Real Cédula de Carlos IV reduciendo el número de universidades en España y consiguiente primera suspensión de la de Ávila, 1807, julio, 5. Palacio Real de Madrid, en ASTA, publicado en *Ibíd.*

147 Real Cédula de Fernando VII por la que restaura la Suprimida Universidad de Ávila siempre que se amolde al plan de 1807, 1816, mayo, 24. Madrid.- ASTA, ED. en *Ibíd.*

148 GARCIA, P.; 1964: pp. 553.

EL SIGLO XIX

Dos fueron los acontecimientos decisivos a lo largo del siglo XIX, que afectaron al monasterio: La Guerra de Independencia de 1808 / 1812, y la desamortización de los bienes eclesiásticos decretada por Mendizábal en 1836.

LA INVASIÓN FRANCESA

A principios del siglo XIX, la Península Ibérica sufrió la invasión por parte de las tropas francesas, al mando de Napoleón Bonaparte. Ávila no fue ajeno a ello, y desde luego tampoco los monasterios abulenses como el de Santo Tomás. La ciudad se resistió al saqueo de la soldadesca francesa, sufriendo numerosos destrozos¹⁴⁹, hasta tal punto que el Ayuntamiento debe tomar medidas a causa de los destrozos el 4 de enero de 1809¹⁵⁰.

A toda esta barbarie, no fue indiferente el convento, que quedó condicionado por tres acontecimientos: el asentamiento de las tropas francesas en el mismo, la conversión en hospital de sangre del recinto monástico, y en establo de la iglesia y, por último, el decreto del 11 de marzo de 1809 sobre la construcción de cementerios y la prohibición de enterrar en las iglesias.

Referente al primer aspecto, en Santo Tomás se asientan las tropas francesas al mando del mariscal Hugo, padre del célebre dramaturgo Víctor Hugo. Para ello, fue necesario habilitar estancias como se deduce del asiento contable que se halla en el Libro de Cuentas en abril de 1808 «... Se gastaron en hacer la división para los dichos franceses como consta por los recibos...»¹⁵¹. Finalmente, los dominicos debieron salir del convento, y así se refleja en el siguiente párrafo «... con la invasión francesa, nuestros religiosos fueron expulsados del convento...»¹⁵².

Pero éste no fue la única utilidad del convento, ya que sirvió a los franceses de Hospital de sangre y establo. El primero de ellos lo establecieron tras la derrota de la batalla de Arapiles, y debido a ello «... los numerosos restos humanos de la huerta y las rejas fueron convertidas en proyectiles...»¹⁵³. Igualmente, la iglesia se convirtió en la caballeriza de la tropa francesa «... desapareciendo su rica biblioteca empleada en hacer lumbre para los ranchos...»¹⁵⁴. Esta última afirmación sería necesario ponerla entre paréntesis, dado que ha sido muy usual ampararse en los franceses o en la desamortización, para explicar la desaparición de los numerosos volúmenes de su amplia y magnífica biblioteca, o de su valiosa docu-

149 BELMONTE DÍAZ, L.; 1986: p. 336. y MAYORAL FERNÁNDEZ, J; 1958: p. 168.

150 *Ibid.*: p. 167.

151 Libro de Gasto del Real Convento de Santo Tomás de Ávila, 1771-1827.- en AHN, Clero; Libro 544, Fol. 304 v.

152 HERNÁNDEZ, J. L.; 1987: pp. 313-314.

153 GARCÍA CIENFUEGOS, C. (OP), 1895.

154 BELMONTE DÍAZ, L.; 1986: p. 336.

mentación. Sin embargo, es constatable la existencia de documentación, o de algunos libros pertenecientes a Santo Tomás en manos privadas¹⁵⁵.

El 11 de marzo de 1809 José Bonaparte, ya investido por su hermano como rey de España, decretó la construcción de cementerios y la prohibición de enterrar en las iglesias¹⁵⁶. Esta medida ¿Afectó a la tumba del Infante Don Juan, primogénito de los Reyes Católicos?. Desde luego, el sepulcro fue profanado en 1809, así lo dicen las Actas del Ayuntamiento de 1961, en que la Corporación Municipal visitó la cripta del sepulcro¹⁵⁷.

Esta profanación se realizó con el objeto de buscar algunos tesoros que pudieran existir en la cripta. Las consecuencias fueron graves, a pesar de que se mantuvo el sepulcro en pie, ya que mutilaron algunas de sus estatuas y relieves, denotando un estado bastante lamentable¹⁵⁸.

Todas estas vicisitudes provocaron graves daños como el deterioro del edificio, la mutilación y desperfectos del sepulcro del Infante Don Juan, la quema de algunas obras de madera para la utilización del metal de sus dorados, la desaparición de muchas pinturas y otras dañadas gravemente, además del posible (aunque sea mínimo) saqueo de su biblioteca.

Esta llegada de los franceses al convento de Santo Tomás, también tuvo consecuencias espirituales, pues a la expulsión de los religiosos, se unió la traslación de la Sagrada Forma, existente desde hacía siglos en el convento¹⁵⁹.

155 El ejemplo se tiene en *Noticia de algunas cosas memorables de la Fundación de este Real Convento de Santo Tomás de Ávila y de su Universidad, sacado de los instrumentos originales que ay en sus archivos o de las Historias más autorizadas*, 1688, que hoy se encuentra en la Biblioteca Pública de Ávila, procedente del legado de uno de los abulenses más insignes: El Marqués de Piedras Albas.

156 Libro de Acuerdos del Ayuntamiento de 1809.- en AHPAV, AA. Ayuntamiento. Libro de Acuerdos de 1809, C 60-197, ED. GUTIÉRREZ PALACIOS, A; 1976-V-15: p.6.

157 1961, junio, 15. Ávila.- en AA., Ayuntamiento, Libro de Acuerdos de 1961, ED. en RUIZ AYÚCAR, E.; 1964 (ED. 1985): p. 288.

158 «... debo manifestar a Vuestra Excelencia que en la iglesia del suprimido convento de Santo Tomás de esta ciudad existe el sepulcro del Príncipe Don Juan de Austria, obra de piedra de mármol y bastante mérito artístico, aunque algo deteriorado desde la época de la Guerra de Independencia...» Contestación a la Real Orden del 3 de mayo en que se pedían noticias de los sepulcros de los Reyes o personajes célebres todo monumento digno de conservarse, 1840, junio.- ARABASF, 44-7 / 2 (5).

159 Ésta era el símbolo del suceso del Santo Niño de la Guardia «... En la ciudad de Ávila a nueve días de mes de septiembre año de mil ochocientos nueve, el Señor Licenciado Don Francisco Xavier Martín, abogado de los Reales Consejo Provisor y Vicario General de esta ciudad y obispado... autorizo a su merced a la traslación, y admitida que fue la Comisión, mandara, y mando se trasladase en el día de oy al oratorio de este Palacio Episcopal por ahora, sin perjuicio de los Su Señoría Ylustrísima determine en el asunto...» La diligencia o, mejor dicho, el traslado fue relatado con las siguientes palabras «... En la misma ciudad de Ávila dicho día nueve de mil ochocientos y nueve, y siendo como a las tres y media de la tarde del el Expresado Señor Provisor y Vicario General, acompañado por Don Justo de Sorronguegi, presbítero vigésimo, capellán y laudatorio de Su Señoría Ilustrísima, se constituyó en el Convento Suprimido de Santo Thomas el Real de esta ciudad y descendiente del coche en que iba su maestro, se dirigió en compañía de las expresadas, y de mi el Notario, en busca de Don Manuel González Caro, subprior y Presidente, que fue de la misma comunidad, residente en el dicho Convento, por no haberse concluido el término prefixado por el Señor Intendente de esta provincia y comisionado para la supresión de conventos en ellos, a quien hizo presente

Finalmente, los franceses fueron derrotados por los españoles, y poco a poco, las cosas volvieron a la normalidad, aunque dicha invasión tuvo consecuencias irreparables. Así en 1814 se acordó la reunión de los religiosos que pertenecieron al Convento de Santo Tomás, procediendo a la entrega de llaves «... En este Ayuntamiento se acordó se forme representación que dirija a Su Excelencia,..., suplicando la reunión de varios religiosos del Orden de Santo Thomas... (fol.13 v). El Señor Intendente de esta provincia no ha accedido a la entrega de los conventos útiles, de esta ciudad,..., en obsequio constante de las sabias disposiciones del gobierno, se acordó se dirija a éste, sin dilación alguna, la competente representación para que, desde luego, se sirba mandar se berifique con las formalidades correspondientes, la entrega de los edificios útiles para la reunión de los religiosos de la orden de Santo Thomas...»¹⁶⁰.

Sobre la entrega de llaves del convento, el Señor Presidente dio cuenta a este Ayuntamiento «... que con fecha de ayer dirigió al Señor Intendente oficio fundado en el vando despachado en... se haga formal entrega de las llaves de los edificios, convendría mandare entregar los dichos conventos de Santo Tomas...»¹⁶¹. La certificación de la entrega y posesión del convento de Santo Tomás y todos sus bienes por Real Orden se produjo al año siguiente. El estado del convento a su retorno era tan calamitoso, que la Comunidad se vio obligada a vender ciertas posesiones para poder hacer frente a las reparaciones, como corrobora el siguiente documento «... al de Santo Tomás: Que con motivo de hallarse este deteriorado, por haber servido a las tropas del tirano del ospital general, y hallarse sin fondos algunos para su reedificación, acudió su Comunidad a su respectivo Prelado en solicitud de licencia para la venta de las cinco partes referidas...»¹⁶².

A ello, hay que añadir el saqueo del patrimonio, que intentaron recuperar (por ejemplo sus campanas), como lo refleja el siguiente documento «... Dijeron

las intenciones de su Señoría Ilustrísima, relativas a la traslación de la Santa Hostia, a que accedieron el Expresado Don Manuel González Caro; ... Don Joan Poveda con otros varios religiosos, que se hallaron presentes al acto y enseguida se dirigió su Maestro al altar mayor ... y abrió el sagrario con la llave que al efecto le fue entregada ... que de tiempo inmemorial, se guardava en la Iglesia de dicho convento, y colocada por su merced en una custodia con rayos sobredorados, y dos manceros colgantes, en la que por costumbre se exponía a pública veneración, se dirigió a la Puerta principal de dicha iglesia y convento ... (..) Vicente Ferrer Rodea, notario uno de los quatro mayores del número del Tribunal Eclesiástico de esta ciudad de Ávila y su obispado, doy fe y verdadero testimonio, como ante el Señor Provisor y Vicario General, de ella, y por este mi oficio, se ha tomado cierto expediente, relativo a la traslación de la Santa Forma venerada en el Real Convento de Santo Thomas de la misma, cuyo tenor es el siguiente... Que a motivo de haverse decretado todas las reliquias, alhajas y efectos como en el de Santo Thomas el Real, de orden de predicadores extramuros de esta ciudad...» Traslaciones de la Sagrada Forma, 1809, septiembre, 9. Ávila.- en ASTA; Cajón Torquemada.- Sagrada Forma.

160 Entrega de las llaves del convento de Santo Tomás, 1814, enero, 8. Ávila.- AHPAv, AA. Ayuntamiento. Libro de Acuerdos de 1814, C 69-202, Fol. 34 r-35 r.

161 Certificación de entrega y posesión del convento de Santo Tomás y todos sus bienes por Real Orden, 1814, mayo, 25. Ávila.- en ASTA, Cajón 21-1.

162 Escritura de venta real del Reverendo Padre Fray Pedro Ramírez presidente en el convento de Santo Tomás y la Comunidad de Santa Ana a favor de José M^o Uzábal, 1815, abril, 10. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 1529, fol. 1284 v.

que habiéndose apoderado de este convento las tropas del tirano como asi bien de todos sus efectos que había en él desde luego principiaron a extraerlos a donde les acomode entre ello lo fueron una campana grande esquilonada que se halla en la torre como de peso de sesenta y cuatro arrovas, otra de echura romana de treinta y cinco arrovas, otra también esquilonada de doce arrovas con el letrero de una de ellas el Patriarca de Santo Domingo y las dos María del Rosario y Santo Tomás de Aquino; Que teniendo noticia positiva de que estas se llevaron para tierras de Segovia, y que alguna de ellas se había quedado en algún pueblo detrás...»¹⁶³.

A partir de aquí, los frailes se dedicaron a restaurar materialmente la edificación y también la vida espiritual de la Comunidad, hasta que veinte años más tarde otro acontecimiento que les convulsionó: el decreto de desamortización de los bienes eclesiásticos en 1835.

LA DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL Y LA EXCLAUSTRACIÓN

El 13 de septiembre de 1835 el Reverendo Padre Maestro Provincial de España emitió una circular, informando de la Real Orden, en virtud de la cual se deben cerrar los monasterios y conventos suprimidos por Real Decreto de 25 de julio, y trasladar a sus individuos¹⁶⁴.

Los decretos desamortizadores de Mendizábal en 1836 supusieron la salida a la venta de todos los bienes pertenecientes a las corporaciones religiosas suprimidas, y en consecuencia la desaparición en Ávila de las comunidades religiosas de varones y el abandono de sus monasterios.

Este proceso alcanzó al convento de Santo Tomás de Ávila. Los dominicos tenían un gran patrimonio constituido por dehesas, heredades, cercas, huertas, molinos y numerosas casas en la ciudad. Durante la desamortización, casi todas sus posesiones se vendieron, siendo incluso subastado y vendido el monasterio. Entre los terrenos, se encontraban La Dehesa de Borona en Cardeñosa, La Dehesa de la Alamedilla, La Dehesa de los Lázaros, un tercio de la Dehesa de Montefrío, La Dehesa de Aldeagordillo. También formaban parte de su patrimonio heredades en los Municipios de la Moraña y tierra de Arévalo; así como diversas haciendas en San Martín de Valdeiglesias y huertos en el término municipal de Grajos.

Disuelta la orden, comenzó la subasta y venta. Así se adjudicaron la 1ª y 2ª suerte de la Dehesa de Aldeagordillo a Juan Ángel Nebreda¹⁶⁵; una casa en Ávila, sita en la Plaza de la Constitución nº 3 a Mariano Muñoz¹⁶⁶; otra casa en Ávila en la Calle San Benito a Valentín Espinosa¹⁶⁷, y la dehesa de Palomarejo a

163 Poder que otorga la Comunidad de Santo Tomás el Real extramuros de esta ciudad, 1815, noviembre, 29. Ávila.- AHPAv, Prot. Not. 1529, fol. 1157 r-v.

164 Circulares de los provinciales desde 1776 a 1835.- en ASTA, Libros.

165 AHPAv, Sección A, 161-2.

166 AHPAv, Sección A, 161-12.

167 AHPAv, Sección A, 162-25.

Alejandro Gutiérrez¹⁶⁸. Pero no todas sus fincas fueron rematadas. Es el caso de la finca de San Martín de Valdeiglesias que salió a subasta en 1837, pero no fue rematada, o de la gran Hacienda de Fontiveros, cuyo primer rematante dio quiebra, y salió de nuevo a subasta, y sin remate en 1845. El resto fue adquirido por Luciano Liquiano y Luciano Sánchez Albornoz. Hacia el año 1848 quedaba por adjudicar de su patrimonio un 20,57 % de la superficie¹⁶⁹.

Este proceso culminó con la subasta y posterior venta del recinto conventual. Tras numerosas salidas a subasta infructuosas, se consiguió vender en 1844, no sin antes haber sido objeto de diversas peticiones para su utilización. Así se hizo la petición para la ubicación del Hospital civil y militar por parte del Ayuntamiento. Sobre ello, se vuelve de nuevo en las actas, ya que el Ayuntamiento se ve sorprendido por la salida a subasta hecha por la Junta de Enajenación de Bienes Nacionales¹⁷⁰.

No obstante, el edificio terminó subastándose en 1844, siendo comprado por un abulense: Don José Bachiller «... *El suntuoso edificio que fue convento de dominicos de Santo Tomás de esta ciudad de magnífica construcción, la mayor parte de piedra sillería que podría ser aplicable para fábrica de tejidos, almacenes de lana, algodones, cáñamo, lino y se compone de atrio, Iglesia, Edificio, Patio titulado de los Reyes, El de la Universidad, y el del Noviciado y el de la Galería, Panera, Horno, Pajar, Cuadra, Boyería, Corral y Carretera y cerca grande en su huerta y arbolado, su pabimento es el de un millón ochocientos treinta mil novecientos pies horizontales...*»¹⁷¹. El convento fue tasado y vendido en un millón trescientos sesenta y dos reales de vellón. La venta se realizó a favor de Agustín Gordón y Don José Bachiller, recibiendo por carta de pago la mitad de lo dis-

168 AHPAv, Sección A, 162-24.

169 GIL CRESPO, A; 1986: pp. 38-49.

170 «... (1843, abril, 6)... Se dio igualmente cuenta de un oficio de la Junta Municipal de Beneficencia..., acordó en el año de mil ochocientos cuarenta y uno, en conformidad al decreto de veinticinco de enero de mil ochocientos treinta y siete, acudir al Ayuntamiento para que, por su mediación, se pidiera uno de los conventos suprimidos con destino a que se sirviere de Hospital Civil y Militar de ella y su provincia. Semejante acuerdo no hubo precisión de comunicarlo por escrito, en atención a que su Presidente, D. Alejandro Gutiérrez, como alcalde en dicho año de mil ochocientos cuarenta y uno, se encargó de hacerlo presente a la Corporación. Por el expresado Señor fue enterada la Junta, que su indicación había sido acogida cual era de desear, y por consiguiente ha acordado dirigirse a la Junta de Enajenación de Bienes Nacionales por medio del Señor Intendente de la provincia, pidiendo la concesión de diferentes conventos para utilidad pública, siendo uno de ellos el titulado de Santo Tomás de Religiosos Dominicos para el Hospital Civil y Militar, en razón a encontrarse en él con cuantas servidumbres son necesarias a tales establecimientos. la Junta que conoce arruinar-se el pequeño edificio, que en la actualidad sirve de abrigo a la Humanidad doliente, ..., se enteró del decreto de veinte y seis de julio de mil ochocientos cuarenta y dos en el que se designa el tiempo en que se deben pedir semejantes edificios para establecimientos, y atendiendo a que el expediente halla formado, y que el artículo tercero del mismo da por presentadas semejantes peticiones para los ya pendientes, y no encontrarse comprendidas en el emplazamiento de los dos meses que marca, se ha visto sorprendida con la Publicación inserta en el Boletín Oficial de la Provincia..., en que se pone en venta el citado convento de Santo Tomás...» - en AHPAv, AA. Ayuntamiento. Libro de Acuerdos 1843, C 72-230, Fol. 71 r-v.

171 Venta en subasta del monasterio en noviembre de 1844 y compra por D. José Bachiller, 1844, noviembre. Ávila.- AHPAv, Prot. Not. 5859, Fol. 771- 775 en RUIZ AYÚCAR, I; 1990: p. 50.

puesto por la venta el administrador de los bienes nacionales. Eso sí, el convento apareció «... libre de toda carga, tributo, memoria, capellanía, vínculo, patronato, u otro grabamen real, tácito ni expreso, según aparece de la certificación dada por la Contaduría de Bienes Nacionales, a quince de abril del mismo...»¹⁷².

A pesar del empobrecimiento del convento por este y otros sucesos, a tenor de *La Lista de efectos, enseres y demás existencias que se hallaron en el expresado convento al verificarse su supresión como aparece en los inventarios* en nota de la Comisión principal de arbitrios de amortización de la provincia de Ávila en 1836, entre sus pertenencias se contabilizaron también por la citada comisión un par de fanegas de grano, dos caballos, veintiséis borregos, doce arrobas de carbón, ocho de lana, unas cuantas tinajas y cántaros de vino, carne y aceite, una ventana de mesas, varias campanas, un arca archivo, casullas, cruces, atriles, lámparas, una custodia de bronce, dos cálices, dos vinajeras, y otros dos copones de plata, órgano, libros corales, etc.¹⁷³. Pero también son numerosos los objetos de interés artístico que fueron hallados y recogidos por la Comisión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de los que hoy en día muchos están en el Museo del Prado «*Relación de los objetos artísticos hallados en los suprimidos conventos de esta provincia, que recogió y llevó Don Antonio Zabaleta, comisionado por la Real Academia de San Fernando, según aparece el recibo que obra en esta Secretaría, dado por el mismo en cinco de julio de mil ochocientos treinta y seis, cuyo tenor es el siguiente. CONVENTO DE SANTO TOMÁS. Pinturas en lienzo: Nuestra Señora de los Ángeles, Santo Tomás y Santo Domingo, Santo Domingo y Nuestra Señora Santa Catalina, La Anunciación de Nuestra Señora, Santo Tomás y Santo Domingo, Martirio de San Bartolomé, la huida a Egipto, San Jerónimo, Santa Rosa, San Miguel, La aparición de Nuestra Señora y San José a Santa Teresa, Cuatro Reyes, Sto. Tomás convidando a comer al rey de Francia, la Magdalena, S. Sebastián, Benedicto 13, La aparición de Nuestro Señor y Nuestra Señora a San Francisco, el niño Jesús con la cruz a cuestas, Santa Inés, dos Santa Teresa, Nuestra Señora y el niño, Alberto Magno, Nuestra Señora, Santa Clara, dos ermitaños, el Ángel de la Guarda, un evangelista, San Pedro, Retrato de Fray Ludovico, catorce pinturas de tabla que se hallaban en los claustros del dicho convento. Escultura: Un grupo de madera representa Santo Tomás y San Francisco, una efigie de Santo Tomás también de madera, Un Santo Cristo de madera...*»¹⁷⁴.

Como consecuencia de la exclaustración, el convento sufrió numerosos deterioros, tanto por haber quedado deshabitado como por la extracción de materiales¹⁷⁵. En cuanto a lo último, en 1842 se da autorización para saquear la madera dorada conservada en Santo Tomás «... (1842, agosto, 22) participando haber quedado enterado del nombramiento hecho por Don Faustino Rubiños,

172 *Ibíd.*

173 FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M; 1999: p. 79-80.

174 Inventario de Conventos suprimidos, Comisión de D. Antonio Zabaleta, 1836, julio, 5. Ávila. en ARABASE, 35-13 / 1.

175 «..., baste manifestar a nuestros lectores que un edificio notable,.... ha sido vendido por la nación en unos sesenta mil reales efectivos, cuando pudo aprovecharse para casa de venerables decrepitos, hospital y otros objetos de beneficencia pública...» MILANES, J. S.; 1852: pp. 148-150.

para que concurra a la operación de extraer la madera dorada de los suprimidos conventos de la capital, el que se presentará en el día de mañana y hora de las siete de ella en el Convento de Santo Tomás para la referida operación...»¹⁷⁶. A pesar de este triste panorama, la compra del convento por parte de Bachiller contribuyó positivamente a su conservación.

DE DON JOSÉ BACHILLER A FRAY FERNANDO BLANCO

Don José Bachiller, tras la compra del edificio, se negó a vender nada del monasterio ya muy deteriorado¹⁷⁷. Es más, se empeñó en arreglarlo y mantenerlo, incluso ayudándose del dinero público del que disponía como recaudador de contribuciones de la provincia. A ello, añadió su deseo de abrir de nuevo la iglesia al culto. Para ello en 1851, tras haber logrado habilitarla, pidió autorización para su apertura¹⁷⁸.

Pero, muy a pesar de sus voluntariosos deseos, la compra resultó ruinosa para él¹⁷⁹, y en 1855 murió con numerosas deudas. Debido a ello, fue necesario nombrar un síndico que representase al concurso de acreedores, y se apoderase de los bienes del difunto, ya que sus herederos se encontraron con una gran reclamación por parte de la Hacienda¹⁸⁰. Así, el monasterio salió a subasta sin encontrar comprador. Entretanto, la Comisión Provincial intentó darle nuevos usos, por ejemplo, como sede del futuro Museo Provincial: «... Para lograr su objeto, y consecuente esta comisión con la idea de formar el Museo Provincial cuyo núcleo estará dignamente representado por los objetos de arte, que están en el

176 AHPAv, AA. Ayuntamiento. Libro de Acuerdos del Ayuntamiento 1842, 72-229, Fol. 158 v-159 r.

177 RUIZ AYÚCAR, I.; 1990: p. 50.

178 Escritura de obligación con hipoteca que otorga el Señor Don José Bachiller para dar culto a la iglesia del ex-convento de dominicos de esta ciudad, previa licencia del Ilustrísimo Señor Obispo de esta diócesis, 1851, septiembre, 5. Ávila.- en AHPAv, Prot. not. nº 5865, s. f; cit. por GUTIÉRREZ ROBLEDÓ, J. L.; 1987.

179 «... Y que será de todo esto el día en que Don José Bachiller lo abandone, carezca de recursos para atender a su conservación, demasiado costosa para un particular, o cuando cambie el protector del edificio (...) Don José Bachiller "Cuando compré este convento -dijo- me propuse conservarlo mientras pudiese; el precio y lo gastado por mí en reparaciones consta de asientos, que en el acto mostraré a cualquiera, y su reembolso me sería más fácil en el momento que intentara vender una pequeña parte de sus materiales (...) convirtiéndola acaso en sitio de recreo para la aristocracia que tiene dentro de su recinto las casas fuertes de su hidalga lealtad, solares de nobleza, ¿qué mejor monumento para embellecerla, qué recuerdo más grato para mantener la fe de aquellas virtudes y alimentar el valor de los que han heredado... Pero no es a él sólo quien interesa custodiarlas, ni él puede, exhausto y empobrecido, acaso por el patriótico desprendimiento de los que siguieron, y gobernaron en los tiempos de sus mejores servicios, atender la conservación del edificio, el mantenimiento ... Así pues Su Majestad la Reina, Nuestra Señora que Dios guarde. Se dignare declararle bajo su potente amparo adquiriéndole, o recobrándolo más bien para su Real Patrimonio...» Informe del gobernador civil de Ávila al Sr. Ministro de Fomento, el 19 de abril de 1852, sobre el estado del Convento de Sto. Tomás de Ávila, comprado hace pocos años por Don José Bachiller y que había gastado mucho dinero en reparaciones y para lo cual pide una condecoración, 1852, abril, 19. Ávila.- en ASTA, Caja de escrituras de compra-venta y donación del convento (1844-1875). Registro de la propiedad. Estatuto de la Comunidad, Carpeta: Cesión del Convento por la Reina Isabel II.

180 Don José Bachiller había utilizado el dinero que había recogido como Recaudador de Hacienda.

exconvento referido, se ocupa en activar el expediente promovido en dicha ocasión, para que la provincia adquiera dicho edificio, o cuanto menos el templo donde está construida la sillería y los suntuosos y magníficos sepulcros del Príncipe Don Juan de Castilla, de Don Juan Dávila y Doña Juana Velásquez de la Torre...»¹⁸¹. Incluso lo repitieron posteriormente, alabando sus características como futura sede de dicho Museo¹⁸². Todas estas razones se elevaron en un Informe al Ilustrísimo Señor Director Agricultura, Industria y Comercio¹⁸³.

Este intento resultó infructuoso, y el monasterio salió a subasta en dos ocasiones, sin encontrar comprador. Planteados los hechos de este modo, el Obispo Don Fernando Blanco, a la sazón dominico, decidió comenzar a apoyar la compra de dicho edificio. Sus primeras conversaciones con Su Majestad La Reina, según sabemos por el relato que hizo al Nuncio Barilli, consiguieron la autorización para intervenir en este asunto¹⁸⁴, añadiéndole en otra carta su deseo de acodomarlo a Seminario¹⁸⁵. Dos años más tarde, se llamó la atención sobre el estado del edificio a través de un artículo de Sabando¹⁸⁶.

181 Carta de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos de Ávila, 1855, agosto, 16. Ávila.- en ARABASF, 44-7/2.

182 «... Un local apropiado y digno del objeto a que se destine es su principal fundamento. El Ex-convento de Santo Tomás de esta ciudad, que si de la ruina no se libra perecerá a impulsos del egoísmo e interés particular, sería no sólo adecuado, capaz y suficiente para establecer el Museo Artístico, sino que al adquirirlo la Provincia conquistaría un nuevo timbre...» Carta al Excelentísimo Señor Presidente e individuos de la Comisión Central de Monumentos Históricos del Presidente de la de Ávila, 1855, agosto, 2. Ávila.- en ARABASF, 44-7 / 2.

183 «... Por otra parte, la Central aprovecha esta ocasión de coadyuvar a los deseos de la Provincial de Ávila, haciendo presentar a Vuestra Señoría y la conveniencia de destinar el referido convento de Santo Tomás para Museo Provincial. Esta idea es tanto más oportuna cuando es grande la facilidad de llevarla a cabo, lo primero porque habiéndose de vender en pública subasta el mencionado edificio para cubrir un alcance a favor de la Hacienda Pública, la provincia de Ávila no perdonará medio ni sacrificio para contribuir a la adquisición, y lo segundo porque, siendo el convento de Santo Tomás de insigne mérito histórico artístico, podría conservarse debidamente, y tanto el precioso enterramiento del malogrado Príncipe Don Juan como los sepulcros de Don Juan Dávila y Doña Juana Velásquez, contenidos en su recinto, y la sillería objeto de esta reforma...» Informe al Ilustrísimo Señor Director Agricultura, Industria y Comercio, 1855, noviembre, 10. Ávila.- en ARABASF, 44-7 / 2.

184 ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1990: p. 11.

185 Carta al Nuncio, 1858, octubre, 22. Ávila.- en ASV, Nunciatura de Madrid, leg. 427, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1986: pp. 116.

186 «... unan su voz a la mía para pedir a quien corresponde, que es el gobierno, que no permita se consume un acto, que privaría a la ciudad de Ávila de uno de sus más ricos monumentos, y a la nación de otro más de los que constituían su patrimonio de gloria en la religión, las ciencias y las artes. Hablo del convento de Santo Tomás. (...) Pues bien, este convento va a venderse, no por el gobierno, sino en un concurso de acreedores, pues pertenecía a un particular, que murió y que hace algunos años lo había comprado por un pedazo de pan. El precio en que se dará, sería insignificante, pues según mis noticias se ha efectuado ya la tasación... El expediente de ese concurso está en manos del juez de primera instancia de Ávila, pronto habrá de procederse a la subasta ¿Sería tan mal visto que el gobierno se presentase por un comisionado y se quedase con él como mejor postor? ¿Tendría algo de ilegal que se incoase expediente de la expropiación por causa de utilidad pública y se diese indemnización el doble de la tasación? Llamen Ustedes, mis queridos amigos y compañeros, constante y enérgicamente la atención del gobierno acerca de este asunto (...) Estamos seguros de que el gobierno de Su Majestad atenderá una súplica en que no van envueltos otros intereses que los del país...» SABANDO, J. M; 1861-IX-7.

De esta manera, se iniciaron una serie de negociaciones, que finalizaron con la compra del convento por parte de la Reina Isabel II, como particular, y a través del Obispo Fray Fernando Blanco, por la cantidad de 15.000 duros. En el curso de la negociación, entre las dificultades planteadas, se halla la intervención del Ministerio de Fomento que quiso aportar cierta cantidad para la compra, ya que públicamente ésta la debía asumir el Obispo, y dicha aportación no era muy decorosa, si quien compraba era la Reina¹⁸⁷.

Por otro lado, los acreedores quisieron fijar una cláusula, que destinase el edificio a un uso determinado, a lo que se negó el Administrador de la Real Casa y Patrimonio, Señor Goicorretea ¹⁸⁸.

Tras numerosa correspondencia tratando el asunto de las condiciones, el 5 de marzo de 1863, D. Antonio Viejo, apoderado del Obispo Blanco, le avisó que se habían recibido la mitad del dinero convenido y el 6 de mayo de 1863 se extendió la escritura de compra-venta en Ávila¹⁸⁹, siendo cancelada la escritura de hipoteca el 11 julio de 1864¹⁹⁰. Una vez en posesión del recinto monástico, la Reina lo cedió al obispo, otorgando la oportuna autorización: «... después de tomadas las órdenes de Su Majestad pongo en noticia de Usted, que no hay inconveniente en que se extienda la escritura de cesión del convento de Santo Tomás, en los términos de la minuta que Usted ya vio, y con las alteraciones que en la misma propone Usted en su carta de 14 de setiembre último...»¹⁹¹.

187 «... Es cierto que yo tengo ofrecidos por rescatar para la iglesia el edificio doce mil duros que no tengo, ni tendré en mi vida, pero era confiado (y sea esto dicho en toda reserva) en la palabra que Su Majestad, La Reina, me ha dado de pagar, haciéndose la escritura en su nombre llegado el caso, y destinándole siempre a los usos eclesiásticos... Ahora me dice Vuestra Excelencia que el gobierno daría tres mil duros para esta compra a fin de tener Seminario, mas como Su Majestad quería tomarlo para ofrecerle al servicio de la iglesia, no se si le agradaría esa mezcla, o si quería mejor pagar los quince mil duros, caso de ser necesario...» Carta del Sr. Obispo [1862, marzo, 2. Ávila].— en ASTA, Caja de escrituras de compra-venta y donación del convento (1844-1875). Registro de la propiedad. Estatuto de la Comunidad. , Carpeta: Cesión del Convento por la Reina Isabel II. Subcarpeta: Correspondencia entre Isabel II y Fray Fernando Blanco.

188 «... Cumple también a mi deber manifestar a Usted en cuanto a la condición impuesta por los acreedores del concurso, de que este edificio hay que destinarle precisamente a un objeto determinado, que ni es decoroso para Su Majestad admitir condiciones de ninguna especie...» Carta del Administrador de la Real Casa y Patrimonio, Señor Goicorretea al Señor Obispo de Ávila, 1862, agosto, 20. La Granja de San Ildefonso.— en ASTA, Caja de escrituras de compra-venta y donación del convento (1844-1875). Registro de la propiedad. Estatuto de la Comunidad, Carpeta: Cesión del Convento por la Reina Isabel II. Subcarpeta: Correspondencia entre Isabel II y Fray Fernando Blanco.

189 Venta del convento que fue de religiosos dominicos de Santo Tomás de esta ciudad que otorgan los señores Don Juan Clímaco Sánchez y Don Eloy Pérez como síndicos del concurso de bienes del difunto Don José Bachiller vecino de la misma a favor de S. Majestad la Reyna Isabel Segunda y en su nombre el Ylustrísimo Sr. D. Fernando Blanco y Lorenzo, obispo de esta diócesis, 1863, mayo, 5. Ávila.— AHPAv, Prot. Not.; nº 6031, fol. 226 r-230 r.

190 Cancelación de escritura de hipoteca que Don Juan Clímaco Sánchez Narrillos y don Eloy Pérez Rodríguez como síndicos del concurso de bienes del difunto Don José Bachiller, 1864, julio, 11. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not., nº 6032; Fol. 728 r-729 v.

191 Carta del Administrador General de la Real Casa y Patrimonio al Ilustrísimo Sr. Obispo de Ávila, 1864, noviembre, 10. Ávila.— en ASTA, Caja de escrituras de compra-venta y donación del convento (1844-1875). Registro de la propiedad. Estatuto de la Comunidad, Carpeta: Cesión del Convento por la Reina Isabel II. Subcarpeta: Correspondencia entre Isabel II y Fray Fernando Blanco.

Teniendo en cuenta que hubo ciertos cambios, se rastrean diversas variaciones en la cesión. En primer lugar, el edificio debía destinarse a Seminario eclesiástico y en segundo lugar, que, desde el momento en que dejase de tener esa funcionalidad, revertiría al Patrimonio particular de Isabel II.

De este modo, el edificio fue destinado a Seminario Conciliar en los años que duró la obra del Seminario Principal, aunque, a partir del momento de la finalización de éste último, se destinó a Seminario de Pobres, mientras que su iglesia fue adornada modestamente y se abrió al público¹⁹².

Paralelamente, mientras el edificio fue ocupado por seminaristas, la Reina Isabel en 1865 realizó una visita a Ávila, y evidentemente descendió con el fin de admirar el Monasterio de Santo Tomás¹⁹³.

Una vez construido el Seminario, el dinero del Obispado apenas servía para mantener uno, y desde luego mucho menos para conservar-rehabilitar un edificio de tal magnitud, y que había permanecido durante muchos años abandonado. Por ello, se decidió procurar que los Dominicos lo volviesen a ocupar, y se encargasen de conservar y restaurar el convento.

Los trámites se llevaron a cabo con los dominicos de La Provincia de Nuestra Señora del Rosario de las Islas Filipinas, que hasta el momento sólo poseían el Colegio de Ocaña en España, y estaban buscando otro dentro de los límites de la Península Ibérica. El 6 de marzo de 1872 se autorizó el inicio de las negociaciones¹⁹⁴.

Dicho esto, el Procurador de la Provincia del Rosario, Fr. Pedro Payo, emitió la correspondiente solicitud el 13 de julio de 1874, haciendo también una exposición y súplica al Ministro de Ultramar¹⁹⁵, y otra a la Reina Isabel II, que se lo

192 2ª relación del Fray Fernando Blanco en 1872.— ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1990: p. 245.

193 «...Sus Majestades vieron con especial gusto el convento recorrieron sus habitaciones y notaron las bellezas que encierra tan suntuoso monasterio: admiraron su espaciosa y elegante iglesia, el magnífico sepulcro del Príncipe Don Juan... y el gran mérito de la sillería del coro...» MORENO GUIJARRO DE UZÁBAL, 1889: p. 50.

194 «... Se autorizó a Nuestro Muy Reverendo Padre Procurador General de Madrid para pedir y aceptar un colegio de la Orden que ha de establecerse de Ávila, y para que, aceptando que sea, gaste lo necesario para la adquisición del edificio que fue Nuestro Colegio de Santo Tomás, estendiendo la escritura a nombre de la Provincia...» Certificado del Padre Ramón Martínez Vigil, secretario de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en nombre del Definitorio, Consejo de la Provincia, el 6 de marzo de 1872, autorizando al Procurador General de Madrid para pedir y aceptar un Colegio de la Orden que ha de establecerse en Ávila, 1872, marzo, 16. Manila.— en ASTA, *Caja de escrituras de compra-venta y donación del convento (1844-1875). Registro de la propiedad. Estatuto de la Comunidad, Carpeta: Cesión del Convento por la Reina Isabel II.*

195 «... Y que el Excelentísimo Señor Obispo de Ávila... ofrece ceder a la Corporación para este objeto el antiguo convento de Santo Tomás, ésta se halla decidida a fundar y sostener en dicho edificio un nuevo Colegio de Misioneros de Filipinas... El que suscribe a Vuestra Excelencia rendidamente suplica se digne conceder la competente autorización para llevar a cabo el establecimiento en el antiguo convento de Santo Tomás, un nuevo Colegio de dominicos con destino a Filipinas...» Exposición y súplica del Padre Procurador de Santísimo Rosario Padre Fray Pedro Payo, al Ministro de Ultramar para llevar a cabo la fundación de un Colegio de Misioneros Dominicos con destino a Filipinas en el antiguo convento de Santo Tomás de Ávila, [1874, julio, 13. Manila].— en *Ibíd.*

había cedido al obispo de Ávila para dedicarlo a Seminario¹⁹⁶. Uniéndose a estas súplicas, el obispo de Ávila mandó una carta a Su Majestad apoyando esta cesión, de la que él había sido el principal impulsor, basándose en el hecho de haber conseguido ampliar el Seminario, no siéndole necesario, y lo costoso de su conservación¹⁹⁷. A estos ruegos, respondió Isabel II accediendo¹⁹⁸.

La cesión a los Padres Dominicos debía realizarse sobre la base de cuatro aspectos bien claros, que les asegurase la «propiedad» de la edificación:

- La cesión del establecimiento a favor del Obispo para que pudieran disponer del mismo con destino a servicios eclesiásticos, y no sólo como Seminario Conciliar.
- El derecho de reversión al Real Patrimonio si no pudiese utilizarse para dichos fines.
- Cesión del edificio a la Provincia del Rosario por todo el tiempo que la misma deseara poseerlo, y sin que los obispos sucesores tuvieran derecho a disponer del edificio.
- Las mejoras (obras de conservación y restauración) se harían a cargo de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario, sin tener derecho ésta a ninguna indemnización, incluso si algún día decidiese abandonar el convento.

La cesión definitiva del convento tuvo lugar el 3 de agosto de 1875¹⁹⁹. Una vez obtenida la cesión, los religiosos iniciaron las obras de restauración y conser-

196 «... Informado además de que la Iglesia de Ávila tiene ya Seminario Conciliar, capaz y suficiente para todos los alumnos que pudieron aspirar a la carrera eclesiástica en aquella Diócesis, con entera separación e independencia del convento de Santo Tomás, y contándole por fin la voluntad y el buen deseo del Ylustrísimo. Señor Obispo Don Fray Fernando Blanco y Lorenzo respecto a poder dedicar con preferencia el susodicho convento a los fines levantados de la primera fundación; se atreve a dirigirse a Vuestra Majestad para manifestarle respetuosamente un pensamiento, que pudiera conciliar en algún modo los extremos y dificultades que le tocan, para utilizar dicho edificio en conformidad con los deseos de Vuestra Majestad ...» Exposición del Muy Reverendo. Padre Fr. Pedro Payo a Su Majestad La Reina Isabel II.- en *Ibíd.*

197 «... con otro nuevo ruego de piadosa y patriótica generosidad, accediendo al edificio de Santo Tomás de esta ciudad se destine al Servicio permanente de los Misioneros Dominicos...» Carta del Obispo de Ávila a Su Majestad La Reina, 1875, abril, 24. Ávila.- en *Ibíd.*

198 «... a la petición del Procurador que Usted apoya con su ruego, cediéndolo nuevamente para Colegio de Misioneros...» Carta de Isabel II al Obispo, 1875, mayo, 18. Paris.- en *Ibíd.*

199 «... El Reverendo Procurador General de Misioneros dominicos Filipinos, con su conocimiento y expreso conocimiento y recomendación, ha acudido a Su Majestad la Reina suplicándole que conceda dicho edificio con sus anejos a la Provincia del Santísimo Rosario... otorgan escritura cesión bajo estas cláusulas: 1.- El Excelentísimo Conde de Puñonrostro cede a la Provincia el edificio que fue convento de Santo Tomás... con las condiciones de que se cuide y mantenga siempre en buen estado de conservación esta finca sobre la que Su Majestad se reserva el derecho de la vigilancia y de que revierta su libre y completa... 2.- El obispo renuncia a sus derechos a favor de los referidos dominicos. 3.- El procurador general de los misioneros dominicos se compromete a que constantemente sean mantenidos en buen estado de conservación...» Antecedentes sobre la propiedad y cesión del convento de Santo Tomás de Ávila, 1875, agosto, 3. Ávila.- en *Ibíd.*

vacación necesarias para permitir su habitabilidad dado que los estragos en los últimos tiempos, durante las negociaciones, habían sido enormes²⁰⁰, ya que en él se acomodó el batallón de reserva²⁰¹.

La restauración-rehabilitación se le encargó al arquitecto Juan Bautista Lázaro, concediendo la autoridad para la terminación de las obras, instalación y apertura del colegio al dominico Fr. Pedro Pérez, junto al que se asignaron algunos religiosos al convento²⁰².

Terminadas las primeras obras, y habiendo acudido la primera comunidad, compuesta de 19 estudiantes de Teología y 11 hermanos legos, se trajo la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que había sido trasladada durante este tumultuoso siglo a lugar más seguro²⁰³. La inauguración tuvo lugar el 2 de octubre de 1876, y a ella asistió el Ayuntamiento²⁰⁴, teniendo lugar una solemne celebración²⁰⁵, donde se pronunció un magnífico sermón²⁰⁶.

200 «...El referido Señor Presidente preguntó a la Comisión de alojamiento si había dado ya las gracias y hecho entrega de las llaves del Convento de Santo Tomás en la parte que se había ocupado el batallón de reserva al Excelentísimo e Ylustrísimo Señor Obispo por el Señor. Paradinas... y habiendo significado que no tenía reparo en que continuasen, por ahora, colocadas las maderas como lo están por si volvían a ser necesarias...» Entrega al Señor Obispo de las llaves del convento de Santo Tomás de Ávila, 1875, enero, 11. Ávila.- en AMA, Ayuntamiento; Actas consistoriales 1875, s. f.

201 «...También dispuso se inventarían por el Señor Inspector de Policía urbana las maderas que se colocaron en el convento de Santo Tomás cuando se alojó en él el batallón de reserva...» Sobre las maderas del convento de Santo Tomás de Ávila, 1875, noviembre, 13. Ávila.- en AMA, Ayuntamiento; Actas consistoriales 1875, s. f.

202 Delegación de la autoridad de Fr. Ruperto de Alarcón, prior provincial del Santísimo Rosario, para la terminación de las obras, instalaciones, y apertura de nuestro Colegio de Santo Tomás de Aquino, en el Reverendo Padre Pedro Pérez, nuestro provincial en España, 1876, junio, 10. Manila.- en ASTA, Caja de escrituras de compra-venta y donación del convento (1844-1875). Registro de la propiedad. Estatuto de la Comunidad, Carpeta: Cesión del Convento por la Reina Isabel II.

203 GARCIA CIENFUEGOS, C. (OP), 1895: p. 162.

204 Asistencia a la inauguración de Santo Tomás y apertura del Instituto, 1876, octubre, 2. Ávila.- en AMA, Ayuntamiento. Actas consistoriales 1876, s.f.

205 «...domingo 1º de octubre, fue la inauguración solemne cantaron la misa á voces los coristas con acompañamiento del armonium, asistiendo de medio pontifical el Excelentísimo Señor Arzobispo de Valladolid, Don Fray Fernando Blanco, que dio la bendición después de la misa, y con presencia de los Señores Gobernadores civil y militar, Diputación Provincial, Ayuntamiento, profesores de la Academia de Administración Militar, y todas las demás corporaciones y personas distinguidas de la capital, con un gentío inmenso, que llenaba enteramente esta vasta iglesia. El sermón estuvo a cargo del elocuente orador P. Fonseca. Así quedó constituida formalmente la Comunidad que siguió desde entonces su marcha regular...» GARCIA CIENFUEGOS, C. (OP): 1895: p. 162.

206 Párrafos del Sermón predicado en la inauguración del Colegio de Misioneros de Filipinas de Santo Tomás del Ávila de la orden de predicadores por el R. P. Fonseca (OP) de la misma orden, 1876, octubre, 1. Ávila.- en ASTA, Cajón Escrituras de compra-venta 1844-1875. Registro de la Propiedad..., Carpeta: Cesión del convento por parte de la Reina Doña Isabel (Copia Manuscrita).

LA COMUNIDAD DE DOMINICOS DE LA PROVINCIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Tras la inauguración del convento y constitución de la Comunidad, se procedió a la entrega de la Sagrada Forma²⁰⁷. De igual modo se decidió instalar un Museo de Historia Natural y un Gabinete de Física, aprovechándose de los instrumentos, objetos y ejemplares útiles existentes en Ocaña²⁰⁸. Ya a finales del siglo XIX (1895), se celebró la reunión del Capítulo General de la Orden de Predicadores en la ciudad de Ávila²⁰⁹.

Una vez asentada ya la nueva Comunidad, los superiores provinciales decidieron a principios de siglo trasladar el Noviciado desde Sto. Domingo de Ocaña al convento de Ávila, donde continuó hasta el año 1948. Para esta instalación se dictaron once disposiciones²¹⁰.

La vida monástica discurrió normalmente, recibiendo la visita de autoridades como Don Luis de Baviera o Su Majestad la Reina. La visita del Príncipe aparece reseñada en el Libro Crónica del Convento en el año 1906 «... Visita del Príncipe de Baviera, Don Luis, su esposa La Infanta Doña Paz de Borbón, y su hija Doña Pilar, sacó fotografías de todo lo que llamó la atención...»²¹¹. Su Majestad La Reina Victoria Eugenia en el año 1922, dentro de una visita oficial a dicha ciudad, se detuvo a visitar con enorme interés el Monasterio de Santo Tomás, siendo inmortalizada por una instantánea a su salida²¹².

207 «... Con la fecha del margen dicto al Excelentísimo Ilustrísimo. Señor Obispo de esta diócesis el siguiente decreto: Vista la presente solicitud, que nos ha dirigido el Reverendo Padre Fray Gregorio Echevarría, presidente del Colegio de Santo Tomás en esta ciudad, para que la Sagrada Forma que se conservó incorrupta desde el siglo XV en la iglesia del citado colegio, y que hoy se encuentra de igual manera en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol de esa ciudad, sea devuelta a la Comunidad de Padres Dominicos felizmente reinstalada en su antigua casa, constándonos con toda certeza la verdad de lo expuesto hemos tenido a bien acceder a los deseos del suplicante...» Decreto del Obispo de Ávila, 1877, mayo, 2. Ávila.— en ASTA, Libro 2º de Decretos que da principio en 17 de marzo de 1868-1881.

208 Comunicación del Padre Casto de Elena Secretario al Muy Reverendo Padre Rector del Colegio de Santo Tomás de Ávila que el V Definitorio aprobó un presupuesto de 5000 pesos, 1886, febrero, 2. Ocaña.— en ASTA, *Cajón Escrituras de compra-venta 1844-1875. Registro de la Propiedad...*, Cartapacio de Docs.— circulares, correspondencia, informes, etc.— de los superiores.

209 Comunicación a la reina María Cristina de Austria con motivo de la reunión de Ávila del Capítulo General de la Orden de Predicadores en el Colegio de Santo Tomás de Ávila, 1895, junio, 3. Ávila.— en AGP, *Secretaría Personal*, C.º 12813-12.

210 «... 2ª Los días segundos y terceros de la Pascua de Navidad, Resurrección y Pentecostés, el miércoles de ceniza se considerarán como festivos, respecto a la obligación de asistir a las horas menores del oficio parvo, y a la Misa en el Oratorio del Noviciado juntamente con los Novicios simples (...) 9ª En cuanto a hospedarse en casa las familias de los religiosos se guardarán las siguientes reglas. 10ª Se velará escrupulosamente por conservar en el Noviciado la antigua división en Comunidades, castigando cualquier género de comunicación de los de una comunidad con los de las otras (...). 11ª El Padre Rector y el Padre Maestro se mostrarán difíciles de conceder a los Padres y Religiosos conversos licencia para hablar con los coristas, castigando sin rigor...» Disposiciones para el Noviciado de Ávila, 1905, septiembre, 8. Madrid.— en ASTA, *Cajón 27-Carpeta 14-37*.

211 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila (1875-1951), p. 191.— en ASTA.

212 SA.; 1988-II-24; p.16.

A finales de la década de los años treinta, comenzaron a pensar en la idea de instalar en el monasterio un museo misional, cuya petición fue aprobada por el Padre Secretario «... con condición de que se instale en la portería sin hacer más gastos que los que pueda sufragar el colegio...»²¹³. No obstante, debido a los tiempos que corrían, y por el enorme presupuesto necesario para la instalación del Museo Misional, se paralizó la idea²¹⁴.

Pero un nuevo acontecimiento interrumpió la tranquilidad de la Comunidad. La declaración de la Segunda República en 1931 trajo como consecuencia el intento de embargar el convento de Santo Tomás a la Provincia del Rosario, dado que pertenecía al Patrimonio particular de la Reina Doña Isabel II²¹⁵.

Sin embargo, bien es verdad que no se embargó, muy al contrario se promulgó su declaración de Monumento Histórico Nacional²¹⁶.

En el año 1936, un incendio originado en la caldera del Claustro de los Reyes consumió parte de este claustro, a pesar de la ayuda recibida por los bomberos²¹⁷. Los estragos del fuego fueron descritos perfectamente en el Libro Crónica del Convento «... El fuego comenzó por la esquina del antiguo noviciado en donde se halla la caldera y chimenea de la calefacción, cuyo defectuoso empla-

213 Comunicación del P. J. Sánchez, Secretario, sobre la instalación de un museo misional en este colegio, 1927, junio, 13. Manila.— en ASTA, *Escrituras de compraventa (1844-1875)*.

214 Carta del provincial Alejandro García al mismo P. Massip, sobre el asunto de la Casa de Barcelona y al Museo Misional que se deba hacer en este convento de Ávila, 1934, julio, 18. Manila.— en ASTA, *Escrituras de compraventa (1844-1875)*. Cartapacio de Documentos.— Circulares, correspondencia, informes, etc.— de los superiores de la Orden.

215 «... Habiéndose acordado, por Decreto del día trece del actual, la incautación por el Estado de cuantos bienes y sitios... en España, que pertenezcan al caudal privado del ex-rey Don Alfonso de Borbón y Habsburgo, y ordenándose, en el mismo decreto, se tomará inmediatamente de oficio anotación preventiva del embargo, o afección de dichos bienes a lo que resuelva la Asamblea, hasta cuyo pronunciamiento no extenderán los efectos de la anotación ordenada; por la presente queda constituida anotación de embargo y afección sobre muda de propiedad de esta finca, por cuanto está inscrito el usufructo ilimitado a favor de la Provincia del Santísimo Rosario de las Islas Filipinas...» Registro de la Propiedad.— Ávila (inscripción 1ª, finca nº 29, Folio 115, Tomo 1º), 1931, mayo, 20. Ávila.— en ASTA, *Escrituras de compraventa (1844-1875)*.

216 «... De conformidad con los informes emitidos por la Junta Superior de Excavaciones y el Comité Ejecutivo de la Junta del Patronato para la protección, conservación y acrecentamiento del Tesoro artístico nacional, y en virtud de lo dispuesto en el Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926, el gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes decreta lo siguiente: Artículo 1º Se declaran monumentos histórico-artístico perteneciente al Tesoro Artístico Nacional los siguientes: (...) AVILA.— Convento de Santo Tomás de Ávila...» *Gaceta de Madrid*, nº 155 (1931, junio, 4): p. 181.

217 «... Esta madrugada se recibió un aviso en la Dirección de Bomberos de Madrid dando cuenta de que en Ávila se había declarado un violentísimo incendio en un convento, cuya fábrica constituye una de las más apreciadas joyas artísticas de la ciudad. Una vez que se obtuvo la autorización del alcalde de la capital, se dispuso que salieran inmediatamente para Ávila el coche de Dirección y el cuarto parque del servicio de incendios, a las órdenes del jefe de la zona de Guardia Don Luis Rodríguez. La salida del servicio de Madrid se verificó poco antes de las dos de la madrugada... Según las impresiones que se tienen, el incendio no ha sido intencionado. Se sabe también que el siniestro reviste una extraordinaria importancia, tanto por el mérito artístico como por la extraordinaria magnitud que ha alcanzado el fuego. (...) Se ha quemado el ala sur del edificio, y parece que el incendio empezó en los pabellones de novicios...» SA; 1936-III-6: p. 14.

zamiento tal vez haya podido ser causa del incendio, que corrió luego al edificio transversal en donde se halla en el tercer piso el amplio oratorio del Noviciado, habiendo quedado el Oratorio y las seis celdas primeras inservibles... los dos pisos superiores fueron pasto de las llamas, salvándose los dos pisos inferiores con pequeños desperfectos...»²¹⁸.

DESDE LOS ACONTECIMIENTOS DE 1936 HASTA LA ACTUALIDAD

El 18 de julio de 1936 estalló la Guerra Civil, acontecimiento que afectó al discurrir histórico del convento. Quedó vacío de estudiantes, y fue ocupado por los militares. Pasaron por él la Caballería, la Guardia Civil e incluso aviadores alemanes. Estos factores motivaron que el 21 de febrero de 1937, varias bombas del bando republicano hicieran blanco en el convento, causando no sólo destrozos materiales, sino muertos y heridos²¹⁹.

Ante el evidente peligro de nuevos bombardeos, fueron trasladados los cuatro ancianos y los novicios, que aún permanecían en el recinto conventual, y los aviadores alemanes fueron enviados a Vitoria. Asimismo se utilizó como cárcel de los insurrectos falangistas de Salamanca, y finalmente se instaló en este recinto la Academia de Alféreces Provisionales²²⁰.

Tras el final de la contienda en 1939, el convento recobró su vida religiosa. Acudieron nuevos estudiantes, religiosos, etc. A ello se añadió que el Gobierno, desde Regiones Devastadas, intentó ayudar a rehabilitar el edificio y paliar, al menos parcialmente, los daños sufridos durante la Contienda²²¹.

Más nuevamente, cuando se habían logrado recuperar, otro nuevo incendio trae el desastre a la Comunidad. No obstante, gracias a la prontitud en la alerta y la ayuda de voluntarios y autoridades, se logró sofocar el fuego, lo más rápidamente posible²²².

218 Libro *Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila (1875-1951)*, p. 347, en *ASTA, Libros*.

219 «... El día 21 de febrero a las dos y cuarto de la tarde nos visitaron los trimotores rojos descargando sobre la enfermería y el tejado de la parte norte del Claustro de la enfermería y sepultando entre las maderas y escombros a todos los enfermos. Tuvimos muertos... y varios heridos...» *Visita de los Aviones Rojos, 1937; Ibíd.*: p. 349.

220 «... Al marchar los alemanes a Vitoria el gobierno puso en este Convento la Academia de Alféreces provisionales que venían cada mes en tandas de seiscientos aproximadamente ocupando el Noviciado, el Claustro Cerrado, y el Capítulo. Antes de ser instalada la Academia, estuvieron aquí 60 falangistas reclusos por insubordinación al Jefe Militar de Valladolid...» *Academia de Alféreces, 1937.*— en *Ibíd.*: p. 350.

221 ARENILLAS, A; 1941: Proyecto de reparación de los daños de la Guerra en el Convento de Santo Tomás, en AGA (Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares), *Sección Regiones Devastadas*, Caja 6020.

222 «... Un violento incendio ha destruido toda la techumbre de la antigua parte conventual del Monasterio de Santo Tomás. Sobre las 10 de la mañana, un hermano de la Comunidad, que se apercebía del siniestro, tocó las campanas a rebato para dar aviso a la casa y a la ciudad, y rápida-

Restaurados todos estos daños, a finales de 1963 y principios de 1964, se retomó la idea de crear un Museo Misional. Este nuevo impulso fue debido al paso por el convento del Padre Jesús María Melino Antolinez, formador de Museo Misional de Manila, el ánimo del prior, el Padre Francisco Zurdo, y la ayuda del Padre Isaac Liqueste. Finalmente, el Padre Liqueste llevó a buen fin el proyecto, instalándolo en las estancias que ocupaban el Gabinete de Física y Química, junto al Museo de Historia Natural²²³.

Entretanto, a principios de la década de los sesenta, se creó un nuevo estudiantado, que fue bendecido el 29 de abril de 1961: «Bendición del nuevo estudiantado. Terminadas las obras del nuevo coristado, tuvo lugar hoy la bendición e inauguración de él, viniendo para este fin el Padre Vicario (...) Por ese mismo tiempo, o poco después, se terminó también el transformador que hicieron junto a las cuadras...»²²⁴.

A partir de este momento, se intentó buscar nuevas utilidades, tanto materiales como espirituales, del edificio dentro de la capital abulense. Diez años más tarde, La Comunidad abrió la iglesia como nueva parroquia de la Comunidad²²⁵.

Igualmente, se les solicita por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento aulas para impartir las clases correspondientes al Colegio Universitario de Medicina de Ávila en 1980²²⁶, donde ya las habían permitido en los años escolares 78-79 y 79-80. Estas instalaciones fueron visitadas por el entonces Presidente del Gobierno Adolfo Suárez²²⁷. Todo el proceso culminó con la traslación a este convento del Archivo de la Provincia Dominicana, como lo anunció El Diario de Ávila el 24 de febrero de 1986²²⁸. La bendición del archivo tuvo lugar el 9 de noviembre 1986 por el Padre Provincial Fr. Guillermo Tejón. En octubre de 1987 se trasladó a este nuevo archivo los fondos documentales, y en 1988 se trasladaron los existentes en el Archivo del Vicariato de España²²⁹. A todo ello, se unió la ubica-

mente la comunidad comenzó los trabajos de localización del fuego, seguidos prontamente por el Parque Municipal de Bomberos que acudió a las órdenes del teniente- alcalde Don Antonio Guerras con el arquitecto municipal Don Clemente Oria, siendo muy elogiada la valiosa colaboración de un grupo de obreros de la construcción así como la de Don Esteban Rodríguez, aparejador de la obra sindical del Hogar, que fue de los primeros en acudir. También acudieron a prestar su servicio secciones de tropa de regimiento de Defensa Química, de la Academia de Intendencia, Guardia Civil y Policial Armada y Guardia Municipal con su jefe Don Florentino García Robledo. Las autoridades abulenses estuvieron presentes desde los primeros momentos. El fuego pudo ser dominado después de una hora de incesantes trabajos, y la parte destruida abarca el primer claustro que había sido objeto de reconstrucción reciente...» SA; 1980-III-30: p.7.

223 LIQUETE, I.; 1987: p. 325.

224 Hechos más notables acaecidos en el Convento de Santo Tomás de Ávila desde el último capítulo provincial de Madrid de 1960, 1961, abril, 29. Ávila.- en ASTA, *Cajón 24*, Carpeta 3-47.

225 SA; 1972-II-11.

226 2ª Solicitud de aulas a los Reverendos Padres Dominicos, 1980, octubre, 4. Ávila.- en ASTA, *Caja Planos II (1960-1980)*.

227 Esta visita fue recogida por los diarios de la época, en SA; 1980-I-8.

228 SA; 1986-II-24: p. 1.

229 GONZÁLEZ, D; 1989: Archivero de la Provincia en España. Relación para el capítulo provincial de España de 1989, en ASTA, *Cajón Planos IV (1989-ss)*.

ción de la residencia de los Padres Misioneros que tienen cierta edad o problemas de salud. Aquí termina la sucesión de eventos históricos de merecida reseña ocurridos en el Convento de Santo Tomás de Aquino de Ávila, en los albores del siglo XXI.

Así pues, la historia del edificio durante los siglos XIX y XX fue una sucesión de acontecimientos que perjudicaron hondamente la vida de la comunidad y la conservación del edificio. El convento se fue rehaciendo de los sucesivos desastres, como la Guerra de Independencia entre 1808 / 1812, la desamortización de Mendizábal en 1836 y la Guerra de 1936/1939. Si se analiza cada uno de estos sucesos, hay que apuntar que la Guerra de Independencia fue desastrosa por el saqueo del convento y su utilización como establo y hospital de sangre. La desamortización de Mendizábal centró sus consecuencias en la aniquilación de cualquier renta, que permitiera obtener el dinero suficiente para conservar el edificio, a lo que se une que la expulsión de los monjes dejó deshabitado el convento durante treinta años, acrecentándose los perjuicios materiales.

Pese a todo, tanto la Comunidad como el edificio se han mantenido en pie, buscando vías de integración en la sociedad abulense, dando una utilidad nueva a un edificio de tales características.

ZONIFICACIÓN DEL CONJUNTO

Si se observa la representación planimétrica, el convento dominico (Planos I-V), consiste en un bloque compacto, tendente al rectángulo, formado por tres claustros proporcionados entre sí, de mayor a menor en dirección este a oeste, destacándose la iglesia al norte del claustro central. El conjunto queda completado con un semi-patio al oeste y un amplio atrio ante la fachada principal del edificio (Foto 3). En el ángulo septentrional del claustro oriental, destaca también un pórtico de entrada y el arranque de la enfermería construida en el siglo XVIII, y ampliada en el siglo XIX, mientras que en el meridional se ha construido un paso que conecta el área conventual con la residencia de estudiantes construida en 1960 por Miguel Fisac²³⁰. Ubicados los grandes bloques del complejo conventual, es de reseñar que la distribución de pisos no es homogénea, ni dentro de los mismos claustros, puesto que en algunas zonas se disponen dos pisos, y en otros cuatro pisos. De ello deriva que la representación planimétrica, incluya una planta y corte a las cuatro alturas de cubiertas, donde se incorpora el nivel de planta de cada claustro. Finalmente, el material de construcción es diverso, utilizando fundamentalmente la mampostería, excepto en la iglesia, y arquerías, donde predomina la sillería.

En el costado septentrional, se sitúa la iglesia, limitando al norte con la calle de Santa Fe, con el atrio en la zona occidental, y con el claustro central en su muro meridional.

Al oeste, junto a Plaza Granada, donde desemboca la calle del Alférez Provisional, se alza el patio o semi-claustro, llamado así porque no se cierra en el muro occidental con ninguna edificación. A lo largo de su historia ha recibido varios nombres: Semi-claustro o patio de la Portería, ya que en él se hallaba la puerta de acceso al complejo conventual; Semiclaustro o Patio de la Galería, por la arquería que en él se halla. Finalmente, se le ha denominado también semi-claustro o patio de Legos, puesto que en esta área se situaban sus dependencias. Esta área comparte la crujía oriental con el claustro colindante, es decir, con el

230 Estos dos últimos bloques, creados en el siglo XIX y XX, no serán descritos, por desbordar el ámbito cronológico de nuestro estudio.

claustro del Noviciado; y comparte igualmente la panda norte y sur con el anteriormente mencionado. El claustro del Noviciado, situado a oriente, ha sido así denominado por encerrar las estancias dedicadas a los novicios, con lo que se impedía disturbar la vida comunitaria, puesto que a la iglesia podían acceder desde este ámbito. Igualmente se le ha denominado claustro de la enfermería, ya que la enfermería estuvo situada aquí prácticamente desde su inicio, con intervalos, hasta la actualidad (Foto 4).

El claustro del Silencio es el área central del complejo conventual, puesto que en él se localizaban las estancias de la vida comunitaria de los Padres, tales como el refectorio, sacristía, sala capitular, dormitorio de los Padres, etc. También se le ha denominado claustro de Difuntos y De Profundis (Foto 5). Finalmente, el claustro de los Reyes debe su nombre a la existencia en él de unos cuartos reales y posteriormente palacio real (Foto 6).

La entrada al complejo conventual se realiza por el atrio, al que se accede desde la Plaza de Granada. Se accede por una triple arquería, culminada en arco escarzano de sillería, sostenida por sus correspondientes pilares octogonales (Foto 7), y limitada por sus correspondientes machones de sillería, siendo en el septentrional donde se vislumbra en la sillería la marca, o firma del cantero, que participó en su edificación o modificación: «Bartolomé» (Foto 8). Esta arquería se encontraba cerrada, creando una estancia rectangular en sus lados norte, sur y este, a partir de muro de mampostería, y con una techumbre a cuatro aguas, tal como se visualiza en las Láminas de Wyngaerde (1546) y Hye Hoys (1866)²³¹. En los muros de mampostería, que cerraban al norte y sur, se localizan sendos vanos cegados de albañilería, rematados en arco carpanel, enmarcados por un alfiz en albañilería, perdido en su línea horizontal superior. Esta portería ha sido objeto de algunas restauraciones, así en 1962 proponen realizar la apertura del hueco oriental, que impedía la visión del atrio y fachada principal. Para ello, proponen una intervención en los siguientes términos «... abrir un hueco en el muro de fondo de la portería exterior del convento, que permita ver la iluminación que la Dirección General de Arquitectura ha montado en el Monumento. Se abrirá un hueco de 6,00 m. de longitud y 3,00 de alto. Para ello, se hará una roza de 30 cm. de fondo por un lado, y se colocará un cargadero de hormigón (imitando madera) y luego en el otro lado igual. Se demolerá del muro debajo abriendo el hueco y finalmente, se regularizarán las jambas...»²³².

Tras la portería, se abre el atrio que fue en 1971 objeto de la intervención del arquitecto municipal Clemente Oria, después de una petición elevada por el Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Ávila, denunciando el estado en que se encontraba «... La entrada al Monasterio se rea-

231 Ávila (ED). Viena 26vo. (PS 148*850 mm). Pequeño boceto de Santo Tomás de Ávila con la siguiente nota: «San Tomasso in Avila. Arevalas. Avila para allá dos leguas», en KAGAN, R.L., 1986. Vista de Santo Tomás «L'Espagne Thérésienne» Gante, 1889 (Hyes Hoys, 1866).- publicado en BELMONTE DÍAZ, L; 2001.

232 ARENILLAS, A; 1962: Proyecto de apertura de hueco en Santo Tomás.- en AMC, C / 71039.

liza a través de un patio que no guarda armonía arquitectónica alguna con el conjunto monumental, por cuyo motivo es una necesidad, generalmente sentida e imperiosa, dotar a este acceso de un ambiente que esté en consonancia con el carácter del monumento y que a la vez sea cómodo y digno... », y suplicando al Señor Ministro de Información y Turismo que «... se digne admitirla y dar las órdenes oportunas a fin de que, con cargo a este Ministerio de su digno mando, se efectúen las obras que se comprendan en el proyecto técnico y presupuesto suscrito por el señor Arquitecto Municipal...»²³³. El proyecto, llevado a cabo, comprendía «... Un enlosado de piedra granítica de Ávila, apiconada en fino, desde el pórtico hasta la misma entrada de la Iglesia, de catorce metros de longitud, prolongando hasta la entrada del monasterio, y un pequeño paso de metro y medio de anchura, hasta la puerta recientemente abierta, es lo fundamental...», e incluía a uno y otro lado una zona ajardinada y de arbolado²³⁴.

En cualquier caso, y dado el proceso constructivo de una obra de tan gran magnitud, *el claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería* sería el foco inicial de la construcción y por tanto, estilísticamente anterior al resto, que, al ir levantándose a lo largo de los años, puede presentar en su factura algunos rasgos más evolucionados y otros más primitivos (Planos VI-IX).

Su funcionalidad ha sido diversa a lo largo de la historia. En un principio, se destinó a patio de la primitiva comunidad, mientras se iba levantando el claustro del Silencio. Una vez edificado éste último, se acondicionó como enfermería, noviciado y área auxiliar.

Al aumentar sustancialmente las vocaciones religiosas, fue necesario habilitar, también, para los novicios la planta alta de la panda meridional del claustro de los Reyes. Se pudo así acomodar mejor la enfermería que compartía el espacio con ellos, que se desarrolló a lo largo de todo el ala sur de este claustro. En la actualidad, continúa esta zona dedicada a enfermería, aprovechándose la panda oeste como cocina y comedor para los enfermos. Algunos autores aseguran que en la planta baja, hoy zona dedicada a almacenes y bodega, se situarían las mazmorras inquisitoriales, pero no especifican ningún dato sobre el que asentar sus afirmaciones, muy al contrario Ruiz Ayúcar presupone que las prisiones estaban próximas a la catedral²³⁵, razonamiento con el que estamos sustancialmente de acuerdo.

La funcionalidad de la panda norte ha variado con el tiempo. Así se supone que en su inicio la crujía inferior fue dedicada a portería, a juzgar por el análisis de la arquería en el semi-claustro de la galería, y a hospedería, la planta superior donde se alojó Doña Juana, hija bastarda de Fernando el Católico. Posteriormente,

233 Súplica al Excelentísimo Señor Ministro de Información y Turismo, 1971, abril, 16. Ávila.- en ORIA, C; 1971 -1972: Pavimentación y ajardinado del atrio del Real Monasterio de Santo Tomás de Aquino.- en AMA, *Obras Municipales*, Caja 24-Expte. 24 / 3 (1971).

234 «... A uno y otro lado de este enlosado, zonas ajardinadas. En la derecha semillada en su totalidad de verde aclimatada y pequeñas notas o motivos de jardinería perennes, buscando a veces la flor de la temporada... En la zona de la izquierda, iguales características en el suelo, y a la vez profuso arbolado, junto a la tapia, que tape las construcciones de aquella vecindad y trepadoras de distintas clases y verdes, que nos tapen, también algunos claros...».- *Ibíd.*

en el siglo XIX, se dedicó a dormitorio de legos y portería la zona inferior. Ya en los últimos años, esta panda ha compartido una doble funcionalidad, dedicándose la zona oeste a la Facultad de Medicina con sus estancias anexas, y a portería, salas parroquiales y despacho del archivero el área oriental.

El uso de la panda este ha sido bastante complejo. Así algunos autores, como se relatará más adelante, indican que fue capilla, posteriormente procuración y hoy despacho parroquial además de las salas anexas del refectorio. El piso inmediatamente superior, quizás en su inicio, se dedicó a biblioteca, pasando por ubicarse en ella la ropería y actualmente el archivo, y la planta superior a sala capitular. El acceso a esta última se realiza por el claustro del Silencio, por tanto contemporánea de la elevación del claustro del Silencio.

La arquería claustral se articula en veinte arcos de medio punto, cinco por panda en su parte inferior, y escarzanos en la superior (Foto 4, Lám. I). Estos arcos descansan en pilares octogonales que, aún siendo cortados por un capitel, se encajan o continúan en las enjutas tanto en su parte inferior como en la superior. Un antepecho de piedra granítica recorre la galería. Este elemento está igualmente presente en obras segovianas, como San Antonio el Real y San Francisco, ejecutadas durante el reinado de Enrique IV (1454-1475). Los ángulos se solucionan con arcos de medio punto en la galería inferior y escarzanos en la superior, a modo de tirantes, cuyas respensiones son unas sencillas ménsulas, facetadas en cinco tramos moldurados y festoneadas de bolas, mientras que en las superiores adquiere mayor grosor y presencia el bocel, que remata en la zona inferior en escocia adornada con bolas.

La iglesia del convento de Santo Tomás de Ávila se encuentra frente a la Plaza de Granada, orientado su presbiterio en dirección este, como era norma usual. Según su planimetría, se trata de un templo cuyas medidas principales son 50'62 m. de longitud, y 20'30 m. de amplitud (Plano X). Los muros son de sillaría granítica, excepto algunos lienzos del transepto en mampostería, y de un grosor de 1'30-1'40 m., evidenciando su antigüedad.

Es un templo de una sola nave con crucero, no marcado al exterior, y cabecera rectangular, algo muy popularizado en el arte hispano flamenco de fines del siglo XV, con el objetivo de poder ubicar los retablos de tanto auge en esos momentos. La nave se distribuye en cinco tramos, y capillas entre contrafuertes en cuatro de los mismos. Todas sus capillas poseen ánditos, para poder recorrerlas sin retornar a la nave central. Cada tramo está separado del contiguo en la nave por pilares fasciculados (Foto 9).

Esta tipología de nave única y capillas entre contrafuertes, se aviene totalmente al modelo de la época, en el que la proliferación de dichas capillas viene motivada por el auge de las devociones y patrocinios particulares, que, a la vez, ayudan a la financiación de estas construcciones. En este sentido, destaca en la planimetría de Santo Tomás, la capilla de Santa Catalina (Plano X), que sobresale dentro del compacto conjunto de la iglesia, y cuya diversidad se debe a una posterior ampliación.

Como ejemplos íntimamente relacionados, se encuentran las iglesias de los conventos jerónimos de Santa María del Parral (construida en su parte principal por Bonifacio, Juan Guas, y Pedro Polido, entre 1486-1503), y San Jerónimo el Real de Madrid (tras su traslado, se finaliza el edificio en torno a 1505); de igual modo que los conventos dominicos de San Marcos de León (cuya obra fundamental se realizó entre 1515-1525, fecha en que se cierran las bóvedas), S. Esteban de Salamanca (el primer proyecto se encargó a Juan de Álava en 1524, haciéndose cargo del proyecto a su muerte en 1537 Fray Martín de Santiago, y finalizándose en el último decenio del siglo su abovedamiento), San Pablo de Valladolid (levantada a instancias del Cardenal Juan Torquemada entre 1445-1468), Santa Cruz la Real de Segovia (donde también intervino Juan Guas, entre 1483-1503 aproximadamente); sin olvidarse del gran edificio franciscano de esos momentos San Juan de los Reyes (construido bajo las trazas de Juan Guas entre 1477-1493, continuado por los Egas).

A estos ejemplos conventuales, se deben añadir los de varias iglesias abulenses construidas en aquel momento, como son la de San Juan y la de Santiago en la capital abulense²³⁶, y el convento de San Francisco²³⁷, del que indican Navascués Palacio y Gutiérrez Robledo debe retrasarse la cronología de su parte superior a más allá de 1430²³⁸.

Esta iglesia presenta la particularidad de tener el altar mayor sobreelevado a 5 m (Foto 9). Para una mejor comprensión del por qué de esta solución del altar mayor, debe recordarse que inicialmente ante este ámbito se concibió el lugar de enterramiento de Hernán Núñez Arnalte, y por tanto para la ubicación de su mausoleo. De este modo, el altar iría colocado sobre unas gradas, tal como indica el Capítulo de 1496 «... También disponemos que en las nuevas misas ²³⁹ e incluso en grandes celebraciones como el Corpus Christi, no se hagan excesos en cuanto a músicas o a adornos, y las representaciones de mimos ha de ser del todo evitadas, de modo que todo se haga con honestidad como conviene a varones religiosos; y que el sacerdote en la primera misa no camine por la iglesia de manera ostensible, sino que baje hasta la última grada del altar para recibir las ofrendas, o (recíbalas) a la entrada de la capilla mayor...»²⁴⁰, solución habitual en la época, y que apunta Gutiérrez Robledo para el altar mayor de la iglesia del convento de San Francisco de Ávila, quizás el paralelo con Santo Tomás en muchos aspectos, a tenor de ciertos indicios conservados en su cabecera²⁴¹. Esta solución permanecerá hasta que, una vez sepultado el Príncipe

236 Ambas son construidas en el primer cuarto del siglo XVI bajo las trazas de Martín de Solórzano.

237 Se debe hacer la salvedad de que esta cabecera poligonal se muestra en su alzado, puesto que su zócalo es semicircular y de una cronología anterior. Las obras principales de remodelación de la iglesia del convento de San Francisco debieron finalizarse alrededor del año 1488, dado que en esos momentos se conciertan con Juan Guas para la elaboración de las esculturas sepulcrales de Sancho del Águila.

238 NAVASCUES PALACIO, P. J. y GUTIÉRREZ ROBLEDO J. L; 1992-III-23: p. 4.

239 Solían llamarse así las primeras misas de los nuevos presbíteros. El contexto aconseja esta traducción.

240 GETINO, L; 1929: s.f. (Copia dactilar en ASTA, *Cajón 24-Carpeta 3-34*)

241 GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L; 1999: p. 70.

Don Juan en noviembre de 1497, se labró y ubicó su mausoleo en el crucero en 1513, lo que obligó para una mejor visibilidad, dadas sus dimensiones, a la sobre-elevación del altar mayor. Esto corroboraría lo señalado por el profesor Bango Torviso, quien indica que siendo cierta la necesidad de elevar el altar mayor para una correcta visibilidad, es todavía más acuciante con la presencia del mausoleo del Príncipe en el eje axial²⁴². Por tanto, a nuestro juicio, ambas teorías no se contraponen, y todas ellas pudieron estar implicadas en la elevación del altar mayor.

No obstante, sugerente resulta la teoría apuntada por Suárez Fernández²⁴³, quien plantea el tema desde otro punto de vista. Dada la relación evidente de la reina Isabel con el convento de Santo Tomás, y teniendo en cuenta su concepción desde el punto de vista religioso de dos mundos opuestos y complementarios al mismo tiempo (conceptos que quedaron plasmados en el Devocionario de la Reina Isabel la Católica, redactado por su confesor Fray Fernando de Talavera), permitiría apuntar la posibilidad de una dualidad en el templo, en el que se conjugaban la mística de la iglesia triunfante con el fervor de la iglesia militante.

Por el análisis material, se deduce que la sobre-elevación se produjo con posterioridad al proyecto original, constatado por la mala adecuación de los soportes de dicho altar, con los NE y SE del crucero, mostrando una clara ruptura (Foto 10). A ello se une que la altura del retablo de Pedro Berruguete sobrepasa la del inicio de las bóvedas, lo que no ocurriría si se hubiera proyectado para disponerse tras un altar situado al nivel del suelo (Foto 11). El momento de su construcción se puede situar entre 1513 y 1574. Esta delimitación cronológica viene dada por la fecha de instalación del mausoleo del Infante Don Juan en el crucero por Domenico Fancelli (1513), y la fecha límite, por el momento, en que están aderezando la puerta baja según el libro de cuentas de 1574-1575, y 1578, en que según el testamento del obispo salmantino Francisco de Soto y Salazar, ya está construido el claustro de los Reyes, del que mencionan sus entradas y vanos de gran similitud²⁴⁴.

Además del altar sobre-elevado, también el coro está elevado a los pies de la iglesia sobre sus dos primeros tramos (Foto 12). Se conservan multitud de ejemplos de iglesias conventuales en esta centuria en las que el coro está sobre-elevado a los pies. Así ejemplos de iglesias dominicas son las de San Pablo de Valladolid (1468, Simón de Colonia), Santa Cruz la Real de Segovia; iglesias franciscanas como la de San Juan de los Reyes (1477) o San Francisco de Ávila, o iglesias jerónimas como la de Santa María del Parral o San Jerónimo de Granada. La amplitud de estos coros dependerá del número de religiosos integrantes de cada comu-

242 BANGO TORVISO, I. G., 1992: p. 130.

243 Teoría planteada por el Profesor Luis Suárez Fernández en el Curso de Doctorado (1991/1992) «Mentalidad y cultura en la España Medieval (II)».

244 Testamento y codizilo de Ilustrísimo Señor Don Francisco de Soto y Salazar obispo que fue de Salamanca por el que se mandó enterrar en capítulo de este convento avía capilla compraron sus testamentarios para dicho fin en 10.800 ducados; y en ella fundaron ciertas misas y capellanías, para lo qual mandó a dicho convento quatro mill ducados dejando por heredera del remanente de sus bienes a dicha capellanía como esto y otras cosas constan por él, 1578, enero, 22. Salamanca.— en ASTA, *Cajón* 4-19.

nidad. El coro en alto a los pies de la nave central tiene unas dimensiones de 10 m. de ancho por 15 m. de longitud aproximadamente (Plano III), ocupando los dos tramos occidentales de la iglesia. Está delimitado por un muro al sur y otro al norte dividido en dos tramos, y el lienzo occidental, que constituye la fachada principal.

El epicentro de la vida comunitaria de este complejo conventual es, sin lugar a dudas, el **claustro del Silencio**, llamado también de Difuntos y De Profundis (Planos XI-XIV). Estos nombres son debidos a la funcionalidad que desempeña. Así, la denominación de claustro del Silencio se debe a que es en este entorno claustral donde los frailes, para una mejor vida religiosa en comunidad, deben guardar silencio. El calificativo de claustro de Difuntos deriva del enterramiento en la Sala Capitular y el claustro de los frailes más excelsos. El último apelativo tiene que ver con el Salmo que rezan los dominicos por los muertos, antes de entrar al refectorio, obligación específica de la orden de predicadores.

Las órdenes mendicantes emplearon la tipología planimétrica habitual en las distintas pandas, sin embargo, con el transcurrir histórico fueron adaptándola a sus necesidades. Ello supone la aparición de estancias destinadas a nuevas funcionalidades, y la modificación parcial de las ya existentes.

En la panda oeste, el espacio se comparte con el claustro del Noviciado, lo que obliga a levantar el piso superior a una determinada altura. La panda norte limita con la iglesia. Debido a ello, el análisis se centrará en las dos pandas restantes, donde se ubican los espacios más representativos de la vida comunitaria.

La panda sur, en su parte baja, está ocupada como era habitual por el refectorio (Foto 13), que se dispone en paralelo al claustro. A éste se accede por una puerta rematada en arco conopial, enmarcada por un alfiz, con profusa decoración de bolas. Hay que resaltar que esta puerta no sólo no se centra respecto al eje del tramo, quizás porque la bóveda es de construcción posterior, sino que la ménsula muerde el alfiz que la enmarca (Foto 14). En su interior, se dispone un gran espacio diáfano, destacando el púlpito de lectura, que se empotra en el muro norte, al este de la puerta de entrada. Tanto el púlpito como la portada que le da acceso presentan decoración de bolas. Toda la longitud del refectorio, se cubre con una bóveda plana sobre arcos carpaneles, que en origen soportaban un artesonado de madera, y que no se corresponden con los botareles externos. Tras el incendio de 1699, este artesonado fue sustituido por una bóveda barroca. A mediados del siglo XVIII, se sobreelevó el segundo piso, y se añadió otro piso de celdas.

La panda este ha sufrido numerosas transformaciones, que han modificado por completo la disposición primitiva. Ya a finales del siglo XVI, se realiza la comunicación entre la antesacristía y el claustro del Silencio, monumentalizada con una portada de carácter renacentista, promovida por Doña Luisa de Soto y Salazar, patrona de la sacristía como lugar de enterramiento para su familia.

Tanto las referencias documentales como las de García Cienfuegos, implican la existencia de doble sacristía alta y baja, y doble capítulo alto y bajo. En este

último, es donde en origen se enterraban los Padres, incluyendo a Fray Tomás de Torquemada, cuyos restos fueron saqueados a finales del siglo XIX-principios del XX (Fotos 15-16). Esta distribución permitiría considerar la posibilidad de una estricta jerarquización dentro del convento, o una división de funcionalidades de ambos espacios.

Tras el incendio de 1699 esta disposición se reformará, vertebrándose la planta baja en torno a una gran sacristía con bóveda barroca, y cuya portada se aprovecha de la casa del abad Don Juan Dávila (Foto 17). Se observan restos hacia la mitad de la panda oriental de los basamentos de las jambas de una puerta, único testigo de la puerta de tránsito a la antigua sala capitular. A continuación, en dirección sur, se sitúa la sala De Profundis (Foto 18). Esta sala, que según García Cienfuegos existe en todos los conventos dominicos, se denomina así porque se reunía la comunidad y rezaba un De Profundis, antes de entrar en el refectorio. No se tiene constancia de su existencia en la fase inicial, aunque sí la hay en el siglo XIX. En cualquier caso, está flanqueada por una puerta, de imitación de las portadas contemporáneas a la primera fase de construcción, y, en el muro frontero, otra portada con una molduración distinta y heráldica plana, lo que pone en duda su cronología coetánea, excepto en su basamento. Finalmente, en el ángulo SE, se comenzó a levantar, en torno a los años 1708-1709, la escalera denominada de los Papas, que se desarrolla a lo alto en este ángulo claustral, sustituyendo probablemente a otra anterior de madera (Foto 19). La caja de la escalera se cubre con una cúpula en cuyas pechinas se representan cuatro Papas (Inocencio XI, S. Pío V, Benedicto XI, Juan de Vercellis). La segunda planta está ocupada en la actualidad por la Biblioteca y, sobre ella, se dispone un desván, utilizado como depósito de la misma.

Es en el claustro del Silencio donde mayor concentración alcanza la decoración, condensándose en la galería superior como contraste frente a la austeridad de la galería inferior, formada por simples arcos de medio punto entre recios contrafuertes, que difieren sustancialmente de la gracilidad de los arcos mixtilíneos y el horror vacui decorativo en las enjutas y antepechos de la superior. (Lám. II). En éstos se amalgaman: bolas, granadas y los consabidos escudos de los Reyes Católicos y de la orden dominicana, flanqueando ramos de azucenas, símbolo de la pureza de la Virgen María. Esta exhuberancia decorativa evidencia que la sobreclaustra es fruto de una fase constructiva distinta, puesto que no se corresponde con las características de la arquería inferior, y más próxima a la estética próxima al círculo toledano, caracterizado por la exhuberancia decorativa, y la amplia utilización de los motivos heráldicos de los Reyes Católicos. Esto delata un trazado fruto de un taller ligado al círculo de Juan Guas, y por tanto la coexistencia de ambas tendencias (Foto 20).

Asimismo, destaca la mayor riqueza de este claustro en la aparición de cubiertas abovedadas en la galería inferior, lo que no sucede en ninguna otra área del convento, a excepción de la iglesia. Éstas se enriquecen aún más en los ángulos, presentado una tipología similar a las de la capilla del Cardenal de la catedral de Avila, que se obliga a fabricar por contrato Martín de Solórzano, y cuya simi-

litud sirve para atribuirle la paternidad del convento (Fotos 21-23). En lo que respecta a este asunto, hay autores como Gómez Martínez que atribuyen sus trazas a Juan Guas, aunque su ejecución correspondiera a Martín de Solórzano²⁴⁵. Las bóvedas apoyan sobre ménsulas muy sencillas de no muy variada tipología, con la consabida decoración de bolas (Foto 24) o decoración vegetal muy simple con hojas o racimos (Foto 25), que en su fusión hace de cada una de ellas un ejemplar único. Sólo hay dos con decoración figurada, una en el muro perimetral oeste con un ángel que soporta la ménsula sobre su espalda (Foto 26); y otra en el machón del ángulo SO, que es soportada por un león y un mono (Foto 27). La mayoría se hallan flanqueadas por el yugo y las flechas.

Finalmente, la salida al jardín del claustro se resuelve mediante unos arquillos carpaneles, en el centro de las pandas este y oeste, sobre los que se superpone una ventana de arco escarzano. Destaca en el ángulo SO de este jardín, el templete del lavatorio, adosado a la arquería, al que se accede desde la galería occidental por una puerta con un arco de medio punto muy peraltado, que a media altura presenta un grueso dintel que soporta una decoración de tracería. En 1962, se descubrieron las galerías, que desde siglos atrás estaban tapiadas, para facilitar la vida de la comunidad que debía soportar los rigores del invierno (Lám. III).

La consideración del *claustro de los Reyes* como ámbito palatino de los Reyes Católicos, ha contribuido en gran parte a conformar la importancia de este convento (Planos XV-XVIII). Emplazado al este del conjunto de la edificación, se adosa en una cronología posterior, aunque muy cercana a la totalidad del edificio. Esto queda ratificado por la disposición de los contrafuertes de la iglesia, con respecto a la panda norte de este nuevo claustro, apoyándose su muro septentrional en el contrafuerte NE de la iglesia, y quedando el contrafuerte SE incluido en su corredor oeste.

Su configuración espacial está determinada por dos cuadriláteros, y unos muros perimetrales de un metro de grosor aproximadamente, al igual que algunos de los muros divisorios de menor grosor (0'75 m.), siendo los restantes tabiques de 0'10 m.-0'20 m., fruto de las intervenciones más o menos afortunadas durante el siglo XIX o XX (Foto 6). Destaca la diferenciación de la panda norte, en cuanto a su mayor anchura y grosor de los muros, frente a la disposición de la panda oriental y meridional. Por otro lado, debe indicarse una mayor, aunque ligera, longitud (1 m.) de la crujía occidental.

Al espacio tradicionalmente denominado «área palatina», se accedía por una puerta en el ángulo NE, donde se sitúa el paso (Foto 28) y una galería porticada, actualmente cegada, que daba acceso al zaguán (Foto 29). El apelativo de área palatina se debe al uso como cuartos reales de la panda norte, a partir del reinado de Felipe II. Sin embargo, como se ha demostrado en el capítulo histórico, y como se argumentará en el proceso crono-constructivo, la construcción de esta área, y consiguiente ampliación del proyecto inicial, responde a la creación del Colegio de

245 GÓMEZ MARTÍNEZ, F. J.; 1998.

Estudios de la Orden, convertido posteriormente en universidad. Las pandas este y sur se destinaron desde sus inicios a la universidad y a la Comunidad. No obstante, hay que tener en cuenta que la actividad universitaria está dirigida a los integrantes de la orden, y que los estudiantes ajenos a ella tan sólo acudían a comprar sus Grados. Así se debe considerar que en este recinto la función universitaria y de noviciado se fusionan.

En la panda norte, tradicionalmente identificada con el área palatina, destaca el denominado «Salón del Trono» en su piso superior (Foto 30), articulado en tres estancias, y dos más pequeñas a ambos lados, que se dicen destinadas a sendos dormitorios reales, resaltando este hecho mediante portadas simétricas en la galería. El salón central tiene un artesonado de madera, decorado en sus tabicas con distintos motivos heráldicos (Emblemas y escudos de los Reyes Católicos, de la orden dominica), siendo dedicadas posteriormente a Gabinete de Historia Natural y Museo de Artes Orientales. El área inferior contiene varias estancias enfiladas entre sí, cuya utilidad ha venido siendo la de almacén en la última centuria, excepto las situadas a occidente, donde se encuentra la maquinaria que calefacta la iglesia.

La panda sur estará vinculada a la actividad universitaria, desde los inicios hasta la desaparición de la Universidad en 1824 (Foto 31). En 1504, con motivo de la visita del *legado a latere* y Nuncio Apostólico, Fray Vicente Vandello, se crea el *Estudio General de la Orden*, que finalmente se convertirá en centro universitario, ubicando algunas de sus dependencias en la crujía meridional. De este modo, sobre el primer piso de aulas se disponen actualmente tres pisos de celdas, que no se corresponden con los originales (Fotos 32-34). Así, debía ubicarse sobre las aulas un piso, quizás destinado, como dicen algunos estudiosos, a celdas de los frailes lectores de las diversas Cátedras, cargos universitarios, e incluso cárcel de frailes díscolos. De hecho, se tiene constancia de que en el ángulo SO se encontraba la celda del maestro de estudios, junto a la Escalera de los Papas. Su piso inferior se articula de forma estrictamente funcional, debido a su empleo como aulas. Tan sólo a una de ellas se accede por una puerta monumental en la que destaca un gran escudo pintado con las armas de Portugal, lo que indica su cronología, 1580-1640. El resto de las salas poseen puertas cuyo remate externo es falso. No obstante, todas ellas estaban enfiladas y comunicadas entre sí, según se evidencia por los huecos existentes en el tercio meridional de los muros divisorios. Sobre éste piso, se superponen tres plantas, ambas dedicadas a celdas, para novicios o para la propia comunidad, según sus necesidades.

En la crujía oriental el piso al nivel rasante se utiliza como salas destinadas al ferretero, pintor, y todo tipo de estancias auxiliares, divididas en la zona intermedia por un vestíbulo de salida a la huerta. Estas celdas conservaron una estructura similar a las de la panda norte y sur en su disposición a modo de estancias, comunicadas entre sí, como resulta de la observación de sus huecos en los muros divisorios. Posteriormente fueron destinadas y adecuadas a Noviciado, con una nueva tabicación de celdas y pasillo. Encima de ella, se superponen dos pisos. El primero contiene distintas celdas, destinadas a los novicios, y una celda septen-

trional, que permitía el tránsito a la enfermería, costeada por el dominico Fray Pedro de Ayala. El segundo contiene igualmente una serie de estancias, utilizadas como celdas de Novicios anteriormente, y actualmente como aulas para las catequisis. Finalmente, el último piso se destina a salas del Museo de Arte Oriental (Foto 35) y capilla privada de los monjes. En ella, debieron ubicarse en sus inicios la capilla universitaria, biblioteca y archivo de la misma.

La panda oeste comparte sus estancias con el claustro del Silencio, a cuyo ámbito corresponden por su deambulación.

Los tramos de la arquería del claustro varían 14 a 10, entre la zona superior e inferior, divididas por una suerte de machón central con un vano de arco rebajado en la zona inferior, que da acceso al jardín, y que se corresponde en un segundo piso con otro de similares características, pero de menor tamaño y mayor austeridad, con su correspondiente pretil (Fotos 6, 36; Lám. IV). Los arcos en la zona inferior son de medio punto, sostenidos por pilares cuadrangulares de basamento y capiteles cúbicos y moldurados, adornados con la típica decoración de bolas. La parte superior es muy similar a la arquería del claustro del Noviciado, con la salvedad de que en vez de ser arcos escarzanos son arcos mixtilíneos.

El análisis material del recinto conventual, tal como hoy se observa, indica que es fruto de un proyecto inicial, sucesivamente ampliado, y en el que se han realizado posteriores intervenciones de gran calado (Planos I-V). La creación de **una hipótesis de proceso crono-constructivo** cuenta con dos dificultades fundamentales; el enfoscado y encalado de muchos de sus muros que impide un correcto y completo análisis material, y la carencia de fuentes documentales, especialmente entre los siglos XV-XVII, que aclaren el proceso.

En cualquier caso, se vislumbran varios proyectos sucesivos, que van anexionándose al inicial, de carácter austero, que comprendía el claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería. La intervención del patronazgo de los Reyes Católicos conllevará un enriquecimiento de este recinto, ya que con sus limosnas se replanteará y edificará el segundo claustro, claustro del Silencio, donde la impronta de la munificencia real es evidente, con la incorporación de sus divisas, profusamente, a lo largo del piso inferior y superior. El proyecto del denominado «Claustro de los Reyes» deriva de la elevación del *Estudio General de la Orden*, y por tanto, la necesidad de espacio para ubicar las dependencias que a ello corresponden. Finalmente, la adhesión de unos cuartos reales, que posteriormente alcanzarán la categoría de palacio real, será uno de los motivos que impulsará la elevación de un segundo piso en este mismo ámbito claustral. Esta sucesiva ampliación del proyecto inicial, así como la constancia documental y puntual de la intervención de varios maestros, lleva a plantear un proceso crono-constructivo, con etapas que inicialmente pudieran parecer muy cortas. Por otro lado, habría que indicar que ésta planimetría permite reflejar la cronología de sus muros, pero no la subdivisión en pisos intermedios, puesto que los muros estaban ya construidos, y sus tabiques divisorios se han renovado absolutamente a lo largo del siglo XIX y XX.

A modo de resumen, se podría decir que el recinto conventual de Santo Tomás es fruto de sucesivas, que no única, campañas constructivas que abarcan desde 1482 hasta 1550, y en las que intervendrán simultáneamente, puesto que los encargos eran «a destajo», maestros que pertenecen a la órbita toledana, vinculada al círculo de Juan Guas, y a la trasmerana, además de la labor de los numerosos maestros alarifes de albañilería y carpintería, vecinos de Ávila.



Foto 3. Convento de Santo Tomás de Ávila, atrio principal de la iglesia. Muro oeste-lado oeste.



Foto 4. Claustro del Noviciado. Ángulo SO visto desde el ángulo NE.

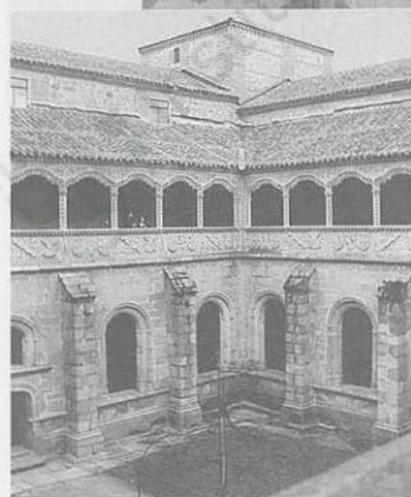


Foto 5. Claustro del Silencio. Vista general desde el ángulo NO hacia el SE.



Foto 6. Claustro de los Reyes. Panda oeste. Arquería claustral. Vista General.



Foto 7. Santo Tomás de Ávila.
Atrio. Vista oeste-este.



Foto 8. Convento de Santo Tomás de Ávila.
Atrio de la iglesia. Muro oeste-lado oeste.
Machón septentrional, detalle del sillar con
marca de cantería.



Foto 9. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Nave. Vista oeste-este desde el coro.

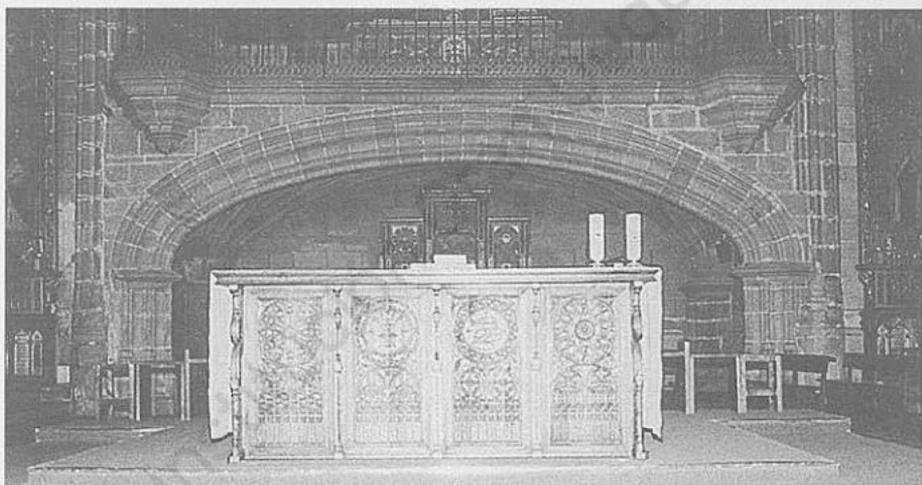


Foto 10. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Altar mayor. Vista este-oeste. Arco escarzano generador del altar mayor sobreelevado.

Foto 11. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Presbiterio. Altar mayor. Muro este-lado oeste.

Zona superior. Se puede apreciar como el retablo oculta el nacimiento de los nervios de la bóveda

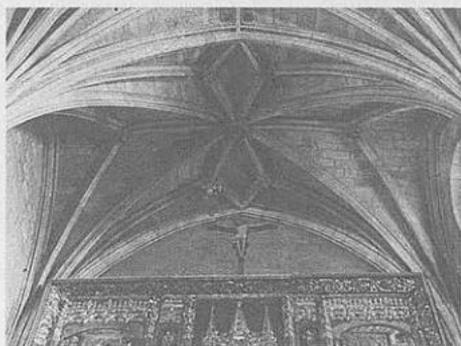




Foto 13. Claustro del Silencio. Panda sur. Piso inferior. Refectorio. Vista este-oeste.

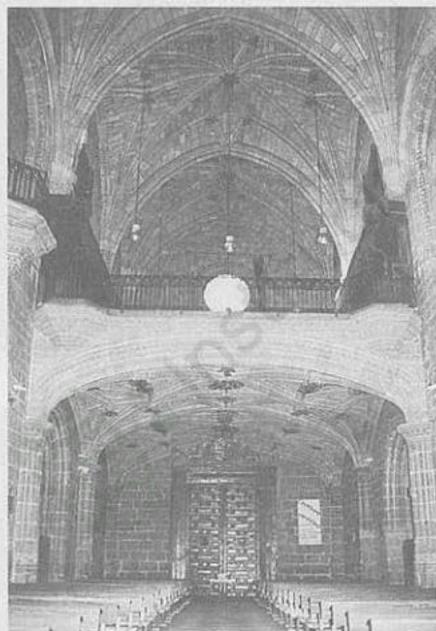


Foto 12. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Vista este-oeste. Coro.



Foto 14. Claustro del Silencio. Panda sur. Galería inferior. Muro sur-lado septentrional. Puerta de acceso al refectorio.



Foto 15. Claustro del Silencio. Panda este. Galería inferior. Vista sur-norte.

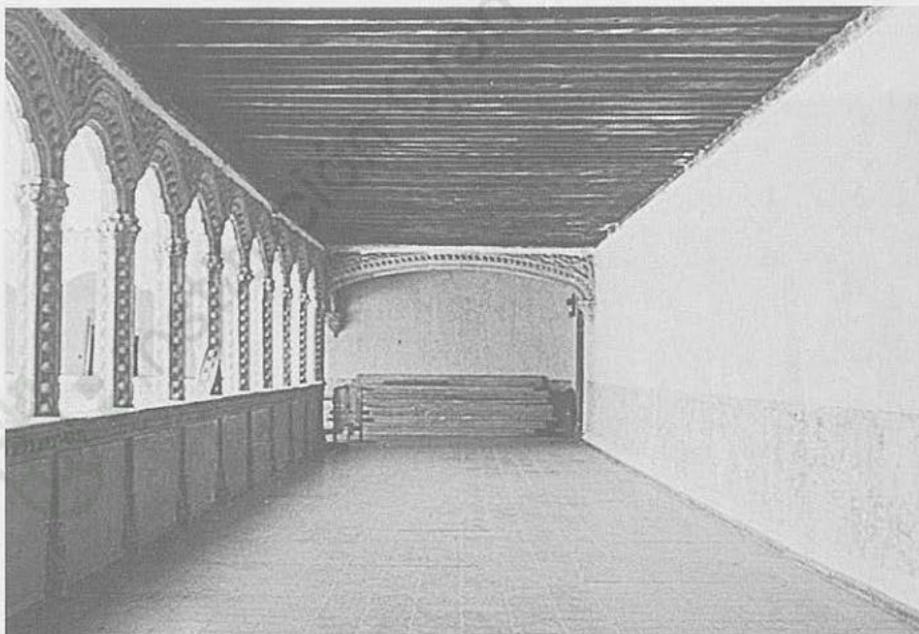


Foto 16. Claustro del Silencio. Panda este. Galería superior. Vista sur-norte, durante los trabajos de restauración en 1996.



Foto 17. Claustro del Silencio. Panda este. Piso inferior. Sacristía. Vista norte-sur.



Foto 18. Claustro del Silencio. Panda este. Piso inferior. De Profundis. Muro oeste-lado este.



Foto 19. Claustro del Silencio. Panda este. Escalera de los Papas. Tramo 5, norte-sur.



Foto 20. Claustro del Silencio. Arquería claustral.

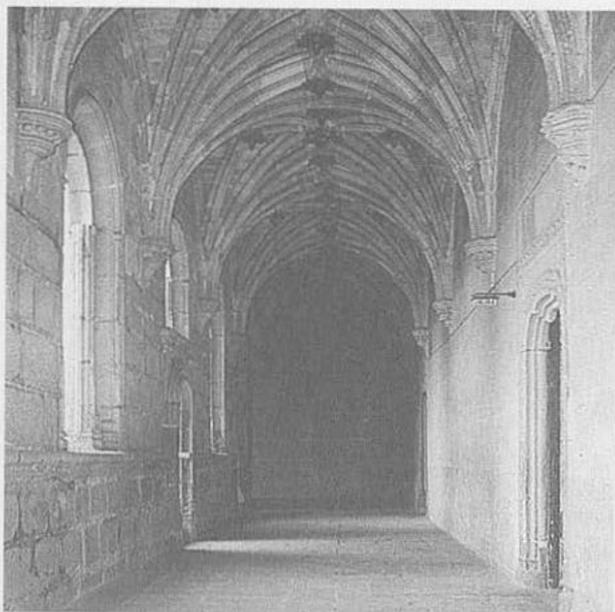


Foto 21. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Vista norte-sur.

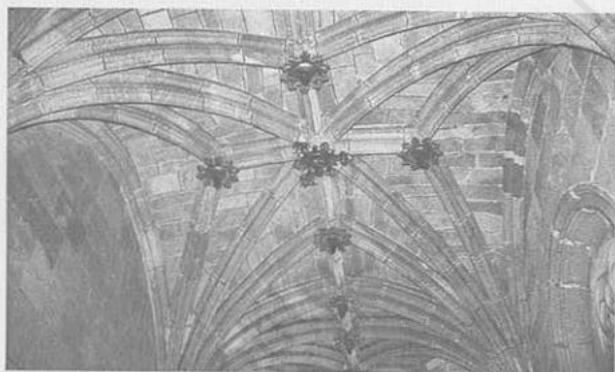


Foto 22. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Abovedamiento. Tramo 14.

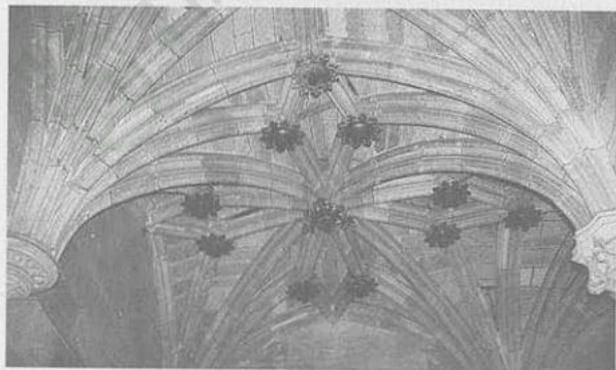


Foto 23. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Abovedamiento. Tramo 13.



Foto 24. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Muro este-lado oeste. Ménsula nº 43.



Foto 25 Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Muro este-lado oeste. Ménsula nº 41.



Foto 26. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Muro oeste-lado este. Ménsula nº 20.



Foto 27. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Muro este-lado oeste. Ménsula nº 39.

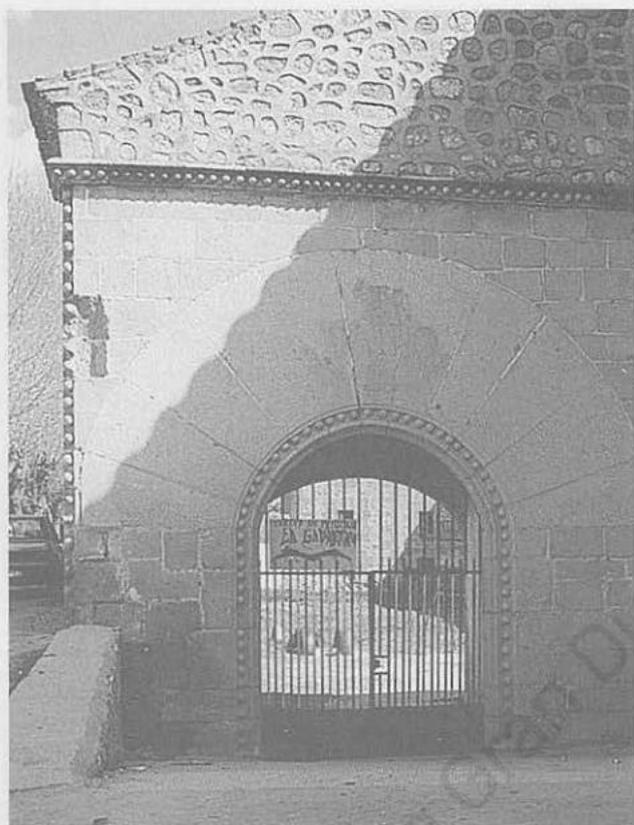


Foto 28. Claustro de los Reyes. Ángulo NE. «Entrada real» o Paso. Detalle de la portada.

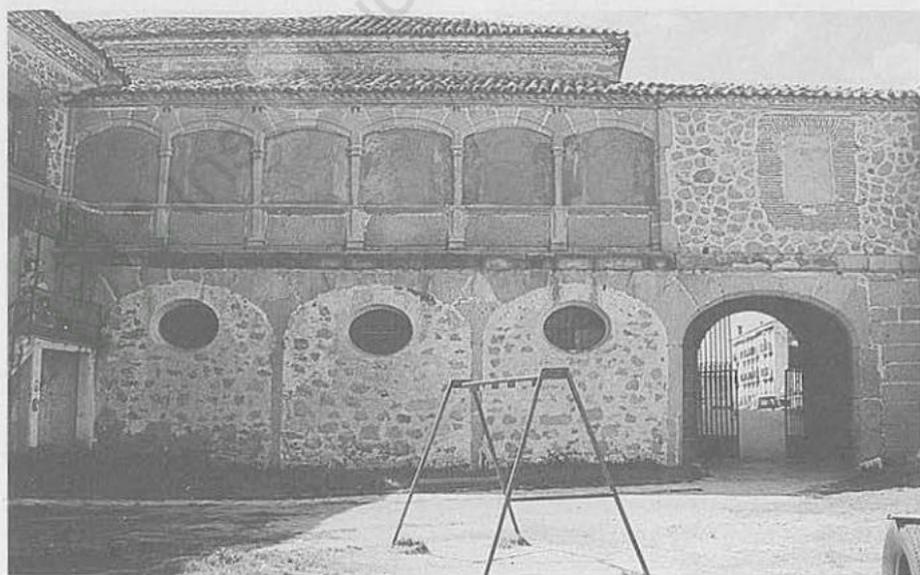


Foto 29. Claustro de los Reyes. Ángulo NE. Paseadero. Muro este-lado este. Galería. Año 96.

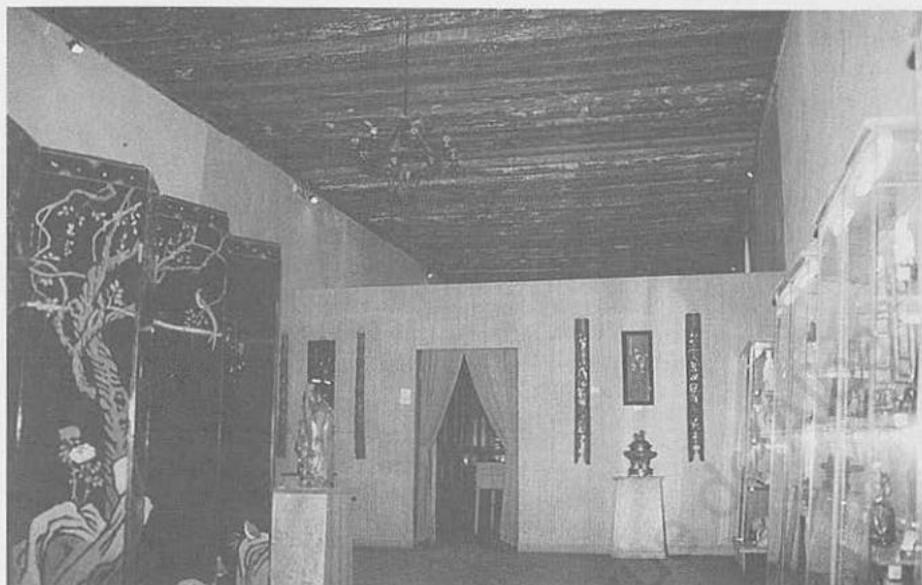


Foto 30. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso superior «Salón del Trono». Sala central. Vista este-oeste.



Foto 31. Claustro de los Reyes. Panda sur. Corredor inferior. Vista oeste-este.



Foto 32. Claustro de los Reyes. Panda sur. Primer piso. Dormitorio de San Alberto. Vista este-oeste. Abril 2001: curso de la restauración.

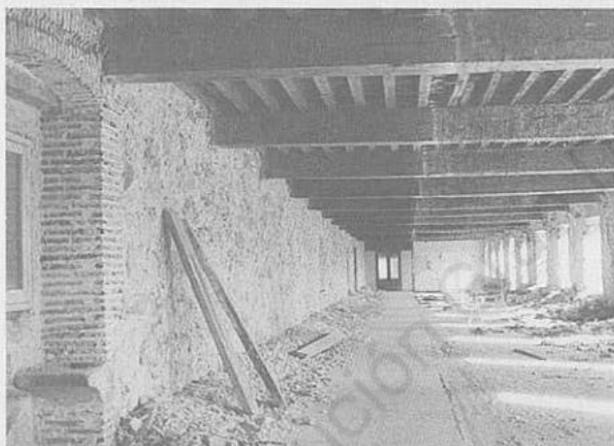


Foto 33. Claustro de los Reyes. Panda sur. Segundo piso. Dormitorio de Santo Domingo. Vista oeste-este. Noviembre 2000: curso de la restauración.

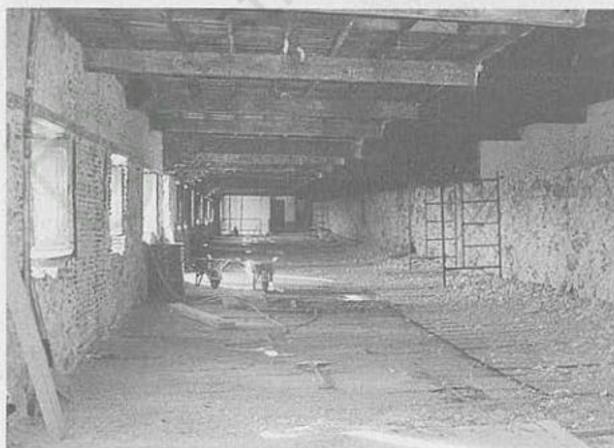


Foto 34. Claustro de los Reyes. Panda sur. Tercer piso. Dormitorio de Santo Tomás. Noviembre 2000: curso de la restauración.



Foto 35. Claustro de los Reyes. Pando este. Tercer piso. Salas museísticas. Sala 1. Vista sur-norte.



Foto 36. Claustro de los Reyes. Pando norte. Arquería claustral. Machón central avanzado.

Capítulo II
DESARROLLO EMPRESARIAL
MÉTRICAS DE LAS PRIMERAS EMPRESAS
CONSTRUCTIVAS



Institución Gran Duque de Alba

LAS EDIFICACIONES PREVIAS: LAS CASAS DEL CANÓNIGO FERNÁN GONZÁLEZ

EL ORIGEN DE LAS POSESIONES DEL CANÓNIGO FERNÁN GONZÁLEZ

El complejo monástico de Santo Tomás, fundado con el legado testamentario de Hernán Núñez de Arnalte, se edifica sobre la base de los terrenos del Canónigo Fernán González de San Juan, hijo de Don Diego González de San Juan y su mujer Inés González. Poseía numerosos terrenos en Ávila y sus alrededores, como lo avala el análisis de las escrituras conservadas tanto en el archivo de Sto. Tomás de Ávila²⁴⁶ como en la sección de protocolos notariales abulenses del Archivo Histórico Provincial²⁴⁷. Según Ruiz Ayúcar, todo indica que era una persona de tal consideración por el cabildo, que llegó a ser nombrado Provisor de Olmedo²⁴⁸. Incluso, cuando sus padres fueron declarados y quemados como judíos, las fuentes documentales omiten cualquier referencia a si él mismo fue condenado por judaico, excepto en una nota marginal del Libro Becerro de Santo Tomás. Sin embargo, consta la confiscación de todos sus bienes. Su condena y quema parece dudosa, puesto que en años posteriores, se encuentran referencias a un canónigo abulense del mismo nombre interviniendo en asuntos referidos al convento de la Encarnación en Roma²⁴⁹.

Pero, ¿Cómo llega a tener posesión de los terrenos sobre los que se edificará el recinto conventual, objeto de nuestro análisis?. Para ello, hay que remontarse a la segunda mitad del siglo XV. En estas fechas, dentro la ciudad de Ávila, las viviendas de los Canónigos se ubicaban alrededor de la claustra catedralicia, que se encontraba abierta, quizás por el desnivel, y estructurada en patios y patinillos unidos, y que recibió el nombre de Gradillas²⁵⁰. Estas viviendas sufrieron varios contratiempos. El más grave tuvo lugar en 1467, fecha en la que la mayoría de

246 ASTA, *Caja de censos*: Escrituras referentes al Canónigo Fernán González de San Juan.

247 Vid. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, S; REDONDO, A; 1992 (1 y 2).

248 RUIZ AYÚCAR, E; 1964 (2ª ED. 1985, ampliada y corregida por RUIZ AYUCAR, Mª J.): p. 140.

249 *Ibid.*: pp. 140-141.

250 RUIZ AYÚCAR, Mª J; 1993-II-24: p. 10.

éstas resultaron incendiadas durante una algarada, tras la cual no todas fueron reconstruidas. Es éste el momento en que los canónigos comienzan a instalarse generalmente extramuros de la ciudad, y, probablemente, el momento en que Fernán González decide tomar los terrenos a censo del monasterio del *Sancti Spiritus*, que posteriormente vende a Fray Tomás de Torquemada y Doña María Dávila, para la edificación del monasterio de Santo Tomás de Ávila. Posiblemente, los terrenos elegidos por el canónigo sean aquellos que aparecen en un documento de 1465, citado por Ajo González de Repariegos²⁵¹, y que poseen en aquel momento unos «maestros moros», a censo del monasterio premostratense. Entre 1465 y 1478, en un momento indeterminado, puesto que no hay constancia documental, el Canónigo Fernán González toma a censo estos terrenos, donde él probablemente construyó nuevas edificaciones, contando con la colaboración de los maestros que en estos años trabajan en la ciudad abulense. A tenor de la documentación, queda patente la gran importancia, especialmente en esta área extramuros de la ciudad abulense, de los maestros «moriscos». Sobre esta «minoría», hizo un estudio Tapia, estableciendo que un total de 38 varones sobre 127 contabilizados, se dedicaban a labores ligadas al ámbito constructivo (carpintería, albañilería)²⁵². De éstos, se conocen numerosos nombres, que pudieron participar en esta primera edificación, como son Alí Retaco²⁵³, Alí Caro²⁵⁴, Alí de la Rúa²⁵⁵, o Alí Almirante²⁵⁶.

Todos estos factores confluyen en los terrenos y edificaciones sobre los que se va a asentar el complejo conventual que con el tiempo adquirirá una gran importancia.

«LOS EDIFICIOS QUE ESTÁN FECHOS» DEL CANÓNIGO FERNÁN GONZÁLEZ.

Al tomar estos terrenos Fernán González debió modificar a su gusto las edificaciones existentes, y crear otras de nueva planta. Lo evidente es que cuando Fray Tomás de Torquemada, en representación de Doña María Dávila compra los

251 AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C. M^º; 1994: p. 702.

252 TAPIA, S; 1987: pp. 245-252.

253 Alí Retaco, maestre moro, vecino de Ávila, se otorga por pagado de 300 maravedíes que le debía Pedro González Tamaño, vecino de Ávila, de unas obras que realizó en su casa, 1448, noviembre, 28. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not.* 460, Fol. 45 r; cit. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, S; REDONDO, A; 1992: p. 115.

254 Alí Caro, maestre carpintero, hijo de Farax moro, vecino de Ávila, se obliga a pagar a Diego, hijo de Luis González de San Juan, vecino de Ávila, 800 maravedíes que le había prestado, 1450, febrero, 1. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not.* 460, fol. 106 v, cit. *Ibíd.*: p. 248.

255 Alí de la Rúa, maestre, hijo de Abrahen, maestro carpintero moro, vecino de Ávila, se obliga con Pedro Suárez «el mozo», vecino de Ávila, a hacerle ciertos trabajos de carpintería y de «labran» cinco días de lana, por 500 maravedíes que recibió por todo ello. Otorga carta de juramento, 1450, octubre, 1. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not.* 460, Fol. 159 r, cit. por *Ibíd.*: p. 362.

256 Alí Almirante, maestre, hijo de Hamad, moro, vecino de Ávila, se obliga a entregar a Diego González de San Juan, vecino de Ávila, 3000 ladrillos y 3000 tejas por 600 maravedíes que recibió por ello. Otorga carta de juramento, 1450, diciembre, 31. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not.* 460, Fol. 176 v, cit. *Ibíd.*: p. 409.

terrenos, se indica «*los edificios que están fechos*», deduciendo la existencia de unas edificaciones preexistentes.

Al analizar la planimetría se descubre en el área del claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería, las huellas de *los edificios* de finales del siglo XV, pero de los que pocos restos se pueden observar, ya que tan sólo se vislumbra su huella en sus muros perimetrales interiores en el claustro del Noviciado y semi-claustro de la galería o de la portería.

Si se aísla esta zona del resto del complejo conventual, resultan unas edificaciones típicas de extramuros de la ciudad de Ávila con corral delantero, como lo indica Villar Castro²⁵⁷, y que desarrollaban un esquema en torno a un patio, alrededor del cual se disponen las habitaciones que ofrecen pocos huecos al exterior²⁵⁸. Ambas premisas se cumplen en la zona examinada. Si bien, de estos edificios que «*ya estaban fechos*» no se poseen datos documentales que informen de su estado, el edificio en sí y otros edificios contemporáneos pueden ayudar a esclarecer lo que serían los edificios comprados por Fray Tomás de Torquemada y Doña María Dávila.

De este modo, pudieron ser similares, aunque más humildes, a las casas descritas en un documento de 1533, pertenecientes al arcedianos de Ávila, que fueron visitadas con el fin de examinar su estado para proceder a presupuestar su rehabilitación. Por el documento transcrito por Gutiérrez Palacios se constata que se trataba de unas casas situadas junto a las de Don Suero de Águila, es decir, intramuros de la ciudad, en la manzana entre el actual palacio de Velada y la puerta de San Vicente, próximo a la catedral. Esta vivienda contaba con soportales para entrar a las distintas piezas, chimenea y bodega. Entre las piezas referidas, figuran la cocina con su chimenea y bancos, una saleta de acceso a los corrales, otra sala mayor con su recámara, trojes, además de otras salas en un segundo piso al que se accede por una escalera «*con sus pasos*»²⁵⁹.

Así, sería una vivienda alrededor de un patio central, posiblemente porticado, en el espacio que hoy se denomina claustro del Noviciado, y un pequeño patio descubierto con la utilidad de jardín o corral, que se presume corresponde al denominado semi-claustro de la Galería o de la Portería, aunque la arquería, que hoy existe, no se corresponde con la que se levantó posiblemente en su inicio. Por otro lado, el aspecto del claustro del Noviciado sería el de un patio con unas galerías mucho más humildes, incluso de madera, sostenidas únicamente por columnas graníticas o pies derechos. El aspecto de este núcleo organizador sería similar a lo que hoy se puede visualizar en el Palacio de los Dávila, el de Don Juan de Henao, hoy Parador Nacional²⁶⁰ o incluso en el actual restaurante «Las Cancelas».

En los muros perimetrales, el material usado concuerda con el habitual en los edificios realizados por los moriscos en esta área, que define Sánchez Trujillano tanto por los ladrillos de longitud doble a la anchura y la argamasa que se aplica

257 VILLAR CASTRO, J; 1984: pp. 88-89.

258 AZCÁRATE RISTORI, J. M^º, 1990: p. 116.

259 GUTIÉRREZ PALACIOS, A; 1970-X-24: p. 2.

260 Hay que reseñar que las columnas de este patio, se labraron con posterioridad, en 1589, por parte de Juan Gómez, Gerónimo y Hernando Gómez.

en sus uniones, como por la mampostería que, en muchas ocasiones, llega a constituir el sillarejo²⁶¹. Otro de los elementos característicos en las casas populares de la época es la tendencia a evitar las líneas rectas y su irregularidad²⁶². Ambos son visibles en esta área del complejo monástico.

A esta fase, pertenecen los muros perimetrales internos, del actual claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería²⁶³. Estos paramentos, encuadrados en esta etapa, muestran una disposición claramente medieval, con un trazado irregular tanto en su grosor, de 1'10 a 1'20 m, al examinar el muro occidental de la crujía este del claustro del Noviciado, como en su linealidad. En cuanto a su material, se trata de mampostería y albañilería en los vanos, al igual que en otras casas no pertenecientes a las familias nobles. A esta etapa, deben pertenecer las portadas de sillería, tremendamente sencillas, que dan acceso al semi-claustro de la portería o galería, desde el ángulo oeste del claustro del Noviciado, y por ello, se encuentran con su deambulación en este sentido (Puerta nº 13 del plano VI), y las situadas en el muro septentrional y occidental del nudo de comunicaciones (Estancia 26 del plano VI; Foto 37), además de la emplazada en la crujía sur en el muro meridional del vestíbulo de acceso septentrional (Foto 37 b; Estancia 19 del plano VI). En todas ellas, se observan marcas de cantería similares, que podrían evidenciar el trabajo de un mismo cantero, o cuando menos, un mismo equipo. Estas casas fueron enormemente transformadas en el momento en que Doña María Dávila y Fray Tomás de Torquemada, deciden comprarlas para levantar el monasterio de Santo Tomás.

LA COMPRA DE LOS EDIFICIOS POR FRAY TOMÁS DE TORQUEMADA.

Tal como lo exigían las mandas testamentarias de Hernán Núñez Arnalte, tesorero de los Reyes Católicos, Doña María Dávila, su viuda, y Fray Tomás de Torquemada buscan los terrenos para ubicar el monasterio de la orden de Santo Domingo, que debe cumplir unas determinadas normas impuestas por la Bula de Sixto IV *Superna Dispositione*²⁶⁴. De entre las condiciones impuestas, interesa que se ha de construir en un lugar apto y honesto para la iglesia, y que éste recinto posea un humilde campanario además de todas las oficinas necesarias, cementerio, dormitorio, refectorio, claustro y huerto para hortalizas. Por otro lado, no debe perjudicar a terceros en sus derechos parroquiales, y no debe existir otro convento de la misma orden. Encuentran el lugar ideal en los terrenos del Canónigo Fernán González de San Juan, extramuros de la ciudad. Una vez localizados, el Abad del *Sancti Spiritus* los visita para verificar que cumple todas esas condiciones, como lo atestigua el Edicto de Fray Fernando de Ávila el 5 de febre-

261 SÁNCHEZ TRUJILLANO, M^a TI; 1984: pp. 365 y 368.

262 AZCÁRATE RÍSTORI, J. M^a; 1990: p.116.

263 No obstante, hay que indicar que el encalado o enfoscado de los paramentos en esta zona, dificulta enormemente la precisión en la adscripción a una u otra fase constructiva.

264 Bula *Superna dispositione* de Sixto IV el 21 de noviembre de 1480, dirigida al Sr. Abad del monasterio de Premostratenses de Sancti Spiritus, extramuros de Ávila, D. Fernando Dávila, al prior de PP. Jerónimos del Parral, extramuros de Segovia y al Arcediano de Segovia, para que como jueces apostólicos, juntos o separados, actuar en este negocio, 1480, noviembre, 23. Roma Ed. SOBRINO CHOMON, T, 1998: p. 202.

ro de 1482²⁶⁵. Comprobada su idoneidad, el primer paso fue subrogar los terrenos del convento del *Santi Spiritus* contra el Canónigo Fernán González de San Juan, y paralelamente escriturar la venta de los mismos²⁶⁶.

La compra de unos terrenos con edificios previos, por parte de las comunidades religiosas, fue habitual en la época. Este mismo proceso se siguió en otros edificios conventuales. Una de las razones es la ubicación en el entorno urbano, donde la adquisición de los terrenos para edificar no es tan factible como sucedía en el caso de los complejos monásticos situados en el entorno rural. Por otro lado, tanto la munificencia real como nobiliaria, derivada de las necesidades religiosas de la época, produce la cesión, por parte de éstos, de algunos de sus edificios o posesiones. Esto sucede en los conventos franciscanos de San Antonio el Real en Segovia²⁶⁷, San Juan de los Reyes (Toledo)²⁶⁸, en conventos y colegios dominicanos como es el caso del convento de San Pablo y colegio de San Gregorio de Valladolid²⁶⁹, en las Cartujas de Santa María del Paular²⁷⁰ y de Santa María de Miraflores²⁷¹, o en conventos de jerónimos como es el caso de Santa María del Paso, hoy San Jerónimo el Real de Madrid²⁷².

La documentación, además de situar geográficamente los terrenos, proporciona algún dato de interés, puesto que informa de la existencia de huertos, prados, casas y edificios que ya están *fechos*, aunque sin elementos de mayor precisión «... e en señal de posesión cavaron e cortaron ramas de los árboles e echaron fuera a los que dentro estavan e cerraron e abrieron las puertas, por de dentro e por de fuera, e se andovieron por ello paseando...»²⁷³.

265 Edicto de Fray Fernando de Ávila, abad del monasterio del *Santi Spiritus* de Ávila, por el que concede un plazo de tres días a cualquier persona que tuviera alguna causa o razón para oponerse a la construcción del monasterio de Santo Tomás en el sitio por el señalado, 1482, febrero, 5. Ávila.- en A. Monasterio de las Gordillas (AMG), *Cajón* 7-núm. 49; ED. SOBRINO CHOMON, T, 1998 (2): pp. 9-10.

266 Este proceso fue ampliamente analizado en el Capítulo I, dedicado a la fundación del complejo monástico.

267 Este convento se fundó en 1455 por el rey Enrique IV, sobre el pabellón de recreo que tenía a las afueras de la ciudad de Segovia, tal como indican algunos investigadores como el MARQUES DE LOZOYA, 1918: p. 255, basándose en lo citado por el cronista de la ciudad de Segovia COLMENARES, D; 1991 (II): p. 20.

268 Tal como indica DOMÍNGUEZ CASAS, R; 1993: p. 345, los Reyes Católicos donan unas casas con el fin de poder utilizarlas para la edificación del convento de San Juan de Los Reyes

269 ARRIAGA, G; 1928-1940: Vol. I, p. 78.

270 Para el emplazamiento de esta comunidad religiosa, afirma DOMÍNGUEZ CASAS (1993: p. 338) que Enrique III (1390-1406) hizo merced de la heredad de sus Palacios del Paular, cerca de Rascafría en el Valle del Lozoya.

271 La Cartuja de Santa María de Miraflores se levanta sobre un palacio de caza construido por Enrique III, así lo afirma DOMÍNGUEZ CASAS, R; 1993: p. 278.

272 Éste se erige en honor a unas justas que tuvieron lugar con motivo de la llegada del embajador, Duque de Bretaña, durante el reinado de Enrique IV, de las que salió vencedor Don Beltrán de la Cueva, tal como indica el cronista ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, D; 1953: p. 113.

273 Venta que hizo el canónigo Fernán González de San Juan al Venerable Padre Fray Tomás de Torquemada y a la Señora Doña María de Dávila de unas casas, huertas y prado entre los caminos de El Herradón y Navalperal, a la salida de esta ciudad, por precio de 228.500 maravedíes para fabricar en aquel sitio el convento de Santo Tomás, y esa cantidad salió del quento 500 maravedíes, que dejó para el edificio el Tesorero Arnalte 1482, febrero, 23. Ávila, en AHN, *Clero*, leg. 474, ED. SOBRIÑO CHOMÓN, T; 1998 (2): pp. 16-21.

LAS PRIMERAS CAMPAÑAS CONSTRUCTIVAS

LA DIRECCIÓN DE JUAN GUAS (1482-1492)

Una vez comprados los terrenos, se inician las obras de modificación y adecuación de los edificios, para la instalación de la comunidad de predicadores, como era intención del tesorero. Fray Tomás de Torquemada será la persona en la que deposita toda su confianza Doña María Dávila para llevarlo a cabo, y éste, inmerso en su oficio como Inquisidor General, a su vez la trasladará al superior de Santa Cruz de Segovia, fray Alfonso de Valisa. De forma que éste recibirá el dinero para la edificación del complejo conventual «... E otorgo e conosco por esta carta que rescibí de vos la señora Doña María Dávila las quantías de maravedíes que adelante serán contenidas en esta dicha carta de pago e quitança e rescibo. Las quales dichas quantías de maravedíes, yo el dicho Fray Alfonso de Valisa rescibí para la obra e hedeñio del monesterio de Santo Tomás de Aquino de la noble çibdad de Ávila, e para en cuenta e en pago de un cuento e quinientos mill maravedíes, que vos la dicha señora Doña María ovistes a dar e pagar para la dicha obra e hedeñio...»²⁷⁴.

Tanto Fray Tomás de Torquemada como Fray Alfonso de Valisa, cuando deciden implicarse en esta tarea, conocían el quehacer profesional del maestro Juan Guas, que intervenía en numerosas obras segovianas, incluso en el mismo monasterio de Santa Cruz, del que ambos procedían. Súmesele que por estas fechas era el maestro encargado de las obras reales, interviniendo en construcciones como San Juan de los Reyes y la cartuja de Santa María de El Paular. Finalmente, hay que sopesar el hecho de que Juan Guas simultáneamente trabajaba en algunas obras abulenses, como el monasterio de San Francisco y en la catedral, de la que había sido nombrado maestro mayor intermitentemente durante las décadas de los 70 y 80 del siglo XV, interviniendo en las obras de traslado al costado norte de la portada occidental, y la sustitución de ésta. Todos estos elementos son suficientes para que ambos pensaran en Juan Guas, como el maestro que trazara las obras de este convento.

Ya se ha reseñado que, en estas fechas, 1482-1493, el maestro Juan Guas está inmerso en numerosas obras simultáneamente. A las ya mencionadas en la ciudad de Ávila, se unen otras en la ciudad de Segovia, de las que ya se han indicado en líneas superiores algunas, como el claustro de la catedral, Santa María del Parral, Santa Cruz la Real y, fuera de ella, Santa María del Paular, el Palacio del Infantado de Guadalajara, distintas intervenciones en Toledo, tanto en su catedral como en la construcción del convento de San Juan de los Reyes, la capilla del Crucifijo en el convento dominico de San Pablo de Valladolid, además de la Hospedería real del monasterio de Guadalupe. Todo ello, plantea dos preguntas

274 Carta de pago de Fray Alfonso de Valisa a doña María Dávila, a cargo del cuento y medio de maravedíes para la construcción del convento de Santo Tomás, 1483, marzo, 15. Ávila.- AHN, Clero, leg. 474, Cajón 1-18; ED. SOBRINO CHOMÓN, T, 1998 (2): pp. 53-54.

¿cómo podría alcanzar a tantas obras simultáneas, según corrobora la documentación generada por la construcción del claustro de la catedral de Segovia?, y ¿Cómo asumir una obra más?. A esta primera cuestión responde el profesor Bango Torviso, quien concluye que su labor consistirá fundamentalmente en la realización de trazas, que entregará a sus aparejadores, quienes serán los encargados de ejecutarlas²⁷⁵. Estando de acuerdo con este planteamiento, resulta factible la asunción por parte de Juan Guas de la traza y dirección de una nueva edificación, de carácter modesto inicialmente.

Los argumentos para plantear la intervención Juan Guas en la obra de Santo Tomás de Ávila, son tanto de carácter documental como de carácter estilístico. En el primer aspecto, la memoria de la construcción del claustro de la catedral de Segovia informa de los distintos viajes realizados, por criados y maestros a sus órdenes, a la ciudad del Adaja entre 1482-1488. Así, en 1483 Juancho de Cuellar y Juancho de Lusía viajan a Ávila: «... a Juancho de Cuellar de seis días que labró esta dicha semana, e uno que vino de Ávila aquí, que asentó Juan Guas con ellos que se les pagase el día que vinieron de Ávila aquí pues los quitaron de la obra... A Juancho de Lusía que vino de Ávila lunes en la noche de cinco días que labró e uno de camino que son seis días que montan CCLVIII...». En 1484, el primero de estos maestros volvió a trabajar en Ávila entre el 29 de marzo y el 17 de mayo «...El 29 de marzo partió para labrar en Ávila Juancho de Cuellar...»²⁷⁶. Se podría objetar que estos maestros, a las órdenes de Guas, estuvieran involucrados en otras canteras abiertas en la ciudad del Adaja, como la de San Francisco o la catedral, pero esta misma documentación añade un referente que lleva a relacionarlo directamente con la construcción de Santo Tomás de Ávila. Así en 1485, se indica que Juancho de Cuellar estuvo en el monasterio de Santa Cruz, a fenecer, es decir, a finiquitar cuentas con Fray Valisa²⁷⁷, que ya en estas fechas, como se ha documentado en el capítulo dedicado a la fundación, era el intendente de la obra de Santo Tomás «... a Juancho de Cuellar de quatro días e medio que labró que estuvo en santa cruz con el domingo (entallador) a fenecer cuenta con Fray balisa, y después vino a labrar acá. CCIII medio maravedíes...». Asimismo se tiene constancia de la estancia de Juan Guas en 1486 «... Vino Juan Guas de Ávila e estuvo aquí en dar fin a la obra...» y de su compañero habitual, el imaginero Sebastián «... El imaginero Sebastián que había ido a Ávila, vuelva a Segovia el 21 de agosto...»²⁷⁸. A esta visita en 1486, se refiere Proske para aludir a la influencia

275 «... Le vemos hacer trazas y entregarlas a sus aparejadores para que las materialicen, pero el tiempo necesario para esculpir personalmente es mínimo. A veces, cuando contemplamos obras escultóricas atribuidas a este tipo de maestro, nos resulta difícil entender que puedan ser creación de una misma mano...» BANGO TORVISO, I. G., 2001: p. 51.

276 Memoria y relación de las cosas y medios que Dios ha tenido a bien de guiar las cosas de la obra y edificio de la iglesia de Segovia, 1473-1486. Segovia-en el Archivo de la Catedral de Segovia, ED. HERNÁNDEZ, A; 1946-47: pp. 91-92.

277 La ortografía de este fraile dominico es igualmente Valisa que Balisa.

278 Memoria y relación de las cosas y medios que Dios ha tenido a bien de guiar las cosas de la obra y edificio de la iglesia de Segovia, 1473-1486. Segovia, en el Archivo de la Catedral de Segovia, ED. HERNÁNDEZ, A; 1946-47: pp. 94-95.

de Juan Guas en la fachada principal del convento dominicano, aunque aludiendo únicamente a su llamada como arquitecto a consulta²⁷⁹.

En el aspecto estilístico, la estructura e iconografía de la portada de la fachada principal de la iglesia conventual reproduce un modelo muy usado por este maestro toledano, en otras de sus intervenciones, como la portada de la entrada al claustro de la catedral de Segovia, la de la iglesia de Santa María del Paular, Santa Cruz la Real y Santa María del Parral (Fotos 38-40). Igualmente, tanto la tipología de las bóvedas de crucería con rombo central (Foto 41), utilizada en las capillas laterales más próximas al transepto²⁸⁰, como las bóvedas estrelladas con cuatro puntas secundarias (Fotos 42-43)²⁸¹, son modelos que Gómez Martínez atribuye en gran medida a Juan Guas. Ambos se pueden encontrar en otras obras de este maestro, ligado al círculo toledano, entre las que destacan las de la Catedral de Segovia, o las de la iglesia del monasterio de Santa Cruz la Real de Segovia.

Finalmente, otro rasgo definitorio de la obra del toledano es el entrecruzamiento de los nervios y baquetones, profundamente analizado por Gómez Martínez²⁸². Éste aparece tanto en los abovedamientos de la iglesia objeto de nuestro estudio, como en algunas de las portadas, situadas en su mayor parte en la galería inferior del claustro del Silencio, en la portada de acceso a la denominada escalera de los Reyes²⁸³, y en los machones de la galería superior del claustro del Silencio. Estos dos últimos rasgos estilísticos llevan a Gómez Martínez a plantear que la traza de la iglesia del convento abulense responde a los criterios de Juan Guas, si bien la ejecución pudo ser de su discípulo Martín de Solórzano²⁸⁴.

Compañía y delimitación cronológica

La nómina de «criados» y maestros que tuvo a su cargo Juan Guas fue muy numerosa. La Memoria de la obra del claustro de la catedral de Segovia permite conocer sus nombres en las diversas obras del maestro. Así se conoce que su equipo en Segovia lo forman en el año 1477 los maestros Juan de Talavera, Juancho de Cuellar, Juancho de Melgar, Juanchón de Artiaga, Juan del Vado, cantero y mozo de Guas²⁸⁵, Francisco, Juan Pérez, asentador, Fernando Pérez, enta-

279 PROSKE, B.G.; 1951: p. 162.

280 GÓMEZ MARTÍNEZ, F. J.; 1998: p. 157.

281 *Ibid.*

282 Este recurso ya conocido en obras francesas, como la iglesia abacial de Saint Ouen de Rouen (cerca de la Bretaña francesa), Guas lo utiliza en el claustro de la Catedral de Segovia, con el fin de controlar el volumen excesivo, que conllevaba la confluencia de todos los nervios en las jarjas. También se utilizan en la cartuja del Paular, para evitar el nacimiento de cada una de sus molduras a partir del muro; en GÓMEZ MARTÍNEZ, F. J.; 1998: p. 141

283 Esta portada muestra grandes similitudes con la que da paso a la Sala Capitular de la Catedral de Toledo.

284 *Ibid.*: p. 81

285 Juan del Vado es familiar de Solórzano, a tenor de la noticia de que un cantero, llamado Pedro del Vado, será denominado sobrino de Martín de Solórzano, en la catedral de Coria, donde colabora con él, del mismo modo que en la capilla mayor de la iglesia de Nuestra Señora de Sonsóles. Todos ellos aparecen referidos en GARCÍA MOGOLLÓN, F. J.; 1996: pp. 19 y 24-25.

llador²⁸⁶, Pero Gutiérrez. En el año 1479 aparece un nuevo maestro cantero, Juan Blasco. Cuatro años más tarde, siguen colaborando en esta obra Juancho de Cuellar, Juancho de Lusía, Francisco, Juan de Ruesga²⁸⁷, Martín de Lazcano. En 1484 continúan su labor en el ámbito catedralicio Juancho de Cuellar, Domingo entallador, Ruy Gómez asentador, Juancho de Lusía y Juan de Espinosa, además de Juan de Ruesga. Un año más tarde, siguen labrando los mismos maestros, con la incorporación de Perucho asentador, y continúan su labor hasta el final de la década de los ochenta. En 1487 se mencionan otros maestros como su cuñado Pedro y su criado Martín, Andrés, chico Martín, su criado, Juan de Cerdeñón, Antón Egas –entallador–, Gabriel entallador. En 1489 se incorporan Francisco y Pedro de Toledo. Todos ellos colaboran en esta ciudad en la labra de Santa María del Parral, Santa Cruz la Real, Santísima Trinidad, San Millán, las sepulturas de San Francisco, El Espinar, la cartuja de Santa María del Paular, además de incorporarse puntualmente a otras obras en Toledo y Ávila, por lo que se deduce de los numerosos viajes a esta ciudad²⁸⁸. De todos ellos, hay que destacar a Juancho de Cuellar, Juancho de Lusía, canteros, Domingo entallador, el maestro Sebastián imaginero, Juan de Ruesga, cantero y posteriormente aparejador, y Antón Egas. Queda constancia de los viajes a Ávila de Juancho de Cuellar, Juancho de Lusía, Domingo entallador, el maestro Sebastián, entre 1483-1488, además de la visita de Juan de Ruesga en el año 1486: «...a Juan de Ruesga aparejador de dos que labro que el día de todos los santos fue a Ávila e vino él en faser las claraboyas para encima de la portada junto con tres fojas sobre el entablamento C maravedís...»²⁸⁹.

De este modo, se deduce que estos maestros acudirán a Ávila, casi con total probabilidad a colaborar en aspectos puntuales en la cantera de Santo Tomás, cuyas trazas habría diseñado Juan Guas, en sus inicios impulsado, fundamentalmente, por la amistad personal con Torquemada y Fr. Alfonso de Valisa, moradores en el monasterio de Santa Cruz en el que él mismo trabajaba, y con los Reyes Católicos, puesto que no debe olvidarse que al fin y al cabo Hernán Núñez Arnalte era su tesorero, y su mujer dama de confianza de la Reina Isabel.

Simultáneamente, para la realización de las trazas diseñadas por Juan Guas se recurrió a los maestros instalados en la ciudad abulense, procedentes en su mayoría de la Trasmiera. Estos serían los encargados de ejecutar las trazas del proyecto de Juan Guas. Entre ellos, se encontraba el cantero Martín de Solórzano, que aparece como cantero morador en Ávila en 1487. Esto evidencia que ya tra-

286 Este entallador debía tener cierto prestigio a juzgar por las cantidades a él pagadas, 225 maravedís, por cinco días de labra, que son considerablemente superiores a las percibidas por otros maestros en esas mismas fechas.

287 En 1506, aparecerá en la Catedral de Palencia formando compañía con Martín de Solórzano, del que ya había retomado su obra en la Catedral de Coria con anterioridad. Posiblemente, su conocimiento venga del viaje realizado por Juan de Ruesga a Ávila, se entiende que a supervisar las obras de Juan Guas, entre las que debió figurar Santo Tomás.

288 Todos los datos se desprenden de la transcripción «La Memoria del y relación de las cosas y medios que Dios ha tenido a bien de guiar las cosas de la obra y edificio de la iglesia de Segovia», del canónigo Juan Rodríguez, fabriquero de la catedral, realizada por HERNÁNDEZ, A; 1946-1947: pp. 87-100.

289 *Ibíd.*: p. 95.

bajaba en Ávila como cantero, incorporándose probablemente a la compañía que labraba a órdenes de Juan Guas, y por tanto en Santo Tomás en esta etapa primitiva. Junto a Solórzano, debieron acudir algunos otros maestros habitantes o moradores en la ciudad de Ávila, como el pedrero Juan de la Puente²⁹⁰, Juan Esteban, García de Limpías, Juan de Gibaja, Andrés del Herradón²⁹¹.

Igualmente, se debió contar con la ayuda en lo que se refiere a las construcciones de mampostería y techumbres de maestros o *alarifes*, entre los que predominan los «*maestres moros*», que trabajan como carpinteros, albañiles, tejeros: Cristóbal carpintero²⁹², Diego carpintero²⁹³, Mahomad Bejarano²⁹⁴, Farax el Cid y Çale el Cid²⁹⁵, Alí Caro²⁹⁶, Mahomad Abansique²⁹⁷, Alonso Sánchez y Martín Alonso²⁹⁸, Hamad de la Torre, Aly Bonilla²⁹⁹.

290 Cristóbal, hijo de Benito de las Vacas, reconoce recibir de Juan de la Puente, pedrero, vecino de Ávila, 10000 maravedies en concepto de dote por su casamiento con María, hija de Juan, y se obliga dar en arras 30 florines de oro, 1487, febrero, 5. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 260 r; cit. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, S; y REDONDO PÉREZ, A; 1992 (Vol. II): p. 448.

291 Juan Esteban, vecino de Oviedo y morador en Ávila, otorga poder a García de Limpías, cantero, morador en Ávila, para cobrar a Juan Gibaja y Andrés del Herradón, canteros, moradores en Ávila, lo que prometieron por labrar la piedra para la iglesia de San Vicente; 1487, febrero, 16. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 262 v; cit. *Ibid.*: p. 452.

292 Juan Díaz, hijo Martín Díaz, y García Fernández, hijo de Antón Pinto, y Pedro Chivero, hijo de Miguel Sánchez, vecinos de El Barraco, reconocen deber a Cristóbal carpintero, vecino de Ávila, 200 timones por los que les había pagado 500 maravedies; 1487, febrero, 16. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 262 v; cit. *Ibid.*: p. 452. Un mes más tarde se reconoce deberle un cargo de madera por 100 maravedies Diego Álvarez, vecino del Barraco.

293 Francisco Palomares, hijo de Juan Álvarez Palomares, vecino de Ávila, reconoce deber a Diego, carpintero, vecino de Ávila, 500 maravedies correspondientes a la compra de madera labrada, 1487, marzo, 31. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 268 v; cit. *Ibid.*: p. 468.

294 Alonso Zurdo, vecino de las Navas «de Pedro de Ávila», reconoce deber a Mahomad Bejarano, vecino de Ávila, 100 maderas, por las que le había pagado 1000 maravedies en cuenta de los 2500 correspondientes, 1487, agosto, 10. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 277 r; cit. *Ibid.*: p. 492.

295 Miguel Sánchez, hijo de Antón García, y Bartolomé Sánchez de la Fuente, vecinos de Navagallegos, reconocen deber a Farax «el Cid», maestre, y Çale «el Cid», moros, con poderes de Sancho del Águila, regidor y vecino de Ávila, 3 cargas de vigas y 3 maderos por los que había pagado 1680 maravedies, 1487, diciembre, 7. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 287 v; cit. *Ibid.*: p. 517. En esta fecha, se expiden otros cuatro documentos en que se reconoce deber a estos maestros unas cargas de vigas por parte de vecinos de San Bartolomé de Pinares.

296 Juan Álvarez, hijo de Pascual Domingo, Alonso Rubio, hijo de Juan Rubio y García Fernández, hijo de Antón Sánchez, vecinos de El Barraco, reconocen deber a Aly Caro de la Calle y a Gomar Cordero, vecinos de Ávila, 6 cargos de quinzales y 3 de vigones, por los que les habían pagado 1200 maravedies, 1488, enero, 5. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 291 v; cit. *Ibid.*: p. 528.

297 Mahomad Abansique, moro, vecino de Ávila, reconoce deber a Juan Álvarez, escribano público de Ávila, 1000 ladrillos por los que había recibido 260 maravedies. 1488, enero, 12. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 293 v; cit. *Ibid.*: p. 533.

298 Juan Ortega, con poderes de Pedro García, Fernando González Izquierdo, Alonso Sánchez, carpintero y Martín Alonso, vecinos de Villarejo, se obligan con Diego, cubero, vecino de Ávila, a aserrar en el pinar del concejo de El Atizadero, ciertas maderas por las cuales les da 650 maravedies en cuenta, 1488, enero, 13. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 293 v; cit. *Ibid.*: 1992 (2): p. 533.

299 Hamad de la Torre «el mozo», hijo de Hamad de la Torre, vecino de Ávila, reconoce deber a Aly Bonilla y a Aly Caro del Palomar, moros, vecinos de Ávila, con poderes de Francisco de Ávila, canónigo de la catedral de Ávila, 4000 tejas y 2000 ladrillos, por «9 reales el millan», 1488, marzo, 28. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 420, Fol. 306 v; cit. *Ibid.*: p. 565.

Con estos maestros se cubren las labores necesarias para la construcción del monasterio: los canteros trasmeranos, verdaderos maestros de la labra de la piedra, plasmarán las trazas de Juan Guas; los maestros enviados por Juan Guas colaborarán, además de en la supervisión general, en temas puntuales fundamentalmente decorativos, que exigen una mayor maestría, y los maestros carpinteros, albañiles cubrirán las demás necesidades. Todos ellos, ejecutarán las trazas diseñadas por Juan Guas.

En cuanto a la cronología que cubre la maestría de Juan Guas, se ha delimitado entre 1482-1492. La primera fecha se debe al inicio de las obras tras la compra de los terrenos, «casas e edificios que ya están fechos» del Canónigo Fernán González. La fecha de 1492 viene determinada por el documento de compraventa de terrenos para la fábrica del convento, en febrero de 1493, en que aparece Martín de Solórzano, como testigo rogado de este acto notarial, y se le denomina maestro de la fábrica del dicho monasterio «... dicho testigo... e Martín de Solórzano maestro de las obras del dicho monesterio, e Martín de Aguirre, e Diego de Matienzo, canteros montañeses, moradores en Ávila...»³⁰⁰. En estas fechas, Juan Guas debía de haber abandonado la dirección de las obras, quizás, porque estaba inmerso en otras obras, además de tener quebrantada su salud, impidiéndole viajar asiduamente. En estas fechas, debían estar prácticamente finalizadas las obras gruesas de la «casita» y monasterio, que se inaugurará en agosto de 1493, y habitará en septiembre del mismo año.

De este modo, y con la colaboración de estos maestros en la ejecución, Juan Guas diseña las trazas del núcleo inicial del complejo conventual de Santo Tomás de Ávila.

Las trazas

Las trazas de Juan Guas se centrarán fundamentalmente en *la iglesia*, y en la llamada *casita de frailes*³⁰¹, ubicada en el denominado claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería o de la Portería, además de proyectar un claustro en el costado meridional de la iglesia. Así, ateniéndose a las mandas testamentarias de Hernán Núñez Arnalte «... e que se faga su capilla e iglesia donde se celebren los divinales oficios... e que se faga primeramente la casa e morada e habitación, donde estén los dichos religiosos, por que más ayna se acabe de fazer la dicha casa e monesterio e aya quién lo procure, en el qual dicho monesterio e iglesia sean puestas e mandamos que se pongan las armas del dicho tesorero...»³⁰², y a la can-

300 Posesión de unas casas sitas en los arrabales de esta ciudad, zerca del convento de Santo Thomas, linderos de una parte casas que fueron de Alonso del Sello, quien se las vendió a dicho convento como consta al número 16 del Caxón 5, y por esta parte linda con casas de Alfonso y Pedro de Castro; cuya posesión se dio a este dicho convento por haverseles mandado Catalina de Zavarcos, para azeite de la lámpara del Santísimo; 1493, febrero, 23. Ávila.- en ASTA, *Cajón Escrituras de censos 1454-1700*.

301 Hay que recordar que los dominicos denominan *casa de frailes* a aquellos ámbitos que no alcanzan un número determinado de moradores.

302 Disposiciones de la última voluntad de don Fernando Núñez Arnalte, marido de Doña María Dávila, que ejecutó ésta junto a Fray Tomás de Torquemada, 1480, abril, 17. Ávila., en AMG; *Cajón 9-1*.- ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: pp. 156-ss.

tividad donada, el planteamiento será el de un monasterio relativamente modesto. Por tanto, sus trazas incluirían «la casa e morada de los religiosos», donde posiblemente se ubicará una capilla, la iglesia y la construcción de un claustro principal, determinado por las otras construcciones, aunque de características distintas al actual. Su interlocutor fue Fray Tomás de Torquemada, como primer «hacedor» de las mandas testamentarias de Núñez Arnalte, y Fray Alonso de Valisa, que será nombrado intendente de las mismas por el mismo Fray Tomás de Torquemada, quién a su vez descarga la labor diaria de las obras conventuales en Fray Robín Gallego desde el momento en que el convento es habitado en 1493, como indican los apuntes contables: «... A veinte días del mes de agosto del año nobenta y tres ... Item más recibimos en cuenta del dicho Señor Martín treynta myll maravedíes, que dio a Fray Robín gallego para las obras. Los quales maravedíes le dio antes que en la casa oviere convento de frayles. Los quales maravedíes no se han de contar en el recibo del conbento. Estos dineros y los sobredichos son de renta del año nobenta y dos y nobenta y tres los quales dichos años el tubo cargo de recabdar la dicha renta...»³⁰³. Tanto Torquemada como Valisa tuvieron una influencia decisiva en la concepción del recinto monástico, fundamentalmente en el aspecto decorativo, principal elemento de propaganda, en este caso de la Inquisición y la monarquía, pues ambas instituciones se verán implicadas en el curso de la edificación. En cuanto a la vivienda, denominada «casita de frailes», se ubica en torno a las casas del Canónigo Fernán González, que entrarán en un amplio proceso de modificación y adecuación, con relación a las necesidades conventuales. En ellas se alojaron los maestros mientras realizan las obras, antes de la instalación de la comunidad conventual. Así lo indican numerosos historiadores, como Assas «... la parte primitiva de la fundación estaba formada por la enfermería, y el claustro primero (...) con aspecto humilde y pobre...»³⁰⁴.

El diseño inicial de Guas para el ámbito conventual se caracterizó por su austeridad, acorde con el dinero legado por Núñez Arnalte, y alcanzará al hoy claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería, iglesia, y al claustro del Silencio, aunque sólo sea en cimentación.

En el claustro del Noviciado y semi-claustro de la Portería, Guas, teniendo en cuenta lo existente, eleva unos muros perimetrales externos en el piso inferior y los del piso superior, íntegramente de mampostería, con sus correspondientes vanos de albañilería, ornados con el enfoscado segoviano (Fotos 44-45). No obstante, estos muros vendrían determinados por los previamente existentes, aunque bien pudieron ser derribados o ampliamente modificados. Conjuntamente, se deben trazar los muros que conecten el recinto con la iglesia, incluyendo una portada de acceso que responde a sus mejores modelos (Est. 6 del Plano VI; Foto 46). Del mismo modo, trazó la arquería del claustro del Noviciado, que con la continuación en las enjutas de los pilares octogonales, denota un modelo del que Guas tuvo un amplio conocimiento en la ciudad segoviana, puesto que estaba

303 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 7 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

304 ASSAS, M; 1880: p. 40 y 105.

ampliamente difundido durante la etapa denominada «mudéjar enriqueño», en la ciudad de Segovia (Foto 47; Lám. V, nº 2). Del mismo modo, se diseñará la portería situada en el piso inferior de su crujía norte, a la que se accedería por una arquería que continuaría en sentido norte-sur, evidenciada por el capitel en el ángulo este, que muestra el nacimiento de un arco cuyo recorrido era norte-sur. En ella, se insertarían los escudos de Hernán Núñez Arnalte (Foto 48; Lám. V, nº 1). Para ello, se usarían los capiteles y basas diseminados a lo largo del convento. Se hallan distribuidos del siguiente modo: tres en el Museo de Arte Oriental (dos capiteles, de perfil lobulado y facetado, para recibir decoración heráldica, y una basa semicircular: Fotos 49-51), tres capiteles y una basa en el semi-claustro de la Portería o de la Galería (los primeros se labran de modo similar: Fotos 52-55). En la parte superior, se situaría la hospedería, elemento imprescindible en muchos de los conventos dominicos, y que serviría inicialmente para el alojamiento de aquellos que estaban inmersos en la obra, y que posiblemente no fueran moradores en la ciudad, como se ha señalado, y por tanto necesitaran hospedarse en algún lugar. Así lo interpreta, el siguiente documento del siglo XIX «... Al claustro que llamamos ahora de la portería; Donde estaba la fuente y de donde se surtieron los frailes primitivos, así como los obreros y maestros de cantería que hicieron este edificio, durante once años que tardaron en hacerlo...»³⁰⁵. Una vez finalizada la intervención de Juan Guas y los maestros segovianos, y asumida la obra enteramente por los maestros moradores de la ciudad, esta hospedería será modificada para acondicionar en ella «una hospedería», que en alguna ocasión fue utilizada por la familia real. En el pabellón meridional (Foto 56) y occidental (Foto 57) se ubicarían las cocinas, el calefactorio, (en el ángulo SE, en el lugar donde hoy se encuentran las cámaras frigoríficas, situadas sobre el sistema de calefacción medieval, llamado «gloria»), y el refectorio, y sobre ambos el dormitorio de los frailes. En la panda este, se localizaría la sala capitular, puesto que hasta 1499 no consta el levantamiento de la del claustro del Silencio, y una capilla de uso particular de los frailes.

Además, Guas proyecta *una iglesia* de nave única y capillas entre contrafuertes, en cuatro de sus tramos, con presbiterio elevado sobre escaleras. Al igual que sucede en otros templos, debidos a su traza, contará con testero recto para la ubicación de un retablo en su muro de fondo. Los soportes de la nave se caracterizan por el triple ritmo y la decoración de sogueado (Foto 58)³⁰⁶. Las basas de los soportes de la nave central constituyen el núcleo central del que surge el pilar de la misma y los que conforman los arcos de entrada a las capillas hornacinas³⁰⁷. Las naves se cubrirán con una serie de bóvedas

305 Manuscrito del Real Convento de Santo Tomás de Ávila; 1895?.- en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

306 Esta decoración de sogueado aparece en los soportes de la nave principal que no han sido objeto de modificación, como se examinará en posteriores epígrafes, y en el transepto, exceptuando los que hoy se encuentran desmochados, quizás durante la Invasión francesa (1808-1813). Este mismo motivo decorativo se encuentra en los pilares de la arquería del patio del Marqués de Velada.

307 Estos soportes tienen gran similitud con los de la iglesia de San Francisco de Ávila, Santa Cruz la Real (Segovia), y en Santiago y San Juan de Ávila, obras replanteadas por Martín de Solórzano.

estrelladas, cuyos diseños responden a la estética de este maestro toledano (Fotos 41-43), tal como se argumentó anteriormente. Las respensiones externas se realizarán por medio de una serie de contrafuertes, en cuyos ángulos correrán escocias verticales, que irán adornadas con su correspondiente sarta de bolas, elementos que aparecen en la iglesia de San Francisco, contemporánea de la iglesia dominicana, y en edificios ligeramente posteriores como la Capilla de Mosén Rubí (Foto 38). En este caso, no parece probable que diseñara ningún elemento decorativo para los lienzos del transepto, a diferencia de lo que ocurre en San Juan de los Reyes, por varias razones. En primer lugar, el tratarse de un edificio que, en sus inicios, no se vincula estrictamente con la corona, llevó a un planteamiento menos decorativo, además de cumplir las premisas de la bula de Sixto IV, de fundar un convento humilde. Otro factor determinante fue la personalidad austera de Fray Tomás de Torquemada, verdadero impulsor intelectual de esta empresa. Finalmente, el dinero que legó Núñez Arnalte no alcanzaba para ello, y una vez iniciado el patrocinio de los Reyes, la iglesia habría alcanzado en sus muros perimetrales quizás la línea de impostas. En este proyecto de Guas, se incluiría un coro elevado a los pies sobre el primer tramo de la nave.

Asimismo, este maestro sería el responsable de la organización y estructura de la fachada principal, además de su nártex. De este modo, tanto la estructura de la portada, que responde al tipo hispano-flamenco, como su iconografía, fueron ampliamente utilizadas por Juan Guas. Así, son similares a las de la Cartuja de Santa María del Pualar, Santa Cruz la Real de Segovia, Santa María del Parral y la entrada al claustro de la Catedral de Segovia (Fotos 38-40). Por otro lado, la estructura del nártex, innegablemente similar al de la catedral de Ávila, que consta fue trazado por él mismo, remite a este maestro y su círculo. El diseño de esta fachada debía tener ciertas variaciones respecto al existente en la actualidad (Lám. VI). Se planteó una portada de características hispano flamenca, flanqueada por sendas pilastras en todo su desarrollo. El tímpano debía incluir una representación de la Quinta Angustia, cuyos restos vemos en Láminas antiguas (Lám. VII) y bajo los doseletes de las pilastras que flanquean la portada incorporarían la Anunciación. Estos elementos, junto con la decoración vegetal por la que trepa un niño en las arquivoltas que lo rodean, podrían estar vinculados a la filosofía del Árbol de la Ciencia de Ramón Llull, donde se indica que el fruto de las ramas del Árbol Apostolical es la salvación, mientras que en el Cristianal indica «... Y aquel fruto naturaleza divina y humana; en las cuales los que se han salvado cogen el fruto de la vida; sin el cual eran muertos todos aquellos, que habían sido creados; y a el qual fueron restituidos en el fruto: el qual fruto fue realmente cogido materialmente de Nuestra Señora; y formalmente de la cruz...»³⁰⁸. Esta portada debía ser cobijada, por un nártex similar al de la portada septentrional de la catedral de Ávila, cuya bóveda se ubicaría a una mayor altura de la actual, probablemente hasta la escocia superior, ornada de sarta de bolas. En el cuerpo alto, se labraría un vano ligeramente apuntado, similar al de la fachada occidental de San Jerónimo el Real, Santa María del Parral o el convento de Bidaurreta. Finalmente,

308 CEPEDA Y AHUMADA, A; 1663: p. 287.

todo debía rematarse horizontalmente con una escocia adornada con la sarta de bolas, de modo similar a la fachada encastillada, que poseía San Jerónimo el Real.

En las trazas se debió incluir el diseño del claustro del Silencio. Así, sus dimensiones vendrían impuestas por el muro oriental del perímetro externo del claustro del Noviciado y la iglesia. Su influencia es particularmente evidente en el trazado del claustro superior, donde la decoración de la arquería, tanto en antepechos como sobrecos, y la intersección de los nervios en los machones angulares denota la presencia de Juan Guas y el círculo del maestro toledano. Si bien pudo alcanzar a realizar sus cimentaciones, es evidente que no completó su alzado. La maestría de Martín de Solórzano provocó una modificación en sus trazas, especialmente en lo referente a la galería claustral inferior, donde se da mayor importancia a la labra de la piedra, propia del círculo trasmerano y hay una ausencia de decoración. La previsión e inicio de este claustro lo corrobora el hecho de que la iglesia no se prevea con contrafuertes en el costado meridional.

Ejecución de la obra

Las trazas diseñadas por Juan Guas serán ejecutadas por personas a sus órdenes. Pocas son las noticias sobre las obras iniciales, puesto que no se conservan ni el Libro de la fábrica ni el Libro de Cuentas de esta primera década. No obstante, algunas se pueden vislumbrar a través de noticias indirectas, y el análisis de los muros del complejo monástico. La primera noticia es la del inicio de la obra, pues el Libro de Recibo, comenzado en 1493 con la instalación de la comunidad conventual, indica que las obras comenzaron en el año 1482: «... començose este dicho monesterio de Santo Thomas en el año de nuestro redemptor y salvador Ihesucristo de mil quatrocientos y ochenta e dos años...»³⁰⁹. Primeramente se debieron realizar unas mínimas intervenciones que le dieran la suficiente forma conventual para ser aceptado por la Orden dominicana. Así lo atestigua la documentación del capítulo provincial que tuvo lugar en Piedrahita el 13 de noviembre de 1482, donde se afirma que «... la dicha casa e monesterio está començada en la dicha cibdad e sus arrabales, e está començado el hedificio de ella en lugar conplidero e honesto ... E desde ahora recebimos la dicha casa e monesterio con la dicha renta e frayles que en ella fueran de aquí adelante perpetuamente para el uso e habitación de los frayles de la dicha orden ...»³¹⁰. No obstante las obras más

309 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monesterio, 1493-1507, Fol. 7 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

310 Aceptación que hizo la orden de Santo Domingo en su capítulo que celebró en Piedrahita, e incorporación a ella del convento de Santo Tomás de Ávila, que a la sazón se fundaba de los bienes del señor del tesorero Fernán Núñez Arnalte, a instancia de la señora doña María Dávila, su mujer y del reverendo padre Fray Tomás de Torquemada, ejecutores y disponedores de su testamento. Para la fundación expidió bula el pontífice Sixto IV. Y se hizo en un sitio que antes era huerta, casas y prado del canónigo Hernán González de San Juan, que es el mismo que hoy tiene. Está aquí el poder que dio la orden de Santo Domingo al dicho padre Torquemada para asistir a esta fundación y cobrar un cuento quinientos mil maravedís de dicha señora doña María para el dicho edificio, y ciertos juros y pan en que se consignó la renta de dicho convento, 1482, noviembre, 13. Ávila.- en AHN, Clero, leg. 474, Cajón 1-14, ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998 (2): p. 48.

importantes para su habitabilidad tuvieron lugar en el curso de los once años siguientes: «... Tomo tan a pecho y de veras el Padre Vicario Fray Alonso de Valisa la prosecución y perfección de la obra y fábrica del convento... a los tres días del mes de agosto del año de mill, quatrocientos noventa y tres años cedió perfectamente acavado en mucha mejor perfección que tiene oy; concluyendo obra y fábrica de las mas sumptuosas que ay en Castilla, en solo once años tres meses y veinte dos días, que solo para la Yglesia, choro y sillería coral eran necesarios...»³¹¹.

Desde este año de 1482 y hasta 1489, se compran numerosos terrenos con el objeto de incorporarlos a su fábrica, que debían estar situados al costado septentrional y oriental de las Casas del Canónigo, se supone que para situar en ellos la iglesia³¹², a oriente³¹³, y al sur para ampliar el recinto inicial³¹⁴. Por otro lado, son numerosas las cartas de pago por parte de Doña María Dávila, hasta la entrega de todos los bienes dispuestos a tal efecto en el año 1485, con el objeto de finiquitar con las mandas testamentarias de su primer marido, que ya se insertaron en el capítulo fundacional. A partir de este momento serán los Reyes Católicos los patrocinadores del proyecto, y de ahí la aparición de sus armas y la mayor implicación de Juan Guas. En lo referente a la construcción del convento, consta que en 1488 se le están vendiendo numerosos cargos de madera desde el Fresnillo³¹⁵.

La intervención en *la casita de frailes*, debió incluir la elevación de la inicial casa del Canónigo Fernán González en un segundo piso, además de la modificación de los muros perimetrales externos del piso inferior. Para ello, debió contar con la ayuda de algunos de los maestros albañiles y carpinteros estantes en Ávila, y de ello deriva esa dicotomía en la construcción conventual, puesto que mientras en la iglesia predomina la labor de cantería, en el área del Noviciado y de la

311 Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila, [1699-1710], Fol. 24 r-v.- en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

312 Venta otorgada por el convento de Sancti Spiritus a favor de este Real Convento de Santo Tomás, de una tierra que hace una obrada, cerca del dicho convento, la que se metió en su fábrica, libre de toda carga, 1483, marzo, 28. Ávila.- en ASTA, *Cajón 5-2*.

313 Venta otorgada por Juan de la Torre, vecino de la cibdad de Ávila a favor de este Real Convento de Santo Thomas, de una tierra sita adonde dicen Castillejo, en término de dicha ciudad junto a la pared de la huerta de este convento que linda por abajo con tierras de Juan de Estrada que tiene a censo del Santi Spiritus y por arriba con tierra de Alonso del Sello, y por otra parte con el camino que va a Navalperal, 1488, febrero, 2. Ávila.- en ASTA, *Cajón 5-5*. Además, de los límites que ayudan a situar el terreno a oriente de los terrenos primitivos, el término del Castillejo, aparece años más tarde como una zona de berrocales en el Contrato de fábrica de la capilla mayor del Convento de Nuestra Señora de Gracia, 1531, octubre, 1. Ávila.- en AHPAV, *Prot. Not. 182*, s. f; Ed. RUIZ AYÚCAR, M^a J.; 1987: pp. 72-73.

314 Donación que hizo la Justicia y Regimiento de esta ciudad de Ávila al prior y frailes del Real Convento de Santo Tomás de un pedazo del Camino real, que va de la ciudad al Ferradón, para que pudiese ensanchar su convento hacia la parte del dicho camino, 1484, abril, 30. Ávila.- en ASTA, *Cajón 5-4*.

315 Alfonso Jiménez y Francisco González vecinos de le Fresnillo, con poder del dicho conejo otorgan poder a Miguel Sánchez Barbero, vecino de Ávila para que recaude la alcabala de madera y carbón que se venda en los monasterios de Santo Tomás y Santa María de Sonsóles, 1488, febrero, 5. Ávila.- en AHPAV, *Prot. Not. 420*, Fol. 298 v; cit. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, S; y REDONDO, A; 1992 (2).

Portería, predomina la mampostería. Así, levantaron un complejo conventual con muros de mampostería, dentro de los cuales se organizan las dependencias necesarias para la comunidad, con sus correspondientes vanos de albañilería en los paramentos (Lám. VIII; Fotos 44, 59-60). De forma simultánea, levantan los muros para conectar la iglesia y el complejo conventual, en sentido norte-sur, lo que produce un desajuste, que se observa claramente en el ángulo SE de la portería actual. En este ángulo, Guas diseña una de las portadas de mayor calidad de todo el recinto, caracterizada por el típico entrecruzamiento de nervios, el juego de volúmenes producido por la talla en distintos planos de los arcos mixtilíneos, y la decoración de sogueado en sus basas (Foto 46). Ésta pudo ser ejecutada o bien por los maestros trasmeranos, o por aquellos maestros canteros de su equipo que vinieron a Ávila, entre los que figuraban Juancho de Cuellar y Juancho de Lusía, pero con la base de la sillería granítica abulense que produce notables modificaciones en su apreciación, frente a las realizadas en la piedra blanca más moldeable. Las características de sus basas, con decoración de sogueado, la hacen simultánea al levantamiento de los soportes de la iglesia. Esta portada permite el tránsito a una estancia en la crujía este, que posee otra puerta de acceso en el muro oriental. La deambulación de ambas portadas hacia la estancia implica la posibilidad de existencia en este espacio de la sala capitular, que contaría con su propia capilla.

Simultáneamente, a la conexión de ambas edificaciones, levantan unos nuevos muros, tanto en el lado septentrional (Foto 45), posteriormente rebajado, como en el oriental, al que dan una regularidad, y en el meridional, para poder continuar posteriormente la construcción del «monasterio», sobre la base de los muros preexistentes. Esto lo evidencia la regularidad y similitud de los paramentos, tanto en grosor como material. A ello, se añade el hecho de que la portada septentrional del vestíbulo septentrional de la crujía sur sea mordida en su derrame interno por el muro oriental del mismo vestíbulo, indicando la anterioridad a esta fase del muro septentrional de la crujía meridional (Foto 61). Por otro lado, la existencia de otra puerta en este mismo muro, hoy cegada, rebajada internamente, y situada en el ángulo oeste del corredor meridional, cuyo emplazamiento orillado en el ángulo, indicaría posiblemente su anterioridad a los muros de la panda oeste (Puerta 10 del Plano VI; Foto 62). No obstante, esta situación es similar a la portada que da acceso al refectorio de la cartuja de Santa María del Paular. A lo largo de esta crujía y la oriental, se dispondrían el refectorio, chimenea y cocina. En la crujía occidental se aprovecha lo ya existente, quedando absolutamente clara la deambulación desde el patio del Noviciado hacia el semi-claustro de la Galería, que era el antiguo corral. Esto explica el hecho de que las puertas de acceso desde este último claustro no abran desde el semi-claustro, sino al mismo.

También será el momento en que levantan y adaptan los muros del piso superior, de mampostería con vanos de albañilería, ya que las numerosas dependencias conventuales así lo exigían. Esta elevación contemporánea y con artífices compartidos con el monasterio de Santa Cruz la Real, lleva a encontrar numero-

esos elementos comunes, incluso en los vanos de albañilería. Pero si tienen algún referente esos frisos de esquinillas, que rematan los vanos en el caso del segundo piso del claustro del Noviciado de Santo Tomás, es en los frisos de esquinillas o situados verticalmente (Lám. VIII), incorporados en las murallas abulenses, que evidencia la mano de obra musulmana, según indica Gutiérrez Robledo, basándose en testimonios bibliográficos antiguos³¹⁶. Ateniéndose a ello, se puede atribuir a esta etapa los vanos n.º 12 (Foto 59) y 14 (Foto 60) en la galería superior de la crujía norte.

No hay suficientes datos documentales para poder afirmar si es en este momento, cuando se levantan las arquerías claustrales. Sin embargo, casi con toda seguridad, se levantan entre esta primera etapa y la fase siguiente, en que la dirección corresponderá a Martín de Solórzano, puesto que el diseño pertenece por entero a los modelos de los maestros segovianos, que trabajan en obras como el convento de San Francisco de Segovia³¹⁷, San Antonio el Real, o en otras obras del denominado mudéjar enriqueño. Esto lo denotan los pilares octogonales, cuyos capiteles no interrumpen, y suben hasta las enjutas (Foto 63). Hay que tener en cuenta la presencia, en ambas canteras, de los mismos maestros. El elemento que lleva a retrasar su cronología, es que en la arquería tiene ciertos desajustes con los muros perimetrales, como el que las ménsulas muerdan la mitad de un vano (Foto 59; Lám. VIII; Plano VIII) o su ángulo, lo cual implica una fase posterior, aunque indudablemente inmediata, y con diseños de Guas. De esta etapa procede la arquería del semi-claustro de la Galería o de la Portería, de la que hoy tan sólo se conserva la situada en la crujía norte (Foto 48; Lám. V, n.º 1), que, al menos, continuaba en la crujía oriental, como evidencia el capitel NE de la misma, en el que se observa el nacimiento del arco en sentido norte-sur. Finalmente, posee enormes similitudes con la arquería, existente en el monasterio de Santa Cruz la Real (Segovia), que se conserva en dos de sus crujías, adosada al costado septentrional de la sala capitular y sacristía. Por otro lado, su situación es similar a la de la galería de la Portería en Santa María del Parral. A esta etapa corresponden los capiteles mencionados y diseminados por el recinto conventual, que incorporarían decoración heráldica. Sobre esta arquería, probablemente, se levantaría otra de madera, posteriormente sustituida, como se observa en la cadena de sillería que separa la galería superior de la crujía en el muro occidental.

316 GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 2001: p. 22 menciona los testimonios bibliográficos del cronista Antonio de Cianca en 1595, además de mencionar las actas municipales de 1481, publicadas por Serafín de Tapia, y en las que se hace el reparto, se afirma que los moros habían sido obligados a reparar los adarves e cavas de la dicha ciudad. Concluye el autor indicando «... debemos constatar que estos alarifes musulmanes levantaron muros cristianos, con estructura y técnicas constructivas cristianas, y la única concesión a su estética estarán en los frisos de esquinillas (ABAD CASTRO, M.ª C.; 1991, alude a este motivo entre los de tradición cristiana) que en los muros septentrionales y occidentales preceden al coronamiento y que también aparecen en buena parte de los castilletes de la zona...» GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L., 2001: pp. 23-24. No se debe olvidar tampoco que es en el lienzo septentrional donde se sitúa la actividad de Martín de Solórzano con el cambio de siglo.

317 En las sepulturas de este convento trabajan en el año 1486 Juan de Ruesga, su hijo y sobrino, y Juancho de Lusía «... Y Juan de Ruesga, su hijo y sobrino y Juancho de Lusía labraban diferentes sepulturas, entre ellas las "que e fassen en sant Francisco"; ...» HERNÁNDEZ, A.; 1946-1947: p. 83.

Tras analizar la composición externa de «*la casa e morada de religiosos*», corresponde analizar su disposición interna. En la crujía oriental, las crónicas antiguas apuntan la existencia de una capilla para los frailes, apoyándose en la existencia de cuatro ménsulas (Lám. IX, ménsula 3; Foto 64), que recibirían los nervios de una cubierta abovedada: «... comenzó a edificar por el claustro pequeño, antes que por la iglesia para que tuvieran habitación los religiosos, y hasta hubo una capilla en que ahora es cocina y procuración y portería. Debieron habitar algunos religiosos además de Torquemada, ocupado entonces en la obra del Santo Oficio de la Fe. En prueba de lo que afirmamos se pueden ver en los huecos de la cocina grande, ménsulas de piedra como para sostener arcos de piedra salientes del muro de la pared...»³¹⁸, que no haría más que cumplir las mandas testamentarias de Arnalte que indican que se haga «... *Otrosy ordenamos e mandamos que se faga e constituya e hedifique en la dicha cibdat de Avila un monesterio del señor santo Thomas de la orden de Santo Domingo de la observancia, e que se faga su capilla e iglesia...*»³¹⁹, siendo su ubicación la habitual en este tipo de edificios³²⁰. Por otro lado, su existencia sería probablemente imprescindible para la obtención del permiso de incorporación del convento a la orden de Santo Domingo, necesariamente rápida, ya que en 1483 es aceptado, indicando que ya hay un lugar de habitabilidad para los hermanos de Santo Domingo que allí acuden. Sin embargo, la ubicación en esta área, de la cocina, lleva a cuestionar su situación en un espacio tan sagrado para una comunidad religiosa, si bien es verdad que la cocina se situó en un pabellón producto de la ampliación meridional de esta crujía. De cualquier modo, en caso de haber existido, se ubicaría en el área más septentrional, dándole acceso por la puerta analizada en el ángulo NO de la portería (Foto 46). Por otro lado, la existencia de unas ménsulas, conservadas en el suelo del actual depósito del archivo (Estancia 12 del Plano VIII; Foto 64), ha llevado a plantear a algunos investigadores la posibilidad de una capilla de tres tramos, cubierta por sus correspondientes bóvedas de crucería, sostenidas por cuatro ménsulas, ya que éstas no son en ningún caso angulares, sino de soporte de tramos intermedios, y que podría haber englobado primariamente ambos pisos. Sin embargo, esta cubierta abovedada no casaría con los muros de mampostería existentes, ni con las alturas de la edificación. A ello, se añade que la tipología de las ménsulas corresponde a un modelo posterior, que podría datarse en el segundo cuarto del siglo XVI. Por ello, es dudoso que esta capilla incorporase una cubierta abovedada, más bien la existencia de estas ménsulas correspondería a la posterior ubicación de la cocina, donde sería lógico la utilización de bóvedas, y no un artesonado, peligroso en tal espacio. Además, esta zona sería lógicamente-

318 Manuscrito del Real Convento de Santo Tomás de Ávila. 1895?, en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

319 Disposiciones de la última voluntad de Don Fernando Núñez de Arnalte, marido de Doña María Dávila, que ejecutó ésta junto con Fray Tomás de Torquemada, 1480, abril, 17. Toledo.- AMG, *Cajón 9-doc. 9*; ED. SOBRINO CHOMÓN, T; 1998: pp. 156-172.

320 «...La capilla ocupa una gran sala en la planta baja con entrada por el zaguán. Se cubren con bóvedas góticas de abundantes nervios y tímpanos horizontales...» IBÁÑEZ PEREZ, A. C; 1977: p. 139.

te el lugar adecuado para el emplazamiento de la sala capitular en cualquier comunidad religiosa, que podía incluir una capilla en su ángulo septentrional³²¹.

En el piso superior, debió acomodarse la enfermería en la siguiente fase, una vez realizada la sala capitular del claustro del Silencio y finalizada la iglesia. De ahí, una de las denominaciones tradicionales de este ámbito como claustro del Noviciado o de la Enfermería. Esta enfermería, que debió tener gran importancia, se fue desarrollando en los distintos ámbitos: celdas de los enfermos, del enfermero mayor y de los enfermeros de menor grado, y botica. Debió tener indudablemente su correspondiente capilla³²² y comedor para los enfermos, tal como lo indica el Libro de Costumbres de la Orden³²³. Se desconoce si en ella, se encontraba inicialmente un local para intervenciones, aunque es evidente su existencia en el siglo XVIII³²⁴, donde el libro de cuentas menciona diversas obras en la barbería o rasura, denominación que se daba a esta sala. Esta enfermería, era un espacio que existía en los conventos de predicadores conforme va avanzando su configuración claustral³²⁵, aunque poseía una mayor tradición en los jerónimos, que también realizaban su labor hospitalaria, diferenciándose por su atención a los enfermos, no integrantes de la comunidad religiosa³²⁶. Su existencia en este momento viene refrendada por la supervivencia de 16 piezas, albarellos, de loza blanca cubiertas en su totalidad de azul, llamadas «Pots blaus», puesto que es una producción catalana de finales del siglo XV³²⁷, y que formaba parte del botamen de farmacia, procedente

321 Quizás pudo edificarse capilla y sala capitular en un espacio prácticamente unificado, de igual modo a como se dispondrá en la crujía oriental del claustro del Silencio, en la etapa siguiente. Esta disposición de capítulo y capilla aparece igualmente en San Esteban de Salamanca como indica J. L. ESPINEL, 1995: «... El capítulo medieval del siglo XIV estaba en el capítulo antiguo o Panteón de Teólogos. Allí, se enterraban los frailes. Pero el capítulo era también una iglesia, con su pequeño presbiterio. Se llamaba Capilla de Santo Tomás...» p. 934.

322 En las instrucciones para la construcción del convento de Bidaurreta en Oñate indican «... y enfermería, con sus dormitorios, refectorio y capilla...» CENDOYA ECHÁNIZ, I; 1994: p. 324.

323 «... No haya en nuestras casas más que dos lugares en donde coman los débiles enfermos: uno destinado para comer carne, y otro para los demás manjares...» GELABERT, M. (OP), y MILAGRO, F. J. M^a, 1947: p. 873.

324 En la primera mitad del siglo XVIII, la enfermería había ampliado sus instalaciones, pero siempre en el mismo entorno: panda este y meridional del claustro del Noviciado. En la segunda mitad del siglo XVIII, se trasladará a una nueva edificación, situada en perpendicular a la panda este del claustro de los Reyes.

325 ROLDÁN GUERRERO, R; 1955: pp. 201-230.

326 Esta tradición hospitalaria es ya reconocida en el monasterio de Guadalupe, ya en 1499, y desde luego en el Monasterio del Escorial, donde incluso se funda con el avance de las obras, el Hospital de los Laborantes, aquellos que trabajan en la obra del monasterio, aparte de la Enfermería del Convento, que se encuentra situada igualmente en el costado meridional del convento como en Santo Tomás de Ávila, tal cual indica MAGANTO PAVÓN, E; 1995: p. 321.

327 «... Bote de farmacia perteneciente a la serie catalana de los "Pots blaus regalats" (del catalán "regalat" que chorrea o gotea). Se caracteriza porque el azul va corrido por los perfiles mezclados con el blanco estaño. El tema parece vegetal a modo de grandes hojas. El origen de estas piezas no está muy claro al existir algunas semejantes en Valencia. Datan de finales del XV o comienzos del XVI. Diámetro: 12'5 cm.; Altura: 28 cm.; C. B. N^o Inven. Museo B / 68 / 1 / 813. Conservación buena...» LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI; 1982 (3), p. 23.

del monasterio. Tras la desamortización pasó al Hospital Provincial, y hoy se encuentra en el Museo Provincial de Ávila³²⁸.

En la crujía norte, se debió ubicar la portería, en el piso inferior, y la hospedería en el piso superior, ambos realizados en la etapa de Juan Guas, puesto que en el Libro de Cuentas de 1493, no se encuentra ninguna referencia a la hospedería, y si se tiene constancia de su existencia en 1497, ya que en ella se aloja Doña Juana, la hija bastarda de Fernando el Católico, cuando muere el Infante Don Juan: «... porque estaba en dicha cibdad la señora doña Juana de Aragón, fija bastarda del rey, nuestro señor, la qual posava en el monasterio nuevo de Santo Thomas... por tras San Pedro, asy fasta el dicho monasterio nuevo, adonde todos entraron por la puerta de la obpedería (sic), adonde posava la dicha señora doña Juana. E, entrando por la dicha puerta, e en ese corral se fizo gran llanto por todos en general; e dende subieron el dicho corregidor e regidores donde estava la dicha señora doña Juana toda vestida de xerga...»³²⁹. Las habitaciones para la familia real se situarían en el ángulo oriental, para facilitar un tránsito más corto al templo, y será producto del reacondicionamiento de la hospedería donde se alojaban los maestros de obras. Por otro lado, esta disposición de la crujía norte, era la habitual en los grandes complejos conventuales, así aparece situada en el convento de San Esteban de Salamanca, Santa Cruz la Real de Segovia, San Jerónimo de Montamarta, San Bartolomé de Lupiana en Guadalajara, San Jerónimo el Real de Madrid, Santa María del Parral en Segovia, o Santa María de Guadalupe.

En el pabellón interno de la panda sur y el pabellón occidental del claustro del Noviciado, se dispondrán la chimenea, refectorio y cocina. Sobre ellos, se situarían el dormitorio y las celdas, donde se alojasen los frailes que llegaron a Santo Tomás, mientras se construía el claustro principal.

En el ángulo SO del piso inferior de la crujía, debieron ubicar la cocina, cercana a la fuente que, según indican algunos documentos, sirvieron a los maestros y a los frailes. La localización en el semi-claustro de la portería o de la galería de una fuente antigua, hace pensar que la cocina se edificaría en una zona lo más próxima posible. Así lo afirman los documentos «... El viaje de esta fuente atravesaba por cerca de la fuente que hay ahora cerca del Colegio de Santo Tomás, entre unas enormes peñas, que llamaban fuente de Don Alonso de agua muy fina y dulce, y entraba por el atrio de la iglesia de este convento hasta llegar al claustro que ahora llamamos de la portería, donde estaba la fuente y de donde se surtieron los frailes primitivos, así como los obreros y maestros de cantería... Aun se ven en un lado del claustro dicho de la por-

328 Agradecemos la amabilidad del Ayudante del Museo, Javier Jiménez, quién facilitó el fotografiado de alguna de las piezas del botamen –aquellas en que aparece el escudo dominico–, y la información de las fichas de inventario correspondientes.

329 Relación de las honras fúnebres celebradas en la ciudad de Ávila con motivo de la muerte del Príncipe Don Juan, promovidas por el corregidor de la ciudad, Francisco Pérez de Vargas, con la participación de todas las cofradías y órdenes religiosas de la ciudad, y gran cantidad de público, incluidos bastantes miembros de la comunidad musulmana. Caben destacar las grandes muestras públicas de dolor por parte de los concurrentes y el solemne funeral desarrollado en la catedral ante un túmulo construido al efecto, 1497, octubre, 5-9. Ávila.– AMA, Sección Históricas, Leg.1-28; en SER QUIJANO, G; 1999.

tería restos y emplomados de aquella bendita fuente por descuido y abandono...»³³⁰. De esta etapa son el muro meridional de albañilería³³¹ en la denominada bodega, en el que se abre un vano bajo un arco de herradura de albañilería, encalado, enmarcado por su correspondiente alfiz, rebajado con posterioridad (Foto 65; Est. 25 del Plano VI). Igualmente, parecen situarse en esta etapa los soportes de la techumbre, consistente en unos canecillos de cantería, cúbicos y bastante sencillos en sus lados mayores (Fotos 66-67)³³², y que continúan en la sala contigua que, según el Padre Tomás Polvorosa, sería la estancia donde se recogían los estudiantes³³³. Esta funcionalidad habría que atribuir a la siguiente fase constructiva, cuando abandonada la cocina, la existencia de la chimenea, llevaría a situar aquí las primeras estancias para estudiantes. Situación que podría catalogarse de lógica pues la existencia del hogar, daría el calor suficiente y necesario para dedicarse al estudio, además de que su proximidad facilitaría las labores de los estudiantes³³⁴. En la parte superior, se situarían celdas y dormitorios para los frailes, no se debe olvidar que se aloja en un principio a treinta monjes, además de algunos de los oficiales que trabajan en la obra.

Por tanto, en lo que respecta a la casita de frailes, se rehacen los muros perimetrales externos de mampostería, que corresponden con el claustro del Noviciado, y el semi-claustro de la Galería o de la Portería, aunque en la panda sur en su zona interna. Todos ellos han sido ampliamente modificados, tanto en su fachada norte como oeste, puesto que en el siglo XIX, se verá como J. B. Lázaro y sus sucesores rebajan, acondicionan y abren aquellos huecos necesarios, que entonces no existían. De esta época, quizás, se conservan los frisos de decoración de esgrafiado de círculos tangentes, que recuerdan modelos segovianos, si bien, ha sido reubicada, pues sus alturas no son las iniciales (Foto 45). En cuanto a su distribución interna, es difícil su análisis ya que las vicisitudes narradas, y el enfoscado y encalado de los muros, impide su hipotético planteamiento. Finalmente, respecto a la arquería no cabe duda de su diseño por el maestro toledano, aunque es factible una ejecución ligeramente posterior.

En cualquier caso, no se había terminado este ámbito al finalizar la campaña de las obras gruesas en 1493. Consta que incluso en 1494 se siguen haciendo donaciones para la finalización de la misma, tal como indica la documentación «(1494)... Ytem recibimos de la renta del padre prior de Santa Cruz, a cinco de agosto cincuenta myll maravedies, para ayuda a la Casita de los frayles...»³³⁵.

330 Manuscrito sobre el Real Convento de Santo Tomás de Ávila, 1895?, p.36 v.- en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

331 Las medidas de los ladrillos de esta portada son las siguientes: 4 x16x28 cm.

332 El que la techumbre ha sido rebajada con posterioridad, lo evidencia el seccionamiento del arco de herradura que divide las dos salas de esta crujía.

333 En las conservaciones mantenidas en el verano del 2001 con el Reverendo Padre Tomás Polvorosa, apuntaba su creencia de que esta era la zona dedicada al estudio, si bien no daba ninguna argumentación.

334 Hay que recordar que los *scriptorium* se ubican habitualmente junto a la sala denominada Calefactorio.

335 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 23 r.- en AHN, *Clero*, Libro 539.

A esta fase corresponde la edificación de **la iglesia** (Foto 9), para la que Guas contó con un amplio plantel de maestros que atesoraban una tradición bien diferenciada. Así, los maestros procedentes de la Trasmiera eran grandes trabajadores de la sillería, y serán los encargados de ejecutar toda la labor de talla de sillares de la iglesia, en lo que muestran verdadera maestría, diferenciándose por algunos elementos estilísticos como los nervios de perfil triangular. Los elementos decorativos pudieron ser ejecutados en la segunda mitad de la década de los ochenta por parte de entalladores y escultores del equipo de Guas en Segovia, causa de sus numerosos viajes en esta época a Ávila. Así, su labor escultórica se centrará fundamentalmente en los capiteles ornados con la sarta de bolas (Foto 68; Plano XIX), y las basas con decoración de sogueado (Plano XX), que muestran una labor unitaria en lo referente a la nave principal de la iglesia³³⁶, además de la ejecución de las tallas del tímpano y Anunciación de la portada (hoy tan sólo se conserva el ángel), que debieron ser realizadas por el maestro Sebastián, del que constan viajes a Ávila entre 1484-1486 (Lám. VI, Foto 69).

A lo largo de estos años, se levantará la nave, presbiterio elevado sobre escaleras, y el inicio, a la altura de las impostas, del abovedamiento de nave, transepto y capilla mayor. En 1495, todavía no se había alcanzado la parte superior del templo, explicando así la no-inclusión de las armas de Arnalte, puesto que a partir de este momento serán los Reyes Católicos, quienes impulsaron esta obra, viéndose acentuado con el entierro de su hijo en el crucero de este templo, tras su defunción en 1497. Este nuevo patrocinio de los Reyes Católicos quedaría evidenciado con la inclusión a la altura del inicio del abovedamiento de las divisas de los monarcas (Foto 70). Igualmente, lo avala el hecho de que en 1493, aparezca documentado como mayordomo del monasterio Pedro de Malpaso, contino de los Reyes y veedor de sus obras en Madrid y Segovia, «... e tomo pago el dicho Pedro de Malpaso, mayordomo...»³³⁷. Se tiene constancia documental de que junto a una capilla próxima al transepto se lleva a cabo el primer enterramiento en el año 1487: «... se otorgó entre el dicho Diego de Vermuy y el dicho Fray Alonso de Balisa, en la dicha ciudad de Ávila a veinte e cinco de abril del año de mill e quatroçientos e ochenta e seis por ante Alfonso Álvarez escribano, aceptante de lo qual, en el año siguiente de mill e quatroçientos e ochenta y siete falleció el dicho Diego de Bermuy, e fue sepultado en la yglesia del dicho monesterio, junto a la Capilla del Crucifixo, en que está puesta una lápida, e antorcha con su letrero a la redonda, que dice: Aquí yace el muy honrado e noble Diego de Vermuy, el

336 Las únicas basas, que no muestran la labor de sogueado, son aquellas que han sufrido modificaciones por la elevación del altar mayor y el coro, además de las modificaciones en el curso del siglo XVIII, debido a los problemas de la capilla del Marqués de Loriana, y en la capilla del Ángel, que debe soportar la sobre elevación considerable del Cuarto del Órgano.

337 Posesión de unas casas sitas en los arrabales de esta cibdad, zerca del convento de Santo Thomas, linderos de una parte casas que fueron de Alonso del Sello, quién se las vendió a dicho convento como consta al núm. 16 del Caxón 5, y por esta parte linda con casas de Alfonso y Pedro de Castro, cuya posesión se dio a este dicho Convento, por haverseles mandado Catalina de Zavarcos para azeite de la lámpara del Santísimo, 1493, febrero, 23. Ávila.— ASTA, *Cajón Escrituras de censos 1454-1700*.

qual dio renta a esta casa, e fue el primero que se enterró en esta yglesia año de mill quatroçientos ochenta e siete...»³³⁸. Por otro lado, en la Carta de obligación de la Librería de la Catedral abulense, datada en 1495, se hace referencia a la iglesia de Santo Tomás en los siguientes términos, «... Ytem que por la parte de fuera sea toda de su sylleria de piedra berroqueña como la yglesia de señor santo Thomas todo muy bien obrado Ytem que ençima de las represas donde han de començar los jarjamentos un letrado de la forma del de santo Tomas ... Ytem que dende arriba sea de su sylleria de caleno segund lo de Santo Thomas...»³³⁹, que indican, cuando menos, que la obra ha alcanzado hasta las impostas e inicio de las bóvedas. Por otro lado, en esta etapa no se alcanzaría a ejecutar el coro en alto a los pies de la nave.

La cubierta de las capillas hornacinas se realizará a lo largo de la siguiente década, pero sobre las trazas de Guas, puesto que siguen apareciendo sus elementos característicos..

En esta etapa, sí se pudo cimentar los muros perimetrales del **claustro del Silencio**, aunque no se llegaron a levantarse, y la asunción de otro maestro de la dirección de las obras, variará el proyecto en su diseño, y sobre todo en su ejecución (Plano I).

Sobre el curso de las obras no se tienen referencias directas, aunque sí indirectas. Así, permiten conocer que en noviembre de 1489 todavía no se ha finalizado la casa de los frailes «... e fijo dixerón que ellos sabían bien que estava començado a facer la dicha casita del monesterio, e que los dichos dos mill maravedís era para gastar en ella e para hedificar en ella...»³⁴⁰. En 1492, parece que la casa ya está acondicionada aunque no-poblada «... los quales maravedís le dio antes que en esta casa ovyere convento de frayles. Los quales maravedís no se han de contar en el recibo del conbento. Estos dineros y los sobredichos son de renta del año nobenta y dos y nobenta y tres los quales dichos años el tubo cargo de recabdar la dicha renta...»³⁴¹. La finalización de las obras, y la constitución del convento, se produce en agosto de 1493, poco tiempo después de la asunción de la dirección de las obras por el maestro Martín de Solórzano, como indica el Libro de Cuentas, que se abre desde ese mismo instante «... poblose de prior y religiosos el cinco de agosto de myll y quatroçientos y nobenta y tres años, y acabaron todas las obras gruesas del, en este postrimero día de setiembre, fue constituydo de primero y nuevo prior el Reverendo

338 Fundación de Santo Tomás, 1582, junio, 6. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 77, Fol. 441 r-v.

339 Carta de obligación de la Librería, 1495, enero, 9. Ávila.- Acta Capitular de la Catedral, Libro 1494-1512, Fol. 9 r-v.- en AHN, Códice 448-b, , ED. GÓMEZ MORENO, M; 1983: pp. 456-457.

340 Venta otorgada por el Abad y Monjes del convento del Santi Spíritus de esta ciudad de Ávila, a favor de este de Santo Thomas de ella; de una tierra de tres obradas sita en término de dicha ciudad, zerca de San Charles, que linda con la iglesia de Charles, y con tierra del dicho comprador, y con el camino libre de toda carga por precio de 23 maravedís, 1489, noviembre, 23. Ávila.- en ASTA, Cajón 5-7.

341 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monesterio, 1493-1507, Fol. 7 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

Padre Fray Alfonso de Valisa, el qual mucho trabajó y ayudó en las dichas obras... dieron para que se ayudase ante dicho oficio por superior el Padre Francisco de Porres, poseyeron y asignaron con ellos número de treynta frayles, para principio de población en esta casa...»³⁴².

Una vez concluidas las obras, que permitieron inicialmente la constitución de la primera comunidad de frailes predicadores, comienza otro periodo, en el que tras el abandono de la obra de Juan Guas, bien sea por enfermedad o posteriormente por su defunción, adquiere relevancia la figura del maestro trasmerano Martín de Solórzano, que había adquirido con éste la suficiente categoría para ser nombrado maestro de la fábrica ya en 1493.

CAMPAÑA DE MARTÍN DE SOLÓRZANO

Compañía y delimitación cronológica

Martín de Solórzano asume la dirección de las obras, entre 1493 (fecha en que figura como maestro de obras del dicho monasterio³⁴³) y 1506 (fecha de su muerte, durante los trabajos en la catedral de Palencia). Igualmente, indudable e innegable es que en 1498 continua siendo el maestro de su fábrica, pues así lo denomina un documento sobre la construcción de la ermita de Nuestra Señora de Sonsóles: «... El año de mill y quatrocientos y noventa y ocho = Se acabo la boveda de la dicha capilla mayor concertada y traçola el maestro Martín de Solórzano = maestro de la fábrica el monesterio de Sancto Tomas de Ávila e hicieron la formaron Martín Alonso y Pedro del Bado =...»³⁴⁴. En ellas, debió formar compañía o colaborar con otros maestros, que se examinan a continuación.

De este modo, continua el «*modus operandi*» de los maestros trasmeranos, formando cuadrillas familiares. Así, se observa la colaboración de Pedro del Vado, sobrino de Martín de Solórzano, en la ermita de Nuestra Señora de Sonsóles, y en la catedral de Coria³⁴⁵. Es de suponer que colaborara igualmente con él en la fábrica de Santo Tomás de Ávila. Otros sobrinos de Solórzano, que trabajan a sus órdenes en Coria, y también lo pudieron hacer en Santo Tomás, son Juan

342 *Ibíd*; Fol. 1 r.

343 «... e Martín de Solórzano maestro de obras del dicho monesterio e Martín de Aguirre e Diego de Matienzo, canteros montañeses...», Posesión de unas casas, sitas en los arrabales de esta ciudad, zerca del convento de Santo Thomás, linderos de una parte casas que fueron de Alonso del Sello, quién se las vendió a dicho convento, como consta al núm. 16 del Caxón 5, y por esta parte linda con casas de Alfonso y Pedro de Castro; cuya posesión se dio a este dicho convento, por havérseles mandado Catalina de Zavarcos, para azeite de la lámpara del Santísimo, 1493, febrero, 23. Ávila.— en ASTA, *Cajón Escrituras censos 1454-1700*.

344 Libro de la administración de la yglesia, hermandad y hospital de Nuestra Señora de Sancta María de Sant Soles con las cuentas y sus bienes y hazienda començo el año de 1578, 1578 - 1626; en A. Patronato de Ntra. Sra. de Sonsóles, Fol. 8 r. citado y transcrito parcialmente en HERAS HERNÁNDEZ, F; 1998: p. 25.

345 GARCÍA MOGOLLÓN, F. J; 1996: p. 24. indica que se le abonan 5000 mrs. a Pedro del Vado, su sobrino, para pagar a los carreteros. Tampoco se ha de olvidar que un tal Juan del Vado, aparece como criado de Juan Guas en la obra del claustro de la catedral.

García³⁴⁶ y Ruy García³⁴⁷. Incluso podría haber contado con la colaboración puntual de su hermano Bartolomé, del mismo modo que sucede en algunas otras intervenciones suyas³⁴⁸. También sus hijos, canteros, aparecen vinculados a él en algunas obras, en este caso en la ciudad de Ávila. Así, Juan de Solórzano en 1496 sustituye a su padre junto a Pedro de Serrecines en la obra de la capilla del cardenal de la catedral de Ávila, y Ruy Martínez de Solórzano cobra el 8 de julio de 1504, lo que se le debe de la obra realizada por su padre, el maestro Martín, en la capilla mayor de la ermita de Nuestra Sra. de Sonsóles³⁴⁹.

Igualmente, colaboran Diego de Matienzo y Martín de Aguirre, canteros montañeses, es decir, procedentes probablemente al igual que Solórzano del valle de la Trasmiera. Ambos son integrantes de largas dinastías de canteros montañeses, que estarán presentes en el panorama artístico abulense a lo largo de todo el siglo XVI.

Otros maestros están presentes y activos en Ávila. Se conoce la estancia del cantero Sancho de Ruesga³⁵⁰, probablemente hijo o sobrino del maestro Juan de Ruesga, quien, ya se refirió, realizó un viaje a Ávila, en el año 1486. Éste último, posteriormente, trabajará con Martín de Solórzano, en la catedral de Coria, llegando a formar compañía con él, al menos para la obra de la catedral de Palencia.

De igual modo, están presentes en Ávila y con una actividad considerable, los maestros Pedro de Viniegra y Vicente del Canto, que continuaran varias de las obras de Solórzano en la ciudad, cuando éste se ausente, y que, casi con toda seguridad, habrían colaborado con él anteriormente³⁵¹. También podrían estar en la ciudad algunos maestros enviados por el maestro Egas, e incluso él mismo³⁵².

346 En junio de 1497 se paga a Juan García, sobrino de Martín de Solórzano, 30000 mrs; en *Ibid.*: p. 24.

347 En marzo-abril de 1498 se le realizan pagos a Ruy García, igualmente sobrino, en *Ibid.*: p. 24.

348 Bartolomé acudirá a visitar obras suyas como las obras en la Capilla Mayor de la Catedral de Coria, y luego le transmitirá el cargo de Maestro Mayor de las obras de la Catedral de Palencia.

349 Vid. lo referido de Martín de Solórzano.

350 Libro de registro elaborado por Fernando Sánchez Pareja, escribano del concejo de Ávila, relativo a los años 1497 y 1498, en el que se van anotando los asuntos tratados en las reuniones del concejo abulense, así como las decisiones y actuaciones derivadas de ellos, incluidos algunos traslados de cartas regias y concejiles de distinto tipo que se han presentado ante el concejo 1496, diciembre, 29-1498, diciembre, 31. Ávila.- en AMA, *Sección Históricas*, Leg. 1-n^o 118; ED. SER QUIJANO, G; 1999: p. 155.

351 Esto sucede en el caso de las reformas de las iglesias abulenses de San Juan y Santiago de Ávila.

352 Libro de registro elaborado por Fernando Sánchez Pareja, escribano del concejo de Ávila, relativo a los años 1497 y 1498, en el que se van anotando los asuntos tratados en las reuniones del concejo abulense, así como las decisiones y actuaciones derivadas de ellos, incluidos algunos traslados de cartas regias y concejiles de distinto tipo que se han presentado ante el concejo, 1496, diciembre, 29-1498, diciembre, 31. Ávila.- en AMA, *Sección Históricas*, Leg. 1- n^o 118; transcrito en SER QUIJANO, G; 1999: pp. 220 y 234. Esta referencia a Egas puede aludir tanto a los maestros, como a Andrés Gutiérrez Egas, hijo del maestro Egas Cueman, que fue nombrado por los Reyes Católicos escribano público de la ciudad de Ávila el 10 de agosto de 1497, tal como lo indica DOMÍNGUEZ CASAS, R; 1995: p. 344.

Entre los carpinteros, figuran maestros tales como Mofarrax de Móstoles y Brayme de la Rúa³⁵³, o Rodrigo de Matienzo³⁵⁴. A ello, se añade la existencia de otros maestros, canteros y carpinteros, que tenían terrenos a censo de Santo Tomás, situados en las proximidades del recinto conventual, y por tanto, posiblemente trabajaran en la cantera de éste. Estos maestros son Juan Ortiz cantero³⁵⁵, Alfonso Xuárez carpintero³⁵⁶, Iñigo de Salcedo³⁵⁷ y Alonso de Villalba ³⁵⁸ pintores. Finalmente, se debe aclarar que Solórzano, durante su maestría, se implicó de diferente forma, según en que momento. Así, había épocas en que dirigió la obra

353 En 1498, Mofarrax de Móstoles y Brayme de la Rúa están trabajando en las casas de Francisco de Valderrábano: Mofarrax de Móstoles y Brayme de la Rúa, vecinos de Ávila, maestros carpinteros se obligan en la obra del palacio del regidor Francisco de Valderrábano, 1498, febrero, 17. Ávila.-AMA, Sección Históricas, Caja 1-leg. 134, cit. DE TAPIA, S; 1987.

354 «... Gonzalo Daza se trae como maestro para su casa a Rodrigo Matienzo-carpintero...» Libro de registro elaborado por Fernando Sánchez Pareja, escribano del concejo de Ávila, relativo a los años 1497 y 1498, en el que se van anotando los asuntos tratados en las reuniones del concejo abulense, así como las decisiones y actuaciones derivadas de ellos, incluidos algunos traslados de cartas regias y concejiles de distinto tipo que se han presentado ante el concejo, 1496, diciembre, 29-1498, diciembre, 31. Ávila.- AMA, Sección Históricas, Leg. 1- nº 118; transcrito en SER QUIJANO, G; 1999: p. p. 155. Probablemente, era hermano o familiar de Diego de Matienzo, que aparece mencionado como cantero en Santo Tomás (Cfr. nota 343). Otro integrante del clan familiar pudo ser Juan de Matienzo que, en esta época, era fraile y poder habiente de esta comunidad, tal como lo dice el documento fechado en 1503: Escritura de concierto que hizo el Licenciado. Fr. Juan de Matienzo, poder habiente del prior y frailes de este Real Convento de Santo Tomás de Ávila con D. Gonzalo de Valderrábano sobre las capellanías que él en nombre de Gonzalo de Valderrábano dio para la dicha capellanía sobre toda la heredad y prados que el dicho su hijo dejó en el lugar de Collado y en sus términos a el Prior y frailes de dicho convento con la carga de una misa rezada cada día por su alma, a lo que se obligó el dicho Fray Juan de Matienzo por sí y por los demás, 1503, enero, 31. Matamuelan en ASTA, Cajón 4-4. Finalmente, se conoce que Hernán Pérez de Matienzo fue el maestro de la ampliación de la Capilla de la Quinta Angustia, posteriormente del Marqués de Loriana, en 1528-1531. Esto último se analizará en líneas posteriores, al mencionar las obras entre 1515-1533 y 1534-1548. Todo ello permite indicar que esta dinastía estuvo fuertemente vinculada al monasterio de Santo Tomás.

355 Zenso perpetuo para el Convento Real de Santo Thomas de Ávila contra Juan Ortiz cantero de 47 maravedíes y medio una gallina, 1505, junio, 9. Ávila.- en ASTA, Caja Escrituras de censos 1454-1700.

356 Escritura otorgada ante el notario Garcí González, en 8 de mayo de 1503, en que consta que el maestre Alfonso Xuárez, carpintero, tomó a cargo del monesterio de un solar cercado con cargo de 50 maravedíes, y a Pedro Salazar los 45 restantes, 1503, mayo, 8. Ávila.- en Documentos pertenecientes al convento-abadía del Santi Spiritus de Padres mostratenses de San Norberto, año 1443.- en ASTA, Libro.

357 «... Ytem tiene Iñigo de Salcedo pintor un solar de la pena de los siete quintales...» Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monesterio, 1493-1507.- Fol. 3 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

358 «... Un solar que el dicho monesterio su prior, frayles e convento teniades en los arrabales de esta dicha cibdad, al lado del dicho monesterio, que está amojonado desde el arroyo de la dueña fasta unos cotos, que están sembrados de piedra con una viñas, que fasia la portería del dicho monesterio. E por delante las puertas del camyno real, que va de la portería del dicho monesterio ...» Censo perpetuo para el Convento Real de Santo Thomas de Ávila contra Alonso de Villalba pintor de 20 maravedíes y una gallina por cierta parte. De aquí junto al convento sobre el quarto se pagaba 95 maravedíes y dos gallinas. Lo restante paga Francisco de Palenzuela, vecino de esta dicha ciudad por averle comprado lo demás al solar. A la fuente de la Dueña, 1500, abril, 30. Ávila.- en ASTA, Caja censos 1454-1700.

personalmente, y otras, en las que, al igual que sucedió con Juan Guas, deja a sus colaboradores trabajando, mientras él marcha a otras obras de las que se había hecho cargo. Establecida su maestría, recorramos brevemente su vida y su obra.

Martín de Solórzano

Del Maestro Martín de Solórzano, o Martín Ruiz de Solórzano, son pocas las noticias que se conservan. Si bien se posee cierta documentación respecto a sus intervenciones artísticas, poca es aquella que permite una aproximación a su persona.

La tradición documental indica que es un maestro de cantería muy acreditado, *natural del concejo de Santa María de Haces, también denominado Haces de Cesto, en la merindad de la Trasmiera*.³⁵⁹

Sobre sus primeras actuaciones y su fase de formación, la documentación no aporta dato alguno, tan sólo llegan noticias de una influencia toledana en esta etapa, si bien ignoramos las razones para tal afirmación³⁶⁰.

En esta fase formativa, no podría descartarse que actuara con su hermano Bartolomé en diversos edificios de Cantabria, donde, según Campuzano, la huella de Solórzano es evidente, y se manifiesta en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Arnuero³⁶¹. Igualmente, pudo trabajar junto a su hermano en las obras de la catedral de Palencia, de las cuales era maestro mayor, y así entablar contacto con el cardenal Juan de Torquemada, tío del Inquisidor General e impulsor de la obra de Santo Tomás, el dominico Tomás de Torquemada

Su llegada a Ávila es sin lugar a dudas anterior a 1487. En esta fecha es nombrado testamentario y heredero de su prima Catalina Alfonso Docosa, sirviente de Alfonso de Chinchón: «... dexo por mis testamentarios al dicho Diego Alonso y a Martín de Solórzano, cantero, mi primo, moradores de esta çibdad (blanco) de los poderes e derechos. Otrosy establezco y dexo por mi heredero en todos los otros mis bienes muebles como rayzes... al dicho Martín...»³⁶². A través de él, sabemos que moraba en Ávila desde hacía tiempo y que era catalogado como cantero. Por tanto, si bien es posible que participara desde sus inicios en la obra de Santo Tomás, sería como cantero, que con el paso de los años adquiere la madurez suficiente, para asumir las tareas de dirección y maestría, como atestigua posteriormente la documentación que lo menciona como maestro de obras del dicho monasterio, tal como se estudiará en los capítulos del proceso crono-constructivo.

359 SOJO Y LOMBA, F; 1935: p. 182-183.

360 «... antes de su participación en la Catedral de Palencia, trabajó en el ámbito toledano sin que se conozcan contactos en el foco burgalés...» ZALAMA RODRÍGUEZ, M. A., 1990: p. 325.

361 CAMPUZANO, E, 1985: p. 329.

362 Catalina Alfonso Docosa, sirviente de Alfonso de Chinchón, vecina de Ávila, nombra testamentarios a Diego Alonso de Chinchón y Martín de Solórzano, moradores de Ávila, e instituye como heredero a Martín de Solórzano, 1487, febrero, 13. Ávila.- en AHPAv., 1487-1488: *Registro sin nombre de escrituras*, Prot. Not. nº 420, f. 261 v; cit. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, S; REDONDO, A; 1992 (Vol. II).

En Ávila, se estableció durante largo tiempo, ya que además de seguir realizando diversas intervenciones hasta 1504, sus hijos aparecen en ciertos cobros relacionados con sus obras. Su estancia en Ávila se combinó con numerosos viajes para la realización de obras fuera de esta ciudad. No obstante, sus obras en Ávila están lo suficientemente salteadas como para pensar que fue esta ciudad, donde se estableció el maestro junto a su familia con mayor regularidad.

Quizás en esta ciudad, Ávila, conoció a Juan Guas, que participaba en diversas obras en la catedral, así como en el **monasterio de San Francisco** en 1488³⁶³, y comenzó a trabajar a sus órdenes. Esta colaboración, posiblemente a las órdenes de Juan Guas, le supuso el aprendizaje y asimilación de las formas constructivas empleadas por este maestro de origen toledano, y le permitió conocer al aparejador de Guas, Juan de Ruesga, igualmente trasmerano, y que continuará las grandes obras de Solórzano tanto en Coria como en Palencia, y con el que establecerá compañía.

El 11 de abril de 1483 comienza la obra del convento de **Santo Tomás de Ávila**, y ya estaba terminada en lo esencial el 5 de agosto de 1493, cuando los frailes dominicos lo ocuparon³⁶⁴, aunque su maestría consta el 23 de febrero de 1493, en que es catalogado como «maestro de la obra del dicho monesterio»³⁶⁵, y que debió prolongarse hasta su muerte en 1506, aunque no bajo su supervisión directa.

Simultáneamente, se le encarga por parte del cabildo catedralicio, el 9 de enero de 1495, la obra de la **Librería de la catedral abulense**, después denominada capilla del Cardenal, situada junto al claustro³⁶⁶.

En 1496, Martín de Solórzano se trasladó a Coria, presentando planos para la capilla mayor de la **catedral de Coria** y otras dos naves colaterales, derrocando el edificio preexistente³⁶⁷. La obra continuaba en 1500 bajo las trazas de Solórzano, aunque quizás no bajo su supervisión directa. El maestro Martín de Solórzano no terminó conforme al proyecto la edificación quizás porque fue llamado para trabajar en alguna otra obra más interesante, como la de la catedral de Palencia. Lo cierto es que ya en 1502, retoma el proyecto Bartolomé de Pelayos, quien indica que ya se había levantado la capilla mayor, la portada góti-

363 ED. RUIZ AYÚCAR, M^a J; en AA. VV; 1985: p. 128.

364 El análisis estilístico de la obra se hará detenidamente en los capítulos posteriores.

365 Posesión de unas casas sitas en los arrabales de esta ciudad, zerca del convento de Santo Tomás, linderos de una parte casas que fueron de Alonso del Sello, quien se las vendió a dicho convento como consta al número 16 del Caxón 5, y por esta parte linda con casas de Alfonso y Pedro de Castro; cuya posesión se dio a este dicho convento por haversele mandado Catalina de Zavarcos, para azeite de la lámpara del Santísimo; 1493, febrero, 23. Ávila.- en ASTA, *Cajón Escrituras de censos 1454-1700*.

366 Carta de obligación de la Librería, 1495, enero, 9. Ávila.- en AHN, *Códice 448 -b*, Libro 1494-1512. Transcripción en GÓMEZ MORENO, M; 1983: pp. 455-457, y RUIZ AYÚCAR, M^a J, 1999.

367 Concierto entre Martín de Solórzano y el Cabildo de Coria para las obras de la Catedral, Año 1496, Coria.- en A. Catedral de Coria, *Leg. 77*, s.- f. cit. y ED. parcialmente en SÁNCHEZ LOMBA, F. M; 1982: pp. 64-67, y 1982 (3): pp. 233-240.

ca del lado del Evangelio, el crucero y sus capillas laterales³⁶⁸. Asimismo, su intervención en el marco arquitectónico del sepulcro del obispo de Ximénez de Préxamo, la señalan Sánchez Lomba³⁶⁹ y García Mogollón³⁷⁰.

Ese mismo año, una nueva e interesante intervención ha sido añadida por el profesor Martínez Frías, se trata de las trazas para la **catedral nueva de Salamanca**, junto a Juan de Ruesga, de la que sólo se procedió al derribo de las casas en el solar previsto y a la apertura de cimentación³⁷¹.

Por estas fechas, en Ávila consta su intervención en **la ermita de Nuestra Señora de Sonsóles**, cuyo proceso narra muy bien Herás Hernández³⁷². A juicio de Martínez Frías³⁷³, la labor de Martín de Solórzano se iniciará en 1491, cuando se hizo el campanario, o poco antes de 1493, en que se concertó el arco perpiño que va a ceñir la capilla mayor con el pedrero Andrés del Herradón. Éste no pudo finalizarlo y se concertó la culminación de la obra con Vicente del Canto, que así lo hará en 1494. Finalizado esto, se inicia el levantamiento de la capilla Mayor en sus muros laterales, labor que durará hasta 1497. En 1498 Martín de Solórzano concertó y trazó la bóveda de la capilla mayor, cuya ejecución llevaron a cabo Martín Alonso y Pedro del Bado³⁷⁴. Posteriormente, en el año 1504, aparece de nuevo con motivo del pago por la finalización de los pilares y los arcos de la iglesia³⁷⁵. De ello, se deduce que la intervención de Martín de Solórzano se concentró en la cubierta de la capilla mayor, sus correspondientes contrafuertes, además de los arcos y pilares de las naves.

Asimismo intervino en **las murallas** de la ciudad en 1500³⁷⁶, fundamentalmente centradas en la Puerta del Adaja, única puerta existente en el lienzo oeste.

368 *Ibíd.*: p. 25.

369 SÁNCHEZ LOMBA, F. M, 1982 (2): pp. 238-240.

370 GARCÍA MOGOLLÓN, F. J; 1996: p. 42.

371 MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^o; 2002: p. 198

372 HERAS HERNÁNDEZ, F; 1998.

373 MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^o; 2002: pp. 209-210.

374 HERAS HERNÁNDEZ, F; 1998: p. 24.

375 Libro de Administración de la Hermandad, con la historia de la invención y desarrollo de la ermita desde sus comienzos. 1578-1622, Fol. 8 (A. Patronato de Nuestra Señora de Sonsóles), ED. parcialmente en HERAS HERNÁNDEZ, F; 1998: p. 25.

376 Ahí se dice «1500, marzo, 10. Ávila) ...En conçejo este día parecieron Harox de las Nubes e Maestre Gomar de Sant Miguel e Maestre de Alí de las Casas, moros, vecinos de Ávila, e dixeron que ellos en las condiciones que Solórzano tiene puestas los muros que ellos pyden por este medio año ellos vienen abaxando mill maravedies por diez mill maravedies de prometido...», Actas de las sesiones del conçejo de Ávila, 1500, enero, 18-1500, diciembre, 19. Ávila.-en AMA, Sección Históricas, Leg 1-n^o 158, ED. en LOPEZ VILLALBA, J. M; 1999: p. 174, y el 27 de julio del mismo año dicen: «... Mandaron a los mayordomos del dicho conçejo que acudan a Solórzano con la demasía que sobre el cornado de los toros e con los de la syza que está echada para la de los muros, la qual syza está desde el diez y ocho de enero de este año fasta las carnestollendas primeras pasadas...» *Ibíd.*: p. 197. También dice: «... Que parece por dos cartas de pago de su hijo de Solórzano que le dio e pagó Pedro de Robles para las dichas obras de los muros, dos mill e nueveçientos e quarenta e cinco maravedies (...) Así que suma el gasto diez mill e ochocientos e ochenta e nueve maravedies. De manera que, descontados estos dichos diez mill e ochocientos e ochenta e nueve maravedies, es alcanzado Pedro de Robles por ocho mill e quatroçientos e treynta maravedies con los quales manda el conçejo acuda a Solórzano para las obras de los muros...»; Rendición de cuentas de Pedro de Robles, mayordomo del conçejo de Ávila, sobre algunas rentas del año 1498-1499, 1500, septiembre, 2. Ávila, ED. en LOPEZ VILLALBA, J. M; 1999: p. 253.

En esta misma ciudad intervino en la construcción de la casa del obispo **Alonso Carrillo de Albornoz**³⁷⁷, en la plaza del Mercado Chico frente a San Juan, como se trasluce de la transcripción de la obligación para la iglesia de San Juan «... como lo que hizo en la pared de su señoría el Reverendo Alonso Carrillo Albornoz, obispo de Ávila frontero a la iglesia...»³⁷⁸.

Consta documentalmente la reforma de Martín de Solórzano en 1504 de la **iglesia de San Juan de Ávila**, que según el contrato data del 6 de marzo de 1504³⁷⁹. Según el proyecto, se encargó de añadir dos capillas más al cuerpo de la nave, así como alargar las paredes y terminar una nueva fachada en el lado oeste, «tundiendo» su vieja portada.

Por los mismos años, se plantea la ampliación de la **iglesia de Santiago**, que tenía una vieja rivalidad con la de San Juan por cual de ellas era la parroquia más antigua de la ciudad. Así una vez iniciada la reforma de San Juan, contratan con Solórzano la ampliación de la de Santiago³⁸⁰. Sin embargo, las obras no fueron terminadas por Solórzano, ya que fue requerido para continuar los trabajos de la catedral de Palencia, según lo refleja la documentación. Quedaron a cargo de esta intervención dos maestros conocidos igualmente en el ámbito abulense: Pedro de Viniegra y Vicente del Canto, aunque siguieron estrictamente las trazas o directrices de Martín de Solórzano, como consta documentalmente: «... Otrosí los dichos maestros que esta obra tomaren a fazer le an de dar muy bien... asentada y revocada y pincelada, y puesta en arte y en perfición a vista e conforme mandas de dos maestros, el uno tomado por parte de su señoría o de vos el dicho cura, y el otro maestro tomador por parte del (dicho Martín de Solórzano/ tachado/ de los dichos Pedro de Viniegra e Vicente del Canto sobre la obligación en la iglesia de Santiago...»³⁸¹.

En 1504, Martín de Solórzano se obliga a la finalización de las obras de la **catedral de Palencia**, con la condición de que habían de terminarse en seis años con piedras de la cantería de Paredes del Monte y Fuente de Valdepera pero, según las fuentes documentales, fallece al poco tiempo de comenzar la labor en 1506, y su labor será continuada por Juan de Ruesga.³⁸²

Aunque la fecha de **su muerte** fue probablemente el año 1506, otros autores piensan que esta fecha no es tal, y que sigue participando en otras obras, aunque ya sólo como veedor. Para ello, se basan en establecer un paralelismo entre

377 Actualmente el edificio ha sufrido transformaciones con motivo de la adecuación a Plaza del Ayuntamiento, hoy denominada del Mercado Chico. CERVERA VERA, L., 1982 (3) realiza un estudio de la evolución de esta plaza.

378 Carta de obligación de Solórzano para San Juan, 1504, marzo, 6. Ávila.- AHN, Clero, Leg. 500, cit. RUIZ AYÚCAR, M^a J.; 1982-III-23: p. 6.

379 Este contrato fue ampliamente analizado por RUIZ AYÚCAR, M^a J.; 1982-III- 23: p. 6, y transcrito y analizado por MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^a; 2002.

380 RUIZ AYÚCAR, M^a J.; 1983-VIII-9: p. 3.

381 Concordia e conveniencia de Pedro de Viniegra y Vicente del Canto sobre la obligación de la iglesia de Santiago, 1505, agosto, 30. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 144, f. 605 v-607 v.

382 Sobre la obra de cantería para acabar toda la iglesia con Martín de Solórzano, 1504, mayo, 15. Palencia. ED. GARCIA CUESTA, T; 1953-1954: pp. 109-119.

el maestro Martín, vecino de Palencia y maestro mayor de la Catedral de Palencia, y el maestro Martín de Solórzano.

Así, pues, sobre la fecha de su muerte hay dos posturas. Para algunos, la muerte de Martín de Solórzano tendría lugar en 1506. El documento fundamental, en que se basan los que adoptan esta postura es el siguiente: «... Otrosy, por quanto el dicho Juan de Ruesga es muy buena persona y buen maestro y por que el dezia que tenía compañía con Martín Ruyz de Solórzano, que dios aya que primero avía tomado y començado esta dicha presente obra e que por aquello el devía suceder en su lugar en dicha obra, como el dicho Solórzano la tenía, que como quiera que las condiciones se mudan, y el precio se crece y la obra se añade, en que se alarga la iglesia una capilla más por todas tres naves de cómo estava primero dado a fazer y asentado con el dicho Martín Ruyz de Solórzano, agora de esta manera con estas presentes condiciones y de la forma que suso se contiene, el dicho Juan de Ruesga suceda en logar del dicho Martín Ruyz en la dicha obra, e él se a obligado a complir y fazer y acabar toda la dicha obra, sobre todo, lo que el dicho Martín Ruiz avía fecho la iglesia después que morió fasta agora a obreros o maestría, porque la obra no cesase e tome y reciba y gaste en la obra toda la piedra labrada e por labrar y trayda e por traer para la dicha obra...»³⁸³.

Del análisis de este documento, se deduce su muerte antes de que éste fuera expedido, dado que se usan términos como «que dios aya» para referirse al maestro Martín de Solórzano, o «después que el morio», que así lo indican. Para ellos, las posteriores menciones a un maestro Martín, corresponderían a un «Maestro Martín» mencionado en las fuentes palentinas, que nada tendría que ver con Martín de Solórzano.

Para aquellos que mantienen la identificación con Martín de Solórzano, este maestro «Martín» no sería muy conocido y es de extrañar que fuera llamado como veedor e informador en obras de tal calibre, como la capilla real de Granada, la catedral de Salamanca y Santa María de Tordesillas. Otro argumento que favorecería esta hipótesis sería el informe de la catedral de Salamanca, en que se menciona un Maestro Martín, maestro mayor de la catedral de Palencia, lo que a su juicio lo identificaría. Por otro lado, se podría resaltar que la no iniciación de sus obras, como lo muestra el hecho de que todas ellas son continuación, o replanteo de edificaciones ya preexistentes, y la no finalización de las obras constituye casi una constante del maestro Martín de Solórzano, ya que ni las obras abulenses, ni caurienses las terminaría. ¿Porqué iba a terminar las palentinas? Parece intuirse que el maestro Solórzano es uno de esos maestros que retoma obras iniciadas, que en ningún caso finaliza.

Tras la exposición de unos y otros argumentos, somos de la opinión de que el documento catedralicio que señala su muerte en 1506 es lo suficientemente rotundo como para datar su muerte en este año. Asimismo, la identidad del «Maestro Martín»

383 Contrato, asiento, condiciones e capitulos con que el muy reverendo y muy magnífico señor don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Palencia, Conde de Pernia, e los señores Deán e Cabildo de la santa iglesia de Palencia dan a acabar de hazer la dicha iglesia a Joan Ruesga, maestro de cantería vezino de (en blanco), 1506, abril, 27. Palencia.- en ACP, *Libro de contratos de obras de la iglesia*; fols. 7-13 v; ED. GARCIA CUESTA, T; 1953-1954: p. 129.

la aclara Vasallo Toranzo³⁸⁴, quien indica que se trata de un clérigo bruselense, que con el tiempo adquirirá renombre, y que acudirá a Palencia de la mano del obispo Juan Rodríguez de Fonseca, tras el viaje de éste a Flandes en 1505. Finalmente, se tiene constancia que Solórzano había muerto ya en 1516, puesto que se encarga una misa y responso por su alma, según las ordenanzas de la cofradía de Nuestra Señora de Sonsóles «... Ytem por el señor Martín de Solórzano, el martes de Pascua del Espíritu Santo, una misa e un responso antes que vaya la procesyón con sus candelas...»³⁸⁵.

En resumen, se podría decir que Martín de Solórzano es un exponente de los canteros trasmeranos que trabajan en Castilla. Es un maestro de época de transición: 1480-1506. Así su estilo fue un ejemplo del gótico conservador de principios del siglo XVI, a la vez que mucho más austero en el aspecto decorativo, avanzando lo que será uno de los elementos más significativos del renacimiento.

Ámbito de ejecución

Previo al análisis de ejecución de las trazas, hay que recordar una serie de acontecimientos que llevarán a un replanteamiento y ampliación del proyecto inicial. En primer lugar, el mayor patrocinio de los Reyes Católicos, que a partir de 1497 con la muerte del Infante Don Juan y con la decisión, impulsada por la Reina Doña Isabel, de su enterramiento en este edificio, implicará una magnificación del proyecto inicial, que ejecutarán los maestros a las órdenes de Martín de Solórzano. Esto será posible gracias a las limosnas consignadas tanto por los monarcas, como por otras personalidades implicadas en este proyecto. La participación de los monarcas la refiere Jerónimo Münzer en su viaje a España en 1494-95 «... Ahora están levantando en Ávila un gran monasterio bajo la advocación de la Santa Cruz, destinado a dominicos inquisidores que entienden en las causas contra herejes y judíos, edificio que costó, según dicen más de cien mil ducados. También han mandado erigir en Valladolid otro de la orden de predicadores con colegio anexo para estudiantes...»³⁸⁶. Así, a lo largo de los años de la maestría de Martín de Solórzano, los mayores consignatarios de limosnas son los Reyes Católicos, que donan la cantidad de 159.970 maravedíes en dinero contante³⁸⁷; Torquemada donó la totalidad de

384 Según Vasallo Toranzo, está documentado como criado de Juan Rodríguez Fonseca en 1506, y será el constructor del palacio de Juan Rodríguez Fonseca en Toro, VASALLO TORANZO, L; 1992:p. 345.

385 Ordenanzas de Nuestra Señora de Sonsóles, 1516.; ED. por SOBRINO CHOMÓN, T; 1988: p. 222.

386 MÜNZER, J; 1924: p. 158 (Ed. J. Puyol). Si bien indica el viajero que está bajo la advocación de Santa Cruz, varios son los factores que inducen a pensar que se trata del monasterio de Santa Tomás. En primer lugar, la inexistencia en Ávila de otro monasterio bajo este nombre. Seguidamente, la alusión a los Inquisidores lo relaciona con el monasterio de Santo Tomás.

387 Según el Libro de Cuentas entre 1493-1507, la corte dona doce mil maravedíes para las misas por el ánima del Príncipe Don Juan en 1497, otros doce mil maravedíes en 1498 por mandato de sus altezas, y setenta mil maravedíes con el fin de contribuir a las obras de la casa, y el 13 de marzo de 1503 cincuenta mil maravedíes para finalizar las obras de esta casa, y otros 9970 maravedíes, traídos por Juan de Orduña de la corte para las misas del Duque de Alba y las misas por el anima del ama del Príncipe. No obstante, habría que añadir los numerosos privilegios concedidos, juros, etc., que proporcionan cantidades importantes a las arcas conventuales.

212.000 maravedíes³⁸⁸, los amos del Príncipe Don Juan 3000 maravedíes aproximadamente³⁸⁹, Doña María Dávila para el enterramiento de su primer marido en su iglesia, 16.220 maravedíes³⁹⁰, e incluso el pintor Pedro Berruguete 10.000 maravedíes³⁹¹.

Con estas cantidades que no alcanzan los 500.000 mrs. se prosigue y amplía el proyecto de construcción del convento de Santo Tomás de Avila. Así, durante estos años, se cerrarán las bóvedas, se concluirán los abovedamientos de las capillas hornacinas de la iglesia, diseñadas por Juan Guas, se ejecutará el coro elevado a los pies, ampliado a los dos primeros tramos de la nave, se finalizará el levantamiento de las arquerías del Patio del Noviciado y se ampliará con un nuevo pabellón en su costado meridional la crujía sur de la casita de frailes. Además, se levantarán los muros perimetrales del claustro del Silencio, con su disposición interna, en el piso inferior, según el proyecto modificado de Martín de Solórzano, y se harán obras en la portería.

Especialmente, se llevará a cabo un replanteamiento y engrandecimiento del proyecto, sobre todo en lo que respecta al claustro situado en el costado meridional de la iglesia, cuyas cimentaciones, posiblemente, ya estaban levantadas durante la etapa de Guas, aunque no se levantará tal como fue proyectado por el maestro. La modificación sustancial se producirá en la ejecución de una arquería de cantería, de gran austeridad y carente de elementos ornamentales, y por tanto más próximo a la estética de los elementos trasmeranos, a cuya cabeza se encontraba Martín de Solórzano³⁹².

En *la casita de frailes*, lo primero en completarse es el **alzamiento de la arquería claustral del Patio del Noviciado**, a traza de Juan Guas, pero cuya ejecución se debe encajar en esta etapa, singularmente la del piso superior (Lám. V, nº 2 y 3; Foto 63), que se deshizo en vida del Reverendo Padre Fray Tomás de Torquemada, lo que obligó a su reedificación, cuando menos en 1499, tal como indica el Libro de Cuentas donde se anotan apuntes contables con relación a la compra de madera para rehacerla «... *Dimos a Malpaso que le debía 8740 maravedíes, e debíansele de la madera*³⁹³ *que hizo cortar de Valsain para la sobre-*

388 Entre las cantidades consignadas por Fray Tomás de Torquemada son cincuenta mil maravedíes en agosto de 1494 para ayuda a la casita de frailes, y ciento cincuenta y un mil maravedíes en oro, que se encontraban en su cofre en el momento de su defunción.

389 Estas limosnas se reparten 400 reales. de unas misas cantadas, y 3000 maravedíes, dados en 1507, por Juan Velázquez.

390 «(1501) *En XIII de setiembre de la señora Doña María Dávila los cuales fueron en las honras del tesorero...*» Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 32 r.- en AHN, Clero, Libro 539; y el 3 de diciembre de 1502 «... *Recibimos de limosna de doña María Dávila, por una misa que se le dijo un año en cada día 6220 maravedíes...*» *Ibid.*, Fol. XIII r.

391 El pintor dona el 27 de junio de 1507 la cantidad de 10000 maravedíes en su testamento.

392 En el replanteamiento de obras iniciadas Martín de Solórzano es un experto a lo largo de su historia profesional.

393 La alusión a la madera para la sobreclaustra puede hacer referencia tanto a una galería preexistente, de pies derechos y adintelada, como exclusivamente a su cubierta. En este caso, habría que inclinarse por la primera de las hipótesis, lo que explicaría la falta de conexión con los muros perimetrales.

claustra que se deshizo en vida del Reverendo Padre Prior de Santa Cruz, e pagáronsele en esta manera en quatorze ducados que se tienen depositados para la obra del capitulo e lo demás se le dio del depósito...»³⁹⁴, y tejas para encima de la misma cubierta «... Dimos al padre Fray Lorenzo para la obra para acabar de pagar diez mill tejas novecientos setenta y tres mrs y medio...»³⁹⁵. Esto queda corroborado por los desajustes en el descanso de las ménsulas en los muros perimetrales, que muerden los vanos abiertos en los mismos, como se examinó en el capítulo dedicado al Noviciado (Foto 59, Lám.VIII; Plano VIII). Estilísticamente, esta arquería destaca por su austeridad, siguiendo los parámetros del denominado «mudéjar enriqueño» en la ciudad de Segovia.

La funcionalidad de la casita de frailes no variará durante esta etapa, con la construcción del nuevo ámbito claustral. Se debe destacar, en cualquier caso, que en este momento es incorrecto hablar de un «Palacio real», pues lo existente, según consta documentalmente, es la hospedería que se situaría en el piso superior de la panda norte, y que permitiría, cuando la familia real se alojase en ella acudir a presenciar los oficios divinos sin perturbar la vida comunitaria. Así, consta que en estos años Torquemada, morador del convento, recibió la visita de los Reyes Católicos «... Y con esto dos años antes que falleciere se retiro a su convento de Santo Tomás de Ávila... Con este zelo hallándose los Reyes en la dicha casa de Santo Tomás, los avló en las cosas graves... y así a la buelta se aposentaron en Santo Tomás en su Quarto Real³⁹⁶, y ambos a dos, rey e reyna, le vieron en su zelda...»³⁹⁷.

En sus crujías se realizarán algunas intervenciones tanto en **la chimenea**, situada en el ángulo oriental de la panda sur, como en **las celdas del dormitorio**³⁹⁸, y **celdas altas y bajas**³⁹⁹, además de la **enfermería**⁴⁰⁰, en el año 1503:

394 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 5 r.– en AHN, Clero, Libro 539.

395 *Ibíd.*: Fol. 6 r.

396 Hay que entender que los cuartos reales referidos, corresponden a la Hospedería, puesto que estamos hablando de una estancia en 1496, y el relato de la escena corresponde a 1613, fecha muy próxima al cambio de los Cuartos reales a Palacio real. En fuentes contemporáneas, como son las crónicas de los Reyes o sendos testamentos, ya se indicó que se habla del monasterio y nunca de un palacio real.

397 LÓPEZ, Fr. J; 1613 (Libro 3º, Cap. LXXVI): p. 369.

398 En el dormitorio, ya había en el año 1499 un retablo, del que queda constancia de su dorado en estas fechas «... costó dorar los pilares del retablo del dormitorio 373 maravedíes...» Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 5 r.– en AHN, Clero, Libro 539.

399 Estas celdas altas y bajas se situarían tanto en la panda occidental y meridional.

400 Sobre ella, hay alguna información en el año 1501, que indican que ya estaba funcionando «... Dimos al enfermero para cosas de la botica un ducado y ciento noventa maravedíes. que son todos...» *Ibíd.*: Fol. 7 r. y «... Dióse al enfermero para cosas de la enfermería un ducado...» *Ibíd.*: Fol. 8 r. La ubicación de la misma se basa en un documento posterior a 1699, en que al hablar del incendio y las zonas a la que afecta alude a todas las estancias integrantes del claustro del Silencio, y al de la reconstrucción de la cocina, colindante con la enfermería. Ambas informaciones corroboran su situación en la panda oriental. En este momento, se desprende de esta información la existencia de una botica y una enfermería, es decir, cuando menos dos espacios diferenciados.

«... Se gastaron en las obras que se hicieron en este año de quinientos y tres, así en la enfermería como en las celdas altas y bajas, y las del dormitorio y la chimenea y generales y otras menudencias 97.999 maravedíes, si en las manos de los oficiales como en todos los materiales como pareció en por el libro de obras de lo cual dio cuenta él porque había gastado todo este dinero...»⁴⁰¹. Sobre el dormitorio, se tiene algunas normativas dictadas en el Capítulo Provincial de 1495 «...Igualmente mandamos que duerman en un dormitorio común, incluso los Maestros en Teología, de acuerdo con lo establecido en nuestras constituciones y la disposición del dormitorio...», o, «... Igualmente que ningún hermano, sea cual fuere su grado o condición, tenga en su celda ropas, colchas en su lecho, sino que sólo han de tenerlas en la enfermería o casa de huéspedes...»⁴⁰². Finalmente, se amplía la crujía sur con un nuevo pabellón en el costado meridional, como queda demostrado por la cadena de sillería que divide verticalmente ambos espacios en su fachada occidental (Foto 71). Su ubicación en esta etapa se debe al vano situado en el ángulo oriental de la fachada sur, que tiene idénticas características a las del atrio de la iglesia y a las del corredor que precede al zaguán en el ángulo NE (Fotos 72, 3). Por otro lado, éste será mordido en su jamba oriental por el muro occidental de la Sala 3 de la cocina (Est. 16 del plano VI), que se levantará en la etapa siguiente, y que junto a esta ampliación formarán la base, sobre la que se elevará la arquería de la Galería de Convalecientes.

La iglesia se acaba de cubrir en sus capillas hornacinas, como denota el traslado del cuerpo del Tesorero Hernán Núñez Arnalte desde el monasterio de San Juan de los Reyes en 1500, para ser enterrado en una de las capillas laterales, próximas al transepto⁴⁰³. Estas capillas son las que muestran una mayor evidencia de las trazas de Juan Guas, en cuanto al diseño de sus bóvedas (Plano XXI). Al finalizarse las capillas, comienzan a darse indulgencias por su visita, como ocurre en el caso de la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias en 1507, entonces enrasada con sus contiguas⁴⁰⁴. Se finalizará la cubierta de la nave principal, transepto y presbiterio, ateniéndose al diseño de Juan Guas (Fotos 41-43). Al realizarse en este momento, las ménsulas que recogen los nervios del abovedamiento quedan flanqueadas por las divisas de los Reyes Católicos, evidenciando su patrocinio (Foto 70). Estas cubiertas debían estar finalizadas en noviembre de 1497, fecha en que se enterró en la iglesia al Príncipe Don Juan. Además deberán abrir una puerta en el transepto meridional de tránsito a la panda oriental del claustro del

401 *Ibid.*, Fol. 12 r.

402 GETINO, L.; 1929: s.f. (Copia dactilar en ASTA, Cajón 24-Carpeta 3-34)

403 Breve Exponi Nobis de Alejandro VI por el que se concede a María Dávila trasladar los restos de Fernán Núñez de Arnalte desde San Juan de los Reyes Toledo al Real Convento de Santo Tomás, Ávila, construido a sus expensas, aunque su voluntad fuere en la iglesia de San Martín de Ocaña, 1500, julio, 13. Roma.— AMG; Doc. 58. Además manda su viuda, Doña María Dávila, que se realice un sepulcro de acuerdo a su categoría, que según M^a J. Ruiz Ayúcar, 1990, es encargado a Juan de Arévalo.

404 Indulgencias concedidas a los fieles que visitasen la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias, en las tres pascuas, y en los días de la Natividad de Nuestra Señora y Santiago Apóstol. Su data en Roma a 8 de abril del dicho año. Gana en 2000 días del Perdón concedidos por 20 cardenales, 1507, abril, 8. Roma.— en AHN, Clero, Pergaminos Carp. 39-11.

Silencio, en construcción en estas fechas, hoy cegada. En esta época, se realiza el retablo de Santo Tomás de Aquino, por el pintor palentino Pedro de Berruguete, que dejó ciertas limosnas para la comunidad de predicadores⁴⁰⁵. Este retablo fue situado en el presbiterio, que entonces no estaba sobreelevado, puesto que oculta el nacimiento de las ménsulas de las bóvedas de este ámbito (Foto 11). Por otro lado, se observa en la parte superior, la huella de haber eliminado el ático central, quizás debido a la nueva disposición. Probablemente, el ático que le correspondía podría ser el descubierto por miembros de la familia Pérez Bustamante en 1965 en el monasterio de Santa Cruz, posteriormente estudiado por R. Buendía y F. Collar de Cáceres, y hoy depositado en la Diputación Provincial de Segovia⁴⁰⁶. Esto lo corroboraría la cronología atribuida por F. Collar de Cáceres, entre los retablos de Santo Tomás y de la catedral de Ávila (1493-1499)⁴⁰⁷, además del lugar donde apareció y la relación entre ambos recintos monásticos. Asimismo, pintó los retablos de los transeptos⁴⁰⁸, confirmando la hipótesis de la finalización del templo en estas fechas.

También, en este momento, se levantó el coro. No obstante, el coro proyectado a los pies sobre un tramo de la iglesia será ampliado a dos. Por ello, deberán primero cimentar en mayor medida el segundo y tercer tramo de la arquería inferior de la nave, dado que los pesos no estaban calculados inicialmente. Este reforzamiento provocará la transformación de los arcos escarzanos en arcos de medio punto, cegando el resto del muro (Fotos 73). La bóveda del coro conservará las trazas de Guas, ampliándola a un segundo tramo (Foto 12). Asimismo, probablemente, se finalizará la fachada trazada por Guas (Lám. VI).

El ámbito que mejor evidencia la influencia trasmerana, y desde luego la de Solórzano, es en el piso inferior del *Claustro del Silencio*, dotado de excelente labor de cantería, austeridad en todas sus líneas, y caracterizado por vanos rematados en arco de medio punto⁴⁰⁹.

En los muros perimetrales de este claustro (Láms. X-XI), si algo llama la atención es cómo su crujía oriental, se sitúa al nivel del presbiterio, en lugar del planteamiento usual a la altura del transepto (Planos I, XI). Este rasgo, no muy frecuente en otras construcciones contemporáneas⁴¹⁰, se debe fundamentalmente a la escasez del terreno inicial, que obliga continuamente a la compra de otros.

405 Cfr. nota 119.

406 P. M.-B., 1992: p. 481.

407 COLLAR DE CÁCERES, F; 1977: pp. 141-145.

408 Las tablas de los retablos dedicados a S. Pedro mártir y Sto. Domingo de Guzmán se encuentran actualmente en el Museo del Prado.

409 En su estructura, no se diferencia de otros claustros proyectados por Juan Guas, como San Juan de los Reyes, aunque si hay enormes variaciones en el aspecto decorativo, ausente en este claustro inferior, y con un mayor hincapié en la labra de la sillería.

410 Se ha comprobado que la crujía oriental se sitúa a la altura del transepto en edificios como San Esteban de Salamanca, San Marcos de León, Santa Cruz la Real de Segovia, Nuestra Señora de Fresdeval, San Bartolomé de Lupiana, San Jerónimo el Real en Madrid, Santa María del Parral en Segovia, Nuestra Señora del Prado en Valladolid o en los monasterios de Yuste y Nuestra Señora de Guadalupe.

Así, las dimensiones del claustro vienen determinadas por las de la iglesia, por un lado, y por otro, por las de la panda occidental del claustro del Noviciado, ya elevado. En cuanto a la altura de estos muros, se disponen para que tengan la misma que la de los dos pisos del Claustro del Noviciado. En la galería claustral se incorporan una serie de portadas, cuya traza pertenece indudablemente al círculo de Guas, tal como apunta el entrecruzamiento de arcos y baquetones, aunque su ejecución pudo ser llevada a cabo por maestros locales, en este caso del pueblo de Navarredonda⁴¹¹, de donde se anota en el Libro de Cuentas, el gasto por su acarreo hasta el convento «... *Dimos a uno de Navarredonda que trajo las portadas, 34 maravedíes que faltaron a Fray Lorenzo para acabarle de pagar...*»⁴¹². Estas portadas se identifican con las situadas en el piso inferior (Plano XI); nº 5 (panda sur: Foto 14), nº 6 (panda occidental: Foto 74) y 7 (panda occidental: Foto 75), además de las situadas en el ángulo septentrional de la crujía occidental del piso superior (Plano XIII); nº 5 (Foto 76), nº 4 (Foto 77).

Finalizados los muros perimetrales, entre ésta y la siguiente etapa, se levanta la arquería claustral (Foto 5, Lám. II), de sillería perfectamente escuadrada, y consistente en un basamento sobre el que abren cinco tramos de arquería por panda, rematados todos ellos en arco de medio punto (Lám. V, nº 5). Estos arcos, se hallan sesgados en su intradós, debido a las modificaciones realizadas en el siglo XVIII para ubicar los cercos de las ventanas que aislaban el claustro, con el fin de evitar los rigores invernales (Lám. III). Esta arquería se elevó en esta etapa hasta el listel que remata horizontalmente, adornado con la sarta de bolas, que ya pertenece a la labra de la arquería superior. Esto lo evidencia su colisión con el límite superior de los contrafuertes, además de que su talla se asimila a la de la galería superior. Las galerías se cubrieron posiblemente con una techumbre de madera, sustituida posteriormente por una estructura abovedada, denotando esto el hecho de que las ménsulas, soporte de estas bóvedas, muerden las portadas ubicadas en sus muros con anterioridad (Lám. X, XI; Foto 74). En los muros de la arquería, en su lado interno, se tallan las armas de los Reyes Católicos, los yugos y las flechas, proclamando el patrocinio de estos monarcas (Foto 27).

En sus pandas, se dispondrán la sacristía, sala capitular (panda oriental), y el refectorio (panda meridional). **La sacristía** se ubicará junto a la capilla mayor, y ya en 1497 debía estar construida, puesto que así se deduce de los apuntes contables. Así, desde ese año, se pagan diferentes cantidades para la construcción del lavatorio de la sacristía: «...(1497, agosto)... *A dos de agosto dymos al Padre Fray Francisco para el Lavatorio un castellano...*»⁴¹³, y «... (1499) *En quatro de octubre dymos a Fray Pedro sacristán trescientos maravedíes para una pila para el lavatorio de la sacristía...*»⁴¹⁴,

411 No se trata del pueblo de Navarredonda de la Sierra, próximo a Gredos, sino de otro pueblo llamado Navarredonda, próximo a la provincia de Madrid, situado en el Valle del Lozoya. Recordemos que éste área es la cantera para la Cartuja de Santa María del Paular, en la que interviene activamente Juan Guas.

412 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monesterio, 1493-1507, Fol. 5 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

413 *Ibíd.*: Fol. XLIII.

414 *Ibíd.*: Fol. 2 r.

además de para otras cosas para la sacristía: «... (1499) *Dimos a Fray Lorenzo para la obra 5.197 maravedies que gastó Fray Lorenzo en Medina en ciertas cosas para la sacristía para el convento myll e setecientos e sesenta e ocho maravedies...*»⁴¹⁵. Este espacio debía tener unas dimensiones cuadrangulares, cuyo límite meridional llegase hasta la portada de la actual sacristía. Su portada de acceso se situaría en el muro occidental, tal como indica la documentación, y además tendría un vano al claustro del Silencio (Fotos 78-79). En el muro oriental abrirían otro, del que se observa la huella, en su lado oriental, hacia el claustro de los Reyes (Foto 80). Por las características de las huellas del vano cegado, se deduce que se trataba de un vano abocinado, rematado en arco de medio punto, similar a los existentes en el área superior de la iglesia. El espacio debió estar cubierto con una techumbre de madera, y en cualquier caso nunca estuvo abovedado. Su aspecto debía ser similar al que aparece en las escenas de las tablas del retablo de Pedro Berruguete en el altar mayor. No hay constancia de la existencia en estas fechas de la escalera actual, realizada con el fin de, al elevar el altar mayor, crearle el correspondiente acceso, como se analizará en el curso del proceso crono-constructivo (Plano XI). Si bien es posible la existencia de una escalera, horadada en el muro occidental de este ámbito, que permitiera el acceso al piso superior directamente desde la iglesia, al igual que sucede en Santa Cruz la Real de Segovia. Su funcionalidad, que fue en la mayor parte de las ocasiones, como capilla de la Sala del Capítulo⁴¹⁶, permite pensar en que no estuvieran separadas por un muro continuo, sino que el muro meridional de ésta se abriera mediante un amplio vano a la sala del Capítulo, tal como aparece en el retablo de Pedro de Berruguete del altar mayor.

A continuación de la sacristía, se levantó **la Sala Capitular**, cuyas obras se realizan en estas fechas, y a ello hace múltiples referencias el Libro de Cuentas. Así, consta que los muros fundamentales están ya levantados en 1499 «... *Encima del dinero de 99 años (1499) dimos a un pintor por una Quinta Angustia para el capítulo, 1000 maravedies...*»⁴¹⁷. No obstante, la defunción del Padre Fray Tomás de Torquemada⁴¹⁸, y su enterramiento en esta sala, implicará diversas intervenciones para un mayor ornato, a pesar de la humildad con que quiso ser enterrado, y así lo corrobora el siguiente apunte contable «... *para la obra del capítulo, arco y sepultura. 10000 mrs...*»⁴¹⁹. De este modo, se configuró una estancia de dimensiones rectangulares, que iba desde el muro meridional de la vieja sacristía y que alcanzaba al actual salón denominado «*De Profundis*». Esta sala estaba cubierta con una artesonado de madera, del mismo modo que la sacristía. En su muro occidental contaría con una portada de acceso y dos vanos, flanqueándole tal como era el uso en las salas capitulares. Quizás una mayor aproximación se obtiene con el documento fechado en 1578 «... *y que la puerta que al presente*

415 *Ibid.*: Fol. 5 v.

416 Sobre este asunto, ya se ha analizado en el anterior epígrafe referido a la panda oriental del claustro del Noviciado, y una estructura similar en San Esteban de Salamanca.

417 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 4 v.- en AHN, Clero, Libro 539.

418 Torquemada muere el 16 de septiembre de 1498.

419 Cfr. nota 418.

está echa que sale al claustro chico por donde se entra al dicho capítulo aya de estar, y esté siempre avierta...»⁴²⁰. En ella, se ubicó la sepultura de Reverendo Padre Fray Tomás de Torquemada, que cubría una sencilla lápida de piedra berroqueña «... sepultóse en el capítulo del convento adonde también truxo los cuerpos de sus padres... Fue varón de vida muy religiosa... que en la muerte no quiso mayor grandeza, de la que avia tenido en vida, contentándose con que le sepultasen como a los demás religiosos con una piedra berroqueña, aunque después los frailes pusieron otra llana de alabastro...»⁴²¹, que rezaba por el alma de este insigne fraile⁴²². Con esto, queda clara la funcionalidad primordial de esta primitiva sala capitular: lugar de enterramiento de los integrantes más relevantes de la comunidad religiosa.

Tras la Sala Capitular debió existir un paso de comunicación entre el claustro del Silencio y la huerta, o posteriormente claustro de los Reyes, a modo de pasillo o locutorio.

A continuación, en dirección sur, se ubicó **una escalera que comunicaba con el dormitorio, y, a su vez, con las letrinas o necesarios**. La primera bien pudo ser de madera, puesto que hoy no se conserva ningún rastro, y debió perecer en el incendio de 1699 que, por otro lado, ayudó a propagar. En cuanto a los necesarios-letrinas, debieron situarse tal cual hoy se encuentran, ya que bajo ellos se encuentran las tarjeas del convento, si bien sus muros han sido ampliamente remozados. Aún, en la actualidad, se observa la cadena de sillería, que supuso el límite SE de la edificación inicial del complejo conventual, que incluía el claustro del Silencio.

En la panda sur se dispone en paralelo a la galería claustral **el refectorio** (Foto 13), del que no se conserva ninguna información documental. Se trata de un espacio rectangular, conectado con la galería claustral por una portada en su muro septentrional, y con la cocina por la puerta situada en el muro occidental. Es dudosa la existencia de una portada en su muro meridional, que diera acceso a la huerta, esto no era habitual, y no se conserva ninguna información documental ni material, que así pudiera hacer pensar. Este refectorio, que comprende toda la longitud de la crujía, se situaba por encima del nivel del suelo de la huerta. De todas las portadas mencionadas no queda huella más que de la de acceso desde la galería claustral, y cuyo derrame interno, rematado en dintel, es dudoso sea el original. El resto han sido enfoscadas y pintadas sucesivamente, con lo cual las huellas permanecen ocultas en la actualidad. En su muro septentrional, se

420 Testamento y cobdicio del Ilustrísimo. Señor Don Francisco de Soto y Salazar obispo que fue de Salamanca por el que se mandó enterrar en el capítulo de este convento cuya capilla compraron sus testamentarios para dicho fin en 10800 ducados; y en ella fundaron ciertas misas, y capellanías, para lo cual mandó a dicho convento cuatro mill ducados dejando por heredera del remanente de sus bienes a dicha capellanía como esto, y otras constan por él, 1578, enero, 22. Ávila.- En ASTA, Cajón 4-19.

421 LÓPEZ, J.; 1613 (Libro Tercero), Cap. LXXVI: pp. 369-370

422 «HIC IACET REVERENDUS P. F. THOMAS DE TURRECUMATA, PRIOR SANCTAE CRUCIS, INQUISITOR GENERALIS, HUIUS DOMUS FUNDATOR. OBIIT ANNO DOMINI 1498 DIE 16 SEPTEMBRIS...» RODRIGO, F. J.; 1877 (T. 20, Cap. 23): pp. 110-116.

incorporó el correspondiente púlpito y puerta de acceso a la escalera del mismo, para el lector que, durante la refección, leía las Sagradas Escrituras, si bien estas portadas han sido ligeramente variadas. Así la portada que sirve de acceso al púlpito, de arco conopial, recorrida por una escocia ornada con la labor de bolas, parece haber sido sobreelevada con la introducción de dos sillares a la altura de las impostas (Foto 81). Mientras, la portada de la tribuna del púlpito, que remata en arco quebrado por sucesión de arcos carpaneles, muestra igualmente elementos en sus basas, que indican su elevación en lo correspondiente a la flecha (Foto 82). En cuanto a su ubicación es la original, pues en el interior se ha tallado y vaciado la sillería para permitir el tránsito, lo mismo que sucedía, en albañilería, en el monasterio de Santa Cruz la Real de Segovia. La sala se hallaba cubierta por un artesonado de madera, que, desgraciadamente, pereció en el curso del incendio de 1699. Esta techumbre no se encontraba reforzada por los arcos fajones existentes en la actualidad, como así lo manifiesta la falta de coordinación de sus tramos con los vanos abiertos en el muro septentrional. En esta sala se ubicaron las mesas de madera, en paralelo a sus muros, de idéntica forma a como se ven hoy en el refectorio de Santa María del Paular.

En el ángulo oeste de esta panda, y sobresaliendo a modo de martillo, se ubicaron **las cocinas** (Foto 83), de este modo la cocina estaba próxima a la sala de la chimenea y al refectorio. Posiblemente, el hogar se situara en el muro meridional, donde hoy está la chimenea, aunque el enfoscado absoluto de esta zona y completa remodelación tras el incendio, impide ver las huellas, que permitirían aclararlo. Tan sólo se puede indicar que en sus paramentos externos se ubican unas cadenas de sillería, que poseen marcas de cantería similares a las de la arquería claustral y de los arbotantes meridionales del refectorio. Por estas, se puede deducir que la parte más occidental de este pabellón se levanta con posterioridad a la ampliación de la crujía meridional del claustro del Noviciado con un nuevo pabellón, puesto que el muro occidental de esta ampliación de la cocina muerde y secciona el vano rematado en arco escarzano, situado en el ángulo este del muro meridional de la crujía meridional (Foto 72) La cubierta de este ámbito pudo ser abovedada, y de ahí las ménsulas que hoy se conservan en el archivo.

La finalización de la cocina en este pabellón, provoca **un cambio de funcionalidad en la panda oeste**, compartida con el claustro del Noviciado, puesto que, a partir de ahora se ubicarán en ella las distintas oficinas conventuales, tales como la procuración. Por otro lado, se abandonará la cocina, usada hasta el momento, dejando libre esta estancia con chimenea, para cocina de los enfermos o para los estudiantes, según indica T. Polvorosa (OP). No se debe olvidar que en estas fechas, concretamente el 27 de mayo de 1504, se erigió el estudio de la Orden, siendo ya evidente la existencia de un **Estudio conventual** en 1502, según indica D. González⁴²³, a tenor de los nombramientos realizados de lectores para Santo Tomás. La existencia de este estudio, implicaba la presencia de una

importante biblioteca. Así, cuando el General de la Orden lo eleva a Estudio General de la Orden en el año 1504, argumenta la existencia de una surtida biblioteca, nutrida con numerosas obras de Torquemada, y otras incorporaciones a las que hace referencia el Libro de Cuentas, ya en el año 1501 «*Compráronse dos libros para los estudiantes y para poner en la librería...*»⁴²⁴.

En este momento, se labra la portería del atrio de la iglesia, de la que se tiene constancia a través del Libro de Cuentas, en que se paga por su construcción en el año 1499: «... *Ytem se pago por el portal de la portería 15.000 maravedíes, los diez mil por las manos y lo otro por algunos materiales...*» (Foto 7)⁴²⁵. Esta portería, que consiste en un espacio rectangular, que abre al exterior por tres arcos escarzos de cantería, de gran similitud con el arco en la fachada sur del claustro del Noviciado, en su ángulo oriental, es de idénticas características al porche que se situará en el ángulo NE del claustro de los Reyes (Foto 29).

Durante estos diez años avanzó notablemente en la construcción, impulsada fundamentalmente por el patrocinio de los Reyes Católicos, que provocó un replanteamiento y enriquecimiento del proyecto inicial de Núñez Arnalte, puesto que todas las obras descritas en esta fase, no pudieron llevarse a cabo con el legado del tesorero, sino con las numerosas limosnas dadas por todos aquellos personajes ya estudiados al inicio del presente epígrafe. Este patrocinio de los Reyes Católicos se evidenciará de manera más contundente en la siguiente fase en que se levanta el piso superior y la arquería superior del claustro del Silencio⁴²⁶.

LAS CAMPAÑAS DEL SIGLO XVI

LA CAMPAÑA ENTRE 1507-1514

Esta fase es la etapa culminante del patrocinio de los Reyes Católicos, si bien la Reina Doña Isabel ha muerto y Don Fernando gobernará hasta su defunción. Esta campaña ya no será dirigida por Martín de Solórzano, sino ejecutada por varias compañías que cobrarán distinto protagonismo en según que área⁴²⁷. De este modo, se intuye la intervención de una compañía siguiendo la estilística del círculo de Juan Guas, y otra compañía en la que tiene una mayor influencia la tradición trasmerana. Todos ellos, junto a los frailes que tendrán su protagonismo, colaborarán en la continuación de este proyecto conventual, que se limita cro-

424 Libro de recibo del arca de depósito, así de las rentas como de los otros dineros que se reúnen en este monasterio, 1493-1507, Fol. 8 r.- en AHN, Clero, Libro 539.

425 *Ibid.*, Fol. 5 r.

426 La arquería del claustro superior denota un trazado anterior, al momento de su colocación. Por otro lado, tras la muerte de la reina Isabel, Don Fernando seguirá gobernando en Castilla, hasta su muerte en 1516.

427 La documentación indica como se concertan con distintos maestros para realizar trabajos puntuales a destajo.

nológicamente en torno a 1514, poco tiempo después de que fuera confirmado en 1512 por el cardenal Juan Poggio el Estudio General de la Orden, y que conllevaría otra nueva ampliación constructiva, con motivo de albergar las dependencias necesarias para su buen funcionamiento.

Maestros y compañías

Entre los maestros que daban cierta continuidad a la obra de Martín de Solórzano, hay que considerar a Pedro de Viniestra⁴²⁸ y Vicente del Canto, que habían retomado en estas fechas las obras a realizar en la iglesia de San Juan y Santiago, tras la ausencia del maestro para abordar las obras de la catedral de Palencia. Entre otros maestros trasmeranos, debió figurar Pedro de Güelmes, maestro que debió iniciar su formación en esta área, y que, posteriormente, adquirirá una mayor relevancia, sobre todo a partir de su intervención en la catedral de Ciudad Rodrigo.

Asimismo, debieron colaborar en gran medida los maestros del círculo toledano, quienes se centraron en el levantamiento de la sobreclaustra, cuyas trazas son innegablemente de Juan Guas, tanto en sus antepechos (Foto 84), como en los tirantes, donde es evidente la intersección de los nervios en los machones de los ángulos (Foto 85). Entre los carpinteros que obran en Ávila en estas fechas, según las referencias documentales son Fabián Perejil⁴²⁹, Juan Martínez, Juan de la Rúa, Juan de Rybillá y Lope de la Rúa⁴³⁰, Francisco Medina⁴³¹, y Juan Montalvo⁴³².

Ámbito de ejecución

El área de actuación de esta etapa comprende *la iglesia, claustro del Noviciado y claustro del Silencio*, y configuración inicial de lo que será el posterior *claustro de los Reyes*.

En *la iglesia*, la construcción del coro con dos tramos en lugar de uno previsto inicialmente, había obligado al reforzamiento de las arquerías que lo soportaban. Sin embargo, esto no debió ser suficiente, y afecta a la fachada, por lo que se ven obligados a modificar la trazada inicialmente por Juan Guas (Lám. VI), con

428 Maestro activo en Ávila en la primera mitad del XVI, del que destacan sus intervenciones en el claustro de la catedral de Ávila, la iglesia de Muñana, iglesia de Santiago, San Juan y mansión de los Bracamonte en Ávila.

429 Carta de obligación de Fabián Perejil para Lope Sánchez por cierto paño que le compró, 1509, abril, 4. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* 472, Fol. 236.

430 Carta de obligación de los Señores Diego de Álvarez de Bracamonte y Gil de Bracamonte para fazer en las casas principales del Señor Diego Álvarez tiene en esta cibdad en la puerta que se dize del mariscal, 1510, marzo, 4. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* 146, s. f. Año 1510, cit. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI; 1984.

431 Carta de obligación de Francisco Medina carpintero convertido de la noble cibdad de Ávila, 1511, febrero, 19. Ávila.- AHPAv, *Prot. Not.* 2, Fol. 363; Carta de obligación de Francisco Medina carpintero para con Francisco Xuárez, 1518, febrero, 25. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* 4, fols. 686 r-v.

432 Carta de obligación de Juan Montalvo carpintero vecino de la noble cibdad de Ávila, 1512, abril, 22. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* 2, fol. 622 v.

la finalidad de evitar que el peso del coro repercutiera en el nártex. Esto llevará a rebajar la altura de la bóveda del nártex, lo que, a su vez implicará un encajonamiento de la portada que cobijaba (Foto 86). Finalmente, en el área superior, se cegará el vano apuntado, y en su lugar se talla un óculo moldurado (Foto 38), de grandes similitudes a los de la iglesia de San Juan y Santiago, obra de Vicente del Canto y Pedro de Viniegra, aunque teniendo en cuenta el diseño realizado por el maestro Martín de Solórzano. La decoración de rosetas, que incorporan las escocias del arco escazano, generador de la bóveda sobre el que se levanta, sitúa su construcción en esta fase, dada su similitud con la talla de la arquería superior del claustro del Silencio. En su portada se tallará la arquivolta externa con una decoración de granadas, que remite a la talla de Vicente del Canto y Pedro de Viniegra en el Hospital de Sta. Escolástica en 1506 (Foto 87).

La iglesia quedará completada con la creación de las **tribunas laterales** en el área superior del tercer tramo, de las que tiene mayor interés la situada en el muro meridional, para colocar el órgano, y en la que se tallan todos los motivos de ornato de la iglesia, al igual que en la escalera que da acceso al coro, desde el ángulo NO del claustro del Silencio, insistiendo en que la talla de la decoración de granadas lleva a plantear la autoría en el ámbito de Pedro de Viniegra y Vicente del Canto.

Por otro lado, un elemento de gran importancia será la **ubicación en el crucero del mausoleo del Infante Don Juan**, labrado por el italiano Doménico Fancelli en 1513, tal como consta en la documentación «... *El Rey, contadores mayores de cuentas. Yo vos mando que hasta trescientos cincuenta ducados que Gonçalo Morales recibió Pedro Cazalla por Cédula de Juan Velázquez, contador mayor o del Consejo, para pagar los derechos e fletes e acarreos y otras cosas que se hicieron traer el bulto y sepultura del Príncipe Don Juan mi muy caro e muy amado hijo, que Dios aya, desde Génova donde se hizo hasta Ávila, donde esta asentado, que lo recibáis en cuenta, solamente por juramento que haga el dicho Gonçalo de Morales como les gastó en lo susodicho...*»⁴³³. Esta ubicación provocó una serie de cambios estructurales en la iglesia, como será la posterior elevación del altar mayor, con objeto de tener una mayor visibilidad.

En el claustro del Noviciado y de la Galería se procede a ampliar con un nuevo pabellón, la estancia occidental de la cocina, como lo evidencia que el muro occidental de este ámbito muerda el arco de cantería del vano oriental del muro meridional de la misma panda (Foto 72). A lo largo de este periodo, este claustro ampliará sus instalaciones destinadas a enfermería y Noviciado, debido a la construcción del dormitorio de los Padres en el claustro principal, y el consiguiente abandono del usado hasta entonces. Así, sería lógica la ocupación de las celdas de la panda sur por parte tanto de los enfermos como de los Novicios.

El ámbito principal de trabajo en estas fechas será la elevación del segundo piso del **Claustro del Silencio**. Para ello, primero **abovedan las galerías inferio-**

433 Cédula, 1513, octubre, 13. Valbuena de Duero.— en AGS, *Cédulas 32-1*, Valbuena de Duero, en FERNÁNDEZ MARTÍN, L; 1991: pp. 209-231.

res, donde la intervención fundamental es la de las compañías trasmeranas, donde se incluiría el maestro Pedro de Güelmes. La autoría del abovedamiento por parte de la compañía trasmerana la evidencian los nervios de perfil triangular, que no se interseccionan al ser recibidos por las ménsulas (Foto 25; Plano XII; Láms. X, XI). Por otro lado, la intervención de Pedro de Güelmes viene dada por la presencia del ángel tallado en la ménsula nº 20 (Foto 26), de gran similitud a la talla de las efigies sobre la puerta de acceso a la catedral de Ciudad Rodrigo, ejecutada por este maestro (Foto 88). A destacar, por otro lado, la ménsula nº 39, que se talla en un *unicum* con las placas laterales, en las que se incluye un mono encadenado, y un león, y que pertenece a la misma fase (Foto 27). El tema de mono encadenado es muy frecuente en las representaciones sobre soportes marginales, significando el sometimiento del pecado⁴³⁴. En lo que respecta al león, Vila da Vila, en su estudio monográfico sobre románico abulense, y especialmente en la escena de un capitel de la capilla mayor de la iglesia de San Andrés, da una explicación a esta representación en el contexto del románico abulense, y que en este caso complementa el significado del mono. De este modo, indica que, según la tradición de los Bestiarios del Pseudo Hugo de San Víctor, Brunetto Catini, y Pierre de Beauvais, el león se asimila al lobo, y cuando el hombre se lo encuentra en el camino, debe quitarse las ropas, que para Beauvais son los pecados de los que el cristiano se despoja mediante la confesión. Según Vila da Vila, esta escena ilustra el tímpano occidental de la catedral de Jaca, como alegoría de la clemencia divina con el pecador arrepentido⁴³⁵. Así, se tendría que ambas representaciones simbolizarían la gracia divina para con el pecador arrepentido (el león), es decir, para con quien haya sometido el pecado (el mono). Este simbolismo que proviene como se ha explicitado desde el mundo románico, permanece en el mundo gótico, tal como refiere Tejeira Pablos para el caso del mono⁴³⁶, y encaja perfectamente en el contexto monástico de Santo Tomás, edificio en el que se alojarán aquellos frailes dominicos, integrantes del Tribunal de la Santa Inquisición, al igual que lo hará su Inquisidor General, Fray Tomás de Torquemada. A estas placas, debían acompañar otras tres una en cada uno de los ángulos del claustro, y que han debido desaparecer⁴³⁷, dejando su huella. El hábito de decorar los machones del claustro aparece igualmente en el claustro de San Esteban de Salamanca, donde se representan las escenas de la Infancia de Jesús⁴³⁸. Por otro lado, no hay que olvidar que éste era el claustro donde se des-

434 TEJEIRA PABLOS, M^a D; (1994: p. 379) indica que el tema del mono encadenado, frecuente en los soportes de carácter marginal, es una referencia del sometimiento del pecado.

435 VILA DA VILA, M; 1999: pp. 248-249.

436 Cfr. nota 433. También aparece el mono encadenado en el sepulcro de Pedro de Valderrábano en la Catedral de Ávila.

437 La posición de esta placa en el ángulo SO, donde se situará en fechas posteriores el lavatorio, la preservará de erosiones, mientras que el resto de las placas quizás se han perdido debido a la erosión.

438 «...en los ángulos del claustro donde se han colocado las escenas de la Infancia de Jesús: La Anunciación, el Nacimiento, la Epifanía y la Presentación de Jesús en el templo...» ESPINEL, J. L.(OP), 1995: p. 950.

arrollaban las procesiones, y estas escenas ayudaban a la función didáctica. En la talla de las ménsulas, trabajaran varias manos, al menos dos, además de Güelmes, que responden a dos modelos: las ménsulas circulares con decoración de bolas (Foto 24), y las poligonales con inclusión de bocelos a modo de friso de esquinitas (Foto 25; Plano XXII). De su situación se deduce que en las galerías septentrional y oriental inicia el tallado un maestro, caracterizado por una tipología de ménsula poligonal con decoración de bolas, mientras que conforme se va aproximando a la crujía meridional se va incorporando la tipología semicircular. Finalmente, ha de añadirse el tallado puntual de otras ménsulas con decoración figurativa, racimos de uvas o volutas. Todas las ménsulas aparecen flanqueadas por las divisas de los Reyes Católicos, que en estas fechas ya habían asumido el mecenazgo del complejo conventual (Foto 27).

En el **costado meridional del refectorio**, con el fin de reforzar el primer piso y contrarrestar los empujes del segundo, se posicionaron **unos arbotantes**, unidos en sentido meridional, a modo de arquería, rematada en arcos conopiales (Foto 89). Todas las marcas de cantería son similares a las de la arquería claustral, singularmente la marca de los peces afrontados, lo que lleva a plantear o su construcción simultánea (Lám. XII), o una construcción inmediatamente posterior, pero por una misma familia o compañía. De ambas hipótesis es más plausible la última, puesto que se está trabajando en un marco cronológico de diez-quince años. Su construcción en esta etapa viene reforzada por la moldura horizontal superior de esta arquería, que gira en su ángulo oriental, para continuar en esta crujía, indicando la no-existencia aún del denominado claustro de los Reyes.

Simultáneamente al abovedamiento de la galería inferior, que podría haber obligado a superar su altura inicial, se levantan los muros perimetrales para el segundo piso del claustro. Para ello, lo primero que hacen es construir **una escalera** que permita el acceso a este segundo piso (Foto 90; Plano XI), ubicándola **en el ángulo NO del claustro**. Esta escalera se estructura en cuatro tramos, de los cuales tres de ellos (Tramos 2, 3, 4) tenían sus correspondientes pretilos, labrados con motivos de rosetas, bolas y granadas, que resumen la decoración que ha ido apareciendo hasta ahora, y que se incluye en un espacio bastante reducido. En lo que respecta al primer tramo, inicialmente no poseía pretil, corroborando la ruptura del pretil actual, su decoración netamente diferenciada (Foto 90), y que la columna situada entre este tramo y el segundo, sea una columna tallada a modo de cierre. No obstante, en los ángulos del resto de los pretilos se observan ciertas rupturas del ritmo decorativo, que podrían estar causadas por la inclusión de un mayor número de escalones del inicialmente previsto, posiblemente por la mayor altura de la galería inferior al incorporar una techumbre abovedada, y por tanto, la situación a una mayor altura de la galería superior (Foto 91).

Asimismo en este momento se procede probablemente a horadar en el lienzo oriental del brazo sur del transepto una escalera, que permitiera el acceso directo desde la iglesia al piso superior de este claustro, solución igualmente adoptada en el convento de Santa Cruz la Real de Segovia, y que aún hoy se conserva.

La arquería claustral que se labra en este segundo piso bebe, indudablemente, de las trazas de Juan Guas, y su ejecución la realizarían sus continuadores (Lám. II). Se diseña una arquería, cuyos antepechos incluyen los emblemas de los Reyes Católicos, y de la orden dominicana, que pronto variará (Foto 84). En ambos casos, los modelos de emblemas denotan cierta antigüedad respecto a las fechas planteadas, puesto que el de los dominicos muestra en su bordura las estrellas, posteriormente suprimidas, y en el de los Reyes Católicos, las flechas incluyen un número de nueve. Por tanto, se deduce que la talla de estos antepechos responde a modelos trazados por Juan Guas, quizás en la década de los noventa, con motivo del inicio del patrocinio de los Reyes Católicos. Las arquerías de los tramos son soportadas por columnas cruciformes pometadas con la característica sarta de bolas (Foto 92), que culminan en sus correspondientes capiteles, donde predomina la decoración de bolas en las pandas norte y este, mientras en las sur y oeste lo hace la de rosetas, en la que las palmetas ornán los capiteles de los tramos 24-27 (Plano XXIII; Fotos 93-96; Lám. V, n.º 6). Esto muestra, al menos, dos manos en lo que a su talla se refiere. Rematan en arcos quebrados, basados en la intersección de dos arcos carpaneles, recorridos en sus escocias por la sarta de bolas, y en su sobreaarco decorados con granadas, excepto en los tramos 24-27 (Foto 97; Lám. V, n.º 6), en el lado oriental, que se ornán con rosetas. Éstas se asimilan por sus características con las talladas en la arquería del patio del Palacio Marqués de Velada, de nueva propiedad en estos años, tras el intercambio de propiedades realizado por Doña María Dávila⁴³⁹, o en las del Palacio de los Guzmanes. Esto implica un cambio de cantero, o de maestro, respecto al que talla las granadas en los sobreaarcos. Así, se habría iniciado la arquería en la panda norte, y al llegar prácticamente a su finalización, se iniciaría la labor de otro maestro, por abandono o defunción del maestro del equipo anterior. Por otro lado, la talla de granadas remite nuevamente a Vicente del Canto y Pedro de Viniegra, teniendo éste último, en estas fechas, una gran reputación, debido a su trabajo en el claustro catedralicio.

La galería claustral se cubre con un artesonado de madera, reforzado en sus ángulos por arcos escarzanos, que descansan en sus correspondientes ménsulas (Lám. IX, n.º 7), y al ser recibidos por el machón angular se interseccionan en sus nervios, elemento definitorio de la escuela en torno al círculo toledano de Juan Guas (Fotos 98-99). Las ménsulas sobre las que descansan los nervios de los tirantes en el machón, indican diversas modificaciones, quizás fruto de diversas restauraciones. De todo el conjunto de ménsulas, el del ángulo NE es el único situado a la misma altura, y que recoge perfectamente los nervios de los tirantes. El SE, si bien está tallado a un mismo nivel, no parece recoger el peso de los nervios.

439 La propiedad del actual Palacio de los Velada la adquirió Hernán Núñez Arnalte en 1475, Hernand Núñez Arnalte, Tesorero Real, adquiere una casa en la plaza de la catedral, 1475, junio, 7. Ávila.— en RUIZ AYÚCAR, M^º J.; 1998: p. 392. Posteriormente, Doña María Dávila lo legará los bienes de la herencia de Hernán Núñez Arnalte al monasterio de Santa María de Jesús, y en 1513 la comunidad lo venderá a Doña Teresa Carrillo de Mendoza, esposa de Gómez Dávila, que heredó de su madre los señoríos de Velada y la Colilla y primer marqués de Velada (LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^º I.; 2002).

Por otro lado, las situadas en el ángulo SO muestran dos tallas a distinto nivel (Foto 85). Finalmente, en el ángulo NO, si bien se presentan a un mismo nivel, la ménsula septentrional tiene una mayor planitud en su talla, y por otro lado, no realizan la función de soporte de sus nervios. En sus sobrecos se talla nuevamente la decoración de las ramas de granada.

En lo que respecta a **la disposición interna**, la crujía occidental del claustro del Silencio, levantada sobre el segundo piso de la panda este del claustro del Noviciado, donde se encontraba la enfermería, pudo ser el lugar adecuado para ubicar la **biblioteca**. Esta sala poseía una techumbre adintelada, con artesonado de madera, cuya altura alcanzaba la mitad de la altura actual de la sala capitular, es decir, la misma de la galería claustral. La entrada debía realizarse por el muro septentrional de la actual sala capitular, donde hoy se encuentra una portada bajo arco escarzano, ya que el muro enalado permite intuir la huella de un antiguo vano. Sin embargo no existía el vano que hoy preside el muro meridional de esta sala capitular (Foto 100). Esta ubicación era conveniente, tanto para los novicios y hermanos legos como para los padres, pues se situaba en una zona accesible para ambos.

En la **crujía sur** se dispondrá **el dormitorio de los frailes**, con vistas al Valle del Amblés, al que se accederá desde la portada en el ángulo occidental, siendo sus elementos definitorios la sucesión de arcos conopiales en altura, y en el plano (Foto 101). Este dormitorio, inicialmente conjunto, como ya se ha indicado, tenía un único acceso (Puerta nº 3 del Plano XIII; Lám. XIII) en lo que se refiere al corredor claustral. Posteriormente, se tabicaría, creando un pasillo centralizador, además de las celdas correspondientes, cuyos tabiques no se pueden situar, pues las sucesivas restauraciones del siglo XVIII y XIX han coadyuvado a la pérdida de todas las posibles huellas (Foto 102). La techumbre consistiría en un artesonado de madera que debió perecer igualmente en el incendio del siglo XVIII. Con la utilización de este dormitorio por los frailes, los situados en el claustro del Noviciado o de la Enfermería, debieron quedar para los enfermos, los novicios o legos.

En la **crujía oriental** (Foto 103), se situaron **la sacristía y capítulo alto**, donde transcurrían las reuniones de la comunidad —el bajo era el lugar donde procedía el enterramiento de aquellos frailes insignes de la comunidad como Torquemada—. Hoy no se halla ningún elemento material indicativo de la situación del muro que separaría ambos espacios, aunque es de suponer fuera de cierta similitud con la del espacio inferior. Tan sólo se conserva de esta etapa la puerta situada en el ángulo septentrional de la galería y que presenta similares características a la de tránsito al dormitorio en la crujía sur (Foto 104; Lám. XIII). La altura de estas salas se ponía en correspondencia con la de la galería claustral. Su techumbre sería igualmente un artesonado de madera, desaparecido en el incendio del siglo XVIII. Por otro lado, es dudosa la existencia de la escalera en el ángulo septentrional, que tendría más que ver con la elevación del altar mayor, que con la construcción de este piso superior. Esta comunicación se realizaría por la escalera de madera, existente en el ángulo meridional de la crujía. En el muro compartido con la galería claustral debió existir otro vano, ya que hay huellas de vanos posteriormente cegados (dos en la panda este, dos en la norte, y cuatro en

la occidental: Foto 16). Con la construcción de esta nueva sacristía, se utiliza la sacristía baja como capilla del capítulo, tal como dice la documentación en 1519: «en el monasterio de Santo Tomás, extramuros de la cibdad de Ávila en la capilla que se dize del capítulo, junto al capítulo a campana tañida...»⁴⁴⁰.

Finalizada la elevación del claustro del Silencio, parece haberse terminado de construir el proyecto inicial, aumentado con el patrocinio de los Reyes Católicos, y, en estas fechas, no parece haber proyecto todavía por parte de Don Fernando, de construir un palacio, según se deduce de su testamento, otorgado el 22 de enero de 1510, en el que menciona únicamente el edificio como monasterio y no como palacio de los monarcas «... le pliega tomar en alguna enmienda de nuestras faltas la edificación y dotación que, Nos, la Serenísima Señora la Reina Doña Isabel, nuestra carísima muger que en su gloria sea, habemos fecho al ospital de Santiago, de los monasterios de Santa Cruz de Segovia y de Santo Tomás de Ávila de la orden de Santo Domingo...»⁴⁴¹.

A partir de este momento, la confirmación del Estudio General de la Orden obliga a una nueva ampliación del proyecto con el levantamiento a oriente de un último y magnífico claustro, que, a su vez, en la panda norte va a alojar los cuartos reales de los monarcas.

CAMPAÑA ENTRE 1515-1533

Esta campaña viene delimitada por la confirmación del Estudio General de la Orden, erigida en universidad con facultad apostólica para poder graduar, entre 1512-1515⁴⁴² y 1533, fecha en que Fray Martín de Santiago es nombrado supervisor general de las obras a realizar en los conventos «... Ordenamos y mandamos para que unos no destruyan lo que otros edifican que no se haga ningún edificio nuevo, sino fuera determinado por los padres designados para ello y su determinación ha de prevalecer incluso en cuanto a la forma de edificar y ello bajo precepto formal. Por el presente estatuto señalamos como maestros de obras y directores a los reverendos padres y a Fray Martín de Santiago laico del convento de San Esteban...»⁴⁴³. En el curso de esta etapa, se realizará una nueva ampliación del proyecto primitivo, constando la continuación de las obras, como indica que en 1520 la Comunidad solicitase al Ayuntamiento los bueyes de la dehesa para ayudarse a la obra⁴⁴⁴. Esta etapa vendrá determinada por la elevación de los muros perimetrales del claustro inferior de los Reyes, además de su correspondiente arquería, para su utilización como aulas universitarias, a partir del muro septentrional de la cabecera de la iglesia, y el muro

440 Carta de arriendo de Santo Tomás; 1519, octubre, 6. Ávila.-en AHPAv, Prot. Not. 145, fol. 1083.

441 Copia de una cláusula del Testamento otorgado por el rey Don Fernando del 22 de enero de 1510 en Madrigalejo, por la que consta que fundó este convento de Santo Tomás, y otros que aquí se expresan. Pasó ante Miguel de Clemente, su protonotario fecha en Valladolid, a 15 de octubre del dicho año, 1510, enero, 22. Madrigalejo (Copia en 1555, octubre, 15. Valladolid).- en ASTA, Caja 4-14.

442 La fecha de confirmación está a debate entre 1512-1515, la polémica la resume HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J. M^º; 1994: p. 62 (Cfr. nota 109).

443 FERNÁNDEZ ARENAS, J; 1977: p. 160.

444 RUIZ AYÚCAR, M^º J; 1982-V-15: p. 6.

de la panda oriental del claustro del Silencio. Recalcando la funcionalidad universitaria de este claustro, hay que aclarar su especificidad y diferenciación respecto a otros recintos universitarios, ya que es exclusivamente para los integrantes de la orden, en su mayor parte novicios. Con estos parámetros, se iniciará la construcción del perímetro de éste último claustro.

Maestros y compañías

Los maestros y compañías más activos en Ávila, procedentes de la Trasmiera en general, en este primer cuarto del siglo XVI, son Pedro de Viniegra⁴⁴⁵, Juan Campero⁴⁴⁶ y Pedro de Güelmes, que colaboran con Sancho de Güelmes⁴⁴⁷, y otros maestros como Fernando de la Corba⁴⁴⁸ y Lázaro de la Peña. Por otro lado, hay que tener presente al grupo de maestros como Juan de Mondragón⁴⁴⁹, que colabora y forma compañía con otros maestros como Juancho de Mendiguna⁴⁵⁰, Juan de Arana, Juan de Aguirre y Juan de Plasencia. Durante estos años, en que las noticias referentes a conciertos son escasas, bien pudieron trabajar en la obra de Santo Tomás. Se tiene constancia de la intervención de Juan Campero, Pedro de Güelmes, Sancho de Güelmes, y Fernando de la Corba, a través del pleito de disolución de compañía entre los dos primeros. Éste se inicia por parte de Pedro de Güelmes, quien reclama a Juan Campero no haberle dado parte de la obra de San Juan de Ávila. A esto Campero le responde que había dejado sin finalizar la obra que tenían tomada en Santiago, y habían dado por finalizada su compañía. Además, Pedro de Güelmes había formalizado compañía con otro maestro, Pedro de Viniegra, tomando cierta obra en Santo Tomás, de la que no le había dado parte. En el interrogatorio a diversos testigos, se incluye la respuesta de Pedro de Güelmes

445 Este maestro tendrá una gran actividad en estos años.

446 De este maestro de origen trasmerano, y activo entre 1508-1554, destacan sus obras en Ávila, entre 1513-1538: el arreglo de los muros y cercas de la ciudad, la continuación de la reforma de la Iglesia de San Juan, la ampliación de la iglesia de Santiago, la cabecera de Mosén Rubí de Bracamonte, el pabellón este del monasterio de la Encarnación. A reseñar que en 1515 se disuelve la compañía que había firmado con Pedro Güelmes. Igualmente es de resaltar que fue el arquitecto del Cardenal Cisneros, en la villa de Torrelaguna. Finalmente, tanto Juan Campero como su hijo Hernán constan al final de la década de los 40 contribuyendo a la construcción de la ampliación de la Capilla de la Quinta Angustia. Otras intervenciones fuera del ámbito abulense son en la catedral nueva de Salamanca, y en la torre de la iglesia de Santa María del Parral (Segovia).

447 Este cantero trasmerano trabaja en las obras de la casa de Fernán Xuárez, la reforma de la iglesia de San Juan en 1515 en la que colabora con Fernando de la Corba y Lázaro pedrero, la iglesia de Navalperal de Arévalo, la iglesia de San Segundo junto a Lázaro de la Peña en 1515. Fuera de Ávila, su actividad de mayor relieve se centró en el claustro de Ciudad Rodrigo entre 1526-1528.

448 Hernando de la Corba trabaja posteriormente en las obras de las puertas de la ciudad, tal como lo indica el Libro de Acuerdos del Ayuntamiento: Fernando de la Corba maestro cantero sobre unas obras en las puertas de la ciudad, 1516, octubre, 7. Ávila.- en AHPAv, AA *Ayuntamiento*, Libro de Acuerdos 1516-1517-1518, Libro 3º, Fol. 28 r.

449 La compañía con Juancho de Mendiguna y Juan de Arana la forman en el año 1522, y en 1540 ya está trabajando con Juan de Aguirre y Juan de Plasencia. En esta fase, se está realizando las obras en el Palacio de Rodrigo de Valderrábano, frente a la catedral, y la bóveda de la capilla del Hospital de la Anunciación en 1525.

450 A este maestro le encarga, en el año 1522, el maestro carpintero Rodrigo de Matienzo una danza de arcos para la casa de Don Suero del Águila.

a estas acusaciones de Juan Campero, indicando que también éste se había concertado para ciertas obras en Santo Tomás sin darle parte «... A la novena pesquición, dixo que es verdad, que después de fecho este compromiso entre este confesante (Pedro de Güelmes) e el dicho Juan Campero, podría ser que dixese que estava libre de la Compañía del dicho Juan Campero, solamente en la obra de Santiago, e que es verdad que de antes que se comprometiese este confesante tenya tomada cierta obra en el monesterio de Santo Tomás de esta cibdad de las quales no an dio (sic) comparte de ellas al dicho Juan Campero, porque él tomó este invierno otra obra en la dicha casa e la dio a Fernando de la Corba e a Sancho de Güelmes, e a quien este confesante dio la suya e por ellos aver fecho lo otro, este confesante le dio lo suyo con un real de ganancia, que el dava de vida piedra (sic), lo qual este confesante tenya así por del dicho Juan Campero, como por suyo, e que por no tener a la sazón ofiçiales, el uno ny el otro, este confesante a los dichos Fernando de la Corba e Sancho de Güelmes que lo tomasen ...»⁴⁵¹. Así pues ambos maestros se convienen en hacer ciertas obras en Santo Tomás separadamente, pero la falta de oficiales les obliga a subcontratarla en ambos casos con Sancho de Güelmes y Fernando de la Corba. Otros elementos apuntan a la participación de Juan Campero, como son la similitud estilística entre la arquería inferior del claustro de los Reyes y la Capilla de la Anunciación –actual capilla de Mosén Rubí–, y su proximidad al regente de los Reyes Católicos, Cisneros, además del conocimiento de edificaciones universitarias como la Universidad de Alcalá de Henares, donde colabora en algunas obras de Pedro Gumiel, como la Magistral de esta ciudad⁴⁵². Entre los carpinteros,

451 (Pleito) que pasó entre Pedro de Güelmes, cantero, e Cristóbal de Salzedo en su nombre de la una parte, demandante, e de la otra Juan Campero, cantero e Juan de las Fraguas, en su nombre, demandado, 1515, abril, 26-1515, septiembre, 22. Ávila.– en AHPAV, Sección A, nº 534; publicadas las respuestas dadas por Pedro de Viniestra por RUIZ AYÚCAR, M^a J; 1998: pp. 25-26. Este pleito incluye el contrato de compañía entre Juan Campero y Pedro de Güelmes, la concordia entre ambos maestros, las respuestas de Juan Campero, Pedro de Güelmes, de Juan de las Fraguas en nombre de Juan Campero, Carta de procuración de Juan Campero y Pedro de Güelmes, Interrogatorio y provación a Juan Guillamas, Domingo de Azpeytia (cantero), Juan Cutanda (cantero), Pedro de Viniestra (cantero), Martín González (cura de la iglesia de Santiago), y el de respuesta de Pedro de Güelmes, Cartas de compromiso de Pedro de Güelmes, Juan Campero, Nombramiento de un tercero para la discordia, mandamientos judiciales, notificación de la sentencia a Juan Campero y Pedro de Güelmes, y los recursos de ambos maestros a la sentencia.

452 Este maestro se hará cargo de las obras, patrocinadas por Cisneros, en la villa de Torrelaguna. En las obras realizadas por Pedro Gumiel en la Iglesia Magistral de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, actuará como veedor Juan Campero, tal como consta documentalmente por la carta del 20 de octubre de 1512 de Juan Campero al Cardenal Cisneros: «... Por lo que está por hacer yo, e Villarroel, heçimos un memorial para que lo haga faser Juan de Coca e Villarroel que le visitará siempre, e de esto pierda vuestra Señoría quidado que se los harán acabar como son obligados...» en la Carta de Juan Ruiz de Coca al Cardenal Cisneros de misma data «...Campero vnyo oy día de Sant Lucas e subió él, e Villarroel, a ver la obra, contentóse de ella. Dexó un memorial de lo que a él no le pareció que estava conforme a la capitulación para que se hiziese; aunque es poca cosa puedese hazer en qualquier tiempo. Venydo Martín de Alçola todo se remediará placiendo a Nuestro Señor...», ED. CASTILLO OREJA, M. A; 1979: pp. 78-79. Posteriormente en 1528, Juan Campero da poder a su hijo Juan para que cobre de los colegiales del Real Colegio de San Ildefonso, deduciendo de ello su colaboración en esta edificación: Carta de poder de Juan Campero a su hijo Juan para que cobre de los colegiales del Real Colegio de San Ildefonso de la villa de Alcalá, los maravedíes que le deben, 1528.– en AHPSeg; Prot. Not. 99, Fol. 334, cit. VILLALPANDO, M; 1985: p. 31.

que están trabajando en la ciudad, se encuentran Rodrigo de Matienzo⁴⁵³, Bartolomé del Mercado⁴⁵⁴, Cristóbal de Talavera⁴⁵⁵ y Juan Gómez⁴⁵⁶.

Ámbito de ejecución

En esta etapa, *la iglesia* no va a sufrir ningún cambio constructivo. *En el claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería o de la Portería*, sobre la reduplicación de la crujía meridional y del área occidental de la cocina, se levanta una arquería, que servirá de Galería de Convalecientes –hay que recordar que en esta zona se sitúan las celdas de los enfermos y la enfermería–, que si bien mantiene ciertas similitudes con las características del claustro del Noviciado, como son los pilares octogonales, al mismo tiempo evidencia algunas del claustro de los Reyes, especialmente los remates en arcos escarzano y los capiteles, adornados con la sarta de bolas (Lám. V-nº 4; Fotos 105-106), que desaparecerá en la última fase constructiva. La existencia de esta galería de convalecientes se observa en algunos complejos monásticos, como es el caso emblemático del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, donde la construcción de esta galería o «Corredor del Sol» data de 1564-1578 y en la que intervienen maestros activos en el ámbito abulense como Pedro de Tolosa⁴⁵⁷.

El *claustro del Silencio* no sufrirá ninguna intervención, puesto que acaban de finalizar su elevación. Toda la actividad constructiva se centrará en la construcción del llamado *claustro de los Reyes*.

De este modo, lo primero que se hace es levantar los muros perimetrales, en mampostería, del primer piso, teniendo en cuenta las dimensiones de la panda oeste del claustro del Silencio (Foto 6), y el nivel del muro norte de la cabecera de la iglesia, a partir del cual se levantará el muro perimetral septentrional (Foto 107). La construcción de estos muros se hace a modo de pabellones en cada una de sus crujías. Si bien destaca, inicialmente, la diferencia del grosor de los muros de la panda norte respecto a la panda oriental y meridional. Asimismo, éstas dos últimas son crujías de menor amplitud, respecto a la septentrional. La construcción se iniciaría por los pabellones norte y sur (Foto 108), cerrándose el perímetro con el de levante (Foto 109). Esta anchura de la panda septentrional viene determinada, en su fachada externa, por el muro norte de la cabecera de la iglesia, y por otro lado por dar uniformidad y homogeneidad a la galería claustral, en sus dimensiones.

453 Es el maestro de las obras de carpintería de la armadura de la iglesia de San Segundo en 1521, y el maestro de carpintería de las obras de casa de Don Suero del Águila. Asimismo, se obliga a realizar el artesonado de la iglesia de San Sebastián, 1518.– en AHPAv, Prot. Not. 1536, s. f; cit. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI, 1984.

454 Carta de obligación de Mateo de Valdemaqueda y Alonso Flores, vecinos de Hoyo para con Bartolomé del Mercado carpintero de doze docenas de tabla de chillá de luengo dos varas, 1518, março, 19. Ávila.– en AHPAv, Prot. Not. 4, fol. 711 r-v.

455 Carta de obligación de Cristóbal de Talavera carpintero, 1519, abril, 13. Ávila.– en AHPAv, Prot. Not. 5, fol. 170 v-171 r.

456 Carta de obligación de Juan Gómez carpintero vecino de Ávila que bibe al barrio de Sant Andrés, 1520, septiembre, 17. Ávila.– en AHPAv, Prot. Not. 5, fol. 580.

457 MAGANTO PAVÓN, E; 1995: p. 81.

Igualmente, se levantará la arquería inferior (Láms. IV, V, nº 8; Foto 6), cuyas características estilísticas, de gran similitud con la cabecera de la Capilla de la Anunciación- actualmente iglesia de Mosén Rubí de Bracamonte-, lleva a ponerla en relación con Juan Campero, que intervino en esta edificación en el invierno de 1515, como está documentado⁴⁵⁸. Bien pudiera haber trazado la arquería, lo que explicaría el predominio de la estilística de Campero, de mayor relevancia en aquel momento, y del que se ha mencionado su relación con Cisneros y su conocimiento de la tipología universitaria. Esta arquería, realizada sobre un basamento de sillería, apoya en pilares cruciformes, cuyos ángulos son recorridos verticalmente por la sarta de bolas, que muestra una clara evolución de las columnas pometadas, talladas en el claustro superior del Silencio (Foto 36). Estos pilares rematan en arcos de medio punto, adornados en su escocia con la decoración de bolas, ya habitual en el recinto conventual. Igualmente, en los machones angulares y central, se tallan sendas escocias recorridas por la sarta de bolas, seccionadas por el listel horizontal que remata la arquería. En un principio, no se pensó en realizar un segundo piso, puesto que las rupturas de muro, y como se verá, ciertos problemas en cuanto a la coordinación de la techumbre con las arquerías, indican que se debió rebajar la altura de la galería.

La techumbre de los corredores es un artesonado de madera (Foto 110), reforzado en sus ángulos por sendos tirantes en arco escarzano, de carácter muy austero, que descansan en ménsulas (Lám. IX, ménsula 8; Foto 111), de características similares a las del claustro del Noviciado. Denota su posterioridad que la ménsula en el ángulo NE de la panda este, descansa sobre la portada nº 1 (Foto 112). Los estribos de la techumbre son reforzados por unas zapatas de madera, que muerden la rosca de los arcos (Foto 113), testimonio de la rebaja de la altura de esta techumbre, puesto que lo lógico en un proyecto inicial sería darle la altura suficiente para evitar el morder las roscas. Junto a las zapatas, se incorporan unos canecillos lobulados, que tomó a destajo Pedro Güelmes. Éste, que debía haber adquirido cierta importancia en Ávila, se permite traspasarlos a su hermano Sancho de Güelmes y al maestro Fernando de la Corba: «... y en quanto a lo demás contenido en la dicha pregunta, dixo a este testigo no sabe más de que labrando este testigo con el dicho Pedro de Guelmes, el dicho Pedro de Guelmes le dixo como avía tomado en Santo Tomás, a destajo quarenta e ocho canes, e aun le dixo a este testigo que se lo daría a este testigo, e que sabe que después se los dio a Fernando de la Corba e a Sancho de Guelmes, hermano del dicho Pedro de Guelmes, y no a otro persona alguna», tal como indica el confesante y afectado Pedro de Viniegra «... A la novena pregunta dixo que, lo que de ella sabe, es que el dicho Pedro de Güelmes tomó a cierta obra en el monesterio de Santo Tomás, al mismo tiempo que labraba en Santiago, e que la dio a Fernando de la Corba e a Sancho de Güelmes su hermano, por ciertos intereses que le dieron, e que lo aí contenido en la dicha pregunta no sabe más...»⁴⁵⁹.

458 Cfr. nota 451.

459 Cfr. nota 451.

La crujía norte se construyó a modo de pabellón al que se dio acceso por un vano en el muro septentrional (Vano nº 4 de la fachada; Fotos 114-115) desde el interior de la cerca (Lám. XIV), y un lienzo meridional basándose en arcos de medio punto (Lám. XV). Esta fachada septentrional es similar a la fachada trasera que se hará en el recinto universitario del Sancti Spíritus de Oñate, y en este caso bien podría dar acceso a los almacenes. Junto a éstos, se situaría el refectorio para los integrantes de la universidad, quedando como testimonio la hornacina, situada en la sala 3, donde estaría el aguamanil, al igual que sucede en la universidad de Oñate⁴⁶⁰. Junto a él, se situaría la cocina, cuyo testimonio es la chimenea, que existe en la Sala 6 de esta panda (Foto 116). No obstante, la chimenea actual no procede del siglo XVI, sino de la reforma del siglo XIX. Pero, según el informe de G. L. Martín⁴⁶¹, existía una chimenea de lumbre baja, de la que no quedan los suficientes testimonios, para su recuperación. Aunque su presencia desde el momento de su construcción, la evidencia la existencia de su tiro en el muro.

En lo referente a la disposición interna, se realizaron las intervenciones necesarias en **la panda sur, para organizar las aulas universitarias**. Aprovechando el desnivel del terreno, se disponen en esta panda las aulas universitarias, en el piso inferior, y sobre él un dormitorio, dividiendo la altura única en las otras crujías, en dos (Fotos 31-34, 117)⁴⁶². Así la distribución de los muros denota la existencia en la crujía de tres aulas, de 13'80 m., es decir, las mismas dimensiones de la actual Aula Magna, única que poseía vanos a la fachada sur, según se deduce de posteriores relatos, que hablan de la lobreguez y oscuridad de sus aulas, que no recibían más luz que la que entraba por las puertas, excepto el Aula Magna⁴⁶³. Estas aulas corresponden a las enseñanzas que, en principio, se establecen en el Estudio General de la Orden: Teología (2), y Artes (3), a las que se añadirán posteriormente otras. De las portadas iniciales, tan sólo queda el hueco del Aula Magna, en arco escazano. Igualmente, procede mencionar el hueco del Aula nº 1, cortada en su ángulo oriental por el tabique del aula nº 2, puesto que ambas formaban una misma estancia. Esto mismo se evidencia con el hueco del aula nº 4, rematado en arco escazano, y que en su ángulo oriental es cortado por el tabique del Aula nº 5 (Plano XV). Encima, se dispone el dormitorio para los integrantes de la comunidad universitaria de la orden. Esto se infiere de las huellas conservadas, en el primer y segundo dormitorio de esta panda, y de las bóvedas de

460 Fornells Angelats al describir la universidad de Oñate, recoge diversos extractos de la revisión que se realiza en la Universidad de Oñate en el siglo XVI por el maestro Lizarazu, diciendo lo siguiente sobre el refectorio «... mas he mirado y tanteado los arcos para servicio del aguamanil de la entrada del refitorio que era obligado el dicho maestro domingo y digo que falta un arco...» FORNELLS ANGELATS, M., 1995: p. 95.

461 MARTÍN, G. L.; 2001: Informe de valoración de restauración del Claustro de los Reyes, s.f. (inédito).

462 Esta disposición en dos pisos de una de las crujías de recinto la poseían las Escuelas Menores de la Universidad de Salamanca, en LAMPÉREZ, V; 1993 (II): p. 149.

463 «... Las Cátedras que aún se conservan en el citado patio son en general de escasa luz, pues la recibían por la puerta, cosa rara en un país tan frío como Ávila. La de actos mayores tiene mejores condiciones...» DE LA FUENTE, V; 1885 (T. II): pp. 150-151.

ladrillo, que servían para acoplar las vigas del forjado, y como arco de descarga (Foto 118). Su entrada podría realizarse desde el muro occidental, donde se sitúa la hornacina, que se corresponde con una huella de un vano, que daría a la escalera, actualmente denominada «Escalera de los Papas», que sustituyó a una escalera de madera (Foto 119).

En la **panda este**, bien pudieron situarse, provisionalmente en el primer piso, la biblioteca, el archivo, y una capilla para los estudiantes⁴⁶⁴. Estas estancias existen en distintos niveles⁴⁶⁵ en otras edificaciones universitarias⁴⁶⁶. La única estancia, que no poseería esta crujía, sería la librería o estacionario de libros, obligatorio en todos los recintos universitarios, para su compra o alquiler⁴⁶⁷. La razón de su ausencia es la concepción de este recinto, como universidad para la propia orden, con lo cual los alumnos se surten de los libros existentes en la biblioteca de la comunidad, cuando no los tiene «la biblioteca universitaria». Ejemplos existen en los edificios de la Universidad de Valladolid, tal como indican Agapito y Revilla, o Prieto Cantero⁴⁶⁸, o Cervera Vera en un estudio monográfico sobre el Colegio Mayor de Santa Cruz⁴⁶⁹, o como indica Casaseca Casaseca para los edificios universitarios en los que colaboró Rodrigo Gil de Hontañón, como el colegio de San Ildelfonso de Alcalá de Henares⁴⁷⁰, o la universidad de Oviedo y Oñate, de la que ya se apuntó su conexión con este claustro⁴⁷¹. La existencia de capilla en las edificaciones universitarias queda corroborada con su presencia en

464 Hay que recordar que en el tercio meridional de esta crujía, tal como se plantea en el presente estudio, existe actualmente La Capilla de los Misioneros de la Provincia del Rosario. Por otro lado, según las estructuras universitarias barajadas a lo largo de este trabajo, coincide siempre la existencia de una capilla de uso exclusivo para los estudiantes. Esta capilla, al sobrealzar un segundo piso, se situó en el piso superior en su ángulo sur.

465 Recordemos que inicialmente, se proyecta un único piso, que albergaría todas las estancias universitarias.

466 Sobre las edificaciones universitarias, Lampérez indica que su disposición consistía en vestíbulo de entrada desde la calle al patio, y de acceso a la capilla, además si el edificio poseía dos pisos la escalera correspondía al tipo claustral. Otras dependencias universitarias son el Salón de Actos, las Cátedras u oficinas, y un estacionario o tiendas de libros de texto. En los colegios particulares se añaden otro tipo de dependencias inherentes a los internados, en este caso internado de la orden, como son dormitorios, refectorios, cocinas, bodegas, etc. y las habitaciones de los preceptores. En cuanto a su estructura, generalmente son muros recios con huecos largos y estrechos, techos de grandes vigas o armaduras mudéjares, excepto las capillas abovedadas. También importantísimas eran las bibliotecas. LAMPÉREZ, V; 1993 (Vol. II): p. 143.

467 Los universitarios externos a la comunidad acuden exclusivamente a la compra de grados, hecho que le provocó numerosos problemas en siglos posteriores.

468 AGAPITO Y REVILLA, J; 1909-1910: pp. 389-392, PRIETO CANTERO, A; 1989 (Vol. II): pp. 646-647.

469 CERVERA VERA, L; 1982, propone en cuanto a la organización universitaria lo siguiente: Un zaguán de entrada que distribuye a sus lados la capilla con sacristía y el aula de Grados –ubicada en Santo Tomás en la panda sur–. Indica asimismo que la crujía este se dedica a oficios burocráticos y la norte a actividades diversas.

470 Los trabajos en Alcalá de Henares los realizará Rodrigo Gil de Hontañón, ejecutando las obras Pedro Gumiel. Así informa CASASECA CASASECA, A; 1988: p. 242.

471 «... Un vestíbulo de entrada desde la calle al patio; a uno u otro lado la capilla... Al fondo del Vestíbulo el patio de uno o dos piso; en este caso con escalera claustral, y en la galería baja los Generales y la biblioteca...»Ibíd.: p. 236.

las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca⁴⁷², el Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca, fundado en 1521⁴⁷³, el Colegio de San Gregorio de Valladolid, también dominico⁴⁷⁴, o la Universidad de Oñate.

De esta primera disposición en la crujía oriental, sólo se conservan los muros perimetrales y transversales de mayor grosor, que incluían sus portadas enfiladas (Foto 120), excepto la de la sala de la herrería, situada en el ángulo SE, cuya situación se ve obligada por la escalera, que hay en la sala contigua o Antigua sala de la caldera (Plano XV). El resto de los tabiques es posterior, debido a las numerosas modificaciones que ha sufrido esta área a lo largo de sus cinco siglos de existencia. En su tercio meridional, esta panda poseía un acceso, como lo demuestran las escaleras situadas en la sala meridional, donde se ubicó la caldera en los años 30 del siglo XX. Sus peldaños, de cantería, muestran una disposición similar a los situados en los zaguanes, y que permite salvar el desnivel entre la fachada meridional y la crujía oriental (1 m. aprox.). Por otro lado, vanos exteriores podrían ser los que se encuentran cegados a una mayor altura, en el nivel inferior de la fachada oriental. En caso de haber alguna huella de puerta en este muro de la fachada oriental, el nivel actual del suelo impediría cualquier visibilidad. Hay que recordar que el nivel del suelo externo a la edificación ha sido recreado en 2 m., debido a las edificaciones del siglo XIX y XX (Foto 109).

En el tercio septentrional hoy existen dos estancias: zaguán y escalera (Foto 121). Ambas estancias constituían una sala conjunta y diáfana, que tenía acceso desde la huerta a oriente, como desde el corredor a occidente por sendas portadas de grandes dovelas, rematadas en arcos de medio punto, y adornadas en su escocia con sarta de bolas (Foto 112). Esta estancia bien pudo servir de ámbito distribuidor desde la entrada en el ángulo norte (Plano XXIV a). En este caso, no existe un vestíbulo enfrentado, debido a que la panda oeste está ocupada por el ya existente recinto monástico, y en él, lo que hay es un paso desde el llamado claustro del Silencio al patio universitario, denominado claustro de los Reyes.

La necesidad de crear un acceso independiente provocó, en los últimos años de esta etapa, la construcción de un paso en el ángulo norte. De este modo, se levanta en este ángulo, posiblemente, con el fin de poder transitar independientemente aquellos universitarios que únicamente acudían a recibir el grado, pero no a las clases, algo habitual en este recinto. Para ello, se eleva una portada cuyas características evidencian una misma fase constructiva que la arquería claustral

472 Esta capilla, dedicada a San Jerónimo, se situaba en centro del muro oriental del edificio, orientada en sentido este a oeste. Contaba además con sacristía de dos piezas, cubierta por bóveda de crucería, según nos informa ÁLVAREZ VILLAR, J; 1985: p. 78.

473 Contaba con zaguán que daba paso a la iglesia, el patio, de medidas 39 * 39-similares a las del Patio objeto de nuestro análisis en Santo Tomás-y a lo que fue el general del Colegio. *Ibíd.*: p. 168.

474 Las obras fundamentales las lleva a cabo Enrique Egas, entre 1486-1496, según Lampérez, y así describe su disposición «... Penetrase en él indirectamente; pasada la puerta, se llega a un patio, que hace oficios de vestíbulo, a cuyo fondo está la capilla, y hay que dirigirse a la derecha para llegar al otro patio, centro del edificio. En él, está la escalera, y, circundando los pórticos de planta baja y las galerías de la principal, están las aulas y la biblioteca...» LAMPÉREZ, V; 1993 (Vol. II): p. 156.

(Foto 28). Para sus dimensiones, esta portada se ve limitada por la cerca, en su costado septentrional, y por el muro perimetral septentrional del claustro en su costado meridional. De ambos, deriva su encajonamiento. En esta fase, este paso se eleva hasta la altura de la escocia adornada con bolas. Conjuntamente con él, se construye un pabellón en su piso inferior, con doble funcionalidad: paso y galería de recreo para los universitarios (Foto 29). Este ámbito, existente en muchos recintos universitarios, se le denomina «Paseadero». Así existe en el recinto de la Universidad de Oñate⁴⁷⁵, quedando hoy, testimonio del arranque de uno de los arcos que lo articulaban⁴⁷⁶. Igualmente está presente en otros recintos universitarios como la Universidad de Valladolid⁴⁷⁷, o el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares⁴⁷⁸. Todo ello, se corrobora con la marca existente en la jamba norte del arco septentrional de este paseadero, que incluye una cruz de calvario, y la inscripción «IHS», elemento que tiene que ver con los estudiantes religiosos, que saldrían a dar un paseo a los jardines y la huerta que se abría desde este lugar, existente igualmente en todos los recintos universitarios de la época. Una vez levantado «el paseadero», se ubicó sobre él, en su azotea, el cuerpo de campanas, desde el que se llamaría a la hora de las clases a los alumnos. Para su acceso, se eleva una escalera con dos tramos (Plano XXIV b; Lám. XIV). La existencia de este cuerpo de campanas próximo, o sobre la portada principal, es habitual en los recintos de la época, convirtiéndose en la Torre del Reloj, en muchos de ellos, como la Universidad del Sancti Spíritus de Oñate⁴⁷⁹, el colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares⁴⁸⁰, o la Universidad de Valladolid⁴⁸¹.

Las portadas originales de esta etapa son adinteladas, adornadas en su escocia por la sarta de bolas, elemento que ahora se utiliza profusamente, quizás, por última vez, a lo largo de la edificación. Hoy en día se conserva una embocadura de chimenea en la estancia situada en el ángulo NE, en su muro meridional (Lám. XVI), y una portada en el muro septentrional del ante-capítulo (Foto 122)⁴⁸², ambas cronológicamente pertenecen a esta fase. También, por el modo de labrarse, pertenecen a esta etapa las portadas con arcos de medio punto, ornadas con su correspondiente sarta de bolas en su escocia (Foto 112). La que desde luego, en cualquier caso, no se puede catalogar como portada fabricada en esta etapa, es la nº 2, que conecta la Residencia y este claustro, adintelada, y carente de cualquier motivo decorativo, que muestra un renacimiento asimilado totalmente, lo cual no sucederá en Ávila hasta mediados el siglo XVI.

475 No hay que olvidar que la Universidad de Oñate, la funda el Obispo de Ávila Rodrigo del Mercado de Zuazola, en 1542 oficialmente, MARÍAS, F; 1998: p. 24.

476 ARRAZOLA ECHEVARRÍA, M^a A; 1988: p. 290.

477 REDONDO CANTERA, M^a J; 1989: p. 652.

478 MARCHAMALO, A; 1995: p. 44.

479 FORNELLS ANGELATS, M; 1995: p. 139.

480 MARCHAMALO, A; 1995: p. 39.

481 REDONDO CANTERA, M^a J; 1989: p. 660.

482 Es en este momento, alzado el coro y el segundo piso del claustro del Silencio, cuando se deben conectar ambos espacios.

CAMPAÑA BAJO LA SUPERVISIÓN DE FRAY MARTÍN DE SANTIAGO, ENTRE 1534-1548⁴⁸³.

La campaña llevada a cabo durante este tiempo tendrá un objetivo constructivo primordial: la elevación del segundo piso del denominado claustro de los Reyes, con el fin de ampliar las dependencias exigidas por el ámbito universitario, y definir y adecuar los cuartos reales

En la iglesia, se harán varias modificaciones. Se llevará a cabo la sobreelevación del altar mayor, con objeto de permitir la visibilidad por parte de los monjes de los divinos oficios que impedía la ubicación de la sepultura del Infante Don Juan⁴⁸⁴, y la ampliación de la capilla de la Quinta Angustia, consecuencia del patrocinio de ésta por parte de los descendientes de los Ayo del Príncipe, que se analizará detenidamente en líneas posteriores⁴⁸⁵.

En el claustro de los Reyes, la **panda norte** comenzará a reformarse con objeto de alojar los **Cuartos reales**, elemento usual en la monarquía española. Éstos no se encontraban aún definidos en 1531, cuando la emperatriz Isabel visita Ávila con su hijo, el futuro Felipe II y no se aloja en el convento, hecho cuando menos curioso, en caso de estar levantados los llamados cuartos reales, y se aloja en las casas del Marqués de Velada, según indica M. Foronda⁴⁸⁶. Tampoco, en 1534, cuando visita la ciudad, el Emperador Carlos I se aloja en el convento, según narra la Crónica de Fray Prudencio de Sandoval «... En 13 de mayo de este año de 1534,... Quiso visitar de paso la ciudad de Ávila ... Aposentándose el emperador en las Casas de Gómez Dávila...»⁴⁸⁷. Quizás fue esta visita y la influencia de Fray García de Loaysa, confesor del emperador, que había sido prior del convento entre los años 1512-1513⁴⁸⁸, lo que impulsó la creación inicialmente de unos cuartos reales. Ejemplos de construcción de Cuartos reales hay anteriores, contemporáneos y posteriores. Remiten a edificaciones como La Hospedería de Guadalupe mandada construir por los Reyes Católicos, puesto que los cuartos en que se alojaban consideraban que no les corres-

483 Fray Martín de Santiago muere en mayo de 1548, según las actas del Capítulo provincial, celebrado en Santo Tomás de Ávila, según FERNÁNDEZ ARENAS, J; 1977: p. 160.

484 Para los sufragios del Infante, se emite un Breve por el Nuncio de España, que iría acompañado por una cierta cantidad, posiblemente utilizada en levantar el arco que sobreeleva el altar mayor: Breve de Monseñor Nuncio de España por el que confirma el concierto hecho por este convento con la princesa Doña Margarita sobre los sufragios que se habían de hazer por el Príncipe Don Juan, que está enterrado en la Capilla Mayor de este Real Convento. Su data en Sevilla a 19 de abril del dicho año, 1527, abril, 19. Sevilla.— en AHN, Clero, Perg. Carp. 39-12. Estos acuerdos databan de Copia dactilar de la carta de la Señora Princesa Doña Margarita, viuda del Príncipe D. Juan escrita al Prior y frailes de este Real Convento, ofreciendo sacar el privilegio de 40000 maravedíes de juro perpetuos, para el cumplimiento de los sufragios que se habían de hacer por el ánima de su marido. Y asimismo ofreció embiar un ornamento que actualmente se estaba haciendo cuyo tenor a la letra es el siguiente, 1517, mayo, 5. Gante.— ASTA, Cajón 27, Carpeta 14-18.

485 Título de la capilla de la advocación de Santa Angustia en el monesterio que dejó Juana de la Torre, ama que fue del Príncipe Don Juan, 1528-1531.— AHN, Clero, Leg. 473.

486 FORONDA, M; 1905: pp. 228.

487 SANDOVAL, Fr. P; 1955 (Vol. II): p. 476. Con posterioridad a esta fecha, no consta ninguna visita del Emperador ni de la Emperatriz Isabel.

488 Catálogo de los Priores que ha tenido este Convento de Santo Tomás de Aquino extramuros de la ciudad de Ávila, 1493-2002.— ASTA, Cajón 23, Carpeta 2/6.

pondían⁴⁸⁹, los Aposentos Nuevos de los Emperadores en la Casa Real Vieja de la Alhambra (1527-1535)⁴⁹⁰, los Aposentos construidos alrededor de 1554 para su retiro en el monasterio de San Jerónimo de Yuste⁴⁹¹, también a partir de cuartos reales surge el complejo palatino madrileño de San Jerónimo el Real⁴⁹². Así, se inicia la modificación de la panda. Para ello, se comienza por cimentar el piso inferior, cerrando la arquería, y abriendo nuevos huecos de comunicación enfilados entre las estancias, y también de éstas al corredor.

Maestros y compañías

Entre los maestros canteros que están activos en Ávila en estas fechas se sitúan Laurencio Dávila, maestro de las fuentes de la ciudad⁴⁹³, Juan de Mondragón⁴⁹⁴, Juancho de Mendiguna, Juan de Aguirre y Juan de Plasencia que trabajan en compañía⁴⁹⁵, Juan Campero el Viejo y sus hijos, Juan y Hernán Campero, Martín y Juan Zamudio, todos ellos incorporados en la cantera de Santo Tomás, lo mismo que Fernán Pérez de Matienzo, que ya está presente en Ávila en la segunda década del siglo XVI, si bien no se tiene constancia documental de ningún trabajo suyo. Finalmente, comienza a surgir una nueva generación, inmersa en los parámetros del renacimiento, como son Cristóbal Martín⁴⁹⁶ y Diego Ximénez⁴⁹⁷. Otros maestros en la órbita de Vasco de la Zarza se concertan en compañía para la realización de retablos o determinadas obras, donde la labor de talla es primordial, así ocurre con Lucas Giraldo y Juan Rodríguez⁴⁹⁸, Pedro de Salamanca, y Juan del Águila.

489 CHUECA GOITIA, F; 1991: p. 42.

490 REDONDO CANTERA, M^a J; 2000: p. 81. Estos aposentos, según indica REDONDO CANTERA, M^a J; 2000: p. 83, a pesar de la superposición de niveles confirmada documentalmente en fechas anteriores, en 1531 constaban de siete aposentos, de los cuales seis son nuevas habitaciones. Entre las piezas, destaca la cámara, antecámara y galería, además de los aposentos donde posaba la emperatriz.

491 SAEZ DE MIERA, J; 2001: p. 160. En sus cuartos y aposentos, cuya traza y monte de todo el monasterio hicieron Gaspar de Vega junto al General, no consintió se pusieran ni sus armas ni sus escudos.

492 BROWN, J; ELLIOTT, J; 1980: pp. 54-55 señala que el apartamento real consistía en unas pequeñas habitaciones, y en una de ellas había una ventana que miraba al altar mayor.

493 Laurencio Dávila, maestros de obras, de las fuentes de la ciudad, 1539.- AHPAv, Prot. Not. 143, fol. 476, cit. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI, 1984: p. 60, y Obras de las fuentes de la ciudad, 1539-1543.- en AHPAv, Prot. Not. 143, Fol. 330 r.

494 Se concertó con Mosén Rubí de Bracamonte para hacer una bóveda en el Hospital.

495 Así, realizaron trabajos conjuntos como la de los corredores de las casas de Don Juan de Contreras en 1538, o en 1540 el claustro de Santa Ana en la que no colabora Juan de Mondragón y sí Juan de Plasencia, o la sacristía y abovedamiento de la iglesia del convento de Santa María de Gracia.

496 Es el continuador de Diego Martín de Vandadas, al igual que Cristóbal Gutiérrez y Cristóbal Ximénez.

497 Carta de obligación con Cristóbal Martín y Diego Ximénez para unas casas que deben hacer al canónigo Maldonado O. S. Vicente, 1539-1543.- en AHPAv, Prot. Not. 143, Fol. 95 r-97 r, en LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI, 1984.

498 Renovación del contrato de Compañía entre Juan Rodríguez y Lucas Giraldo, 1539, febrero, 21. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 5955, s. f; publicado por PARRADO DEL OLMO; J. M; 1982: pp. 414-417; y RUIZ AYUCAR, M^a J; 1998: pp. 382-386.

Como carpinteros podrían intervenir maestros activos en Ávila desde tiempo atrás como Fernando Gnon⁴⁹⁹, Santos López⁵⁰⁰, Juan Martín⁵⁰¹, y Fabián Perejil.

Ámbito de ejecución

En la iglesia, se llevan a cabo una serie de modificaciones desde el punto de vista estructural, que afectan a la percepción visual del templo.

En la capilla mayor se procede a sobreelevar el altar, salvando el obstáculo visual, que suponía el mausoleo del Infante Don Juan, colocado definitivamente en el crucero en el año 1513. Esta sobreelevación, no inserta en el proyecto primitivo, queda evidenciada por la ruptura de muros, que se observa en los soportes laterales, a los que se adosan los soportes occidentales del nuevo altar mayor (Foto 10). Éstos se diferencian tanto en la decoración de sus basas (sin sogueado) como en la de sus capiteles (Planos XX-XXI). Otro elemento definitorio de esta sobreelevación es el alzamiento del retablo de Pedro de Berruguete, que esconde el nacimiento de los nervios generadores de la bóveda de la capilla mayor, y la falta del ático en el mismo, quizás debido a su altura, quedando la huella de su existencia (Foto 11). En cuanto a la ubicación cronológica en este momento, se debe a las similitudes con el segundo piso del claustro de los Reyes, en algunos elementos estilísticos, y a la constancia documental de que ya en la década de los años setenta del siglo XVI está construido, sin haber localizado entre 1550-1575 mención a una obra de tanta importancia. La elevación del altar mayor tiene como consecuencia la creación de una escalera que le da acceso (Fotos 123-124). Al realizarla, la sacristía o capilla del capítulo queda enormemente reducida, y deciden ampliarla, seccionando el tercio septentrional de la Sala Capitular. De ahí, el inicio en su uso más habitual de la denominada Sacristía alta, en el piso superior de la panda oriental del claustro del Silencio.

El patronazgo de la familia del Comendador Francisco Dávila, sobre la **Capilla de la Virgen de las Angustias** (Fotos 125-126), implica su ampliación entre 1528-1531 y 1545. Esto se desprende de la documentación en la que los hijos de Doña Juana de la Torre y Don Juan Velázquez, Don Juan Dávila y Francisco Dávila, solicitan a la Comunidad religiosa acrecentar la capilla de la Quinta Angustia que estaba bajo su patrocinio: «... En el monesterio de Santo Thomas extramuros de la noble cibdad de Ávila, treinta días del mes de abril año del nacimiento de nuestro salvador Jhesucrito de mill e quinientos e veinte e ocho años... hijos de la señora doña Juana de la Torre, por acrecentar la memoria de la dicha capilla an querido e quieren hazer otro cuerpo de capilla junto con la susodicha, que sean todos dos cuer-

499 Carta de pago para Fernando Gnon carpintero, 1534, marzo, 27. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 245, Fol. 603 v. «... yo Toribio López hijo de Esteban López e Toribio González... veynte e quatro reales de plata de la moneda usual por dos tapiales de madera...»

500 El consistorio abulense ordenó que se pague a Santos López, carpintero, cuatro ducados por los días que él y sus oficiales se ocuparon en hacer los andamios y artificios para subir la campana y por subir la dicha campana a la torre de la iglesia de San Juan, 1538, diciembre, 3. Ávila.- en AHPAv, AA. Ayuntamiento. Libro de Acuerdos 1538; cit. GUTIÉRREZ PALACIOS, A; 1971-VII-3: p. 2.

501 Contrato entre Juan Martín carpintero y el Licenciado Maldonado para trabajar durante 1 año, 1542, febrero, 24. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 59, Fol. 36; cit. LOPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI; 1984.

pos y una capilla, para que ellos e sus descendientes, e quienes ellos quisieren, se entierren en ella e gozen de la dicha capilla...»⁵⁰². Para ello, demandan la aprobación del capítulo provincial reunido en el convento de San Esteban de Salamanca el 30 de marzo de 1528: «... para que se puedan concertar, e concierten, con los dichos señores abad e sus hermanos sobre el hazer de la dicha capilla, ansy para la ensanchar derrocar e acrecentar, como qualquier otra cosa que se quisiere hazer en la dicha capilla, que sea de utilidad e provecho de la dicha capilla...». En el capítulo, se le concede la aprobación con una serie de condiciones «... e saquen otro cuerpo de capilla hacia la parte del zercó que tenga demás de la dicha capilla de agora está hecha, de veinte y dos pies e de largo en las paredes dieciséis pies, que sea ochavada. E por esta presente carta señalamos e vemos por señalado este sitio susodicho para ella, e damos licencia e facultad para que, syn perjuizio e detrimento del aedificio de esta yglesia e monesterio, se pueda romper e rompa, e quite la pared de la dicha capilla que viene, para hazerse en ella un arco perpiaño por donde se mande, e sea toda una capilla...», además de exigir que no perjudique ni tenga ningún detrimento así en la fábrica de la capilla vieja como del convento⁵⁰³. Tras ello, los frailes comienzan a señalar las condiciones con que se ha de hacer la dicha capilla nueva, como el vertido de aguas, las luces «... que en la dicha capilla nueva se hagan por la parte del testero, e de la parte del cerco, e no en otra parte ninguna...», que no sobresalga respecto al cerco «... E que la dicha capilla nueva, que se a de azer, no salga al compás de la dicha capilla...», estribos y medidas «... E quanto el esconce, que hazen los estribos que agora tiene a la parte de afuera. A las paredes que dividen las capillas, porque ahí se ha de tomar el ancho, que dicho es como de suso se contiene...», además de prever futuras ampliaciones, con determinadas condiciones «... E asimysmo que, si agora o en algún tiempo se hizieren otras capillas a los lados de la capilla nueva, que se ha de hazer syn perjuizyo de la dicha capillas que ansy se hizieren ...», y otorgar el patrocinio de los enterramientos solicitado por los comendatarios⁵⁰⁴. La traza será encargada al maestro cantero Fernán Pérez de Matienzo⁵⁰⁵ entre 1528-1531, en el que ambos declaran haberse concertado con el mencionado cantero para pagar la mitad de la obra de la capilla nueva: «... de la obligación que Hernán Pérez de Matienzo cantero, juntamente con vos el dicho Señor Don Francisco Dávila, de pagar la mitad de la obra de la capilla

502 Solicitud al Capítulo para la ampliación de la Capilla de la Quinta Angustia, 1528, abril, 30. Ávila.— En Título de la capilla de la advocación de Santa Angustia en el monesterio que dejó Juana de la Torre, ama que fue del Príncipe Don Juan, 1528-1531.— en AHN, Clero, Leg. 473 (Doc. nº 2).

503 Aprobación del capítulo provincial de la petición realizada por el prior, frailes y convento de Santo Tomás de Ávila, 1528, mayo, 11. San Esteban de Salamanca, en Título de la capilla de la advocación de Santa Angustia en el monesterio que dejó Juana de la Torre, ama que fue del Príncipe Don Juan, 1528-1531.— en AHN, Clero, Leg. 473 (Doc. nº 3).

504 *Ibíd.*

505 Hay que recordar a los maestros Garcí Fernández de Matienzo, que colaboró en la construcción de la Cartuja de Santa María de Miraflores en Burgos o al maestro carpintero Rodrigo de Matienzo, muy activo en Ávila desde años precedentes y durante éstos. Además, Juan de Matienzo aparece como licenciado y poder habiente del monasterio en la primera década del siglo XVI. A ello se añade que el cantero Diego de Matienzo colabora con Martín de Solórzano en la construcción del monasterio, cuando menos alrededor del año 1493.

nueba...»⁵⁰⁶. A este patrocinio, renuncia el Abad Don Juan Dávila, trasladando todo su poder a su hermano el comendador Don Francisco Dávila, y en el documento tan sólo realiza ciertas peticiones, que conciernen exclusivamente al enterramiento de su madre Doña Juana de la Torre: «... que el cuerpo de la dicha my señora doña Juana ... sea trasladado a otro lugar tan honroso en la dicha capilla nueba, como agora tiene en la suya, y sus armas sean puestas en todos los escudos, que se pusieren en la dicha capilla a la mano derecha...», que ha de ejecutar Fernán Pérez de Matienzo, al que ha abonado ya cierta cantidad «... por quanto vos el dicho Francisco Dávila edificais la dicha capilla, e los dineros que yo avia gastado en ella, me los pagasteis, que son doze mill e doscientos e zinquenta maravedies, que yo avía dado a Hernán Pérez de Matienzo, cantero, que hace la dicha obra ...»⁵⁰⁷. Este traslado lo aceptará su hermano el comendador Francisco Dávila, que le reembolsará la cantidad invertida por él en pago de la dicha capilla al maestro «... En el registro del dicho escribano y el dicho señor abad don Juan, entregó asy mismo al dicho Francisco Blázquez las cartas de pago que tenía el dicho Matienço de doce mill e doscientos e cinquenta maravedies...»⁵⁰⁸.

Según se deduce del documento en el que se tasa dicha edificación, fechado en 1545, este maestro muere antes de su finalización: «... tasar una capilla e obra de ella del señor comendador Francisco Dávila, que nueva me se le a fecho, en el monesterio del Señor Santo Tomás en los arrabales de la dicha cibdad, la qual tiene tomada a hazer el dicho comendador Francisco Dávila Hernan Perez de Matienço, defunto...», y la obra es retomada por Juan Campero y Hernán Campero «... e postrimeramente avían tomado a hazer el dicho Hernán Campero e Juan Campero conforme al contrato e condiciones y escrituras con que ... se le avían tomado a hazer el dicho Fernán Pérez de Matienço...», y que, finalmente, remataron los maestros Hernán Campero e Martín Zamudio «... Hernan Campero vecino de Cutierre Muñoz hijo de Juan Campero, defunto, vecino que fue de esta cibdad de Ávila, e Martín Camudio vecino de la cibdad maestros de cantería, obligados yn solidum, tomaron a fazer e acabar de en parte una capilla del monesterio de Santo Tomás de Ávila...». Su trabajo consistirá en ampliar una capilla, doblando su espacio y uniéndola a la antigua. Así, la unirán por medio de un arco peripiaño (Fotos 125, 127), ya que su altura es mayor, labrarán las sepulturas para los enterramientos en los muros laterales, abriendo en el oriental un vano (Foto 128) y dos en el testero (Foto 126), y la cubrirán con una bóveda (Foto 129).

506 Aceptación del traslado de patrocinio de la capilla sobre la advocación de la Quinta Angustia, 1531, mayo, 16. Ávila.- En Título de la capilla de la advocación de Santa Angustia en el monesterio que dejó Juana de la Torre, ama que fue del Príncipe Don Juan, 1528-1531.- en AHN, Clero, Leg. 473 (Doc. nº 4).

507 Carta de renunciación del abad Don Juan Dávila y traslado a su hermano de Francisco Dávila sobre el patrocinio de la capilla bajo la advocación de la Quinta Angustia, 1531, mayo, 16. Ávila.- en Título de la capilla de la advocación de Santa Angustia en el monesterio que dejó Juana de la Torre, ama que fue del Príncipe Don Juan, 1528-1531, en AHN, Clero, Leg. 473 (Doc. nº 1).

508 Aceptación del traslado de patrocinio de la capilla sobre la advocación de la Quinta Angustia, 1531, mayo, 16. Ávila.- Título de la capilla de la advocación de Santa Angustia en el monesterio que dejó Juana de la Torre, ama que fue del Príncipe Don Juan, 1528-1531.- en AHN, Clero, Leg. 473 (Doc. nº 4).

Esta labor no debió ser muy acorde para los comendatarios, y se obligó a hacer una tasación sobre la misma a dos maestros que entonces gozaban de amplia reputación, Juan de Mondragón y Diego de la Peña «... *Dezimos nosotros Juan de Mondragón e Diego de la Peña maestros de cantería, vecinos de esta cibdad de Ávila, que fuimos nombrados e compelidos (...) para... tasar una capilla, e obra de ella, del Señor comendador Francisco Dávil,a que nueva se me lea fecho en el monesterio del Señor Santo Tomás...*»⁵⁰⁹, en cuyo informe se demandan una serie de labores como enrasar, enlucir y cantear los muros, el revoco de toda la capilla, además de labrar las armas del comendador, a lo que estaban obligados sin haberlo cumplido. Esta ampliación queda corroborada por la ruptura del muro que se produce en los muros externos oriental y occidental de la capilla (Foto 128), en el que se utilizan los contrafuertes para proseguir la ampliación en dirección septentrional, y por las marcas de cantería que se elevan en el lienzo externo: «m» (con un trazo más), y «F»(tumbada). A ello, se unen unas modificaciones estilísticas como la bóveda de crucería con tercelete a la redonda, más próxima a la estética de Rodrigo Gil de Hontañón, que a la del momento inicial de construcción de este templo. Igualmente, el vano en el muro oriental es adintelado, de sillería, más próximo a la estilística renacentista, que a la del anterior periodo, en el que a lo largo de la iglesia se tallan vanos abocinados rematados en arcos de medio punto o ligeramente apuntados. Esta ampliación posibilitará el encargo de un mausoleo para los ayos del Príncipe, encomendado al entallador Pedro de Salamanca en el año 1549, tal como figura en el contrato, y que posee unas dimensiones, cuya ubicación hubiera sido dificultosa sin la mencionada ampliación (Foto 130)⁵¹⁰.

Finalmente, en la iglesia se llevarán a cabo unas obras de carácter ornamental como son el retablo para la **capilla de Doña Isabel de Tovar** por parte del entallador Juan del Águila⁵¹¹, y el retablo para la **capilla de la Magdalena**, donde también se proyectan ciertas variaciones constructivas «... *Y asimismo ha de poner el dicho Pablo Ortiz en la dicha capilla cuatro filacterias en los rincones, y un escudo de armas de los señores Gaspar Juárez y Doña María Maldonado en el medio, dorado y hecho de talla,...*»⁵¹², llevadas a cabo por Pablo Ortiz, pintor, y Gaspar de Carriazo, ensamblador. De todo ello, tan sólo quedan las ménsulas, en las que han desaparecido los escudos de armas si es que llegaron a ser tallados en su momento, tal como indica la documentación arriba referida (Foto 131). El plan-

509 Labra de Martín de Zamudio y Hernán Campero en una capilla de Santo Tomás, 1545. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* 59, fol. 345-ss; cit. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a TI; 1984: pp. 60-61.

510 Contrato de dos bultos de alabastro para Santo Tomás de Ávila de Pedro de Salamanca (entallador), Antón de las Cuevas (entallador) y Cristóbal del Portillo (pintor), 1549, agosto, 18. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* n^o 211, Fol. 204-207, ED. PARRADO DEL OLMO, J. M^a, 1981: pp. 481-484.

511 Contrato del retablo de Santo Tomás para la capilla de Doña Ysabel de Tovar (Juan del Águila, entallador), 1539, julio, 12. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* n^o 247, Fol. 268 r.-v., ED. *Ibid.*: pp. 504-505.

512 Concierto del retablo para la capilla de la Magdalena (Gaspar de Carriazo -entallador- y Pablo Ortiz -pintor-), 1547, febrero, 24. Ávila.- en AHPAv, *Prot. Not.* n^o 254, fol. 613 r- 614 v. Ed. *Ibid.*: pp. 525-526.

teamiento de labores decorativas, con retablos de estas capillas, corrobora que además de estar finalizada la labor constructiva en la iglesia, en fases anteriores, posiblemente se había terminado de adornar el resto de la misma.

El claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería o de la Portería no sufre cambios constructivos singulares a resaltar.

En el claustro del Silencio, se producirán variaciones de notable interés. Se tienen noticias en 1544 de algunas donaciones que deben gastarse en las **reparaciones en la sacristía** cuyo alcance no está documentado⁵¹³, que podrían estar relacionadas con la elevación del altar mayor, y por tanto el levantamiento de la escalera que permitiera el acceso al mismo en esta área. Así, se observa como los vanos de este ámbito, prácticamente enrasan con el paso nº 12 de la escalera, evidenciando su prioridad sobre la misma. En esta década igualmente, se tiene constancia documental de la existencia de la sala capitular alta, al indicar la existencia del capítulo bajo «... estando el capítulo bajo de la dicha casa que es en la capilla de nuestra señora, estando el convento del dicho monesterio...»⁵¹⁴. A ello, se debe añadir la construcción del **Lavatorio**, aprovechando los contrafuertes de la arquería inferior, y cuya superposición a la galería superior, indica su posterioridad a 1514. Mientras la estructura de los vanos, similares a los del testero de la capilla del marqués de Lorian, ayuda a ubicarlos cronológicamente (Foto 132).

En el refectorio, se reforzará la techumbre por medio de arcos fajones de gran planitud, apoyados en sus correspondientes ménsulas con el fin de soportar el peso que provocaba sobre el artesonado de madera que cubría la sala, la construcción del dormitorio, y fundamentalmente, los tabiques que separaban las celdas individuales, como correspondía a la orden dominicana, y al espíritu de la época. Estas ménsulas muestran dos modelos bien claros, aún manteniendo ciertos elementos unitarios, indicio de dos manos en su tallado (Fotos 133-134; Plano XXV), si bien mostrando ciertas similitudes con los modelos evolucionados de Pedro de Güelmes en la sacristía de la catedral de Ciudad Rodrigo. Al analizar el posicionamiento de las ménsulas, se evidencia la utilización de un modelo en el lienzo meridional, y el otro en el septentrional, variándose la serie en las dos ménsulas que flanquean la portada de acceso al púlpito, que quizás fue en este momento sobreelevada en su flecha (Fotos 81-82). La característica de los arcos, de perfil triangular, igualmente posibilita la intervención de maestros procedentes de la Trasmiera, quizás los mismos descendientes de Juan Campero o Juan de Mondragón, quienes están documentados actuando en esta época en otras áreas del recinto conventual. La inclusión en esta fase deriva del dato de que en la visita efectuada por Felipe II en 1570, el monarca se sorprende por estos arcos, como

513 Breve de Monseñor en España por el que da juro para que los frutos del beneficio de San Martín de la Vega, se gasten en reparos de este Real Convento y de su sacristía sin que puedan gastar en otra cosa. Su data en Madrid a 13 de febrero del dicho año, 1544, diciembre, 12. Madrid.- en AHN, Clero, Carp. 40

514 Concierto del retablo para la capilla de la Magdalena (Gaspar de Carriazo -entallador- y Pablo Ortiz -pintor-), 1547, febrero, 24. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. nº 254, fol. 613 r- 614 v. Ed. PARRADO DEL OLMO, J. M^º, 1981: pp. 525-526.

refiere el cronista Mayoral, a la luz de la lectura de las actas de la ciudad⁵¹⁵. Teniendo en cuenta que su anterior visita realizada a la ciudad, siendo un niño, es en el verano de 1531, es en este espacio de tiempo cuando debió intervenir-se en esta estancia, con la inclusión de los arcos fajones. Por otro lado, la tabicación del dormitorio y de la galería debió provocar un aumento de peso, que solventaron de ese modo.

La última actuación en este claustro será la construcción de **la arquería meridional del dormitorio de los Padres** (Foto 135). Se trata de una arquería formada por pilares octogonales y capiteles octogonales, rematados en arcos quebrados basados en la superposición de arcos carpaneles de perfil triangular, de idéntica estructura a los de la arquería superior del claustro de los Reyes, siendo éste el elemento vinculante a esta fase crono-constructiva (Lám. V-nº 7). El corredor se cubrió con un tejado a una vertiente, a la luz de los canecillos dispuestos en las enjutas con el fin de soportarla (Foto 136).

La intervención de mayor calibre en esta etapa, se centrará en **el claustro de los Reyes**. En esta etapa el elemento fundamental será la elevación del segundo piso, donde se acomodarán los cuartos reales en la panda más próxima a la cabecera de la iglesia, tradición ya analizada al inicio de éste epígrafe. Así, primero cimentarán el piso inferior de la panda norte, y lo adaptan convirtiéndolo en una sucesión de salas todas ellas alineadas en su tercio meridional, de idéntico modo a como se hará en la zona de las aulas universitarias. Igualmente, se reorganizará la comunicación con el corredor, mediante la apertura de unas portadas rematadas bajo arco escarzano, encima de los antiguos vanos (Lam. XV; Foto 137). En ellas, se aprovecharían la cocina, refectorio y almacenes de servicio para los aposentos reales.

Esta elevación de un segundo piso implica la ligera rebaja de la techumbre, con el fin de coordinar las alturas definidas en el claustro del Silencio. Para la comunicación con el segundo piso, lo primero que se debe hacer es variar la deambulación de la **denominada escalera real**, y lanzar un tercer tramo, que dé acceso al vestíbulo superior (Foto 121). Así, a la escalera que hasta el momento tenía dos tramos, le añaden uno más y se habilita un cambio de dirección (Plano XXIV c). Por otro lado, el hecho de ubicar en su crujía norte unos cuartos reales en este momento, invita a un deseo de monumentalización, para lo que le añadirán dos portadas trasladadas de otros ámbitos del monasterio, que obligarán al retranqueamiento de los muros del espacio en que se encuadran (Plano XXIV d). Estas portadas parecen procedentes de la etapa de las trazas de Juan Guas (Foto 121), tanto por la intersección de los nervios como por el enriquecimiento con numerosos arcos, que le dan gran volumetría. Este proceso se evidencia por las rupturas en los ángulos de la escalera, además de la inadaptación de la basa lateral derecha de la portada superior (Foto 138), al pretil de la escalera, y el retran-

515 «... el rey Felipe II en 1570. Tan impresionado de los caballeros del municipio de Ávila, que se dice, al entrar acompañado de ellos en el refectorio del monasterio de Santo Tomás, agachándose por su bóveda achatada exclamó ¿Me vais a acogotar aquí?...» MAYORAL FERNÁNDEZ, J; 1958: p. 102.

queamiento de los muros para situar las portadas. Por otro lado, su extrema austeridad, aún manteniendo la estructura de la escalera de acceso a la galería superior del claustro del Silencio, junto con la elevación en este momento del piso superior, lleva a ubicarla cronológicamente en esta etapa.

En cuanto al piso superior, elevarán los **muros perimetrales** hasta la altura, que hoy se observa en el tejado que cubre los corredores, siendo lo sobresaliente perteneciente a una nueva sobre elevación de finales del siglo XIX (Lám. XIV).

Se levantará igualmente la **arquería superior de este claustro** con su machón central avanzado, sobre pilares octogonales con sus respectivos capiteles. Cada uno de sus tramos, remata en arcos quebrados sobre la base de la superposición de arcos carpaneles. Todos los tramos, se unen en su zócalo por una balaustrada de losas de piedra, de posterior ubicación, puesto que no están labradas junto a las columnas (Foto 36; Lám. V, nº 9). Si algo llama la atención es la ausencia de decoración, presente en la arquería inferior, denotando una etapa constructiva posterior. Igualmente, se observa como el bocel horizontal que separa ambos pisos de la arquería muerde la rosca de los arcos de la galería inferior, elemento nuevamente definitivo, indicativo de una fase distinta, en la que se rebaja la altura del piso inferior.

La arquería se une a los muros perimetrales de la crujía, por medio de unos arcos escarzos, de perfil triangular en los ángulos, que reposan en sendas ménsulas poligonales y facetadas. Éstas van adornadas en sus escocias con la sarta de bolas (Fotos 139-140; Lám. IX, ménsula 9). Llama la atención el acceso a esta galería superior en el ángulo NE, por medio de una portada de similares características a las mencionadas en el piso inferior, de sillería, de entrada al Aula Magna, y a dos estancias de la crujía norte inferior (Foto 141). Todas ellas de idénticas características, e incluso se podría decir de la misma mano, puesto que las realizan con idéntico número de sillares, y responden al mismo modelo estructural y decorativo, de modo que resultan prácticamente una copia. La posición de la portada ubicada en el ángulo NE, sitúa cronológicamente a todas ellas en esta etapa.

En **la panda sur** se levanta un tercer piso, rebajando ligeramente la altura de los dos pisos inferiores. Quedan de ello las huellas de las bóvedas en que se encajaban las vigas del forjado, en el zócalo de los dos dormitorios inferiores de la panda (Fotos 32-33, 118). En el piso construido en estos momentos, se ubicarán las celdas tanto de los estudiantes como los lectores, quizás ya dispuestos dos pisos⁵¹⁶, y la del

516 La posibilidad de la existencia de dos pisos (dormitorios) sobre las aulas, viene determinada por la aparición de los huecos donde descargan las vigas, descubiertos al picar todo el área, que indica tres pisos, y por la evidencia documental de que a principios del XVIII, ya existen tres pisos según el Libro Becerro fechado entre 1699-1710: «... El primero y principal de tres altos, cuyos tránsitos tiene doscientos quinze pies de largo de pared a pared madres fronteras...» Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila (Además de este manuscrito hay otro en letra gótica del siglo XVI o sea casi del tiempo en que fundó dicho convento de Santo Tomás), [1699-1710], Fol. 30 r.- en ASTA, *Caja Fundación de Santo Tomás*. Se le añade la inexistencia de ningún apunte contable referente al desdoblamiento de esta panda, entre el incendio de 1699 y 1710, fecha del documento citado. Por tanto, en cualquier caso, se puede afirmar la existencia de tres pisos en fechas anteriores al incendio de 1699, en un momento indeterminado.

maestro de novicios⁵¹⁷, cargos que ya se incorporan en Santo Tomás, desde fechas muy tempranas, y que es, en estos momentos, cuando encuentran su correspondiente ubicación espacial. Esto mismo sucede en otros colegios universitarios como el de Santa Cruz de Valladolid⁵¹⁸. A este ámbito, se accedería desde la puerta situada en el ángulo occidental del muro septentrional, que posee las mismas características que las ya mencionadas, y cuyo derrame interno, que parece de la fábrica inicial, remata en arco escarzano de sillería (Foto 119). En el muro septentrional del dormitorio, es posible la existencia de algún vano, como ventana de asiento (el vano nº 7 del plano XVII). El resto son de fábrica posterior. De los muros originales, tan sólo queda el muro SE dentro del dormitorio, que resulta continuación del muro perimetral interno de la crujía este. Al igual que el SO, procede de una etapa anterior 1507-1514, en que se levantó el piso superior del claustro del Silencio, ubicando en la zona SO del mismo las letrinas, donde hoy se encuentran los servicios.

En la **panda norte**, se instalarán las estancias de mayor aparato de la monarquía, al modo de los palacios de la época, con una gran sala rectangular en el centro y dos cuadras laterales, precedidas de antesalas (escritorios). De ellas, sólo se conserva el muro de la cuadra oriental, que incorpora un vano en su tercio meridional, indicando la posible existencia de la misma estructura en la cuadra occidental, cuyo muro ha desaparecido. En su muro septentrional, se abrieron las ventanas de asiento, que aparecen recercadas con esgrafiado segoviano (Lám. XIV, uno por cuadra, y dos en la estancia principal), en el marco del ángulo oriental y los vanos nº 5, 4 y 1 (Fotos 114, 142, 143). Toda la crujía quedó cubierta por un artesonado de madera, de gran belleza, quizás en esta zona magnificado, debido a la importancia que correspondía a estas estancias, a pesar del escaso uso que hicieron de ellas los monarcas. En esta techumbre se muestra algún elemento que indica una evolución sobre otras disposiciones heráldicas, puesto que, a la hora de representar el emblema de la orden dominica han desaparecido las borduras con las estrellas, tal como se explicó al analizar el antepecho de la galería superior del claustro del Silencio (Foto 144)⁵¹⁹.

En la **panda oriental**, la acomodación de las estancias reales podría haber llevado a la elevación de una **galería superior**, a modo de loggia, sobre el **paseadero** (Foto 29), que provocó las variaciones y rupturas observadas en esta área, ya que deben rebajar la altura de la galería, y eliminar el campanario, allí situado (Lám. XIV). A ello se debe que los arcos, pese a su cegamiento, sean similares a los de la arquería superior del claustro de los Reyes.

517 Es de recordar que al ser un *Estudio General* de la Orden, los estudiantes que realizan sus carreras en este centro universitario, hasta el momento que estamos analizando, pertenecen a la orden dominica, y en su mayoría paralelamente a su noviciado. Su dormitorio estaría situado en el extremo occidental, próximo a la puerta de acceso a la galería claustral, con el fin de poder vigilar a los novicios.

518 «(Planta segunda)... En las tres crujías debieron estar instaladas las veinte habitaciones de los colegiales, además de la del capellán y la de otros servidores del Colegio mayor...» CERVERA VERA, L; 1982: pp. 51.

519 SANCHO, H; 1935 VIII-IX: pp. 617-634.

En su corredor, la situación de la puerta en el ángulo septentrional del muro este resulta idéntica a la que da acceso al dormitorio en la panda sur, de lo que se deduce que su ubicación es la original (Foto 141). En esta panda, debieron situarse otras dependencias, relacionadas con la vocación universitaria que ya quedó referida en este claustro, como ocurre en otros edificios universitarios como el de Valladolid⁵²⁰, entre ellos la capilla situada inicialmente en el piso inferior. De su distribución interna restan el muro que separa la capilla de los misioneros y las salas del Museo (Foto 35), además del vano que está actualmente cegado con labor de aplantillado en el muro oriental. Posiblemente, además de la capilla, se situarían la biblioteca, archivo y museo, estancias habituales en las universidades del momento, tal como indica Lampérez⁵²¹, como en el colegio de San Idelfonso de Alcalá de Henares⁵²², y se situaban sobre la entrada principal, como sucede en el colegio de Santa Cruz de Valladolid⁵²³. Igualmente, testimonio de esta funcionalidad, bien podría ser el plano realizado por J. B. Lázaro en 1875, de situación en Santo Tomás, que ubica en este piso y en esta crujía el oratorio, la biblioteca y el archivo (Plano XXVI).

En lo que se refiere a **la crujía occidental**, es de suponer que no tenía ninguna conexión con el claustro del Silencio en el ángulo meridional, si se tienen en cuenta las indicaciones de la orden en lo que a novicios y estudiantes se refiere, que exigen una clara separación e impiden su comunicación. Si bien pudo ser el momento en que se horadase un vano en el ángulo septentrional, donde hoy se sitúa la conexión con el claustro del Silencio, a raíz de la construcción de los cuartos reales, para poder acceder el monarca a los oficios religiosos, acudiendo al coro, sin perturbar la vida comunitaria, atravesando la galería superior septentrional del claustro de los Reyes y del Silencio (Foto 145). El sobreaarco se orna con una decoración de racimo de uvas, formado en este caso por tres, unidos por un triple tallo, y que ya se ha visto en distintas portadas claustrales, como la de acceso al De Profundis del Claustro del Silencio, o la de acceso desde éste a la Escalera de los Papas. Esta combinación es idéntica a la de la Casa de Guillamas en la Plaza de San Andrés, que según López Fernández habría que ubicar en los últimos años del siglo XV⁵²⁴. Con todo lo indicado hasta ahora, es evidente que este vano no es anterior a 1550, cuando menos, puesto que exige la elevación del piso superior del claustro del Silencio, y su deseo de conectar ambos claustros altos, posiblemente en el momento en que toma cuerpo la idea de los cuartos reales. Si bien es más factible su factura posterior a 1699, debido a que hasta ese momento desde esta portada se accedía a la sacristía alta. Por su finalidad, sería extraña la ubicación de un vano de paso. No obstante, tras el incendio y la redistribución de la panda sería plausible su incorporación. Hoy, no se localizan huellas de la posible existencia de vanos hacia esta galería occidental superior del claustro de

520 PRIETO CANTERO, A; 1989 (Vol. II): p. 647.

521 LAMPÉREZ, V; 1993 (Vol. II): p. 148.

522 MARCHAMALO, A; 1995: p. 40.

523 CERVERA VERA, L.; 1982: p. 41.

524 LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a I; 2002: p. 167.

los Reyes, tanto desde la sacristía alta como desde el capítulo alto, salvo los dos existentes en el ángulo meridional, abiertos en su derrame hacia la arquería, y de sillería, cuyas dimensiones son singularmente pequeñas, al igual que el situado en el muro occidental del De Profundis, en el piso inferior (Lám. XVII).

Con esta fase, se habría finalizado la configuración general del recinto conventual. A partir de este momento, este complejo será objeto de diversas intervenciones restauradoras, con el fin de adecuarlo a las circunstancias y nuevas funcionalidades.

LAS MARCAS DE CANTERÍA Y OTROS ELEMENTOS FORMALES EN EL PROCESO CRONOCONSTRUCTIVO.

Como testimonio del proceso crono-constructivo, se conservan en sus muros de sillería (la iglesia, arquería claustral y portadas de cantería) una serie de marcas de cantería. Pérez Arribas, en su estudio sobre el interés actual de las marcas de cantería, partiendo de la diferencia entre las marcas románicas y góticas, siendo éstas últimas de mayor complejidad, esbeltez, elegancia y pulcritud, indica que es posible seguir el trasiego de artistas de unas iglesias a otras, aunque dentro de la misma familia o hermandad, poseedores de la misma marca con un ligero rasgo diferencial, y la diversidad de estilos, difícilmente apreciables, por el tiempo que ha igualado sus muros⁵²⁵. Sin embargo, la repetición y habitualidad de ciertas marcas impiden una adscripción exacta o un seguimiento de la secuencia.

En este caso, su análisis plantea dos problemáticas de distinta índole. El primer aspecto a tener en cuenta son los diferentes procesos destructivos sufridos por la edificación en el curso de su historia, como el incendio de 1699, que condujeron a la escoda de sus muros a lo largo del siglo XVIII, o a sucesivos enfoscados, encalados y pintados de los mismos, incluidas sus arquerías. Todos estos elementos impiden una correcta observación, y, cuando menos un análisis completo, que pueda llevar a conclusiones de cierta relevancia. El segundo aspecto importante es la existencia de ciertas marcas muy popularizadas, y que pertenecen a diversos maestros y diversas épocas históricas, como puede ser la «X», el trazo de la «V» o «U» en sus diversas posiciones, y con sus tramos de distinta longitud. Teniendo en cuenta estas reservas, y lo parcial del análisis por el mayor uso de la mampostería, que posibilite el establecimiento de conclusiones determinantes, se pueden sistematizar una serie de marcas que aparecen frecuentemente a lo largo de la edificación de Santo Tomás, y las áreas en que éstas aparecen (Láms. XVIII-XXI).

La primera marca de cantería que aparece frecuentemente es una **«semicircunferencia, unida a un tramo recto, a modo de hoz»**. Esta marca aparece en la iglesia, en las capillas laterales 2 a 4, mientras que es casi inexistente en los tra-

525 PÉREZ ARRIBAS, A; 1974: pp. 57-63.

mos centrales. Muy usual es su aparición, igualmente, en la arquería inferior del claustro del Noviciado, y en menor medida en la superior. Frecuentemente, se halla en las portadas existentes en el muro septentrional de la portería, mientras que en la portada del muro oriental, no aparece como tal. En el claustro del Silencio llega prácticamente a extinguirse, aunque vuelve a aparecer con enorme vigor en la escalera de acceso al altar mayor, al igual que en la panda norte de la arquería del claustro de los Reyes, y está presente en las tres portadas en el ángulo NE del mismo. Esta misma marca aparece en otros edificios abulenses como la fachada principal y muro septentrional de la iglesia de San Juan, la capilla mayor de la ermita de Nuestra Señora de Sonsóles, y en el muro occidental de la iglesia de Santiago.

La segunda marca a analizar es la marca de «*los peces*» o símbolo del infinito, que aparece en la capilla 4 de la iglesia, en los tirantes del ángulo SE del claustro del Noviciado, además de en el vestíbulo sur de la panda meridional. Pero esta marca donde alcanza mayor grado es en la arquería inferior del claustro del Silencio y en la arquería meridional del refectorio. Asimismo, tiene una escasa representación en la arquería de la panda norte del claustro de los Reyes. Aparece escasamente representada en el muro sur de la iglesia de San Juan y, en mayor medida, en la iglesia de Santiago, además de en su porche.

En tercer lugar, aparece la «*M*» con un alargamiento de un trazo mayor. Esta marca se encuentra frecuentemente en la iglesia, en los tramos de la nave central, en las portadas del muro septentrional de la portería del claustro del Noviciado, y en su sobreclaustro. Nuevamente, aparece en la arquería del refectorio del claustro del Silencio, y en las portadas del ángulo NE del claustro de los Reyes. Esta marca está presente en el contrafuerte septentrional, del muro occidental, de la iglesia de Santiago.

Otra marca que aparece usualmente representada es la «*N*», en distintas posiciones. Así, se observa en las capillas de la iglesia, en sus tramos más occidentales, y en la fachada principal. En el claustro del Noviciado, aparece en su sobreclaustro, y en el vestíbulo sur de la panda sur. En el claustro del Silencio, aparece en sus portadas 1 (muro interno), 5, 6, 7, 8, y 9, y en la panda norte del claustro de los Reyes.

La «*S*» dispuesta en sentido horizontal, vertical, de izquierda a derecha o de derecha a izquierda, aparece sucesivamente, en las capillas 2 a 4 de la iglesia, arquería inferior del claustro del Noviciado (escasamente), arquería inferior del claustro del Silencio, portadas del claustro del Silencio n.º 1 y 8, claustro de los Reyes, en todas sus pandas, excepto en la panda oeste. Esta marca de cantería se presenta en la capilla mayor de la ermita de Nuestra Señora de Sonsóles, y el porche de la iglesia de Santiago.

Del resto de las marcas, debemos destacar «*la flecha*» con un tramo recto en su nacimiento (iglesia, arquería inferior del claustro del Silencio), o la doble flecha (iglesia, arquería inferior del claustro del Silencio), la «*F*» o la «*E*», vinculadas a la arquería inferior en su panda oeste del claustro del Silencio, la puerta n.º 2 y

4 del mismo, a los arbotantes del costado meridional del refectorio, y a la panda oeste del claustro de los Reyes, en la embocadura de la portada del De Profundis, y a la portada nº 2 de la panda este.

Finalmente, hay tres grupos de marcas de cantería que se localizan en la ampliación de la Capilla de la Quinta Angustia: «m» con un trazo más, y la F tum-bada, que aparece en la iglesia de San Juan. El resto de las marcas son de una gran cotidianidad y de uso tremendamente frecuente.

De todas ellas, la marca de mayor antigüedad, sería la de hoz, que aparece ampliamente representada en la iglesia, arquería inferior del claustro del Noviciado, y en el nártex. Seguidamente, en la iglesia aparece igualmente la N en distintas posiciones, lo mismo que en la sobreclaustra y las portadas del claustro del Silencio, fechadas entorno a 1499. Más escasa, y por tanto más original aparece la M con un trazo mayor, existente en el vestíbulo sur de la panda sur del claustro del Noviciado, en los tramos a los pies de la iglesia, y en la portería y zaguán de la panda norte del claustro de los Reyes. Una de las marcas de mayor interés es la de los peces que aparece casi exclusivamente en la sobreclaustra del Noviciado, en la arquería inferior del claustro del Silencio y la arquería del refectorio, que lleva a relacionarla con la etapa de Martín de Solórzano, entre 1493-1506. Finalmente, la F y la E están igualmente localizadas en la panda occidental del claustro de los Reyes, especialmente alrededor del De Profundis, y en la portada nº 2 del piso inferior de la panda este del mismo claustro, en sus muros internos, no en los baquetones. En el resto del claustro de los Reyes las marcas son casi nulas, puesto que la arquería fue renovada en sus muros, encalada y pintada, quedando visibles actualmente sus huellas, lo que impide su sistematización.

No obstante, la atribución a determinados talleres o compañías es bastante compleja, al compararla con la de otros edificios, puesto que en varios de los edificios que interviene Martín de Solórzano, actúan posteriormente Vicente del Canto y Pedro de Viniegra, y posteriormente Juan Campero, que será cabeza de una importante dinastía de canteros, al igual que ocurre con los Matienzo, y que bien podrían haber utilizado la misma marca. Por ello, sería dificultoso el aislamiento y su atribución a un determinado maestro.

Las distintas tipologías de portadas, arquerías y ménsulas avalan el proceso crono-constructivo.

Así, de la primera intervención se conservan, en torno al claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería, las portadas rematadas en arco escarzano y de gran austeridad (Letra A). Paralelamente se hace la conexión con el proyectado claustro del Silencio, a través de una portada (Letra B), que presenta las características de las portadas de Juan Guas y su círculo, además de incorporar en sus basas la decoración de sogueado, existente en los soportes de la nave de la iglesia (Plano XXVII). A esta primera intervención corresponden la arquería del semi-claustro de la Galería (Plano XXIX, arquería nº 1), y se diseñan la arquería superior e inferior del claustro del Noviciado (Plano XXIX, arquería nº 2; Plano XXX, arquería nº 3), aunque su ejecución pueda llegar hasta la maestría de Martín

de Solórzano. Su trazado, típico del círculo legado a Juan Guas, se caracteriza por unas basas que incluyen en sus ángulos la labra de media pirámide, fustes octogonales y capiteles octogonales sobre los que apoyan arcos de perfil triangular (característica del taller trasmerano). En cuanto a sus ménsulas, se caracterizan por ser ménsulas poligonales, facetadas, molduradas y con decoración de bolas, tipología que volverá a aparecer en el claustro de los Reyes con ligeras modificaciones (Ménsulas 1, 2, 8, 9-Planos XXXII-XXXIV).

Levantado este primer ámbito claustal, se levanta el claustro del Silencio en su piso inferior, donde se evidencia una evolución hacia la arquería claustal más pétreo, de influencia trasmerana (Plano XXIX, arquería nº 5), aunque sus portadas beben de las trazas de Guas, y su ejecución se deba a maestros locales, especialmente en la panda oeste de conexión entre ambos claustros (Planos XXVII, XXVIII, portada C), iglesia y coro. De diferente tipología, la señalada con la letra D, que se sitúa fundamentalmente en el piso superior del claustro del Silencio, y su arquería, supone un retorno a modelos ligados al mundo gótico (Planos XXVII, XXVIII portada D; Plano XXX, arquería nº 5). Las ménsulas varían alternando modelos semi-poligonales y semicirculares (Ménsulas 5, 6, 7-Planos XXXIII-XXXIV).

La siguiente etapa (1515-1533) muestra una evolución hacia modelos de portadas adinteladas y arquerías de mayor severidad (Planos XXVII, XXVIII, Portada E-E2; Plano XXXI, arquería nº 6), todos ellos ornados con sartas de bolas en sus escocias. Se sitúan en la ampliación del claustro de los Reyes. Además, muestra similares características la Galería de Convalecientes del claustro del Noviciado (Plano XXX, arquería nº 4).

A la siguiente etapa (1534-1548), en que se eleva el segundo piso del claustro de los Reyes, corresponden las portadas y arquerías de mayor severidad, con una ausencia total de elementos decorativos (Plano XXXI, Arquerías nº 7, 9). Las portadas responden a distintos modelos, siendo el principal portadas rematadas en arco escarzano (Planos XXVII, XXX, Portada F). Probablemente, en esta etapa convendría ubicar las ménsulas situadas en el refectorio y las caídas en el Archivo del Claustro del Noviciado (Ménsula 3, Plano XXXIII). A ello, se añade la portada de la actual sacristía de tipología totalmente distinta, y que se labra en esta etapa, pero por maestros ajenos y para otra edificación, siendo trasladada en 1701. Del resto de las portadas, se puede indicar que pertenecen a fases posteriores, y son el resultado de diversas transformaciones y modificaciones.

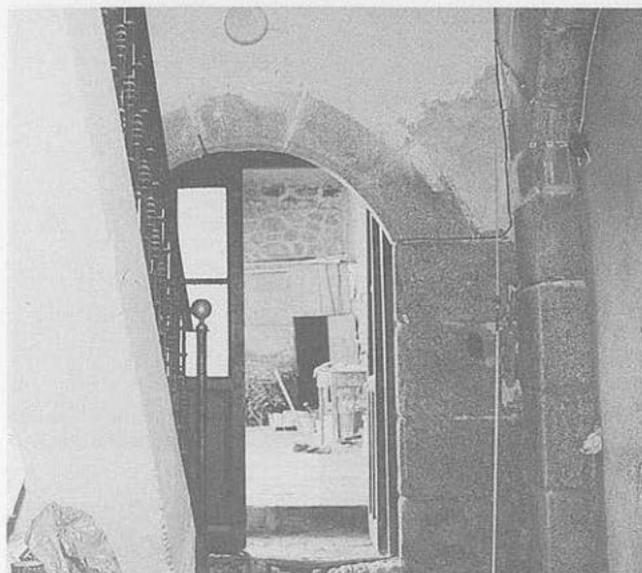


Foto 37. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda oeste. Ángulo NO. Zaguán y nudo de comunicaciones. Muro oeste-lado este.

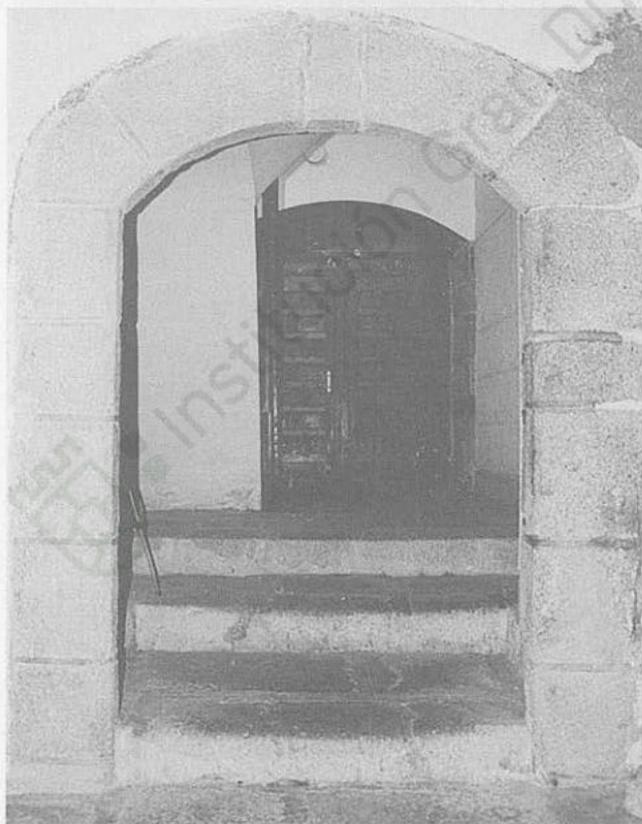


Foto 37 b. Claustro del Noviciado. Panda sur. Piso inferior. Conexión entre el claustro y la salida a la huerta. Sala meridional. Vista sur-norte.

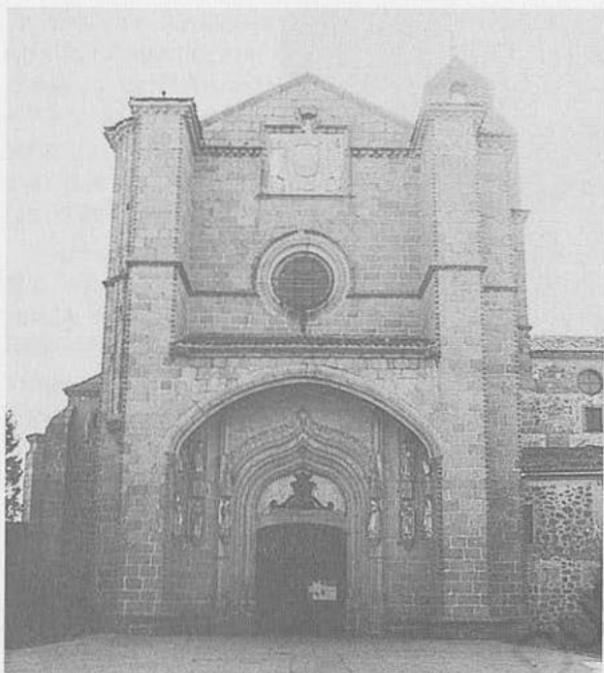


Foto 38. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal.



Foto 39. Santa María del Paular (Madrid). Portada de acceso a la iglesia.



Foto 40. Santa Cruz la Real de Segovia. Portada de acceso a la iglesia.

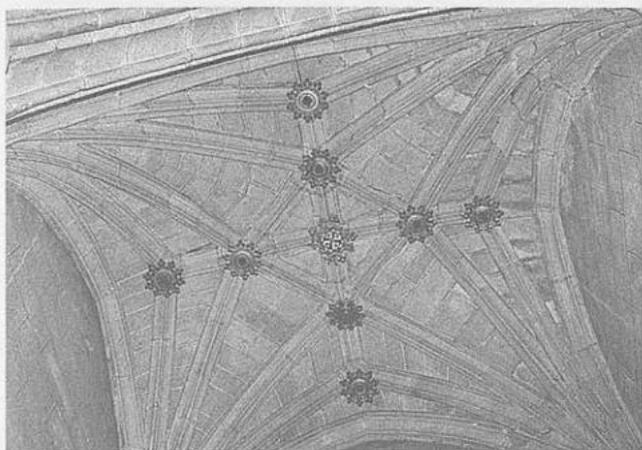


Foto 41. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla del Cristo de las Angustias. Bóvedas.

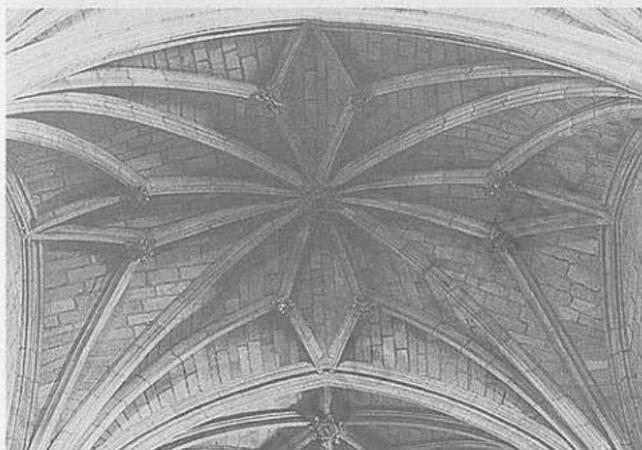


Foto 42. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Nave. Abovedamiento oeste-este.

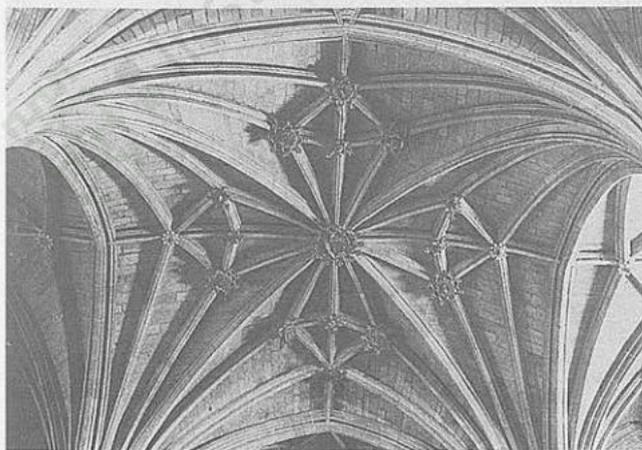


Foto 43. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Nave. Abovedamiento. Crucero.



Foto 45. Claustro del Noviciado-semi-claustro del la Galería. Panda norte. Muro norte lado norte. Vista oeste-este.

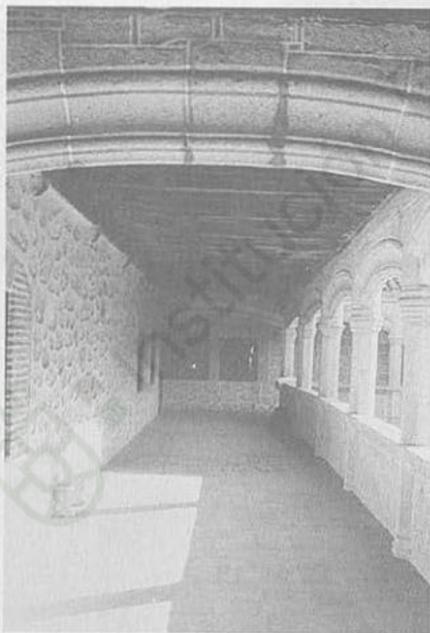


Foto 44. Claustro del Noviciado. Panda norte. Galería superior. Vista oeste-este.



Foto 46. Claustro del Noviciado. Panda norte. Piso inferior. Ángulo este. Portería. Muro este-lado oeste. Detalle de la portada.

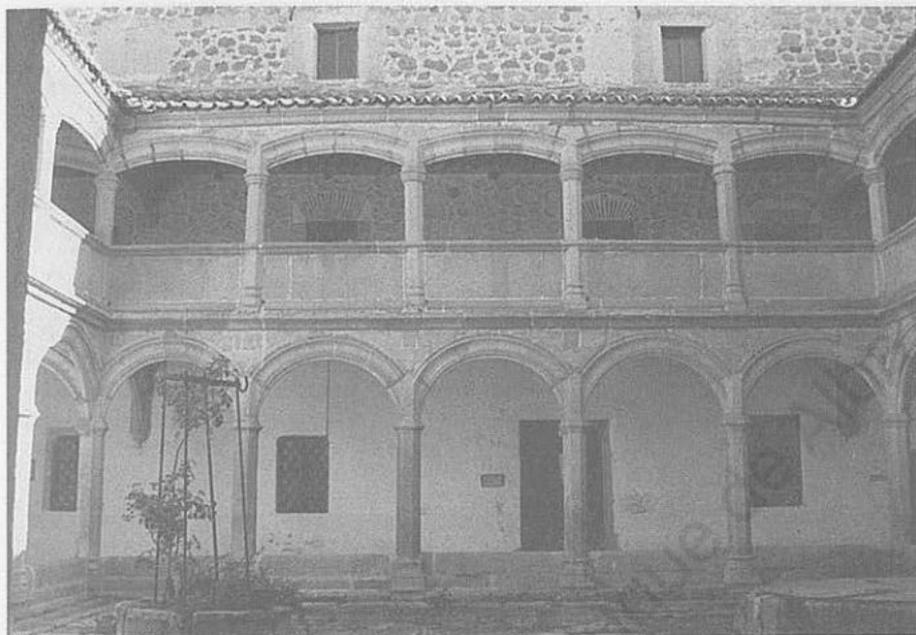


Foto 47. Claustro del Noviciado. Panda este.



Foto 48. Semi-claustro de la Galería. Panda norte. Muro sur lado sur. Arquería claustral.



Foto 49. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso superior «Dormitorio de Isabel la Católica». Capitel



Foto 50. Id. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso superior «Dormitorio de Isabel la Católica». Capitel.

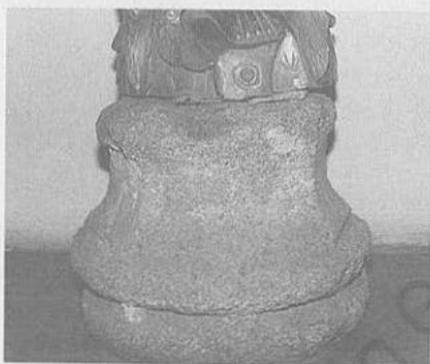


Foto 51. Id. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso superior «Dormitorio de Isabel la Católica».Basa



Foto 52. Semi-claustro de la Galería. Panda norte. Arquería claustral. Capitel



Foto 53. Id. Semi-claustro de la Galería. Panda norte. Arquería claustral. Capitel



Foto 54. id. Semi-claustro de la Galería. Panda norte. Arquería claustral. Capitel



Foto 55. Id. Semi-claustro de la Galería. Panda norte. Arquería claustral. Basa



Foto 56. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Fachada sur. Muro sur-lado sur.



Foto 57. Claustro del Noviciado. Panda oeste. Galería inferior. Muro este-lado este.



Foto 58. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Nave. Tramo 2. Muro norte-lado sur. Soporte 5'. Detalle basa.



Foto 59. Claustro del Noviciado. Panda norte. Galería superior. Muro norte-lado sur. Vano nº 12.

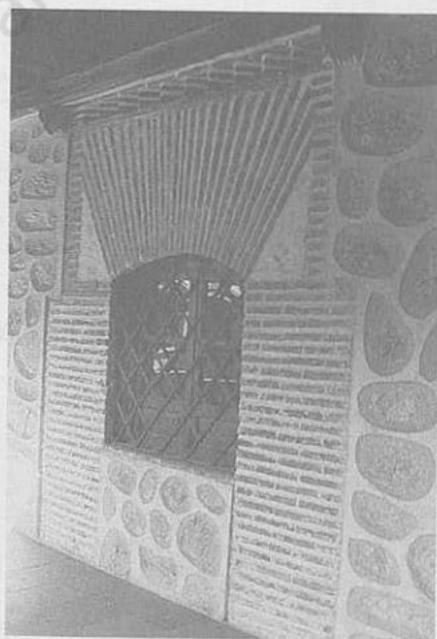


Foto 60. Claustro del Noviciado. Panda norte. Galería superior. Muro norte-lado sur. Vano nº 14.



Foto 61. Claustro del Noviciado. Panda sur. Piso inferior. Conexión entre el claustro y la salida a la huerta. Sala septentrional. Muro norte-lado sur.



Foto 62. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Piso inferior. Almacén nº 3. Muro norte-lado sur. Ángulo este. Vano.



Foto 63. Claustro del Noviciado. Panda sur. Galería inferior. Arquería claustral. Tramo 9.



Foto 64. Claustro del Noviciado. Segundo piso. Depósito del archivo. Área 2. Detalle de capitel aislado.



Foto 65. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda oeste. Piso inferior. Bodega. Muro sur-lado norte.



Foto 66. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda oeste. Piso inferior. Bodega. Vista sur-norte.

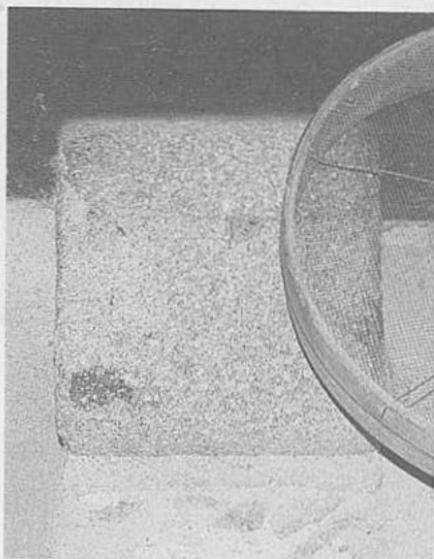


Foto 67. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda oeste. Piso inferior. Bodega. Muro este-lado oeste. Can nº 2.

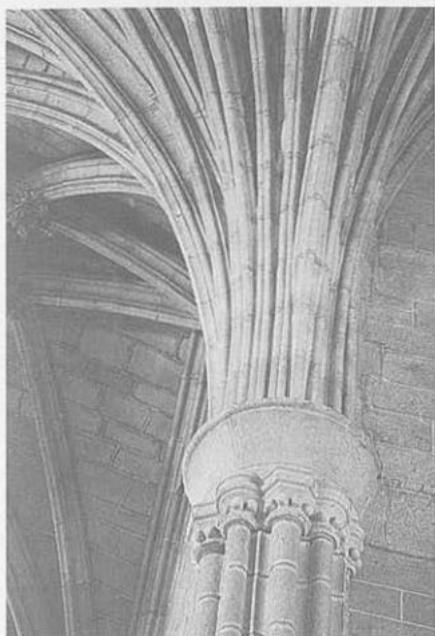


Foto 68. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Brazo sur del transepto. Detalle del capitel. Ángulo SE.



Foto 69. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Portada de ingreso. Doselete central norte. Ángel de la Anunciación.

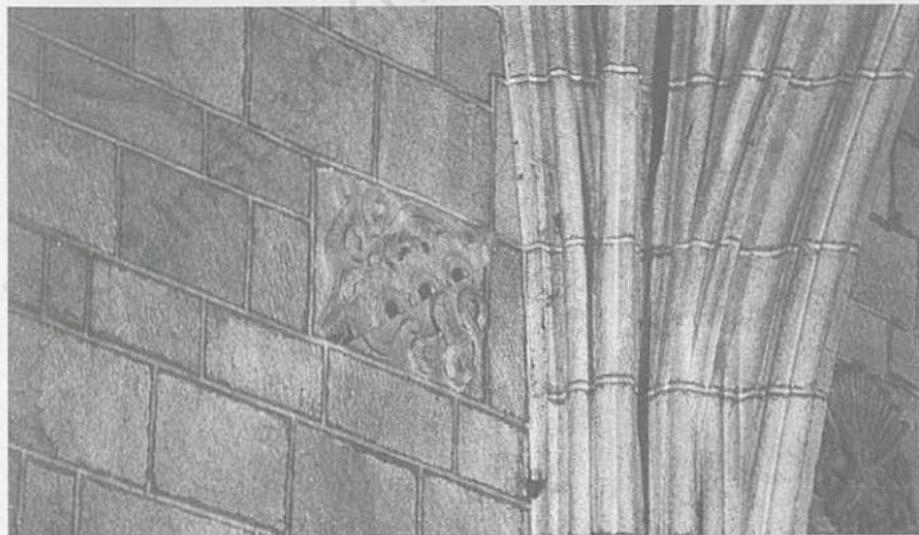


Foto 70. Iglesia de Santo Tomás Nave. Tramo 4. Muro sur-lado norte. Detalle lateral Placas con el yugo y las flechas.



Foto 71. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Muro oeste-lado oeste.



Foto 72. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Fachada sur. Piso inferior. Vano en el tercio oriental.



Foto 73. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Nave. Tramo 2. Muro sur-lado norte.



Foto 74. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Muro oeste-lado este. Portada nº 6.



Foto 75. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería inferior. Muro oeste-lado este. Portada nº 7.



Foto 76. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería superior. Muro oeste-lado este. Portada nº 5.

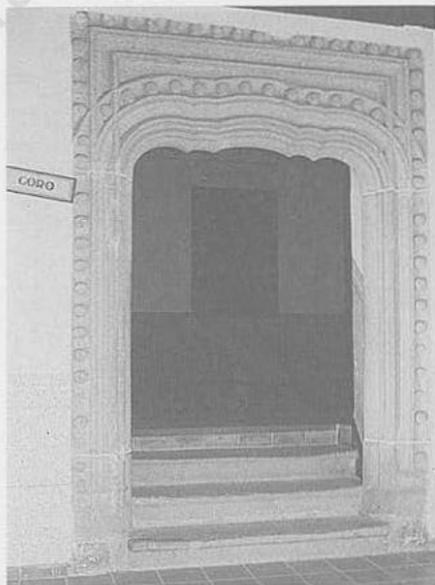


Foto 77. Claustro del Silencio. Panda oeste. Galería superior. Muro oeste-lado este. Portada nº 4.



Foto 78. Claustro del Silencio. Panda este. Galería inferior. Muro este-lado oeste. Portada nº 1.

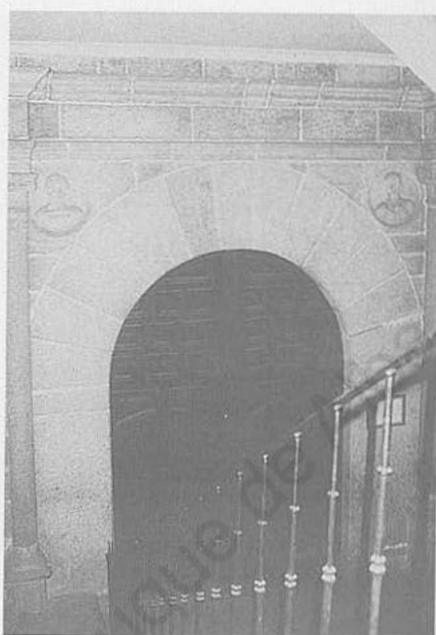


Foto 79. Claustro del Silencio. Panda este. Galería inferior. Ángulo norte. Antesacristía. Muro sur-lado norte. Portada de acceso a la sacristía.



Foto 80. Claustro de los Reyes. Panda oeste. Corredor inferior. Muro oeste. Detalle del vano cegado en el tercio septentrional.

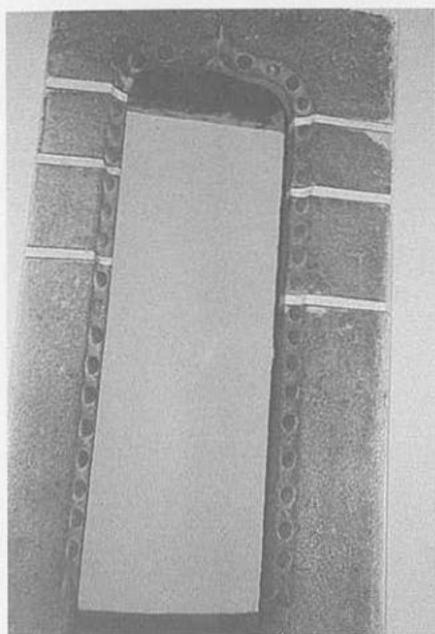


Foto 81. Claustro del Silencio. Panda sur.
Piso inferior. Refectorio. Muro norte-lado sur.
Portada de acceso al púlpito.



Foto 82. Claustro del Silencio. Panda sur.
Piso inferior. Refectorio. Muro norte-lado sur.
Tribuna del púlpito.

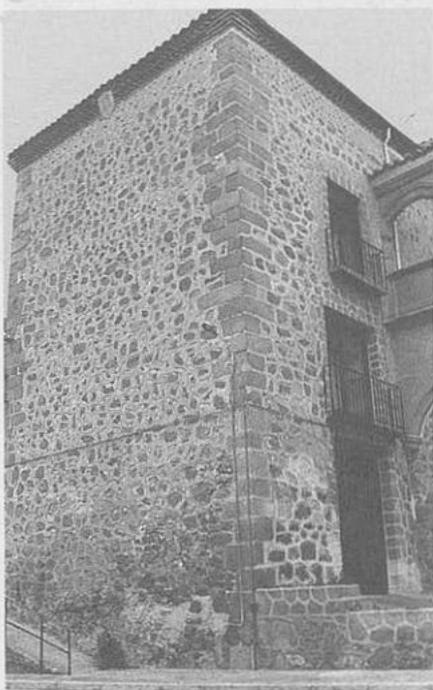


Foto 83. Claustro del Silencio. Panda sur.
Pabellón en sentido sur-norte en el ángulo
occidental (cocina, antigua celda prioral,
Sala de Televisión).
Detalle de las cadenas angulares.

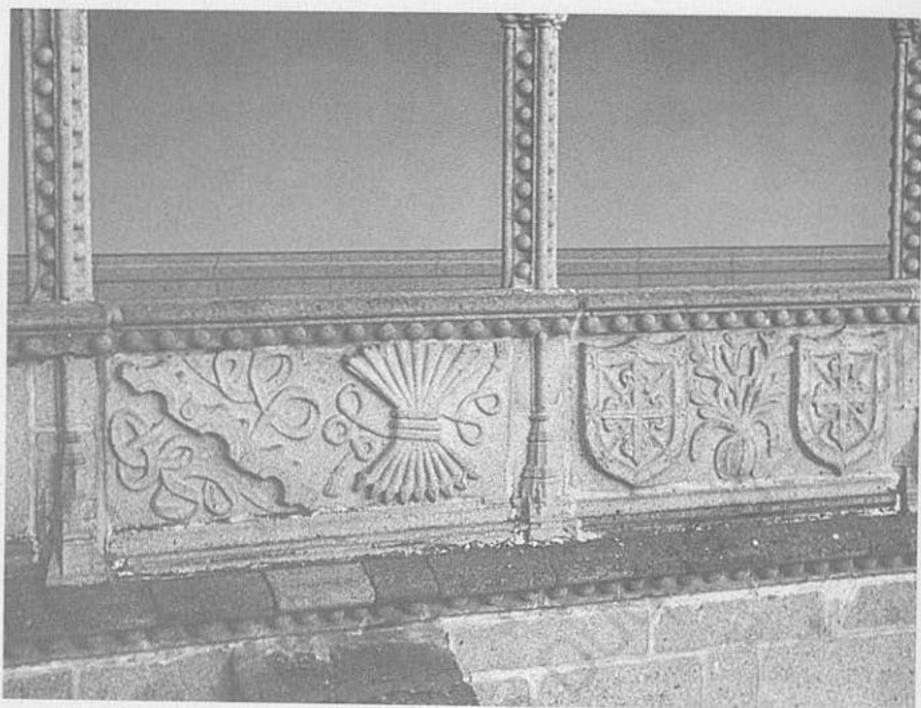


Foto 84. Claustro del Silencio. Panda este.
Sobrecloastra. Detalle de los antepechos.

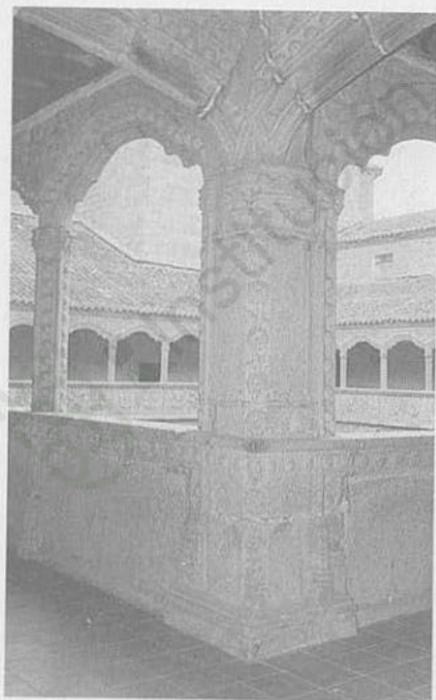


Foto 85. Claustro del Silencio. Panda oeste.
Arquería superior. Machón SO.



Foto 86. Iglesia de Santo Tomás de Ávila.
Portada de ingreso.

Foto 87. Hospital de Santa Escolástica (Ávila).
Fachada principal. Detalle del tímpano.

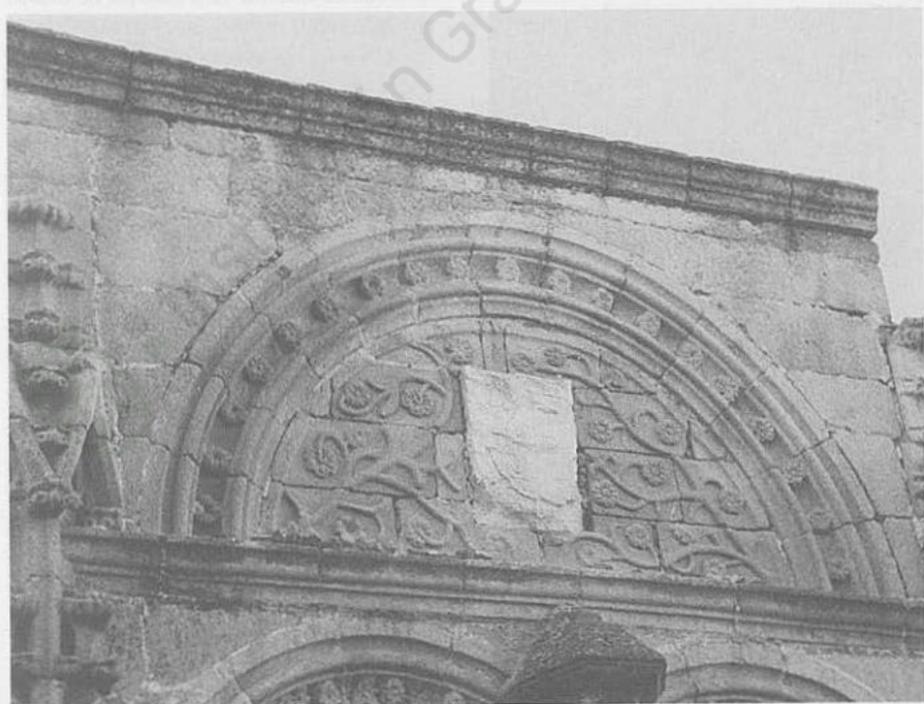




Foto 88. Claustro de la Catedral de Ciudad Rodrigo. Panda oriental. Sobrearco de la puerta de acceso al patio (Canónigo fabriquero).

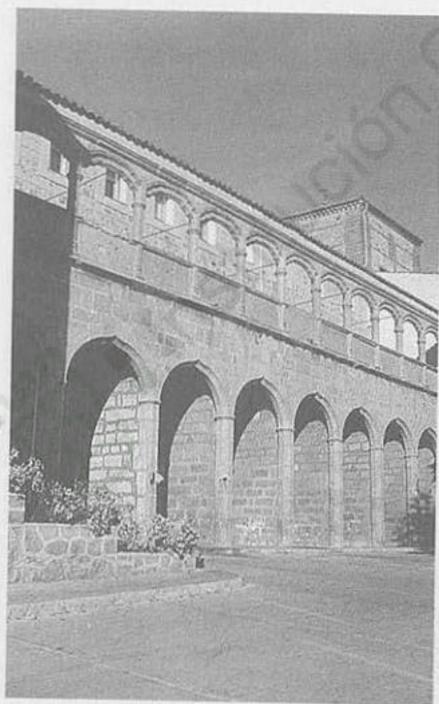


Foto 89. Claustro del Silencio. Panda sur. Piso inferior. Botareles al sur del refectorio. Vista oeste-este.

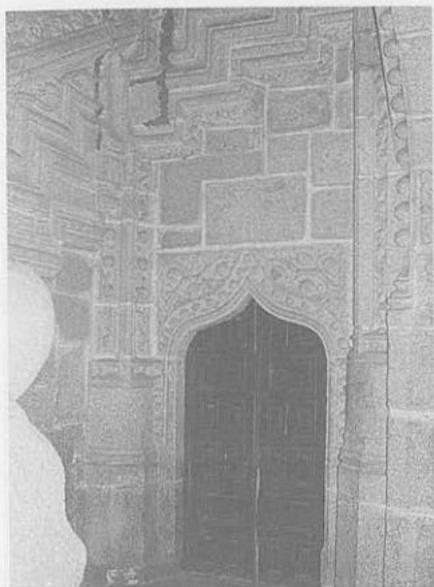


Foto 90. Claustro del Silencio. Escalera de subida a la galería superior en ángulo NO.



Foto 91. Claustro del Silencio. Escalera de subida a la galería superior en ángulo NO.

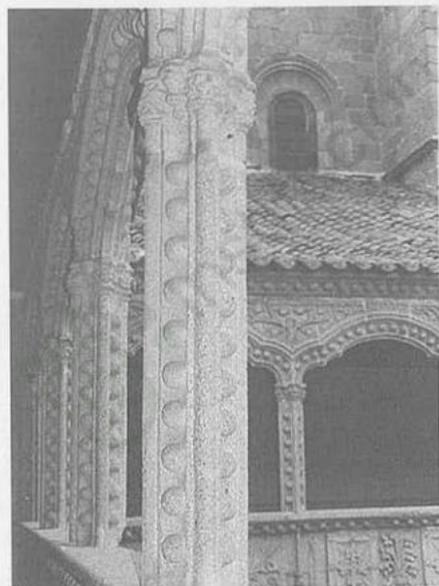


Foto 92. Claustro del Silencio. Panda oeste. Arquería superior. Tramo 27. Muro oeste-lado este. Detalle del soporte.

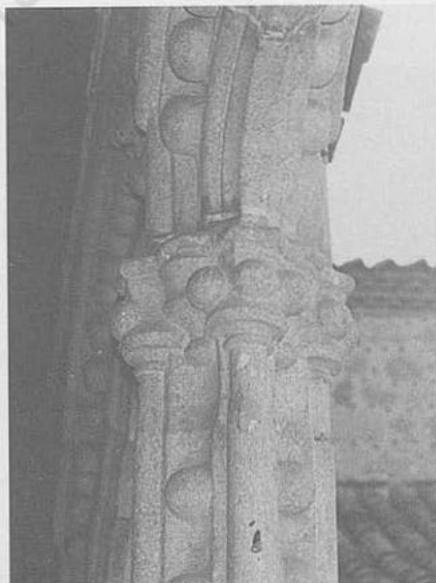


Foto 93. Claustro del Silencio. Sobreclaustro. Detalle del capitel con decoración de bolas.



Foto 94. Claustro del Silencio. Sobreclaustra. Detalle del capitel con decoración de rosetas con botón entorchado.



Foto 95. Claustro del Silencio. Sobreclaustra. Detalle del capitel con decoración de palmetas.

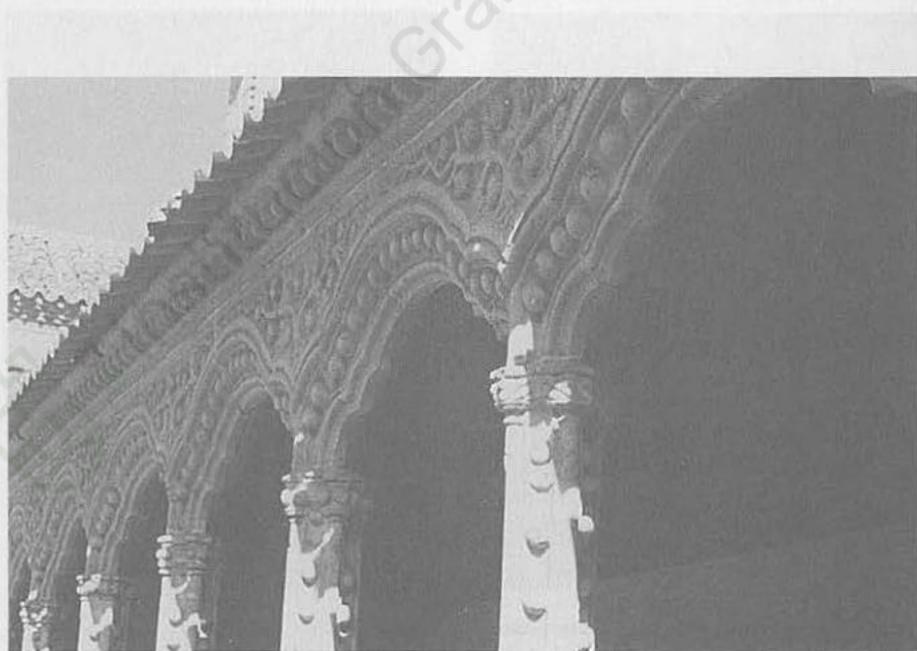


Foto 96. Claustro del Silencio. Sobreclaustra. Detalle del capitel con decoración vertical.



Foto 97. Claustro del Silencio. Panda oeste. Sobreclaustra. Tramo 27. Muro este-lado oeste. Detalle del sobrearco.

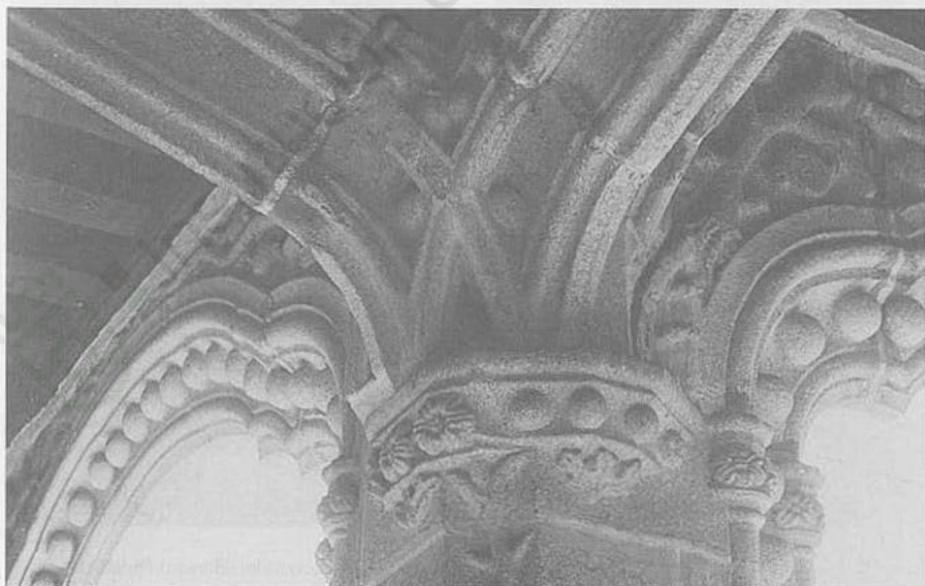


Foto 98. Claustro del Silencio. Panda norte. Arquería superior. Machón NO. Detalle de los capiteles.



Foto 99. Claustro del Silencio. Panda norte. Galería superior. Tirante oeste.

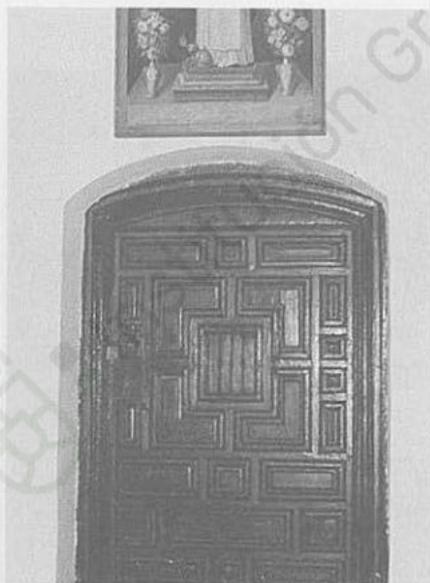


Foto 100. Claustro del Silencio. Panda oeste. Piso superior. Ante-capítulo. Muro sur-lado norte. Puerta de acceso al capítulo.



Foto 101. Claustro del Silencio. Panda sur. Galería superior. Muro sur-lado septentrional. Puerta nº 3.



Foto 102. Claustro del Silencio. Panda sur.
Segundo piso: Dormitorio del Rosario. Vista
este-oeste.

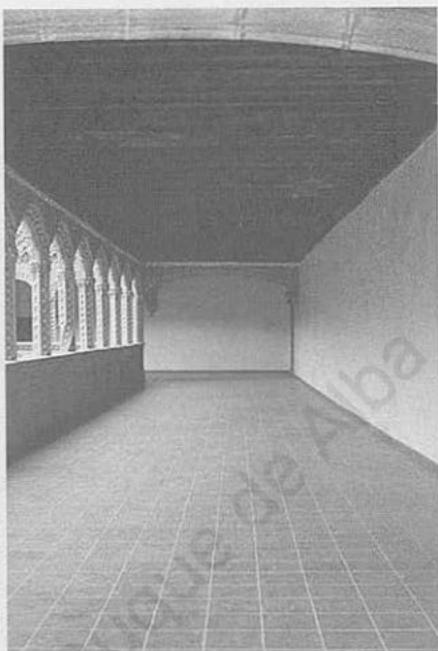


Foto 103. Claustro del Silencio. Panda este.
Galería superior. Vista sur-norte.

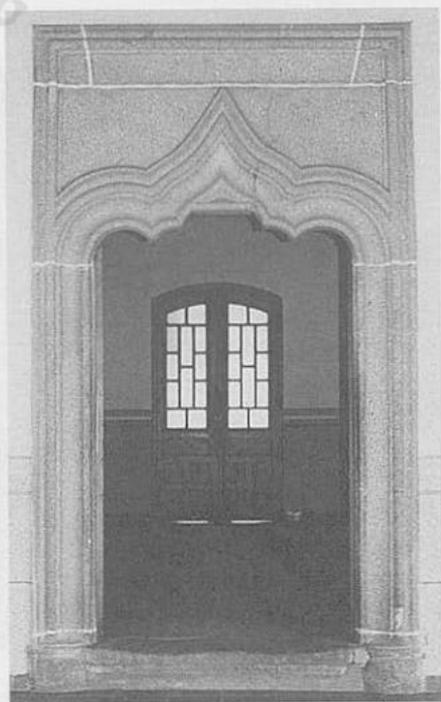


Foto 104. Claustro del Silencio. Panda este.
Galería superior. Muro este-lado oeste.
Puerta nº 1.

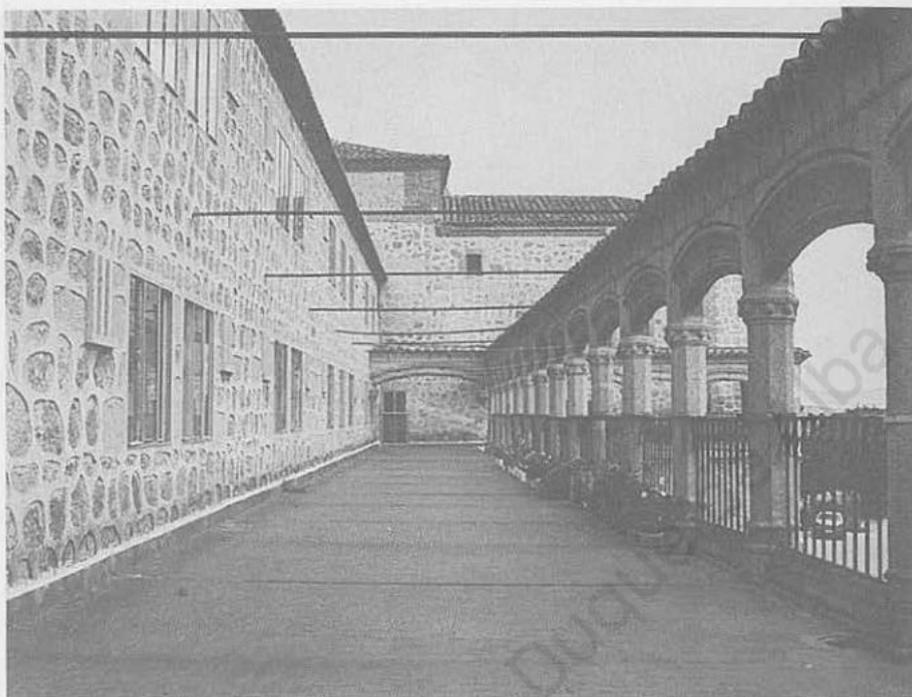


Foto 105. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Segundo piso. Galería de Convalecientes. Vista oeste-este.

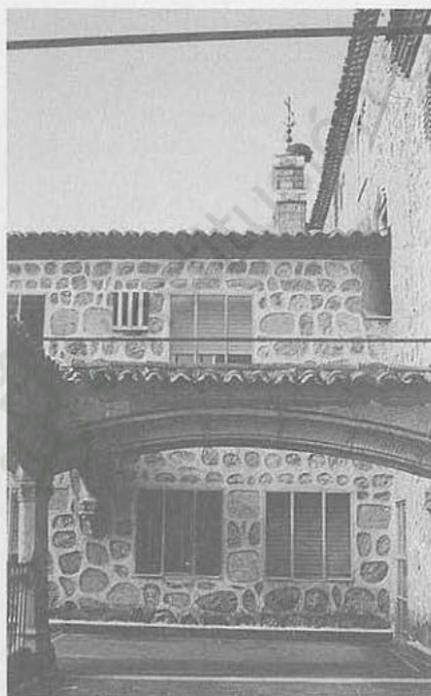


Foto 106. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Segundo piso. Galería de Convalecientes. Tramo norte-sur. Tirante norte.

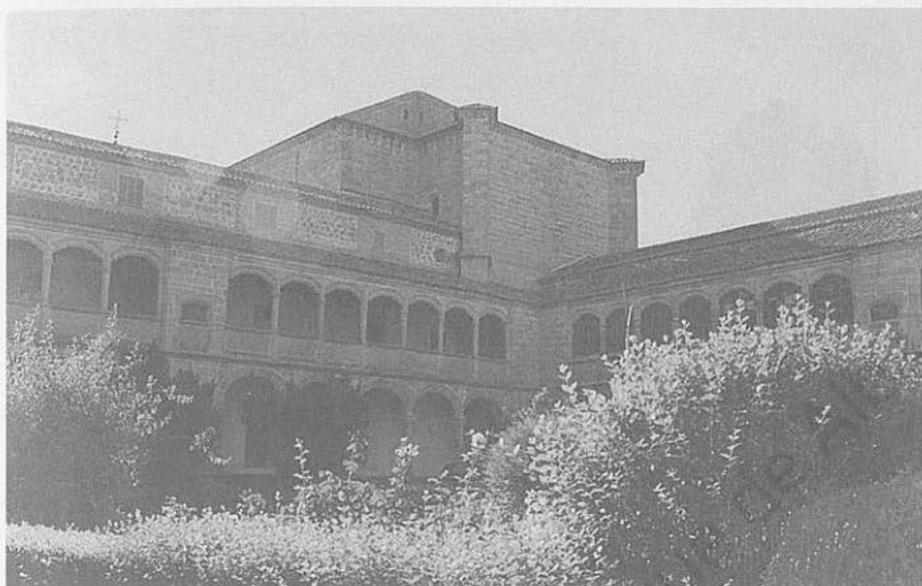


Foto 107. Claustro de los Reyes. Panda oeste. Vista del ángulo NO.



Foto 108. Claustro de los Reyes. Panda sur. Fachada sur. Vista este-oeste.



Foto 109. Claustro de los Reyes. Panda este. Vista desde la huerta en sentido este-oeste, donde se observa en perpendicular la residencia de Estudiantes de 1960, levantada por M. Fisac, y la enfermería, levantada en el siglo XVIII y ampliada a fines del XIX.

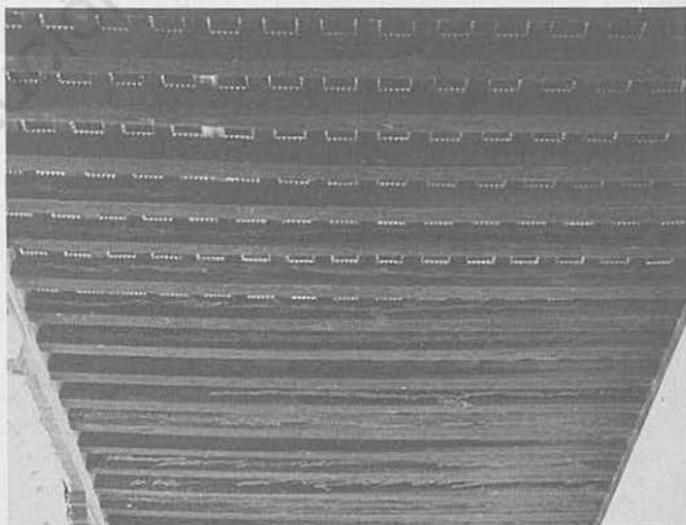


Foto 110. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Techumbre.

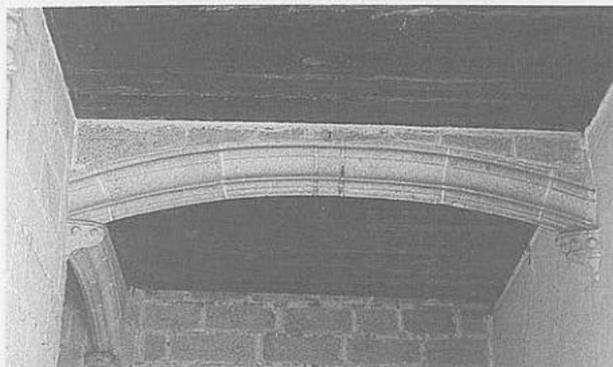


Foto 111. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Tirante oeste.

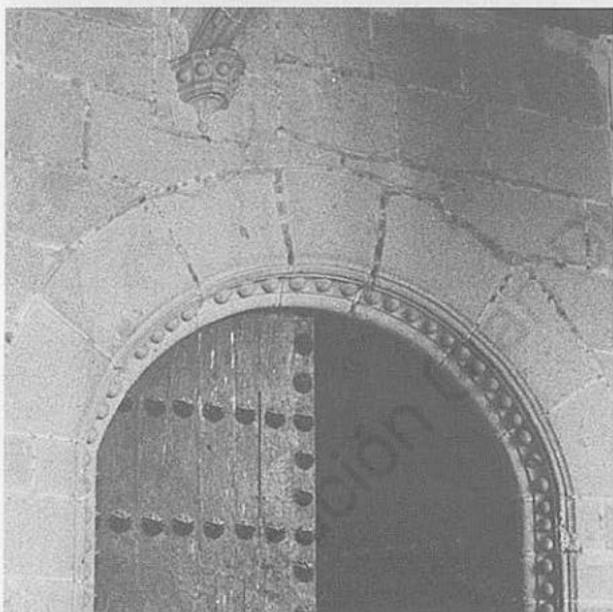


Foto 112. Claustro de los Reyes. Panda este. Corredor inferior. Puerta nº 1, donde se observa el detalle de la ménsula.



Foto 113. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Detalle de las respaldos en el muro sur.



Foto 114. Claustro de los Reyes. Panda norte. Fachada norte. Vista oeste-este.

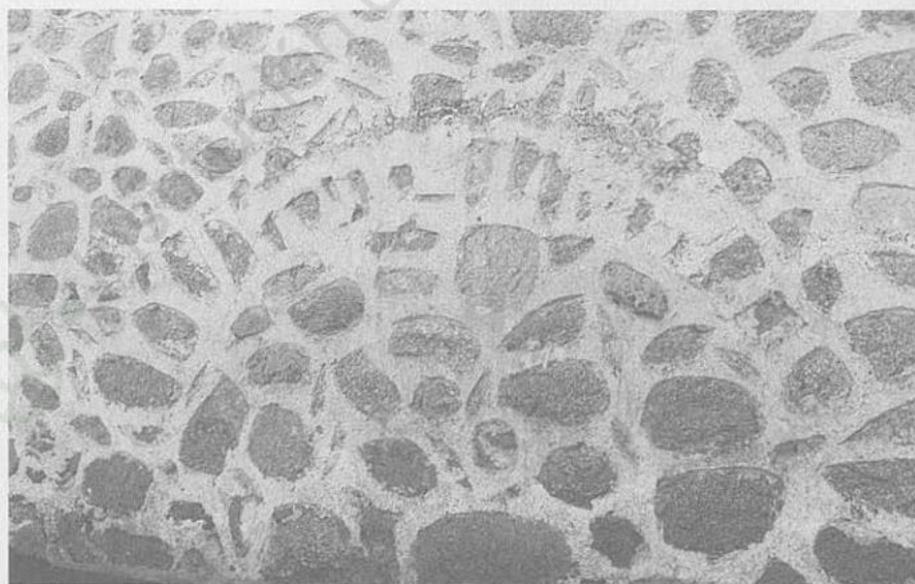


Foto 115. Claustro de los Reyes. Panda norte. Fachada norte. Basamento. Vano 4.



Foto 116. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso inferior. Sala 6. Muro este-lado oeste. Chimenea. Noviembre '98.

Foto 117. Claustro de los Reyes. Panda sur. Piso inferior. Aula 3. Muro oeste-lado este.

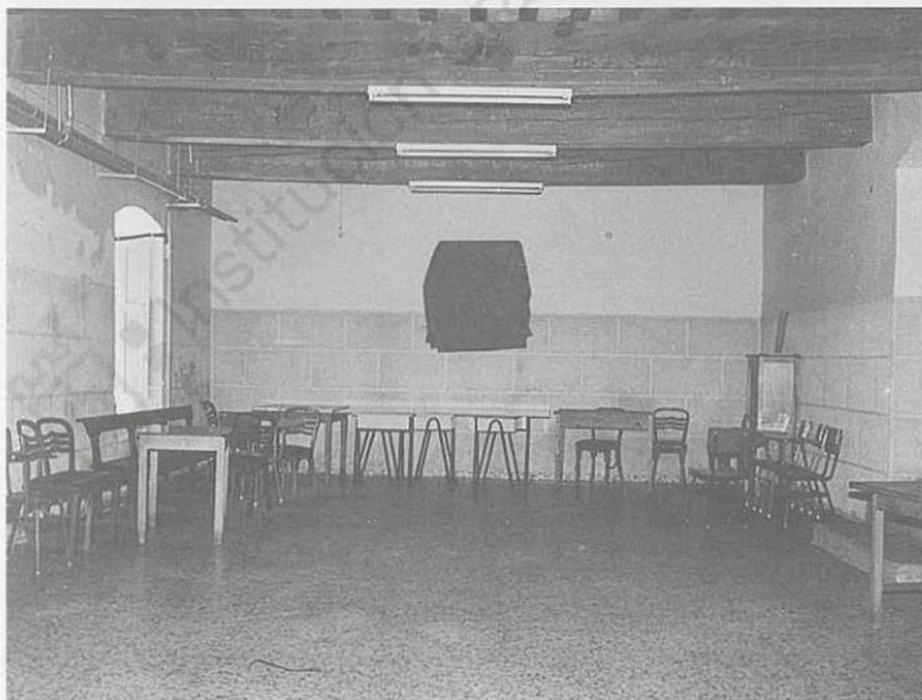




Foto 118. Claustro de los Reyes. Panda sur. Primer piso: Dormitorio de S. Alberto. Muro norte-lado sur. Vano nº 12. Abril 2001; curso de la restauración.

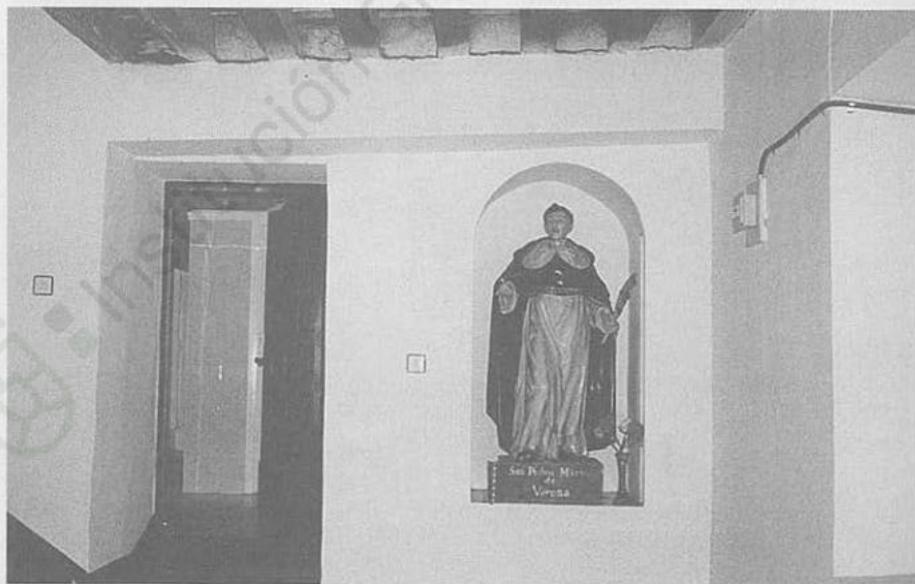


Foto 119. Claustro de los Reyes. Panda sur. Primer piso: Dormitorio de S. Alberto. Muro oeste-lado este.



Foto 120. Claustro de los Reyes. Pando este. Piso inferior. Pasillo septentrional y salas anejas. Acerería. Muro norte-lado sur. Vano en el tercio oriental.



Foto 122. Claustro del Silencio. Pando oeste. Piso superior. Ante-capitulo. Muro norte-lado sur. Portada en el ángulo oeste.



Foto 121. Claustro de los Reyes. Angulo NE. Piso inferior. Zaguán. Muro norte-lado sur. Portada de acceso a la Escalera real.



Foto 123. Claustro del Silencio. Panda este. Piso inferior. Antesacristía. Muro este-lado oeste, y primer tramo de la escalera.



Foto 124. Claustro del Silencio. Panda este. Piso inferior. Antesacristía. Segundo tramo de la escalera. Muro norte-lado sur. Puerta de acceso al altar mayor.



Foto 125. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Vista sur-norte.

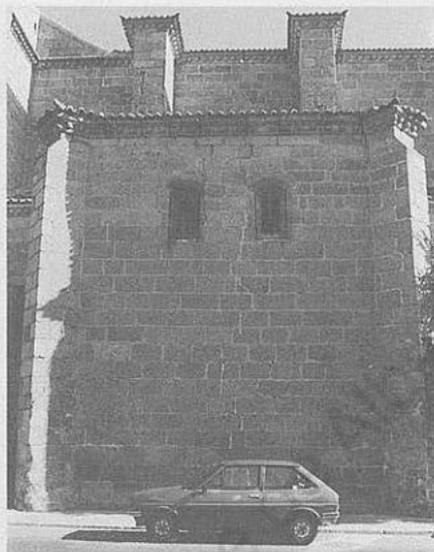


Foto 126. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Tramo norte. Muro norte-lado norte.



Foto 127. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Arco perpiño de nexo entre el tramo sur-norte en el muro este-lado oeste.

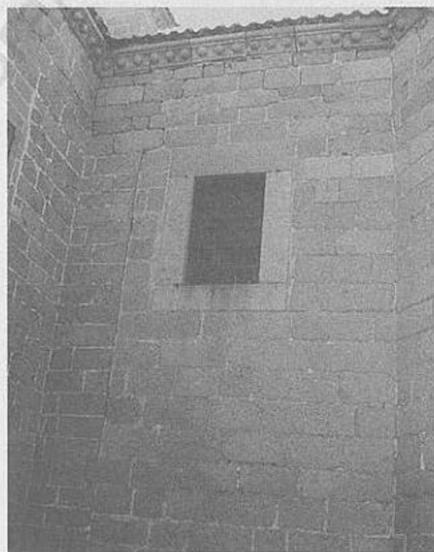


Foto 128. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Tramo norte. Muro este-lado este.

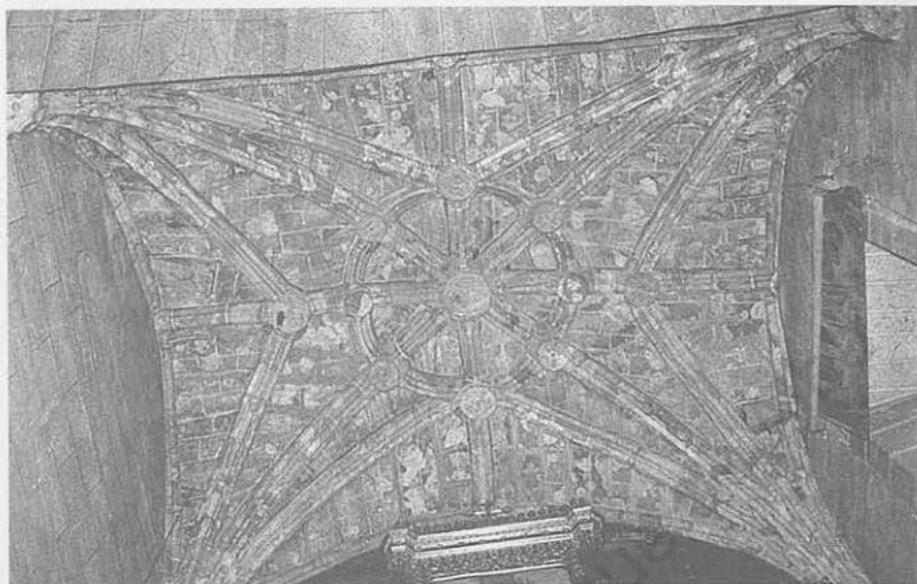


Foto 129. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Tramo norte. Bóveda.



Foto 130. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Sepulcro de los Ayo del Príncipe.



Foto 131. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla de San Jerónimo o Isabel de Tovar. Vista norte-sur.



Foto 132. Claustro del Silencio. Panda norte. Claustro. Ángulo SO (Tramo 11): Lavatorio.



Foto 133. Claustro del Silencio. Panda sur. Piso inferior. Refectorio. Muro norte-lado sur. Ménsula nº 9.

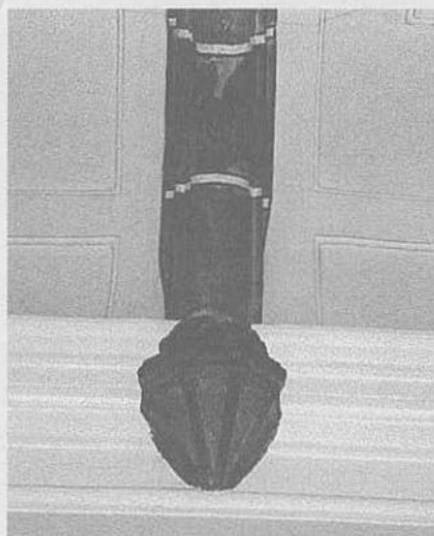


Foto 134. Claustro del Silencio. Panda sur. Piso inferior. Refectorio. Muro sur-lado norte. Ménsula nº 20.

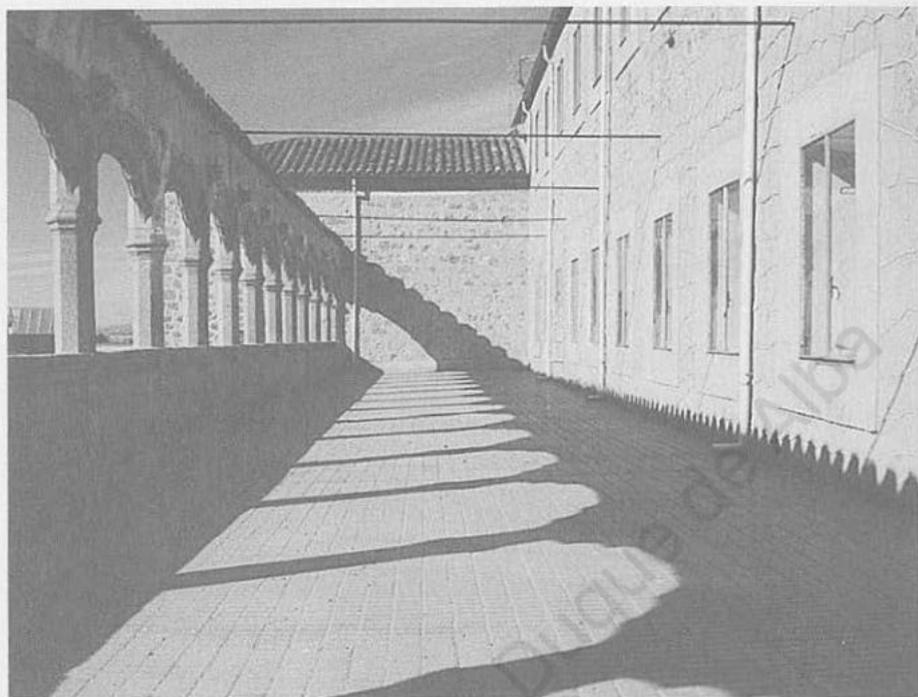


Foto 135. Claustro del Silencio. Panda sur.
Segundo piso. Galería de los Padres.
Vista este-oeste.



Foto 136. Claustro del Silencio. Panda sur.
Segundo piso. Galería de los Padres. Arquería
sur-lado norte. Tramo 12.



Foto 137. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Muro norte-lado sur. Puerta nº 10.

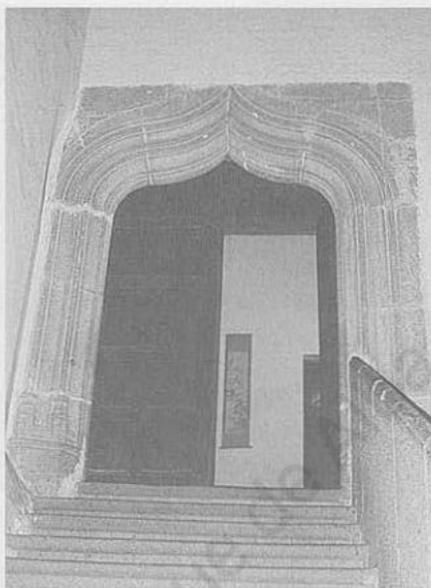


Foto 138. Claustro de los Reyes. Ángulo NE. Escalera real. Tramo 3 (norte-sur). Portada de acceso al corredor superior.



Foto 139. Claustro de los Reyes. Panda este. Corredor superior. Tirante sur.

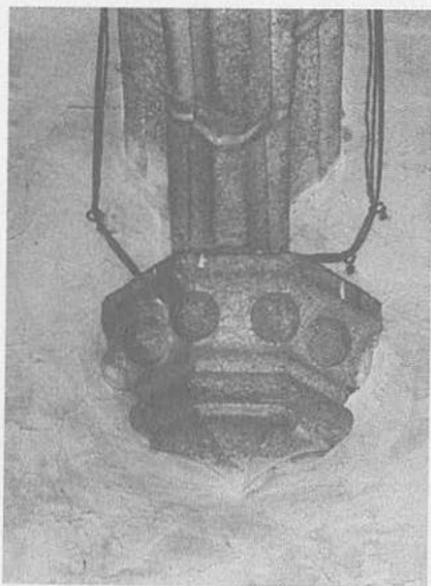


Foto 140. Claustro de los Reyes. Panda este. Corredor superior. Muro este-lado oeste. Ménsula.



Foto 141. Claustro de los Reyes. Panda este. Corredor superior. Muro este-lado oeste. Puerta en el ángulo norte, de acceso al corredor superior.



Foto 143. Claustro de los Reyes. Panda norte. Fachada norte. Muro meridional (Dormitorio de Isabel la Católica. Vano Superior nº 1.



Foto 142. Claustro de los Reyes. Panda norte. Fachada norte. Vano superior nº 4. Agosto 2001.

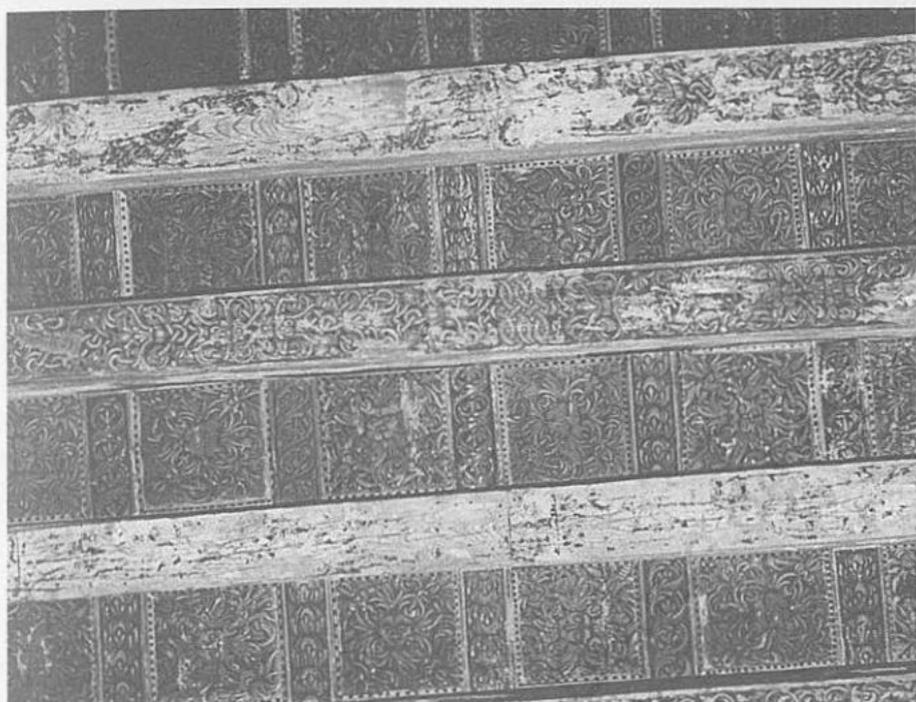


Foto 144. Claustro de los Reyes.
Panda norte. Piso superior. «Salón del Trono».
Detalle de la techumbre.

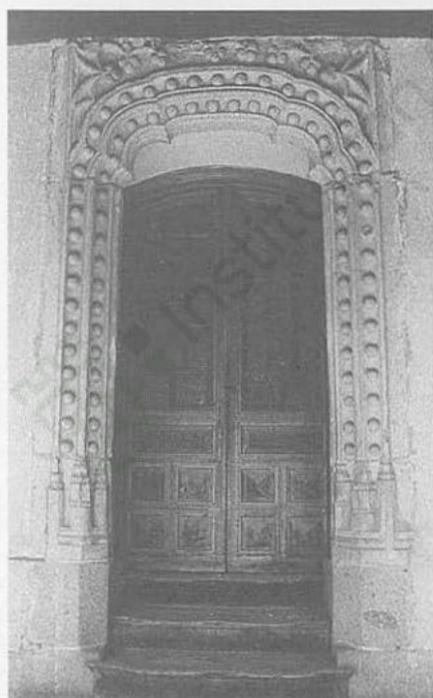


Foto 145. Claustro de los Reyes. Panda oeste.
Corredor superior. Muro oeste-lado este. Vano
nº 15. Portada de acceso a la escalera del altar
mayor.



Institución Gran Duque de Alba

El presente documento es una reproducción de un documento original que forma parte de los fondos de la Institución Gran Duque de Alba. El original se conserva en el Archivo de la Institución Gran Duque de Alba. Este documento es una reproducción digitalizada y no debe ser considerado como un documento original.

Capítulo IV DE LA TRANSFORMACIÓN DEL PROYECTO ORIGINAL A LA ACTIVIDAD CONSERVADORA

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

500

501

502

503

504

505

506

507

508

509

510

511

512

513

514

515

516

517

518

519

520

521

522

523

524

525

526

527

528

529

530

531

532

533

534

535

536

537

538

539

540

541

542

543

544

545

546

547

548

549

550

551

552

553

554

555

556

557

558

559

560

561

562

563

564

565

566

567

568

569

570

571

572

573

574

575

576

577

578

579

580

581

582

583

584

585

586

587

588

589

590

591

592

593

594

595

596

597

598

599

600

601

602

603

604

605

606

607

608

609

610

611

612

613

614

615

616

617

618

619

620

621

622

623

624

625

626

627

628

629

630

631

632

633

634

635

636

637

638

639

640

641

642

643

644

645

646

647

648

649

650

651

652

653

654

655

656

657

658

659

660

661

662

663

664

665

666

667

668

669

670

671

672

673

674

675

676

677

678

679

680

681

682

683

684

685

686

687

688

689

690

691

692

693

694

695

696

697

698

699

700

701

702

703

704

705

706

707

708

709

710

711

712

713

714

715

716

717

718

719

720

721

722

723

724

725

726

727

728

729

730

731

732

733

734

735

736

737

738

739

740

741

742

743

744

745

746

747

748

749

750

751

752

753

754

755

756

757

758

759

760

761

762

763

764

765

766

767

768

769

770

771

772

773

774

775

776

777

778

779

780

781

782

783

784

785

786

787

788

789

790

791

792

793

794

795

796

797

798

799

800

801

802

803

804

805

806

807

808

809

810

811

812

813

814

815

816

817

818

819

820

821

822

823

824

825

826

827

828

829

830

831

832

833

834

835

836

837

838

839

840

841

842

843

844

845

846

847

848

849

850

851

852

853

854

855

856

857

858

859

860

861

862

863

864

865

866

867

868

869

870

871

872

873

874

875

876

877

878

879

880

881

882

883

884

885

886

887

888

889

890

891

892

893

894

895

896

897

898

899

900

901

902

903

904

905

906

907

908

909

910

911

912

913

914

915

916

917

918

919

920

921

922

923

924

925

926

927

928

929

930

931

932

933

934

935

936

937

938

939

940

941

942

943

944

945

946

947

948

949

950

951

952

953

954

955

956

957

958

959

960

961

962

963

964

965

966

967

968

969

970

971

972

973

974

975

976

977

978

979

980

981

982

983

984

985

986

987

988

989

990

991

992

993

994

995

996

997

998

999

1000

Capítulo IV
DE LA TRANSFORMACIÓN
DEL PROYECTO ORIGINAL A
LA ACTIVIDAD CONSERVADORA



Institución Gran Duque de Alba

LAS TRANSFORMACIONES DEL PROYECTO ORIGINAL

MODIFICACIONES EN EL PERIODO ENTRE 1549-1600: LA CAPILLA DEL OBISPO DE SALAMANCA: FRAY FRANCISCO DE SOTO Y SALAZAR.

Tras la configuración definitiva del recinto conventual, se inicia un periodo de menor empuje constructivo, en el que las variaciones son consecuencia de las diversas donaciones y patrocinios particulares, para ser enterrados en su templo e inmediaciones, implicando en la mayor parte de los casos transformaciones exclusivamente en el ámbito decorativo. Sólo algún caso puntual provoca alteraciones en la disposición de la crujía, como sucede en el caso de la donación del Obispo de Salamanca, Don Francisco de Soto y Salazar.

La actividad universitaria se verá ratificada, e impulsada, en esta segunda mitad del siglo XVI. En 1553, el nuncio apostólico, Leonardo Marino, confirma las escrituras dadas por el legado pontificio Fray Vicente Bandello en 1504, ratificadas por Poggio en 1512, convirtiendo lo que era un Estudio General de la Orden en Universidad. Todo ello será ratificado en 1576 con la bula pontificia *In Apostotatus Culmine*, en la que queda definitivamente instituida la Universidad desde la autoridad papal y con el respaldo tácito de la Corona⁵²⁶. Estos pasos, dirigidos a confirmar la Universidad de Santo Tomás de Ávila, beneficiarán un aumento del alumnado, y a su vez, la dedicación de un mayor espacio material, a todo lo relacionado con la actividad universitaria y, por tanto, transformaciones constructivas para adaptar diversos espacios, fundamentalmente los pertenecientes a los cuartos reales, a la finalidad universitaria.

526 Bulla *In Apostotalus Culmine* de su Santidad Gregorio XIII por la que confirma esta Universidad y todo lo hecho por los nuncios y legados apostólicos con facultad de graduar en todas las facultades de erigir cátedras y señalar los salarios y extiende las gracias y privilegios de esta Universidad a los demás que gozan las Universidades, 1576, abril, 4. Roma.- AHN, Clero, Perg. Carp. 40-6. Executoria del Patriarca Alexandrino, Auditor de la Cámara Apostólica dirigida a todos los priores, y abades de las Catedrales, y a los demás constituidos en dignidad para que hagan observar la Bulla de Gregorio 13 por la que haze Universidad a este Real Convento de Santo Thomas de Abila, 1576, abril, 17. Roma.- en AHN, Clero, Carp. 40-7. ED. AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C. M^º; 1954: pp. 39-41.

Por otro lado, los cuartos reales adquieren a lo largo de este periodo la denominación de Palacio Real, si bien éste no sería muy visitado por los monarcas, y fue más bien un modo de mantener y adquirir privilegios, derivados de este apelativo, por parte de la comunidad religiosa⁵²⁷.

Entre 1559 y 1571, las obras disminuyen drásticamente, si se tiene en cuenta que en el Libro de Cuentas que abarca dicho periodo⁵²⁸, tan sólo se han encontrado tres escasos apuntes contables, relacionados con las actividades constructivas, y que evidencian arreglos, apaños y no intervenciones de relevancia. De ellas interesa el nombre de Bartolomé Rodríguez⁵²⁹, al que se le pagan 406 maravedíes por su trabajo en 1564, y Francisco Rodríguez⁵³⁰ al que, en marzo de 1569, se le paga la obra de las fuentes: «... En 26 de março se le pagan las deudas atrasadas a Francisco Rodríguez carpintero, y a los obreros de las fuentes...»⁵³¹.

A partir del tercer cuarto del siglo XVI, se realizan diversas intervenciones en **la iglesia**, que afectan fundamentalmente a la capilla mayor, coro y librería. En la capilla mayor, consta la caída de su lienzo meridional, puesto que deben aderezarlo en mayo de 1574 «... Este día pagamos a unos oficiales, con los quales hecimos quenta de lo que se gastó en aderezar una pared, que se cayó encima de la capilla mayor...»⁵³². Además, recrecen la esquina del muro oriental del transepto meridional, con una carga de cal dos meses más tarde «... De una carga de cal, que se compró para aderezar la esquina de junto a la puerta vaja...»⁵³³. Ambos datos evidencian quizás problemas en el ángulo SO del presbiterio, derivados de la elevación del altar mayor, y la escalera, con el fin de permitir el tránsito al mismo. Conjuntamente, la planimetría sitúa perfectamente el área de trabajo, puesto que se observa como el muro oriental del transepto norte, ha sido recrecido de manera ostensible. Posiblemente, las actuaciones derivan o bien de la construcción del tercer tramo de la escalera, o bien de la caída de ésta y su reconstrucción (Foto 124).

527 La constante apelación a la fundación real, y al palacio real, será aprovechada por la comunidad como medio para adquirir ciertos privilegios y ayudas, en especial, en momentos particularmente complejos, como será el incendio de 1699.

528 Libro de Depósito donde está el cargo y la data de este convento y comienza en el año 1559 y acaba el de 1571.— en ASTA, *Libro*.

529 En 1559, el alarife Bartolomé Rodríguez colabora con Fabián Perejil en la construcción de un paredón del convento de Gracia. Pedimento de la priora, monjas y convento y monasterio de Nuestra Señora de Gracia sobre la construcción de un paredón en el convento de Gracia por Favián Perejil y otro alarife: Bartolomé Rodríguez, 1569.— en AHPAv, *Sección A*, 545. Esto puede ser indicio de una colaboración, que habría alcanzado a las reformas en otras áreas del complejo monástico de Santo Tomás.

530 Este maestro se obliga, en el año 1582, a realizar algunas obras en el Ayuntamiento de la ciudad, como lo indica la obligación para las mismas: Obras en el ayuntamiento, 1582, marzo, 21. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not.* 422, Fol. 168-170, cit. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a T^a, 1984: p. 152.

531 Libro de Depósito donde está el cargo y la data de este convento y comienza en el año 1559 y acaba el de 1571.— en ASTA, *Libro*.

532 Libro de recibo y gastos del convento de Santo Tomás de Ávila, 1574-1575, Fol. 126 r.— en AHN, *Clero*, Libro 18.879.

533 *Ibíd.*, fol. 128 r.

A estas obras, se añadiría una intervención, de mayor importancia, en el coro, a cargo de la cual estaba el oficial Juan López. En estas obras se acomete conjuntamente la obra del coro, torres y librería: «... Este día pagamos a Joan López oficial que hizo la obra del choro, librería y de las torres, y aderezó una esquina de una pared, diez y ocho ducados que suman seis mill y ochocientos maravedíes...»⁵³⁴. La cantidad evidencia que la obra, a pesar de revestir cierta importancia, posiblemente se centró en la apertura del hueco (Foto 146) y aderezo de la torre NO que permite el paso a las bóvedas. Tras el ascenso de esta torre, un estrecho ándito en el lienzo oeste, a la altura del óculo, conduce directamente a las bóvedas de la nave (Fotos 147-148) y a la espadaña. Conjuntamente, se actúa en la librería del coro, situada en el costado septentrional de éste, y donde debían estar los libros corales, misales, y devocionales que fueran de uso común en los oficios religiosos (Foto 149).

En la capilla del Nuestra Señora del Rosario, se introducirán variaciones, aunque más bien de maquillaje, derivadas de la institución de la Capellanía de Lázaro Salazar Dávila el 7 de enero de 1572, en el que se indica, en unas breves y escasas líneas, como debe ser velada su sepultura: «... a las dichas tres fiestas dos hachas de cera encendidas a la cruz, que se a de poner sobre la sepultura, y dos cirios al altar...»⁵³⁵, y que hoy conserva como testimonio la lauda sepulcral situada en el muro occidental, que aparece rematada por las armas de los patronos (Fotos 150-151).

También, su capilla frontera, hoy dedicada a **San Vicente Ferrer**, debió tener cambios estructurales derivados del enterramiento de Doña Francisca López, tal como indica en sus mandas testamentarias «... Ytem mando que, quando Dios Nuestro Señor fue recibido de llevarme de esta... vida, mi cuerpo sea sepultado en el monesterio del Señor Santo Tomás de Ávila, en la sepultura adonde está enterrada Catalina López, mi hija, y que es frontera de la capilla de nuestra señora del Rosario...»⁵³⁶, aunque hoy no quede ningún testimonio ni huella en dicha capilla (Foto 152).

La intervención de mayor relieve a lo largo de esta segunda mitad del siglo XVI, es la derivada de **las mandas testamentarias del obispo de Salamanca**, que implicó cambios de importancia en el piso inferior de la crujía oriental del claustro del Silencio, ya que, según sus últimas disposiciones, debía ser enterrado tanto él como sus sucesores en el capítulo bajo de dicho claustro. Sin embargo, los numerosos acreedores que se levantaron a su muerte, y por tanto la falta de dine-

534 *Ibíd.*, fol. 132 r.

535 Institución de la capellanía de Lázaro Salazar Dávila y su mujer Doña Leonor de Guzmán, 1572, enero, 7. Ávila.— en AHN, *Clero*, leg. 470.

Escritura de dotación de la capilla de Nuestra Sra. del Rosario sita en la Iglesia de ese Real Convento de Santo Tomás de Ávila, otorgado por Lázaro Salazar, vecino y regidor de dicha ciudad, la que dotó en 150 maravedíes para que de sus réditos se dijese dos misas rezadas cada semana y tres cantadas en tres fiestas. y por la dotación dicha capilla dio 200 maravedíes de renta de cada año, 1572, octubre, 10. Ávila.— en ASTA, *Cajón 4-10*.

536 Testamento de Francisca López que bibe a Santo Tomás de Ávila, 1576, diciembre, 27. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not.* 477, Fol. 357 r-358 r.

ro, sólo solventada parcialmente por su hermana Doña Luisa de Soto Salazar, llevarán a trasladar su sepultura y ámbito funerario a la sacristía baja del dicho monasterio. Inicialmente, el 22 de enero de 1578, el prior había solicitado permiso a la comunidad para que dicho obispo fuera enterrado en el capítulo «...Ytem que los dichos Patronos, y el dicho Señor Juan Hernández canónigo de Salamanca, cada e quando les pareciere, puedan hazer abrir, e hagan una puerta principal de cantería, tamaño, ancho, alto, trazas y orden que quisieren, que salga al claustro real, en la parte que señalaren e eligieren. Y ansimismo puedan abrir una e más ventanas, que salgan al dicho claustro Real. Ansimismo de la traza, alto e ancho que les pareciere, para haya más luz y claridad en dicho capítulo, y para más hornato de él y del dicho entierro, y que la puerta que al presente está echa que sale al dicho claustro chico, por donde se entra al dicho capítulo, aya de estar y esté siempre y para siempre avierta, para poderse serbir de ella, mientras los dichos patronos no hordenaren otra cosa, o la quisieren zerrar...»⁵³⁷. Los integrantes de la comunidad decidieron aprobar este acuerdo «... Ytem que ansimismo en la dicha capilla y capítulo, los dichos señores puedan hazer y hagan romper la parte de pared que fuere necesaria, y les pareciere para poner, y encajar, y asentar allí una caja con su rexa, donde se pongan e guarden las escrituras...»⁵³⁸. De este modo, en febrero del dicho año, fue trasladado el cuerpo del Señor Obispo, tal como afirman las actas consistoriales del 13 de febrero de 1578⁵³⁹. Pero, como ya se ha indicado, el dinero para dicha capellanía no fue suficiente «... e por parecer más deudas de las que el dicho señor obispo de Salamanca, entendió no quedaron bienes para cumplir de lo susodicho contenido en los dichos testamentos e cobdizilos...», a lo que se añade la muerte de dos de los encargados de ejecutar sus mandas testamentarias, Rodrigo y Juan de Barrientos. Finalmente, el tercero de ellos, el canónigo Juan Fernández de Salamanca, decide trasladar toda la responsabilidad de los trámites a la hermana del dicho obispo Doña Luisa de Soto y Salazar quien, desde el primer momento, ya había adelantado una cantidad para el enterramiento. Negociará con la comunidad la adjudicación de la sacristía vieja, capilla del dicho capítulo, puesto que su dotación será menor: «...y la dicha señora doña Luisa de Soto e Salaçar trató e avía tratado con el dicho convento e monasterio, se le diese otra capilla en el dicho monesterio, para entierro e capilla del dicho Señor Obispo ... como hermana e pariente más zercana, que dexó el dicho Señor Obispo, e patrona que fue de la capilla del señor obispo, e por la dispusición de los codizillos del dicho canónigo Juan Fernández de Luna, e por aver dado de sus propios bienes los dichos mill quinientos ducados, por no poder-

537 Testamento y cobdicio del Ilustrísimo. Señor Don Francisco de Soto y Salazar obispo que fue de Salamanca por el que se mandó enterrar en el capítulo de este convento cuya capilla compraron sus testamentarios para dicho fin en 10.800 ducados; y en ella fundaron ciertas misas, y capellanías, para lo qual mandó a dicho convento quatro mill ducados dejando por heredera del remanente de sus bienes a dicha capellanía como esto y otras cosas constan por él, 1578, enero, 22. Ávila. Fol. 8 r-v. -en ASTA, Cajón 4-19.

538 *Ibid.*, Fol. 10 r.

539 AHPAv, AA. Ayuntamiento, Libro de Acuerdos de 1578; ED. GUTIÉRREZ PALACIOS, A; 1975-I-11: p. 6.

se cumplir lo contenido en dicho testamento y codizilo ... hizo pedimento ... de que se le cediese la sacristía vieja del dicho monesterio, para entierro e capilla del dicho señor obispo de Salamanca y entierro de los demás que ella mandó enterrar ... sean puestos e trasladados del dicho capítulo e capilla, donde al presente están. La sacristía vieja que solía ser de esta casa e monesterio hace junto al dicho capítulo, e sale su puerta al claustro del Silencio e una ventana e otras dos ventanas al claustro real...». Aceptado el pedimento, se aprueban una serie de condiciones, entre las que destaca la advocación de la capilla al Arcángel San Miguel, nombre bajo el cual será conocida la capilla a partir de ese momento⁵⁴⁰, y otras de índole constructiva y estilística «... Ytem que los dichos señores patrones puedan poner e pongan las rejas de la puerta principal e ventana que sale al dicho claustro del Silencio, dentro de la capilla todos los escudos de armas, e letreros que quisieren... Ytem que la dicha capilla sea de azer una puerta que salga a la yglesia del dicho monesterio, la qual sea de azer en la parte de dicha pared, que mas pareciere conveniente, por la qual puedan tener tránsito e paso los religiosos de esta casa e monesterio para la capilla mayor, para azer los oficios divinos e la dicha puerta a de ser de reja e madera, como pareciere...»⁵⁴¹. De toda esta obra, los únicos testimonios que se conservan en la actualidad son la puerta que da acceso al área inferior del altar mayor (Foto 124) y la portada que da acceso a la antesacristía (Foto 78, Lám. X), «a la redonda», que se situaría en la misma ubicación de la antigua, que, como dice el documento, salía al claustro del Silencio, con su reja, puesto que hoy no se observa ninguna huella. La fecha de realización de esta portada podría situarse alrededor de este año de 1584, y su autor es desconocido. Los maestros que trabajan en estos momentos en Ávila, y que pudieron realizarla son: Francisco Martín y Diego Martín de Vandadas, como maestros más sobresalientes, a los que acompañan indistintamente en sus obras Cristóbal Martín y Cristóbal Jiménez. En cuanto a la disposición mural de la crujía no habrá más variaciones, manteniendo los dos vanos orientales y el vano occidental, además del muro que separaba ésta sala de la Sala Capitular, en el que se situaría un vano permitiendo su uso como capilla del Capítulo. Esta sacristía se sabe que tenía dos puertas, por la información que se desprende del Libro de Cuentas de 1574-1579, en que en el año 1575 se compra una cerradura para la primera puerta de la sacristía⁵⁴².

540 «...agan lo que quisieren como lo podían azer antes con las capitulares e asiento e condiciones siguientes: Primeramente que esta casa e monesterio aya de dar, e de desde luego en propiedad y posesión completa... e que la advocación de la dicha capilla sea e se nombre del Señor San Miguel a quien tuvo mucha devoción el señor obispo. Ytem que si el suelo como las paredes de la dicha capilla sea, como dicho es, entierro e capilla del señor obispo, e se puedan azer e agan los retablos bultos e enterramientos que quisieren, con su reja e hornato a la redonda, en la parte e partes de la capilla que quisieren señalaren e hordenaren... » Modificación de la escritura que toca el Testamento y codizilo del Ylustrísimo. Señor Don Francisco de Soto y Salazar, obispo que fue de Salamanca, 1584, junio, 13. Ávila.— en ASTA, Cajón 4-19.

541 Ibid.

542 «... (1574, mayo)... De una cerradura que se compró para la primera puerta de la sacristía, dos reales...», Fol. 126 r. Libro de recibo y gastos del convento de Santo Tomás de Ávila, 1574-1575.— en AHN, Clero, Libro 18.879.

Este mismo año, a raíz de una visita realizada al recinto conventual por el Padre Presentado Fray Domingo de Ullóa, se realizan igualmente algunas transformaciones en el muro occidental de la sala capitular, contigua a la sacristía, tal como narra la Tercera parte de la Historia General de Santo Domingo y de su orden: «... Viniendo después a visitar el convento de Santo Tomás de Ávila, el Padre Presentado F. Domingo de Ulloa por el mes de junio, reparó mucho en que el Reverendísimo Fr. Tomás de Torquemada no estaba sepultado con la decencia y autoridad, que pedía la persona de un hombre tan calificado y tan santo... Y así mando aderezar una pieza que responde al dicho capítulo. Abriéronse dos ventanas muy grandes, pusieron dos vidrieras, y todo se traçó y dispuso de manera que se hizo una capilla muy honrada. Mando que se hiciese un túmulo de piedra labrada de media vara de alto...»⁵⁴³. Esto implica la labra de una nueva portada, de la que hoy se conservan sus basas (Foto 153), la traza de dos vanos que podrían situarse en el muro oriental⁵⁴⁴, para tener una mayor luz, además de diseñar el nuevo túmulo en honra del Padre Fray Tomás de Torquemada. De todo ello, no quedan prácticamente huellas por la transformación llevada a cabo en esta sala tras el devastador incendio de 1699, y las diversas capas de enfoscado y pintura de los lienzos. Sólo se conservan las huellas de las basas de la puerta de entrada a la sala capitular, puesto que el resto ha sido cegado y pintado imitando la sillería de la galería claustral. Las características estilísticas de estas basas, de gran similitud con las basas del vano nº 10 (Foto 154; Lám. XI), que conmemora el arrobamiento de Santa Teresa en la Capilla del Crucifijo, acaecido en la década de los 60, lleva a situar ambas en esta década final del siglo XVI. No obstante, tampoco aparecen variaciones en la disposición de los muros. Finalmente, García Cienfuegos informa que, en esta época, se ciega el paso al transepto norte desde el claustro del Silencio o De Difuntos, sin embargo, en la actualidad, no queda constancia documental, ni evidencia material que así lo ratifique⁵⁴⁵, y de la apertura de la Puerta de Gracias, cuyo remate pudiera bien pertenecer a finales del siglo XIX, al igual que la iglesia cementerial, proyectada por J. B. Lázaro (Foto 155).

En este claustro, no hay otras variaciones de las que se tenga conocimiento expreso, puesto que en el Libro de Cuentas los gastos anotados son de carácter mobiliario y no por obras⁵⁴⁶. Esto evidencia que la configuración fundamental del recinto está ya finalizada, a lo que se añade una menor inyección monetaria.

543 LÓPEZ, Fr. J; 1613: Libro Tercero, Cap. LXXVI, pp. 370-371.

544 Su ubicación en este muro deriva de la funcionalidad indicada en el documento: la mayor iluminación, que sería mucho menor en el muro occidental, al claustro del Silencio, caracterizado por su penumbra y mayor oscuridad frente a la luminosidad del claustro denominado de los Reyes.

545 Podría ser que una de las portadas de la escalera denominada «real», hubiera sido trasladada de aquí.

546 Durante 1574-1575, los gastos se centran en la compra de esteras para refectorio y portería, cuatros sillas para la barbería, una escalera para el convento «... (1574, marzo)... Compráronse quatro sillas de costillas para la barbería costaron quatro reales... comprose una escalera para el convento costó quatro reales...» Fol. 117 r., un artesón para la cocina, una cerradura para la despensa, «...de aderezar una cerradura para la despensa medio real...» Fol. 124 r., según consta en Libro de recibos y gastos del convento de Santo Tomás de Ávila, 1574-1575.— en AHN, Clero, Libro 18.879.

En el *claustro del Noviciado* parecen realizarse obras de reforma en el complejo de la enfermería, que, por aquel entonces, contaba con una sala destinada a barbería, es decir, no sólo a la rasura de la barba, sino también a las intervenciones de menor grado, e incluso sangrados⁵⁴⁷.

En el *claustro de los Reyes*, hay intervenciones derivadas de la ampliación de la institución universitaria, haciendo necesaria la transformación en la disposición del piso inferior de la panda norte, como señala la documentación⁵⁴⁸, lo que indica que, entre la configuración de los cuartos reales y la visita de Felipe II, se han subdividido varias salas (4-3), como se observa en el plano, además de haber cegado el paso entre la sala 3 y 2, formando esta última con la primera una sola sala, y habiendo igualmente cegado el paso entre la sala 6 y 7, tal como han permanecido hasta hace relativamente poco tiempo, puesto que son éstas las salas cuyas puertas han aparecido colmatadas hasta la restauración. Por otro lado, también se deduce que ésta había sido la disposición inicial, alineadas interiormente, desde el momento de ubicación de los cuartos reales, solución muy popularizada posteriormente en las edificaciones palatinas. La razón de esta transformación aparece claramente enunciada: la utilización como aulas universitarias. Esta ampliación universitaria posiblemente tiene que ver con la confirmación del Nuncio Marino en 1553, que convertían al Estudio General de la Orden en Estudio General de Universidad, pudiendo dar Grados en todas las facultades del mismo modo que los hacen las Universidades de Sigüenza y Toledo⁵⁴⁹, si bien su legalidad seguía siendo puesta en duda, lo que obligaría, en años posteriores, a la expedición de documentos que la ratificaran, se analizó en el apartado histórico.

Finalizado el siglo XVI, comienza un nuevo siglo, en el que las labores fundamentales se centrarán, como se verá, en la iglesia, teniendo un protagonismo esencial la ampliación de la, a partir de este momento, denominada capilla del Marqués de Lorianana.

LAS INTERVENCIONES DEL SIGLO XVII: LA CAPILLA DEL MARQUÉS DE LORIANA

En el siglo XVII, la *iglesia* será el lugar donde se concentraran la mayor parte de las intervenciones arquitectónicas y escultóricas, así se actuará en la capilla de D. Lázaro Salazar Dávila, de los marqueses de Lorianana, de D. Gaspar de Bullón, además de en la fachada principal de la iglesia.

La *capilla de los marqueses de Lorianana* inicia el siglo, preparándose en 1604 para recibirlas honras funerarias a la muerte del marqués de Lorianana y Conde de Uceda: Don Diego Messía de Ovando, quedando Cristóbal de Valencia a cargo del

547 «...(1574, mayo)... y hacer la barbería de cal y clavos de madera y barro y peones y oficias...» Fol. 126 r. en Libro de recibo y gastos del convento de Santo Tomás de Ávila, 1574-1575.— en AHN, Clero, Libro 18.879.

548 Cfr. nota 114.

549 El análisis de HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J. M^º, 1996: pp. 62-63, se basa en los datos aportados por AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS, C. M^º, 1991: p. 250; 1954: p. 9 y GARCIA, C (OP); 1964: p. 505.

montaje de los túmulos funerarios y de colgar la iglesia⁵⁵⁰. Poco tiempo después, se realizan los monumentos funerarios con sus correspondientes lucillos, hoy existentes en los muros laterales de la capilla, ya ampliada en el siglo anterior. Estos lucillos, con sus inscripciones y correspondientes motivos heráldicos, serán labrados por el maestro cantero Cristóbal Jiménez⁵⁵¹, y el pintor Gie. de Viena (Fotos 156-157)⁵⁵². Los tejados de la capilla, con el paso del tiempo, sufrirán ciertos desperfectos, que deberán ser reparados en el año 1644 por el carpintero Domingo Laurencio⁵⁵³, y revisados por el maestro Miguel del Carpio⁵⁵⁴. Fue verdaderamente a partir de este momento, cuando se impulsa un cambio estructural de gran calado, que supondrá un verdadero calvario para la capilla, la iglesia, el monasterio, la comunidad religiosa, los maestros de obra e incluso para los propios mecenas. Aparecen problemas de humedades muy serios, mueren varios de los maestros a cargo de la obra, también el patrón, y sus sucesores no muestran la misma disposición a terminar en toda perfección la capilla, acabando con el desmontaje de este panteón subterráneo a finales del siglo XVIII.

De este itinerario, se tiene constancia documental por primera vez en octubre de 1644, cuando el maestro de obras Juan Sánchez⁵⁵⁵, vecino de Madrid, concerta con el marqués las condiciones para la ampliación de la capilla bajo su patronaz-

550 Memoria del Don Diego Samo de Contreras de lo que a de escribir a Madrid al Sr. Marqués de Loriana, 1604, marzo, 25. Ávila.- en ASTA, Cajón 20-19.

551 Cristóbal Jiménez era uno de los maestros de mejor reputación de la ciudad, y que colaboraba con dos de los maestros más importantes del último cuarto del siglo XVI: Francisco Martín y Diego Martín de Vandadas. Teniendo en cuenta que el marqués de Loriana es una de las personas principales de la ciudad, es fácilmente comprensible que el monumento funerario sea encomendado a un maestro acorde con el rango social del difunto.

552 «... los seis mill maravedies a Cristóbal Ximénez maestro de cantería, y los siete mill maravedies a Gie de Viena pintor, que se les dio por la obra de cantería y pintura, que se icieron en el lucillo armas y letrero del dicho abad Don Juan, fundador de esta obra pía, en que fue convenida y concertada esta obra de que mostró cargo de pago y libranza...» Santo Tomás. Obra pía de Don Juan. Cuenta desde 1572 hasta 1626 (Tomo 1º); 1607, febrero, 1. Ávila.-en AHPAv, Prot. Not. 696, fol. 126 r.

553 «... Mas doscientos treinta y dos reales Domingo Laurencio, vecino de esta ciudad e maestro de carpintería, en que se concertó la obra de los tejados del fundador, que estaban caydos, y se concertó de manos y materiales en la dicha cantidad...» Cuentas de la obra pía del abad Don Juan del año 1643, 1644, febrero, 1. Ávila.-en AHPAv, Prot. Not. 833, fol. 73 r.

554 «... Mas seis reales que pagó a Miguel del Carpio maestro de obras, por la vista de la dicha obra, para ver si estava acabada en su conformidad del concierto...» *Ibíd.*, Fol. 73 v.

555 Este maestro trabajó en Toledo, MARIAS, F; 1983 (Vol. II);, pp. 321-324. También lo hizo fundamentalmente en la villa de Madrid, como se infiere de los conciertos de obras en esta ciudad, Cartas pago otorgadas en 1637 a favor de Alonso Carbonell, maestro mayor del Buen Retiro por obra de la ermita de San Antonio del Real Sitio del Buen Retiro (AHPMadrid, Prot. Not. 5576, Fol. 234), o la otorgada en 1638 a favor de Ana de Pedraza por la realización de una capilla en el convento de trinitarios (AHPMadrid, Prot. Not. 5576, Fol. 39 y 656). También realiza obras para el marqués de Loriana en la ciudad de Ávila, aunque escasas puesto que su muerte es muy temprana, como la revisión del mirador de San Juan del dicho marqués: «...pareció Juan Sánchez, maestro de carpintería y albañilería de esta ciudad, y dijo que el ha visto el mirador que el dicho marqués tiene en la yglesia de San Juan de esta ciudad, que sale a la plaça del mercado chico de ella y los reparos que es menester son los siguientes...» La obra del mirador de San Juan del Señor Marqués, 1646, julio, 14. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 853, fol. 280 r-v.

go. Consiste en hacer un panteón subterráneo, con sus bóvedas y crucero y una sacristía, para el enterramiento de las generaciones futuras. Las condiciones incluyen un panteón con sus pilastras de cantería, mientras que las paredes han de ser de mampostería y los machos torales de ladrillo «de la buena marca de Madrid», aunque posteriormente corrige y decide que, para mayor seguridad, se ejecuten de cantería, además de una cubierta con una bóveda de media naranja. Se dispone que en el crucero se deben incluir las bóvedas de arista, se entiende que para cubrir los lucillos de los entierros, que han de ser de ladrillo. Todo este complejo semi-subterráneo debía tener una profundidad de unos 10 pies, es decir, unos tres metros aproximadamente, si no lo impedía las humedades: «... diez pies, permitiéndolo las humedades de el terreno, y advirtiéndolo que estas bóvedas han de quedar más altas, tres pies que el suelo superficial de la yglesia, y capilla antigua desde donde se a de subir el suelo...»⁵⁵⁶. Igualmente, se debe construir una sacristía, y una escalera que permita el acceso a las bóvedas. Los problemas se iniciaron pronto, si se observa como al año siguiente aparece ya un pleito por falta de pago a unos maestros que colaboraron en la obra, probablemente a las órdenes de Juan Sánchez, a quien el marqués había obligado a permanecer en Ávila, para vigilar diariamente la obra. Entre los maestros, que litigan con el marqués de Loriana se encuentra Santiago Chaves, como lo atestigua el documento datado en 1645⁵⁵⁷. Ese mismo año, con el fin de proseguir las obras, el maestro Juan Sánchez se concierta con Juan Vélez, para que le entregue las fanegas de cal necesarias para ejecutar dicho proyecto⁵⁵⁸. Rápidamente, van a aparecer disensiones con la comunidad que no quiere se quiebre la antigua capilla. Por ello mandan una carta al marqués, a la que responde que, si bien está de acuerdo con él, es necesario para levantar a nivel la otra capilla, a cambio tienen el compromiso de cerrarlas en el más breve plazo de tiempo posible⁵⁵⁹. Pero un suceso inesperado, la muerte del maestro de obras, va a interrumpir los proyectos, declarando el Señor Marqués como su sucesor a Jerónimo Lázaro⁵⁶⁰, que había salido como su fiador en el pliego de condiciones, según indica en la correspondencia enviada por

556 Pliego de condiciones de la capilla del marqués de Loriana, 1644, marzo, 31. Ávila.— en AHN, Clero, leg. 470. Es de lamentar la desaparición de las trazas, que según consta en el documento se adjuntaban, y hoy ya no se encuentran.

557 Santiago de Chaves y sus compañeros, 1645.— en ADA, Pleitos, año 1645, leg. 137-doc. 48; la nueva signatura es Est. 61-6-2^a. Es de reseñar que la humedad ha hecho mella en el documento y actualmente es imposible su lectura salvo lo que a continuación se transcribe «... Digo que conoce a Santiago de Chaves, maestro de cantería, estante en esta ciudad, y a los demás maestros, la Compañía, que le an trabajado en la obra en la capilla que se está haciendo, en el monesterio de Santo Thomas el Real en esta ciudad, para la excelencia del marqués de Loriana...» Fol. 4 r.

558 Escritura de obligación de Juan Sánchez, 1645, marzo, 28. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 867, Fol., 124 r-v.

559 Carta del Marqués de Loriana al Reverendo Padre Prior, 1645, abril, 16. Madrid.— en AHN, Clero, leg. 470.

560 Jerónimo Lázaro había realizado la tasación de la obra de la parroquia de Santiago en Madrid (Poder para cobrar otorgado por Jerónimo Lázaro, maestro de obras, por la tasación de la obra de la parroquia de Santiago, 1637, enero, 1. Madrid.— AHPMadrid, Prot. Not. 5576, Fol. 93), o en la iglesia del Colegio de Niñas huérfanas de Nuestra Señora del Loreto (Concierto entre Jerónimo Lázaro, maestro de obras y Antonio Zapata para la realización de las obras del Colegio de Niñas huérfanas de Nuestra Señora del Loreto. Se incluyen condiciones, 1641, febrero, 18. Madrid.— AHPMadrid, Prot. Not. 5580, Fol. 95).

dicho marqués al prior de la comunidad⁵⁶¹. En este momento debieron aparecer las primeras humedades: «... *mandó abrir e se abrió de su horden, a un lado de la capilla del dicho convento, zimientos para hacer e fabricar una capilla, e labrar un panteón en que hicieron sentimientos las aguas...*»⁵⁶², que paralizaron las obras, y para lo que pidieron fueran tasadas por los maestros Juan de Tolosa⁵⁶³ y Miguel Blázquez⁵⁶⁴, maestros de arquitectura y cantería. De la tasación resultó evidente el perjuicio que suponía la labra de esta capilla, debido «*al agua que manaba en las bóvedas bajas*», a causa de haber profundizado a unos cuatro metros por debajo de la superficie del suelo de la iglesia, perjudicando no solamente la capilla nueva sino las contiguas, la iglesia e incluso los cuartos reales de Su Majestad, situados en la panda norte. La solución que proponen es expulsar todo el agua afuera, lo más rápidamente posible, para que se evite llegar a males mayores⁵⁶⁵. A estos contratiempos, se une la muerte del patrón, resultando de todo ello un pleito entre la comunidad y los sucesores del marqués en el año de 1659⁵⁶⁶, que obliga finalmente al marqués a llegar a un acuerdo con el maestro de obras Pedro Lázaro, sucesor a su vez de Jerónimo Lázaro, ya difunto⁵⁶⁷, para la finalización de las obras: «... *Y por haver muerto durante la obra el dicho Juan Sánchez, y el dicho Gerónimo Lázaro como tal fiador... y en continuación de ello, se prosiguió por el dicho Gerónimo Lázaro y también falleciere sin acabarla. Y en este estado a estado y esta la dicha obra. Y porque del dicho convento se acudió a su Magestad, y se hizo relación de ello y de qué resultarían daños al convento... Que el dicho Pedro Lázaro se obligue de continuar en la dicha obra hasta fenecerla y acabarla...*»⁵⁶⁸. El resultado no debió ser el apetecido, puesto que la obra sigue paralizada y, en un estado lamentable, en 1688, según informa la «*Noticia de algunas cosas memorables...*»⁵⁶⁹. Testimonio de todas estas obras son los restos a nivel del suelo, en

561 Carta del Marqués de Loriana al Reverendo Padre Prior, 1645, julio, 16. Madrid.— en AHN, Clero, leg. 470.

562 En razón de la obra de la capilla del Marqués de Loriana, 1658, agosto, 9. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 872, Fol. 294 r-294 v.

563 Juan Tolosa interviene en el aderezo de las fuentes de Nuestra Señora de Sonsóles, tal como consta en las cuentas de su mayordomía.— Cuentas de la mayordomía de Sonsóles en el año 1659, 1659. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 1009, fol. 407 v.

564 Miguel Blázquez interviene en los reparos de los puentes de Sancti Spiritus y San Nicolás, junto a Sebastián Becerril y Juan Antonio de Meneses.— Obligación de los reparos de los puentes de Ávila: Sancti Spiritus y San Nicolás. Lo firman Miguel Blázquez, Sebastián Becerril y Juan Antonio Meneses, 1659, agosto, 7. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 1009, fol. 496-499 r.

565 En razón de la obra de la capilla del Marqués de Loriana, 1658, agosto, 9. Ávila.— en AHPAv, Prot. Not. 872, fol. 295 r-295 v.

566 Memorial del pleito entre el marqués de Loriana y el Convento de Santo Tomás, 1659, Madrid.— en AHN, Clero, Leg. 470.

567 Jerónimo Lázaro murió entre 1647, en que se tiene constancia documental de ciertas obras y 1657 en que los documentos mencionan a los herederos de Jerónimo Lázaro recibiendo los pagos de las obras realizadas por este maestro, en Carta de pago otorgada por los herederos de Jerónimo Lázaro a favor del convento de Loreto, 1657, junio, 10. Madrid.— en AHPMadrid, Prot. Not. 7548, Fol. 42.

568 Escritura del Marqués de Loriana, 1659, abril, 8. Madrid.— en AHPMadrid; Prot. Not. 8445, Fol. 42 r-48 v.

569 «... *La capilla diole principio dicho marqués, y por esto se descompuso la capilla antigua, despojándola de su adorno permitiendo las quiebras que padece en su edificio, y muchas ruinas que amenaza; por golpes y aventuras que a juicio del Maestro de obras fue necesario, que padeciese para que comen-*

los muros laterales –especialmente oriental– de unas aperturas, y que son el inicio de la irregularidad de los muros, que, por otro lado, muestran mayor grosor que en el resto de las capillas hornacinas (Foto 158).

Otra de las capillas intervenidas es **la capilla de Lázaro Salazar Dávila**, o Capilla del Rosario (Foto 150). La intervención es puramente decorativa, centrada en el retablo, y, por tanto, sin relevancia, en lo que se refiere a la estructura mural de la capilla, de la que sólo destaca la referencia al trastejo de la misma, encargado a Lorenzo Rodríguez⁵⁷⁰, quizás debido a los perjuicios derivados del estado en que se encontraba la capilla contigua, Capilla de los Marqueses de Loriana. También se debe destacar a los maestros Juan Carmona y Joseph Bacas, que realizaron obras de carpintería en dicha capilla, aunque en este caso muy puntuales, y siempre relacionadas con la cofradía, y no con otras áreas del recinto⁵⁷¹.

La capilla del Crucifijo o Santo Cristo, o Cristo de las Angustias va a ser objeto de diferentes actuaciones (Foto 159). Estas derivan de la escritura otorgada, en el año 1605, por Don Gaspar de Bullón, hijo de María Chacón y Sancho Bullón, regidor de la ciudad, para que sean enterrados en dicha capilla tanto él, como su mujer e hijos⁵⁷². Desde esta fecha, y antes de 1688, fue encastrado en el muro oriental de la capilla, el monumento funerario de características plenamente barrocas, en que fueron enterrados, puesto que ya en esta fecha la documentación funeraria habla del mismo (Foto 160)⁵⁷³. El resultado fue un ligero

zase la nueva obra. Prosiguió el dicho marqués hasta que murió; y con su muerte quedo tan a principios como ahora se ve...» Noticia de algunas cosas memorables de la Fundación de este Real Convento de Santo Thomas de Ávila, y de su Universidad, sacado de los instrumentos originales que ay en su archivo o de las Historias autorizadas, 1688.– en Biblioteca Pública de Ávila- S. Piedras Albas -1688- 7-11, Fol. 24 v- 25 r.

570 «...(1649) ... *Adereço de capilla.*– Y en el se le pasan quenta dos mill quinientos ochenta y quatro maravedíes, que pagó a Lorenzo Rodríguez, del trastejo que hizo en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, donde está sita la dicha obra pía ...» Quenta de los Señores Don Luis Núñez Vela regidor de Ávila patrón perpetuo y padres presentados Fray Juan Yanguas prior del monesterio de Santo Thomas el Real y el padre Fray Agustín Pérez vicario del monasterio de San Francisco de esta ciudad, patronos de la fundación y obra pía que fundaren los Señores Lázaro Salazar Dávila vecino y regidor que fue de esta ciudad y Doña Leonor de Almaraz su muger, 1624-1732.–Fol. 106 v.– en ASTA, *Libro*.

571 «...(1697, mayo 9)... *Mas se azen buenos quinze reales que pagó a Juan Carmona maestro entallador, vecino de esta ciudad por cierta obra...*» Fol. 19 r; «...(1697, mayo 12)... *Colgar y descolgar la iglesia.*– Mas ocho reales pagando a Joseph Bacas por los mesmos que se le dan cada año por colgar y descolgar la iglesia de Santo Tomás...» Fol. 37 r.– Libro 4 de la Cofradía del Rosario siendo Caja D. Luis de Alía desde 1697.– en ASTA, *Libro*.

572 Escritura otorgada por D. Gaspar de Bullón vecino y regidor de esta ciudad de Ávila, por la que fundó una misa rezada cada día con su responso en la capilla del Santo Cristo, 1605, febrero, 14. Ávila.– en ASTA, *Cajón 4* -46.

573 «... *En la capilla que está inmedia al brazo del crucero de la capilla mayor al colateral de la Epístola y es la primera de aquel lado, está sepultado Gaspar de Bullón, hijo de Sancho Bullón y María Chacón Dávila, regidor perpetuo de la ciudad de Ávila, Aposentador mayor del Señor Phelipe Terzero patrón perpetuo él y sus descendientes de dicha capilla murió a ocho de octubre de mill seiscientos diez y nuebe; y Doña María Vela, su mujer hija de Luis Núñez Vela y Catalina de los Yezgos murió a primero de marzo de mill, seiscientos, y veinte y tres. También están sepultados en dicha capilla Don Sancho Bullón, hijo de los caballeros referidos de la orden de Santiago, regidor perpetuo de dicha ciudad de Ávila, del consejo de Hacienda del Rey Phelipe quarto, en su contaduría mayor de quantas y su caballerizo, y Doña Manuela de Avendaño, su muger están todos los referidos sepulta-*

recrecimiento del contrafuerte en el que se encastra el monumento funerario, y que permitirá, posteriormente en el s. XIX, abrir en el mismo un hueco que facilite el tránsito al púlpito desde el segundo piso de la panda norte del claustro del Silencio. En cuanto a la autoría, si bien no se conoce, sus características permiten apuntar una misma autoría a la de los sepulcros situados en la Capilla del Cardenal de la Catedral abulense: el de Garcí Bañez de Mujica Bracamonte y su mujer en la pared oriental y el de Francisco Dávila Mújica en la pared occidental. También, se deben realizar en esta época obras con el fin de acondicionar en esta capilla, y en el pasadizo a la capilla contigua, un altar con el que perpetuar la memoria de Santa Teresa⁵⁷⁴, del que actualmente no queda constancia.

Finalmente, en esta etapa, se debieron incorporar ciertas **esculturas en la fachada principal** de la iglesia (Sta. Catalina, S. Juan Evangelista, ¿San Jacinto?, Sto. Domingo, S. Luis Beltrán, Sto. Tomás, Sta. Rosa de Lima, y S. Juan Evangelista; Fotos 161-167), cuyos doseletes se integran en el muro, donde se observan las rupturas provocadas en los muros internos del nártex. Su datación viene justificada por el hecho de ser el momento en que se trae una reliquia de San Luis Beltrán por parte de Fray Martín de Villagutiérrez⁵⁷⁵, que ostentó el cargo de prior del convento entre los años 1637-1640, 1644-1647, y 1652-1655⁵⁷⁶. Por tanto, es lógico pensar que la aportación de estas reliquias, a las que se añade la de Santo Tomás, a finales del siglo XVI⁵⁷⁷, y sus sucesivas etapas de prior de la comunidad, podrían haber impulsado la realización de estas esculturas de la fachada. A ello, se une una estilística claramente diferenciada de la de finales del XV, y que, posteriormente, en los Libros de Cuentas del siglo XVIII hasta la invasión francesa, no se encontrará ninguna referencia a dichas esculturas, lo que lleva a plantear que se realizaron entre estas dos fechas (1640- principios del siglo XVIII).

dos en un sepulcro de piedra, incorporado en la pared de dicha capilla al lado del Evangelio, debajo de un arco de piedra franca labrada, y tiene en el sepulcro sus armas y epitafio...» Noticia de algunas cosas memorables de la Fundación de este Real Convento de Santo Thomas de Ávila, y de su Universidad, sacado de los instrumentos originales que ay en su archivo o de las Historias autorizadas, 1688.- en Biblioteca Pública de Ávila-S. Piedras Albas -1688- 7-11, Fol. 26 v.

574 «... Esta piedra sirve ahora de peana a un altarcico, que se hizo en el pasadizo, que ay desde esta capilla a la siguiente, el año de seiscientos sesenta y dos. Sobre este altarcico está un quadro que cubre el bacio de aquel pasadizo...» *Ibíd.*, Fol. 27 r.

575 «... Esta también una capilla blanca de San Luis Beltrán entera como la traía... la autoridad de la persona que se las dio a dicho convento el Maestro Fr. Martín de Villagutierrez, fue hijo natural del convento, que se prohijó en el año de mill seisientos quarenta..., Padre tan bienhechor que no se dará paso por el convento adonde no se vea obra suya; en la yglesia hizo el púlpito, adornó la sacristía con ornamentos (+ al margen) sacristía, claustro sólo adonde los religiosos tienen en comunidad, escalera, generales y portería... quiso enriquecerle dejando el thesoro de las dos santas reliquias de Padre, e hijo: el Glorioso Patriarca Santo Domingo y San Luis Beltrán...» *Ibíd.*, Fol. 21 r-v.

576 Catálogo de los Piores que ha tenido este Convento de Santo Tomás de Aquino extramuros de la ciudad de Ávila, 1493-2002. Ávila- ASTA, Cajón 23, Carpeta 2-6.

577 Testimonio dado por el Eminentísimo Sr. Fray Vicente Justiniano Cardenal de la Santa Iglesia y General de la Orden de Predicadores por el que consta que dio a este Real Convento una reliquia del Angélico Dr. Sto. Tomás, su fecha en Madrid a 24 de julio del dicho año, 1570, julio, 24. Madrid.- en AHN, Clero, Perg. Carp. 40-4.

En *el claustro del Silencio* se tienen escasas noticias de intervenciones a lo largo de este siglo. Tan sólo consta que se ha finalizado y se ha ubicado, en la **Sala del Capítulo**, el sepulcro de Fray Tomás de Toquemada, puesto que «*Noticias de algunas cosas memorables...*», de 1688, lo describe perfectamente «... esto es un túmulo de alabastro labrado con diversas labores, y en medio su escudo de sus armas, tendrá el túmulo una bara de alto, y sobre él, esta dicha coronación de varias labores, con piedra franca, y en medio un nicho cuyo vacío llena un retablo de pinturas finas...»⁵⁷⁸. La huella del nicho puede corresponderse perfectamente con la huella de una hornacina, que se halla en el ángulo NE de la Sala denominada De Profundis, encontrándose en la actualidad seccionada por un muro perpendicular, pues, como se verá, tras el incendio tabicaron por la mitad del nicho, con el fin de crear una amplia sacristía y el De Profundis, al que algunos aluden como pasillo de la Inquisición (Foto 168). Además, se conoce la existencia de la puerta que permitía el acceso al claustro de los Reyes. Igualmente, se tiene constancia del vano que estaba abierto en el muro oriental, cuyo derrame interno remata en un ligero arco escarzano, aunque en su embocadura la parte superior parece reinterpretada por la planitud de su escultura, y el número de flechas, tres, cuando lo habitual eran siete o nueve, las basas parecen originales (Foto 169)⁵⁷⁹. Documentalmente, en 1606, La Crónica de la Orden de Predicadores, durante el priorato de Cristóbal de Porras, narra lo siguiente «... salió el dicho padre del Capítulo al claustro Real, y encontró un gran número de estudiantes, que entravan hacia el claustro que se llamaba del Silencio. Tiene tres claustros con sus sobreclostros, todos muy bien acabados y labrados de piedra berroqueña. Goza este convento de muy poca renta, que de ordinario no llega a quatro mill ducados, con la qual sustenta setenta religiosos, y más...»⁵⁸⁰. De ello, se deduce que el acceso al claustro de los Reyes se podía realizar desde el Capítulo. Igualmente, parece que comienza a haber problemas de contrapeso con los *tendidos* arcos del **refectorio**, y deciden hacer una apertura por la zona central para mayor firmeza⁵⁸¹.

En cuanto al **Claustro de los Reyes** no se tiene constancia de modificaciones, aunque sí de su denominación de Palacio Real en 1601, momento de la visita de Felipe III, que se aposentó en él «... lo mismo sucedió en el año 1601, con la Magestad de El Señor Phelipe Tercero estando aposentado en este su Palacio Real, quien tampoco consintió que para acomodar su Real Persona, se tocase en

578 Noticia de algunas cosas memorables de la Fundación de este Real Convento de Santo Thomas de Ávila, y de su Universidad, sacado de los instrumentos originales que ay en su archivo o de las Historias autorizadas, 1688.- en Biblioteca Pública de Ávila-S. *Piedras Albas* -1688-7-11.

579 Tanto de las características de las basas como el remate del derrame interno, se infiere la posibilidad de una portada rematada en arco escarzano, de características similares a las existentes en la panda norte y panda sur.

580 LÓPEZ, J; 1613 (Libro 2º, Cap. 36): Fol. 280.

581 «... tan enlazadas con tal arte y primor sus piedras que las que sirven de claves están algo inclinadas... lo mismo fue reparado su planicie e inclinación hacia la tierra...» Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila (Además de este manuscrito hay otro en letra gótica del siglo XVI o sea casi del tiempo en que fundó dicho convento de Santo Tomás), [1699-1710], Fol. 29 r.- en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

la escuela y Generales...»⁵⁸². Sí se conoce que en estas fechas, la panda sur del Claustro de los Reyes, debía tener a pleno funcionamiento sus dormitorios, utilizados por aquellos miembros de la orden especialmente relacionados con el ámbito universitario, puesto que dice la Crónica de la Orden de Predicadores, que en el año de 1606, se alojan setenta frailes y más⁵⁸³. Teniendo en cuenta que sólo tiene un dormitorio el claustro del Silencio, y la existencia de como máximo tres dormitorios, ocupables en el claustro del Noviciado o de la Enfermería, se hace imprescindible la utilización de esta panda, ya con dos dormitorios sobre los Generales (Lam. XVII), que como ya se ha indicado en el capítulo anterior, debieron existir desde el inicio.

Una idea de los ámbitos «obligatorios» que debería comprender este claustro en este momento, la transmite los Estatutos de la Universidad, promulgados en 1638, que situaban la universidad, claustro, escuelas y generales en el claustro real. Así, comprende el claustro, y las aulas, que se subdividían en escuelas y generales (éstas para los actos de mayor relevancia). Igualmente, debía incorporar al menos cinco salas: dos para las dos cátedras de Teología, y tres de Artes (Símulas, Lógica, Filosofía y Metaphísica), siendo al menos tres de ellas generales, situadas en la panda sur: «... Constituímos que aya tres Cátedras de Artes en que se lea cada año Simulas, Lógica, Philosopía y Metaphisica en tres generales distintos, como están señalados en el patio real de esta universidad y cada uno lea en su facultad una ora entera de siete a ocho de la mañana...»⁵⁸⁴. En el dormitorio encima de los Generales, se situaban las celdas de los distintos cargos universitarios como el maestro de estudios, que debía poseer su celda en proximidad a la de los religiosos estudiantes⁵⁸⁵, el Regente de Estudios y la de los distintos lectores. Por otro lado, se ubicaban las estancias de los estudiantes, integrantes de la orden y, por lo general, novicios. En la panda este, se acomodaban las distintas estancias burocráticas, además de una pequeña capilla u oratorio en el piso superior, ya que los alumnos debían acudir a misa, y el maestro de estudios debía observar su cumplimiento⁵⁸⁶. Entre las estancias burocráticas, figurarían la estancia del escribano o secretario, que debía tener al día los distintos libros de matrícula, registro de grados y acuerdos o decretos, con lo que la estancia funcionaba conjuntamente como archivo, posiblemente en las estancias anejas a la biblioteca. No disponía este complejo de un claustro universitario, o sala de reunión de sus integrantes, puesto que se realizaba en el general de Teología. Además, disponía esta panda,

582 Datos sobre la Universidad de Santo Tomás de Ávila, copiados de un manuscrito en el que se tratan varios asuntos. Desgraciadamente está incompleto. Le faltan las dos primeras páginas y todas las posteriores a 8 t. a cuyo pie empieza a tratar de «Preeminencias del prior de este convento como prior y como cancelario, [1700], Fol. 3.- en ASTA, Cajón 23-Carpeta 2-1.

583 LÓPEZ, J; 1613: Libro 2º, Cap. 36, Fol. 280.

584 Constitución 3ª, disposición 1ª.- Real provisión con los Estatutos reales, 1638, agosto, 31. Madrid., Transcrita la Real Provisión de Carlos II conservada en ASTA, de data 24 de septiembre de 1682, que confirmada la enunciada en primer término, ED. HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J, Mª, 1994: p. 222.

585 «...visite continuamente a los religiosos estudiantes, haciéndolos recoger y que estudien, y sepa cómo viven los estudiantes seglares; y al que fuera muy distraído, siendo incorregible, lo eche de los generales; hágales oír misa todos los días...» Constitución 4ª, disposición 2ª, en *Ibíd.*: p. 223

586 Hay que reseñar que en la actualidad existe todavía una denominada «Capilla del Seminario», en el ángulo SO del tercer piso de esta crujía.

en su piso inferior, del denominado cuarto del reloj⁵⁸⁷, cuya utilidad era la de llamar a los alumnos a clase, y en el que se intervendrá en el siglo siguiente⁵⁸⁸. El siglo XVII, finaliza con un hecho que perjudica seriamente su fábrica: un grave incendio.

LAS RESTAURACIONES DEL SIGLO XVIII

El incendio de 1699 y sus consecuencias

El 16 de septiembre de 1699, el monasterio va a ser asolado por un devastador incendio, que afectará, fundamentalmente, al denominado claustro del Silencio, cuyo resultado es de tal calibre, que la comunidad decide realizar una petición al ayuntamiento, con el fin de que éste, a su vez, eleve un informe a Su Magestad, para que les ayude a paliar la ruina en que está el edificio a raíz del incendio «... que será muy propio de la Grandeça de la zidad el dar quenta a su Magestad de la ruyna...»⁵⁸⁹. También solicita limosnas al mismo corregimiento de la ciudad, que acuerda dar la cuenta de propios de la ciudad, del año anterior, en la junta del 19 de octubre de 1699⁵⁹⁰. Será la siguiente suplica la que da mayor medida de las consecuencias del incendio «... pasando a quemar el claustro, dormitorio, capitulo, refectorio, enfermería, y demás oficinas de que se serbía el combento... lo abrasó todo, quedando sola permanente la yglesia, sin que los religiosos tengan donde avitar, hallándose oy repartidos en diferentes conventos...»⁵⁹¹. De todo ello, se concluye que el incendio se inicia en la sacristía, y que, debido a la naturaleza de sus techumbres (todas ellas artesonados tanto en la sacristía como en el capítulo, escalera, refectorio, etc.) fue de fácil propagación, quedando exclusivamente indemnes los muros de mampostería o de sillería, obligando a abandonar el recinto hasta que no se hubiera cubierto, permitiendo su habitabilidad.

Para esta intervención, necesitarán abundantes recursos económicos, que son solicitados tanto al monarca⁵⁹², como al ayuntamiento de la ciudad, e inclu-

587 La existencia de un campanario, ya se ha dicho, posiblemente se planteó desde un inicio, convirtiéndose como en otros centros universitarios posiblemente en el cuarto del reloj, como mencionan los estatutos.

588 «...El segundo lea la otra lección, desde diez a once, por la mañana; y para la mayor observancia de la puntualidad, se guarde el loable y antiguo estilo de esta Universidad; que en dando el reloj del combento los tres quartos para la ora, así lectores como estudiantes acudan luego al patio de las escuelas sin que sea nezesario ni tañer otra campana para llamarlos ni avisarles...» Constitución 2ª, disposición 5ª.- Real provisión con los Estatutos reales, 1638, agosto, 31. Madrid., transcrita la Real Provisión de Carlos II conservada en ASTA, de data 24 de septiembre de 1682, que confirma la enunciada en primer término, en HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J, M^a, 1994: p. 219.

589 (1699, septiembre, 19).- en AHPAv, AA. Ayuntamiento. Libro de Acuerdos de 1699, C 38-leg. 90, Fol. 107 r-v.

590 *Ibíd.*, Fol. 118 r-v.

591 *Ibíd.*, Fol. 125 r-v.

592 «...se embió informe por el corregidor de esta ciudad; de quien su Magestad se valió al principio de la quenta, para que informase de la cantidad que sería menester, y en prosecución del primer informe hizo otro consiguiente al primero con declaración de los alarifes, maestros de obras de esta ciudad, de la cantidad que era necesaria para lo que faltaba de la obra, que representó ante el secretariado de Patronato Real, Marqués de la Mejorada...» 2º Informe al Rey Católico (Felipe V?) por parte del Convento de Santo Thomas sobre el incendio de 1699, 1700?- en ASTA, Cajón 23, Carpeta 2-4.

so se recurre a la venta de determinados patrimonio, véase dehesas, viñas, etc. Con todo ello, obtendrán el dinero suficiente para realizar la intervención necesaria en el convento, que afectará fundamentalmente al claustro del Silencio, cuya disposición interna, y sus techumbres responden actualmente a la estética de la época, es decir, al gusto barroco.

El primer paso será concertarse con los tejeros Juan Sánchez⁵⁹³, Pedro Sánchez y Juan García⁵⁹⁴, para que les proporcionen la suficiente cal, ladrillo⁵⁹⁵ y teja necesaria para la reconstrucción del convento «... otorgamos e nos obligamos dar y que daremos al comvento del Nuestro Padre Santo Thomas el Real de esta ziedad toda la texa, ladrillo que en todos los tres solares se hiciere y labrare, de todos los géneros que fuere necesario, y pidiesen para la obra del dicho comvento se está tratando en la forma y con las condiciones siguientes ... emos de entregar catorce mil tejas, ... treze mill ladrillos ordinarios y los que fueren necesarios ...»⁵⁹⁶, lo que indica que no se limitan a restaurar techumbres, sino también a sobrealzar, o variar, los paramentos existentes. Por otro lado, se procederá a hacer acopio de la madera necesaria⁵⁹⁷, que les será robada, como reivindican en un documento posterior, fechado en 1702⁵⁹⁸. Con esto, se puede afirmar que para la restauración utilizan materiales como la cal, ladrillo, tejas y madera. Así, los primeros años se emplean en la restauración **del claustro del Silencio** ínte-

593 Juan Sánchez seguirá proporcionando tejas en agosto de 1703, fecha en que se le hace un libramiento. Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 17 v.- en ASTA, Libro.

594 Este maestro le proporcionará la cal hasta agosto de 1703, según los apuntes contables de los Libros de Cuentas, en *Ibid.*, Fol. 17 v.

595 Las obras de albañilería las ejecutará Zaracos, maestro de albañilería, cabeza de una familia que tendrá el puesto de maestro de albañilería a lo largo de todo el siglo XVIII, y cuya primera noticia data de abril de 1703 «...Fray Bernardo de Mave.- Este día pagamos quarenta reales a Zaracos por quenta del Padre Fray Bernardo de Mave...» *Ibid.*, Fol. 16 r.

596 Escritura de obligación a favor del convento de Santo Thomas de la ciudad de Juan Sánchez, Pedro Sánchez y Juan García, 1699, noviembre, 24. Ávila.-en AHPAv, Prot. Not. 1229, fol. 291 r-292.

597 Las obras de carpintería serán llevadas a cabo inicialmente por un integrante de la orden Fr. Gabriel y sus oficiales: «... (1703, agosto)... Carpintero.- Este día pagamos quatro reales y ocho maravedíes al carpintero que ayuda a fr. Gabriel hasta el dicho día...» y «...(1703, octubre)... A 14 de este pagamos doscientos y quarenta reales de herraje para la puerta de Refectorio.... En este día pagamos quarenta y quatro reales del oficial de Fray Gabriel (...) Este día pagamos treinta y quatro reales el carpintero con que se le pagó lo que ha trabajado asta tres de noviembre ... Este día pagamos a Fray Gabriel cien reales quando se fue a Palencia...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 18 v.- en ASTA, Libro.

598 «...Y nos hizo relación diciendo que, cuando sucedió la desgracia de quemarse su convento, diferentes personas con poco temor de Dios le hurtaron y llevaron diferentes alhajas de oro, plata,... y un gran pedazo de maderas, que tenía labradas en los pinares del lugar de Burgo Ondo para la reedificación del dicho convento, que su valor era de más de veinte mill reales. Y ansimismo, por no ser descubiertos, pusieron fuego a la mayor porción de la dicha madera, que estaba apilada en dicho monte, por el mes de septiembre del año pasado de mill setezientos y uno, de suerte que se arruinó toda. Y aunque avía otras muchas porciones de maderas, que diferentes personas las tenían ocultas en sus casas, no lo manifiestan maliciosamente...» Paulina del Señor Nuncio para que restituyan lo que cogen muchos de este convento con motivo de la quema de la Sacristía, 1702, junio, 7. Madrid.- en ASTA, Cajón 21-7.

gramente, puesto que había sido el más afectado por este acontecimiento, acometiendo posteriormente el resto de intervenciones, que ya responden a otro tipo de necesidades, y no como consecuencia del incendio.

Ámbito de ejecución

Inicialmente, se conciertan con los maestros de carpintería y albañilería Esteban Gil y Andrés Prieto, para rehacer **la cocina**, y sus dependencias anejas, que ellos denominan **enfermería**⁵⁹⁹. La intervención se sitúa en la panda oriental entre el claustro del Noviciado y claustro del Silencio. Consiste en la realización de la chimenea de la cocina (Fotos 83, 170-171), que debe apoyar en dos columnas sobre las que se asiente la campana de la misma, tal como estaba en fechas anteriores al incendio, la realización de las paredes de la cocina, que han de alcanzar dos pies (60 cm) para que así asienten bien las soleras y nudillos sobre los que apoya el suelo alto, y facilitar la salida de aguas sin que se deshagan los tejares antiguos. También sobrelevan la zona contigua de la botica y enfermería, con sus paramentos y techumbre, hasta llegar por la parte de levante, es decir oriental, hasta la primera puerta del claustro del Silencio, que es la primera como se sube por la escalera principal excepto la que va al coro, y por la parte septentrional, es decir al norte, hasta confinar con la chimenea que está encima de la pared. A esto parece responder, todo el área que aparece sobreelevada en el lienzo exterior del actual capítulo (Foto 172). En el pabellón norte-sur, que surge de la crujía occidental del claustro del Silencio, junto a la cocina, se sitúa el horno, en el que se está obrando en el año 1710, en cuestión de las vigas y cabios⁶⁰⁰, y en obras de albañilería y techumbres en el año 1738-39⁶⁰¹. Simultáneamente, se realiza la **Sala capitular** en este espacio, con una techumbre a tres aguas, que denota una estética barroca (Foto 173). Asimismo, realizaron la conexión con el coro, uniendo el ante-capítulo y el antecoro, mediante un paso elevado sobre una bóveda de cañón, sustentada en un entablamento, para lo que recrecen los muros del área inferior. Esta bóveda, sin duda, fue realizada, o cuando menos diseñada, por el mismo maestro que la Escalera de los Papas, por su incuestionable similitud estilística (Foto 174), procediendo a reubicar las portadas de acceso. A este momento, podría corresponder el traslado de la portada, adintelada y con decoración de bolas, que da acceso a la escalera, y que se encontraba situada en el lienzo frontero (Foto 122). Además, se sobrelevan sus muros, tal como evidencia el lienzo occidental en su paramento externo, lo que conlleva que el motivo heráldico, si bien pudiera existir en la techumbre original, se rehizo en estas fechas (Foto 175).

599 Escritura de obligación a favor del convento de Santo Thomas de la ciudad, 1699, noviembre, 24. Madrid.— en AHPAv, Prot. Not. 1267, Fol. 683 r-686 r.

600 «... (1710, marzo)... Este día pagamos ciento y trece reales y doce maravedíes de cabios y bigas para el horno...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 61 r.— en ASTA, Libro.

601 Se pagan diversos jornales a albañiles y carpinteros por la obra del horno, además de por la compra de teja, marcos, baldosas, y se realiza la cubierta de la tinada del horno, es decir, del lugar donde se acumulaba el montón de leña necesario para el mismo, entre enero de 1738 y enero de 1739: Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. 6 v-13 r-22 r.— en ASTA, Libro.

También, rápidamente, rehacen la **sacristía**, variando su disposición claramente. En primer lugar, se unifica, creando una amplia sacristía en el piso inferior de la panda oriental, incorporando el espacio ocupado hasta la fecha por la Sala del Capítulo (Foto 17). Su muro meridional sirve para separarla del espacio denominado De Profundis, como lo evidencia el seccionamiento del nicho donde se encontraba el retablo que acompañaba al mausoleo de Fray Tomás de Torquemada. En el tercio septentrional ocupan lo que serían dos sepulturas de la antigua sacristía baja, en esos momentos, Capilla del Arcángel San Miguel. De este modo, se vuelve a recuperar el espacio primitivo de la Sacristía.

El espacio entre la sacristía y la capilla mayor, que formaba parte de la Capilla del Arcángel San Miguel, formará la antesacristía, donde se ciegan los vanos del lienzo oriental (Foto 80), para abrir otros de mayor amplitud, acordes con la estética del momento⁶⁰². El lienzo occidental tendrá, escasamente, el espacio que comprende la Puerta realizada a expensas de Doña Luisa de Soto y Salazar, a finales de la década de los años 80, y que ya ha sido analizada en este mismo capítulo en el primer epígrafe (Foto 78). Esta sala se cubrirá con una cúpula sobre pechinas (Foto 176)⁶⁰³. De igual modo, en la sacristía abren en el lienzo oriental unos vanos sucesivos, abocinados y adintelados, que en su paramento externo iban adornados con yeserías y elementos pictóricos, tal como lo atestiguan las huellas existentes en el lienzo oriental (Foto 177, Lám. XVII). Igualmente, el lienzo occidental va a sufrir varias e importantes transformaciones, como el cegamiento de la entrada a la sala capitular (Foto 153; Lám. X)⁶⁰⁴ y sus vanos, además del cegamiento del vano existente en este mismo muro en el espacio ocupado por la antigua sacristía. Al cegar la antigua entrada a la Sala Capitular, se abre otra en el costado septentrional, monumentalizada con la ubicación de la antigua portada de la casa del abad Don Juan Dávila, que pertenecía al convento desde el año 1628⁶⁰⁵,

602 «...Esta capilla y capellanía se fundó y otorgó en Llerena el 25 de enero de 1578. Dicha capilla se llamaba de San Miguel Arcángel, y correspondía a la reja que está a la entrada del claustro a la sacristía, con alguna parte que hoy sirve de sacristía. Esta después de la quema o incendio que padeció este convento... se agregó al capítulo antiguo. Por esto corresponde a la referida capilla y Patronato, todo el trayecto desde la puerta de la Sacristía que hoy es hasta dos sepulturas entrando en dicha sacristía...» Dotaciones de las capellanías y misas perpetuas de este convento de Santo Tomás de Ávila, en conformidad con la reducción y tablas hechas Nuestro Reverendísimo Padre Maestro General Fr. Thomas Ripoll 1733.- Fol. 11.- en ASTA, Cajón 23-Carpeta 2 -10.º.

603 «...En 19 pagamos cinquenta reales de pintar las pechinas y el florón de la media naranja de la sacristía...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 7 r.- en ASTA, Libro.

604 Se procederá a hacer su cegamiento mediante un tabique de albañilería, con lo que se gana el hueco, como espacio al interior, donde se ubica un armario para custodia de diversos objetos litúrgicos.

605 Venta otorgada por la Priora y Monjas del convento de Nuestra Señora de Gracia de la horden de San Agustín de esta ciudad de Ávila, a favor de este Real Convento de Santo Thomas de ella, de una casa con su cerca de la carrera de Santo Thomas, que eran del abad Don Juan y lindan con cerca de este convento y con cerca de Gregorio Sánchez Texero, y por delante de dicha carrera, 1628, agosto, 5. Ávila.- en ASTA, Cajón 5-52.

realizada en el año 1544⁶⁰⁶, y que se encontraba en estado de franco deterioro (Foto 79). Pero este traslado, ejecutado por el maestro *Santiago Blanco*⁶⁰⁷, no fue tan sencillo, puesto que el Ayuntamiento puso numerosas pegas, debido a la ausencia de petición previa de traslado, dando finalmente su acuerdo el 4 de mayo de 1701 «... por donde consta aver cumplido los alarifes de esta ciudad, con lo que se les mandó, volviendo a poner la fachada de la casa del Abad Don Juan que, de orden del Convento de Santo Tomás el Real, sin más lizencia, la quitaron y atención a necesitar dicha portada dicho convento para su Sacristía, y aver sido ygnorancia no aver pedido licencia, usando la zitudad la benignidad, dio permiso para que ocupen dicha portada en la referida sachristía, y la quiten donde esta sin yncurrir en pena alguna...»⁶⁰⁸. Este traslado supone la finalización de las obras en este espacio. Otro dato que lleva a deducir su finalización en estas fechas, es el pago de las cajonerías que se incorporarán en la misma⁶⁰⁹. Finalmente, la sacristía se cubrirá con una bóveda plana con lunetos, que responde a las características de la época (Foto 17). Teniendo en cuenta que el traslado de la portada lo realiza el maestro Santiago Blanco, es de suponer que el resto de la intervención en esta área le será igualmente atribuible.

En el ángulo meridional, se dispone una estancia, llamada **De Profundis** (Foto 18), a modo de pasillo, que permitía la entrada al claustro de los Reyes, cuando antes se hacía a través de la sala capitular, conservando el vano de acceso. A este momento, deben corresponder las portadas occidental y meridional de este espacio, cuya estilística es similar (Foto 178; Lám. X). También, se puede observar como estos vanos, en su derrame interno, se resuelven mediante dintel recto. Lo más sobresaliente de esta estancia es la techumbre, una armadura a tres vertientes, con sus correspondientes cuarterones.

En el piso superior, se organiza una amplia sala dedicada a **biblioteca**, de la que ya se tiene referencias de intervenciones de *Solís* en el año 1737⁶¹⁰, en el espacio que antiguamente ocupaban la sala capitular y sacristía altas (Fotos 20,103), dándole entrada por una portada situada en el muro meridional, que permite el tránsito desde la Escalera de los Papas. Esta portada muestra una clara estilística barroca, con sus baquetones quebrados (Foto 179). La remodelación inicial debió ser llevada a cabo por Francisco Cousiño, fraile de la orden, que rea-

606 Obligación de Bartolomé Moril, Alonso Parra, Blas García y Juan Gutiérrez par la portada de la Casa de Juan Dávila, 1544, enero, 30. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 207, ED. LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^º, 1984.

607 «... (1701, abril, 23. Ávila)... patrón por la ciudad de las obras pías del abad Don Juan y tiene entredicho que la portada de la casa principal del Abad Don Juan se a demolido y quitado por Santiago Blanco, maestro de albañilería y otros oficiales...» en AHPAv, AA Ayuntamiento Libro de Acuerdos de 1701, C 38-92, Fol. 59 r.

608 (1701, mayo, 4. Ávila).- en AHPAv, AA. Ayuntamiento, Libro de Acuerdos de 1701, C 38-92, Fol. 66 v.

609 «... (1701, julio, 3)... Pagamos 120 reales por aderezar los cajones de la sacristía...» Santo Tomás de Ávila. Libro de gasto desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 2 v.- en ASTA, Libro.

610 «... (1737, enero)... Este día pagamos treinta y ocho reales a Solís de diversas obras que hizo en la librería...» *Ibíd.*, Fol. 279 r.

lizará otras intervenciones en diversos conventos de la misma. Una continuación de estas obras se llevara a cabo bien entrado el siglo XVIII, en los años 1765⁶¹¹ y 1766⁶¹². De los apuntes contables, se deduce la elevación por encima del tejado de la galería claustral, que conlleva la condenación parcial del vano situado en el muro meridional del testero de la iglesia. Las obras finalizan en 1766, puesto que según el apunte contable se paga el gasto de teja, lo que indica la cubrición del espacio con la techumbre a dos aguas, hoy evidente. Asimismo, se horadan igualmente los vanos en el muro occidental, y las ventanas de asiento abiertas al corredor superior del Claustro de los Reyes (Lám. XVII). Igualmente, a esta fase corresponden los motivos pictóricos incluidos en sendas cuadraturas ochavadas en la techumbre. Por otro lado, estos apuntes indican la realización de las estanterías que irán adosadas a los muros que limitan el espacio.

A continuación, y en el ángulo meridional, entre el año 1708 / 1711, se levanta una de las escaleras de mayor interés de todo el edificio, la llamada **Escalera de los Papas** (Fotos 19, 180), en sustitución de una anterior de madera, y que fue realizada en una fase posterior a la de las obras esenciales, puesto que supone ya la planificación y elevación de las nuevas estancias en la crujía sur y oriental del claustro del Silencio. Asimismo, hay que indicar que su construcción tuvo entidad aparte del resto de las intervenciones. Las fechas de su construcción constan en los apuntes contables del Libro de Cuentas en 1709-1711⁶¹³, e incluso febrero de 1713 «... En este día recibimos ciento y veinte reales del Padre Fr. Gregorio de la Peña que dio para la obra de la escalera...»⁶¹⁴, y por la inscripción situada en una de sus volutas, que indica la fecha de finalización de la misma: ANNO 1712 (Foto 181). La razón de su tardía realización apa-

611 «... (1765, julio) En dicho día pagamos dos mill ciento quarenta y quatro reales y quatro maravedíes del coste de las vidrieras, herrero, cocer yeso y peones en la obra de la librería... Carpintero.- Mas pagamos quatro reales de los días del carpintero Vitoria...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1763 a 1782, Fol. 24 r -v.- en ASTA, Libro.

612 «... (1766, julio)... Librería.- Mas pagamos de jornales de la librería 98 reales. Tablas.- Mas pagamos 95 reales y 8 maravedíes de quatro docenas de y media de tabla a diez y seis reales y media docena y más de alfangía (...) Librería.- En veinte y cinco de el mismo pagamos los jornales para la librería quarenta y quatro reales Tabla de la librería.- Mas pagamos en dicho día de veinte docenas de tabla para la librería de catorce reales...» *Ibíd.*, Fol. 38 r. «... (1766, agosto)... Librería.- Mas pagamos ochenta y quatro reales y quatro maravedíes de cola y jornales para la librería (...) Jornales para la librería.- Mas pagamos en dicho día ciento y veinte y quatro reales de los jornales para la librería (...) Librería.- En treinta y uno pagamos sesenta y ocho reales de jornales para la librería... Texa y ladrillo.- En el pagamos ciento ochenta y nueve reales y diez y seis maravedíes de texa y ladrillo...» *Ibíd.*, Fol. 39 r-40 r.

613 «... (1709, agosto)... Obra de la escalera.- En trece de este se ajustó la cuenta de todos los gastos que se avían hecho en la obra de la escalera desde el once de junio de setecientos ocho asta dicho día, y por el libro de la Obra se halló haberse gastado en dicho tiempo treinta y siete mill novecientos y tres reales y diez y ocho maravedíes...» *Ibíd.*, Fol. 54 r; «... (1710, enero, 22)... Gasto en la escalera.- Este día pagamos mill seiscientos, y cinquenta y nueve reales que se havían gastado en la Escalera desde el 7 de septiembre de el año pasado de 709 asta este día como consta de la quenta del libro que se hizo para este fin...» *Ibíd.*, Fol. 59 r; «... (1712, noviembre, 12)... En 12 días recibimos quatrocientos y cinquenta y quatro reales que dieron los Padres para la Escalera...» Libro de Deudas, 1701-1737, Fol. 65 r, ASTA, Libro.

614 *Ibíd.*, Fol. 67 v.

rece clara tanto por su magnificencia y monte económico, como por el hecho de ser el verdadero eje distribuidor en altura, a través de sus once tramos, de los distintos espacios conventuales, con lo cual debía haberse finalizado la configuración general de estos nuevos ámbitos, a la hora de trazar las puertas de acceso a los mismos, y la altura y número de tramos. En cuanto a su autoría, a fecha de hoy, no se ha encontrado documentación que lleve a atribuírsela a uno u otro arquitecto, si bien tanto las características estilísticas, como el hecho de la estancia en estas fechas en Ávila de Joaquín María de Churriguera, inmerso en las obras catedralicias, lleva a pensar en su posible atribución. Se tiene constancia de la estancia de Churriguera para la realización del tabernáculo para la Capilla de San Segundo en Ávila en 1713, tal como informan las cartas de pago⁶¹⁵, por tanto no sería extraño que hubiera llegado con anterioridad a Ávila, ocupándose de realizar esta ingeniosa escalera. Por otro lado, justo tras la fecha de la finalización de la misma, solicita el puesto de Maestro Mayor de la Catedral de Salamanca, apoyado en la experiencia adquirida⁶¹⁶. Finalmente, la similitud es extraordinaria entre esta escalera y la que realizó para la Hospedería del Colegio Anaya⁶¹⁷. A todo ello, se debe añadir la familiaridad que tenía con la orden de predicadores, para los que habían realizado, tanto él como su hermano, diversos retablos para el convento de San Esteban de Salamanca⁶¹⁸, que implicaba un conocimiento por parte de los frailes de su pericia, y, en consecuencia, su plausible recomendación al convento hermano, en proceso de rehabilitación. Para acceder a ella, se practicó una entrada desde el De Profundis (Foto 178), y otra entrada desde el lienzo meridional, que cumple todos los requisitos del gusto barroco (Foto 182). Igualmente, se horadan diversos vanos en esviaje, como el situado en el muro oriental del piso inferior, o del piso intermedio, que está excesivamente orillado al ángulo meridional del lienzo, y posiblemente junto a ella, se halla cegado un vano, antiguamente cerrado con una reja, que daba al dormitorio encima de los generales, y que se encuentra al otro lado, con un vano-

615 Según CERVERA VERA, L; 1952: pp. 220-221, se le abona una cantidad entre julio 1713 y 1714 de 13.000 reales de vellón, como maestro de arquitectura para la realización del Tabernáculo de la Capilla de S. Segundo. La cantidad abonada por la realización del tabernáculo, está en consonancia con la cantidad pagada por la obra de la escalera, que es extraordinariamente elevada respecto al resto de los pagos que se realizan, pues son alrededor de 38.000 reales

616 RODRÍGUEZ G. CEBALLOS, A; 1995: p. 249, transcribe el documento existente en el archivo de la Catedral de Salamanca con el título «Opositor a la ocupación del maestro de la obra de la Santa Yglesia», fechado el 3 de julio de 1713, y en ella no indica su participación en esta obra, pero quizás porque tan sólo señala sus obras más conocidas (no todas), y además no debe olvidarse que la escalera se sitúa en la zona denominada de clausura.

617 VERGARA, A; 1996: p. 181-182, alude a su obra en la Hospedería del Colegio Anaya. Además realiza otras obras como la finalización de la capilla del Colegio de Oviedo (1699, al no poderla rematar su hermano José), los cimientos y paredes maestras del Colegio de Calatrava, diversas intervenciones en el Colegio de la Compañía de Jesús. Se añade la renovación del hastial de la iglesia de San Pedro de Zamora y el diseño según algunos autores de la cúpula y fachada de la iglesia de San Ignacio de Loyola; todas estas intervenciones son citadas por RODRÍGUEZ G. CEBALLOS, A; 1971: p.29.

618 J. B. Churriguera realiza el retablo del altar mayor de San Esteban, mientras que a Joaquín le encargaron los retablos colaterales.

hornacina, que aparece maquillando un vano de albañilería de mayor antigüedad, según se desprende de la información del Síndico de la Comunidad⁶¹⁹. En cuanto a la escalera, es de una gran habilidad constructiva al estar toda ella sustentada exclusivamente en ménsulas.

La panda sur, en su piso inferior, que estaba ocupada por **el refectorio**, se reconstruye en su techumbre, puesto que el artesonado de madera arde, y por ello realizan una bóveda esquinada plana, en la que figura su fecha de finalización: 1 de mayo de 1701 (Fotos 183-184). La escayola a partir de la cual voltea la bóveda, se sitúa al nivel de las ménsulas a las que sortea, y muerde la portada del púlpito en su zona superior, como se observa en las fotografías. El zócalo se recubre con azulejos de cerámica talaverana, ateniéndose a la anotación realizada en el Libro de Cuentas⁶²⁰. Adjunto a él, en su ángulo occidental el refectorio comunicaba con una estancia, denominada despacho del refectorio, y que en 1737, al menos, poseía una ventana⁶²¹.

Encima del refectorio se rehará el **dormitorio**, con sus correspondientes celdas, separadas por tabiques, al que se accede desde la Escalera de los Papas por una puerta en el lienzo oriental (Foto 180). A él, corresponden los pagos del año 1701, en el que se enladrilla⁶²², y se blanquea⁶²³. Documentalmente, se ha constatado que en un principio tan sólo existe un único dormitorio, pues la Historia Compendiada, escrita entre 1699-1710, así lo afirma «... Tiene también este convento tres lienzos de celdas... El terzero para caer sobre el dicho refectorio tiene un alto solo que tiene mas de doscientos pies de largo, en esta está la zelda prioral que es quarto dezente para cualquier Príncipe...»⁶²⁴. Pero la mayor transformación es **la elevación de un nuevo dormitorio** sobre este mismo, y así se menciona el **dormitorio alto nuevo**, del que se tienen noticias a partir de julio de 1709⁶²⁵.

619 En una conversación mantenida, en el verano del año 95, con el Síndico Fray Peregrín, me indicó cómo al realizar obras en los baños situados en este lienzo occidental del dormitorio, apareció un vano de albañilería, a su juicio, de paso.

620 «... (1702, mayo, 1)... En primero de este pagamos mil ziento y sesenta reales a cuenta de los azulejos del refectorio...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta 1737, Fol. 7 r.- en ASTA, Libro.

621 «... (1739, febrero)... Rexas para la ventana del Refectorio. Mas pagamos treinta reales de dos rexas que se hecharon en el despacho del Refectorio y de una llave...» Santo Tomás. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. Fol. 50 r.- en ASTA, Libro.

622 «... (1701, noviembre)... Este día pagamos ciento y sesenta reales de enladrillar el dormitorio nuevo...» *Ibíd.*, Fol. 4 v.

623 «... (1704, agosto, 24)... En 24 de este pagamos trescientos treinta reales de sesenta fanegas de yeso (...) Este día pagamos zinquenta y dos reales de los jornales de blanquear el Dormitorio nuevo...» *Ibíd.*, Fol. 22 r.

624 Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila (Además de este manuscrito hay otro en letra gótica del siglo XVI o sea casi del tiempo en que fundó dicho convento de Santo Tomás), [1699-1710], Fol. 30 r.- en ASTA, Caja fundación de Santo Tomás.

625 «... (1709, julio)... Celda del Padre Prior Antonio Fernández de la Maza.- Este día recibimos quinientos reales que dio al Maestro Padre Prior Fray Antonio Fernández de la Maza, por el uso de la celda, que es la primera del dormitorio segundo por parte de la celda superior, fue con licencia expresa de Nuestro Padre Prior y consentimiento de la comunidad, Santo Tomás de Ávila. Ingresos desde 1701 a 1737, Fol. 45 r; ASTA, Libro.

Debía estar finalizado en el año 1720, puesto que se pagaba su retejo⁶²⁶ y, tres años más tarde, se paga la vidriera que se encuentra en el lienzo occidental del pasillo de dicho dormitorio⁶²⁷. La mayor tardanza en su construcción se debe a una curiosa peculiaridad, y es que fue, sino íntegramente, sí parcialmente pagado por los propios integrantes de la Comunidad, como consta por el Libro de Recibo General de Maravedises, donde diferentes integrantes de la comunidad donan ciertas limosnas para la obra de su celda (Foto 185)⁶²⁸. Junto a éste, sobre el horno se traslada la nueva celda prioral⁶²⁹, que debía estar totalmente finalizada en noviembre de 1701, en el que se pagan por el herraje de ventanas y puertas, indicio de que el resto ya está elevado (Foto 186)⁶³⁰.

Con esta elevación, se decidió tabicar **la galería cubierta al sur del dormitorio de los Padres**, puesto que «sólo oscurecía las celdas» e incluir su espacio en las celdas, tal como indica el arquitecto restaurador Lázaro a fines del s. XIX, se observa en las vistas contemporáneas (Lám. XXII)⁶³¹. Asimismo, se abrirá una puerta en el lienzo oriental de esta arquería, en el lienzo conjunto con los servicios, de los que se seccionará un espacio, ubicando el Depósito, que aún hoy se sitúa ahí⁶³².

Tanto las galerías, como **la arquería del claustro del Silencio**, van a ser objeto de un cambio esencial. Además de proceder a la limpieza del cascote que se acumuló, se llevó a cabo el cerramiento de las mismas con ventanas, a fin de poder evitar los fríos abulenses, en el curso del año 1736-1737, dirigido por el

626 «... (1720, octubre, 18)... En 4 de este pagamos cinquenta y tres reales de retejar el campanario, repasar el claustro del silencio y dormitorio alto nuevo...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 131 r.- en ASTA, Libro.

627 «... (1723, marzo, 22)... En 22 pagamos setenta reales de la vidriera del dormitorio nuevo, y componer la que está encima del reloj...» *Ibíd.*, Fol. 149 r.

628 Entre los padres que hicieron donación de ciertas cantidades para la obra de su celda figuran el Padre Prior Fr. Antonio Fernández de la Maza, Fr. Pedro de Puebla, Fray Bernardo de Mave, o Fray Francisco Moreno.

629 En la antigua, se demolerá su corredorcillo «... (1702, febrero)... Este día pagamos 40 maravedies de demoler el corredorcillo de la celda prioral antigua...» *Ibíd.*, Fol. 7 r.

630 *Ibíd.*, Fol. 4 v. Posteriormente en junio de 1736, se blanquea este dormitorio, *Ibíd.*, Fol. 271 r., además de otras obras en este año, en que el maestro de obras es Francisco Gorullo, como se observa por las anotaciones «... (1736, octubre, 30)... Celda prioral.- En último de este pagamos ochenta reales de jornales y materiales que se gastaron en la zelda prioral...» y «(1737, abril)... Ladrillos.- En 22 de este pagamos a Moruga a veinte y dos reales de quinientos ladrillos para la celda prioral...» *Ibíd.*, Fol. 277 r y 281 v.

631 «(...) En fin, la galería al sur del piso principal se quedó, después de elevado el piso segundo, como un verdadero estorbo, sin otro destino más que hacer sombrías las celdas, y una vez así, nada más lógico que tapiarla y sacar a ella las celdas, lo que se hizo sin detrimento alguno, salvo el pie y medio de cascote que cayó sobre el piso, la fábrica de tres pies que embutió los arcos y pilares y la consiguiente degollación de la cantería al colocar los cercos, con más el lujo de cargas que traía consigo la maciza distribución...» LÁZARO, J. B; 1876: p. 152.

632 «... (1776, octubre)... Mas pagamos trescientos reales por la Puerta del Depósito y demás obras que ha hecho para el convento hasta el día presente... Albañiles.- Mas pagamos ciento treinta y dos reales de jornales a los albañiles (...) Zaracos.- Mas pagamos setenta y dos reales y veinte y quatro maravedies a Zaracos de jornales...» Santo Tomás. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. 163 v.- en ASTA, Libro.

maestro de obras Francisco Gorullo (Lám. III)⁶³³. Volvió a revisarse a finales de la década de los 60, a causa del trastejo del cuarto del órgano, que debió producir ciertos desperfectos en esta área⁶³⁴.

En **La iglesia** también se deberá actuar, sobre todo en lo referente a su blanqueo y escoda, siendo lo primero consecuencia del ennegrecimiento causado por el incendio del año 1699. Igualmente se interviene en **la portería del atrio** (Foto 7), de manera importante, entre los años 1723-1725, tanto en su retejo⁶³⁵, en sus puertas⁶³⁶, como en sus muros de cantería laterales⁶³⁷, donde se conserva la huella de uno de los maestros que ayudó en su composición: Bartolomé (Foto 8). Igualmente, a principios del XIX, se realiza la cerca del atrio⁶³⁸.

En **la fachada principal**, se trabaja en 1797 en el arco del nártex, dejando constancia la distinta ligazón de la piedra del mismo, en sus hiladas superiores (Foto 38)⁶³⁹. Igualmente, se renueva la espadaña en el año 1785, por el

633 «... (1736, agosto)... *Jornales del claustro.*— En dicho día pagamos cinquenta y quatro reales a cuenta de la composición del claustro...» *Ibid.*, Fol. 273 v. «... (1736, septiembre)... *Compostura del claustro.*— En dicho día pagamos ciento y cinquenta y tres reales de jornales de compostura del claustro...» *Ibid.*, Fol. 274 v. «...Maestro de obras.— En 8 de este pagamos al maestro Francisco Gorullo limpiar el claustro y otras obrillas...» Fol. 276 r-v., «... (1737, febrero)... *Trastejo y embaldosar el claustro.*— Este día pagamos ciento treinta y dos reales con que acabamos de pagar a Francisco Gorullo lo que había trastejado hasta este día en embaldosar el claustro...» *Ibid.*, Fol. 280 r. En noviembre de 1737, se paga por las ventanas, su herraje y marco «... *Ventanas herraje del claustro.*— Este día pagamos ochocientos y quarenta de las ventanas y herraje del claustro del Silencio... Este día pagamos quarenta reales de los marcos de las ventanas y otras obrillas del claustro...» *Ibid.*, Fol. 4 r., y por la colocación de sus vidrios «... *Vidrieras.*— Dicho día pagamos veinte y quatro reales de poner las vidrieras en los quarterones del claustro del Silencio...» *Ibid.*, Fol. 5 r, dorándose las ventanas en enero de 1738.— *Ibid.*, Fol. 6 v.

634 Según el libro de Cuentas, desde mayo de 1769 a diciembre de 1769, se abona 8 docenas de tabla, 28 ½ docenas de alfángias, 19 cuarterones, 11 fanegas de yeso blanco y 3 fanegas de yeso negro-quizás para el encalado de los muros de la galería claustral, diferenciando su zócalo y área superior, además de los jornales a albañiles y carpinteros.— en Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1763 a 1782, Fol. 65 r-68 r.— en ASTA, *Libro*.

635 «... (1724, octubre)... *Este día pagamos mil quatrocientos y ochenta y dos reales por los jornales y materiales que se gastaron en retejar en el convento, caballerizas, taberna, seis cassas, y hacer el atrio de la iglesia...*» Santo Tomás de Ávila. Libro Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 162 v.— ASTA, *Libro*.

636 «... (1725, abril, 29)... *En 29 pagamos ochocientos quarenta y cinco reales de las puertas del atrio, de seis tarimas...*» *Ibid.*, Fol. 167 v.

637 «... (1725, diciembre)... *Este día pagamos veinte y dos reales de piedra para el atrio de la yglesia que se hizo en el año 1724...*» *Ibid.*, Fol. 175 v.

638 «... (1802, diciembre)... *Portugueses.*— Pagamos ciento treinta y tres por hacer una zanja para arrancar los álamos y componer la pared del atrio...» Libro de gastos del convento desde 1777 a 1827, Fol. 244 v.— en AHN, *Clero*, Libro 544. Estos portugueses debían estar dirigidos por Joseph Zaracos, maestro de albañilería «... (1802, diciembre)... *Portugueses.*— Pagamos ciento treinta y tres reales por hazer unos pedazos de pared en la cerca, y en Aldealgordo, y atrio... Pagamos doscientos noventa y tres reales de ocho maravedís a Joseph Zaracos de varias obras...» Fol. 274 v., Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1809.— en ASTA, *Libro*.

639 «... (1797, julio)... *Obra sobre el arco de la puerta de la iglesia.*— Pagamos mil cinquenta reales que son la obra que se hizo sobre el arco de la yglesia en que pusieron los maestros todos los materiales...» Libro de gastos desde 1771 a 1827, Fol. 205 v.— en AHN, *Clero*, Libro 544.

maestro Cipriano del Pozo⁶⁴⁰, y el campanario años más tarde, asentándose sus campanas⁶⁴¹.

Además, en el templo se realizan diversas obras como dar de cal al suelo⁶⁴², y ejecutar un nuevo cancel para la puerta principal de la iglesia por parte del maestro cantero Moyano⁶⁴³, incluyendo las armas correspondientes, tal como se observa en la actualidad (Foto 12). Asimismo, en los años 1709-1710, se blanquea y escoda por parte de los maestros Gaspar Álvaro y Manuel y León⁶⁴⁴. También se interviene, de igual modo, en las distintas capillas de la iglesia, como **la del Santo Niño, Cristo de las Angustias, y Magdalena**⁶⁴⁵. Sin embargo, hay dos capillas donde la importancia de las actuaciones es mayor, la Capilla de Nuestra Señora del Rosario o de los Lázaro Salazar Dávila, y la Capilla de los Marqueses de Loriana o la capilla de la Quinta Angustia.

La capilla de los marqueses de Loriana sigue paralizada y abandonada, sin dar solución a la problemática surgida durante el siglo anterior. Así en 1710 se paga a los maestros que realizan una vista de ojos, es decir, un informe sobre su estado⁶⁴⁶.

640 «... Espadaña.— Mas pagamos quarenta maravedíes al señor que compone la espadaña, a cuenta de lo que va ganando... Espadaña.— En veinte y seis dimos a Cipriano del Pozo quarenta maravedíes a cuenta de lo que va trabajando en la espadaña de la torre. Espadaña.— En veinte y nueve pagamos al maestro Cipriano del Pozo ciento y quatro maravedíes con lo que se le acabó de pagar su trabajo hasta el día... Peones de la espadaña... Mas pagamos sesenta maravedíes de quinze jornales a los peones de la espadaña a quatro maravedíes por cada día... Espadaña.— Mas pagamos ziento y dos maravedíes con que acabamos de pagar al Maestro y peones de componer la espadaña...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1809, Fol. 39 r-40 r.— en ASTA, Libro.

641 «... (1801, marzo)... Pagamos quarenta y tres reales de la compostura del campanario...» *Ibíd.*, Fol. 253 v. «... (1801, octubre-noviembre)... Cantero.— Pagamos cinquenta y quatro reales de los jornales del cantero para asentar la campana (...) Campanas.— Pagamos seiscientos ochenta y dos reales con veinte maravedíes por componer las cabezas de las campanas...» *Ibíd.*, Fol. 263 r.

642 «... (1702, julio)... Este día pagamos zinquenta reales de dar de cal a las losas de la yglesia...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 8 v.— en ASTA, Libro.

643 La transcripción en el libro de cuentas es Moyano, sin embargo no se ha localizado ningún maestro con ese nombre, y sí un maestro de nombre Moya, especialista en la realización de cancelles, al que podría haber recurrido la comunidad.

644 «... (1709, diciembre) Este día pagamos a Gaspar Álvaro ochenta reales a cuenta de los trescientos cinquenta en que está concertado el blanqueo de la iglesia...» *Ibíd.*, Fol. 57 r. «... Manuel y León.— Este día pagamos cinquenta y quatro reales a Manuel y Jacinto de seis días de trabajo en escodar la iglesia ...» (...) «...En 23 de este pagamos ciento y quarenta y dos reales y medio de los que escodaban la iglesia, de los carpinteros que hicieron las puertas y de el herraje que se avía hecho para puertas y ventanas...» (...) «... En 24 de este pagamos quarenta y tres reales y seis maravedíes de escodar los postes de la yglesia...» *Ibíd.*, Fol. 57 r-58 r. «... (1710, enero, 5)... En 5 de este pagamos treinta y seis reales a los oficiales que escodaron la capilla mayor...» *Ibíd.*, Fol. 58 v. «... (1710, enero, 12)... En 12 de este pagamos a los canteros sesenta y un reales y medio de los jornales en escodar la yglesia...» *Ibíd.*, Fol. 58 v. «... (1710, febrero, 23)... En 23 de febrero, pagamos sesenta y ocho maravedíes al Maestro oficial y peón de la obra de la iglesia...» *Ibíd.*, Fol. 60 r; y «... (1710, marzo)... Este día pagamos cinquenta y quatro maravedíes a los oficiales de quatro días de blanqueo...» *Ibíd.*, Fol. 60 v.

645 Al no aportar información al proceso crono-constructivo, y no evidenciar variaciones desde el punto de vista estructura, se omite su referencia.

646 «... (1710, octubre, 31)... Vista de ojos.— Este día pagamos veinte y quatro reales a los maestros que vieron el daño de la Capilla de Loriana para informar al marqués...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 64 v.— en ASTA, Libro.

Treinta años más tarde, fue nuevamente visitada por los maestros salmantinos Matheo González y Manuel Fernández, quienes en su informe llegan a la misma conclusión de los anteriores, es decir, la necesidad de expulsar las aguas, pero sin llegar a una mayor concreción⁶⁴⁷. A finales de siglo, se decide demoler toda la fábrica del siglo XVII y XVIII, sacando la piedra y atajando las rupturas en los muros de la antigua capilla de las Angustias, obra llevada a cabo por una cuadrilla de maestros gallegos, según consta en el Libro de cuentas⁶⁴⁸.

La capilla del Rosario se adornará con un nuevo retablo, completado, previa petición de consejo al religioso de la Orden de San Jerónimo y maestro de obras, Fray Antonio de Pontones, con un transparente⁶⁴⁹, que se encargó poco más tarde a Manuel Rodea y Miguel Blázquez⁶⁵⁰. Las aperturas en el lienzo septentrional, con el fin de hacer el transparente fueron ejecutadas por Luis Hernández⁶⁵¹, y trazadas por Juan Parral⁶⁵². El retablo fue definitivamente colocado, según indica el Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que costeó esta intervención, el 15 de abril de 1755⁶⁵³.

Igualmente, se trabaja en los cuartos laterales al coro, es decir, el cuarto del órgano y la librería del coro (se compran para la estancia tres timones), conformados aprovechando las azoteas de las capillas hornacinas (Fotos 148-149). En el cuarto del órgano, se tiene constancia de la intervención en el año 1739, cuyo monte (7.100 reales) evidencia su importancia, labrando el antepecho de la tribuna, y el muro para ubicar este valioso instrumento musical finalizando de pagarlo en el año 1785⁶⁵⁴. A lo largo de estas obras se produjo una sobreleva-

647 Revisión del Marqués de Lorian, 1741, marzo, 23. Ávila.- en AHN, Clero, leg. 470.

648 «... (1796, julio-agosto)... *Jornales albañiles y materiales.- Pagamos cuatrocientos ochenta y ocho reales y diez maravedies de jornales de los albañiles y materiales de varias obras y desmontar piedra de la capilla... Gallegos.- Pagamos cientos y veinte reales a los gallegos a cuenta del destajo...*» Fol. 192 v. «... (1797, enero)... *Obra para demoler la capilla de las Angustias.- Pagamos tres mil setenta y siete reales y diez maravedies en los jornales, pagados hasta oy, en demoler la capilla de las Angustias...*» Fol. 198 v. «... *Gallegos para la capilla.- Pagamos quatrocientos sesenta reales a los gallegos, que sacaron piedra de la capilla que se deshizo...*» en Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1808, Fol. 203 v.- en ASTA, Libro.

649 Rebálida de la Comisión para el retablo y obra de la Capilla del Rosario, 1751, agosto, 6. Ávila.- Libro de la Cofradía del Rosario 1729 a 1759, Fol. 175 v-178 r.- ASTA, Libro.

650 Contrato del 7 de marzo de 1752, de Manuel Rodea, junto con Miguel Blázquez Toval, para el retablo de la iglesia de Santo Tomás de Ávila, 1752, marzo, 7. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 1361, Fol. 124 r-127 v.

651 «... (1752, mayo)... *Coste de manos en la perez de fuera del transparente de dicha capilla que para más resguardo y custodia y decencia de ella se efectuó...*» Libro de la Cofradía del Rosario 1729 a 1759, Fol. 192 r.- en ASTA, Libro.

652 «... *Mas es data veinte y dos reales dados a Juan Parral por una puerta y haver vajado a dar la traza para el transparente...*» *Ibíd.*, fol. 192 r.

653 *Ibíd.*, fol. 217 r-v.

654 «... *Obra del órgano.- Este día pagamos siete mill cien reales a Antonio Muñoz a cuenta de la obra que se haze en el órgano...*».- Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. 23 v.- en ASTA, Libro. La referencia a la obra del órgano podría atribuirse al instrumento musical, sin embargo continuamente se hace referencia al órgano, en algún caso se alude al retejo del órgano, indicando al sobre-elevación del cuarto que lo albergaba: «... (1769, marzo)... *Compostura del texado.- Mas pagamos ciento quatro y siete y 16 maravedies de tres jornales, teja y madera, para componer el tejado del órgano...*»

ción de este ámbito, llevando a un recrecimiento del muro occidental de la Capilla del Santo Ángel, para contrarrestar su peso (Foto 187). Así, una vez que este instrumento musical desapareció, se tapió con un muro de albañilería este lienzo en el siglo XX⁶⁵⁵.

Finalmente, se reteja la iglesia en 1723⁶⁵⁶, 1766⁶⁵⁷ y 1783, fecha en la que sobreelevan los muros de las azoteas de las capillas meridionales del templo, ateniéndose a la cal, madera (vigas, tizones), carros de piedra (para la mampostería), y ladrillo (Fotos 188)⁶⁵⁸. Finalizan en 1784⁶⁵⁹. De ello se deduce que, además de elevar el muro de la azotea meridional, sobre las capillas hornacinas, construyen los vanos de albañilería, continuación de los contrafuertes, que separan en diver-

Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1763 a 1782, Fol. 65 v.- en ASTA, *Libro*. En octubre de 1785, se asienta definitivamente el órgano, tal como indica el pago de la obra al organero de 4578 reales para finalizar la cuenta de esta obra.- en Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1809, Fol. 45 v.- en ASTA, *Libro*.

655 Este órgano desapareció tras la desamortización, puesto que en la foto de 1902, realizada por Gómez Moreno no aparece, y sería lógico que con la exclaustración, al igual que otros objetos de valor, desapareciera.

656 «... (1723, mayo)... En este día pagamos setenta y dos reales y ocho maravedíes a cuenta de la cal que se compra para la compostura del texado de la yglesia (...) En este día pagamos setenta reales de una docena de tablas en siete reales, una vigueta de 22 en siete reales, en quatro rodillos y los demás quartones...» *Ibíd.*, Fol. 150 v; «... (1723, diciembre)... En 29 pagamos seis mill quatrocientos y sesenta y seis reales de todo el gasto que se hizo en la capilla mayor e iglesia en esta forma: los 3998 de todos los materiales y los 2480 de los restantes jornales...» en Libro de gasto desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 155 r.- en ASTA, *Libro*.

657 «... (1766, agosto)... Retejo.- En 7 de este pagamos ciento ochenta y nueve reales y 24 maravedíes de los jornales de la semana en el retexo de la yglesia (...) Jornales.- Mas pagamos ciento cinquenta y siete reales y ocho maravedíes importe de los jornales del retexo de la yglesia (...) Retejo.- Mas pagamos ciento cinquenta y nueve reales y diez y seis maravedíes de la texa y ladrillo...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1763 a 1782, Fol. 40 r.- en ASTA, *Libro*.

658 «... (1783, enero)... Jornales de canteros y albañiles.- Mas pagamos trescientos quarenta y tres reales y ocho maravedíes de esta forma = quarenta a Joseph Zaracos de varios jornales, y lo restante es de tizones a quarto cada uno y diez carros de piedra...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1809, Fol. 9 r.- en ASTA, *Libro*, «... Madera.- pagamos ciento nobenta y siete reales y diez y seis maravedíes de diez docenas de tabla a diez y seis reales docenas y docena y media de alfanfías a veinte y cinco reales y docena...» *Ibíd.*, Fol. 9 v. «... (1783, julio)... Jornales de retexo de la yglesia y una docena de sogas.- Mas pagamos trescientos sesenta y ocho reales y diez maravedíes de jornales de retexo y una docena de sogas de las largas ... Cal en nueve deste pagamos doscientos ochenta y ocho reales de cuarenta y ocho fanegas de cal a seis reales fanega ... Jornales de retexo de la yglesia.- Mas pagamos ciento noventa y cinco reales de jornales de retexo de la yglesia...» *Ibíd.*, Fol. 13 v. «... (1783, agosto)... Jornales de retexo de la iglesia... Mas pagamos ciento treinta y siete reales de jornales al carpintero y oficiales para el retexo de la Yglesia y del Altar de Ntro. Padre Santo Domingo. Cal.- Mas pagamos trescientos y setenta y cinco reales de setenta y dos fanegas y media de cal... Mas pagamos quatrocientos nobenta y seis reales de seis mill y doscientos texas a ocho reales el ciento (...), Mas pagamos nobenta y ocho reales y doce maravedíes de doscientas y treinta y cinco baldosas a tres quartos cada una y de doscientos ladrillos anchos... Vigas de tercia (120 pies), 5 viguetas de 22 pies, jornales de albañiles, oficiales...» *Ibíd.*, Fol. 14 r-v. En septiembre de 1783, se paga los jornales al carpintero, 1800 tejas, 1 viga de 24 pies, 2 semanas a albañiles, también a canteros, más tejas, ladrillos, 12 viguetas de 11 reales y una tercia de 28 pies.- Libro de Gastos del convento desde 1771 a 1827, Fol. 15 v-16 v.- en AHN, *Clero*, Libro 544.

659 En los libros de cuentas de Santo Tomás de Ávila, (Gastos desde 1782 hasta 1808, Fol. 222 v. en ASTA, *Libro*) , se informa de que se está sacando el cascajo de las bóvedas, resultado de toda la intervención.

sos ámbitos las azoteas, tanto septentrionales (Librería del corillo-Azotea septentrional) como meridionales (Antecoro, y azoteas de las capillas más orientales).

En el claustro del Noviciado, la primera intervención a realizar es en **la portería** (Foto 46), por la que se pagan 315 reales⁶⁶⁰. Se entiende que ésta la sitúan en el tercio oriental de la panda norte del claustro del Noviciado, que da paso desde el atrio al recinto conventual, abriendo la puerta con derrame en arco escarzano.

En lo que respecta a **la cocina** (Foto 170), las obras de mayor interés se ejecutan, tras las realizadas inmediatamente después del incendio de 1699, a finales del año 1775 en que se pagan una docena de alfángias, jornales a los albañiles que ejecutan la composición de la cocina, 78 baldosas-solado lógico para esta estancia-, 1100 ladrillos, 1 tercia de 23 pies⁶⁶¹. Los almacenes de la cocina se sitúan, donde están hoy, puesto que se compran cuatro tablones, donde poder colocar los productos, y se supone que necesitan las amplias salas de las que hoy disponen, donde podrían ubicarse perfectamente estos tablones⁶⁶².

También la techumbre de **la procuración**, va a ser reforzada (Foto 189), y quizás de este momento deriva el bajar el nivel del segundo piso que, como consecuencia, muerde la portada situada en la portería, datada entre 1482-1493 (Foto 46). En este momento se rehará la techumbre de la procuración con tres alfángias, que hoy se corresponden con las vigas, que recorren la crujía oriental del claustro del Noviciado y occidental del claustro del Silencio, puesto que formaba un vasto salón, que será compartimentado en fechas posteriores⁶⁶³.

También, se intervendrá en los dormitorios de la **antigua enfermería y antiguo noviciado**, de los que se indica en la Historia Compendiada, redactada entre 1699 –fecha del incendio– y 1710, que posee, ya en estos momentos, dos altos de celdas de 160 pies (48 metros), y de los que se señala lo siguiente «... A esta celda está contiguo el segundo claustro de dicho convento, no está abobado, ni tiene la escultura del Silencio dicho, es todo de piedra berroqueña de sillería muy bien armado. A este claustro está conjunta la Casa del Noviciado, que tienen vein-

660 «... (1702, abril)... Este día pagamos trescientos y quinze reales y medio que avemos entregado al S. Superior para la obra de la portería...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 7 v.– en ASTA, Libro.

661 «... (1775, noviembre)... Carpinteros y albañiles.– En 5 pagamos setenta y siete reales De los jornales a carpinteros y albañiles. Alfángias.– Mas pagamos diez y ocho reales de media docena de alfángias. Carpintero.– En 12 pagamos quarenta y cinco reales de jornales del carpintero. Albañiles.– Mas pagamos ciento quinze reales y diez y seis maravedíes de jornales a los albañiles en la composición de la cocina. Texa y ladrillos.– Mas pagamos noventa y quatro reales por setenta y dos reales por once sesmas a 18 reales sesma, una tercia de 23 pies a 30 reales y media docena de alfángias a veinte y ocho reales docena...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1763 a 1782.– Fol. 153 r.– en ASTA, Libro.

662 «...(1728, abril)... Madera.–... y quatro tablones grandes, dos para almacenes de la cocina y otros dos para el capítulo...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 198 r.– en ASTA, Libro.

663 «... (1763, junio)... Mas pagamos... de tres alfángias para la procuración (...) Jornales.– Mas pagamos diez y siete reales y 28 maravedíes de varios jornales...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. 279 r.– en ASTA, Libro.

tiséis celdas en Quatro dormitorios bastante capaces...»⁶⁶⁴. La enfermería debía tener una gran importancia, y todo debía girar alrededor de este claustro denominado del Noviciado o de la Enfermería, acomodándose los dormitorios en la panda sur, adjunto a la Galería de Convalecientes, y las letrinas o necesaria en el tercio occidental, manteniendo la situación en la actualidad. En cuanto al refectorio, estaría situado en la panda occidental en el segundo piso, donde están el refectorio y la cocina, situándose la cocina en el piso inferior, donde hoy se ubica la bodega, que posee un hogar revestido de cerámica de Talavera de la Reina (Foto 66). Posiblemente, en un periodo intermedio, se pudo utilizar como cárcel de frailes díscolos, y a ello pudieran deberse los nombres de los frailes inscritos en la techumbre. En la crujía oriental, en su piso superior, se encontraría la barbería y la botica, separadas por el muro que hoy conserva una alacena. Esta botica debía poseer una cierta magnitud, a juzgar del número de botes de farmacia que se conservan, hoy en el Museo Provincial de Ávila, siendo el escudo que los adorna el elemento que denota su procedencia (Foto 190)⁶⁶⁵. Esta zona sufrirá una variación fundamental, puesto que la enfermería será trasladada a un nuevo edificio, realizado a expensas de Fray Pedro de Ayala, obispo de Ávila entre 1728-1738 (Fotos 191-192)⁶⁶⁶. Esta zona seguirá con los cuatro dormitorios, aunque a partir de este momento estará dedicada a dormitorios de novicios y los legos. Estos dormitorios serán enladrillados en junio de 1808⁶⁶⁷, quizás derivado de la nueva compartimentación que exige la entrada y alojamiento en el convento de las tropas francesas, dirigidas por el Mariscal Hugo⁶⁶⁸.

664 Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila (Además de este manuscrito hay otro en letra gótica del siglo XVI o sea casi del tiempo en que fundó dicho convento de Santo Tomás), [1699-1710], Fol. 30 r.- en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

665 Este botamen incluye 70 botes de farmacia, entre albarellos y orzas, de loza blanca con el escudo de la orden dominica pintado en azul, sobre águila bicéfala. Su data, según la ficha de inventario del mismo museo, indica que es del siglo XVII-XVIII, y su producción probablemente de Talavera de la Reina. Su adscripción a Santo Tomás ya la analizó ROLDÁN GUERRERO, R; 1955: pp. 201-230. Todo el botamen, incluidas las piezas que pertenecen al siglo XV, de las que ya se ha hecho mención en anteriores epígrafes, llegó al Museo, procedente del Antiguo Hospital Provincial, dependiente de la Diputación, quien era responsable de los Bienes Incautados durante la desamortización de Mendizábal de 1836, y por tanto el itinerario evidencia su procedencia.

666 La nueva enfermería la levantan en los años 1761-1763, así lo indican los apuntes contables: «... (1762, junio)... *Jornales en la enfermería.- En 27 pagamos ochenta y dos reales de los jornales de la semana en la compostura de las celdas de la enfermería...*» Fol. 262 v; «... *Ladrillo.- Mas pagamos quarenta y dos reales de seiscientos ladrillos a razón de tres reales en ciento a Phelipe Calzada... Yeso.- Mas pagamos ciento treinta reales y veinte y dos maravedíes de yeso para la enfermería...*» Fol. 263 v; «... (1762, julio)... *Ladrillo.- En 11 de este pagamos sesenta y dos reales de 1000 ladrillos a 7 reales variados... de 15 cargas de piedra caliza. Jornales.- Dicho día pagamos ciento veinte y un reales y medio de los jornales de esta semana por componer las celdas y el material de yeso... Jornales.- Mas pagamos doze reales y medio de un día de jornales de las zeldas...*» en Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. 264 v.- en ASTA, *Libro*.

667 «... (1808, junio)... *Pagamos cinquenta y un reales por componer un texado de la celda del Padre Maestro Prior, enladrillar dormitorios, tapiar una ventana del Noviciado...*» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1808, Fol. 327 v.- en ASTA, *Libro*.

668 «... (1808, abril)... *Pague ochocientos quarenta reales por los materiales y jornales que se gastaron en hacer la división para los dichos franceses como consta por los recibos...*» Libro de Gastos del convento desde 1771 a 1827, Fol. 304 v.- en AHN, Clero, Libro 544.

En su panda oriental, se intervino en la denominada en los primeros documentos barbería, y luego rasura, donde efectuaban las diversas intervenciones quirúrgicas como sucedía en la enfermería del Hospital de San Juan de Dios de Granada⁶⁶⁹. En Santo Tomás, se contaba con una botica, una barbería o rasura, además de las celdas de los enfermos. El médico era foráneo y pasaba a visitar a los enfermos, mientras que él, o los enfermeros, era quien, o quien es, cuidaban a los allí ingresados. Las obras en la barbería se mencionan en el año 1714⁶⁷⁰, y a finales de 1748 por realizar las vidrieras, lo que indica que las estancias tenían aperturas al exterior⁶⁷¹.

El claustro de los Reyes, por ser afectado en menor medida de los efectos del terrible incendio de 1699, será objeto de intervenciones que, en su mayoría, no tienen que ver con éste acontecimiento, sino con un mejor aprovechamiento del espacio. Así, la primera referencia es la del repaso de los tejados de parte del claustro real en el año 1710, se supone que la de la crujía occidental, más próxima a lo que fue el incendio, afectada igualmente por la construcción de la torre que albergará la Escalera de los Papas, en esta fecha⁶⁷². En 1727 se compone un pedazo del claustro real, portería alta y celda, y es de suponer que, al estar en una anotación conjunta, se haga referencia a la reforma del ángulo NE del conjunto claustral, donde levantan una celda sobre la portería alta (Lám. XIV)⁶⁷³.

A principios de siglo, pocos años después del incendio, ésta era la visión de dicho claustro, de gran interés en lo que se refiere a su estado constructivo: «... *El primero y principal de tres altos, cuyos tránsitos tiene doscientos quince pies de largo de pared a pared madres fronterizas... Esta librería confina con el Palacio... que tiene doscientos y tres pasos de longitud los cuales lienzos en la parte interna, con la altitud que corresponde para poder dividir el Palacio en varias y espaciosas salas reales, que tienen estas dos altos y tienen estos diez salas, cinco cada uno, fuera de los que hoy sirven de Universidad que esta sita en ... para explicar las facultades de Teología, Metafísica, Lógica y Simulas...*»⁶⁷⁴. De ello, se deduce que

669 «..., los médicos se hallaban generalmente adscritos a conventos y hospitales de cierta categoría. Es más, una actividad conjunta y continua con las tres corporaciones por antonomasia integraban el personal sanitario de los siglos XVI y XVII en España (médicos, cirujanos y barberos)- Lista que puede ampliarse con los boticarios-, tenía lugar en contadas ocasiones, y generalmente se centraba en hospitales que contaran con elevados ingresos...» CANO GARDOQUI, J. L.; 1995 (Vol. I): p. 339.

670 «... (1714, diciembre, 1)... *En este día pagamos cinquenta y seis reales de componer la barbería...*» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 93 r.- en ASTA, Libro.

671 Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1737 hasta 1763, Fol. 145 v. y 154 v.- en ASTA, Libro.

672 En noviembre de 1710, se pagan la compra de cuatro docenas de tablas, alfangfa, para reparar un pedazo del Claustro Real en Santo Tomás de Ávila. Gastos desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 65 r.- en ASTA, Libro.

673 «... (1727, agosto)... *En 25 de este pagamos ochocientos cinquenta y un reales de trastejar y componer un pedazo del claustro real, unas casas, una portería alta y una celda...*» *Ibid.*, Fol. 192 v.

674 Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila (Además de este manuscrito hay otro en letra gótica del siglo XVI o sea casi del tiempo en que fundó dicho convento de Santo Tomás), [1699-1710], Fol. 30 r.- en ASTA, Caja fundación de Santo Tomás.

la organización de este claustro era la siguiente: en la panda sur había ya en estas fechas tres alturas, en la panda norte, ocupada por la universidad y las estancias reales, se situaban cinco salas dedicadas a estancias reales en el piso inferior y cinco en el superior, al que se accedía por la denominada escalera real. Por todo ello, se podría afirmar que el pabellón inferior de la panda norte, en primer lugar se dedicó al ámbito universitario. Posteriormente, con la ubicación de los cuartos reales, se convirtió en estancias de servicio. La escasa visita de los monarcas, hizo que parte de ellas, fueran nuevamente acomodadas para estancias universitarias. En panda oeste, el piso superior estaba ocupado por la librería o biblioteca.

En la **panda norte** no se hará ninguna variación de importancia a lo largo del siglo, si bien sus salas comenzarán a tener una falta de funcionalidad evidente, puesto que los Reyes no acudirán al convento en este tiempo, y los problemas de la institución universitaria que finalizará por cerrarse, obligarán a un replanteamiento de dicho espacio.

La entrada de las tropas francesas en Ávila, y su instalación en el convento llevarán a un primer abandono del recinto por parte de los monjes, que acarrearán numerosos perjuicios en el ámbito artístico, que se verán agravados con la desamortización del periodo 1836-1875, obligando a una nueva restauración y replanteamiento del complejo a finales del siglo XIX.

Así, en la **panda sur** se actuará en el dormitorio sobre los generales, donde en 1770, se realizan obras de cierta importancia, puesto que intervienen albañiles, carpinteros y canteros⁶⁷⁵. En este momento, ya en el dormitorio situado encima de los Generales, existían los vanos de albañilería abocinados que hoy se ven, puesto que en 1774, cuando se paga la realización de los siete escudos de las aulas del claustro, se muerde la ventana que da luz al pasillo de dicho dormitorio (Fotos 193-194), lo cual indica que existía ya en ese momento. Asimismo, podría proceder del siglo XVII, ya que el escudo real incluye las armas de Portugal, lo que lo sitúa a mediados del XVII. No obstante, no sería óbice su realización posterior, para testimoniar el gran impulso dado a la institución universitaria, por parte de Felipe IV. El dormitorio comunicaría con la Escalera de los Papas, por medio de un vano en el ángulo NO, en esviaje, donde se ubicaría la reja, a la que se hace alusión en los apuntes contables. No se conserva ningún dato más, ni documental ni

675 «... (1770, septiembre)... Albañiles.— Mas pagamos ochenta reales y medio a los albañiles de los jornales de esta semana (...) Teja.— Mas pagamos setenta y dos reales de novecientos texas a ocho reales el ciento (...) Jornales.— En diez y siete de este pagamos cinquenta y siete reales y medio de jornales de los albañiles en esta semana, el Maestro a seis reales y medio, un oficial a quatro y medio, otro a tres y medio cada día...» Fol. 83 r. «... Jornales.— Mas pagamos setenta reales de los jornales del Maestro y dos oficiales en esta semana. Carpintero.— Mas pagamos setenta y siete reales y medio al carpintero Vicente y dos oficiales de cinco días en esta semana (...) Retexo.— Mas pagamos setenta y seis reales y quartillo al Maestro y dos oficiales (...) Canteros.— Mas pagamos treinta y dos reales de quatro jornales a dos canteros para poner la reja del dormitorio que está encima de los Generales...» Fol. 83 r. Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1763 a 1782.— en ASTA, Libro. En octubre, se paga por el trabajo a maestro y dos oficiales, 100 ladrillos, 1500 tejas, 150 docenas de chilla, 5 días y medio del carpintero Vicente, 12 días del trabajo del albañil de Joseph García, según el mismo Libro de Cuentas.

testimonial, que ayude a deslindar lo existente, pues si bien toda el área fue tabicada, la restauración del siglo XIX lo tiró, y no hay huellas.

En 1793, se vuelve a intervenir en esta zona, excepcionalmente en la fachada meridional, donde se abren cuatro balcones abajo y cuatro balcones en el dormitorio de en medio⁶⁷⁶, y posiblemente en el reequilibrio de alturas, y por tanto redistribución de toda la zona, si se observa la cantidad pagada en dicha obra, enorme respecto a lo que se solía gastar anualmente: 6258 reales, entre mayo y octubre de 1793⁶⁷⁷. Sobre el segundo dormitorio, ya existía desde el inicio, un desván, que luego será sobrealzado para ubicar un tercer dormitorio.

La **panda este** debió sufrir las modificaciones generadas por la construcción de la Nueva Enfermería, financiada por el obispo de Ávila (Foto 192), que alcanzaba hasta la cadena de sillería, y a la que abría una puerta desde el piso inferior de esta crujía. En el mismo, debió situarse el cuarto del reloj en el que Zaracos interviene en el año 1757⁶⁷⁸, aunque por el montante debió ser mínimo el trabajo realizado en él.

La arquería claustral fue ligeramente restaurada entre noviembre de 1772 y marzo de 1773⁶⁷⁹.

Maestros y compañías⁶⁸⁰

A lo largo del periodo analizado, se han mencionado diversos nombres de maestros, arquitectos y oficiales que se implicaron en la reconstrucción tras el fatal incendio del convento de Santo Tomás. A todos ellos, se les puede agrupar según las actividades que desarrollan en **maestros de obras para la generalidad**

676 «... (1793, abril)... Pagamos mil doscientos ochenta y nueve reales de los jornales del carpintero hasta el día y de mano... Picapedrero.- Pagamos ochocientos trece reales de abrir cuatro valcones y ventanas de avajo... Hierro... Yeso fino... Jornales de la obra hasta 13 de junio... Canteros.- Pagamos seiscientos ochenta reales de apertura de los quatro valcones del dormitorio del medio...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1809, Fol. 153 v.- ASTA, Libro. En mayo de 1793, se pagan 185 fanegas de cal, 23 docenas de alfangías, 31 fanegas de yeso blanco, jornales a obreros y maestros, e incluso «... (1793, mayo)... Balcón, barras para las vigas.- Trescientos cinquenta de el Balcón para la zelda del Maestro de Estudios y por las varras que se pusieron en las vigas de las celdas...» *Ibid.*, Fol. 154 r.

677 En estas fechas, se paga en los jornales de la obra 1075 reales y 1028 reales en un único mes, y posteriormente 3287 reales por la composición de puertas y ventanas, 49 varillas para las fallavas de las contraventanas, siete pasadores y ocho picaportes, además al maestro carpintero Vitoria 2023 reales, de tablas, tablones, vidrieras además de su propio jornal. También se abona el blanqueo de las mismas celdas. Todos estos elementos llevan a pensar en una redistribución general.

678 «... (1757, julio)... Zaracos.- Pagamos a Zaracos treinta y cinco reales y medio de los jornales por componer el cuarto del reloj...» Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1737 hasta 1763.- Fol. 22 r, en ASTA, Libro.

679 En noviembre de 1772, se pagan 36 fanegas, 5 tablones, 2 cuarterones, 17 docenas de alfangías, 6 docenas y media de tabla, 11 docenas de chilla, 17 vigas y dos cuarterones. En el mes de diciembre, se pagan 6 cargas de ripia, y los trabajos de albañiles y peones, maestros. En 1773, se pagan 65 tizonos y 6 días al cantero, posiblemente para finalizar los esquinazos del claustro, especialmente el SO. En marzo de 1773, se paga a Zaracos 65 fanegas de cal, 5 cargas de ripia y 5 días de albañiles y 100 ladrillos. En Santo Tomás de Ávila. Gastos desde 1782 a 1809.- ASTA, Libro.

680 En este apartado no se hará un análisis exhaustivo de los maestros, puesto que la abundancia de información y documentación, tanto publicada como inédita, desborda los límites del presente trabajo, esperando que pueda ser publicada en ocasiones posteriores.

del convento, como pudieron serlo Santiago Blanco, Francisco Cousiño, Francisco Gorullo; o, *maestros de obras específicas* como Andrés Prieto o Esteban Gil para la obra de la cocina, o, Gaspar Álvaro en el blanqueo de la iglesia o, según se apuntó en el epígrafe anterior, Joaquín de Churriguera para la obra de la escalera, además de Cipriano del Pozo⁶⁸¹ para la obra de la espadaña, y Joseph Bacas para todo lo referente a la obra de carpintería de la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Otro grupo lo constituiría la familia Zaracos y la familia Vitoria, que ostentaron a lo largo de todo el siglo el cargo de *maestro de albañilería y de carpintería* respectivamente. No obstante, no hay que olvidar la aportación de los propios integrantes de la comunidad religiosa, que fueran expertos en estas materias. Un último grupo sería aquellos maestros que realizaron obras simplemente de *revisión o supervisión*, como es el caso de Manuel Fernández y Matheo Fernández en la capilla del Marqués de Lorian, Fray Antonio de Pontones para la capilla del Rosario, y finalmente el maestro Escobedo, para revisión de la capilla del Ángel. Asimismo, o reseñar los nombres de los maestros, que se conciertan como tallistas o entalladores, para realizar diversos retablos como son Manuel Rubín de Celis e hijos, y la compañía formada por Manuel Rodea y Miguel Blázquez Toval, de la que, debido a su escasa influencia en el ámbito constructivo, se omitirá mayor referencia⁶⁸².

Del maestro **Santiago Blanco**, consta su actividad en Ávila a finales del XVII y principios del XVIII, puesto que adereza las casas en que vive Lorenzo Pérez⁶⁸³. Pero en estas fechas, ya debía ser un maestro que había adquirido cierta celebridad, puesto que en 1699, figura en el Libro de Acuerdos, como veedor de albañilería, cargo que volverá a ostentar en los años 1703, y en virtud del mismo procederá al repaso del Puente Adaja en 1704, 1705, 1707, 1714. En el año 1705, se obligará junto con Andrés Prieto, otro maestro que trabaja en Santo Tomás, a reconocer y revisar las casas del Conde de Montealegre, pertenecientes al mayorazgo de los Mújica. En 1710, realiza la memoria de los reparos de las moradas y casas del Marqués de la Espeja. Cuatro años más adelante, como veedor, examina de albañilería y mampostería a Juan Ramos, junto con Andrés Martínez y Briciano del Pozo⁶⁸⁴. Este mismo año realiza la tasación de la casa de Silvestre González de Arévalo⁶⁸⁵. Su labor en el recinto de Santo Tomás consistió funda-

681 ¿Podría ser una corrupción del nombre de Briciano del Pozo, documentado en estas fechas en Ávila, realizando obras en cancelos?

682 Mayor información sobre estos maestros se encuentra en VAZQUEZ GARCÍA, F; 1991: pp. 41-130 y VAZQUEZ GARCÍA, F; 1991 (2): pp. 111-177.

683 Carta de pago a Santiago Blanco por aderezo de la casa en que bive Lorenzo Pérez, que son de Cathalina Herrera, 1700, mayo, 24. Ávila.— en AHPAV, Prot. Not. 1157, fol. 131.

684 Todos estos datos los proporcionan los Libros de Acuerdos de la ciudad, cuya referencia exacta se omitirá para una menor pesadez en la exposición, y su fácil localización en el Archivo Histórico Provincial de Ávila, en la sección AA. Ayuntamiento, Libros De Acuerdos.

685 Tasación de la Casa de Silvestre González de Arévalo, 1714 «... *asimismo dan en data doce reales de vellón, pagados a Santiago Blanco, maestro de obras nombrado por esta obra pía para la tasación de la casa de Silvestre González de Arévalo, zensual de esta obra pía consta de rezivo que entregó...*» Santo Tomás de Ávila. Obra pía Don Juan. Cargo y data desde 1695 hasta 1750, Fol. 110.— en ASTA, Libro.

mentalmente en el levantamiento de la sacristía, De Profundis, y posiblemente bóveda del refectorio y el dormitorio de los Padres entre 1700-1705.

Otro maestro que tendrá a su cargo la maestría de obras en Santo Tomás alrededor del año 1714, es **Francisco Cousiño**, maestro que bien pudo estar a cargo de las obras esenciales de la biblioteca, levantamiento del dormitorio alto nuevo, encima del dormitorio de los Padres, finalización de la parte superior de la antesacristía, con su bóveda y arco toral hacia la escalera. De este maestro, se conoce que era lego dominico en el convento de Santiago de Compostela, lo que reitera la intervención de la propia comunidad en sus obras. Parece que su procedencia era vallisoletana, como consta en su obra más emblemática la Librería del Colegio Fonseca en Santiago de Compostela, según él, inspirada en la biblioteca de Santa Cruz de Valladolid⁶⁸⁶.

Del maestro **Francisco Gorullo**, no se encuentran datos disponibles, si bien es fácil que fuera un maestro de la orden, con conocimientos en lo referente a la arquitectura.

Sobre **Andrés Prieto**, son escasas las referencias, quizás, a la ya aportada del reconocimiento junto a Santiago Blanco de las casas de Montealegre. La intervención de mayor relevancia es la obligación para la obra de la iglesia de San Nicolás en el año 1711, lo que da un periodo de actividad de once años⁶⁸⁷. Este maestro se concertó exclusivamente con la comunidad de Santo Tomás para la obra de la cocina, dos meses después del incendio.

El maestro **Gaspar Álvaro**, trabajará conjuntamente con Andrés Prieto y Santiago Blanco, ambos coincidentes en las obras de Santo Tomás, como veedor del gremio de carpintería, en su caso, en el año 1705, en el que procede igualmente a examinar para la incorporación al gremio, junto a Diego de Vitoria y Juan Márquez. En 1707, firma la memoria de repaso de la casa taberna de la Cuesta de Santo Domingo⁶⁸⁸. Un año más tarde, establece las condiciones del repaso de la casa taberna en la C / Andrín junto a Angel Gómez. Su actuación en Santo Tomás se centrará en el blanqueo y escoda de la iglesia, es decir, una renovación de sus muros, alrededor de 1709.

La posible intervención de **Joaquín de Churriguera** se sitúa en la Escalera de los Papas.

Joseph Bacas había realizado el cancel de la iglesia del Oso, según las trazas de Manuel Moya, y, en 1682, algunas obras en la iglesia de San Juan⁶⁸⁹. En 1703, según las actas consistoriales, se le documenta examinando a Ermenegildo Suárez, en calidad de veedor de carpintería. En Santo Tomás, se limitará a intervenir, a principios de siglo, en todo aquello referente a la carpintería, y centrado

686 BONET CORREA, A 1966: pp. 507-508.

687 Obligación de la obra de la iglesia de San Nicolás de Andrés Martín Bricianos y Andrés Prieto, Andrés Burguillo, Joseph Alonso Fernández. Junto a ello aparece la memoria de la obra que se ha de ejecutar en la dicha iglesia, 1711, junio, 18. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 1227.

688 AHPAv, Prot. Not. 1187.

689 VAZQUEZ GARCÍA, F; 1991: p. 127.

únicamente en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, quizás porque trabajaba para ellos. Su hermano **Isidro Bacas**, que también tiene como profesión la de maestro de carpintería⁶⁹⁰, realizará alguna intervención esporádica en Santo Tomás, aunque no se especifica en que área, en el año 1706⁶⁹¹, y en la cocina en el año 1727⁶⁹², deduciendo que sus obras tienen un carácter muy puntual.

En los primeros años, colaboró como maestro de carpintería un hermano dominico, **Fray Gabriel**, quien estaba a cargo de los oficiales carpinteros, quizás con el fin de economizar los enormes gastos que suponía la reconstrucción. Posteriormente, aparecen dos dinastías de maestros de carpintería y albañilería: los Vitoria y los Zaracos, cargo que irán pasando de padres a hijos, o hermanos, el puesto de trabajo sin solución de continuidad. De los Vitoria, se tiene documentado al carpintero **Diego de Vitoria**, quien se examina de carpintero en agosto de 1683⁶⁹³, se obliga a hacer un casa en la Calle Estrada⁶⁹⁴, y figura como veedor de la ciudad en los años 1704 y 1713. Otros integrantes de la familia Vitoria son **Joseph Vitoria**, quizás hermano del anterior, al que examina como veedor en el año 1714⁶⁹⁵, y **Vicente Vitoria**, que trabajó en Santo Tomás, y figuró como veedor de carpintería en los años 1765, 1772, 1774 y 1778. Éstos dos últimos son los que trabajaron con mayor asiduidad en Santo Tomás. La familia **Zaracos** está menos presente en las actas de la ciudad, y tan sólo se tiene documentada la labor, como veedor de albañilería, de Joseph Zaracos en 1774 y 1777-1778, quien junto con Manuel Pérez Zaracos realiza los reparos de la casa almacén de pólvora del Ayuntamiento, y un memorial de reparos en la cañería. Muere antes del año 1805⁶⁹⁶.

Dos maestros salmantinos, activos en Ávila, serán llamados para revisar la capilla del Marqués de Loriana: **Matheo González** y **Manuel Fernández**. Matheo González, que figura ya como residente en Ávila en el año 1742⁶⁹⁷, se obliga para

690 Una mayor información en *Ibíd.*: pp. 126-127.

691 «... (1706)... Carpintero.— Este día pagamos zinquenta y cinco reales a Isidro Vacas de diez días que ha trabajado que juntos con veinte y dos reales que le avia dado al P. Suprior de otros quatro días son setenta y seis reales...» Santo Tomás de Ávila. Libro de gasto desde marzo de 1701 hasta julio de 1737, Fol. 35 v.— en ASTA, *Libro*.

692 «... (1727, febrero)... Carpintero Bacas.— Este día pagamos doscientos noventa y nueve reales a Ysidro Bacas maestro de carpintería los 110 reales de una puerta que fiço para la cocina y lo restante de las fiestas del año y otras obrillas...» *Ibíd.*, Fol. 187 v.

693 Carta de examen de carpintero para Diego de Vitoria vecino de la dicha cibdad, 1683, agosto, 29. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not. 1078*, fol. 1084 r-v.

694 Escritura de obligación para Don Pedro de Chaves residente en Madrid, de Gabriel Ortega, Pedro Domínguez y Diego de Vitoria para hacer una casa en la C / Estrada que tiene D. Pedro de Chaves, caballero de la orden de Calatrava, 1683, abril, 22. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not. 956*, fol. 205 r-207 v.

695 Le examinan como puertaventista y carpintero Luis y Diego de Vitoria. Intervino en Santo Tomás, puesto que en el Libro de Cuentas aparece el maestro Joseph Vitoria, mientras que no se refleja el de Diego de Vitoria.

696 «Pagamos trescientos veinte y quatro reales y siete maravedies de varios materiales y obras al Difunto Zaracos...» Libro de gasto de 1782-1808, Fol. 295 v.— en ASTA, *Libro*.

697 Poder que otorga Matheo González residente en esta ciudad a Bartolomé Fernández, vecino de Salamanca, 1742. Ávila.— en AHPAv, *Prot. Not. 1371*, fol. 303-304.

el retablo mayor y los dos colaterales del convento de la Encarnación junto con Luis González, tallista⁶⁹⁸. Manuel Fernández⁶⁹⁹, quizás llegado a la ciudad de la mano de Alberto de Churriguera⁷⁰⁰, en 1741 figura como maestro de obras de la Catedral, y constructor de la escalera nueva de la Capilla de San Segundo⁷⁰¹. **Fray Antonio de Pontones** (1717-1774), que valora en 1751 la obra en la capilla del Rosario, era hijo del maestro de cantería Antonio de Pontones de Ruvalcava, originario de la Trasmiera. En Ávila, intervino en el pórtico de San Vicente de Ávila⁷⁰². Finalmente, a trazar el trasparente de la capilla del Rosario, acude **Juan Parral**⁷⁰³, entre 1765 y 1771 veedor de las obras de albañilería por parte del Ayuntamiento.

LA ACTIVIDAD CONSERVADORA-RESTAURADORA

HISTÓRICA (DESDE LA REVOLUCIÓN FRANCESA HASTA LA GUERRA DE 1936)

Desde la revolución francesa hasta la desamortización

A principios del siglo XIX, un acontecimiento histórico va a producir numerosos perjuicios al convento objeto de nuestro estudio, se trata de la invasión francesa. Las tropas entraron en Ávila y se instalaron en Santo Tomás, provocando el abandono por parte de la comunidad religiosa, evidenciándolo la brusca interrupción de los Libros de Cuentas en el año 1809⁷⁰⁴. Tras la expulsión de los franceses de la ciudad, el 12 de octubre de 1812, el Ayuntamiento comienza a hacer las gestiones oportunas para el restablecimiento de los conventos, lo cual consideraban necesario para la ciudad⁷⁰⁵. En el convento, se habían producido graves

698 Escritura de obligación para el retablo mayor y dos colaterales del convento de la Encarnación carmelitas calzadas extramuros de la ciudad de Matheo González, maestro de arquitectura, junto con Luis González, escultor-tallista, 1741, octubre, 16. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 1370, fol. 688-690.

699 En 1737 de concierto para realizar el Colegio de la Compañía de Jesús en Ávila: Escritura de obligación que se han de azer en el collegio de la Compañía de Jesús de esta ciudad por los maestros Juan Fernández y Manuel Fernández, 1737. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 1298.

700 GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L.; 1996: p. 22.

701 CERVERA VERA, L.; 1952: pp. 188-205.

702 Sobre su obra vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.^a C.; y ARAMBURU ZABALA, M. A.; 1991.

703 Entre 1753-1757, se obliga con las condiciones arregladas al plan para las paneras y la casa que se intenta hacer en el convento de la Encarnación extramuros de la ciudad de Ávila.- en AME, 267-8-9, en GONZÁLEZ GONZÁLEZ, N.; 1976 (Vol. II).

704 El libro de cuentas se interrumpe entre agosto de 1809 y febrero de 1815, tras pagar en mayo de 1809 por la Información del destrozo de las tropas; en Libro de Gastos de este convento desde 1771 a 1827, Fol. 313.- en AHN, Clero, Libro 544.

705 «... La necesidad que hay en la ciudad y su obispado de restablecerse los conventos tratando el Ayuntamiento en su razón lo que juzgó necesario, acordó nombrar comisionados a el mismo Argüelles y Don Diego López, para que pasen a estar con el Ylustrísimo Señor Obispo de esta diócesis sobre este asunto, de que quedaron enterados...» Fol. 121; en AHPAv, AA. Ayuntamiento; Libro de acuerdos de 1809, C/ 60-97.

desperfectos, como el derribo de los tabiques del piso superior de la crujía norte del claustro de los Reyes para alojar la tropa⁷⁰⁶, además de los desperfectos en la iglesia, tanto en su sepulcro como rejas, etc.⁷⁰⁷.

Tras su reinstalación en el complejo conventual por parte de los religiosos, las primeras obras, tal como informan los Libros de Cuentas, se limitan inicialmente a la limpieza y desescombro del claustro, y obras de carpintería y albañilería, que no varían la fisonomía del complejo, sino que se limitan a reponer lo destrozado por las tropas francesas, durante su alojamiento⁷⁰⁸. Para ello, contarán con la labor de Segundo Rodea y su compañía (Josef Mayoral, Francisco García y Josef Berrón), como carpintero. Sus obras se centraron en el cuarto del órgano, y en el tránsito al desván situado encima de la panda occidental del claustro del Silencio⁷⁰⁹. Así realizadas las obras de acomodación, se trae el órgano en el mes de noviembre-diciembre⁷¹⁰. También, realizan diversas reposiciones de marcos en ventanas en diversas celdas y balcones⁷¹¹. En 1816, continúan labores de pequeña importancia, ya que, en su mayoría, se trata de bastidores para las ventanas, o las hojas de las puertas. Todo ello permite conocer la existencia de diversas dependencias, fundamentalmente centradas en el claustro del Noviciado. Así en la actual panera se encontraba el despacho del refectorio, formando un «*únicum*» con la zona de comunicación actual, de moderna factura. Adjunta, se encontraba la sala llamada infiernillo, o comedor de carne, y una pequeña despensa. La despensa de la cocina se puede situar en la zona meridional de la panda sur, donde las dos inmensas naves servirían para ello.

Diez años más tarde, deciden renovar el noviciado, y así realizan la escalera de bajada al corral, por tanto la escalera del ángulo NO del claustro del

706 «... Porque también tenían los Reyes Católicos en Santo Tomás de Ávila, un palacio, pero que triste y sombrío reducido a una galería con cuatro tabiques de reparación para recibimiento, sala y alcobas, con estrechas ventanas y cruzadas rejas (añade en nota = fueron derribados los tabiques para alojar allí a la tropa durante la revolución)...» DE LA FUENTE, V; 1882: pp. 87-ss.

707 «...Con la invasión francesa, nuestros religiosos fueron expulsados del convento, que quedó convertido en hospital, tanto la iglesia como los claustros y las habitaciones de los frailes. Fue violado el sepulcro del Príncipe Don Juan, y desaparecieron todas las rejas de la iglesia con muchas alhajas...» HERNÁNDEZ, J. L. (OP), 1987: pp. 313-317.

708 Todas estas obras no van a ser descritas con minuciosidad, ya que excede al presente trabajo, pero, esperamos pueda ser objeto de una publicación posterior.

709 Cuenta de los jornales que se an causado en poner la caja del órgano, fuelles y hacer algunas ventanas y puertas que se allan en el Quarto del Órgano, todo perteneciente a carpintería, executado por el Maestro Rodea con inclusión de madera, clavos y demás; lo que dio principio en el día 4 de enero; 1816, enero, 28. Ávila.— en ASTA, Cajón 20-13.

710 «...(1815, noviembre-diciembre)... Organero.— Pagamos sesenta y tres reales con veinte y dos maravedís y los gastos que el organero de San Benito hicieron cuando se trajo el órgano...», Fol. 14 v; en Libro de gastos diarios de Santo Tomás, 1814-1836.— en AHN, Clero, Libro 538.

711 Cuenta de todo lo que tengo trabajado de carpintería para el convento de Santo Thomas de esta ciudad de Abila. Desde la última cuenta ajustada; en la que se me quedó debiendo seiscientos y noventa y seis reales; que fue el día once de mayo de este año de 1815 y todo cuanto se ha ocurrido posteriormente hasta el día 20 de julio del dicho año. Y en esta forma que se ha expresado. Firma el maestro Segundo Rodea, 1816, julio, 20. Ávila.— en ASTA, Cajón 20-13.

Noviciado⁷¹², una nueva división de alfangía del dormitorio del Noviciado⁷¹³, posteriormente blanqueado, se componen los denominados comunes del Noviciado, y finalmente el trastejo del claustro⁷¹⁴. Posteriormente se realizan labores de carácter decorativo, por ejemplo en el Oratorio⁷¹⁵. Finalmente, en 1835, se realiza la obra del desván de la biblioteca para lo que deben abrir su correspondiente puerta «... *Albañil.– Mas pagamos cinquenta y dos reales con ocho maravedíes por abrir la puerta de la librería y otras obrillas...*»⁷¹⁶, hoy adintelada y abierta, desde su correspondiente tramo de la Escalera de los Papas. También existía otro modo de acceder al desván por una escalera de madera situada en el muro septentrional del mismo, y que comunicaba con el piso inferior de la biblioteca.

Desde la desamortización hasta la guerra de 1936

Pero un nuevo suceso acarreará numerosos desperfectos a este complejo monástico, y se trata del Real Decreto desamortizador de 1836, tal como figura en el Libro de Cuentas «... *En 20 de febrero de 1836, habiendo sido suprimida esta comunidad por Real Decreto de la Reina Gobernadora N. S. Doña María Cristina de Borbón...*»⁷¹⁷. Diversas son las utilidades que se quiere dar al convento tras su desamortización, entre las que se ha de mencionar el intento de dedicarlo a Hospital, y posteriormente a Biblioteca y Museo de la Provincia⁷¹⁸, hasta su compra en la subasta por Don José Bachiller⁷¹⁹. Éste decide abrir la iglesia al culto en 1851, después de unas indispensables obras de conservación, más que de reestructuración arquitectónica⁷²⁰. A su muerte, en 1855, arruinado, el con-

712 «... *Noviciado.– Pagué 4 bastidores y hacer nueva la escalera de la vajada al corral y poner varias tablas...*», Fol. 399 v., en Libro de gastos del convento desde 1771 a 1827.– AHN, Clero, Libro 544; y «... *Escalera.– Mas ciento setenta reales por hacer la escalera para bajar al piso bajo del Noviciado...*», Fol. 97 v., en Libro de gastos diarios de Santo Tomás, 1814 -1 836.– en AHN, Clero, Libro 538.

713 «...(1825 noviembre-diciembre)... *Carpintero.– Mas ciento diez y seis reales al carpintero en esta forma, treinta y seis para hacer la división de alfangía del dormitorio del Noviciado...*» Fol. 104 v., Libro de gastos diarios de Santo Tomás, 1814-1836; en *Ibíd.*

714 «... (1826 junio-julio)... *Cal.– Mas pagamos doscientos veinte y cuatro reales mas veinte y ocho fanegas de cal (...) Noviciado.– Mas pagamos doscientos quatro reales por componer los comunes del Noviciado, blanquear unas celdas y el suelo y la bodega...*» «... *Trastejo.– Mas pagamos trescientos sesenta y siete reales con veinte y quatro maravedíes materiales y jornales hasta aquí empleados en el claustro del Noviciado...*» Fol. 109 r. en *Ibíd.*

715 «...(1827, diciembre)... *Pague tres varas a 14 reales vara... de cintas para el Oratorio del Noviciado...*» Fol. 416 v., Libro de gastos del convento desde 1771 a 1827.– en AHN, Clero, Libro 544.

716 Libro de gastos diarios de Santo Tomás, 1814-1836, Fol. 205 r.– en AHN, Clero, Libro 538.

717 *Ibíd.*, 208 r.

718 Todas las vicisitudes fueron analizadas en el capítulo dedicado a su historia, y al que nos remitimos.

719 Venta en subasta del monasterio en noviembre de 1844 y compra en D. José Bachiller, 1844, noviembre. Ávila.– en AHPAv, Prot. Not. 5859, fol. 771-775.

720 «... *su principal anhelo era habilitar en devida forma la expresada Yglesia, y conseguido impetrar como lo ha hecho, el correspondiente permiso a su Señoría Ylustrísima para dar culto en ella, asegurando para gastos anuales de él, y conservación del templo los rendimientos de la huerta y prado del mismo convento que no bajarán de dos mill reales...*» Escritura de obligación con hipoteca que otorga D. José Bachiller para dar culto a la yglesia del ex convento de dominicos de esa ciudad, previa licencia del obispo de esta diócesis, 1851, septiembre, 5. Ávila.– en AHPAv, Prot. Not. 5865, s.f.

vento quedó abandonado y en manos de los acreedores. Así, en este estado de cosas, el obispo de Ávila, Don Fernando Blanco, comienza las gestiones para su compra, acudiendo a la ayuda de Su Majestad la Reina Isabel II⁷²¹, que en mayo de 1863 lo adquiere para su patrimonio personal⁷²², y a su vez lo cede para usos eclesiásticos al mismo obispo. Éste iniciará las obras de mantenimiento, tal como consta el informe enviado a la Dirección de Instrucción Pública, en el que se indica que el edificio está bien cuidado y conservado, y el establecimiento en él del Seminario Conciliar y su iglesia abierta al culto⁷²³. Estas obras debieron ser ejecutadas por Andrés Hernández Calleja, arquitecto provincial y diocesano en la época, y que, por otro lado, ya informa en 1862 que está dirigiendo las posibles intervenciones⁷²⁴. Pero tras la construcción de un nuevo Seminario, el mantenimiento del edificio resultaba costoso y sin utilidad y, en consecuencia, decidió cederlo para el alojamiento del batallón de reserva, con lo que los perjuicios fueron aumentando, hasta el punto de que algunas zonas debieron ser apuntaladas, si se tiene en cuenta lo narrado en las Actas del Ayuntamiento del año 1875: «... El referido Señor Presidente preguntó a la Comisión de alojamiento si había ya dado las gracias, y hecho entrega de las llaves del convento de Santo Tomás en la parte que había ocupado un batallón de reserva. Habiendo significado que no tenía reparo en que continuasen por ahora colocadas las maderas como lo están por si volvían a ser necesarias, pudiéndolas sacar... cuando el municipio dispusiese...»⁷²⁵. Con todo ello, el obispo comenzó a gestionar una salida útil para el edificio, con la instalación de una comunidad de frailes predicadores, de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario, es decir, misioneros, que estaban buscando casa en España, para lo cual pidió permiso a su Majestad la Reina, ya destronada y exiliada en París, a lo que accedió⁷²⁶. Así, una vez cedido, se inició una nueva etapa en la historia de este complejo arquitectónico.

721 Las gestiones llevadas a cabo para la compra de este convento fueron ya objeto de examen, y por ello, se omite aquí su narración.

722 Venta del convento que fue de religiosos de Santo Tomás de esta ciudad que otorgan los señores Don Juan Clímaco Sánchez y Don Eloy Pérez como síndicos del concurso de bienes del difunto Don José Bachiller vecino de la misma a favor de su Magestad la Reyna para Ysabel Segunda y en su nombre del Ilustrísimo Sr. D. Fernando Blanco y Lorenzo, obispo de esta diócesis, 1863, mayo, 6. Ávila.- en AHPAv, Prot. Not. 6031, fol. 226 r-230 r.

723 Contestación al Requerimiento del Director General de la Instrucción Pública pidiendo noticias de cómo se conserva el Convento por la Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1867, octubre, 29. Ávila.- en ARABASE, 44-7 / 2.

724 «... Este Señor Parece que quiere destinarle al Seminario y para ello las obras no afectarían a las esencias del arte, pero lo primero que tiene que hacer es reedificar por completo los tejados, reparar las armaduras y asegurar algunos puntos del Patio de los Reyes para evitar la ruina de sus lienzos. Y con ello quizás sus dos accesorios. Estoy a la mira de todo no con pocos sinsabores, porque no siempre entienden mis indicaciones...» Informe del arquitecto provincial de Ávila D. Andrés Hernández Calleja al Sr. Intendente de la Cámara Secretario General de la Academia de San Fernando y de la Comisión Central de Monumentos, 1862, abril, 9. Ávila.- en ARABASE, 44-7-2.

725 Entrega al Sr. Obispo de las llaves del convento de Santo Tomás, 1875, enero, 11. Ávila., AMA, Actas municipales, Tomo 12. Actas consistoriales de 1875, s. f.

726 Todas las negociaciones fueron examinadas en el Capítulo dedicado a la historia.

Primeramente acudieron al arquitecto Juan Bautista Lázaro⁷²⁷, para que realizara las obras de mayor urgencia, con el fin de acelerar su habilitación para la comunidad religiosa, intervenciones que serán continuadas por el Reverendo Padre José Fernández Checa⁷²⁸. Estas intervenciones se centrarán en el **claustro de los Reyes**, en su panda sur. En ella se eleva un piso más, y destinan los dos pisos superiores a Noviciado, mientras que el inferior a los hermanos de obediencia. Los tres pisos dormitorio incluirán celdas con su correspondiente vano, aperturas que corresponden a la visualización y organización actual de la fachada sur (Plano XXVI; Lám. XXII). Todos los pisos se comunicaban a través de la Escalera de los Papas, y el piso inferior se realizó de modo que pudiera ser asimilado, en caso de necesidad, a Noviciado⁷²⁹. En el noviciado es necesario la existencia de una capilla u oratorio, y así se situará en el piso segundo en la parte oriental del claustro de los Reyes. De este último dato, se desprende que aún no existe el piso intermedio de esta planta, pues en caso contrario el oratorio estaría situado en el tercer piso⁷³⁰. Este piso lo van a levantar seguidamente, puesto que en el plano de J. B. Lázaro, publicado en 1876 en los Anales de la Construcción e Industria, se indican nuevas celdas bajo el oratorio (Foto 108). Al final de este piso intermedio, se sitúa una escalera que comunica los pisos de esta crujía con la enfermería de Fray Pedro de Ayala, que hoy se encuentra desmantelada, y que también se hallaba marcada en rojo en el plano, indicativo de su factura en ese momento. Si bien llama la atención, que en el plano existente en el archivo del propio convento (Plano XXVI), la planimetría realizada en esta misma fecha, 1876, localice en el piso superior de la panda oriental del claustro de los Reyes el oratorio, la biblioteca y museo, en los que no sitúa ningún vano de comunicación, y a ello se une que donde se ubica desde el siglo XVIII la biblioteca del convento, es decir, panda oriental del claustro del Silencio, supone la existencia de una ropería. Estos elementos de discordia son omitidos en el plano publicado en 1876. Si bien todo ello puede responder a que el Plano XXVI es la representación planimétrica del estado en el inicio de su restauración, y el segundo corresponde a una planimetría en la que se incorporan las nuevas intervenciones.

727 GARCÍA- GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J; 1992: pp. 447-498.

728 «... Una vez conseguida esta cesión por el Muy Reverendo Pedro Payo, procedió a las obras de reparación y habilitación del edificio bajo la dirección de Juan Bautista Lázaro, siendo continuadas por el Muy Reverendo Padre Fray José Fernández Checa...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), pp. 28-29.- en ASTA *Libro*.

729 No hay que olvidar que la zona donde, habitualmente, se encontraban las estancias de los legos: panda norte del claustro del Noviciado, inicialmente quieren adaptarla para hospedería. Como se verá, este proyecto no prosperará y se adecuará para los hermanos de obediencia o legos, con lo que el dormitorio inferior será ocupado por los novicios.

730 «... Se hicieron tres dormitorios en la parte sur que da al claustro de los Reyes, con buenas celdas, teniendo que abrir algunas ventanas. Los dos pisos primeros se destinaron para Noviciado. El tercer piso fue destinado para los hermanos de obediencia, pero se ha hecho de suerte que pueda ser incorporado al Noviciado... Se habilitó un oratorio por el piso segundo, en la parte del tramo oriente correspondiente al claustro de los Reyes...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 30.- en ASTA, *Libro*.

Paralelamente, se inician obras de reparación en la panda sur del *claustro del Silencio* «... los dos pisos correspondientes a la parte alta del claustro de Difuntos, se destinaron a viviendas de los Padres... con sola diferencia de que se aumentó en número de habitaciones y se descubrió la galería que está frente a las ventanas...»⁷³¹. La razón para esta reforma es la excesiva carga que muestra toda el área sobre la techumbre del refectorio, tal como explica el arquitecto⁷³². A este momento, corresponde la puerta de acceso desde la fachada sur junto a la Escalera de los Papas (Foto 195), y el vano en el lienzo occidental, hoy parcialmente cegado por la elevación de la cumbra de la enfermería, ubicada en la panda sur del claustro del Noviciado (Foto 196).

En lo referente al *claustro del Noviciado*, se habilitó en el área superior de la cruzía meridional, una enfermería con todas sus dependencias, y en la oriental la ropería, mientras que en la parte inferior se habilitaron otras dependencias necesarias de un convento: cocina⁷³³, almacenes, procuración⁷³⁴. En la panda norte, en este momento inicial, tiene proyectada hacer una hospedería, como indica el plano publicado por J. B. Lázaro de 1876. Finalmente, se determinará ubicar las estancias dedicadas a los hermanos de obediencia o legos, en el piso superior, mientras que en el inferior se adecuará la portería, sala de visitas, etc. «... En todo el año 1877 continuaron las obras de reparación y limpieza del edificio, construyéndose un dormitorio nuevo con diez celdas en la parte norte de la enfermería que da al atrio de la iglesia, una sala de visitas, otras obras en ciertas oficinas...»⁷³⁵. A estas obras,

731 *Ibíd.*, p. 30;

732 «... el antiguo y pesado pavimento (27 libras pie cuadrado), además de sus grandes deterioros propios, había producido la rotura de un gran número de madera y precipitaba la ruina de los pisos; la distribución estaba hecha con tabicones de un pie de espesura al menos de fábrica tosca y pésimos materiales, y especialmente en el departamento de los Padres, se había introducido tal desorden que exige descripción aparte... en la necesidad de establecer un plan ordenado y uniforme, de dotar a las habitaciones de luz y ventilación, y sobre todo, de asegurar las partes amenazadas de ruina, fue preciso comenzar con toda urgencia la completa descarga de estas inmensas masas, tan sin juicio introducidas; se reemplazaron las maderas rotas, se construyó de nuevo sobre las formas armadas el piso correspondiente al departamento de los Padres, descargando por completo los arcos del refectorio;... se sustituyeron los antiguos pavimentos con otros de tabloncillo del Norte; aunque con la consiguiente dificultad, se abrieron todos los huecos necesarios, en muros, cuando menos, de un espesor de 0'95 m; y por último, se ha efectuado completamente de nuevo la distribución de todos los departamentos y las obras de reparación y aseo necesarias...» LÁZARO, J. B; 1876: p. 152.

733 La cocina que se situará en el pabellón perpendicular al claustro del Noviciado y del Silencio, se hará la chimenea de albañilería, y adjunto entre ésta y el refectorio, se rehará un comedor de carne, llamado infiernillo en el año 1881 «... Además de las ya consignadas, continuando las obras de reparación general del convento, se construyó la tahona, y se compró el molino para fabricar chocolate, y se habilitó el comedor de carne (vulgo infierno)...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 51.— en ASTA, *Libro*.

734 «... En la parte alta del claustro pequeño del primitivo convento, se habilitó una enfermería con sus dependencias correspondientes, y en otros diversos sitios las dependencias indispensables en un convento, cocina, procuración, ropería, etc. ...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 30.— en ASTA, *Libro*.

735 *Ibíd.*, p. 42. Lázaro aún indica algo más de este departamento de legos, en el artículo que recoge su proyecto de restauración «... Aún quedaba otro departamento: el de los legos, y éste tiene sus celdas en un patio especial, sin claustro de comunicación, porque el lego puede decirse que no tiene celda sino sólo dormitorio, en que se encierra durante las horas de descanso, estando todas las demás ocupado en las distintas dependencias del convento...» LÁZARO, J. B; 1876: p. 149.

corresponden los apuntes contables insertos en el Libro de Cuentas⁷³⁶. La obra, en la crujía norte de este claustro, consistirá en una remodelación de su estructura muraria, con la apertura de vanos regulares de albañilería en el área superior de la fachada septentrional, que da al atrio de la iglesia (Foto 45). En lo que respecta a la división interna, se harán las correspondientes estancias, separadas por tabiques, observando la inexistencia ya en este momento de unos muros de la consistencia suficiente, para ser indicativo de la antigua fábrica. Al mismo tiempo, se sabe que se levanta una escalera, que rompiendo la techumbre del claustro, sube hacia el tercer piso del claustro del Silencio, al antecoro, facilitando así la asistencia de los legos a los oficios, sin disturbar la vida de los Padres (Fotos 197, 172). De esto, se conserva el testimonio de la lucernaria existente en el ángulo oriental del actual despacho del archivero, y el vano cegado en el muro occidental del ante-capítulo.

El aumento de vocaciones religiosas va a exigir el aumento del Noviciado, y así en 1879, deciden la ampliación del nuevo noviciado, aprovechando los muros de la antigua enfermería «...las necesidades del personal, siempre en aumento, exigían la construcción de nuevas habitaciones para el noviciado. Para este objeto, aprovechando las paredes maestras de la antigua enfermería, levantada por el Obispo Señor Ayala de nuestra orden, que estaba desmantelada, se construyó un nuevo dormitorio, bajo los planos trazados por el arquitecto Don Juan Bautista Lázaro; se hicieron tres dormitorios con celdas a ambos lados. Las obras duraron cerca de tres años...»⁷³⁷. Lázaro presenta un presupuesto para las obras⁷³⁸ con su planimetría y alzado en marzo de 1879. A esta obra corresponden los apuntes contables de dicho año (Fotos 191-192). Igualmente, en el terreno del convento, deciden levantar una capilla cementerial, encargada al mismo arquitecto Lázaro⁷³⁹.

Terminadas las obras iniciales, se seguirán realizando diversas intervenciones. En primer lugar, se buscará adornar la iglesia, para lo que contarán con la ayuda de Enrique M^a Repullés⁷⁴⁰, quien dará las trazas⁷⁴¹, y contactará con diversos

736 Durante los meses de agosto-diciembre de 1877, los apuntes contables indican pagos por la compra de cal hidráulica, armazón de una chimenea (se levanta en este momento la chimenea cuya huella se conserva en la cocina y comedor de la comunidad), 10000 ladrillos, tejas, carros de cal, también se compra hierro, ripios, etc., y finalmente se pagar por sacar piedras y escombros del patio, depósito de la cocina y el pago de la obra del Lavadero; en Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s. f.– en ASTA, *Libro*. Esta obra finaliza en abril de 1878, en que de paga por pintar puertas, ventanas y algunos muebles viejos del dormitorio de legos.

737 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 44.– en ASTA, *Libro*.

738 LÁZARO, J. B., 1879, marzo, 29. Ávila: Presupuesto de obras en Santo Tomás de Ávila.– ASTA, *Caja planos I* (1875-1959).

739 LÁZARO, J. B., 1876, julio. Ávila.: Anteproyecto de cementerio en el Colegio de Santo Tomás de Ávila y vista caballera del conjunto.– en ASTA, *Cajón 25-Carpeta 8: Autoridades civiles-1*. Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951).

740 Enrique M^a Repullés fue arquitecto directo en Ávila del Ministerio de Fomento, entre 1885-1892, y realizó intervenciones en la Santa, San Pedro, San Vicente, Mosén Rubí, Murallas, Alcázar, y construye el Mercado de Hierro de la ciudad. En GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L.; 1985.

741 TRILLES Y BALMES, J., 1881, agosto, 19. Madrid: Presupuesto de dos altares para la iglesia de Santo Tomás de Ávila, según el proyecto de Enrique M^a Repullés.– en ASTA, *Caja Planos I* (1875-1959).

maestros, con quienes había colaborado en San Jerónimo el Real⁷⁴², para la ejecución de sus diseños (Fotos 198-200,131,152). La mayoría intervendrán en Santo Tomás, así sucede con Muñoz y Rada⁷⁴³, Miguel Ochaíta⁷⁴⁴, y el vidriero parisino Anglade, quien realizará definitivamente algunas de la iglesia, pero no las del claustro del Silencio, como pretendía Repullés⁷⁴⁵.

Simultáneamente, se realizan una serie de intervenciones, donde ya no se tiene constancia de la dirección de Lázaro, y que posiblemente habría asumido E. M.^a Repullés, con la colaboración de los propios frailes. La zona más afectada por las intervenciones será el claustro de los Reyes. Así, en la panda oriental realizarán una reforma del Oratorio situado en él, cerrando las ventanas que abrían hacia el claustro, y abriendo las existentes en la actualidad sobre arco de medio punto peraltado en la parte superior de la fachada oriental (Foto 201)⁷⁴⁶. También, se deduce que en estos momentos ya existe en el ángulo SE del piso inferior una leñera, que a partir de este momento se va a utilizar como ferretería, tal cual hoy existe⁷⁴⁷, y la oficina del pintor, que se sitúa junto a ella, procediendo a su entarimado (Foto 202)⁷⁴⁸. Asimismo, se realizarán unos excusados de ser-

742 «... Todas las ventanas del templo se han cubierto con vidrieras pintadas en París por el reputado artista J. B. Anglade... El resto de la restauración es de artistas españoles: la ornamentación escultural de Don José Trillés, la albañilería de Don Gregorio Pané, la pintura de los muros e inscripciones Don Alfredo López Maroto; el tallado del altar mayor, del comulgatorio y su retablo Señor Ochaíta y Señor Medialdea, el dorado de los Señores Muñoz y Rada...» REPULLÉS Y VARGAS, E. M.^a; 1883, pp. 21-22.

743 MUÑOZ Y RADA, 1881, agosto, 17. Madrid: Presupuesto que presentan Muñoz y Rada correspondiente a la parte de dorado y pinturas al altar colateral para el templo de Santo Tomás de Ávila.-en ASTA, Caja Planos I (1875-1959).

744 OCHAÍTA, M, 1881, agosto, 18. Madrid: Presupuesto de un altar gótico, según dibujo de Enrique M.^a Repullés, arquitecto.- en ASTA, Caja Planos I (1875-1959).

745 Carta de E. M.^a Repullés al Reverendo Padre Prior 1883, octubre, 4. Madrid: «... He escrito al pintor de París, manifestándole que por ahora Ustedes de las vidrieras del claustro lo que ya me alegraría mucho que hicieran vidrieras de la iglesia, pues las estas pidiendo...»; Carta de E. M.^a Repullés al Reverendo Padre Prior 1883, septiembre, 13, Madrid «... le manifesté que, en vista de lo mucho que subían las vidrieras para el patio desistían Ustedes por ahora... Ustedes verán si esto les conviene o si prefieren hacer algunas o dos del piso principal, antes, o si desisten por completo de la idea...».- en ASTA, Caja Planos I (1875-1959).

746 «... Oratorio del Noviciado.- El Salón que hacía de oratorio del Noviciado no tenía condiciones de tal, y así aprovechando la llegada de un tallador de yeso, que vino a pedir trabajo, se acometió un Oratorio en forma. Por ello, se cerraron las ventanas que daban al claustro de Reyes, y se abrieron otras a la parte oriental, se hizo el cancel, se barnizó el artesonado, se hicieron con yeso una cornisa, una repisa, y de trecho en trecho unas columnas que dividen las paredes en varios entrepaños. La obra quedó terminada en cinco meses...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), pp. 52-53.- en ASTA, Libro.

747 «... (1883, abril)... Jornales empleados por el P. Síndico para despejar parte de la leñera y utilizarla como ferretero...» Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, Libro.

748 De esta fase, en marzo de 1891, se paga el entarimado de la oficina del pintor.- Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, Libro.- deben proceder las tablas que poseen decoración mudéjar en la techumbre, y que son de idéntica factura a las del Salón de Reyes, cuya restauración se está realizando simultáneamente, y en el que la techumbre del ángulo occidental debía estar en tal mal estado, que se rebajó el techo, colocando un falso techo de escayola. Por tanto, pueden pertenecer a esta área las mencionadas tablas.

vicio al Noviciado, tal como indica el libro de Sindicatura⁷⁴⁹, y más explícitamente García Cienfuegos, exponiendo que se hicieron letrinas de nueva planta unidas al Noviciado sólo por un pasadizo⁷⁵⁰, desprendiéndose de estos datos, su correspondencia con las letrinas situadas en el ángulo septentrional del piso inferior de la crujía oriental del claustro de los Reyes, para lo que debieron derribar la escalera, situada en esta estancia en el año 1876, según figura en la planimetría levantada por Lázaro en ese año. Pero éstos no debieron ser suficientes, y, por ello, deciden construir un nuevo cuerpo de edificio destinado a excusados, en el ángulo oriental del nuevo Noviciado, en sentido sur-norte, hacia la cerca, en el año 1894⁷⁵¹ y que continuaron a lo largo del año 1895, en el que sus libros de cuentas reflejan las anotaciones en pago por las obras en el dormitorio del Noviciado (Foto 108)⁷⁵².

También, la panda septentrional ve acometer una serie de reformas, que se inician con la adecuación de la galería claustral para la exposición con motivo del Tercer centenario de Santa Teresa de Jesús, y la apertura de la portada situada en el ángulo NE del mismo (Foto 28)⁷⁵³, y la Exposición Agrícola en 1882. Mas la gran reforma de esta panda viene en el año 1889 -1890, quizás dirigida por Enrique M^a. Repullés, pues es evidente que en estas fechas Lázaro ya no está en Ávila, y sí Repullés, como arquitecto director en Ávila del Ministerio de Fomento, Quizás, fue ayudado por el hermano Fray Luis de Santiago, que tuvo cierta relevancia en la restauración del convento, como se analizará más adelante. Estas obras tienen como origen la idea de ubicar en este colegio un gabinete de Física e Historia Natural, que será instalado en el Salón del Trono (Foto 203)⁷⁵⁴. Con

749 Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.– en ASTA, *Libro*. En noviembre de 1889, se apunta el pago de la obra de los Excusados del Noviciado, tanto en sus tuberías como 8 tazas grandes.

750 «... El Noviciado se redujo a esta enfermería y fue necesario sanear todo el dormitorio bajo por la humedad... se hicieron nuevas letrinas de nueva planta unidas al Noviciado sólo por un pasadizo...» GARCÍA CIENFUEGOS, C (OP), 1895: p. 74.

751 «...(1894)... En el noviciado se hizo desde sus cimientos un cuerpo de edificio destinado a excusados y se aumentaron algunas celdas más. Todas las celdas del Noviciado, lo mismo que las de los Padres y hermanos legos fueron objeto de blanqueo general...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), pp. 55-56.– en ASTA, *Libro*.

752 En enero de 1895, se producen pagos con cargo al material y jornales de la obra, a las obras del dormitorio del Noviciado. En febrero del mismo año, se paga en concepto de las obras del piso bajo del dormitorio y la obra nueva del Noviciado (el edificio de los excusados), lo mismo que sucedía en marzo y abril, mientras que en mayo ya se pagan por obras de carácter interno, por ejemplo, los baldosines, al pintor, etc.; en Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.– en ASTA, *Libro*.

753 «...Con motivo del tercer centenario de Santa Teresa... Al efecto se pidió a Roma dispensa de la cláusula papal en esa parte del claustro, y se dio entrada por la antigua del Palacio, que da al Norte. La exposición duró tres días...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), pp. 55-56.– en ASTA, *Libro*.

754 Comunicación del P. Casto Elena, Secretario al Muy Reverendo Padre Rector del Colegio de Santo Tomás de Ávila que el V Definitorio aprobó un presupuesto de 5000 pesos a cuenta del colegio de Santo Tomás para instalar en ese colegio un gabinete de Física y un Museo de Historia Natural, trasladando a él todos los instrumentos, objetos y ejemplares que existen en el colegio de Ocaña, 1886, febrero, 2. Manila., ASTA.– *Cajón Escrituras de Compra-venta 1844-1875...* Cartapacio: Documentos, circulares, correspondencia, informes de los superiores de la Orden.

este motivo, en el año 1889 se trajeron los materiales del Colegio de Ocaña en el mes de junio, simultáneamente al inicio de las obras de restauración del piso superior de la crujía norte, tal como informa el Libro Crónica del Convento «... se hizo preciso sustituir el piso de hormigón por un bonito entarimado, se abrieron nuevos huecos para darle luz abundante, se blanqueó todo y se hizo una gran estantería. De Ocaña se trajo el pequeño Museo de Historia Natural...»⁷⁵⁵. Los pagos, anotados en los Libros de Cuentas, permiten apuntar las principales reformas⁷⁵⁶. Así, se elevan los muros perimetrales, por encima de la altura de la techumbre de la galería, se abren tres vanos adintelados, precisamente los que en la fachada septentrional aparecen sin recercado, y los tres óvalos superiores (Foto 204; Lám. XIV). A ello, se añade la portada occidental, de acceso al denominado «Dormitorio de Fernando el Católico» (Foto 205, Lám. XVII), habiendo quedado ya la estructura definitiva del área en tres estancias, antiguamente dividida en cinco, como indicaba la Historia compendiada, fechada entre 1699-1710, y que se refleja aún en la ligera variación de los motivos decorativos del artesonado⁷⁵⁷. Esta intervención se daba por finalizada en el año 1890⁷⁵⁸, pintándose y adecuándose la estantería en el mes de octubre del año 1891⁷⁵⁹, y trasladándose los objetos del Gabinete de Física de Ocaña en el año 1894. Rápidamente, se inicia la obra de reparación de la galería norte del claustro de los Reyes: «... A mediados de abril, dio comienzo la obra de reparación del Claustro de los Reyes, en el lienzo norte. Fue necesario agarrotarlo con barras de hierro, que atravesaron la pared del museo, y demás se puso nuevo todo el maderamen del piso y nuevo pavimento. El costo fue 5570 ptas. Fue una buena obra que atajó la ruina que amenaza...»⁷⁶⁰. El atirantado del piso, implicó también ciertas intervenciones en

755 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 86.- en ASTA, *Libro*.

756 Las cuentas de Sindicatura reflejan cargos por 2 vagones de yeso para el tendido del Salón, 7 carros de cal para ventanas y tejado, 4000 tejas para el recorrido del tejado, 1800 ladrillos para tabiques, 3000 metros de entarimado con un rastréales, los jornales al albañil por el tendido del salón, tabiques y huecos de ventanas, óvalos y recorridos del tejado. Al carpintero por entarimar el salón, hacer tres puertas, cinco ventanas, armar la estantería y recorrerla, poner viguetas nuevas en alguna parte del salón Real, 6 días y medio al cantero por labrar y colocar los baticula de la puerta, por tres cercos para alambres para los tres huecos nuevos, 12 cristales para las 12 ventanas y colocarlos, pintura de puertas y ventanas. En Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, *Libro*.

757 Historia compendiada de este colegio de Santo Tomás de Ávila (Además de este manuscrito hay otro en letra gótica del siglo XVI o sea casi del tiempo en que fundó dicho convento de Santo Tomás), [1699-1710].- en ASTA, *Caja fundación de Santo Tomás*.

758 «... durante el año pasado se terminó la obra del local destinado a Museo... Entre los ejemplares comprados, figura una hermosa colección de mármoles de Italia en número de doscientos...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 86.- en ASTA, *Libro*.

759 «... pintar la estantería por de dentro y de fuera, el friso de madera, bancos, mesa, baranda de la cátedra de pintura fina...» En Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, *Libro*.

760 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 94.- en ASTA, *Libro*. A estas obras corresponden los apuntes contables existentes en el Libro de Sindicatura, a lo largo de los meses finales de 1890-noviembre y diciembre- por el pago de ladrillos, cal, 88 barras barrenadoras, tornillas, chapas, etc. e incluso al arquitecto de la obra.

el piso inferior de esta panda (Lám. XV). Así, se procedió a la apertura de las puertas nº 9 y 11, antes ventanas de asiento, y la ventana entre la puerta nº 9 y 10, a las que se añade una decoración de albañilería, idéntica a la de los vanos, abiertos en el piso superior de la crujía septentrional del claustro del Noviciado (Fotos 206-207), además de la traza de la portada de cantería nº 12, sobre un hueco antiguo, similar a la de la iglesia cementerial (Fotos 208-209). Igualmente, se ejecutó la chimenea, de idéntica estilística a la de la cocina (Foto 116). A ello, se añaden algunas intervenciones en sus muros, ateniéndose a la cantidad de ladrillos (11.000), que se compran, y que no son necesarios en tan gran magnitud en el piso inferior. A esta etapa, corresponde la ornamentación de las portadas, que justifican su cronología por la existencia del ying y el yang en la portada del muro oriental de la Sala 3, y que sólo se explica por la instalación de los dominicos de la Provincia de Nuestra Señora del Rosario, misioneros en Filipinas, China, Vietnam, y en general del área del Lejano Oriente (Lám. XXIII; Fotos 210-213). Por otro lado, el muro de la chimenea, posee una portada de albañilería, con un dintel de yesería, que reproduce la imagen de la cocina del Palacio de Don Gutiérrez de Cárdenas en Ocaña, de donde proceden la mayor parte de los instrumentos del Museo, y también la Comunidad (Fotos 214-215). No sería de extrañar que tanto este dintel, como el situado en el muro occidental de la Sala 6 (Foto 216), procedan de este palacio. La obra del Claustro de los Reyes se dará por finiquitada en el año 1899, cuando se paga al arquitecto por el reconocimiento y dirección en el apoyo del claustro de los Reyes⁷⁶¹. Por tanto, si bien los huecos de la portada y su disposición proceden del proyecto inicial, la labor decorativa hay que encajarla en esta labor restauradora, tras la instalación de la Comunidad de dominicos, a finales del siglo XIX.

En el claustro del Silencio, se realizarán obras en la celda rectoral, que se situaba encima de la cocina, contando con un estudio adicional en el tramo norte sur de la Galería de Convalecientes, tal como muestra el plano fechado en 1876⁷⁶². Su adecuación debía estar finalizada en 1884, en que se procedió a su decoración pictórica por parte del hermano lego Fray Luis de Santiago⁷⁶³. Igualmente, este hermano planteó dos posibilidades de restauración de la galería claustral inferior, de la que se escogió la más barata: «... Otro arreglo más sencillo, pero enteramente provisional, de pocos años de duración y sumamente barato, sería pintar las paredes imitando a sillares, como se ha dicho, y extender un friso de yeso a paletadas mezclándole algún color, como se hizo en el Salón de Miserere del Noviciado, y dejar las ventanas como están pintados, sólo el poco blanco que se ve al lado de los ojos de buey...»⁷⁶⁴. La otra propuesta era de una

761 Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.— en ASTA, *Libro*.

762 «... De la misma época es la celda rectoral que está en la misma crujía, pero formando con ella un martillo y cuerpo avanzado y teniendo debajo la cocina. Al hacerla se cometió el error de dejarla sin luces del mediodía, por colocar en esta parte el hueco de la chimenea...» GARCÍA CIENFUEGOS, C (OP), 1895: p. 70.

763 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 63.— en ASTA, *Libro*.

764 SANTIAGO, Fr. L., 1894, julio, 28. Ávila: Informe de restauración del Claustro del Silencio propuesto por Fray Luis de Santiago.— en ASTA, *Cajón Arte*.

enorme vistosidad, tal como muestra las Láms. que incluyó en dicho informe (Láms. XXIV, XXV). Se proponía un friso de azulejería en el zócalo del muro fronterero a la arquería, y, en su parte superior, en el centro de cada tramo, un cuadro con un marco de estilo gótico. La aceptación de la propuesta de menor presupuesto la ratifica lo afirmado en la Crónica del Convento «... los claustros tanto de Reyes como el de Difuntos se pintó imitando sillares de granito rojo...»⁷⁶⁵. Igualmente, se realizaron ciertas obras de adecuación de la Sala Capitular en septiembre de 1894, para la que pagan por unos listones para los cuadros del Capítulo, por cal, pinturas para el Capítulo⁷⁶⁶, y de la que informa la misma crónica conventual «... El Capítulo también fue objeto de limpieza y adorno. Se blanqueó y el hermano Fray Luis pintó un dosel en el testero... con la imagen de Santo Tomás...»⁷⁶⁷.

En *el claustro del Noviciado*, realizaron obras en la cocina, interviniendo tanto en la cocina en sí, que se embaldosó, como en el refectorio de carne y las dependencias anejas⁷⁶⁸. También, se actúa en la galería de convalecientes en el mismo año⁷⁶⁹. Por otro lado, la enfermería comenzó a resultar pequeña, y el enfermero P. Bayón redacta un informe, proponiendo una nueva edificación situada en paralelo y al sur de la fachada meridional del convento (Lám. XXII)⁷⁷⁰. La decisión se tomará años más tarde, como se examinará en las líneas posteriores, bajo la dirección del arquitecto de la Diputación, V. Botella y Miralles.

En la iglesia, se realizará un nuevo púlpito de caoba, que descansa en una columna de mármol verde, pero, cuyo acceso se realiza desde la galería superior de la crujía septentrional del claustro del Noviciado, y para lo que se practicó una

765 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 121.- en ASTA, Libro.

766 Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, Libro.

767 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 121.- en ASTA, Libro.

768 Se pagan, en septiembre de 1888, 20 m 2 de piedra para el cuarto del fregadero, 1 piedra para el fregadero, 1 piedra para la piedra de la cocina, 4500 ladrillos de Segovia para embaldosar la cocina y el refectorio de carne... 1000 tejas de canal de la misma fábrica de Segovia, y setenta y cinco jornales al maestro albañil para la obra de la cocina y dependencias de la misma y refectorio de carne; en Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, Libro.

769 Se pagan siete mil seiscientos baldosines para el piso, por cal hidráulica en octubre de 1888; en Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, Libro.

770 «... unos quieren que se haga sobre la que ahora, haciendo las celdas en la azotea... Otros quieren dejarla como está uniéndose el dormitorio del Norte, y hacer el Oratorio donde ahora está la cocina ... y esta al otro lado del comedor con las modificaciones que, siempre hay que derribar y asegurar y cubrir con ventanas al claustro para parar al comedor... Algo mejor resultaría si a estas modificaciones se añadiera un dormitorio con nueve celdas al mediodía sobre el dormitorio del norte con una puerta de entrada por la antesala del capítulo... También se podría hacer separado del Noviciado el dormitorio de San Luis, que utilizando las celdas del Norte para cocina y demás dependencias de la enfermería... dándola entrada por el claustro de los Reyes, pero tropezamos como la dificultad de estar muy extraviado para todos, y para todas las necesidades de la enfermería que conviene y debe estar cerca de la cocina y procuración...» BAYÓN, Fr., 1896, junio, 5. Ávila: Memoria de las excelentes ventajas que les ofrece la enfermería que se puede hacer entre la tahona y el Noviciado.- en ASTA, Caja Planos I (1875-1959).

escalera en el contrafuerte, como se aprecia en el plano IV y V⁷⁷¹. Igualmente, es en este momento cuando se coloca en el tímpano el escudo que hoy se puede apreciar (Lám. VI).

En el año 1896, se ocuparán de la instalación de la luz eléctrica los hermanos de obediencia Fr. José Virón, Fr. Lorenzo Crespo, y Fr. Agustín Carbajo, bajo la dirección de un oficial de la fábrica⁷⁷².

El siglo XX se inicia con ciertas actuaciones que modificarán la distribución de los espacios, situados fundamentalmente en la panda oriental, debido al acuerdo de trasladar los estudios de Ocaña a Ávila, y por tanto al aumento de novicios en el mismo, y como consecuencia de su adaptación a las disposiciones de la orden, que entre otras cosas, exigía una estricta separación entre ellos, según su distinta graduación, y la comunidad⁷⁷³. Para ello, se realizan una serie de transformaciones que relata el Libro Crónica del Convento: «... Habiendo acordado el Consejo de Provincia celebrado en Madrid a trasladar todos los estudios y noviciado de Ocaña a este colegio, creyeron oportuno hacer antes en el edificio del Noviciado algunas reformas. Consistiendo éstas en cambiar la entrada al Noviciado, que estaba en la escalera de los Papas, por otra que da al claustro de los Reyes por la escalera del mismo. Fue necesario por tanto introducir reformas en el Oratorio, trasladando el altar desde el sitio que ocupaba a los pies del mismo, cerrando la antigua entrada, hacer un nuevo salón del miserere, nueva escalera para el servicio del Noviciado, y proteger con cristaleras en el ala norte del claustro de los Reyes (Lám. XXVI), por donde el novicio había de transitar para asistir a los actos de Comunidad. En la parte alta de la galería de entrada al antiguo palacio, se hizo un saloncito para los novicios y en la parte baja otro para clase de gimnasia...»⁷⁷⁴. Por tanto, cierran la puerta existente en el muro occidental del dormitorio inferior del Claustro de los Reyes, que permitía el acceso por esta escalera al Noviciado, y se abre la entrada por el ángulo norte a la panda oriental; se coloca en la crujía oriental a partir de este momento el miserere y el oratorio del Noviciado. Finalmente, para una mayor comodidad de los novicios, se decidió cerrar con cristaleras la galería superior de la crujía norte, para lo que contarán con la dirección del arquitecto D. Vicente Botella y Miralles, entonces arquitecto de la Diputación, que realiza un presupuesto para cubrir la

771 Esta obra fue finalizada en el año 1888, como se deduce por el Libro Crónica «... (1888)... el nuevo púlpito es una obra verdadera joya del tallado. Inspirándose en la sillería del coro el Señor Cutanda... trazó los planos de esta obra, los que, algo modificados por Fray Luis de Santiago, fueron ejecutados por el tallista Antonio Rodríguez, que tanto trabajó aquí bajo la dirección de Fray Luis de Santiago. La obra duró cerca de dos años y su coste fue de unas 10.000 ptas. El púlpito es de caoba y descansa sobre una columna de mármol de caoba...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p.83.- en ASTA, *Libro*. En marzo de 1888, se paga al cantero por 39 días de trabajo en Cuentas de Sindicatura. De cuentas de Comunidad, 1876-1896, s.f.- en ASTA, *Libro*.

772 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 129.- en ASTA, *Libro*.

773 Disposiciones para el Noviciado, 1905, septiembre 8. Madrid.- en ASTA, *Cajón 27-Carpeta 14-37*.

774 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 185; en ASTA, *Libro*.

galería con cristalerías en el año 1905⁷⁷⁵, que será aceptado, y por el que se le pagará en marzo de 1906, quizás por toda la obra en conjunto, no solamente por este cerramiento. Las referencias no son lo suficientemente explícitas en esta fecha⁷⁷⁶, aunque sí en los pagos realizados dos meses más tarde en que se le paga al arquitecto los honorarios a cuenta de la obra de albañilería (entendemos de la tabiquería de oratorio y miserere, y cerramiento de la puerta de paso a la Escalera de los Papas), al pintor por pintar el Miserere y el claustro⁷⁷⁷. Al mismo tiempo, el tipo de cegamiento con yesería de los vanos en la fachada oriental, de idéntica factura a las yeserías de los vanos inferiores de la crujía septentrional, sitúa estos últimos cronológicamente simultáneos (Foto 45).

Este mismo arquitecto realizará las reformas en la enfermería, situada en el claustro del Noviciado, sobre la que se había comenzado a trabajar en el año 1896. Así en 1902, se están haciendo reformas en la cocina de la enfermería y en sus excusados⁷⁷⁸, además de en el oratorio⁷⁷⁹. Todas estas intervenciones, que se circunscriben en el panda occidental y meridional, incluyen los excusados situados en la parte occidental, como lo atestigua la existencia de unos excusados en la planta intermedia, hoy desmantelados, y existiendo en el segundo piso unos servicios generales en esta área. El oratorio se situaba en el ángulo oriental, en la planta segunda, como lo indica la planimetría de esta área, realizada en el año 1946, con el fin de rehacer la calefacción⁷⁸⁰. En el año 1906, se desmantela la galería de convalecientes, operación dirigida igualmente por Botella y Miralles, con el fin de pavimentar nuevamente y asentar unas barandillas de hierro en las arcadas de la galería. Se cerró la puerta de acceso de un extremo del dormitorio, es decir, la puerta en el ángulo occidental, y se abrió otra por el claustro, es decir, se abrieron las puertas en el ángulo SE del segundo piso del claustro del Noviciado. Igualmente se cerró la bajada al dormitorio de los hermanos de obediencia, haciendo en su lugar una nueva celda, lo que hace clara referencia al cegamiento de la puerta, hoy tapiada, en el muro septentrional del rellano superior de la escalera, situada en el nudo de comunicaciones NO. Igualmente se construyó una escalera para dar entrada al susodicho dormitorio y subida desde

775 BOTELLA Y MIRALLES, V; 1905, julio, 28. Ávila.- Avance de presupuesto para cubrir una galería del Claustro de los Reyes en Santo Tomás, ASTA, *Cajón Arte*.

776 En marzo de 1906, se pagó un gasto extraordinario por la obra del claustro de los Reyes, que comprende 21 armaduras de hierro para los arcos, cristales, cancelas para las mismas, madera para los vierteaguas, además de la colocación de todo ello. Igualmente, se abona por 100 baldosas, y jornales al pintor, carpintero y albañil; en Libro de Sindicatura, 1896-1907, p. 507 en ASTA, *Libro*.

777 *Ibid.*: p. 545 Todos los conceptos reseñados se engloban en el epígrafe adición a la obra de la enfermería y el dormitorio de Santo Domingo.

778 En mayo de 1902, se pagan por 10 metros de tubos para el fregadero de la enfermería, 20 metros de lo mismo para los excusados, 7 inodoros, 700 ladrillos, 80 @ de yeso, en Libro de Sindicatura, 1896-1907, p. 267.- en ASTA, *Libro*.

779 En junio de 1902, se abona diversas cantidades por 22 docenas de terciadillo, 3 puertas para el retrete, 10 asientos para los mismos, 6 fanegas de cal, 150 @ de yeso, estera para el oratorio, etc. en Libro de Sindicatura, 1896-1907, p. 270-271.- en ASTA, *Libro*.

780 NORBERTO SÁNCHEZ, J; 1946: Instalación de la calefacción por J. Norberto Sánchez (Valladolid).- en ASTA, *Cajón Planos I: (1875-1959)*.

el claustro a la enfermería, que podría ser la escalera del ángulo NO, o la escalera que nacía en el área meridional del vestíbulo de la panda sur, y que se dismanteló en el año 1973, tal como será analizado posteriormente. Finalmente, se aisló igualmente el comedor⁷⁸¹. Esta obra se le pagó al arquitecto en agosto de 1906⁷⁸².

En *el claustro del Silencio*, las reformas más importantes corresponden a la celda rectoral en 1902, trasladada a una de las celdas del Dormitorio del Rosario, dejándola para huéspedes de cierta importancia, pero que en estas fechas volverá al gabinete rectoral, tras el tratamiento de las humedades, y acondicionamiento de la Celda de Comunidad que la precede⁷⁸³.

Finalizada la intervención de Botella y Miralles, ya en el año 1910, se coloca en su fachada norte un porche cubierto con el fin de que los mendigos pudieran refugiarse, aunque en el mismo año fue dismantelado por estar prohibida la mendicidad⁷⁸⁴. Nueve años más tarde, se realizan diversas obras en el ángulo meridional de la crujía occidental del mismo claustro, en el área de las cocinas, realizando un pasillo, que responde al ámbito distribuidor entre la cocina y la salida por el ángulo meridional de la crujía oriental del claustro del noviciado (Foto 217), donde han suprimido el despacho del refectorio para hacerlo panera⁷⁸⁵. Todas ellas dirigidas por «*el maestro de obras Saturnino*»⁷⁸⁶, probablemente Saturnino González Vallejo⁷⁸⁷, que permanece como maestro de obras del convento hasta 1930⁷⁸⁸, y seguramente hasta 1936. Un año después, comienza la instalación de la calefacción, en la enfermería y en la celda de la comunidad de

781 Esta obra aparece reflejada en Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 191.- en ASTA, *Libro*.

782 «... Obra de la enfermería.- Gastos según presupuesto hecho por Don Vicente Botella de la obra...» Libro de Sindicatura, 1896-1907, p. 533.- en ASTA, *Libro*.

783 «... Nueva celda rectoral.- Queriendo el Padre Rector destinar la celda de alojamiento de los Señores Obispos, y principalmente del Señor Rosaleda, que se creía elegiría esta casa para morada suya, habilitó la primera celda del dormitorio del Rosario para habitación del rector. Hoy han vuelto las cosas a su primitivo estado, con tal motivo Fray Luis decoró la celda de Comunidad de los Padres, y restauró el Gabinete rectoral que está algo deteriorado por efecto de las goteras...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 162.- en ASTA, *Libro*.

784 *Ibíd.*, p. 220.

785 El libro de cuentas refleja el pago de 1 vagón de cal, 245 quintales, 8 sacos de yeso, varios jornales para hacer el pasillo de la cocina, cuatro carros de piedra machacada, 8 sacos de cemento y al carpintero (Marcelo) en Libro de Sindicatura, 1917-1928, p. 38.- en ASTA, *Libro*. El 26 de agosto de 1919, se menciona la supresión del despacho del refectorio para hacerlo panera en: Notas sacadas de los Apuntes para la crónica del Colegio de Santo Tomás de Ávila por el P. Fr. Joaquín Recorder, cronista del mismo colegio, 1908-1920, p. 29.- en ASTA, *Cajón 24-Carpeta 3 -44*.

786 «... (1918, agosto) Por una factura al maestro de obras (Saturnino)...» Libro de Sindicatura, 1917-1928, p. 50.- en ASTA, *Libro*.

787 Esta identificación proviene de la solicitud hecha a su nombre para la apertura de calicatas con el fin de examinar la cañería de conducción de aguas potables al convento de Santo Tomás, a su nombre en el año 1926.- en AMA, *Obras*, leg. 13-258 (1926).

788 Libro de Sindicatura; 1928-1931.- en ASTA, *Libro*. A lo largo del año 1930, se procede a pagos regulares al maestro de obras, posteriormente, a mediados del año 1931, el Libro de Cuentas se interrumpe, y, por tanto, se carece de la secuencia documental, que ampliaría cronológicamente su labor en Santo Tomás.

los Padres⁷⁸⁹, que dirigirá el mismo maestro de obras Saturnino, según se desprende de las anotaciones contables⁷⁹⁰. Posteriormente, el ámbito a calefactar fue ampliado en el año 1931⁷⁹¹, por los Hermanos González de la Hoz en el año 1934⁷⁹², que se centra en las celdas del claustro del Silencio, y en el año 1935, con su extensión a las celdas del claustro de los Reyes, donde ubican en la sala SE del piso inferior la caldera⁷⁹³.

En cuanto *al claustro de los Reyes*, queda constancia documental de las obras, con el fin de adecuar todo el pabellón de servicios, situado entre el claustro del Silencio y el claustro de los Reyes, para acoger a unos 150 individuos (Foto 218)⁷⁹⁴. En 1927, piden permiso para la instalación de un museo de Misionología, a lo que se responde afirmativamente, si lo hacen en la portería⁷⁹⁵. En el año 1934, se estaciona por lo mucho que subía el presupuesto, al realizarlo en la planta baja de la panda septentrional del claustro de los Reyes, donde hay falta de luz y mucha humedad⁷⁹⁶.

A partir de la mitad de la década de los años 30, varios sucesos perjudican gravemente la fábrica conventual, como dos incendios (1936 y 1949 en distintas áreas), y la Guerra de 1936-39, en la que el convento va a funcionar, como alojamiento de las tropas de la Legión Cóndor, cárcel de los sublevados falangistas, tras la crisis de Salamanca, y sede de la Academia de Alféreces Provisionales⁷⁹⁷.

789 Así, lo explica en el Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), en el año 1919, en la p. 253.- en ASTA, *Libros*.

790 En febrero de 1919, se paga al delineante en la obra de la calefacción, y en octubre al maestro de obras Saturnino En Libro de Sindicatura, 1917-1928, p. 73 y 104 respectivamente.- en ASTA, *Libro*.

791 «... Fue una la ampliación y extensión de la calefacción a la celda rectoral y a las celdas del dormitorio del Rosario ocupadas por Padres Ancianos y jubilados...» Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 295- en ASTA, *Libro*.

792 GONZÁLEZ DE LA HOZ, HIJOS, 1934, febrero, 21. Madrid: Proyecto de calefacción de Santo Tomás por parte de los Hijos González de la Hoz.- en ASTA, *Caja planos I (1875-1959)*.

793 GONZÁLEZ DE LA HOZ, HIJOS, 1935, diciembre, 26 Madrid: Proyecto de ampliación de calefacción de Santo Tomás por parte de los Hijos González de la Hoz, en ASTA, *Caja planos I (1875-1959)*.

794 «... (1919, agosto, 26)... Ha comenzado una obra para hacer unos baños para la comunidad de 150 individuos, pero han tenido la desgracia de no atinar con el local que es oscuro y húmedo...» en Notas sacadas de los Apuntes para la crónica del Colegio de Santo Tomás de Ávila por el P. Fr. Joaquín Recorder, cronista del mismo colegio, 1908-1920, p. 29.- en ASTA, Cajón 24-Carpeta 3-44.

795 Comunicación del P. J. Sánchez, Secretario sobre la instalación de un museo misional en este colegio, 1927, junio, 13. Manila, en ASTA, *Cajón: Escrituras de compraventa 1844-1875... Cartapacio de Documentos.- Circulares, correspondencia, informes, etc.- de los superiores de la Orden*.

796 Carta del Provincial Alejandro García al mismo P. Massip sobre el asunto de la casa de Barcelona y el Museo Misional que se debía hacer en este convento de Ávila, 1934, julio, 18. Manila.- en *Ibid.*

797 Víd. BELMONTE DÍAZ, L; 2001.

CAMPAÑAS RESTAURADORAS TRAS LA GUERRA DE 1936-1939

1941-1967: Anselmo Arenillas

El primer suceso de importancia será el incendio ocurrido el 6 de marzo de 1936⁷⁹⁸, cuyos efectos se extendieron a la crujía oriental y meridional del claustro de los Reyes, tal como informa el Libro de la Crónica del Convento: «... El fuego comenzó por la esquina del antiguo noviciado en donde se halla la caldera y chimenea de la calefacción cuyo defectuoso emplazamiento tal vez hay podido ser causa del incendio. Le corrió fuego al edificio transversal en donde se halla en el tercer piso el amplio oratorio del Noviciado, habiendo quedado el Oratorio y las seis celdas primeras inservibles. Como el edificio es de cuatro pisos y el fuego empezó solamente los dos pisos superiores fueron pasto de las llamas salvándose los dos pisos inferiores con pequeños desperfectos...»⁷⁹⁹. Se desconoce si tuvieron tiempo para repararlos, aunque si se debió realizar alguna intervención provisional, puesto que a finales del año 1936 las tropas de la Legión Cóndor se instalaron en el convento, especialmente en el claustro de los Reyes, adecuando una de las aulas de dicho claustro para capilla del rito protestante⁸⁰⁰. A ello, se unirá su uso como lugar de alojamiento para los falangistas sublevados, como consecuencia de la Crisis de Salamanca, y arrestados⁸⁰¹. Consecuencia de estos hechos, fue un bombardeo a principios de 1937, que afectó gravemente al claustro del Noviciado, especialmente en sus pandas meridional, occidental, y septentrional. A pesar de su estado, será en el convento, una vez desalojado por la Legión Cóndor, donde se instala precisamente en este claustro del Noviciado, la Academia de Alféreces Provisionales⁸⁰².

El resultado fue un estado calamitoso al finalizar la contienda en 1939. Los primeros proyectos de restauración vienen de la mano del arquitecto de la zona, Don Anselmo Arenillas, aunque en algunos casos, es el proyecto inicial que, al no haberse podido ejecutar, se actualiza, incorporando nuevos perjuicios, resultado de la no-ejecución, y un nuevo capítulo presupuestario.

El primer proyecto de Anselmo de Arenillas, datado en 1941, centrado en la reparación de los daños de guerra, consiste en la demolición de los pisos, tabiques y cubiertas de la panda sur, el desmonte y la nueva reconstrucción de la arquería del Noviciado, que había quedado completamente abombada, y la restauración de la Galería de Convalecientes⁸⁰³. Este proyecto fue ejecutado par-

798 SA; 1936-III-6: p. 14.

799 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 347.- en ASTA, Libro.

800 BELMONTE DÍAZ, L; 2001: pp. 319-320

801 *Ibíd.*: p. 320.

802 «... Academia de Alféreces.- Al marchar los alemanes a Vitoria el Gobierno puso en este convento la Academia de Alféreces provisionales que venían cada mes en tandas de seiscientos aproximadamente ocupando el noviciado, el claustro cerrado y el capítulo. Antes de ser instalada la Academia, estuvieron aquí unos 60 falangistas reducidos por insubordinación al jefe político de Valladolid...» *Ibíd.*: p. 350.

803 ARENILLAS, A; 1941: Proyecto de reparación de los daños de guerra de Santo Tomás de Ávila.- en AGA, Sección Regiones Devastadas, Caja 6020.

cialmente, y los daños que sufrió el convento no fueron con ello completamente reparados. De este modo, en abril de 1944 se redacta un proyecto de terminación de los daños de la guerra⁸⁰⁴. Este proyecto incluye la terminación de la reparación de los daños de la enfermería, en el que se plantea la restauración de la tabiquería y los vanos existentes con anterioridad, aunque quedará sin rehacer el piso intermedio de esta panda, donde aún hoy se puede comprobar como quedó tras la caída de la bomba. Igualmente se demolieron los tabiques que cerraban el tramo norte-sur de la galería de convalecientes, por la amenaza de ruina que se observaba en sus tirantes. En estas fechas, también se plantean la restauración de la capilla del Noviciado, Oratorio, en el claustro de los Reyes, que había sufrido los daños del incendio de marzo de 1936, y la de las galerías descubiertas en el piso superior del claustro de los Reyes. Asimismo, se plantea la restauración de la arquería del refectorio, que en ese momento se hallaba apeada provisionalmente por la deformación de los arcos de la bóveda. En 1945, se presenta una nueva memoria con el fin de restaurar la capilla situada en el Claustro de los Reyes, que había sido propuesta y no realizada en el anterior proyecto⁸⁰⁵. De estos proyectos, se deduce que la restauración se centra fundamentalmente en el claustro del Noviciado, en su planta alta, parcialmente en la intermedia, y no en la inferior, que aún hoy está sin reconstruir. Una vez realizadas las obras iniciales, se rehará la instalación de la calefacción en el área, en el año 1946, por J. Norberto Sánchez de Valladolid, quien levanta el croquis correspondiente para su conducción, a lo largo de las dos plantas de la enfermería, piso intermedio y segundo, teniendo su caldera en el piso inferior, en la sala adjunta a la bodega.

Pero, un nuevo incendio afectará a la fábrica del claustro del Noviciado, en el año 1949⁸⁰⁶, que asoló las pandas occidental y meridional del mismo, y que pudo tener su origen en la chimenea que hoy se encuentra cegada y fuera de uso⁸⁰⁷. Las obras de reconstrucción se centrarán en la segunda planta o bajo cubiertas, y no en el área oriental de la planta intermedia, utilizada como enfermería, en cuyo piso falta el entramado. Estas obras propuestas por Anselmo Arenillas, fueron llevadas a cabo por la empresa Selgas. La memoria descriptiva, presentada por esta empresa en el año 1950, informa sobre la reconstrucción, en la tercera planta, de la capilla, cuatro celdas a oriente, un paso a la enfermería, cinco celdas y a occidente los servicios o baños y otro vestíbulo de acceso a la galería de las celdas. En la panda oriental, se hará un pasillo de cocinas en sentido norte sur en el costado oriental, la cocina y el refectorio de los enfermos⁸⁰⁸.

804 ARENILLAS, A; 1944: Proyecto de terminación de la reparación de los daños de guerra de Santo Tomás de Ávila.- en *Ibid.*

805 ARENILLAS, A; 1945: Proyecto de reparación de la iglesia del Seminario de misioneros de Santo Tomás de Ávila.- en *ASTA, Caja planos I (1875-1959)*.

806 SA; 1980-III-30: p.7..

807 ARENILLAS, A; 1949: Memoria de restauración del claustro de los Reyes de Santo Tomás de Ávila.- en *AGA, Sección Regiones Devastadas, C/ 6020*.

808 SELGAS; 1950: Proyecto de albañilería del dormitorio de Santo Domingo (sic). Memoria descriptiva de la realización de obras de albañilería del ramo de la construcción.- en *ASTA, Caja Planos I (1875-1959)*.

Los trabajos son referidos en la Crónica del Convento: «... Hace un mes empezó el arreglo de la enfermería destruida completamente por los bombardeos de la aviación roja (...) y últimamente por un incendio el 10 de marzo de 1949. Ya antes había sido arreglado el tejado de la misma y habían hecho algunos trabajos muy incompletos en el arreglo y disposición de algunas celdas, trabajos que resultaron inútiles, ya que en la nueva disposición dada a las celdas y demás hubo que deshacer lo hecho antes, quedando también todo lo restante (cocina y refectorio) con el correspondiente pasillo en el mismo estado en que los dejó el incendio arriba mencionado. Con los trabajos de ahora terminan, quedan definitivamente dispuesto y usables tanto las futuras habitaciones de los enfermos como el oratorio, dos baños y los retretes, o sea toda la parte que da al pequeño claustro o terraza sur de la misma. El arreglo de éste, como de la cocina, refectorio y correspondiente pasillo, quedó interrumpido por ahora, llevándose a cabo algunos meses después...»⁸⁰⁹. Posteriormente, se proyecta una nueva intervención en esta área. Así, en 1951, inician los apeos de un arco de piedra rebajado en el lateral izquierdo de la galería exterior de la enfermería, la demolición del cuerpo del edificio que está situado en la parte superior del expresado arco, el desplazamiento del tejado inmediato al arco de piedra y finalmente la construcción de un muro, de pie y medio de espesor, realizado con ladrillo macizo cerámico y mortero de cemento, para tabicar un hueco existente en esta zona y que era una puerta de acceso al cuerpo del edificio que se derriba⁸¹⁰. Anselmo Arenillas plantearía otra nueva intervención en este claustro, concretamente en la Galería de Convalecientes⁸¹¹. Para ello, realizó un análisis del estado de la galería, ya descubierta, en el que se dictaminó un abombamiento progresivo y desplome hacia el exterior, y su sostenimiento exclusivamente por los tirantes de hierro (Foto 106). Ante ello, propone su encimbrado, apeo, desmonte y montaje pero bien aplomada, engrapando sus piedras, y atirantándola de cabeza al muro, además del solado, de la dicha terraza.

Terminadas las obras del claustro del Noviciado, se inician primero las reparaciones en el *claustro del Silencio* y, posteriormente, en el claustro de los Reyes. Así, A. Arenillas redacta una memoria con el fin de consolidar la bóveda del refectorio⁸¹². En ella, se propone reforzar los arcos del refectorio con viguetas de perfil doble T, con la finalidad de que soporte el peso de los dos pisos superiores, y los arcos no continúen abombándose, amenazando la ruina para todo el pabellón. Se tiene constancia de otras intervenciones de Arenillas en esta área, aunque no se conserva el proyecto o memoria para el

809 Libro Crónica del Convento de Santo Tomás de Ávila, (1875-1951), p. 387.- en ASTA, Libro.

810 ARENILLAS, A; 1951: Memoria descriptiva de las obras que se detallan en 2 de junio de 1951.- en ASTA, Caja Planos I (1875-1959).

811 ARENILLAS, A; 1960: Proyecto de obras de restauración del claustro de la enfermería del convento de Santo Tomás.- en AMC, Caja 70. 918.

812 ARENILLAS, A; 1951: Obras de consolidación de la bóveda del Refectorio del Convento de Santo Tomás de Ávila.- en AMC, Caja 71. 056.

mismo. De este modo, sucede con su actuación en la apertura de los arcos del claustro del Silencio, cegados hasta entonces desde el siglo XVIII (Lám. III), pero de cuya apertura deja constancia el artículo del año 1962 de Ramírez de Lucas⁸¹³, y que ratifica Hernández, quien añade también la de los arcos inferiores del mismo claustro⁸¹⁴. También, está documentada una remodelación de la biblioteca, y de los dormitorios de la panda sur. De la primera de ellas, se tiene noticias a través de una carta del Padre Vicario Provincial el 15 de marzo de 1965 que, se entiende, tiene más que ver con la disposición de las estanterías que con la de sus muros⁸¹⁵. Se procede a la remodelación de los dormitorios, aprovechando una subvención de la Dirección General de Bellas Artes⁸¹⁶, que tal como aparece reflejada en el Libro de Cuentas, indica la renovación de todas las ventanas, la instalación de lavabos en las habitaciones, además de acuchillado y barnizado del pavimento⁸¹⁷.

También, intervendrá este mismo arquitecto en el *claustro de los Reyes*, presentando un proyecto de cierre de las galerías superiores del claustro de los Reyes⁸¹⁸. Su proyecto propone la construcción de ventanales de madera, con grueso de media alfangá en cercos y de terciado en armaduras, que una vez encristalados permitirán el uso constante de otros dos lados del claustro. Igualmente, se realizarán obras con el fin de proceder a la apertura del Museo. En primer lugar, nos informó el Reverendo P. Isaac Liqueste, de que se procedió al cegamiento del porche NE de este claustro, con el fin de evitar los robos (Lám. XIV). Se acondicionaron primeramente los denominados Salón del Trono y el Dormitorio de Isabel La Católica (Foto 30), como lo evidencia actualmente el ser el área de museo que muestra una mayor antigüedad, tanto en su pavimentación, como tendido de sus muros, etc. Otro hecho tuvo una clara influencia en la configuración de este claustro, y fue la edificación de la nueva

813 «... Gracias a una subvención de la D. G. B. A. se ha podido llevar a cabo la restauración completa de lo que había permanecido tanto tiempo bajo los muros de ladrillo. Al efectuarse unos trabajos de reparación en dicho patio, el arquitecto Sr. Arenillas descubrió el nuevo claustro alto, que añade importancia al interesante monasterio...» RAMÍREZ DE LUCAS, J; 1962: p. 47

814 «...(Años 60)... Por aquellos años el convento... se realizaron obras de restauración en los antiguos edificios a cargo del Dpto. de Bellas Artes, recuperando el primitivo esplendor de los arcos superiores del Claustro de Difuntos... y fue recuperada la antigua forma de los arcos inferiores del Claustro de Difuntos...» HERNÁNDEZ, J. L; 1987: p. 320.

815 Carta del Padre Vicario Provincial Francisco Villacorta al P. Prior de este convento de Ávila, Francisco Zurdo, comunicándole estar aprobadas las obras que se proyectaban en la biblioteca de ese convento, 1965, marzo, 15. Madrid.- en ASTA, *Cajón Escrituras Compra-Venta 1844-1875...*, Cartapacio: Documentos-circulares, etc. de la orden.-

816 Carta del Sr. Ministro de Hacienda en que participa el otorgamiento de una subvención de 200.00 ptas. para realizar obras en este convento, 1966, diciembre, 31. Madrid.- en ASTA, *Cajón* 25, Carpeta 8- 25.

817 «...(1967, marzo)... al carpintero, tablas, ladrillos, al albañil, arreglo del dormitorio de la Inmaculada-Rosario, transporte de ventanas, tableros, instalación de tuberías, lavabos, 95 cristales, 43 ventanas metálicas, al pintor Ángel, 1 ventana, acuchillados y barnizado, al contratista Luis Gutiérrez...» en Libro de Sindicatura desde 1961-III-1, 1961-1967, s.f.- en ASTA, *Libro*.

818 ARENILLAS, A; 1960: Proyecto de obras de restauración del claustro de la Enfermería del convento de Santo Tomás.- en AMC, *Caja* 70.918.

residencia de estudiantes por parte del arquitecto Miguel Fisac (Foto 109)⁸¹⁹, en paralelo a la Enfermería de Fray Pedro de Ayala, al sur, y conectada con el recinto, objeto de nuestro análisis, por un pasadizo cubierto y cerrado en la segunda planta⁸²⁰. Para ello, realizaron la apertura del vano situado en el ángulo SE de la fachada oriental, para permitir el paso (Lám. XXVII). Igualmente, se abrirá un paso desde la fachada oriental al dormitorio de San Alberto, levantando una escalera, de 8 peldaños de cemento, a la que responde el apunte contable de diciembre de 1961 (Foto 219)⁸²¹. Esta nueva residencia será inaugurada el 29 de abril de 1961⁸²². Es éste el momento en que se eleva el terreno frente a la fachada oriental, con todo el cascajo de la obra de la residencia. Este aumento de la capacidad del convento provocará cambios importantes, a partir de este momento, en otras áreas del convento, como la cocina, donde será necesario la existencia de cámaras frigoríficas de gran capacidad⁸²³, y la apertura del refectorio, desde la fachada meridional, para que pudieran acudir a él, los residentes en ella, puesto que, aunque en un principio será exclusivamente para integrantes de la comunidad, poco a poco, acogerá alumnos que nada tienen que ver con la misma. Posteriormente, en el claustro de los Reyes, en su panda sur se realizará una remodelación subvencionada por la Dirección General de Bellas Artes, lo mismo que en los dormitorios del claustro del Silencio. Esto tendrá lugar en abril de 1967, y se centrará en el dormitorio de San Alberto y Santo Domingo, dejando fuera al de Santo Tomás, que será la causa de que, al realizar las visitas iniciales para el presente trabajo, se encontrará en un estado de grave deterioro, especialmente en su solado. Las obras que se acometieron en esta fecha son idénticas con la renovación de las ventanas, adecuación de la red eléctrica, incorporación de lavabos, acuchillado y barnizado de su pavimento⁸²⁴.

819 Se trata de una edificación de nueva planta, y no una restauración en el recinto conventual, razón por la cual, la realiza otro arquitecto, y no Anselmo Arenillas, que era el encargado de éstas. Por otro lado, la intervención de Miguel Fisac viene dada por sus relaciones con los dominicos, para los que realiza también el convento de San Pedro Mártir en Alcobendas.

820 FISAC, M; 1959-1960: Proyecto de ampliación del convento de Santo Tomás de los PP. Dominicos de Ávila.- en AMA, *Obras*, Leg. 79-4 (1960).

821 En diciembre de 1961, se paga por la compra de 200 ladrillos huecos, arreglo de tejados, trabajos de albañilería y carpintería, y por 8 peldaños de cemento y sus portes correspondientes.- Libro de Sindicatura desde 1961-III-1, 1961-1967, s.f. en ASTA, *Libro*.

822 «... 29 de abril de 1961.- Bendición del Nuevo Estudiantado.- Terminadas las obras del Nuevo Coristado, tuvo lugar la bendición e inauguración de él...».- Hechos más notables acaecidos en el convento de Santo Tomás de Ávila desde el último capítulo Provincial de Madrid en 1960, p. 1.- en ASTA, *Cajón 24-Carpeta 3-47*.

823 Estas cámaras frigoríficas se realizarán en el año 63, como queda reflejado en los apuntes contables del Libro de Sindicatura. Así en marzo de 1963, se paga a los albañiles por la Cámaras frigoríficas, lo mismo que en abril, mayo, junio, julio, agosto 1961. Todos ellos indican la construcción del pasillo, que da acceso a las cámaras frigoríficas, y las mismas. De todo este trabajo, es producto la configuración actual de esta área SE del claustro del Noviciado, que como se verá posteriormente será alicatada y pintada nuevamente, pero donde no habrá variaciones importantes en su disposición interna, en A. Libro de Sindicatura desde 1961- III-1, 1961-1967: s.f.- en ASTA, *Libros*.

824 En *Ibid.*

Igualmente, Anselmo Arenillas intervino en la portería del **atrio** (Foto 7) que, hasta entonces, formaba una portería rectangular, sin ningún hueco al exterior. Esta intervención consistió en la apertura de un hueco en el muro de fondo de la portería, que permitió ver la iluminación que la Dirección General de Arquitectura ha montado en el Monumento⁸²⁵. Para ello, tras el correspondiente permiso de la Dirección General de Bellas Artes en noviembre de 1962⁸²⁶, procederán a demoler el muro oriental de esta portería, y descubrirán el porche, con lo que se conseguirá la imagen actual de la misma. Esta remodelación del atrio quedará rematada en 1971, cuando el arquitecto municipal interviene con una nueva pavimentación y ajardinado del atrio, que en la actualidad se conserva⁸²⁷. En el informe para la misma, se entiende que, recientemente, han realizado una intervención en la fachada occidental, procediendo a la apertura de la puerta en el área occidental «... La entrada de fuerte verja de hierro y hasta hace poco tiempo, pórtico de triple entrada y un patio silencioso al que dan la puerta de clausura, otra puerta de reciente apertura y la fachada principal de la iglesia...»⁸²⁸, y al mismo tiempo a la de los vanos existentes en el piso inferior, todos ellos simétricos, regulares y de cantería.

1969-2002: Las restauraciones de las últimas tres décadas

Con el inicio de la década de los 70, las obras se centran en dos áreas: la panda norte del claustro de los Reyes y la renovación de la enfermería, llevadas a cabo por dos arquitectos: Gerardo L. Martín, que iniciará en esta época sus intervenciones en este complejo conventual, continuadas hasta hoy, y Alberto García Gil, cuya actividad fue más efímera, si bien abarcó los proyectos que implicaban al claustro de los Reyes en los años 70.

Alberto García Gil inicia sus intervenciones en Santo Tomás en el año 1969, con la presentación de un proyecto para unas obras urgentes de reparación, que atajasen el estado de deterioro de la techumbre de la panda norte del **claustro de los Reyes**, evitando perjuicios al artesonado de esta crujía superior de gran valor. Las obras que propone son el desmonte y recomposición de los elementos de la cubierta en peor estado y reparaciones de carácter provisional⁸²⁹. Tras esta reparación de carácter provisional, propone otra en 1972, más duradera⁸³⁰. Esta

825 ARENILLAS, A; 1962: Proyecto de apertura de hueco en Santo Tomás de Ávila, por Anselmo Arenillas.- en AMC, Caja 71.039.

826 Carta del Ministerio de Educación Nacional (Dirección General de Bellas Artes), 1962, noviembre, 6.- en ASTA, Cajón 25-Carpeta 8.

827 ORIA, C; 1971- 1972: Pavimentación y ajardinado del atrio del Monasterio de Santo Tomás de Aquino.- en AMA, Obras municipales, Caja 24- Expediente 24-3.

828 Ibíd.

829 GARCÍA GIL, A; 1969: Memoria-presupuesto de obras urgentes en el Real Monasterio de Santo Tomás, por Alberto García Gil.- en AMC, Caja 70.938.

830 GARCÍA GIL, A; 1972: Proyecto de obras de restauración del Monasterio de Santo Tomás de Ávila.- AMC, Caja 70.668. En este proyecto, se aconseja finalizar la obra iniciada con la propuesta del año 1969. Para ello propone demoler la actual cubierta de madera, incluir cinchados de hormigón para evitar el desplome del claustro, atirantar el claustro, realizar un forjado de pares de acero, y correas del mismo material, además de un doble tablero de rasilla, una capa de compresión hidrofugada y finalmente el retejo de la misma.

obra quedará finiquitada en 1979, cuando propone, para evitar los efectos de la humedad, la realización de una cubierta, con elementos prefabricados de hormigón, que sustituya la actual madera, con mejores garantías de aislamiento y protección⁸³¹. Esta obra se ejecutará en 1980, previa petición de autorización al Ayuntamiento de la ciudad⁸³², como lo atestigua el Diario de Ávila⁸³³.

Otras intervenciones, que se realizan en la década de los años 70 en el claustro de los Reyes, serán la apertura de la entrada real, situada en su ángulo NE, por parte de Gerardo L. Martín y Quintín Gutiérrez, tal como consta en el Libro de Sindicatura, durante los meses de mayo a agosto del año 1972⁸³⁴. Finalmente, en 1974, se instala un tanque para la calefacción en dos salas más occidentales del piso inferior de la panda norte del claustro de los Reyes: «... Vista la adjunta instancia de CADASA, en la que se solicita la concesión de la correspondiente licencia para la instalación de un depósito de propano, en uno de los patios del monasterio de Santo Tomás, cúmpleme informar a V. I. que no existe inconveniente alguno en que se acceda a lo interesado,...»⁸³⁵, momento en el que se reforma el tabique que separa las Salas 1/2, que incorpora el dintel con yesería, cuya factura de finales del siglo XV no se corresponde con el grosor del muro, y que puede proceder del Colegio de Ocaña, tal como se analizó en el caso del dintel, incorporado en la portada entre la Sala 1-2. Podría ser en este momento cuando convierten en puertas los vanos 9/11 (Lám XV)

En *el claustro de la enfermería*, la reforma de gran relevancia, puesto que conforma los espacios tal como se conservan hoy, la llevó a cabo G. L. Martín en 1973 y se centró en su panda sur y occidental (Foto 220). En el segundo piso, además de la capilla y el botiquín, se creó una nueva distribución y disposición de las habitaciones, todas con baño individual, cerrando las salidas existentes a la galería de convalecientes, exceptuando la situada a occidente. En cuanto a la crujía occidental, se realizó una nueva distribución de cocina, lavadero y refectorio, además de la conexión de la galería superior, en la panda norte del semi-claustro de la portería, que igualmente rehizo, ubicando en ella una sala de estar para los enfermos (Foto 221). También, levantó un nuevo piso en la crujía meridional, con el fin de ampliar el número de habitaciones para la enfermería, conllevando una ruptura de la cumbra, y el cegamiento parcial del vano occidental, en la panda sur del claustro del Silencio, abierto en la época de Lázaro, tal como muestra su

831 GARCÍA GIL, A; 1979: Obras de restauración en el convento de Santo Tomás de Ávila.- AMC, Caja 81.331.

832 GARCÍA GIL, A; 1980: Restauración cubierta del monasterio de Santo Tomás de Ávila, en AMA., *Obras con planos 1980-1984*, 1980-18-11.

833 SA; 1980-XI-13.

834 En mayo de 1972, se paga a Quintín Gutiérrez por, entre otras cosas, la apertura de entrada al palacio y accesos. En el mes de junio se paga al arquitecto las obras de entrada real. En julio, se salda la factura con Quintín Gutiérrez por las mismas. Finalmente, en agosto se paga al arquitecto por las obras de entrada al Palacio Real. En Libro de Sindicatura del de 1971 a abril 1979, s. f.- en ASTA, *Libro*.

835 CADASA., 1974.- Instalación de tanque de propano a petición de los Reverendos Padres Dominicos de Santo Tomás.- en AMA, *Obras*, leg. 129-9 (1974).

tipología. Igualmente, se procedió a la ubicación, en el área septentrional del vestíbulo meridional, de una escalera que permitiera el acceso a todos los pisos de la enfermería, desmantelando la existente en el vestíbulo meridional (Foto 222), ya que no permitía el acceso al piso de reciente creación, pues rompería la galería de convalecientes⁸³⁶. Igualmente, acondicionó el área meridional del piso superior de la crujía septentrional, donde se ubica la sala de TV, para los enfermos. El antepecho inferior lo proyectó imitando el esgrafiado segoviano, y condenó la ventana occidental (Foto 48). Finalmente, un año más tarde, se instaló en el ángulo oriental de esta panda sur, un ascensor, que facilita el tránsito a los enfermos, según me comentó personalmente el arquitecto. El área occidental de la panda meridional se reformó en el año 1979, con motivo de la ubicación en la misma del Colegio de medicina (Foto 223). Si bien, no se conserva el proyecto, sí los planos efectuados por la Diputación de Ávila, a quien se había cedido el espacio para dicho fin. En ellos, se observan variaciones en la tabiquería y el cegamiento de la puerta septentrional del nudo de comunicaciones NO del claustro, en su piso inferior, con el fin de aislar la zona del resto del convento.

La década de los ochenta se centró en la restauración de la cubierta de la iglesia, por parte de Chamorro Sánchez, en la de las galerías superiores, la crujía oriental y meridional del claustro del Silencio, por parte de G. L. Martín. Se llevaron a cabo otras restauraciones de algunos bienes muebles del convento, como son la restauración del Sepulcro de los Ayo del Príncipe (Foto 130)⁸³⁷, el retablo⁸³⁸, las vidrieras⁸³⁹ y el sepulcro de Hernán Núñez Arnalte (Foto 224)⁸⁴⁰. La restauración de las cubiertas de la iglesia, llevada a cabo por J. A. Chamorro Sánchez, se efectuó en dos fases, incluyendo las de la nave y transepto⁸⁴¹.

En la segunda mitad de la década de los años ochenta, se inició el proceso de restauración de las galerías superiores del claustro del Noviciado, y de las crujías superiores oriental y septentrional del mismo (Foto 59-60). Esta restauración consta a través del Informe del archivero para el Capítulo del año

836 MARTÍN, G. L., 1972-1973: Reforma y adición de planta en la enfermería de los Padres Dominicos, en *ASTA, Caja Planos II (1960-1979)*. MARTÍN, G. L., 1972-1973: Proyecto de una obra de reforma en la planta actual y adición de otra, en la enfermería del Convento de Santo Tomás de Ávila.- en *AMA, Obras, Leg. 119-15 (1973)*.

837 RESTAURA 20, 1987: Proyecto de restauración del Retablo de Santo Tomás de Ávila y Sepulcro de los Dávila. Junta de Castilla y León.- en *ASTA, Caja Planos III (1980-1988)*.

838 RESTAURA 20; 1987-1988: Restauración del retablo del altar mayor por Restaura 20.- en *Ibid.*

839 APARICIO MOURELO, F. J.; 1987: Proyecto de restauración de las vidrieras de Santo Tomás (Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura), en *Ibid.*

840 PATINA, SA; 1989: Informe de tratamiento de restauración del sepulcro de Núñez Arnalte del Monasterio de Santo Tomás de Ávila (Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Bienestar Social, Dirección de Patrimonio y Promoción Cultural).- en *ASTA, Caja Planos IV (1989- ss)*.

841 CHAMORRO SÁNCHEZ, A; 1985: Restauración de la iglesia del Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila (1985.- Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio cultural).- en *ASTA, Caja Planos III (1980-88)*. CHAMORRO SÁNCHEZ, A; 1990: Proyecto de restauración de la cubierta de la nave principal de la iglesia del Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila.- 2ª fase (Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Patrimonio cultural).- en *ASTA, Caja Planos IV (1989 / ss)*.

1989, además de por diversas noticias aparecidas en la publicación periódica *El Diario de Ávila*. La restauración fue llevada a cabo por G. L. Martín, con la colaboración del Padre Tomás Polvorosa, y el motivo será la adecuación de esta área a archivo. Se procedió a derribar los tabiques de las cuatro habitaciones de la crujía oriental. No obstante, se conservó el muro entre el área 1 y 2 del depósito, donde se mantuvo la alacena existente en la actualidad (Fotos 225-226), y se cegó la chimenea que había junto a la puerta que conectaba directamente con la conexión de la escalera del Noviciado. Igualmente, los vanos 2 y 4 de esta área eran puertas, y fueron reconvertidas a ventana. En el septentrional, se desmontó la escalera, que unía esta área con el ante-capítulo en el tercer piso del claustro del Silencio, y el derribo del tabique medianil de las dos habitaciones de esta crujía, condenando una ventana que había en el muro occidental, quedando hoy la lucernaria, como testimonio de esta escalera (Foto 172). Igualmente, se picaron los muros de la galería claustral, donde se descubrió una construcción de mampostería, y vanos de albañilería. Se volvió a solar el claustro y atirantarlo, con el fin de evitar su abombamiento. Las ventanas fueron protegidas por verjas de forja (Foto 60). En cuanto a la disposición de las habitaciones primitivas, quedaron reducidas a cuatro: dos para depósito de los fondos (Foto 225-226), otra para sala de investigación (Foto 227) y finalmente una más como despacho del archivero (Foto 197)⁸⁴². Las obras finalizaron en 1986. Dos años más tarde, en 1988, se le encargó la intervención en el área de la cocina (Foto 170), donde se desdobló su espacio, para dar lugar al comedor de la comunidad (Foto 171), al que comunican con el claustro del Noviciado y el Dormitorio del Rosario, por la escalera situada en el ángulo SE del claustro del Noviciado y la situada al sur del Dormitorio del Rosario, incluyendo la perforación del vano que permite el tránsito al rellano de conexión con el Dormitorio del Rosario y enfermería. Se estableció un pequeño puente para acceder al comedor, iluminado por un vano igualmente, a ras de suelo de la terraza, y esquinada. En esta reorganización de la cocina, se tira el tabicado en el tercer tramo de la arquería sur del refectorio que permitía el acceso al mismo, y se eleva la Sala 1 de la cocina, aprovechando el tramo más occidental de la arquería del refectorio (Foto 89).

La última década del siglo XX, se ha centrado en una restauración general de los muros, con su tendido y pintado nuevamente, además de sus techumbres, tanto en la galería superior del claustro del Silencio, como en la escalera de subida al coro, y sus ánditos de comunicación, y en la escalera de subida a la antesacristía, donde su bóveda de media naranja, estaba amenazando ruina (Fotos 16, 122, 123)⁸⁴³. En la iglesia, se restauraron la techumbre del antecoro y la espadaña, debido a la caída del nido de la cigüeña, que estaba en la

842 GONZÁLEZ, D; 1989: Archivero de la Provincia.- Relación para el capítulo provincial de 1989.- en *Ibid*

843 ROGRAN, SA; 1995: Presupuesto para las obras de pintura en planta alta del claustro de los Reyes (sic), escalera y entrada al coro, escalera de subida al claustro (Sacristía) en el convento de Santo Tomás de Ávila, por parte De Rogran Construcciones.- en *ASTA, Caja 1998*.

misma⁸⁴⁴. También, se procedió a una renovación del tendido de los muros del refectorio.

Al final de la década de los 90, e inicios del año 2000, se aborda la restauración general del claustro de los Reyes, iniciándose la misma por el picado y lavado de los muros de la crujía septentrional en su piso inferior (Fotos 210-216, 228). En consecuencia, aparece en toda su configuración las puertas de albañilería, enfiladas, y la chimenea en el muro septentrional de la Sala 6⁸⁴⁵. Además se procedió a la apertura de los vanos de la fachada septentrional. Esta operación se encuentra actualmente paralizada, esperando la restauración conjunta con el piso superior, para lo que G. L. Martín redactó un informe⁸⁴⁶. Pero la obra de mayor calado será el abordar la restauración general de los tres dormitorios de la panda sur, procediendo fundamentalmente al derribo de los tabiques del siglo XIX, y a una nueva disposición de las celdas, de mayor amplitud, y con baño, además de otras salas como capilla, etc. Hasta la fecha, se ha llevado a cabo el derribo, el picado de los muros perimetrales, que han permitido ver las huellas de las antiguas techumbres, y se ha procedido al levantamiento de los tabiques de las celdas (Fotos 32-34). Igualmente se procedió a restaurar, la fachada meridional, que estaba bastante deteriorada (Foto 108). Toda la actuación en esta panda sur se encuentra en curso de finalización actualmente. En junio de 2003, se emprendió la intervención en las cubiertas, tanto de la crujía septentrional como oriental, además de en el «Salón de Reinos» y la «Sala de Isabel la Católica» (Empresa Alfagía), y el picado, tendido y pintado del corredor del mismo claustro, y «Salón de Reinos». Este proceso permitió observar un vano ventana de albañilería en el ángulo meridional del muro oriental del corredor este, las pinturas que enmarcan en este mismo muro el piso intermedio (Foto 229), los escudos pintados a fines del siglo XVIII sobre las antiguas aulas universitarias (Foto 230), y las pinturas que adornaban los paramentos del denominado salón de reinos (Foto 231). Simultáneamente, se llevó a cabo la reforma de la crujía septentrional del patio del Noviciado, con la reforma de solados, paramentos y techumbres, con el fin de acomodarlo a su funcionalidad de portería y salas parroquiales, conservando como resto de la reforma del siglo XIX la puerta situada en el tercio septentrional del muro occidental de la portería (Foto 232). Igualmente, en el 2003 se intervino en la sillería del coro, y en el sepulcro del Príncipe Don Juan.

Todas las intervenciones, aquí analizadas, han contribuido a configurar el recinto conventual, conocido como «Santo Tomás de Ávila», de muy largo recorrido, y cuyos muros encierran una rica historia.

844 1997, diciembre, 9. Ávila.- Acuse de recibo sobre notificación de daños causados por la caída del nido de cigüeña en el tejado de la iglesia de Santo Tomás por parte de Fr. Pelegrín Blázquez, prior de Santo Tomás a D. José Cubillo, Servicio de Educación y Cultura, Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León.- en ASTA, *Caja* 1998.

845 Este proceso ha podido ser seguido personalmente, tal como lo evidencia las fotografías realizadas con anterioridad al proceso y durante el mismo.

846 MARTÍN, G. L., 2001: Memoria valorada de obras a realizar en el claustro de los Reyes (Museo y Residencia) del Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila (Padres Dominicos). Agradecemos encarecidamente la amabilidad del arquitecto, al facilitarnos la memoria.

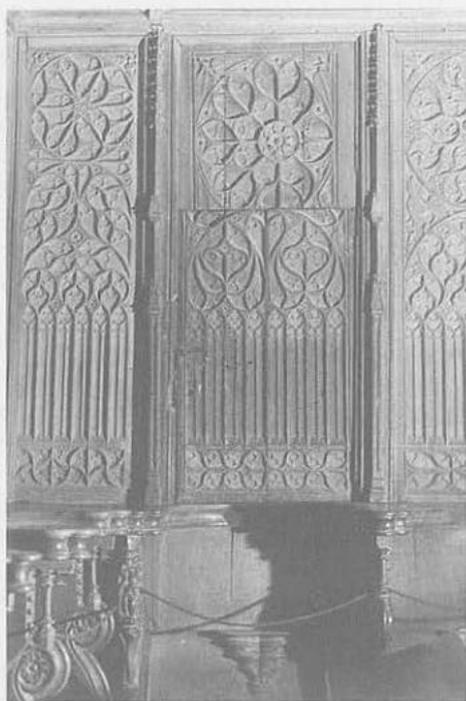


Foto 146. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Coro a los pies. Tramo 1. Detalle de la sillería sobre la que se abre el acceso a las bóvedas de la nave central.



Foto 147. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Nave. Azotea.



Foto 148. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Azotea lateral norte. Vista este-oeste.



Foto 149. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Azotea lateral norte. Sacristía del coro. Muro este-lado oeste.



Foto 150. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla de la Virgen del Rosario o de los Salazar Dávila o de los Patriarcas. Vista norte-sur.



Foto 151. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla de la Virgen del Rosario o de los Salazar Dávila o de los Patriarcas. Muro oeste-lado este.



Foto 152. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla de San Vicente Ferrer o Santo Domingo in Soriano. Muro norte-lado sur.



Foto 153. Claustro del Silencio. Panda este. Galería inferior. Muro este-lado oeste. Basas de la antigua sala capitular.

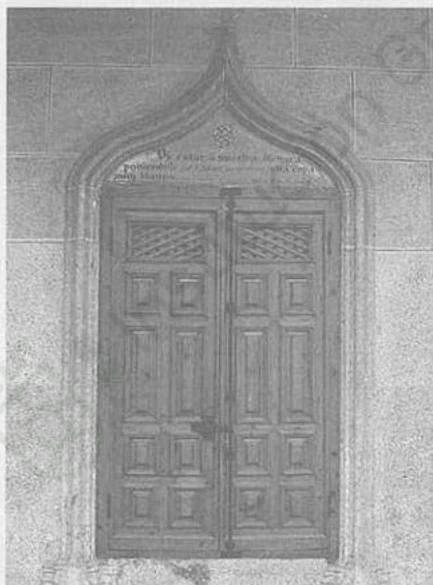


Foto 154. Claustro del Silencio. Panda norte. Galería inferior. Muro norte-lado sur. Confesionario de Santa Teresa (nº 10).

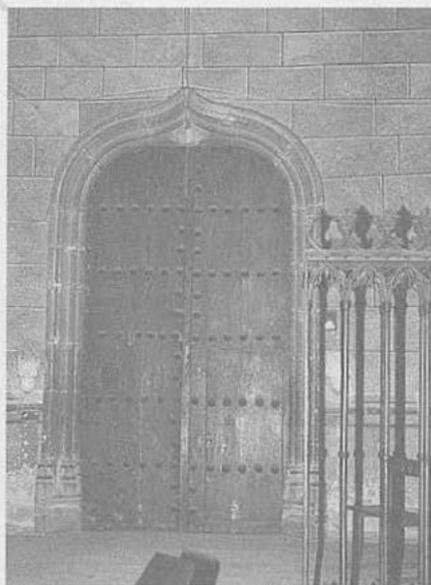


Foto 155. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla del Ángel de la Guarda o Puerta de Gracias. Muro sur-lado norte.



Foto 156. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Tramo norte. Muro este-lado oeste. Sepulcro de D. Diego Messia de Ovando y Doña Leonor de Guzmán.

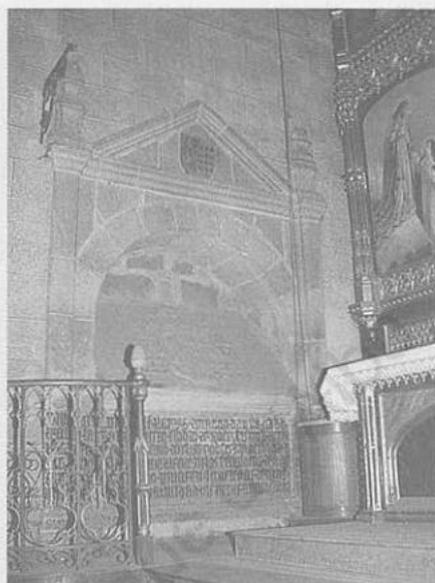


Foto 157. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Tramo norte. Muro oeste-lado este.



Foto 158. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla del Marqués de Loriana o de la Quinta Angustia. Tramo sur. Muro este-lado oeste. Detalle del basamento.

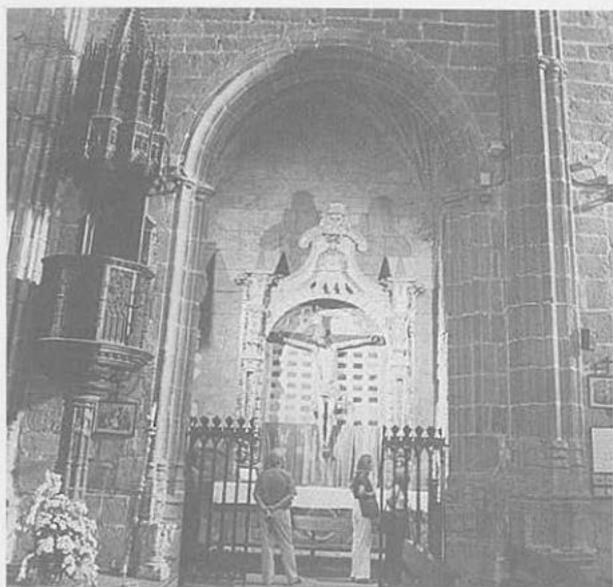


Foto 159. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla del Cristo de las Angustias o Santísimo Cristo. Vista norte-sur.

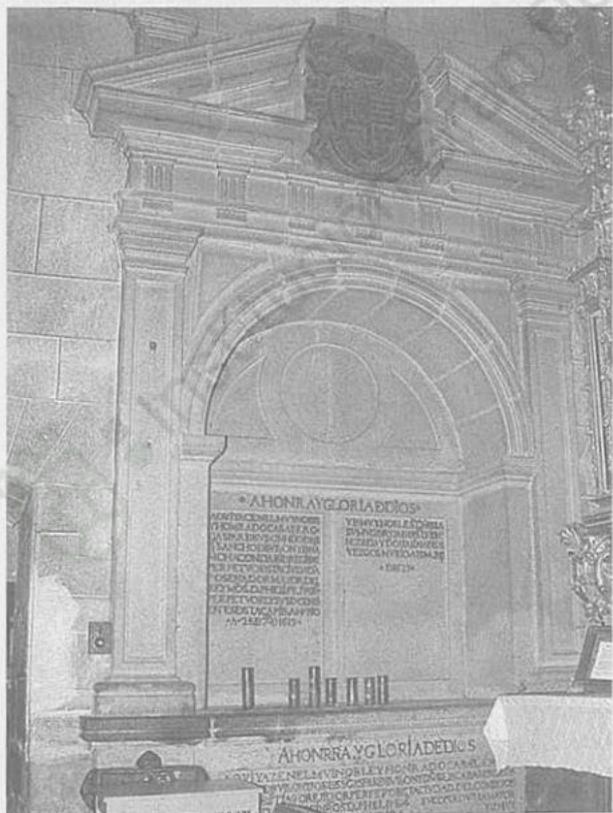


Foto 160. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral sur. Capilla del Cristo de las Angustias. Muro este-lado oeste. Sepulcro de Sancho Bullón y su familia.



Foto 161. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Contrafuerte norte. Doselete inferior. Santa Catalina de Alejandría.

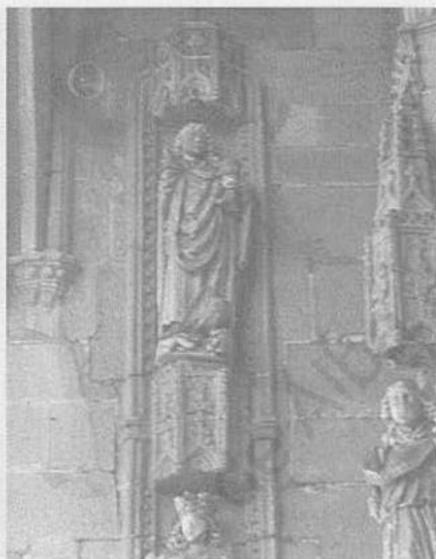


Foto 162. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Contrafuerte norte. Doselete superior. San Juan Evangelista.



Foto 163. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Portada de ingreso. Doselete inferior lateral norte. San Jacinto?



Foto 164. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Portada de ingreso. Doselete inferior lateral norte. Santo Domingo.



Foto 165. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Portada de ingreso. Doselete inferior lateral sur. San Luis Beltrán.



Foto 166. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Portada de ingreso. Doselete superior lateral sur. Santo Tomás de Aquino.

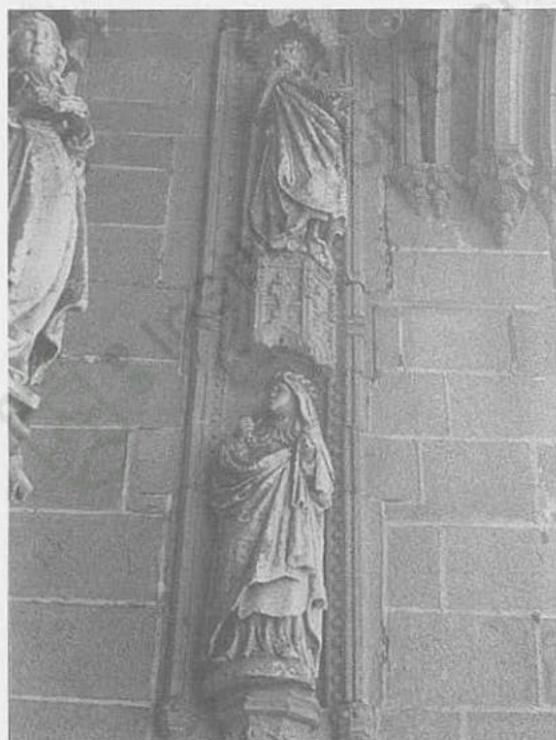


Foto 167. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Fachada oeste-principal. Nártex. Portada de ingreso. Contrafuerte lateral sur. Santa Rosa de Lima y San Juan Bautista.

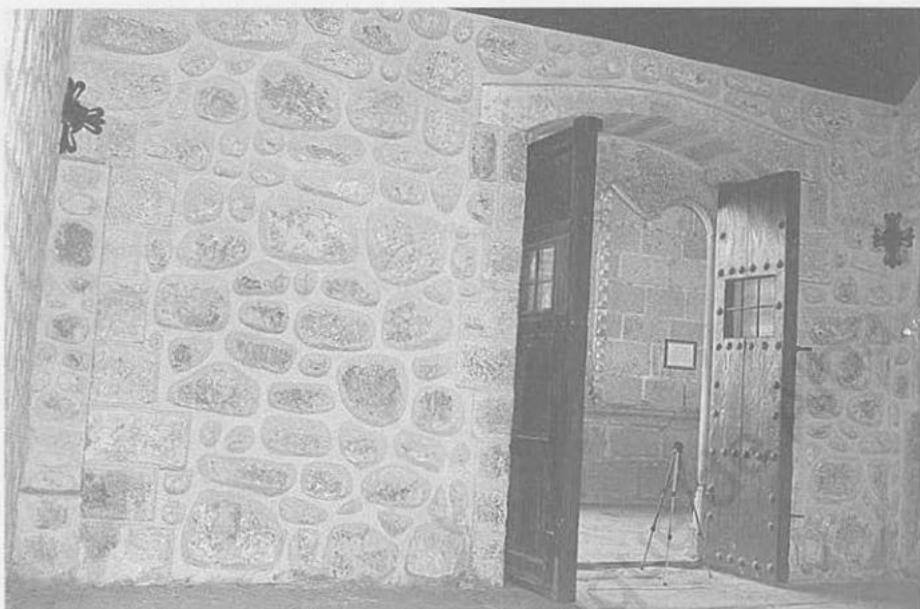


Foto 168. Claustro del Silencio. Panda este. Piso inferior. De Profundis. Muro este-lado oeste.



Foto 169. Claustro de los Reyes. Panda oeste. Corredor inferior. Muro oeste-lado este. Portada de acceso al De Profundis (nº 7).



Foto 170. Claustro del Noviciado. Panda este. Piso inferior. Tercio meridional. Complejo de cocinas. Sala 2. Muro sur-lado norte.



Foto 171. Claustro del Noviciado. Panda este. Segundo piso. Tercio meridional. Comedor de la comunidad. Vista norte-sur.



Foto 172. Claustro del Silencio. Panda oeste. Piso superior. Capítulo. Muro oeste-lado oeste.



Foto 173. Claustro del Silencio. Panda oeste. Piso superior. Capítulo. Vista norte-sur.



Foto 174. Claustro del Silencio. Panda oeste. Piso superior. Acceso al antecoro. Vista este-oeste.



Foto 175. Claustro del Silencio. Panda oeste. Piso superior. Acceso al antecoro. Detalle del escudo de la techumbre.



Foto 176. Claustro del Silencio. Panda este. Galería superior. Escalera de acceso desde el altar mayor al vestíbulo superior. Cúpula sobre pechinas.



Foto 177. Claustro de los Reyes. Panda oeste. Corredor inferior. Muro oeste-lado este. Detalle del vano.



Foto 178. Claustro del Silencio. Panda este. Piso inferior. De Profundis. Muro sur-lado norte. Puerta de acceso a la Escalera de los Papas.



Foto 179. Claustro del Silencio. Panda este. Galería superior. Biblioteca de la Comunidad. Muro sur-lado sur. Puerta de acceso.

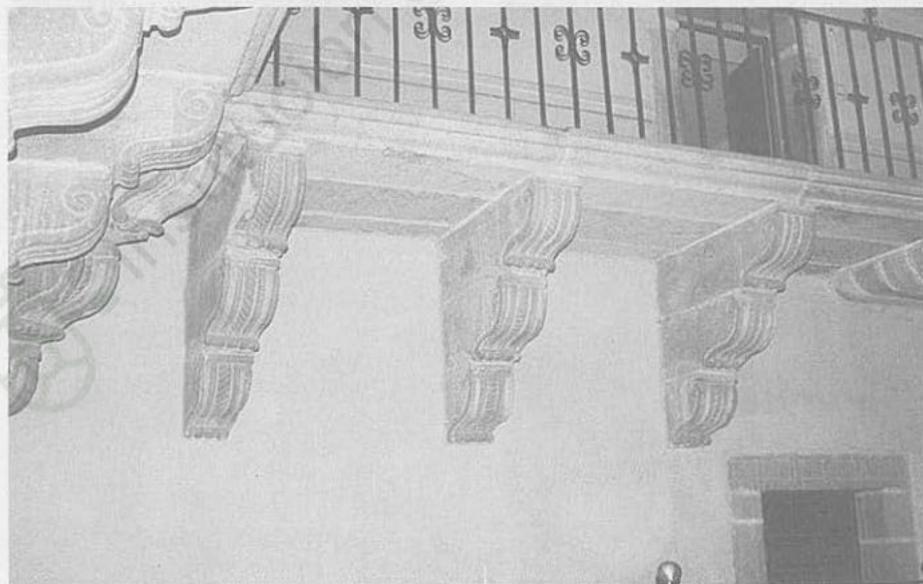


Foto 180. Claustro del Silencio. Panda este. Escalera de los Papas. Tramo 9.



Foto 181. Claustro del Silencio. Panda este.
Escalera de los Papas. Tramo 10. Detalle de
una de las ménsulas que la soportan.

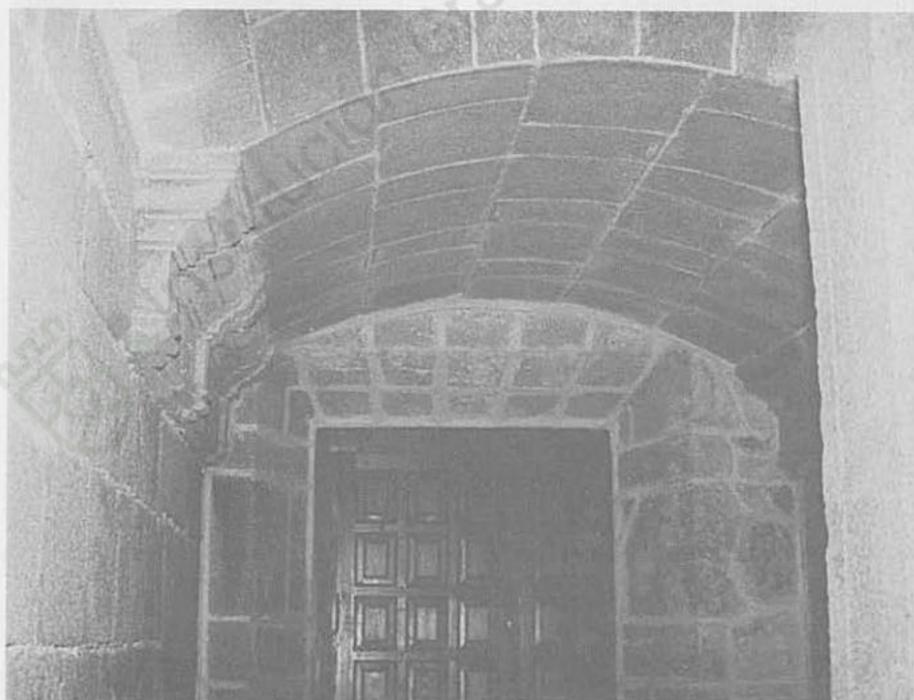


Foto 182. Claustro del Silencio. Panda este.
Piso inferior. Escalera de los Papas. Muro
sur-lado norte. Portada de acceso.



Foto 183. Claustro del Silencio. Panda sur. Piso inferior. Refectorio. Techumbre. Cuadratura con el mes y día de finalización de la bóveda.



Foto 184. Claustro del Silencio. Panda sur. Piso inferior. Refectorio. Techumbre. Cuadratura con el año de finalización de la bóveda.



Foto 185. Claustro del Silencio. Panda sur. Tercer piso. Dormitorio de la Inmaculada.



Foto 186. Claustro del Silencio. Angulo SO. Pabellón de la antigua celda prioral, hoy cocina, comedor de la comunidad y sala de la Televisión. Muro este-lado este.



Foto 187. Iglesia de Santo Tomás de Ávila.
Azotea lateral sur y cuarto del órgano. Muro
sur-lado sur.



Foto 188. Iglesia de Santo Tomás de Ávila.
Azotea lateral sur. Tramo I y II.
Vista oeste-este.



Foto 189. Claustro del Noviciado. Panda este. Piso inferior. Despacho parroquial.



Foto 190. Museo Provincial de Ávila. Albarelo del Botamen farmacéutico, con el escudo de la orden dominicana, posiblemente procedentes de la enfermería de Santo Tomás de Ávila. Siglo XVII-XVIII.



Foto 191. Santo Tomás de Ávila. Claustro de los Reyes. Panda este. Enfermería en perpendicular costeada por Fray Pedro de Ayala.



Foto 192. Santo Tomás de Ávila. Claustro de los Reyes. Pando este. Enfermería en perpendicular costeada por Fray Pedro de Ayala. Ampliación del siglo XIX de J. B. Lázaro. Muro este-lado este.



Foto 193. Claustro de los Reyes. Pando sur. Corredor inferior. Muro sur-lado norte. Puerta nº 4.



Foto 194. Claustro de los Reyes. Pando sur. Corredor inferior. Muro sur-lado norte. Puerta nº 4. Detalle del escudo superior.



Foto 195. Claustro del Silencio. Panda este.
Acceso sur. Muro oeste-lado oeste.

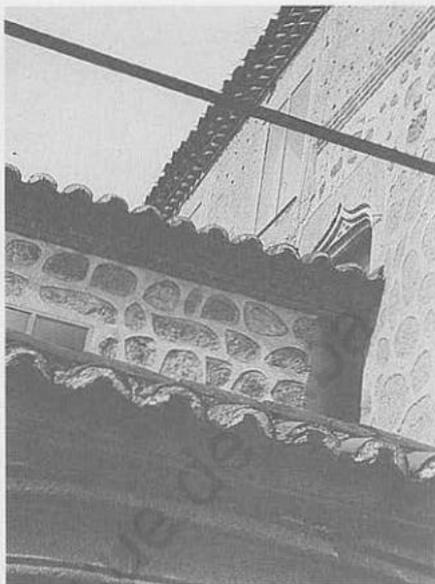


Foto 196. Claustro del Noviciado-semi-claustro
de la Galería. Panda sur. Tercer piso.
Enfermería adicionada. Ángulo SE.



Foto 197. Claustro del Noviciado. Panda norte. Piso superior. Ángulo este. Despacho del archivero.
Vista oeste-este.



Foto 198. Iglesia de Santo Tomás de Ávila.
Brazo norte del transepto. Muro este-lado
oeste.



Foto 199. Iglesia de Santo Tomás de Ávila.
Brazo sur del transepto. Muro este-lado
oeste.



Foto 200. Iglesia de Santo Tomás de Ávila.
Capilla lateral norte. Capilla de la Virgen
de Fátima o Capilla de San José o Capilla
del Santo Niño o de San Jacinto.
Muro norte-lado sur.



Foto 201. Claustro de los Reyes. Panda este. Fachada oriental.



Foto 202. Claustro de los Reyes. Panda este. Piso inferior. Pasillo meridional y salas anejas. Sala del pintor. Detalle de la techumbre.

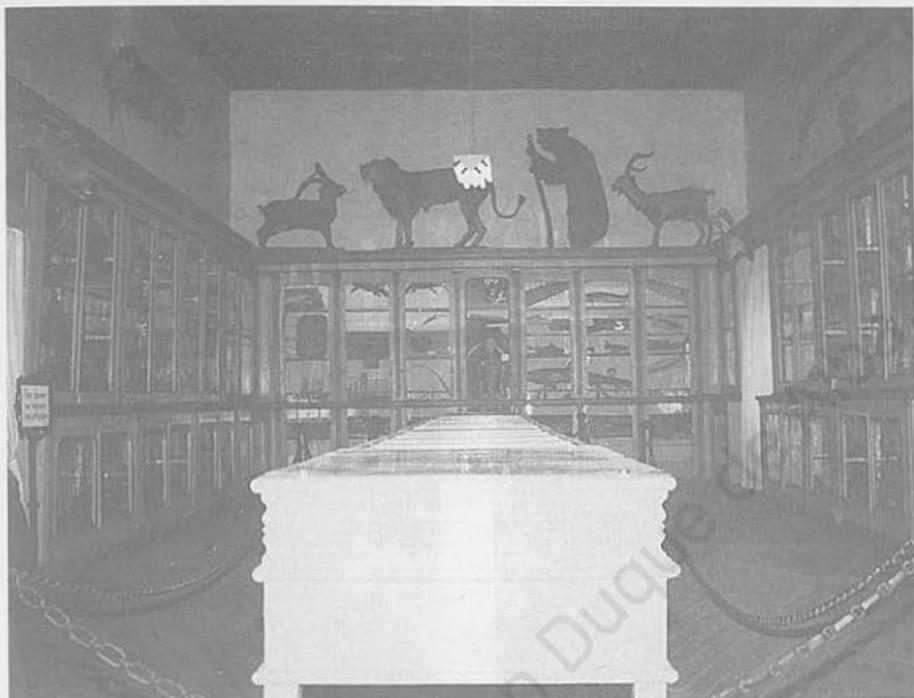


Foto 203. Claustro de los Reyes. Panda norte.
Piso superior «Salón del Trono».
Sala occidental. Muro oeste-lado este.



Foto 204. Claustro de los Reyes. Panda norte.
Fachada norte. Vano superior nº 3. Agosto
2001.



Foto 205. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor superior. Muro norte-lado sur. Puerta nº 5.

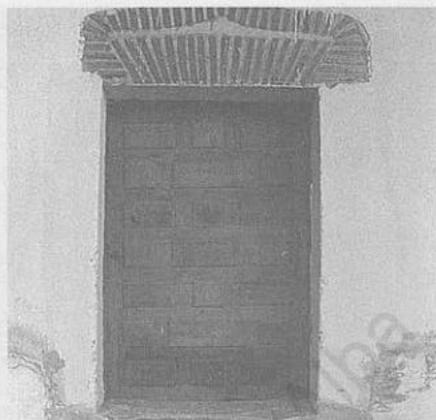


Foto 206. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Muro norte-lado sur. Puerta nº 9.



Foto 207. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Muro norte-lado sur. Vano adintelado.



Foto 208. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior. Muro norte-lado sur. Puerta nº 12.

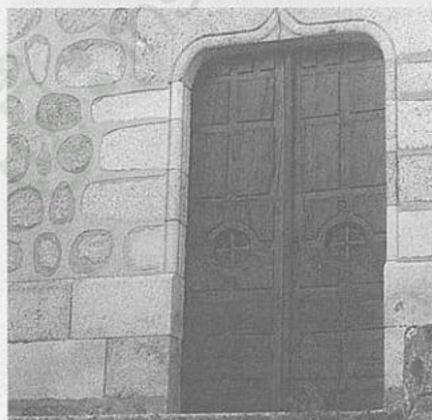


Foto 209. Santo Tomás de Ávila. Capilla cementerial. Detalle de la portada.

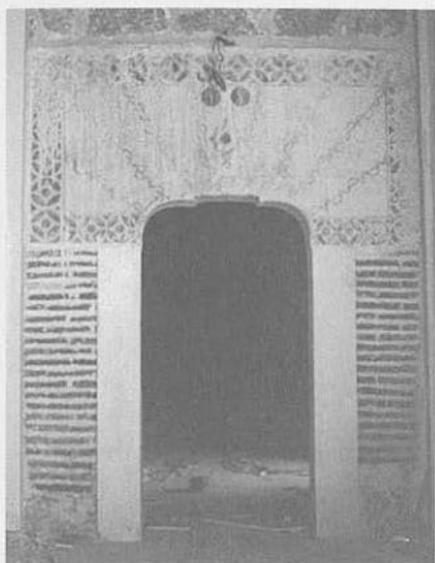


Foto 210. Claustro de los Reyes. Panda norte.
Piso inferior. Sala 5. Muro este-lado oeste. Vano
en el tercio meridional. Año 96.



Foto 211. Claustro de los Reyes. Panda norte.
Piso inferior. Sala 5. Muro oeste-lado este. Vano
en el tercio meridional. Año 96.



Foto 212. Claustro de los Reyes. Panda norte.
Piso inferior. Sala 4. Muro oeste-lado este. Vano
en el tercio meridional. Año 99.



Foto 213. Claustro de los Reyes. Panda norte.
Piso inferior. Sala 2. Muro este-lado oeste. Vano
en el tercio meridional.



Foto 214. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso inferior. Sala 6. Muro este-lado oeste. Vano en el tercio meridional. Noviembre 98.



Foto 216. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso inferior. Sala 2. Muro oeste-lado este. Vano en el tercio meridional.



Foto 215. Palacio de D. Gutierre de Cárdenas (Ocaña). Detalle de las yeserías.



Foto 217. Claustro del Noviciado. Panda este. Galería inferior. Muro este-lado oeste. Vano nº 5.

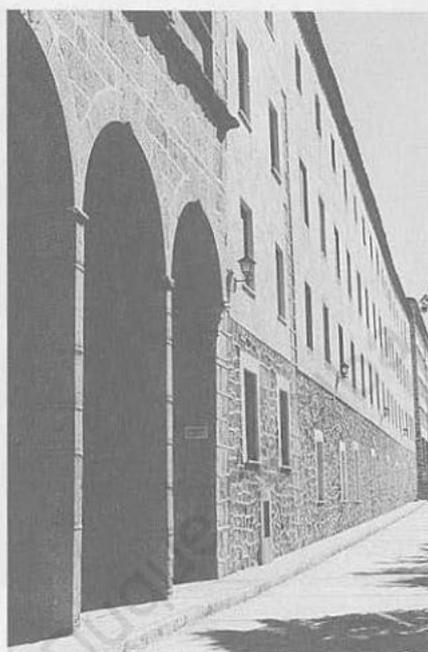


Foto 218. Claustro de los Reyes. Panda sur. Fachada sur. Vista oeste-este.

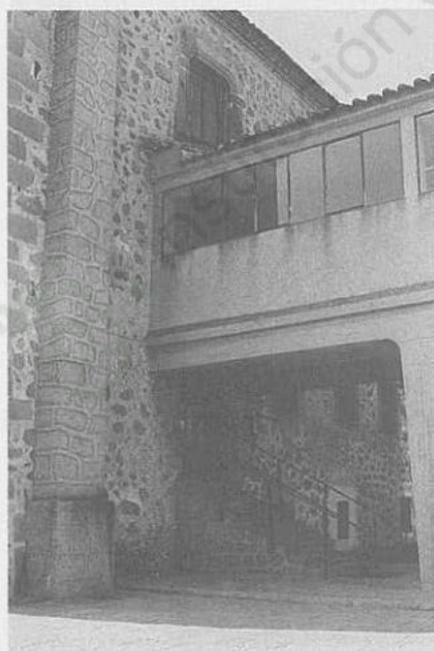


Foto 219. Claustro de los Reyes. Panda este. Fachada este. Tercio meridional. Conexión del antiguo complejo conventual con la residencia de estudiantes.



Foto 220. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Segundo piso. Enfermería reformada. Vista este-oeste.

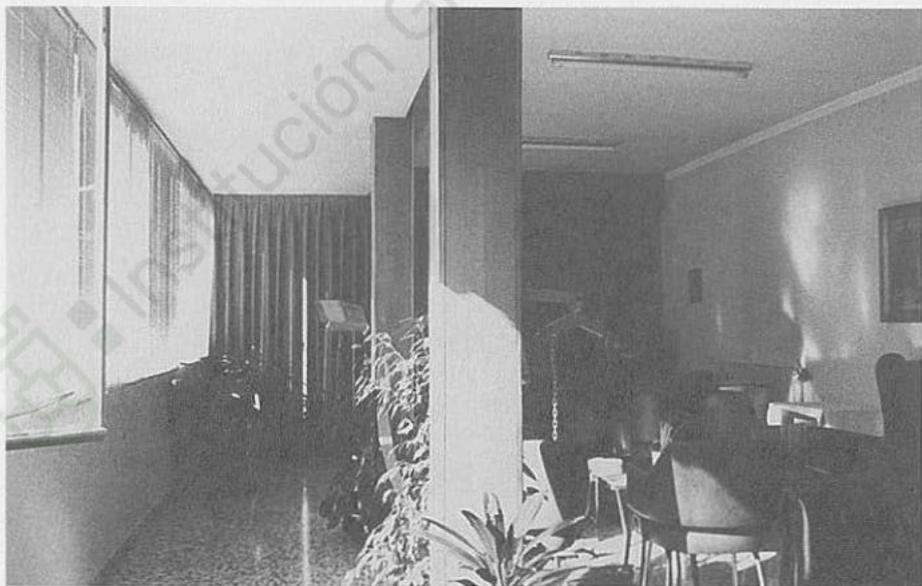


Foto 221. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda norte. Segundo piso. Sobrado superior este-oeste.



Foto 222. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda sur. Piso inferior. Conexión entre el claustro y la salida a la huerta. Sala septentrional. Muro oeste-lado este.

Foto 223. Claustro del Noviciado-semi-claustro de la Galería. Panda norte. Segundo piso. Área de la Facultad de Medicina. Aula. Vista oeste-este.

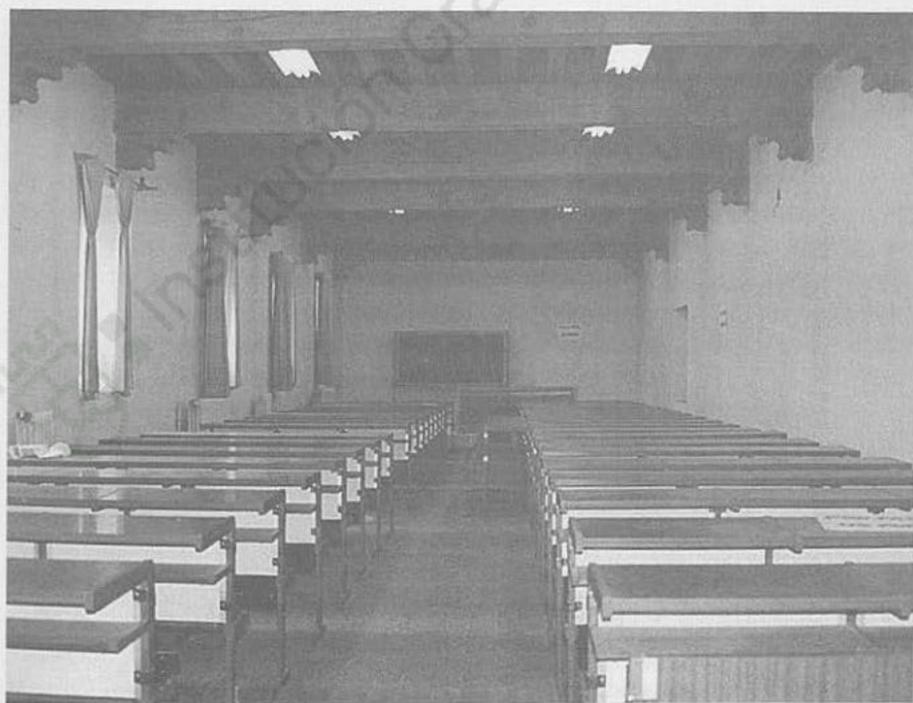




Foto 224. Iglesia de Santo Tomás de Ávila. Capilla lateral norte. Capilla de la Magdalena o San Martín de Porres. Sepulcro de Hernán Núñez Arnalte.

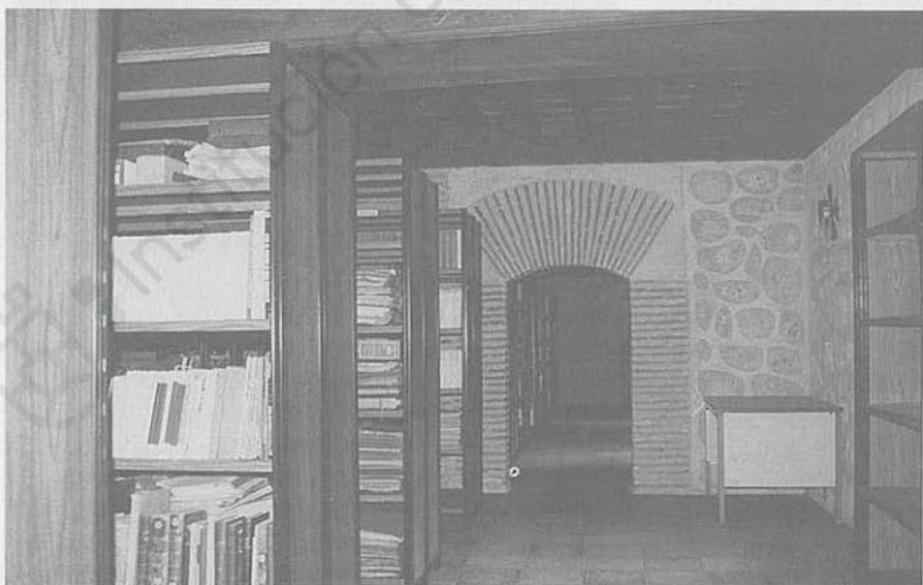


Foto 225. Claustro del Noviciado. Panda este. Segundo piso. Depósito del archivo. Vista norte-sur.



Foto 226. Claustro del Noviciado. Panda este. Segundo piso. Depósito del archivo. Área 2. Muro norte-lado sur. Ángulo este.

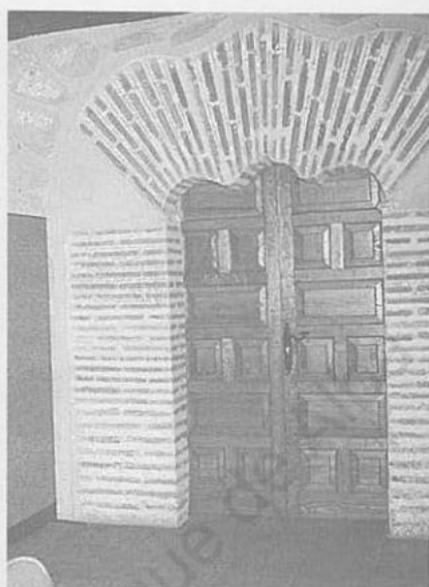


Foto 227. Claustro del Noviciado. Panda este. Segundo piso. Sala de investigadores. Muro sur-lado norte.



Foto 228. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso inferior. Sala 7. Muro oeste-lado este. Tercio meridional. Vano abierto en la restauración. Noviembre 98.

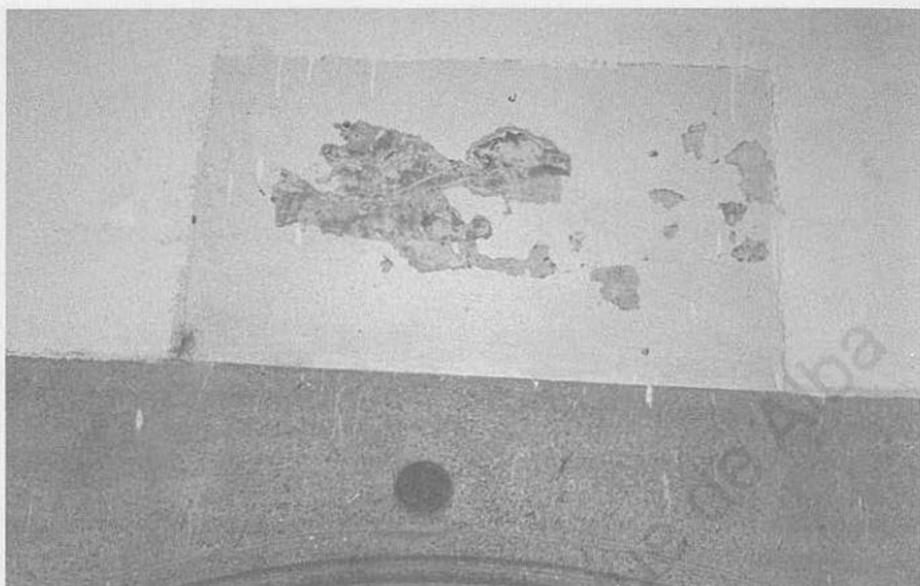


Foto 229. Claustro de los Reyes. Panda este. Corredor inferior. Muro este-lado oeste. Detalle de la decoración de los vanos del piso intermedio. Octubre 2003.



Foto 230. Claustro de los Reyes. Panda sur. Corredor inferior. Muro sur-lado norte. Detalle de los escudos encima de las aulas, sacados a la luz en la intervención del 2003.

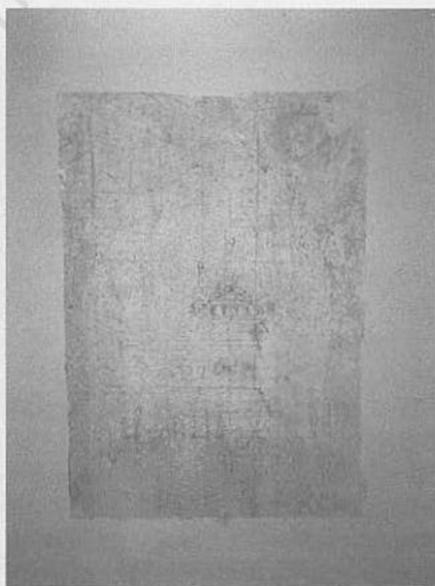


Foto 231. Claustro de los Reyes. Panda norte. Piso superior. Salón de Reinos. Muro sur-lado norte. Detalle de los restos pictóricos. Enero 2004.

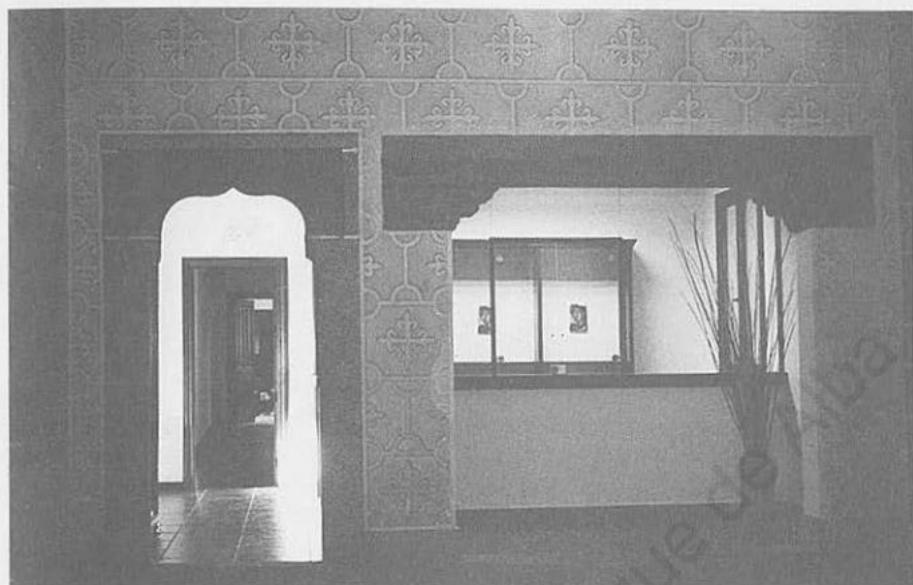


Foto 232. Claustro del Noviciado. Panda norte. Piso inferior. Portería. Vista este-oeste, donde se aprecian el estado tras la restauración del 2003.

Conclusión

El presente trabajo ha sido el resultado de un proceso de investigación que se ha desarrollado a lo largo de los últimos meses. El objetivo principal de esta investigación ha sido el de analizar el impacto de la crisis económica en el sector de la construcción en España, así como las medidas que se han tomado para superar esta situación. Para ello se ha realizado un estudio de caso que se centra en el sector de la construcción de viviendas de alquiler en Madrid. El estudio se ha dividido en tres partes: primero se ha analizado el contexto económico y social que ha dado lugar a la crisis; segundo se ha estudiado el impacto de la crisis en el sector de la construcción; y tercero se han analizado las medidas que se han tomado para superar esta situación. Los resultados del estudio indican que la crisis económica ha tenido un impacto muy negativo en el sector de la construcción, especialmente en el sector de la construcción de viviendas de alquiler. Sin embargo, se han tomado algunas medidas que han permitido superar esta situación y que han permitido que el sector de la construcción siga siendo un sector importante de la economía española.

En conclusión, y a modo de resumen, el conjunto monástico surge alrededor del área de las casas y edificios que ya están *fechos* del Canónigo Fernán González, cuyas dimensiones perimetrales reaprovecharán (Actualmente claustro del Noviciado y semiclaustro de la Galería). A partir de aquí, posiblemente bajo la dirección de Juan Guas, y con la inspiración intelectual de Fray Tomás de Torquemada, se trazó un convento de carácter austero. La atribución de las primeras obras y trazas a Guas, se debe tanto a razones documentales como razones de tipo estilístico. Así, están documentados varios viajes de Guas, y sus ayudantes en la Catedral de Segovia, a Ávila, por cuyo trabajo en esta ciudad son pagados por Fray Valisa, a la sazón intendente de la obra de Santo Tomás de Ávila. Por otro lado, este maestro está en Ávila en el año 1488 realizando diferentes trabajos en el monasterio de San Francisco. Paralelamente, consta que el que ha venido siendo denominado maestro de la fábrica de Santo Tomás, Martín de Solórzano, en el año 1487 aún se le denomina cantero, morador, lo que nos indica que sí está trabajando en Santo Tomás, aún no lo hace en calidad de maestro de la fábrica. Por otro lado, estilísticamente, la concepción de la portada, la traza de la iglesia, y el entrecruzamiento de nervios, en su nacimiento en las ménsulas, nos conduce al maestro toledano, y a sus presupuestos artísticos. Así Juan Guas procedió a trazar la iglesia, una casita de frailes (semiclaustro de la Galería y claustro del Silencio), y el claustro conventual, hoy denominado claustro del Silencio. Todo ello teniendo en cuenta la escasez del terreno existente, y que obliga durante los primeros veinte años a la continua compra de terrenos «para ensanchar el convento». Si bien Juan Guas procedió a dirigir la traza, la ejecución se llevó a cabo con la ayuda de los maestros segovianos de su entorno, los canteros abulenses, en su mayoría procedentes de la Trasmiera, y la de los maestros moriscos, en las labores de albañilería. Durante esta etapa, que situamos entre 1482-1492, se procedió a levantar la iglesia, en su nave, presbiterio elevado sobre escaleras, y el inicio, a la altura de las impostas, del abovedamiento de la nave, transepto y capilla mayor. También se realizará la concepción general de la fachada, que en su estructura repite los esquemas iconográficos y estructurales, de otras fachadas de este maestro. En cuanto a la «casita de frailes», se rehacen los muros perimetrales de mampostería, que corresponden con el claustro del Noviciado y semiclaustro de la Galería, aunque exclusivamente en la panda sur en su zona interna. En cuanto a la arquería,

no cabe duda de su traza por el maestro toledano, ciertamente influido por el ambiente segoviano, si bien su ejecución puede ser ligeramente posterior. Finalmente en esta etapa pudo llegar a cimentarse los muros perimetrales del claustro del Silencio, aunque no se levantarán hasta la fase siguiente, en que la dirección de las obras fue asumida por otro maestro Martín de Solórzano, que probablemente trabajaba ya como cantero en esta primera etapa.

Esta segunda campaña será dirigida por el maestro Martín de Solórzano, fechada entre el 23 de febrero de 1492, en que consta documentalmente como maestro obras del convento, y 1506, data de su muerte. Durante estos años, la obra vendrá marcada por el mecenazgo de los Reyes Católicos, que propiciará una «enriquecimiento» del proyecto, inicialmente austero. En esta fase, se cerrarán las bóvedas, se concluirán los abovedamientos de las capillas hornacinas de la iglesia, diseñadas por Guas, se ejecutará el proyectado coro elevado a los pies, ampliando a los dos primeros tramos de la nave, se finalizará el levantamiento de las arquerías del claustro del Noviciado, y se ampliará con un nuevo pabellón en su costado meridional la crujía sur de la casita de frailes. Además, se levantarán los muros perimetrales del claustro del Silencio, con su disposición interna, en el piso inferior, según el proyecto modificado por Martín de Solórzano, incluyendo sacristía, capítulo, paso a la huerta y refectorio. La variación consistirá fundamentalmente en la austeridad y carencia de elementos ornamentales de la arquería. La galería claustral se cubrirá inicialmente con una techumbre de madera, siendo sustituida en el siguiente periodo por una cubierta abovedada.

Tras la muerte de Martín de Solórzano se inicia una nueva fase, donde confluirán diversas influencias, por un lado aquellos maestros que continúan la tradición del círculo de Guas, del que aún pervivían sus trazas, y por otro lado, los que continúan los postulados artísticos de los maestros trasmeranos, ampliamente consolidados en el ámbito abulense. Esta etapa durará hasta 1514, puesto que ya en el año siguiente está documentado la labra del claustro de los Reyes. Se interviene en la iglesia, claustro del Noviciado y claustro del Silencio. En la iglesia, se construirá el coro, ya ampliado a dos tramos, obligando al reforzamiento de las arquerías que lo soportaban y a la variación de la estructura de la fachada. Además, se procede a la ubicación del sepulcro del Infante Don Juan, esculpido por A. D. Fancelli en 1513. En el claustro del Noviciado, se amplía con una nueva estancia occidental el pabellón de la cocina, además del cambio de funcionalidad de muchas de las estancias, que pasarán a conformar la ampliación de la enfermería y Noviciado. Finalmente, en el claustro del Silencio, se procederá a construir un segundo piso. Para ello, primero abovedan la galería inferior, donde destaca la intervención de las compañías trasmeranas, especialmente Pedro de Güelmes, refuerzan el primer piso de la panda sur para contrarrestar los empujes del segundo piso, posicionando unos arbotantes, unidos a modo de arquería en el costado meridional. Para el acceso al segundo piso, se labra una escalera en el ángulo NO de este claustro. De este segundo piso, destaca la arquería donde se evidencia la influencia de Guas en la decoración heráldica de antepechos, sobrearcos y tirantes.

Entre 1515 (fecha documentada de la labra de los canes de la arquería del claustro de los Reyes) y 1533 (data en que Fray Martín de Santiago es nombrado Supervisor General de las obras a realizar en los conventos de la Orden), se construirá el primer piso del claustro de los Reyes, con la funcionalidad universitaria. En cuanto a los maestros que intervendrán, debemos reseñar fundamentalmente a Pedro de Guelmes, que traspassa su obra a su hermano Sancho de Guelmes y Fernando de la Corba, y Juan Campero, según los datos que se desprenden del pleito entre estos dos por la disolución de la Compañía en 1515. Las variaciones en el claustro del Noviciado o semi-claustro de la Galería, se reducen a la construcción de la Galería de Convalecientes, en el costado sur de la enfermería. Pero el trabajo se centrará en el claustro de los Reyes, donde levantarán los muros perimetrales, teniendo en cuenta las dimensiones de la panda oriental del claustro del Silencio, y la costanera septentrional de la capilla mayor. Se levantará a modo de pabellones, iniciándose por la panda norte y sur, cerrando en la oriental. Igualmente, se labrará la arquería, y se techará el corredor, con un artesonado de madera. La crujía norte tenía acceso desde el interior de la cerca por un vano en el muro septentrional, y una serie de vanos rematados en arco de medio punto en el lienzo meridional. En ella, se disponen la cocina, refectorio y almacenes de la Universidad. En la panda sur, se disponen las aulas universitarias, que destacan por su lobreguez, y sobre ellas el dormitorio para los estudiantes –novicios. En la panda este, pudo ubicarse, de acuerdo a otras tipologías universitarias de la época, la biblioteca, el archivo y la capilla para los estudiantes. En su ángulo septentrional, se le dio acceso por un zaguán, que posteriormente fue dividido en dos estancias. Pero la necesidad de crear una entrada independiente a la del recinto monástico, lleva a la construcción de un paso con una portada, que se encontrará encajonada entre la cerca y el muro septentrional del pabellón norte. Conjuntamente, con este paso se construye un paseadero, lugar en que se recreaban los estudiantes, y que existirá en otros recintos universitarios de la época o posteriores, como será el caso de la Universidad de Oñate. Sobre el paseadero, se ubica el cuerpo de campanas que llama a las clases, obligando a la construcción de una escalera en el ángulo septentrional del zaguán para posibilitar su acceso.

La siguiente etapa viene marcada por la supervisión del dominico Fray Martín de Santiago entre 1534-1548. En la iglesia, se llevará a cabo la elevación del altar mayor, y la construcción de la escalera de acceso, con el objeto de permitir la visibilidad, impedida en ese momento por el sepulcro del Infante Don Juan. Además, se procederá a ampliar con un cuerpo más la Capilla de la Quinta Angustia, impulsada por el patronazgo del abad Don Juan Dávila, y su hermano El Comendador Francisco Dávila, y con las trazas de Fernán Pérez de Matienzo, y la ejecución de Juan Campero, Hernán Campero y Martín Zamudio, a la muerte del primero. En el claustro del Silencio, se realizará el Lavatorio, se reforzará la techumbre del refectorio con arcos fajones de gran planitud, y se labrará la arquería meridional de las Celdas de los Padres. En el claustro de los Reyes, se construirá un segundo piso, donde se adecuarán en la panda norte los denominados

cuartos reales. Para la elevación de esta altura, lo primero fue cimentar el piso inferior de la panda norte, variar la deambulaci3n de la escalera, que originalmente permitía el acceso al cuerpo de campanas, y que a partir de ahora servir3 para facilitar el tr3nsito al segundo piso. En la panda sur, se levanta un tercer piso, rebajando ligeramente la altura de los dos pisos inferiores, que a su vez estaban englobados en el corredor inferior. En este piso, se ubican las celdas de los estudiantes, maestro de novicios, lectores, etc. En la panda oriental, se disponen algunas de las estancias de la tipología universitaria inicialmente en el primer piso como la capilla, y se construye sobre el paseadero, a modo de loggia, una galería. Con todo ello, queda definido básicamente el recinto monástico, que sufrió posteriormente ciertas modificaciones, producto de las distintas vicisitudes sufridas por el convento y la comunidad.

Las primeras modificaciones del proyecto original tiene que ver con el enterramiento del Obispo Fray Francisco de Soto y Salazar, difunto en 1578, y que en su testamento lega cierta cantidad para ser enterrado en el Capítulo del Convento, aunque por diversas deudas, y tras un largo proceso, finaliza siendo enterrado en la sacristía vieja. Esto provoca una modificaci3n en la panda oriental inferior del claustro del Silencio, donde se procede a la apertura de ciertas puertas y ventanas de acceso desde ambos claustros (del Silencio y de los Reyes), y a la iglesia. Adem3s, se realizar3n modificaciones en el coro, torre y librería por parte del oficial Joan L3pez. En el claustro de los Reyes se realizan diversas modificaciones en la panda norte, con el objeto de acomodar ciertas salas que formaban parte de los aposentos reales, para la Universidad, que creci3 notablemente.

A lo largo del siglo XVII, asistiremos a las obras de construcci3n de un pante3n en la capilla del Marqu3 de Loriana, que contratada en 1644 con Juan S3nchez, va a sufrir numerosas interrupciones, debido tanto a la muertes de los maestros a cargo de la misma, como Juan S3nchez, Ger3nimo y Pedro L3zaro, del mecenas, como por los problemas surgidos al excavar a doce pies por debajo del nivel del suelo, y surgir aguas, que amenazaron la ruina tanto de la capilla y pante3n, como de las contiguas, y que dar3 lugar a numerosos pleitos para su resoluci3n. Tambi3n, en este momento debieron completarse los doseletes laterales de la fachada principal con las esculturas de santos, algunas de cuyas reliquias se trajeron en este siglo al convento (Capilla blanca de San Luis Beltr3n, por parte de Fray Mart3n de Villaguti3rrez). El fin del siglo coincide con el terrible incendio de 1699.

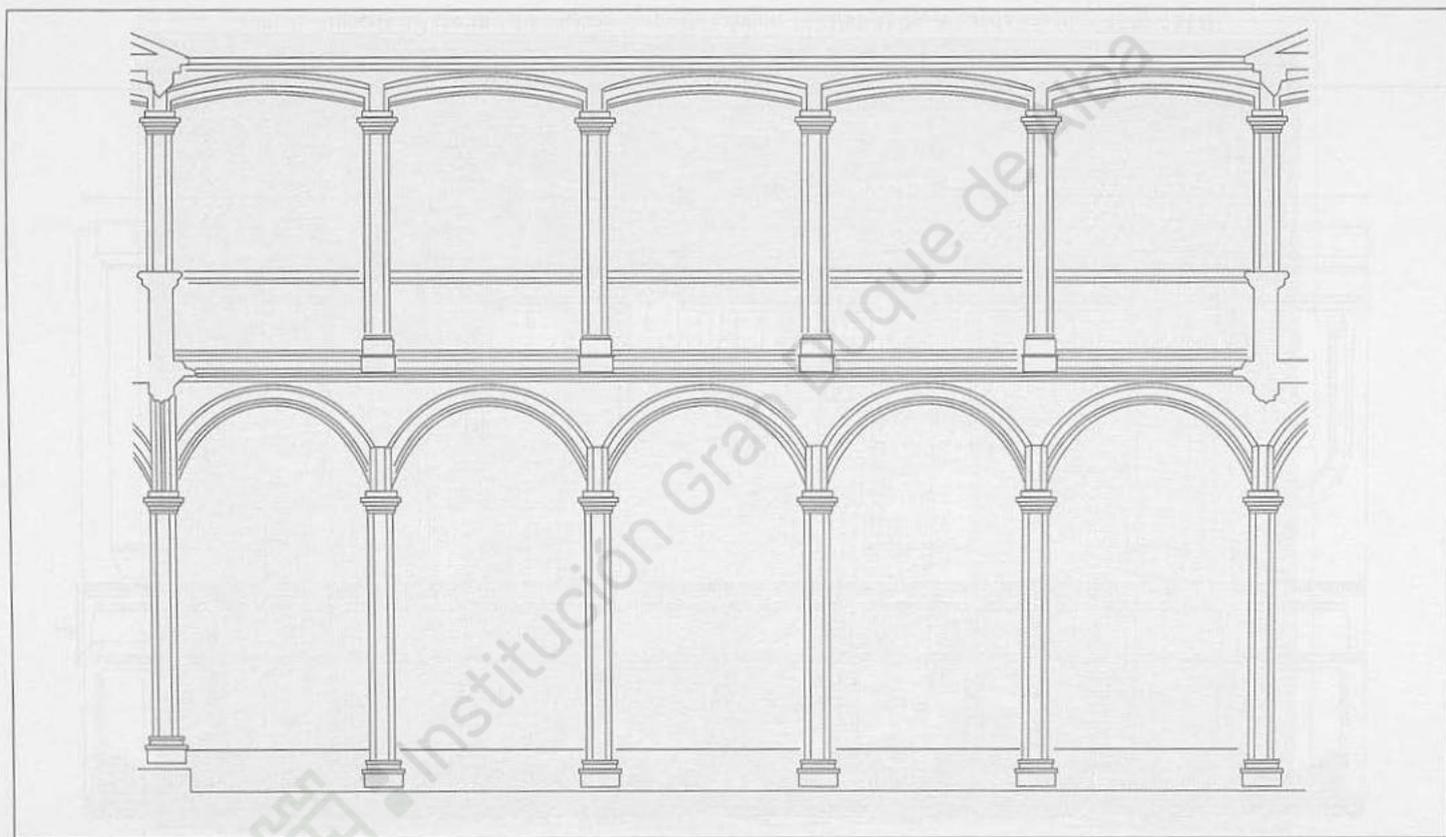
Este incendio se inici3 en la sacristía, y devor3 el claustro del Silencio, propiciado por los artesonados de madera que cubrían estas estancias. As3, afect3 a la sacristía alta y baja, capítulo alto y bajo, refectorio, dormitorio de frailes, y la enfermería situada en la panda occidental del claustro del Silencio. Debido a ello, se inici3 una labor de restauraci3n que dur3 varios ańos, y que modific3 por completo la disposici3n interna de este claustro, y sus techumbres, que se realizaron a base de bóvedas de característic3s barrocas. Uno de los primeros elementos en restaurarse fue la cocina y la enfermería, situados en la panda occidental del claustro, sobre la que se ubic3 el nuevo Capítulo. Tambi3n, se redistribuy3 la

panda este con la sacristía, que cogió todo el espacio de la sacristía y capítulo bajo, y el De Profundis, situando sobre ellos la nueva biblioteca. En la panda sur, se cubrió con una bóveda de características barrocas el refectorio, y sobre él se rehizo el dormitorio de los Padres, y encima uno nuevo, además de cegar su galería meridional. La intervención de mayor relieve fue la construcción de la Escalera de Los Papas, entre 1708-1713, según indican los libros de cuentas, aunque desgraciadamente no consta el nombre del arquitecto que la construyó, si bien ciertos indicios, llevan a pensar en la figura de Joaquín de Churriguera, notable maestro de arquitectura de la época, en esas fechas presente en Ávila. En estas obras, participaron maestros de obras de Ávila, y en muchas ocasiones los mismos Padres dominicos, que tenían conocimientos de la materia, como Santiago Blanco, Andrés Prieto o Francisco Cousiño (maestro dominico, colegio Fonseca en Santiago de Compostela). Un hecho de importancia de este siglo fue el mecenazgo de Fray Pedro de Ayala, a cuya costa se levantó una nueva enfermería en el costado oriental de la panda este del Claustro de los Reyes, a modo de martillo, y que supuso una reorganización de esta nueva panda.

Pero, estos no fueron los últimos sobresaltos. Así, la Guerra de Independencia supuso numerosos destrozos para el convento, reparados en muchas ocasiones a modo de parche, a lo que se sumó el perjuicio de la deshabitación de la exclaustación de 1836, durante cuarenta años. Tras numerosas peripecias, la orden dominica, en este caso procedentes de la Provincia del Rosario, se reinstala en el convento, para lo cual se lleva a cabo un amplio proyecto de restauración y adecuación, dirigido inicialmente por J. B. Lázaro, y que se centrará fundamentalmente en el claustro de los Reyes, donde levantan un nuevo piso en la panda sur, un piso intermedio en la panda este, y restauran y pintan la panda norte. A ello, se añade el eliminar el tabicado de la Galería de Padres en el claustro del Silencio. En lo referente al terreno decorativo, la dirección, especialmente en la iglesia, corrió a cargo del arquitecto Enrique M^a Repullés.

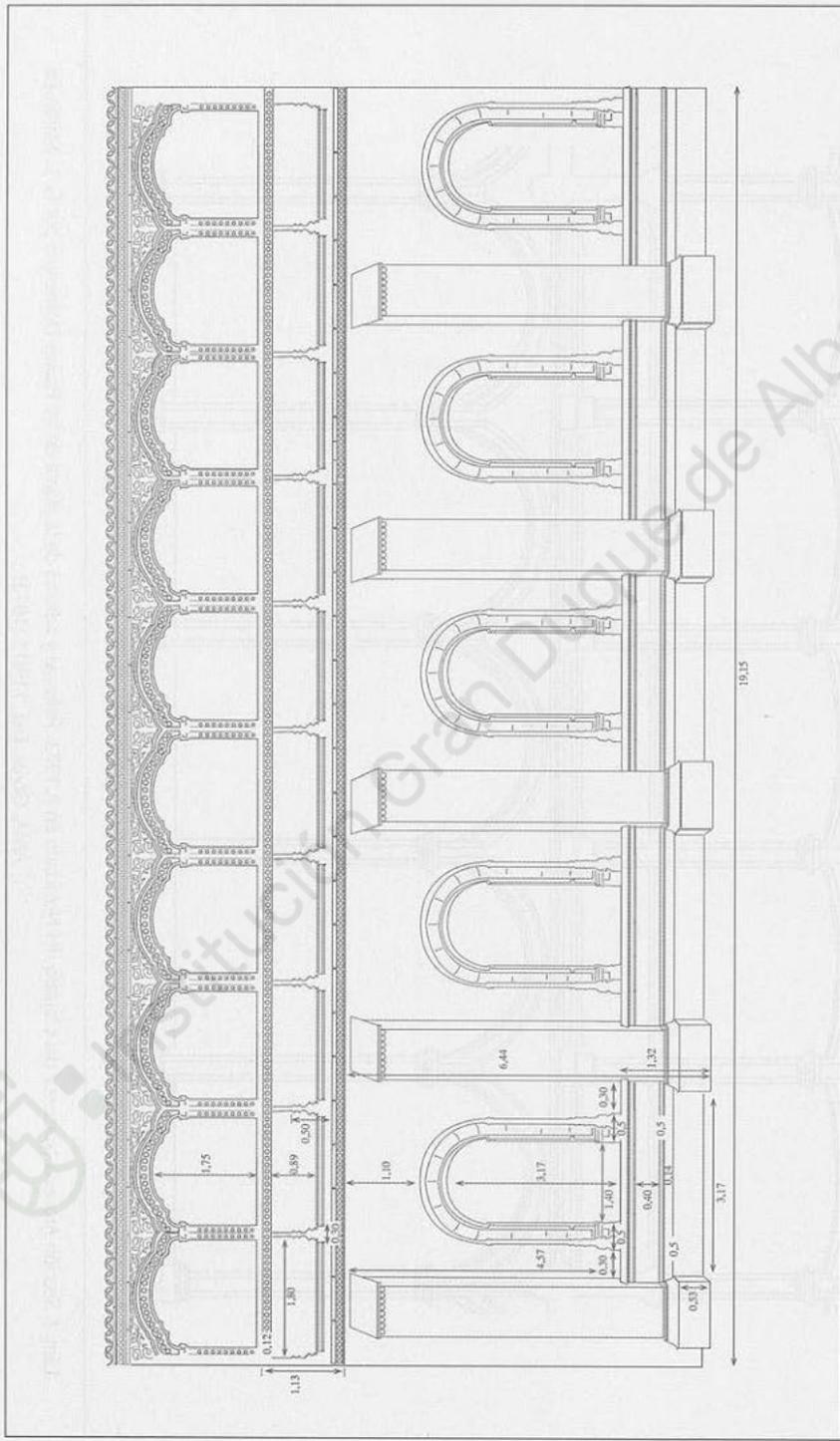
Un nuevo acontecimiento provocará numerosos destrozos, la Guerra de 1936-1939, donde la visita de los «aviones rojos», tal como indican sus Crónicas, provoca graves perjuicios en el claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería, que tras numerosos proyectos de restauración, supondrán la reedificación prácticamente de la panda sur y oeste por parte de G. L. Martín en los años 70.

Todo ello, conforma el conjunto que hoy podemos visitar, producto de una serie de proyectos sucesivos y continuos, fruto de las nuevas funcionalidades adjudicadas.

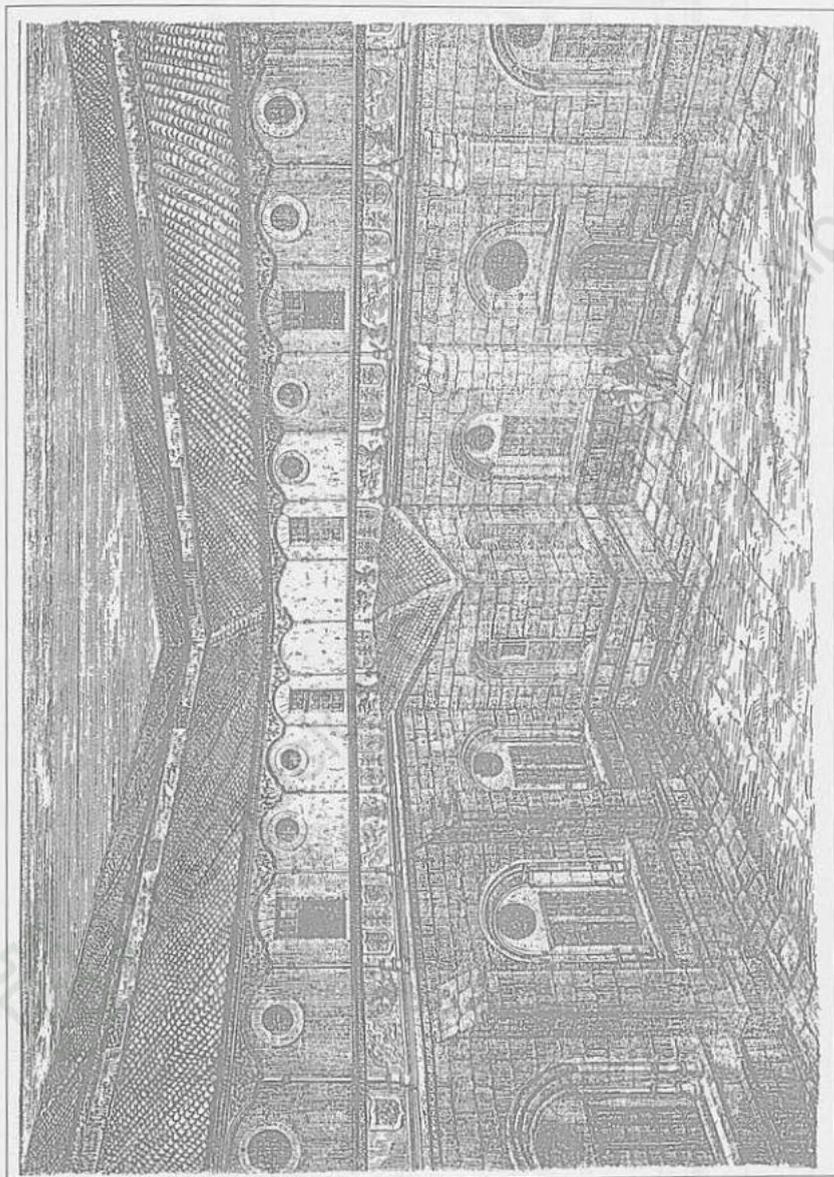


Lám. I. Sección Arquería Norte-sur del Claustro del Noviciado en A.1973. Reforma y adición de la planta de los Padres Dominicos por G. L. Martín en.

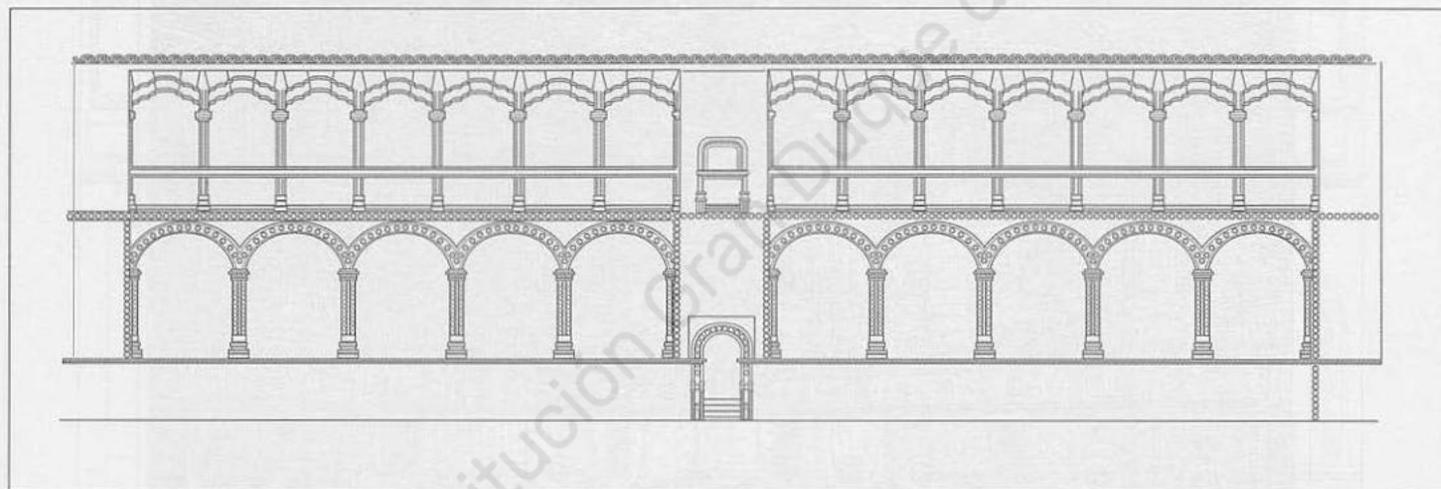
AMA, Obras, Leg. 119/15 (1973)



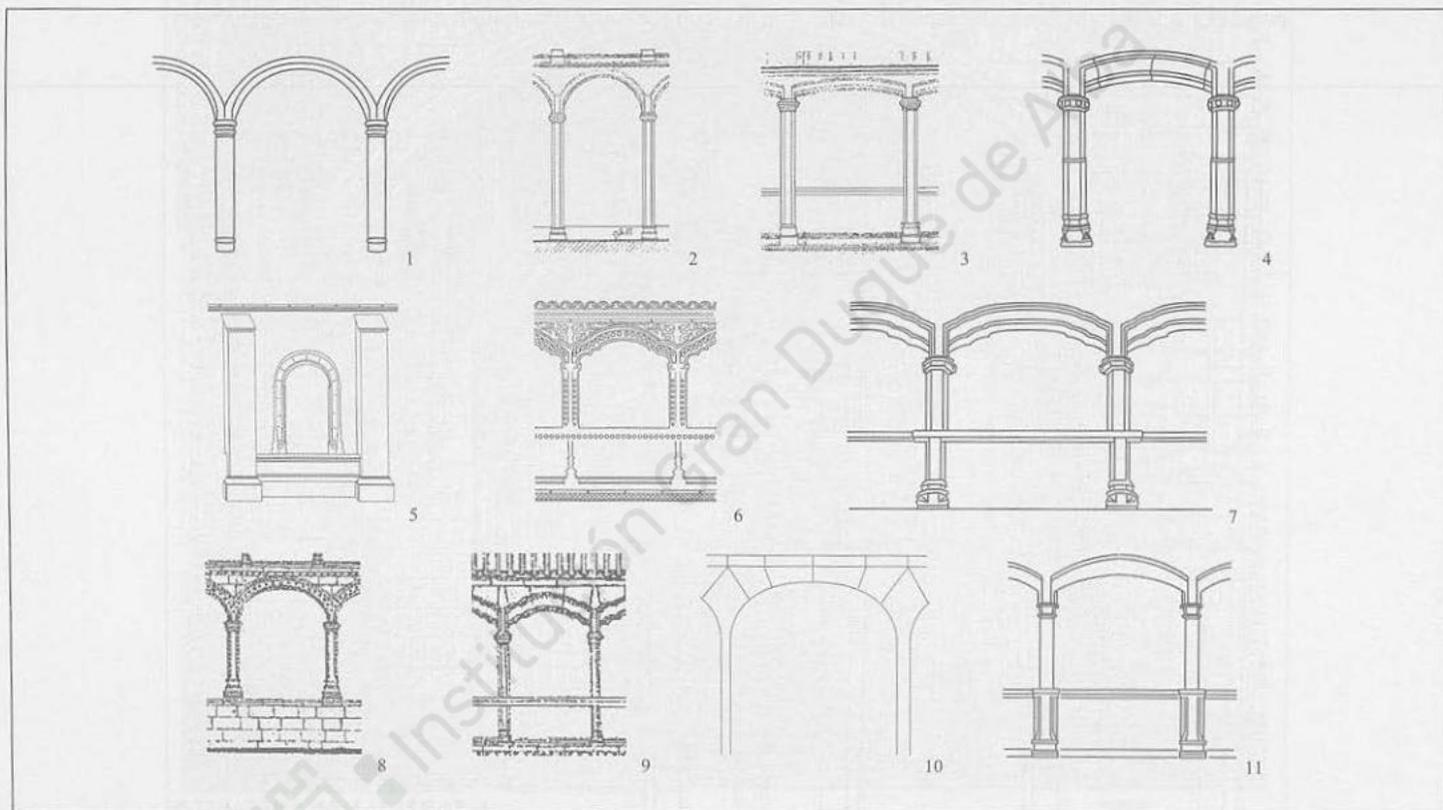
Lám. II. Arquería del claustro del Silencio (Arquería inferior: 1493/95-1506; Arquería superior: 1507-1514)



Lám. III. Interior del convento de Santo Tomás de Ávila: *El Oriente* (Manila Num. 17 [22-abril-1877]); en ASTA, Cajón Arte.

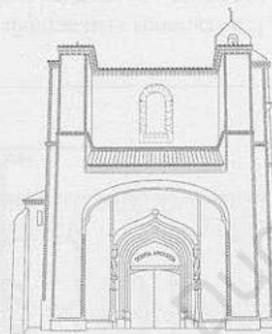


Lám. IV. Alzado-sección del Claustro de los Reyes basado en GARCÍA GIL, A; 1971: Proyecto de obras de restauración del monasterio de Santo Tomás de Ávila, en Archivo del Ministerio de Cultura, C / 70.938 (Arquería inferior 1515-1533; Arquería superior 1534-1548)



Lám. V. Tipologías de arcos en las distintas fases constructivas: 1.- 1482/1492, 2 y 3.- 1493/1506; 4, 8 y 10.- 1515/1533; 5.-1493/1506; 6.- 1507/1514; 7,9 y 11.- 1534/1548.

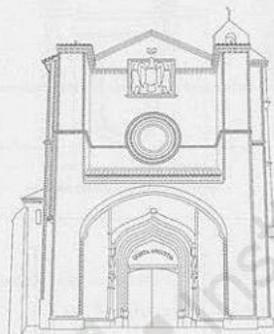
+,327e7,&2352&(62
&216758&7,92'(/\$)\$&+\$'S
35,1&,3\$/'(/\$,*/(6,\$



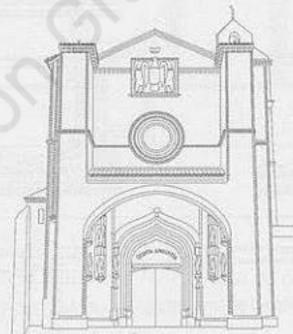
A. Posible traza inicial de Juan Guas (1482-1492)



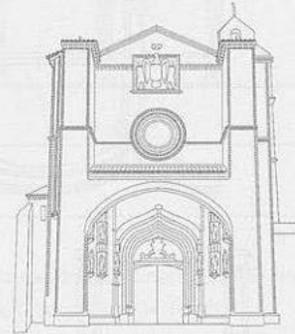
B. Trazado 1507-1514



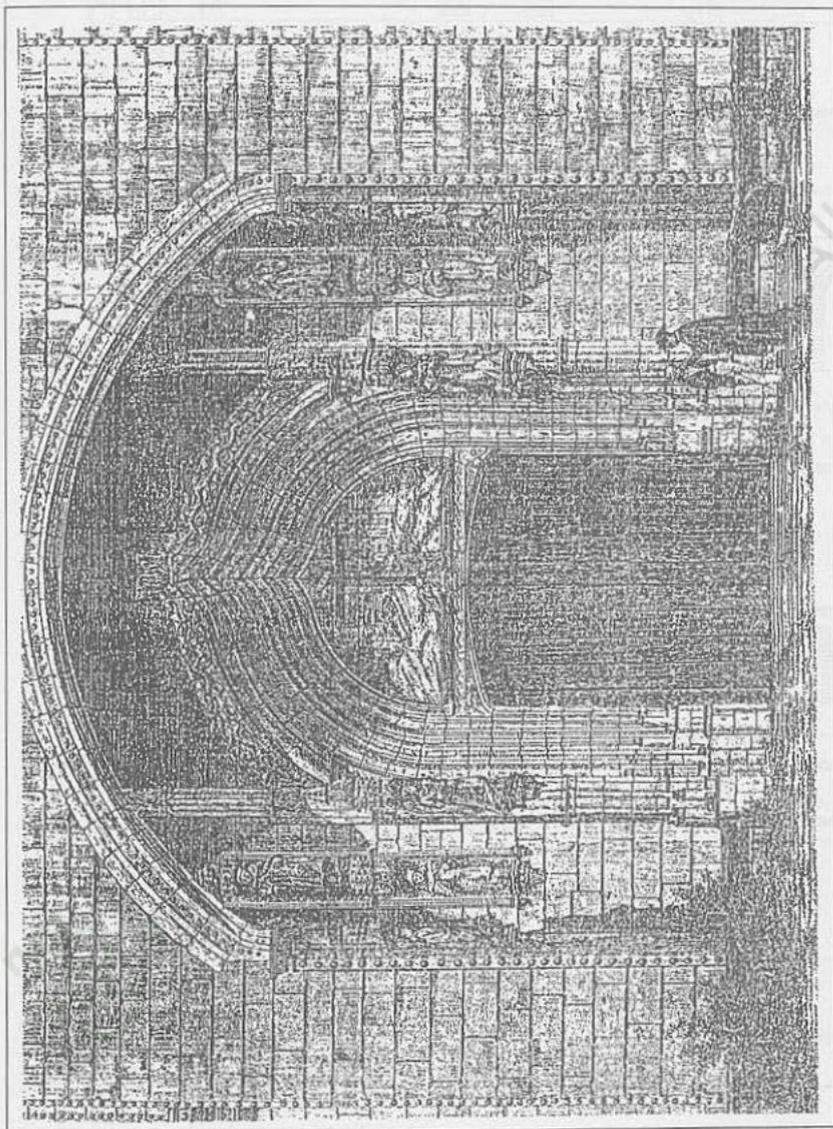
C. Modificaciones 1574-1575 (Joan Lopez)?



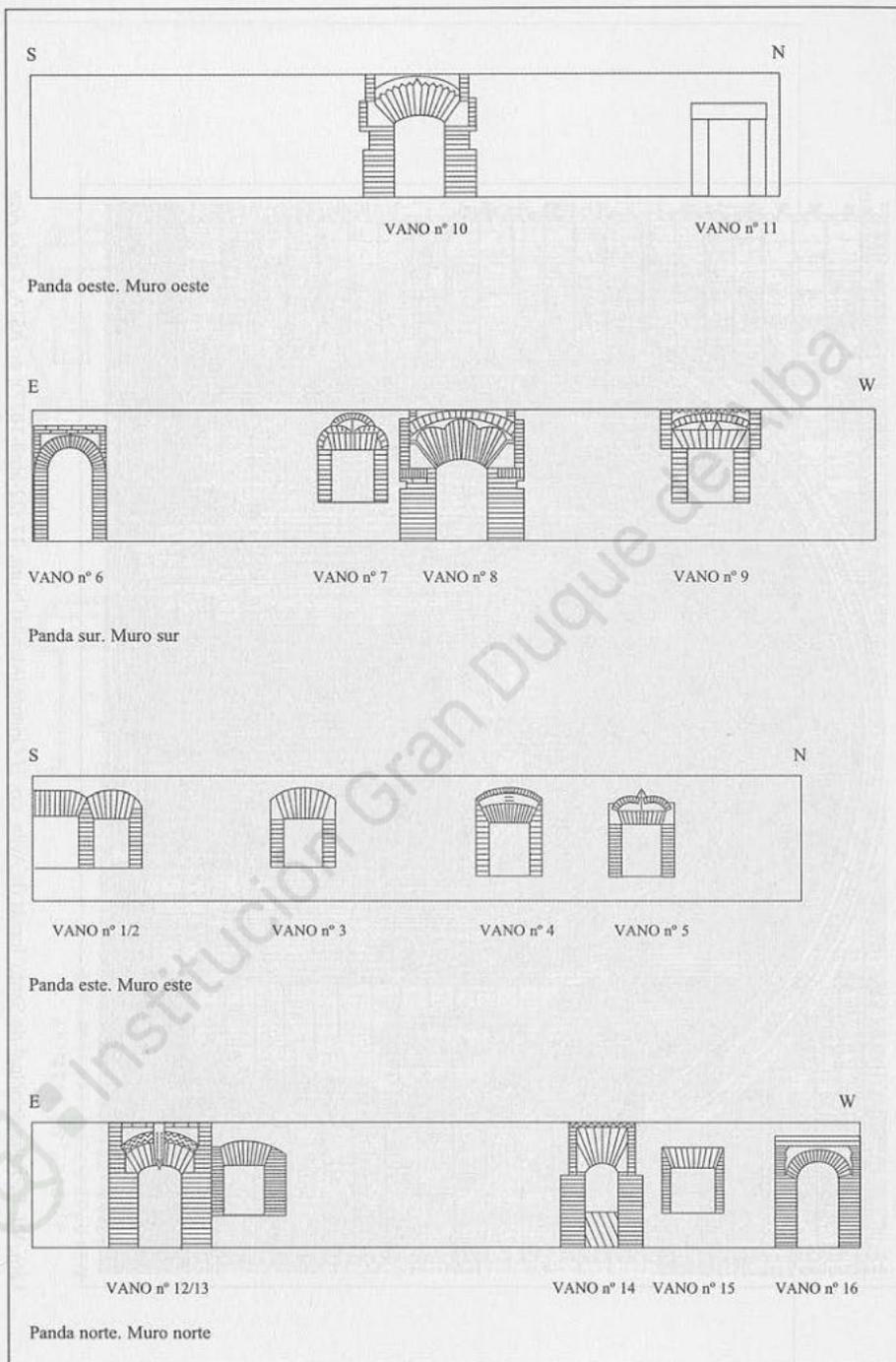
D. Modificaciones 1650-1699



E. Modificación a finales del siglo XIX



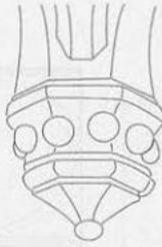
Lám. VII. Fachada principal de Santo Tomás de Ávila, en: *El Oriente* (Manila) Num. 17 (22-abril-1877); en ASTA, *Cajón Arte*.



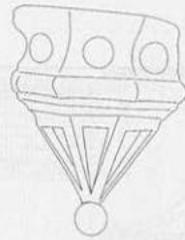
Lám. VIII. Claustro del Noviciado. Galería superior. Alzados, según B. Campderá



MENSULA 1/8
(Claustro Noviciado y Reyes galería inferior)



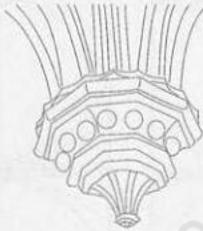
MENSULA 2
(Claustro Noviciado, galería superior)



MENSULA 3
(Claustro Noviciado, depósito del archivo)



MENSULA 4
(Claustro Silencio, galería inferior
Claustro Noviciado, Galería de
Convelacientes)



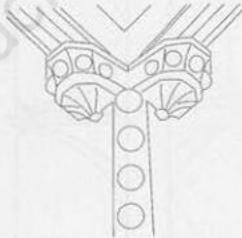
MENSULA 5
(Claustro Silencio, galería inferior)



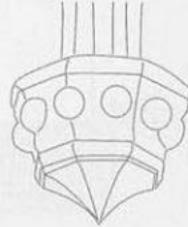
MENSULA 6
(Claustro Silencio, galería inferior)



MENSULA 7
(Claustro Silencio, galería superior)

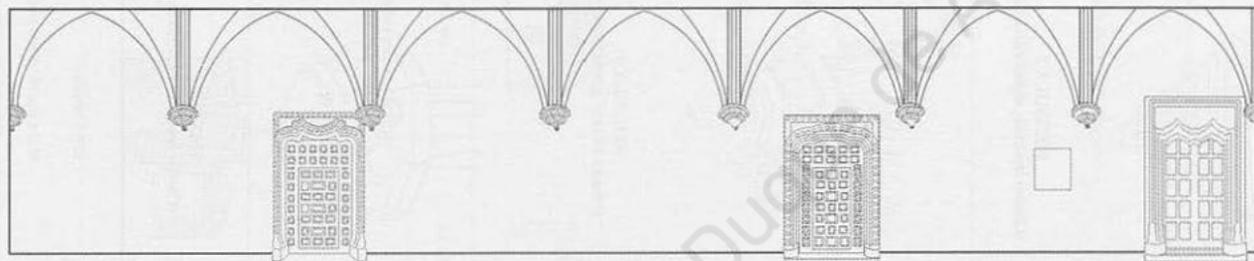


MENSULA 2
(Claustro Reyes, galería inferior)

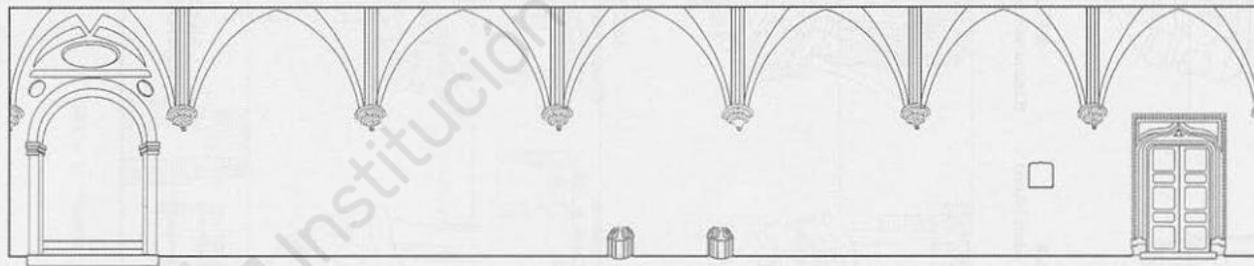


MENSULA 3
(Claustro Reyes, galería superior)

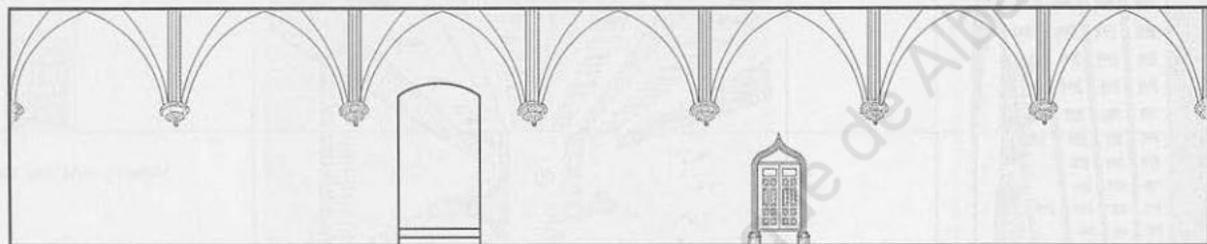
Lám. IX. Distintas tipologías de ménsulas, en los distintos ámbitos del recinto conventual, según B. Campderá



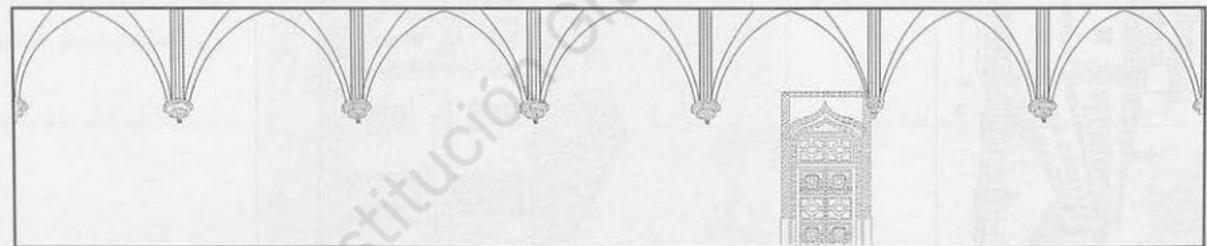
Panda oeste. Muro oriental.



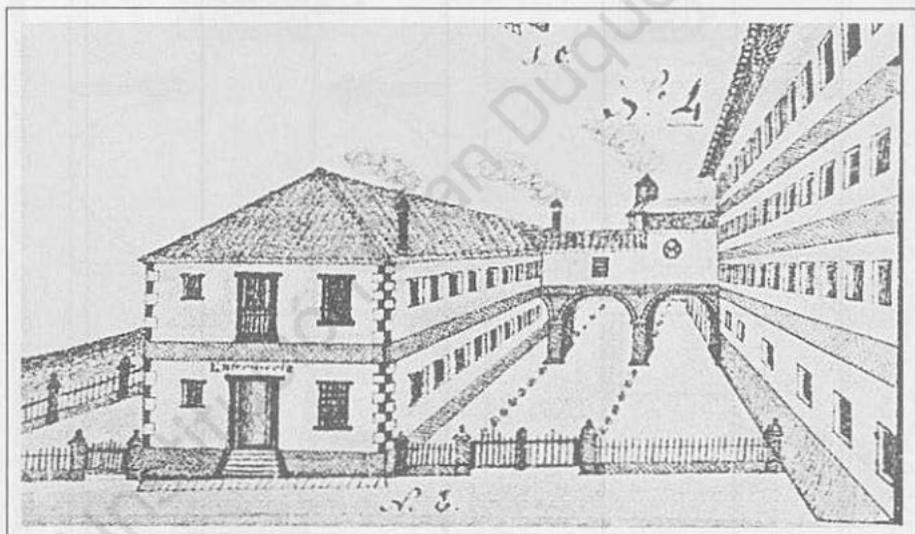
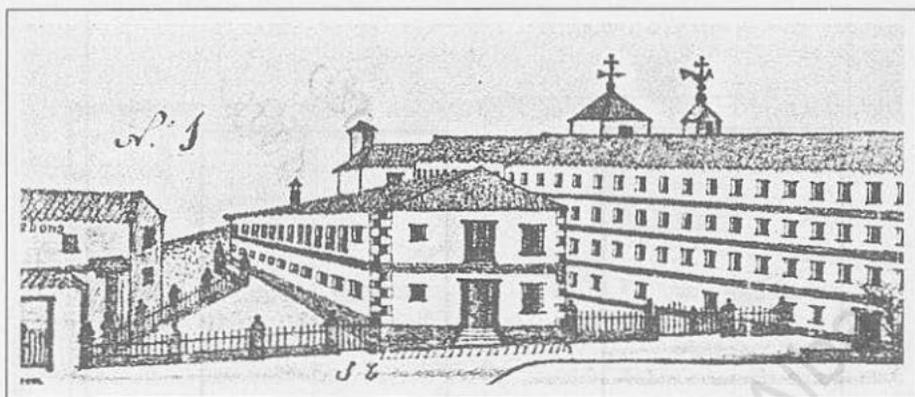
Panda este. Muro occidental.



Panda norte. Muro oriental.



Panda sur. Muro occidental.



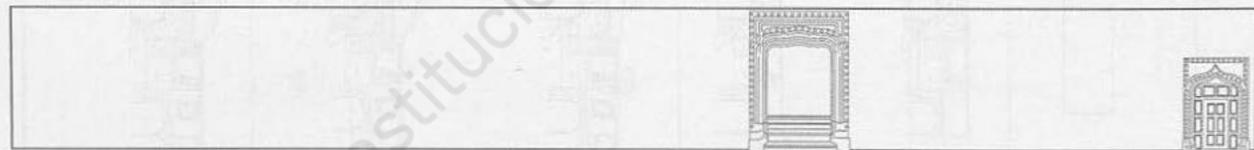
Lám. XII. Vista de la panda sur tomada a unos 14 metros de distancia desde las esquinas NE y SE, en BAYON, F; 1896: Memoria de las excelentes ventajas que nos ofrece la enfermería que se puede hacer entre la tahona y el noviciado, en ASTA, *Cajón Arte*.



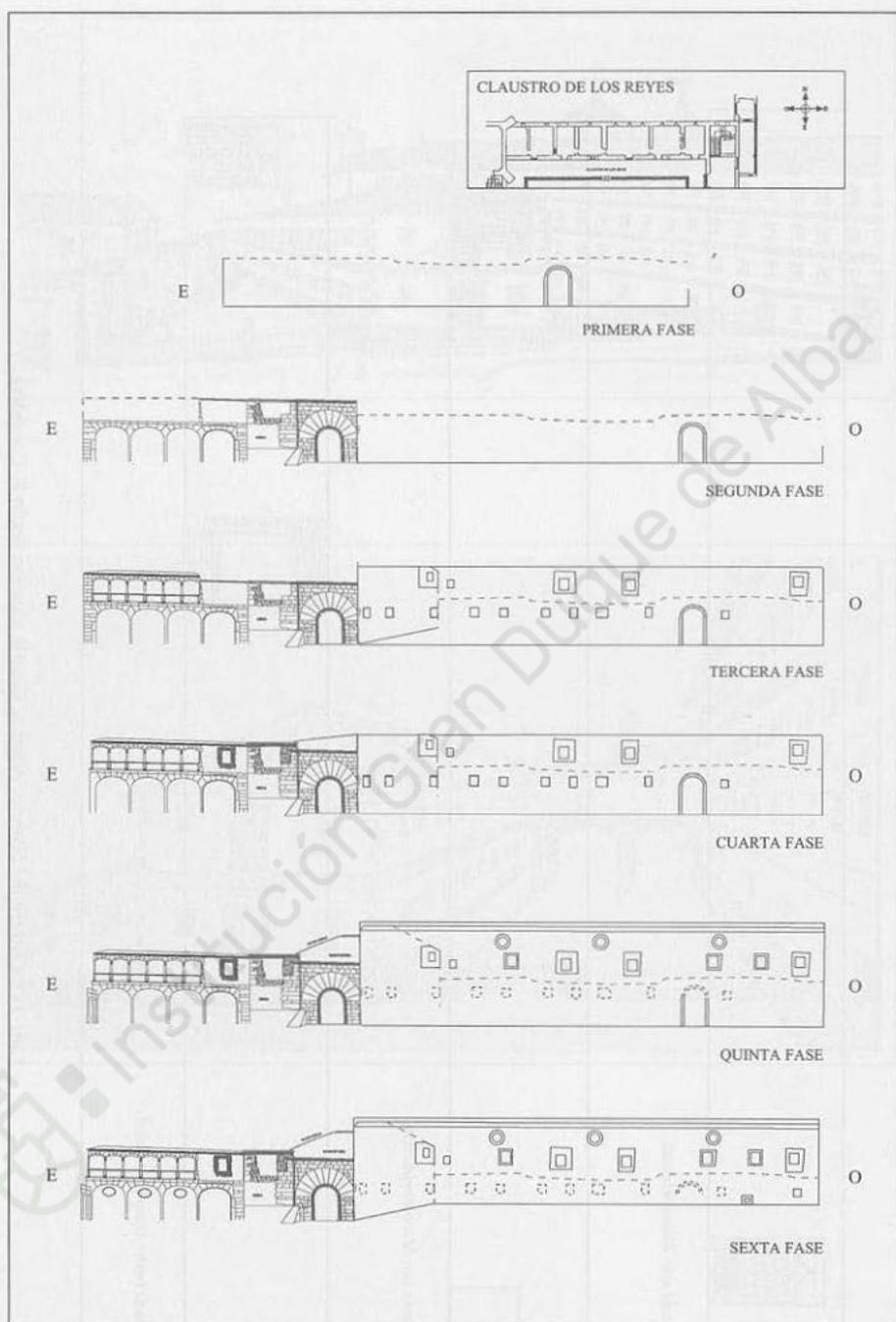
Panda este. Muro oriental.



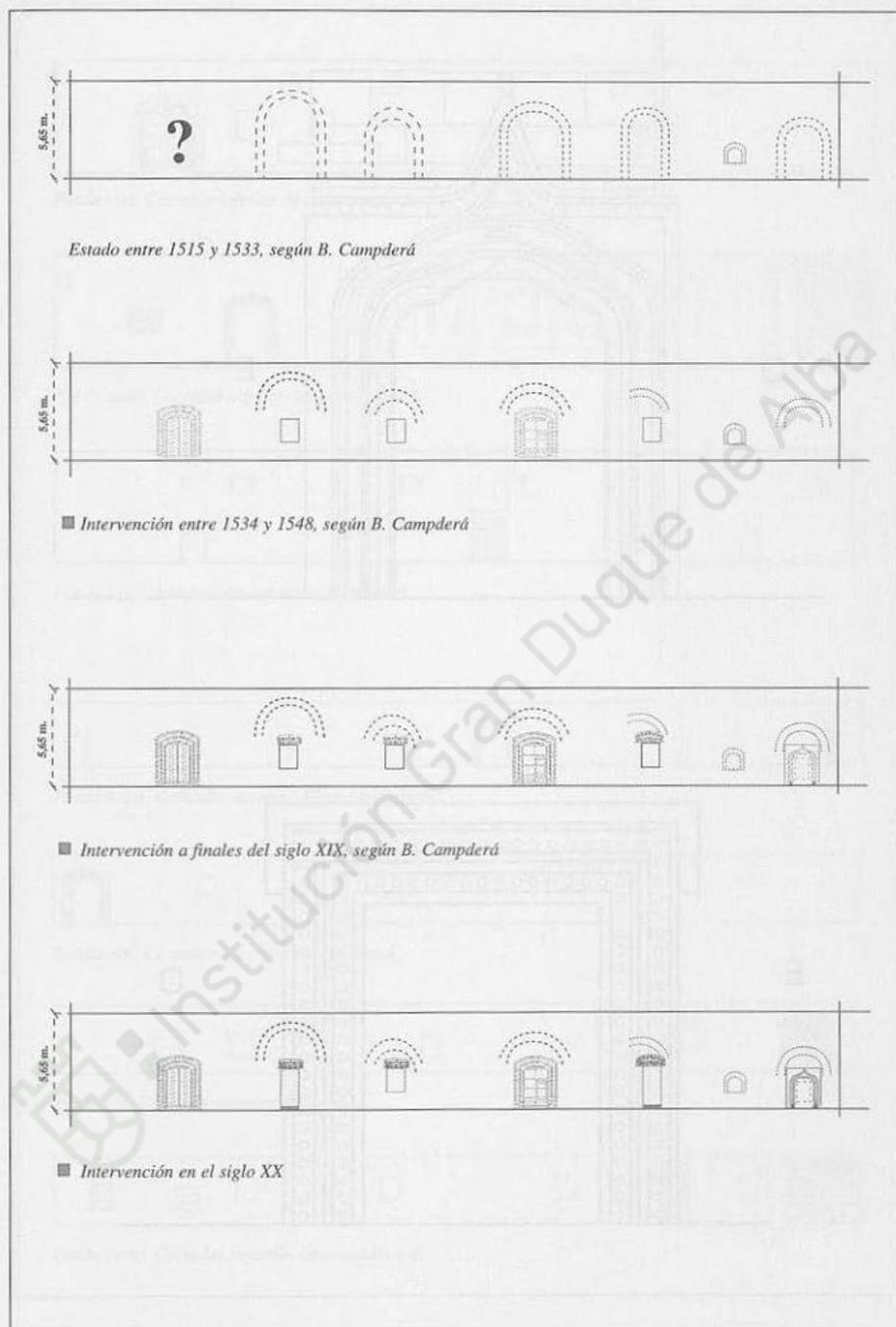
Panda sur. Muro meridional.



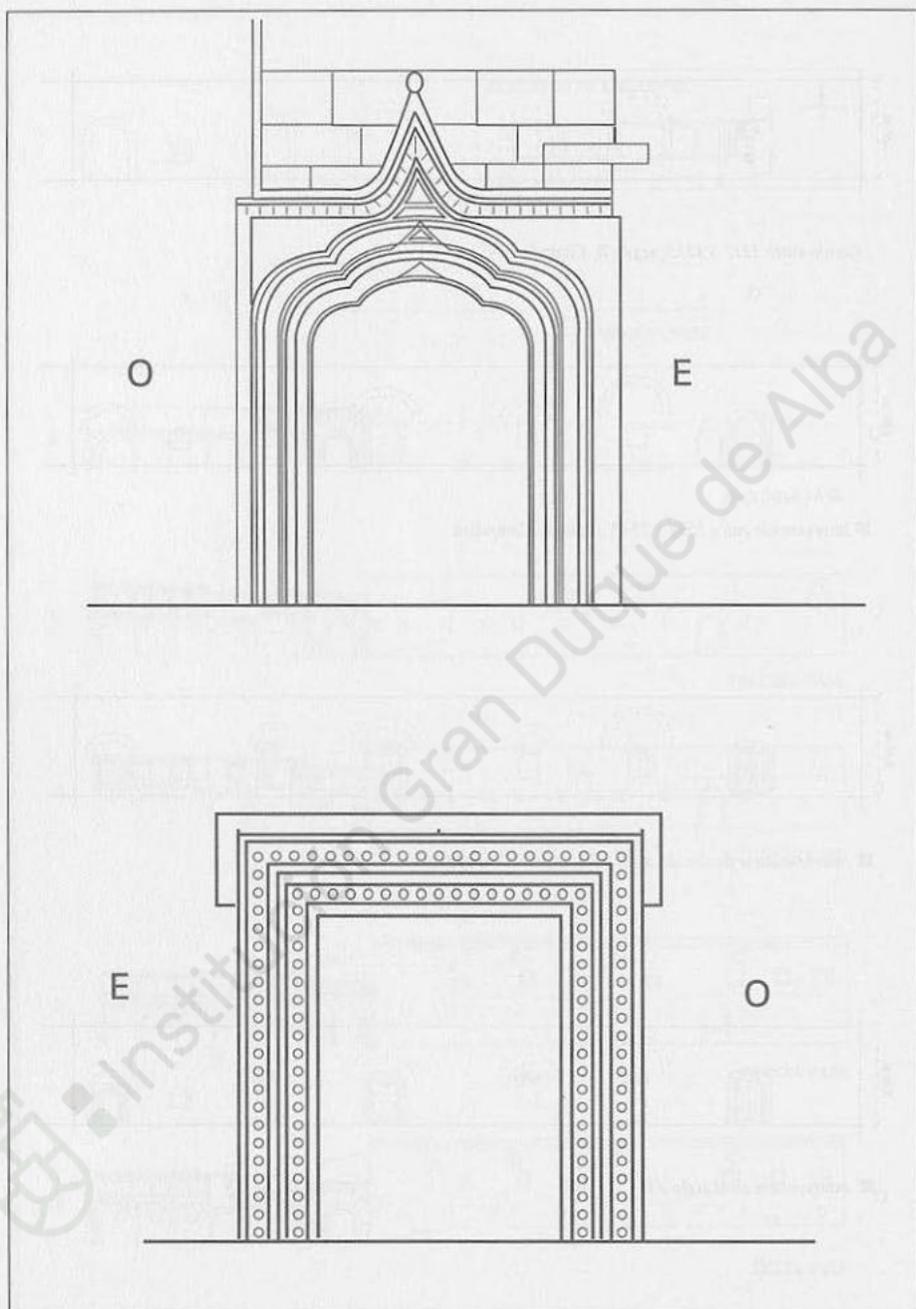
Panda oeste. Muro occidental.



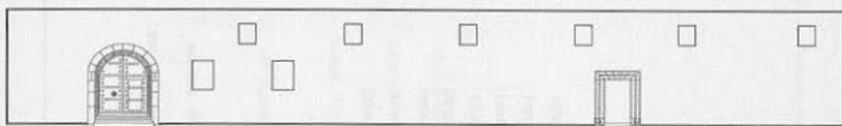
Lám. XIV. Claustro de los Reyes. Hipótesis de proceso constructivo. Paseadero (4), Paso (3,2), Fachada norte(1) según B. Campderá



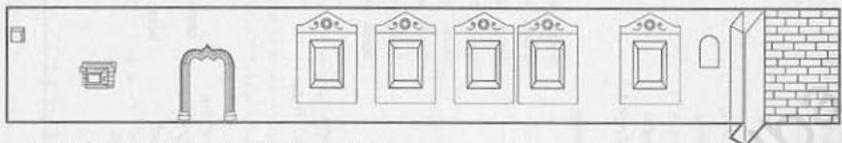
Lám. XV. Claustro de los Reyes. Panda norte. Corredor inferior.
Muro septentrional, según B. Campderá



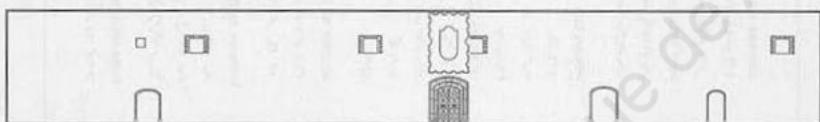
Lám. XVI. Zaguán. Portada de acceso en el muro norte a la escalera real y portada en el muro sur de acceso al estudiantado. Portada superior (diseño Juan Guas, 1482-1492, remate superior siglo XIX), inferior (1515-1533), según B. Campderá



Panda este. Corredor inferior. Muro oriental.



Panda oeste. Corredor inferior. Muro occidental.



Panda sur. Corredor inferior. Muro meridional.



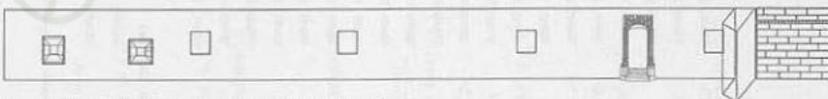
Panda norte. Corredor superior. Muro septentrional.



Panda este. Corredor superior. Muro oriental.



Panda sur. Corredor superior. Muro sur.

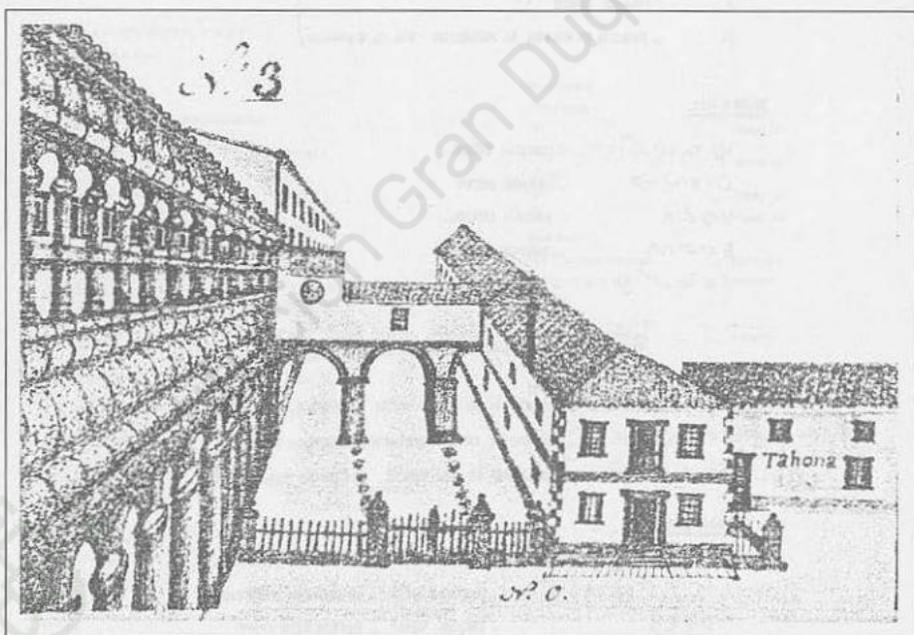
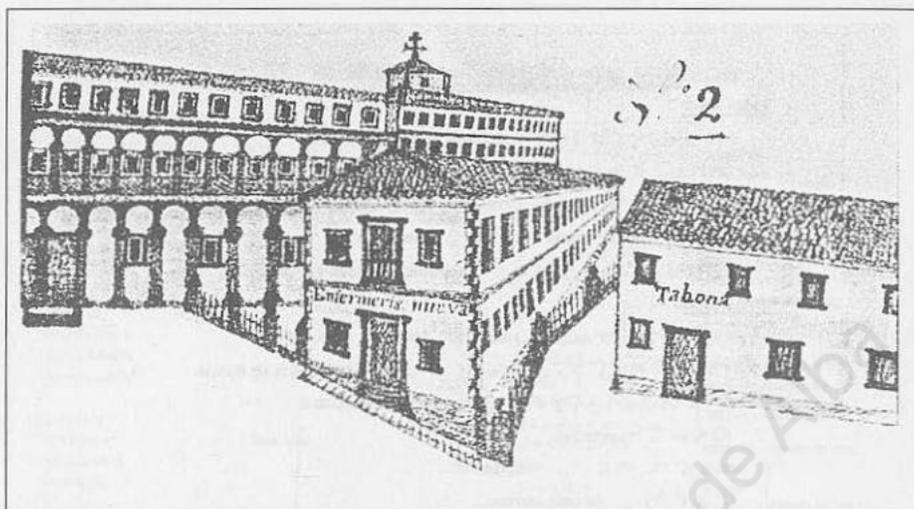


Panda oeste. Corredor superior. Muro occidental.

MARCAS DE CANTERÍA CLAUSTRO DEL NOVICIADO Y DE LA GALERÍA

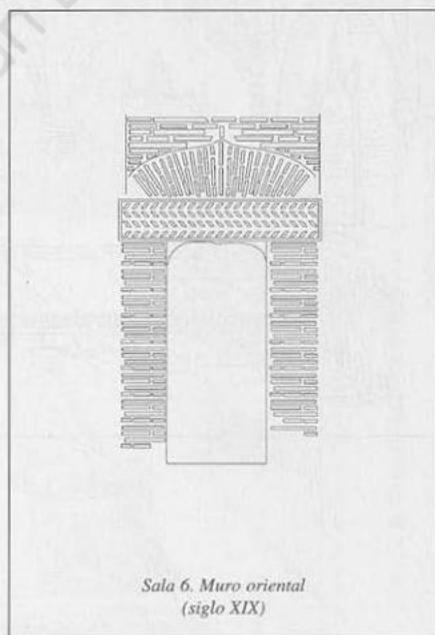
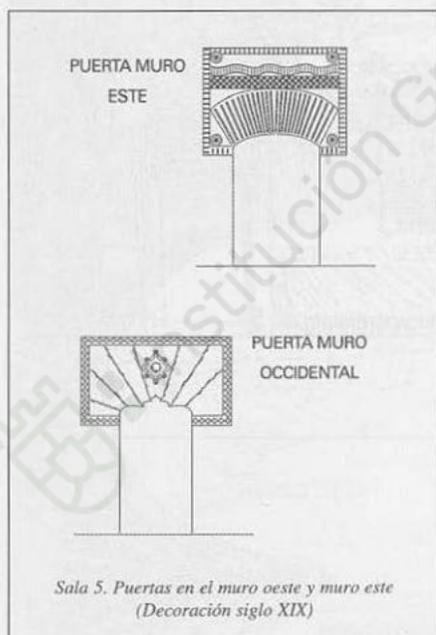
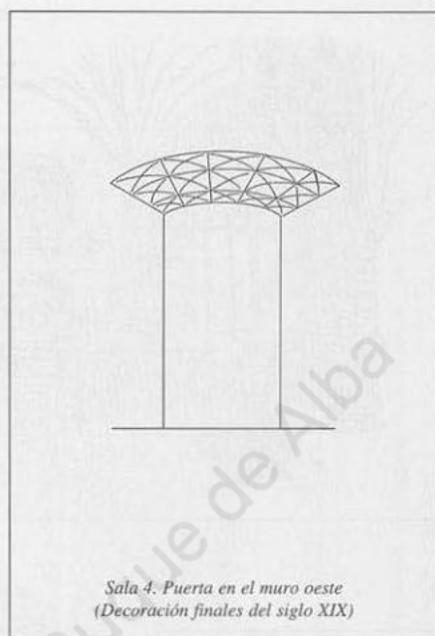
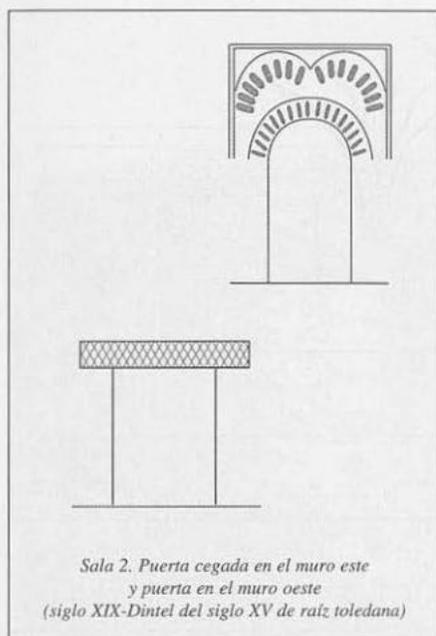
ABRIGADA CENITAL	TRAMO 1	TRAMITE SE (PUNDA SUR)	ACQUERA SOBRECANTERA	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 2	TRAMITE SO (PUNDA SUR)	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SE (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 3	TRAMITE NO (PUNDA OESTE)	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SO (PUNDA SUR)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 4	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE NO (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 5	TRAMITE NE (PUNDA NORO)	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE NE (PUNDA NORO)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 6	ANTICUO	TRAMITE DE LA TORRE CENITAL	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 7	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SE (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 8	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SE (PUNDA SUR)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 9	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SO (PUNDA SUR)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 10	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SO (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 11	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE NO (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 12	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE NO (PUNDA NORO)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 13	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE NE (PUNDA NORO)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 14	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 15	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 16	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 17	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 18	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 19	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
~ ~ ~ ~ ~	TRAMO 20	~ ~ ~ ~ ~	~ ~ ~ ~ ~	
TRAMOS DE LA ARGUESA CENITAL	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)	TRAMITE NE (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~	TRAMITE SE (PUNDA OESTE)	TRAMITE SE (PUNDA OESTE)	TRAMITE SE (PUNDA OESTE)	TRAMITE SE (PUNDA OESTE)
~ ~ ~ ~ ~				

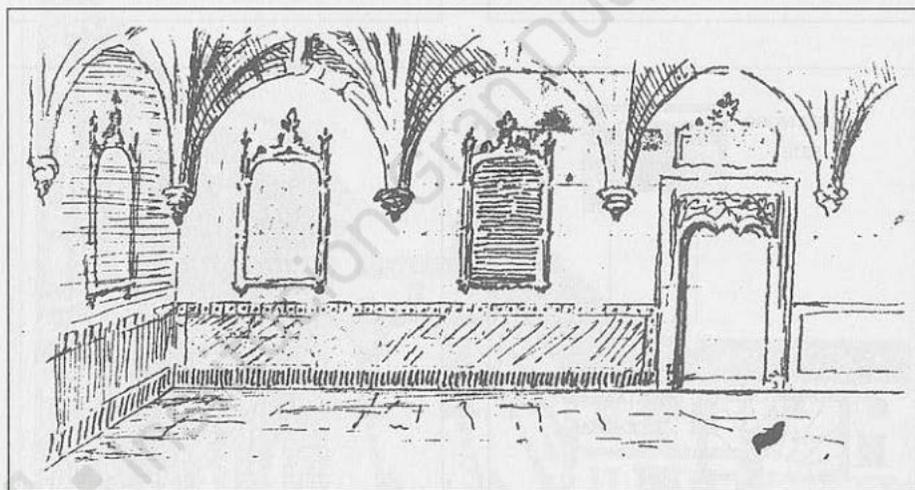
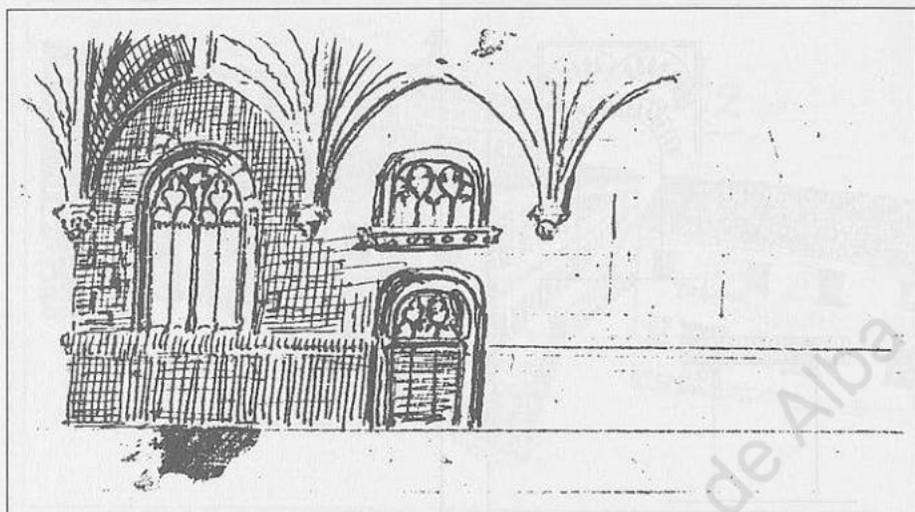
Lám. XVIII. Marcas de cantería del semi-claustro de la Galería y del claustro del Noviciado



Lám. XXII. Vistas a.- Tomada a unos 12 metros de distancia desde la esquina SO,
 b.- tomada desde el balcón de la celda rectoral mirando la esquina NO en BAYON, F; 1896:

Memoria de las excelentes ventajas que nos ofrece la enfermería que se puede hacer
 entre la tahona y el noviciado, en ASTA, Cajón Arte.

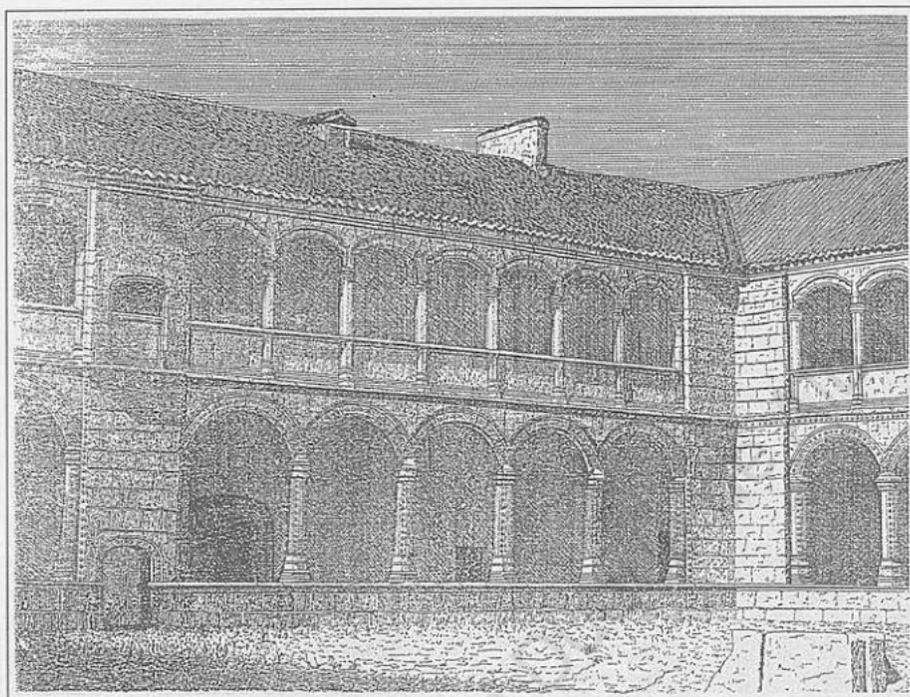




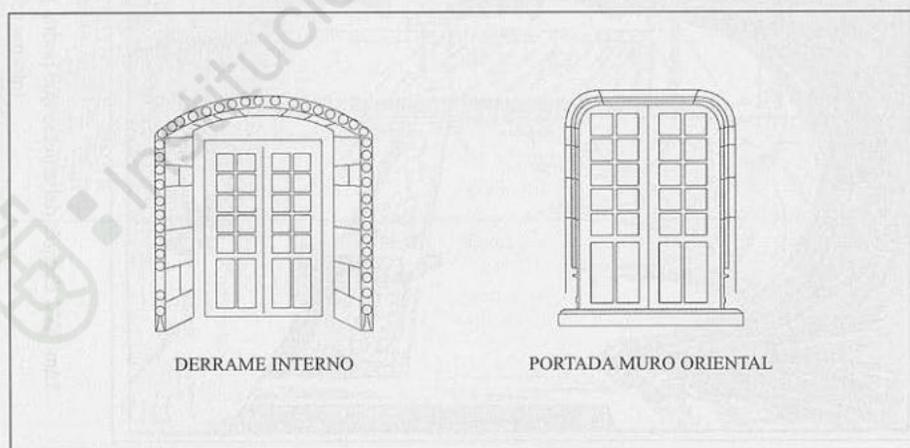
Lám. XXIV. Diseño de posible intervención en el claustro del Silencio en SANTIAGO, Fr. L; 1894: Informe sobre el claustro del Silencio, en ASTA, Cajón Arte.



Lám. XXV. Croquis del aspecto que podría presentar el claustro con el arreglo que se propone en SANTIAGO, Fr. L.; 1894:
Informe sobre el claustro del Silencio, en ASTA, *Caja Arte*



Lám. XXVI. Claustro de los Reyes, en *El Oriente*, 1877, nº 11, en ASTA, *Cajón Arte*



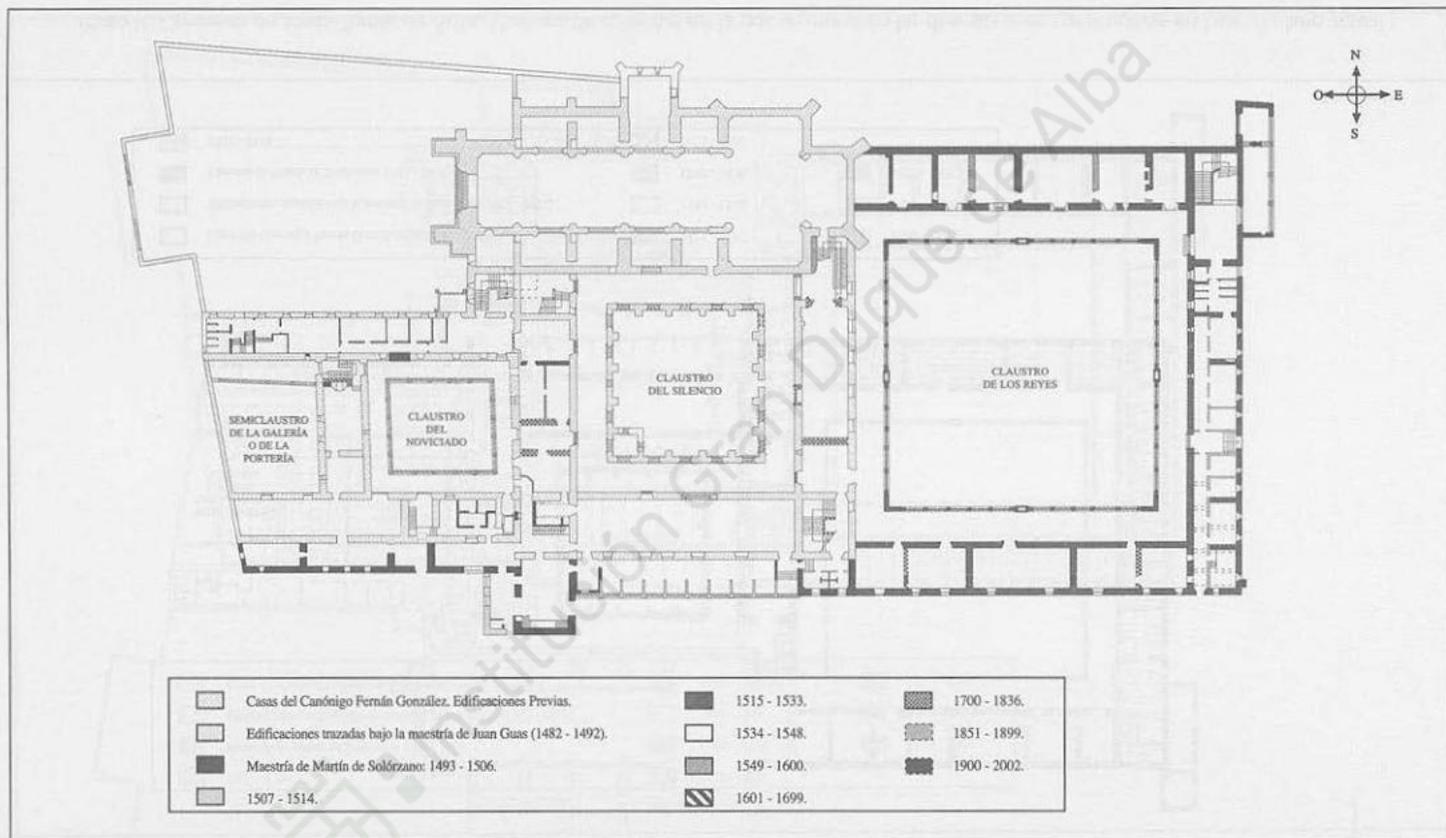
Lám. XXVII. Claustro de los Reyes. Panda este. Ángulo meridional. Esquema de las portadas que dan acceso al segundo, tercer y cuarto piso de la panda sur, según B. Campderá



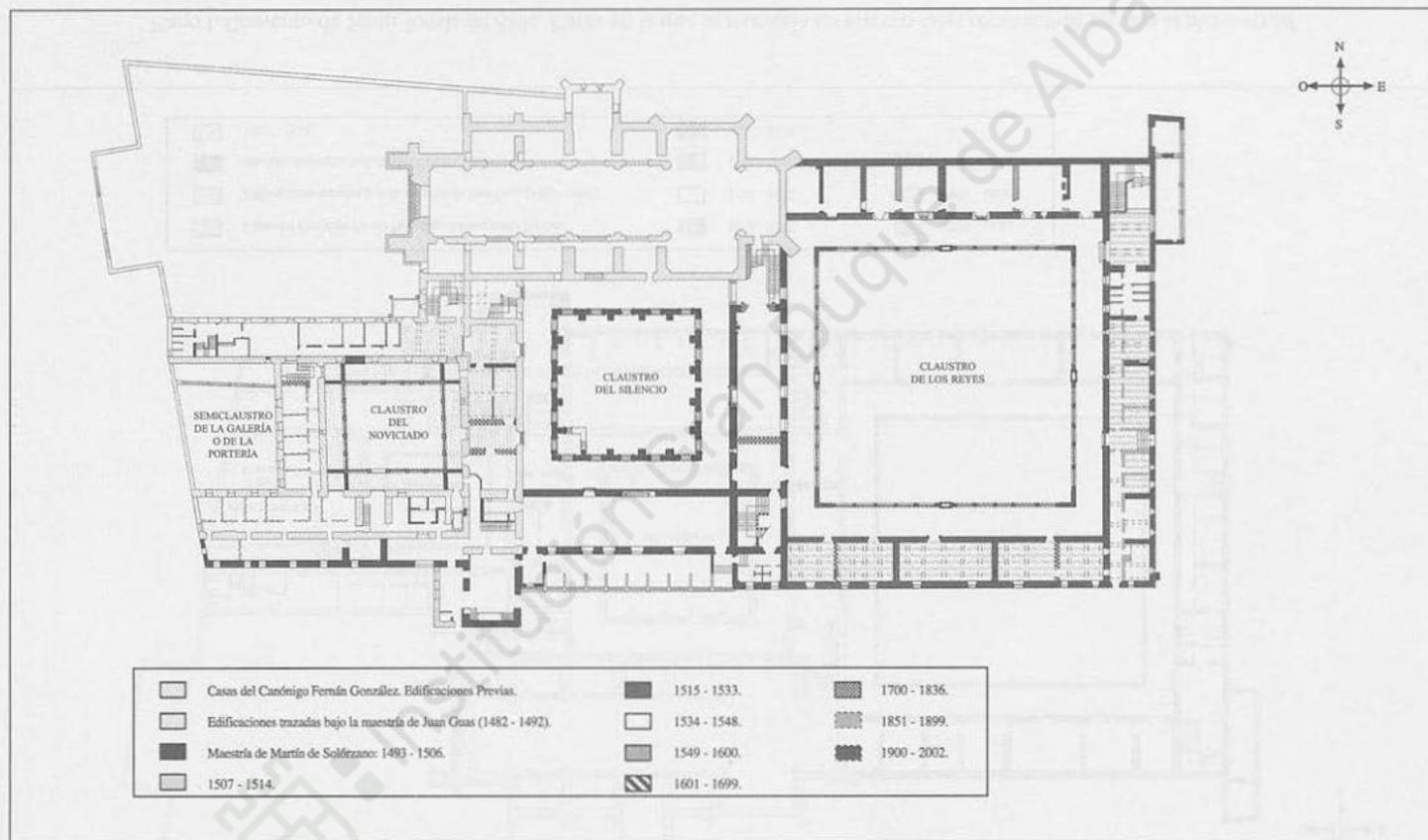
Planos



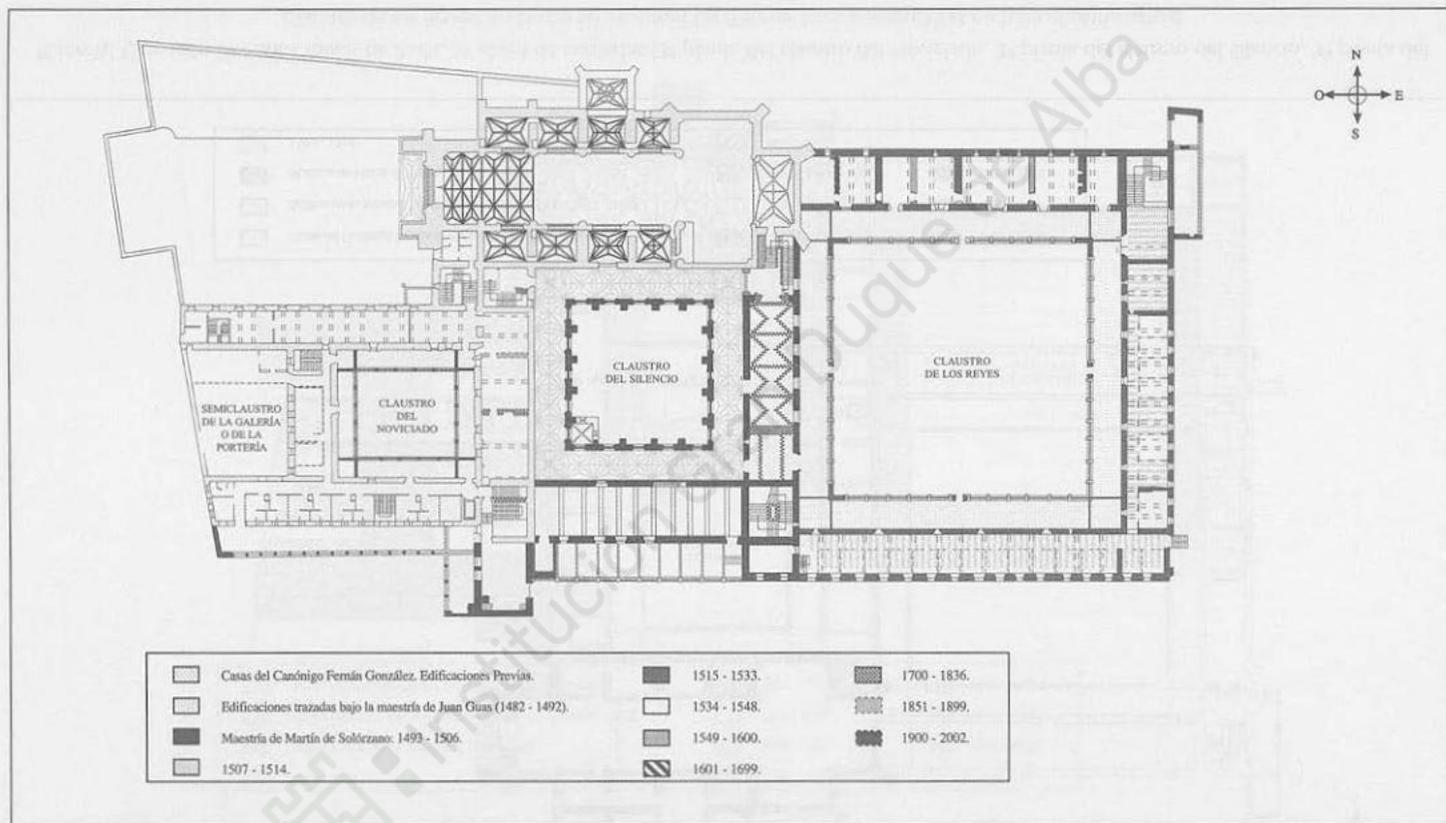
Institución Gran Duque de Alba



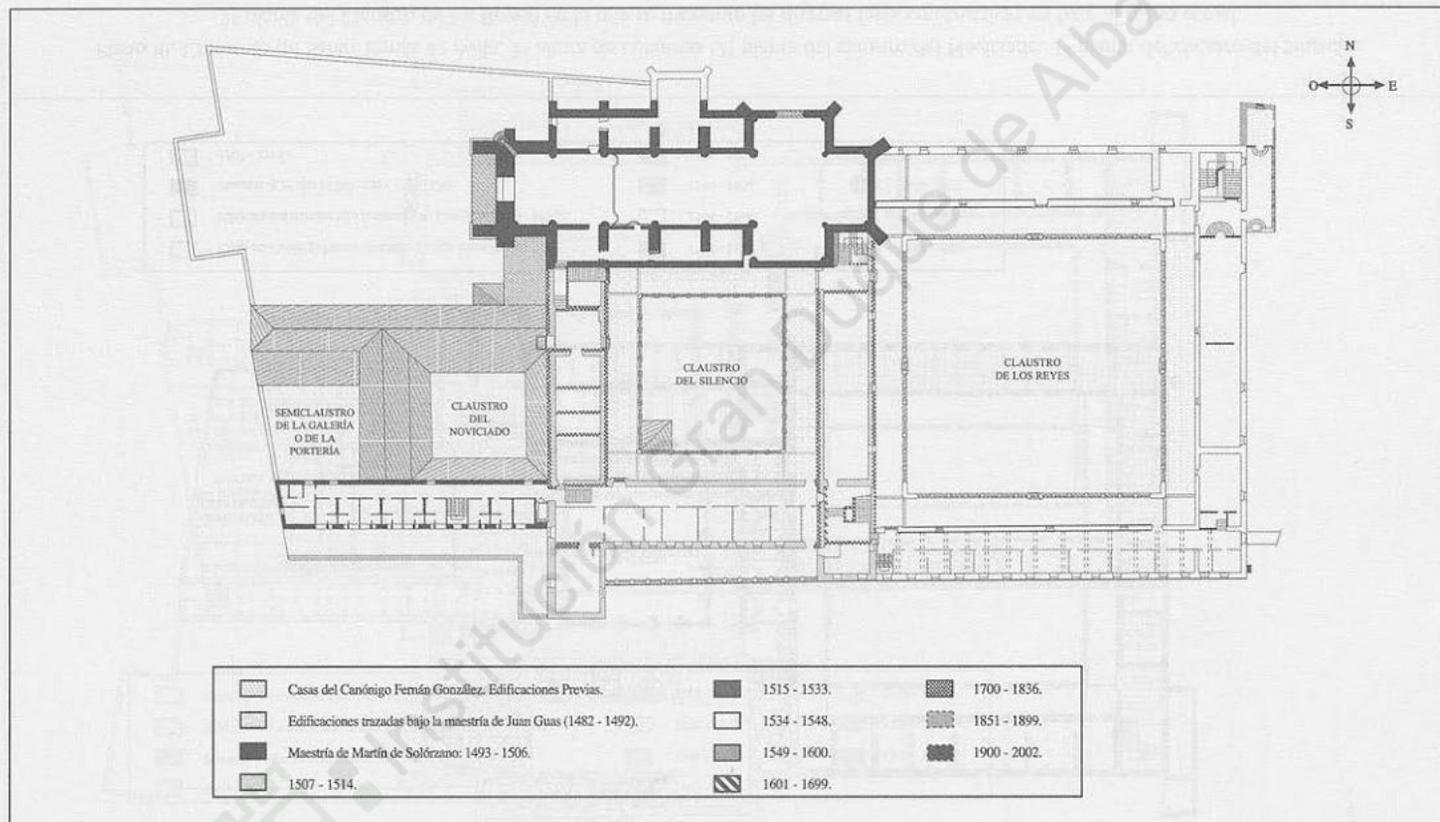
Plano I. Convento de Santo Tomás de Ávila. Planta en la que se muestran las diversas fases constructivas en base al plano actual



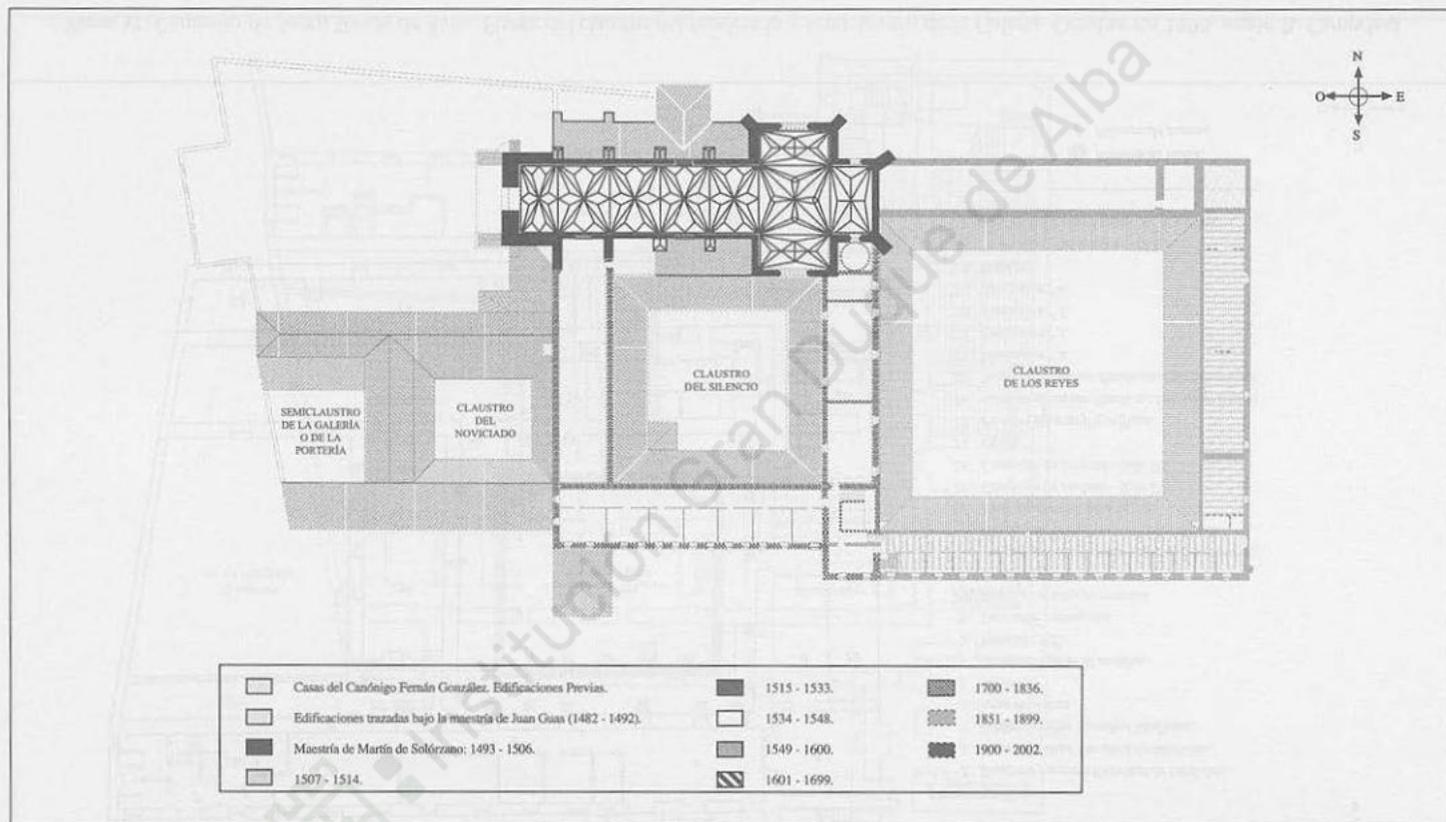
Plano II. Convento de Santo Tomás de Ávila. 1ª altura de cubiertas en la que se muestran las diversas fases constructivas en base al plano actual



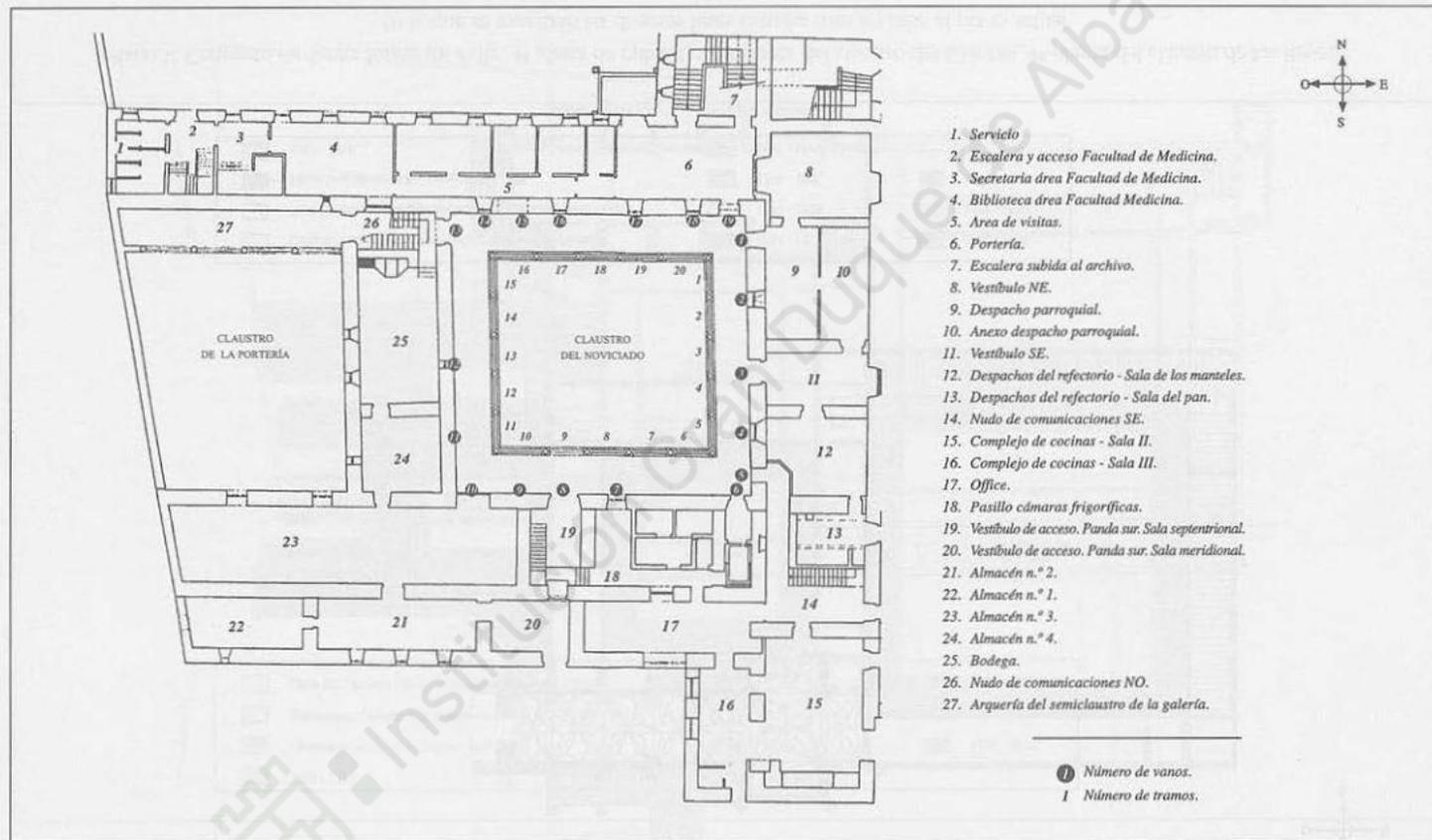
Plano III. Convento de Santo Tomás de Ávila. 2ª altura de cubiertas (2ª planta del claustro del Noviciado, 1ª planta del claustro del Silencio, 2ª planta del Claustro de los Reyes) en la que se muestran las diversas fases constructivas en base al plano actual



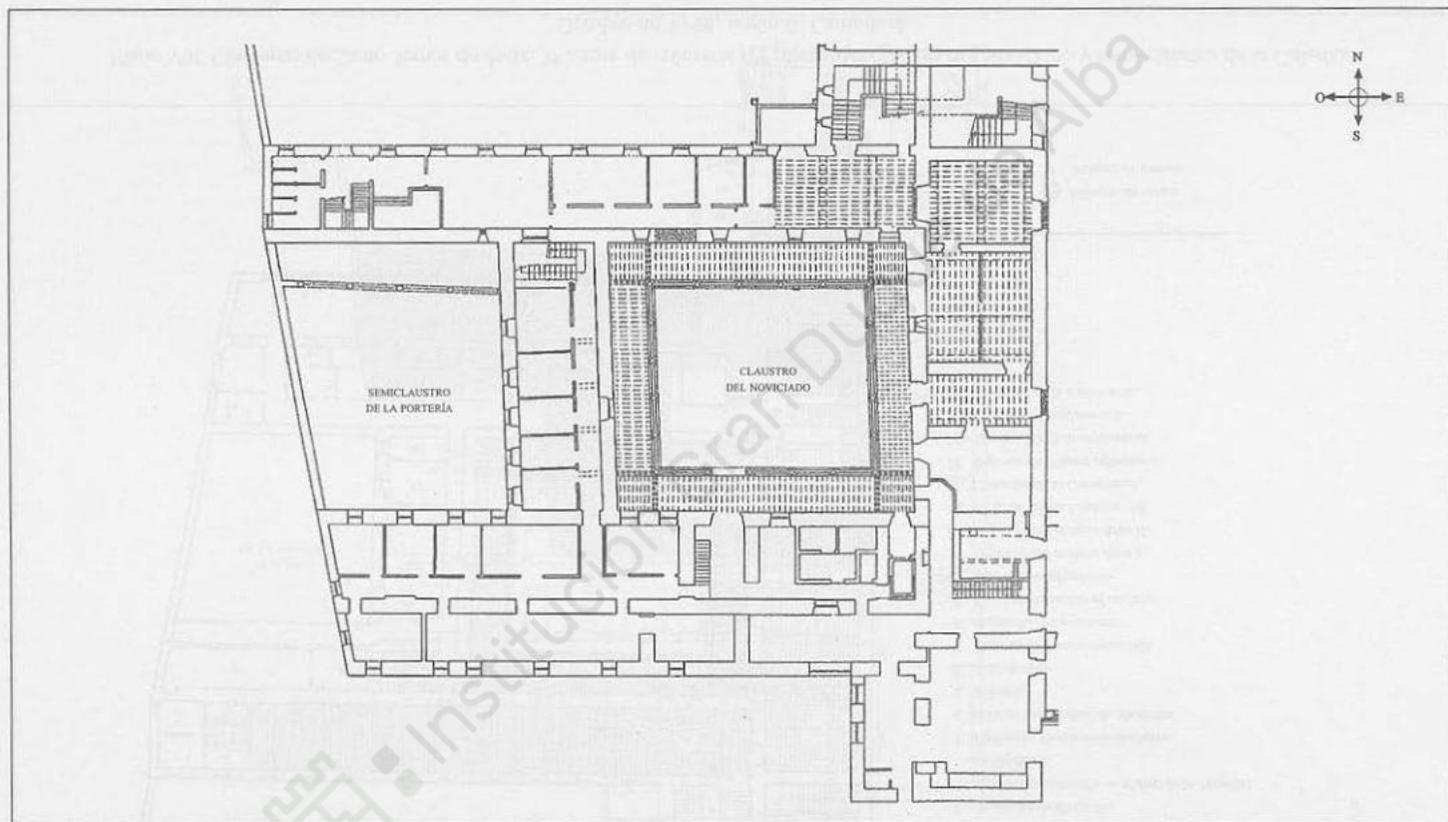
Plano IV. Convento de Santo Tomás de Ávila. 3ª altura de cubiertas (3ª planta del claustro del Noviciado, 2ª planta del claustro del Silencio, 3ª planta del Claustro de los Reyes) en la que se muestran las diversas fases constructivas en base al plano actual



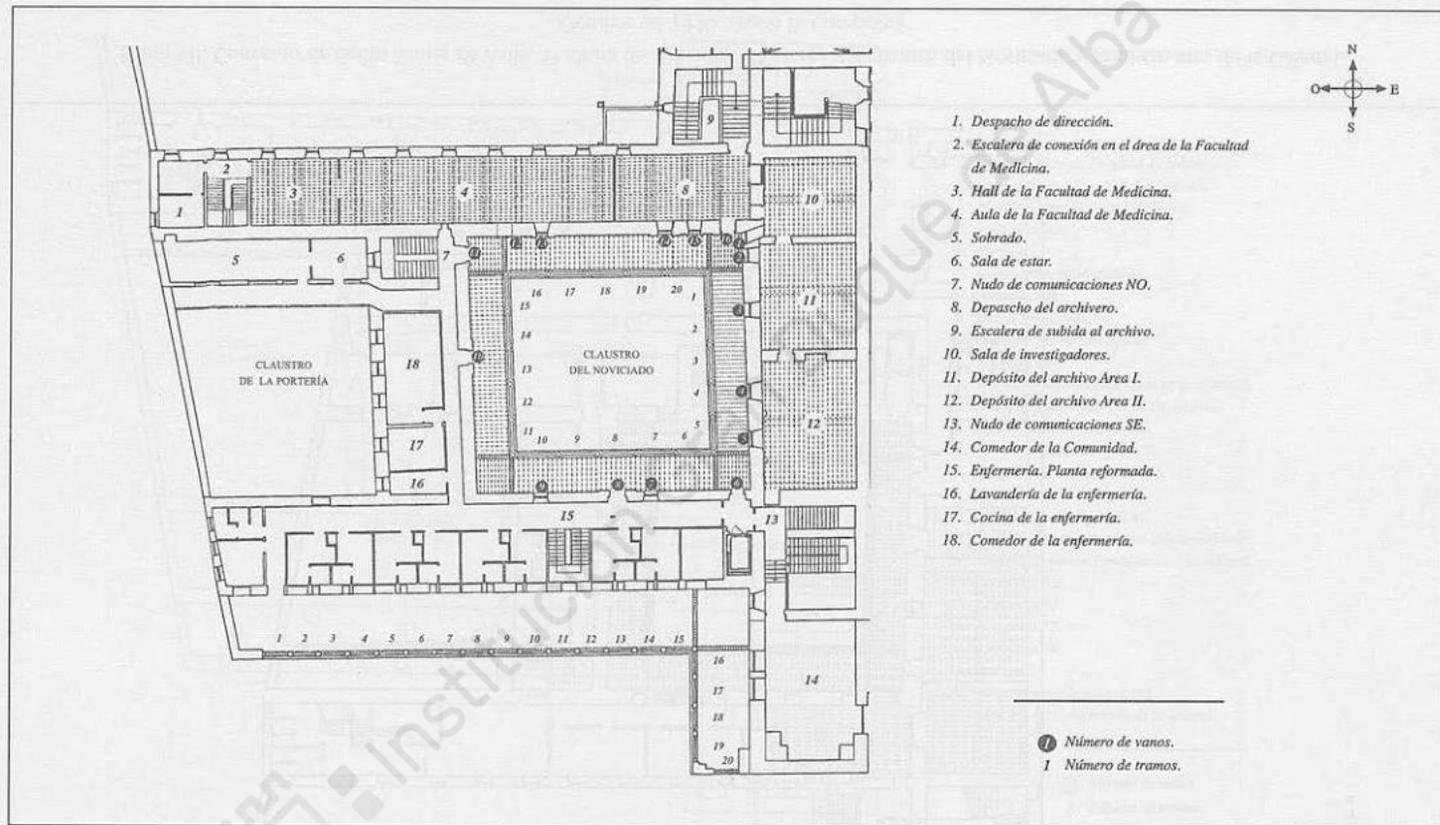
Plano V. Convento de Santo Tomás de Ávila. 4ª altura de cubiertas (3ª planta del claustro del Silencio, 4ª planta del claustro de los Reyes) en la que se muestran las diversas fases constructivas en base al plano actual



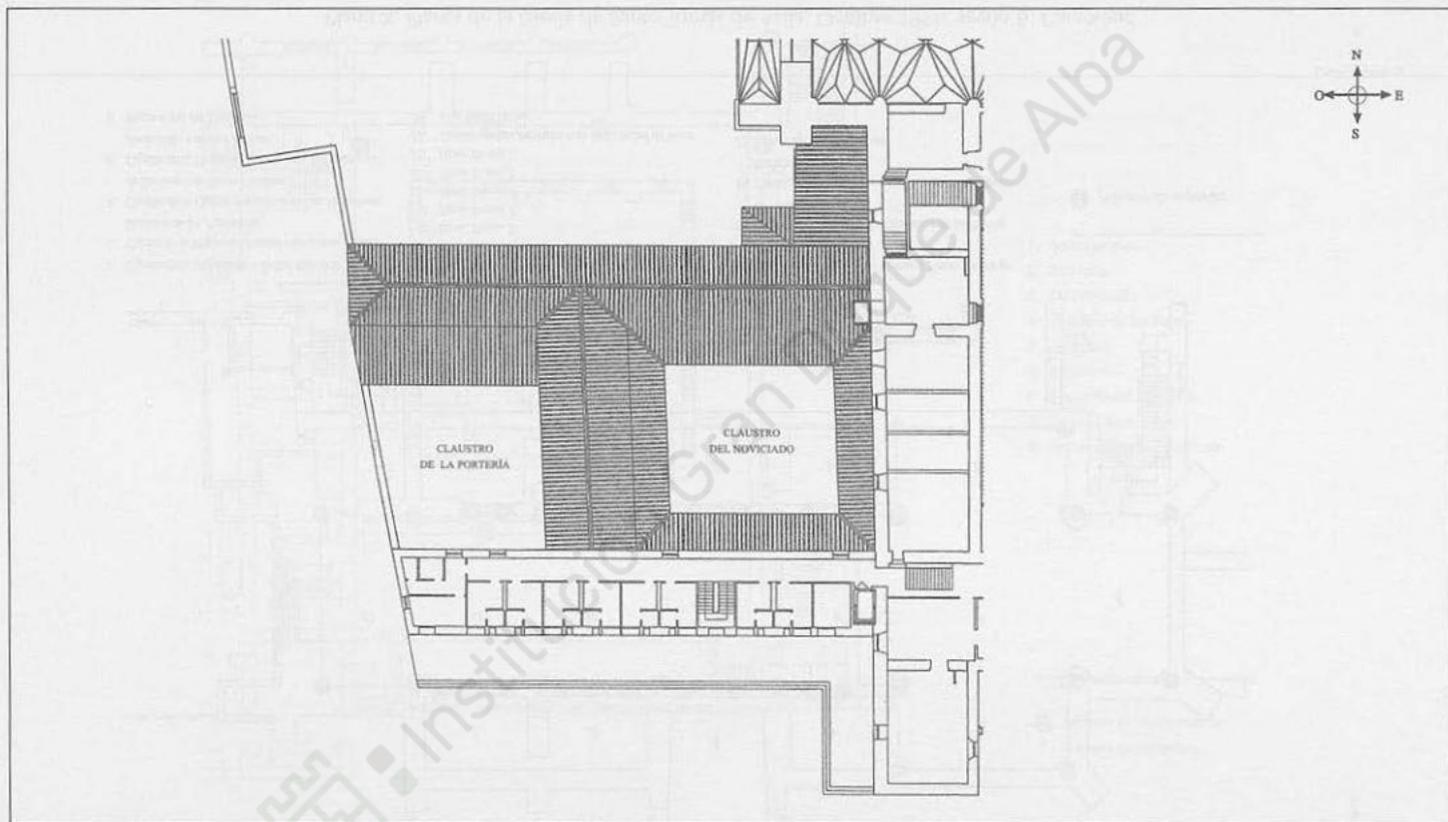
Plano VI. Convento de Santo Tomás de Ávila. Planta del claustro del Noviciado y semiclaustro de la Galería. Octubre de 1998, según B. Campderá



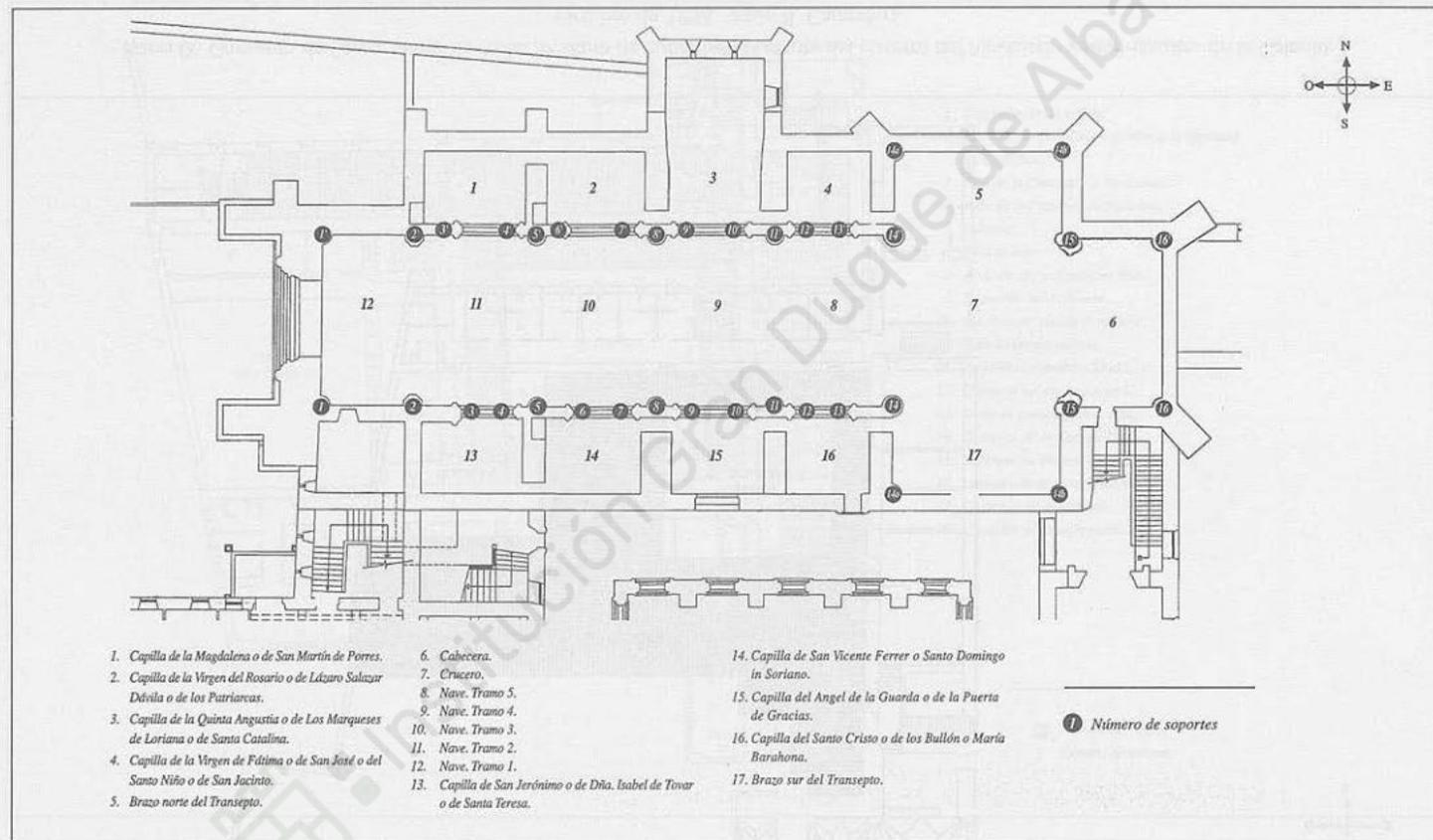
Plano VII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 1ª altura de cubiertas (1ª planta del claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería).
Octubre de 1998, según B. Campderá



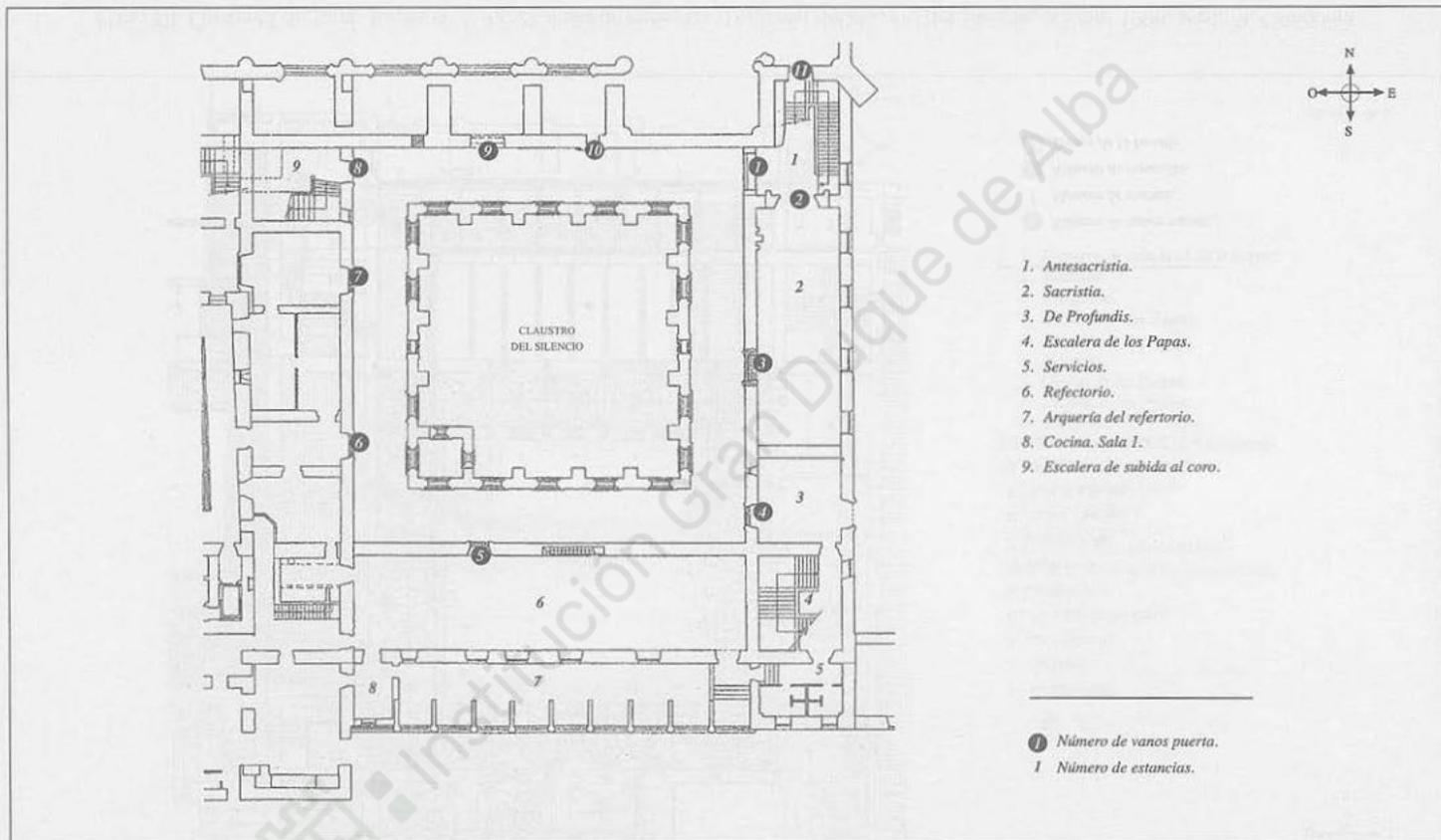
Plano VIII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 2ª altura de cubiertas (2ª planta del claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería).
 Octubre de 1998, según B. Campderá



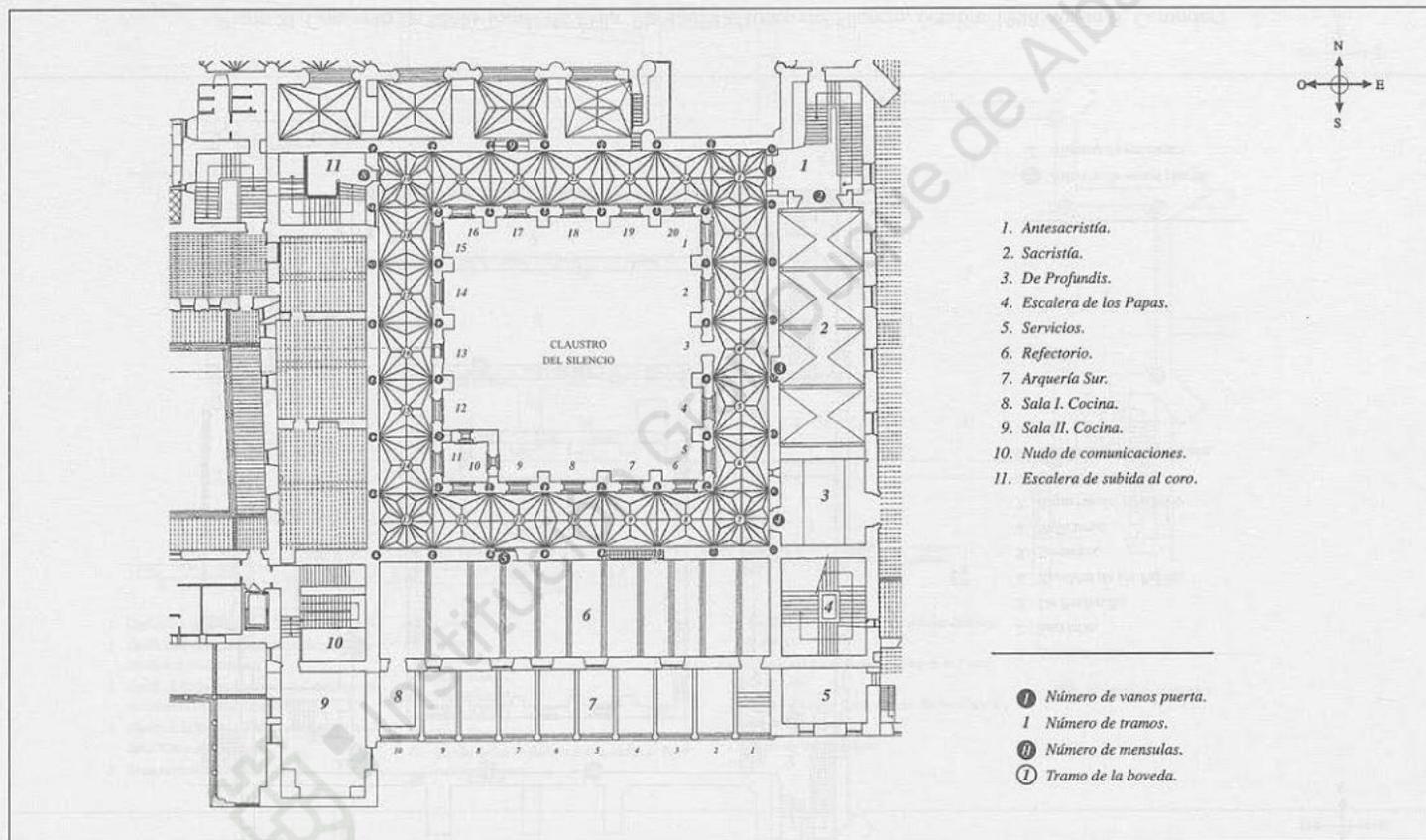
Plano IX. Convento de Santo Tomás de Ávila. 3ª altura de cubiertas (3ª planta del claustro del Noviciado y semi-claustro de la Galería).
Octubre de 1998, según B. Campderá



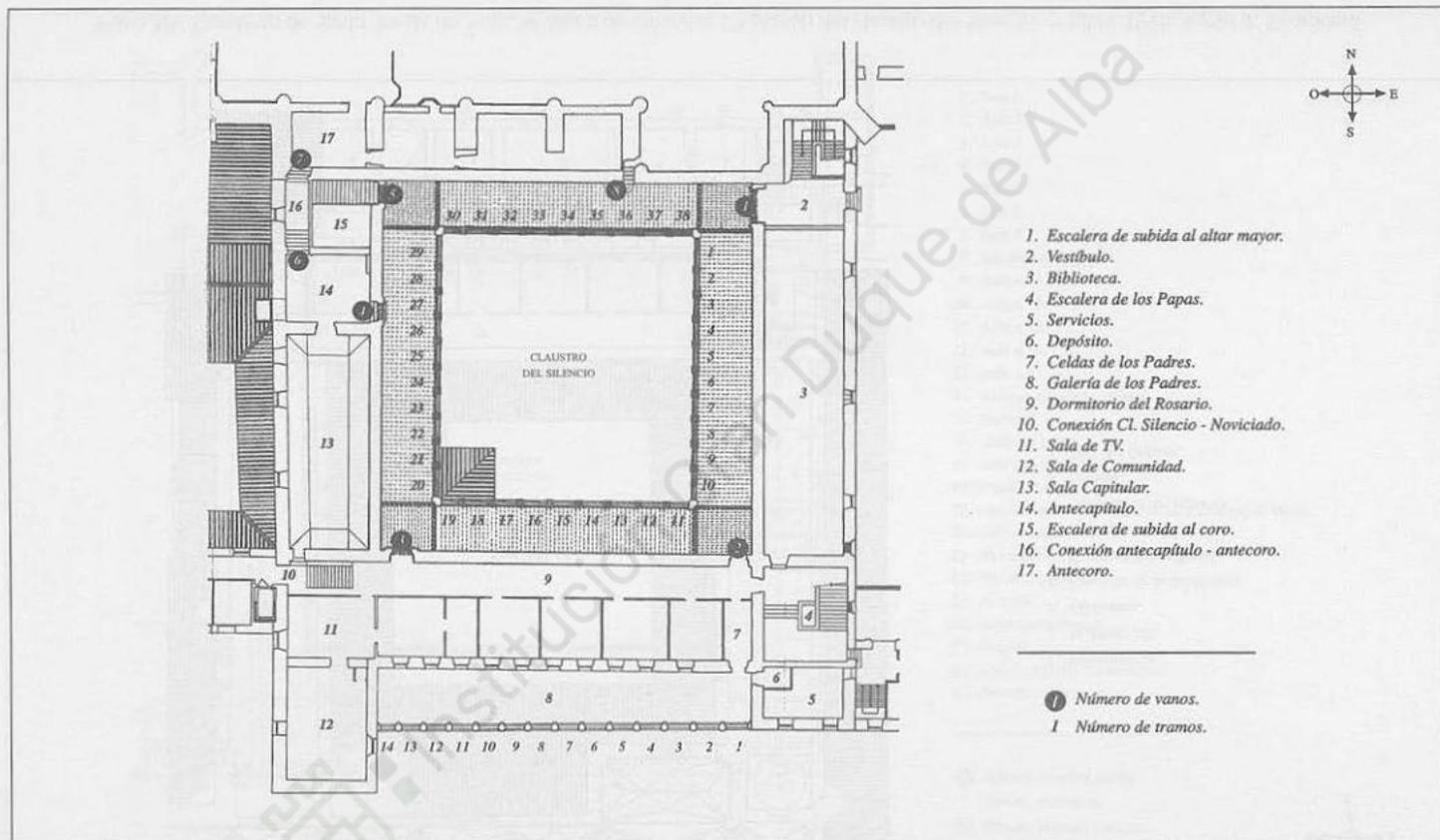
Plano X. Planta de la iglesia de Santo Tomás de Ávila, Octubre 1998, según B. Campderá

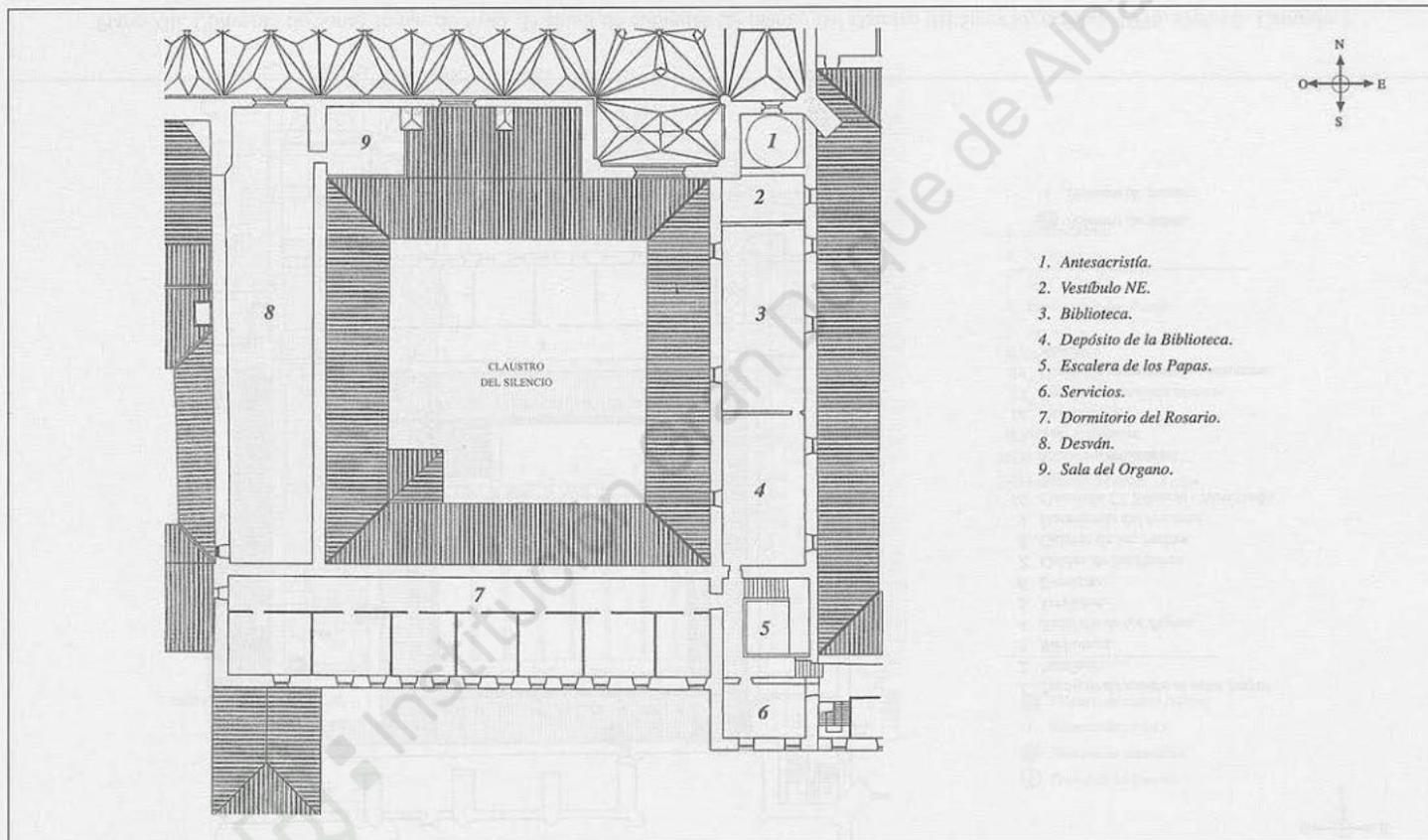


Plano XI. Convento de Santo Tomás de Ávila. Planta del claustro del Silencio, octubre 1998, según B. Campderá

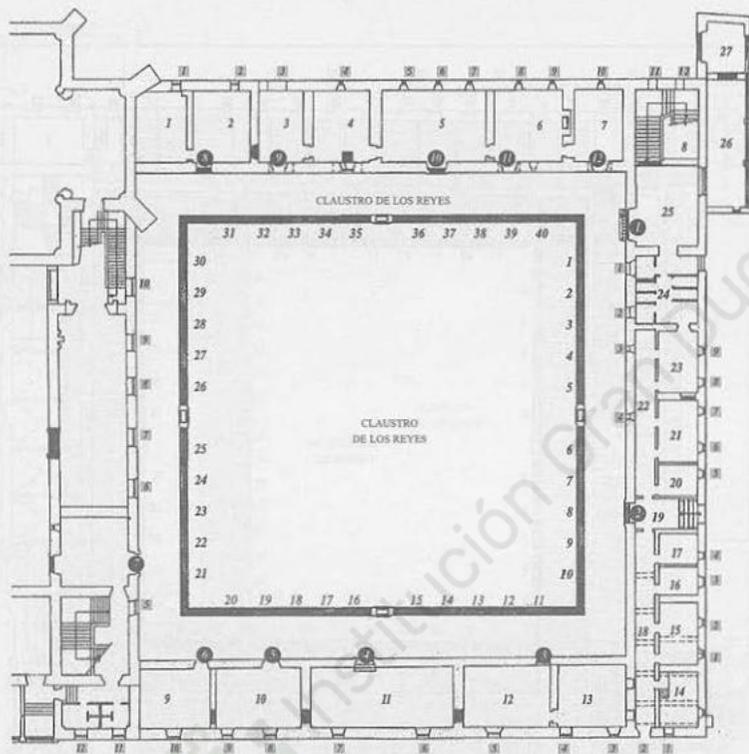


Plano XII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 2ª altura de cubiertas (1ª planta) del claustro del Silencio, octubre 1998, según B. Campderá



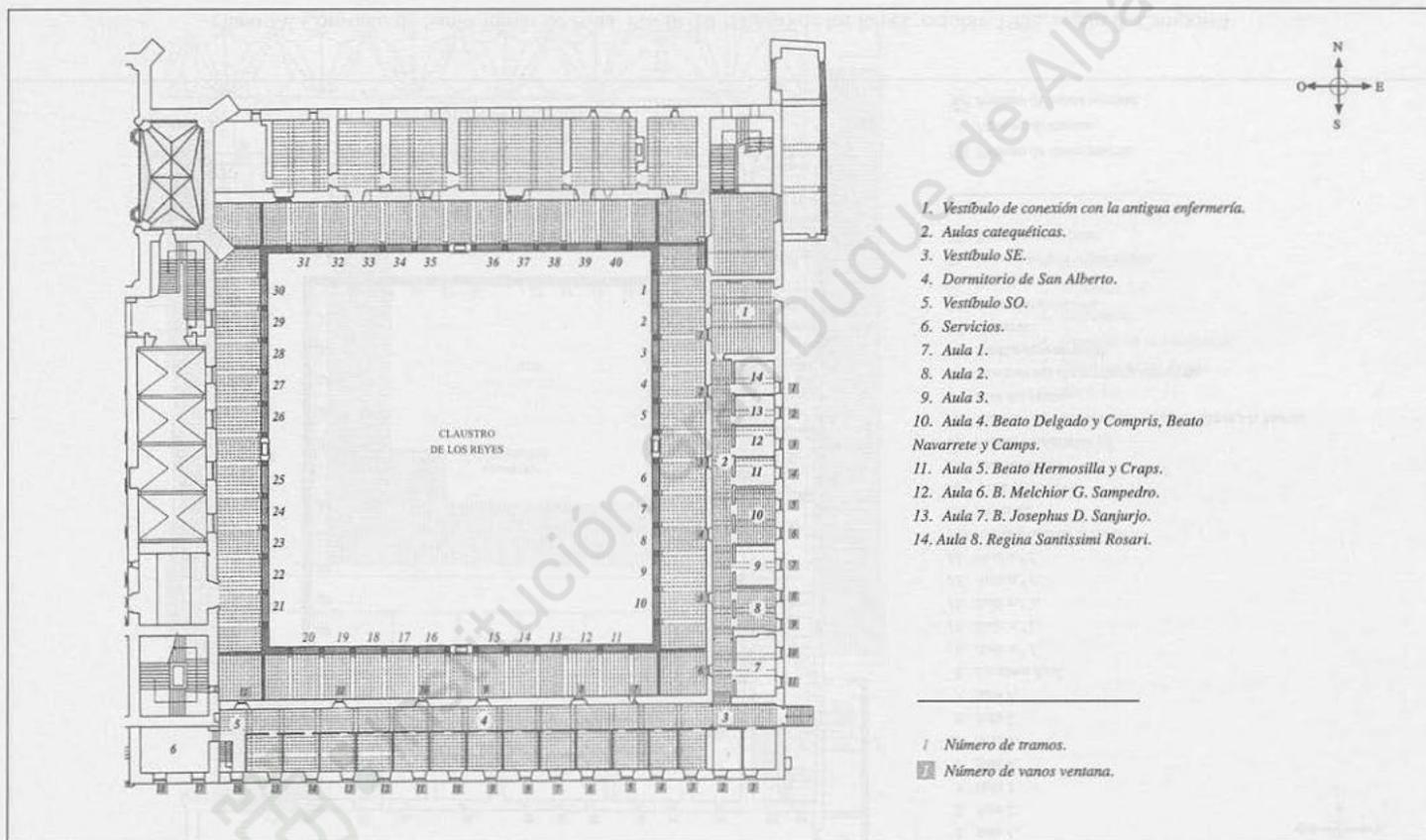


Plano XIV. Convento de Santo Tomás de Ávila. 4ª altura de cubiertas (3ª planta) del claustro del Silencio, octubre 1998, según B. Campderá

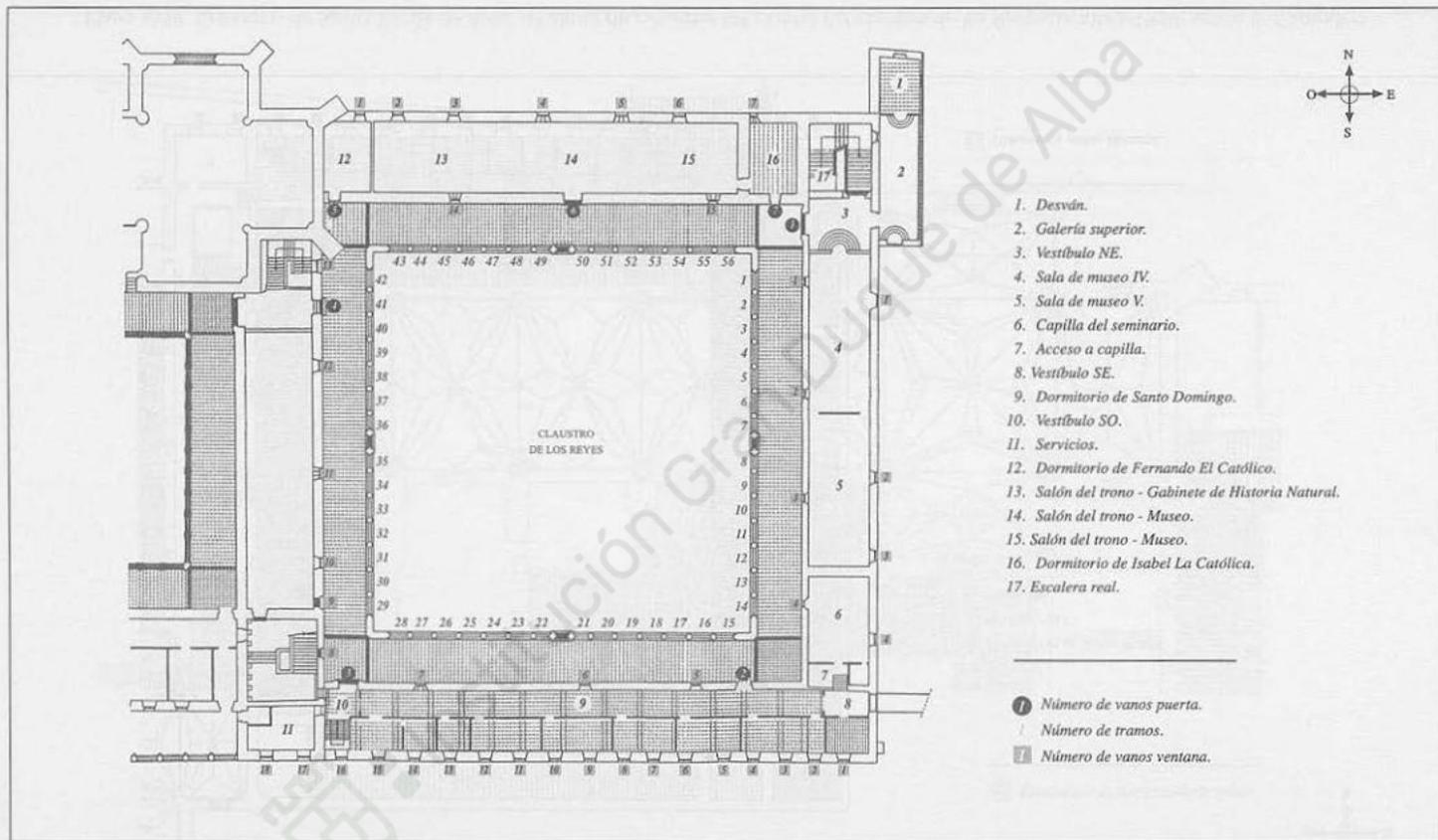


1. Sala 1.
2. Sala 2.
3. Sala 3.
4. Sala 4.
5. Sala 5.
6. Sala 6.
7. Sala 7.
8. Escalera Real.
9. Aula n.º 1.
10. Aula n.º 2.
11. Aula n.º 3.
12. Aula n.º 4.
13. Aula n.º 5.
14. Antigua sala de la caldera.
15. Herrería.
16. Sala del pintor.
17. Sala almacén.
18. Pasillo meridional.
19. Vestíbulo de conexión entre Cl. de los Reyes y la huerta.
20. Sala del pintor.
21. Almacén del electricista y cristalero.
22. Pasillo septentrional.
23. Acerería.
24. Aseos comunarios.
25. Zagudn.
26. Galería inferior o paseadero.
27. Entrada real o paso.

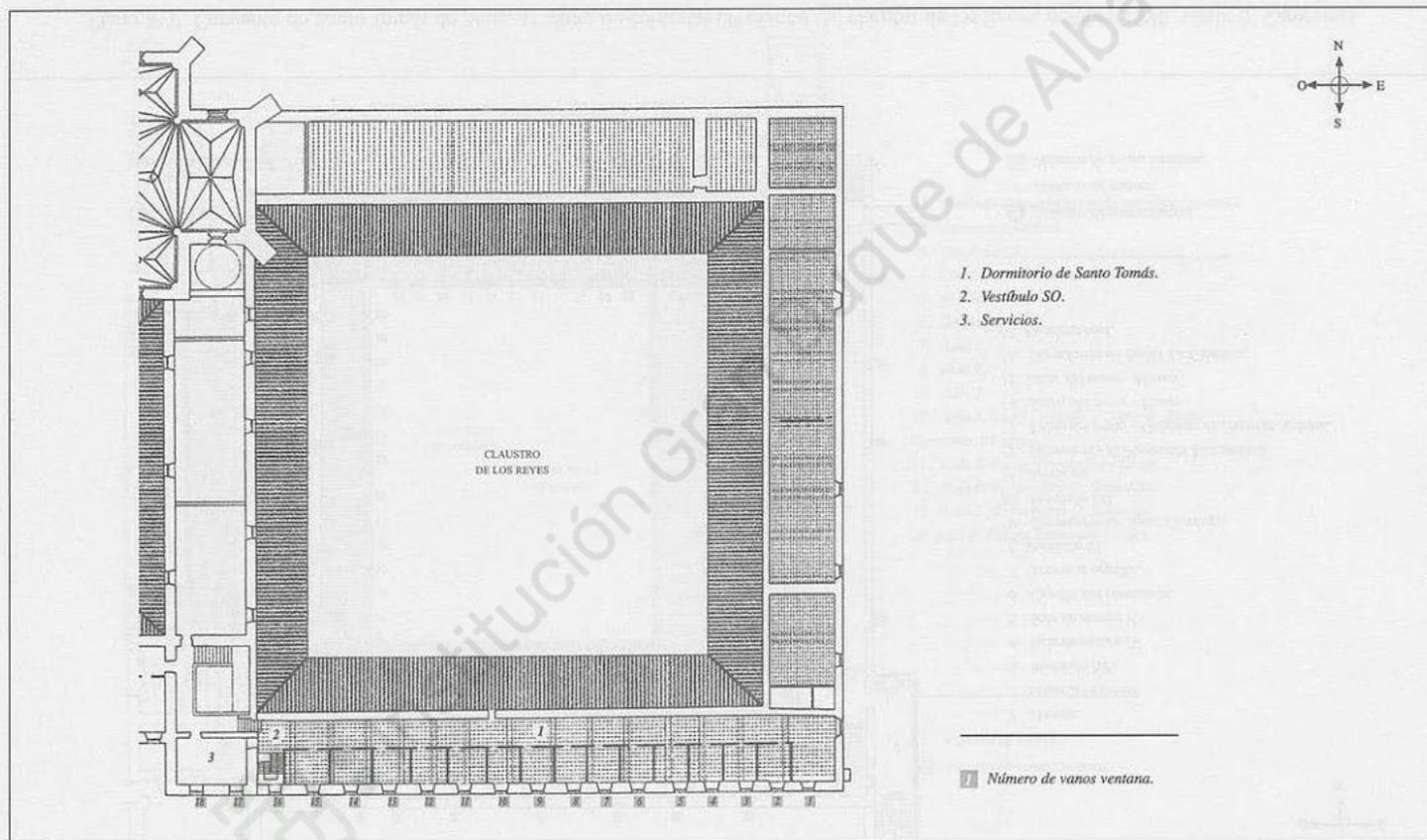
- ① Número de vanos puerta.
 1 Número de tramos.
 1 Número de vanos ventana.



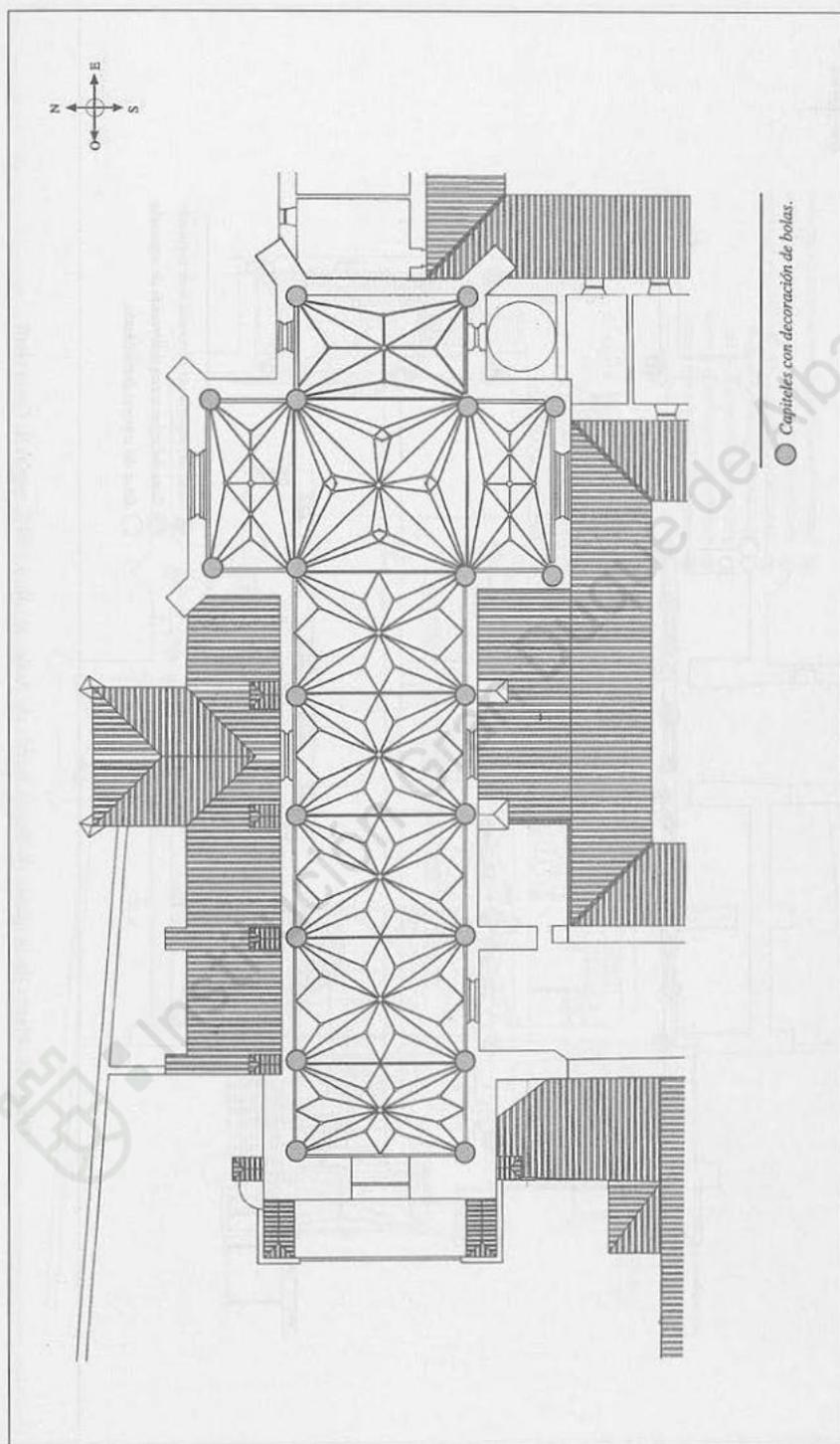
Plano XVI. Convento de Santo Tomás de Ávila. 2ª altura de cubiertas (2ª planta) del claustro de los Reyes, octubre 1998, según B. Campderá



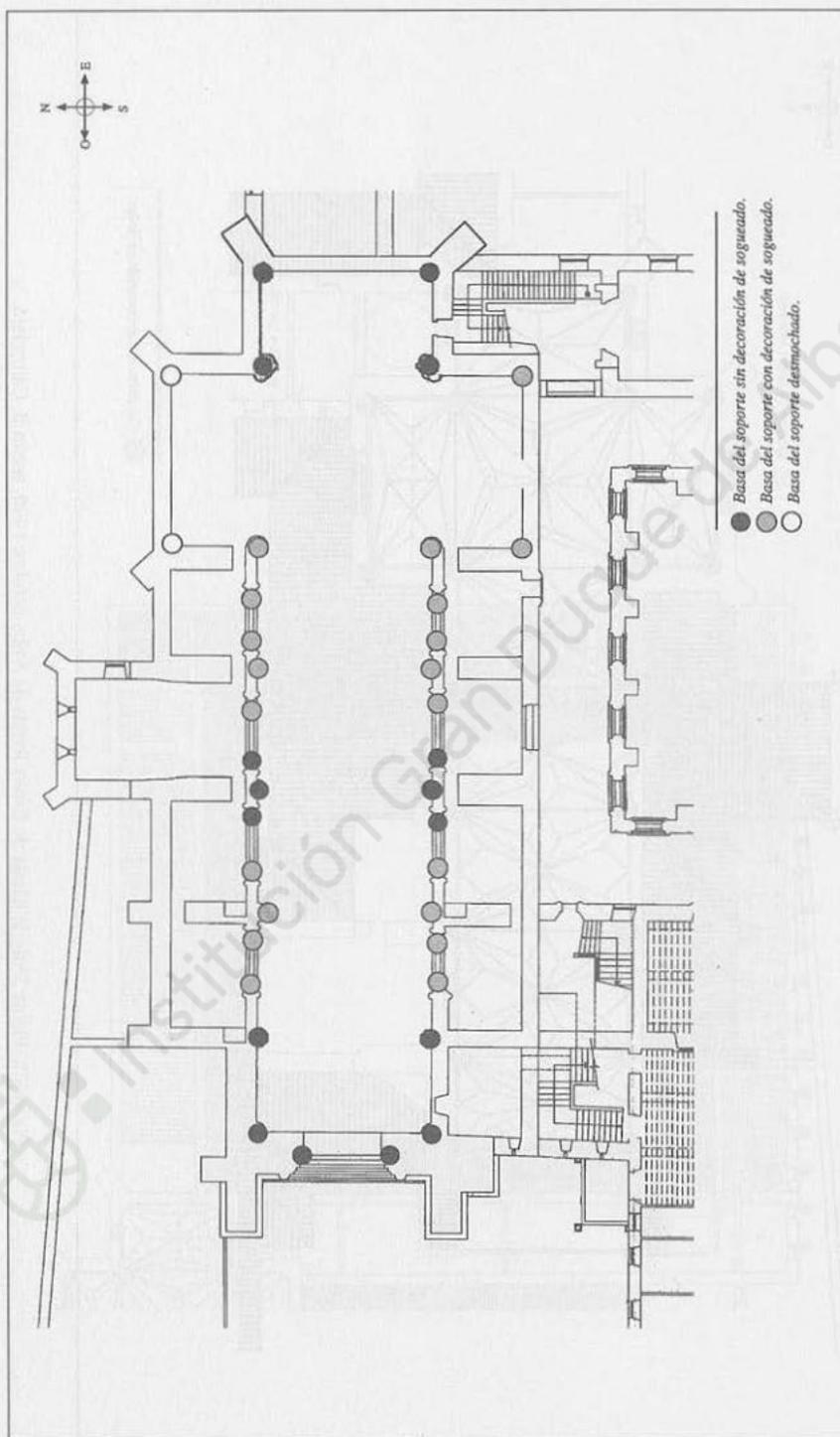
Plano XVII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 3ª altura de cubiertas (3ª planta) del claustro de los Reyes, octubre 1998, según B. Campderá



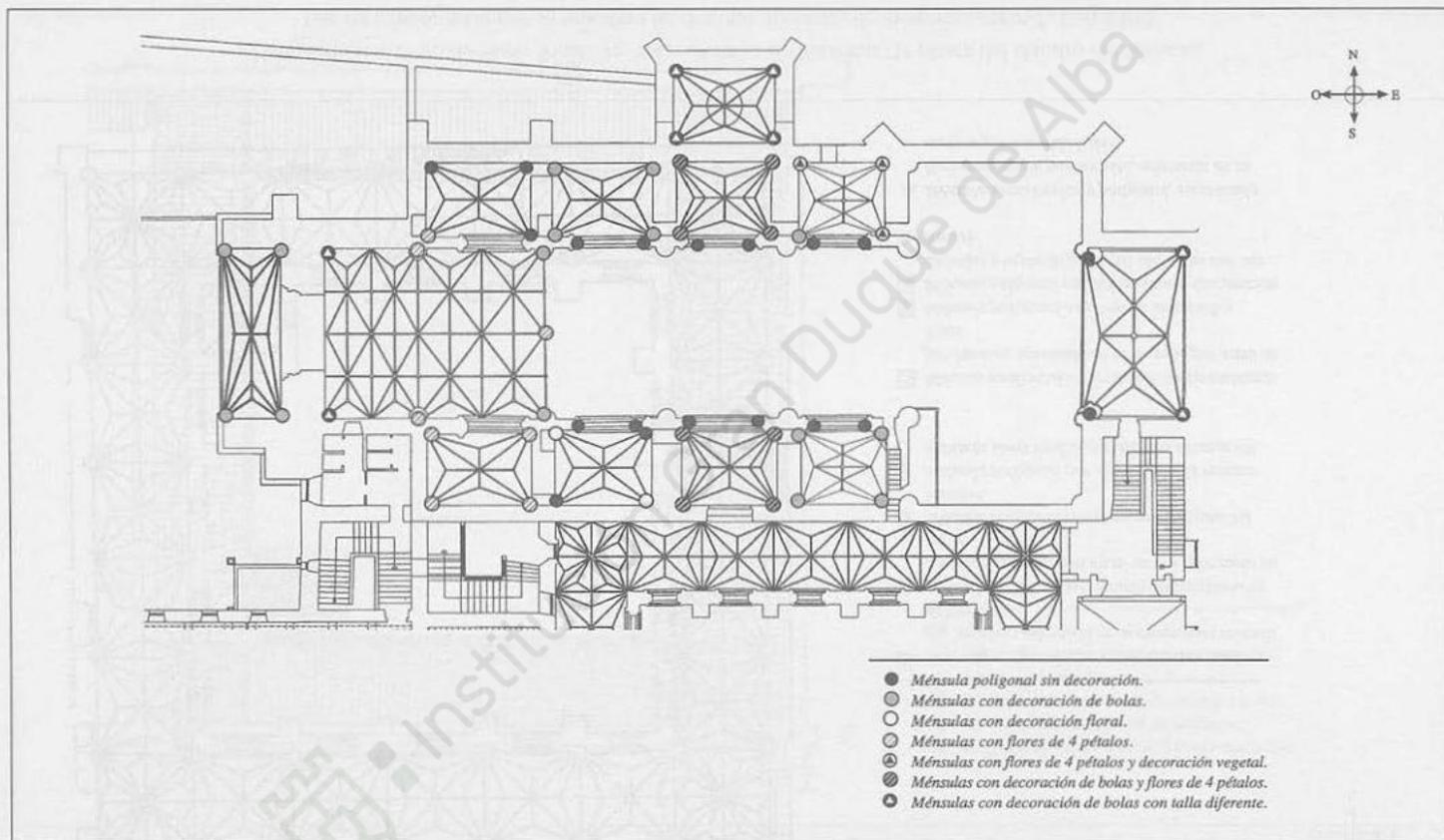
Plano XVIII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 4ª altura de cubiertas (4ª planta) del claustro de los Reyes, octubre 1998, según B. Campderá

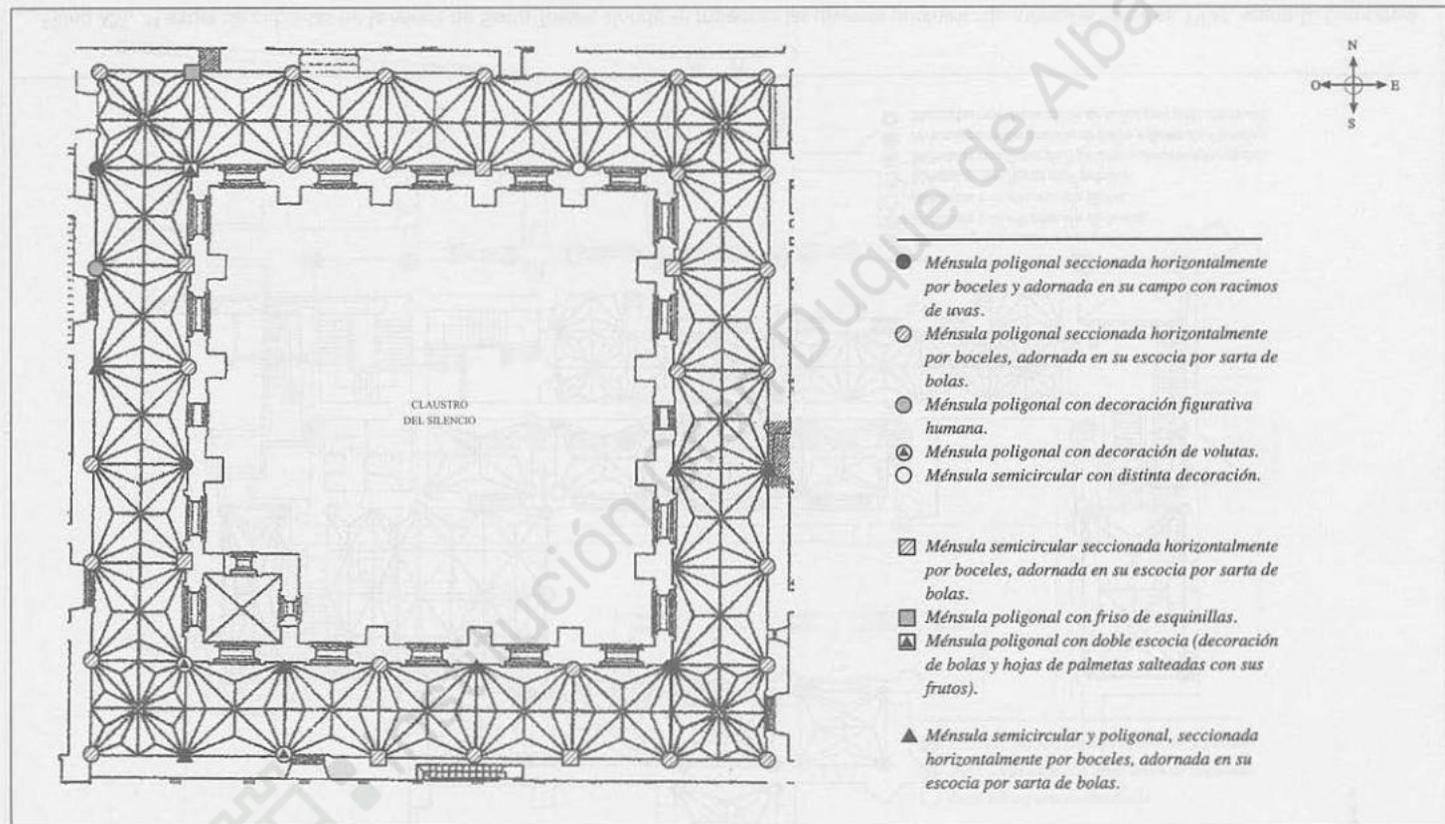


Plano XIX. Planta 3ª de la iglesia de Santo Tomás de Ávila, octubre 1998, según B. Campderá



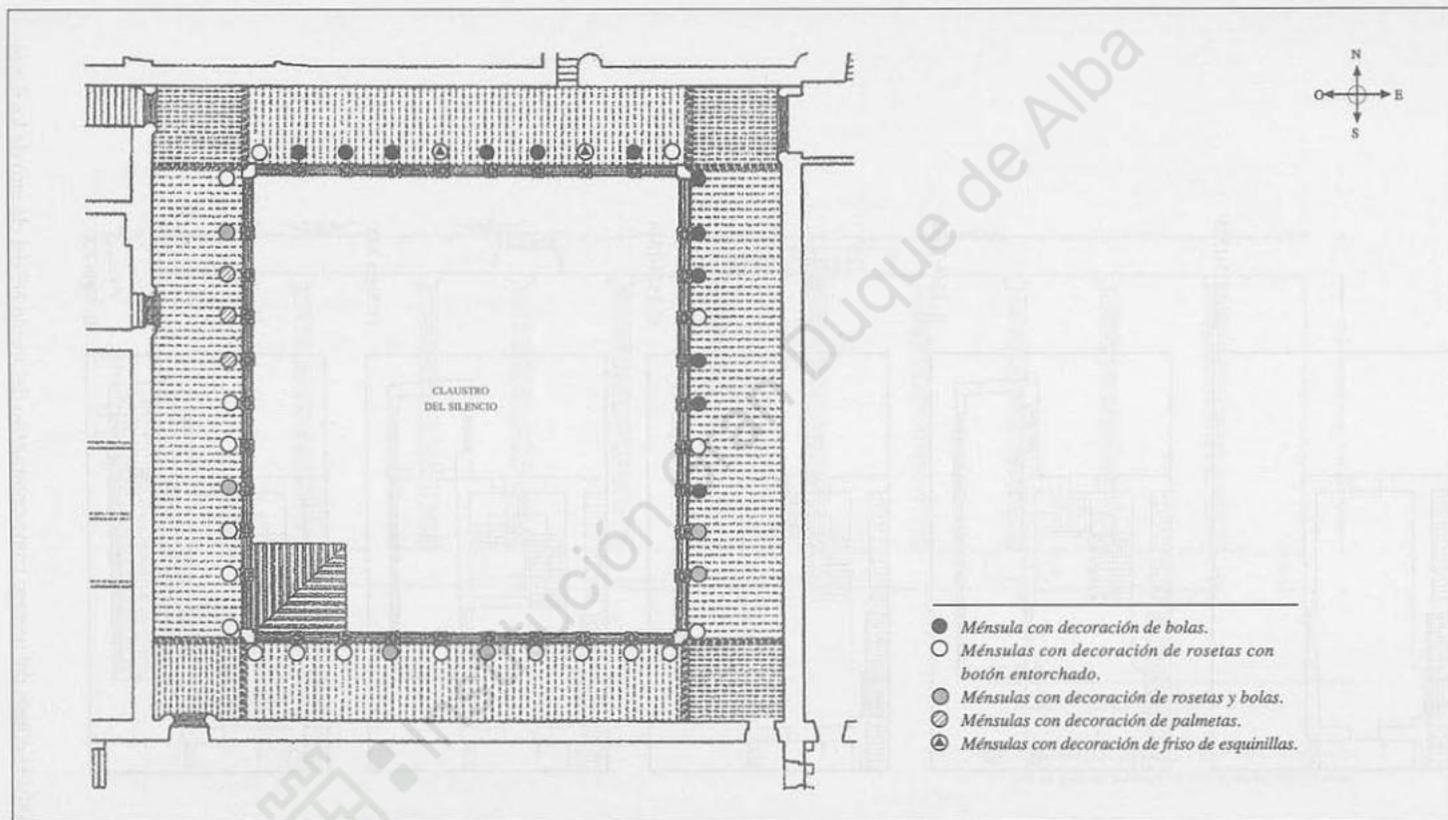
Plano XX. Planta de la iglesia de Santo Tomás de Ávila, octubre 1998, según B. Campderá



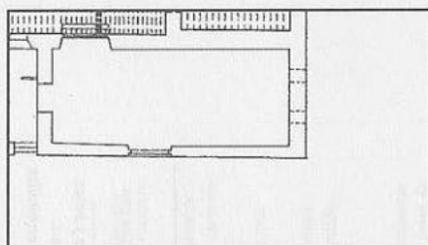


Plano XXII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 2ª altura de cubiertas (1ª planta del claustro del Silencio).

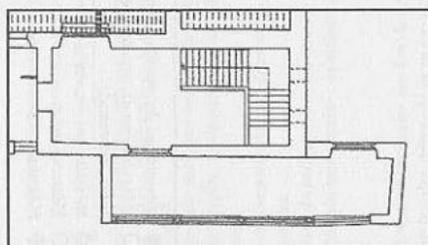
Galería inferior en la que se muestran las distintas tipologías de ménsulas, según B. Campderá



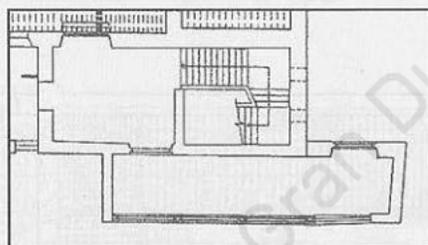
Plano XXIII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 3ª altura de cubiertas (2ª planta del claustro del Silencio).
 Galería inferior en la que se muestran las distintas tipologías de ménsulas, según B. Campderá



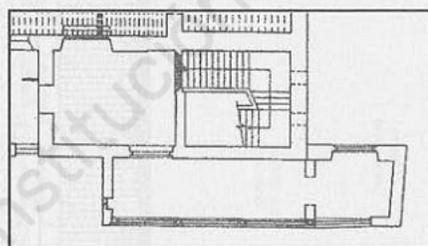
A. 1515-1525



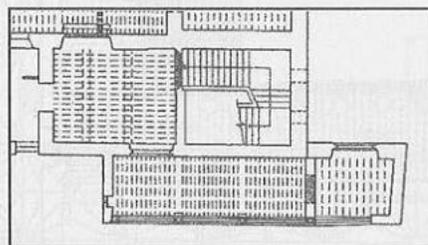
B. 1526-1533



C. 1534-1548

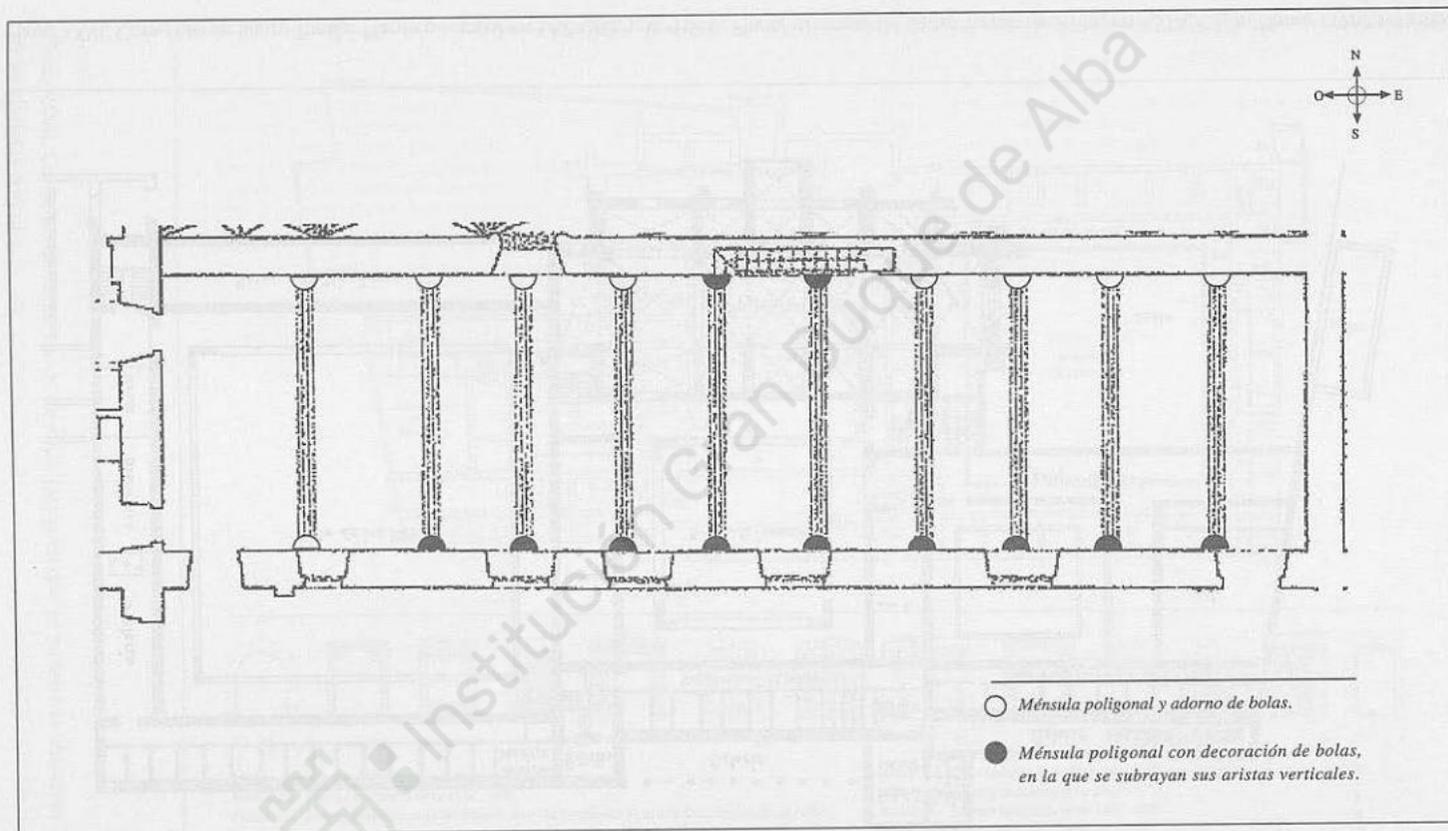


D. Siglo XIX

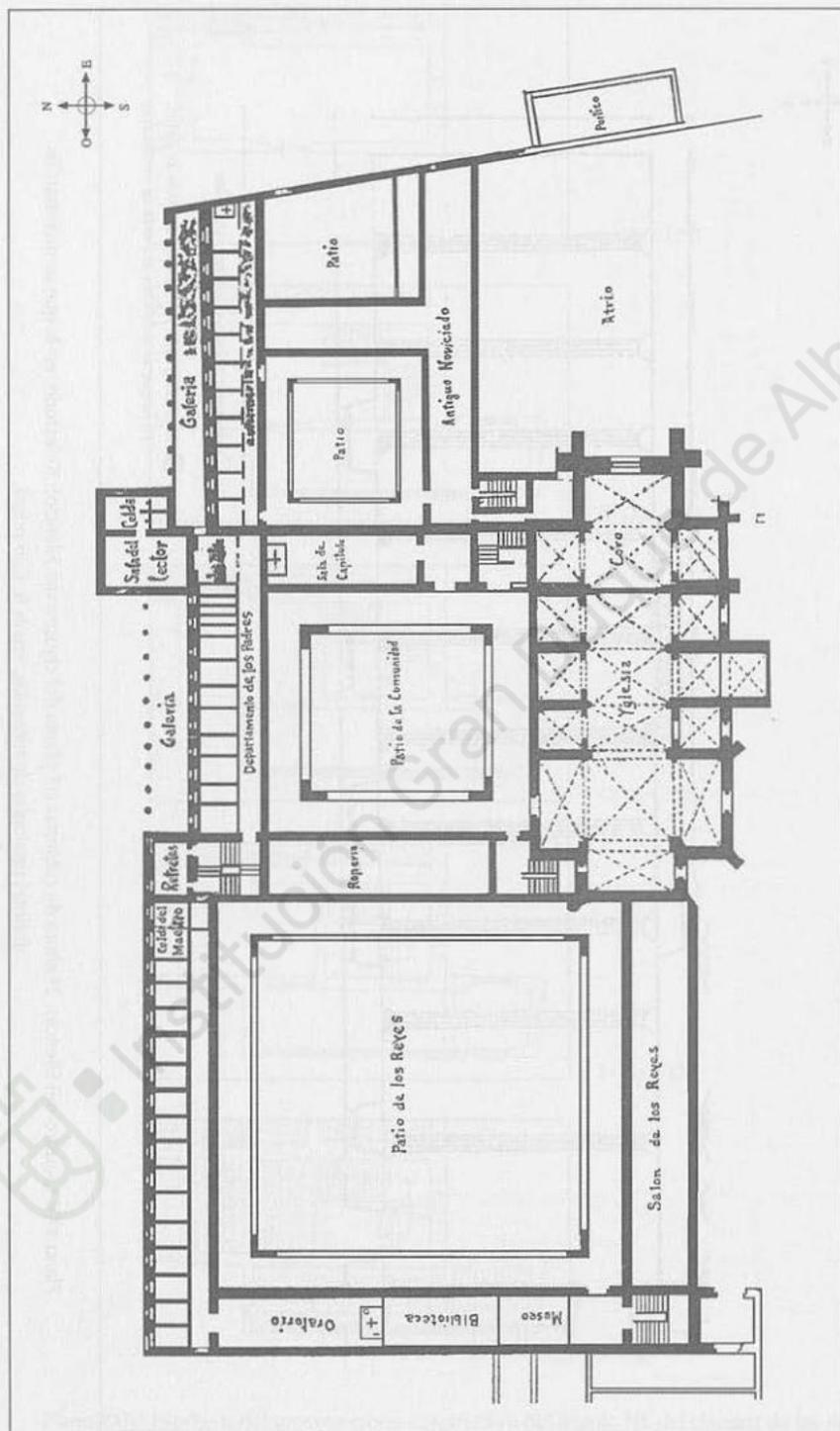


E. Siglo XX

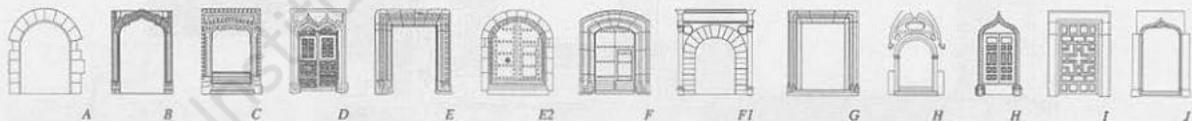
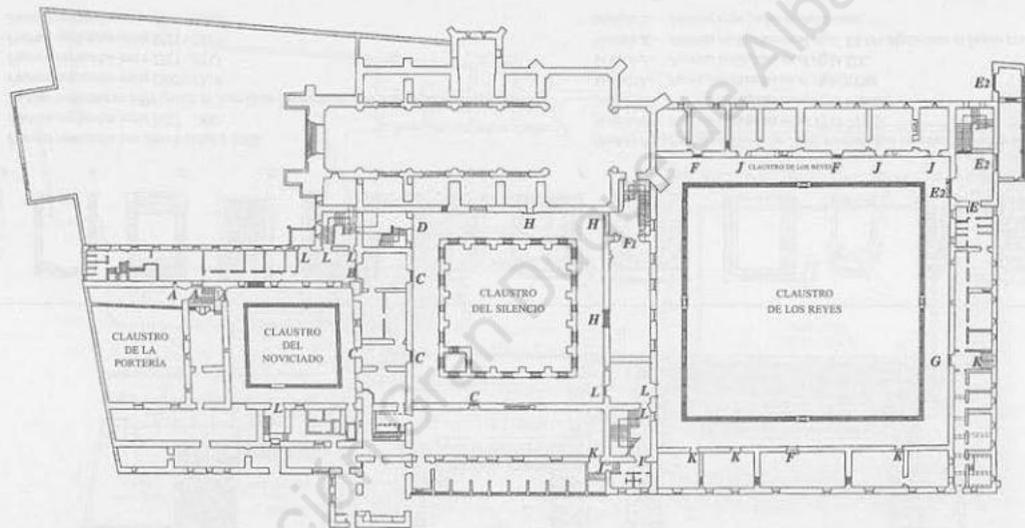
Plano XXIV. Hipótesis del proceso crono-constructivo del ángulo NE del claustro de los Reyes



Plano XXV. Claustro del Silencio. 2ª altura de cubiertas (1ª planta del claustro del Silencio): Refectorio, en la que se muestran las distintas tipologías de ménsulas, según B. Campderá



Plano XXVI. Convento de Santo Tomás. Planta principal en LÁZARO, J. B.; 1876: Planta principal de Santo Tomás de Ávila; en ASTA, Cajón Planos I (1875-1959).



Modelo A.- Puertas realizadas con anterioridad a 1492.

Modelo B.- Puertas realizadas entre 1482 - 1492.

Modelo C.- Puertas realizadas en 1499 (trasas de Juan Guas y situadas en su actual emplazamiento en 1499).

Modelo D.- Puertas realizadas entre 1507 - 1514.

Modelo E.- Puertas realizadas entre 1515 - 1533.

Modelo E2.- Puertas realizadas entre 1515 - 1533.

Modelo F.- Puertas realizadas entre 1534 - 1548.

Modelo F1.- Puerta realizada en 1544, trasladada a su actual emplazamiento en 1701.

Modelo G.- Puertas realizadas entre 1548 - 1575.

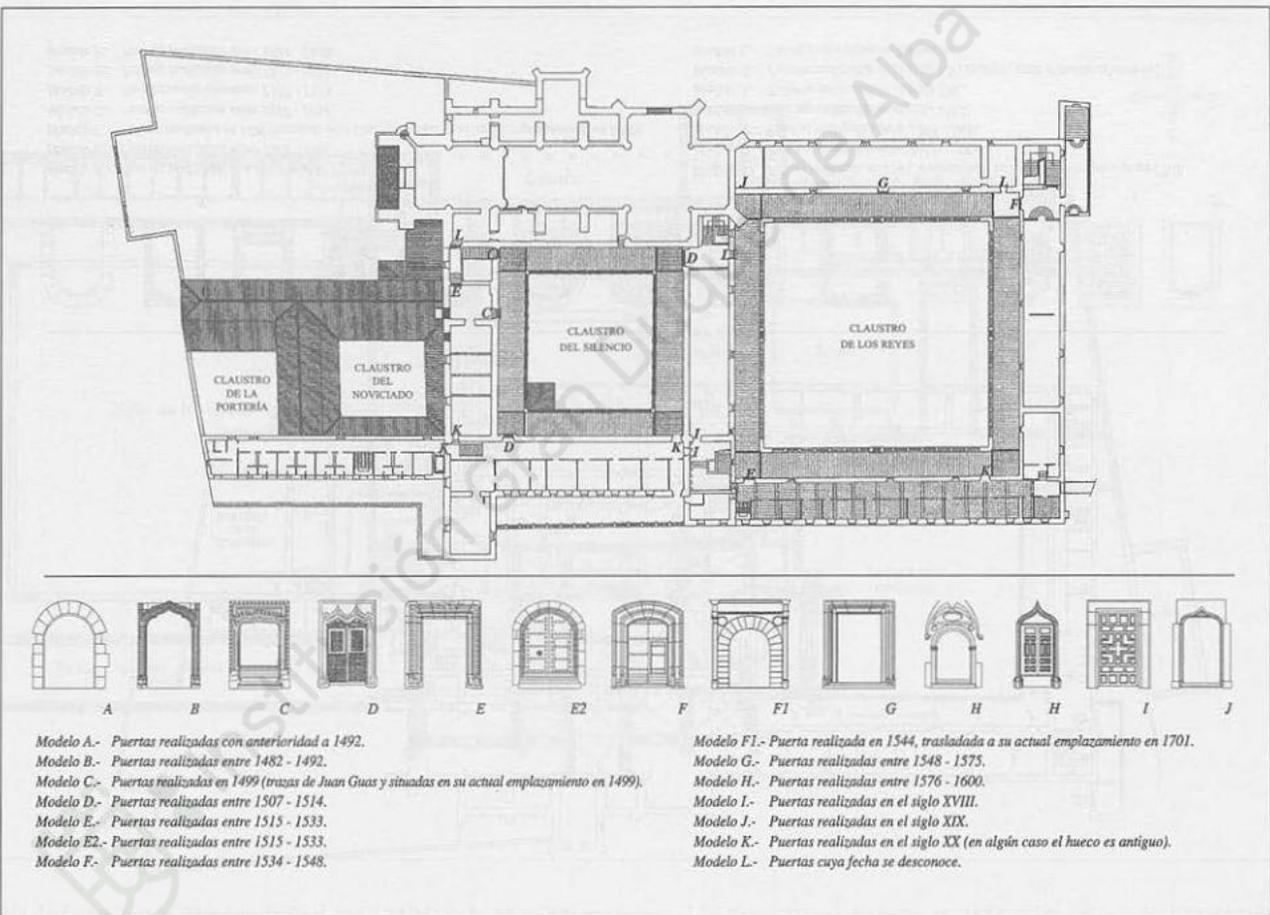
Modelo H.- Puertas realizadas entre 1576 - 1600.

Modelo I.- Puertas realizadas en el siglo XVIII.

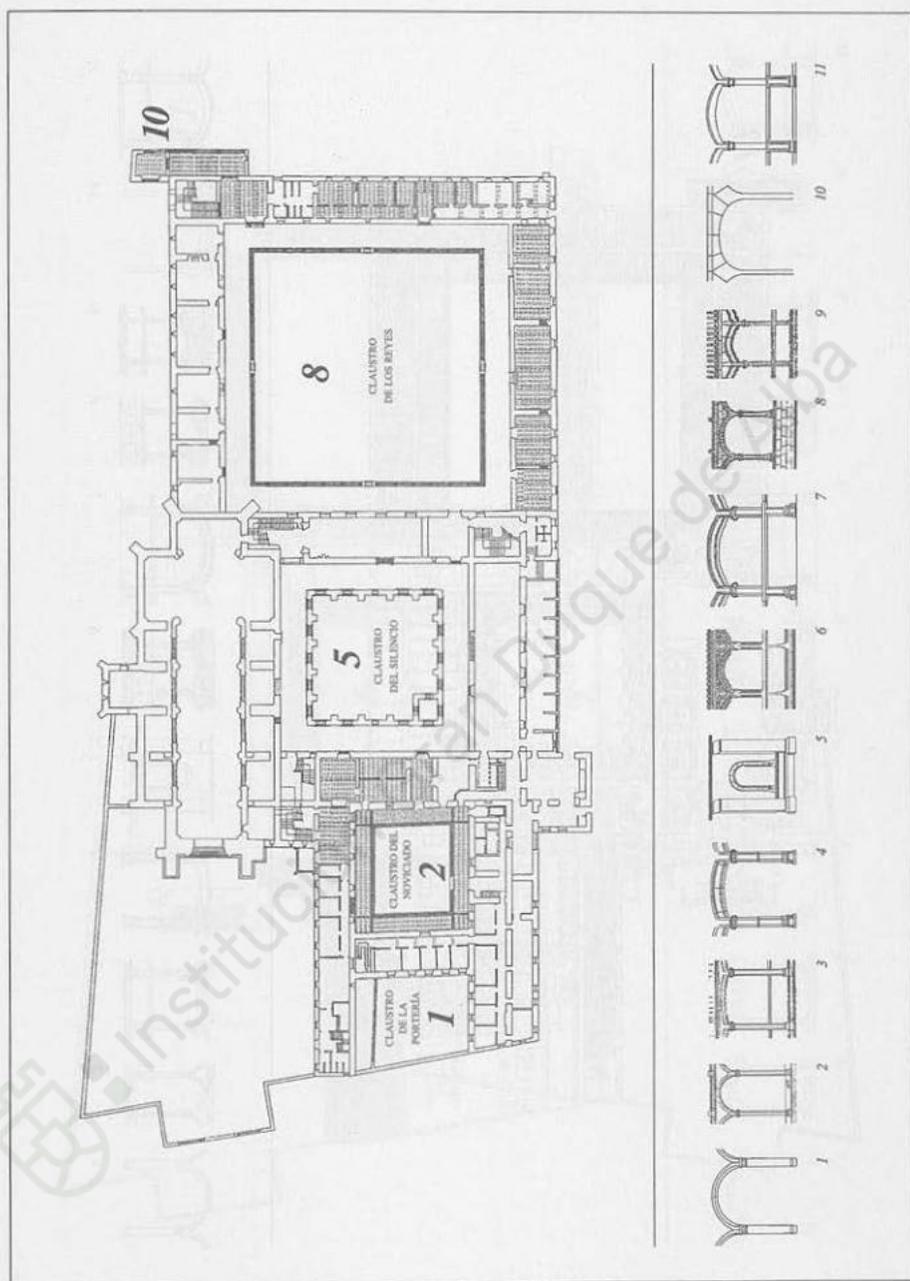
Modelo J.- Puertas realizadas en el siglo XIX.

Modelo K.- Puertas realizadas en el siglo XX (en algún caso el hueco es antiguo).

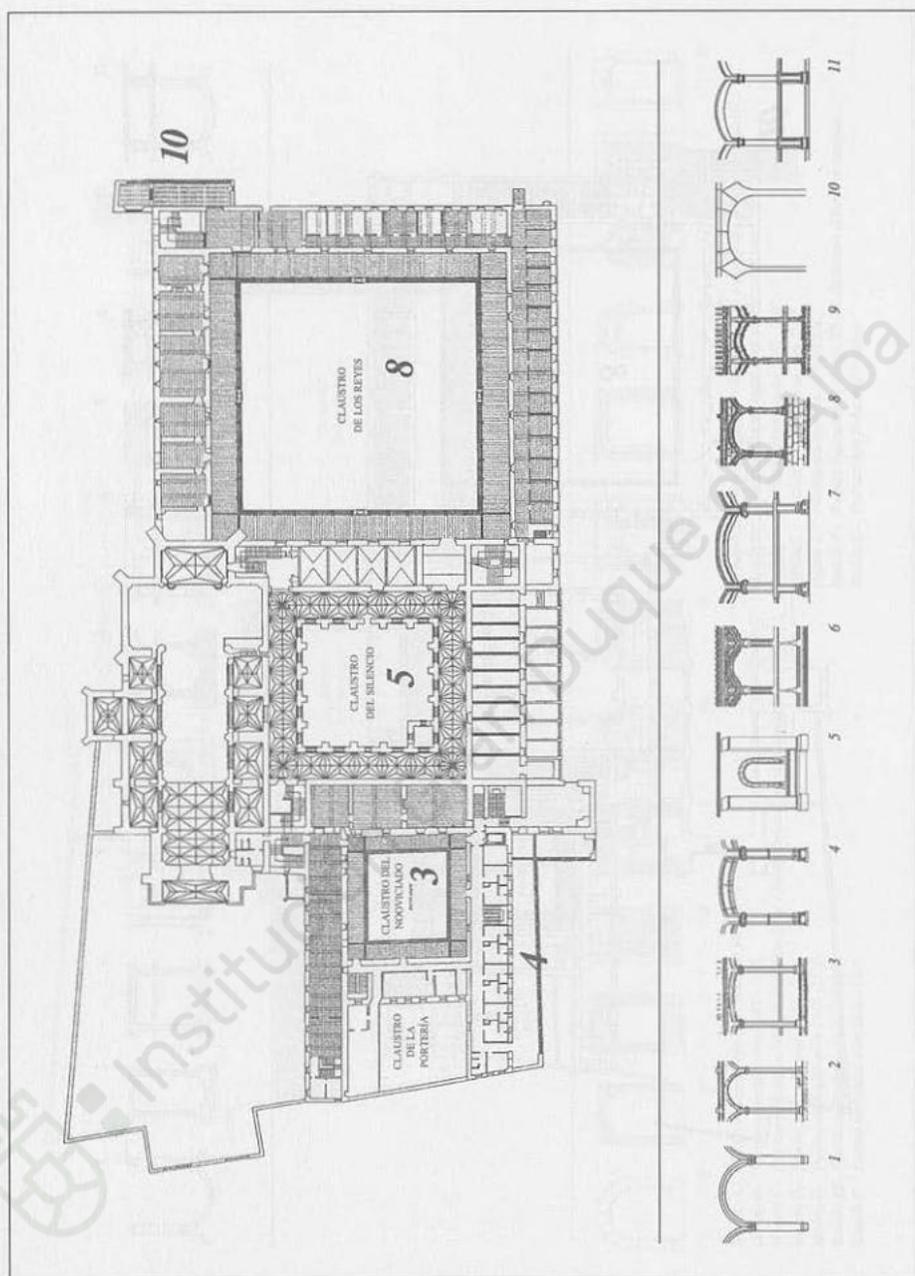
Modelo L.- Puertas cuya fecha se desconoce.



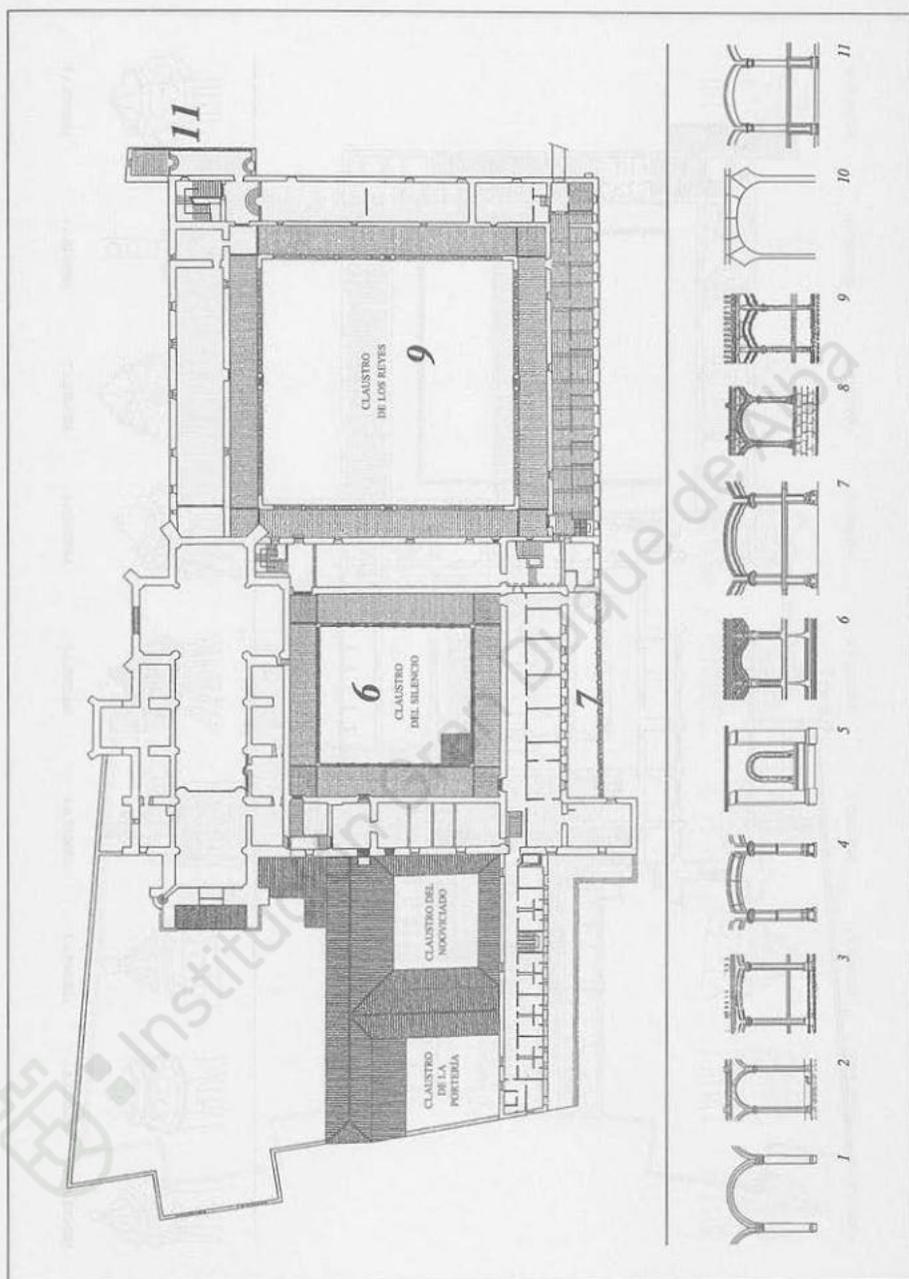
Plano XXVIII. Convento de Santo Tomás de Ávila. 3ª altura de cubiertas (3ª planta del claustro del Noviciado, 2ª planta del claustro del Silencio, 3ª planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas portadas



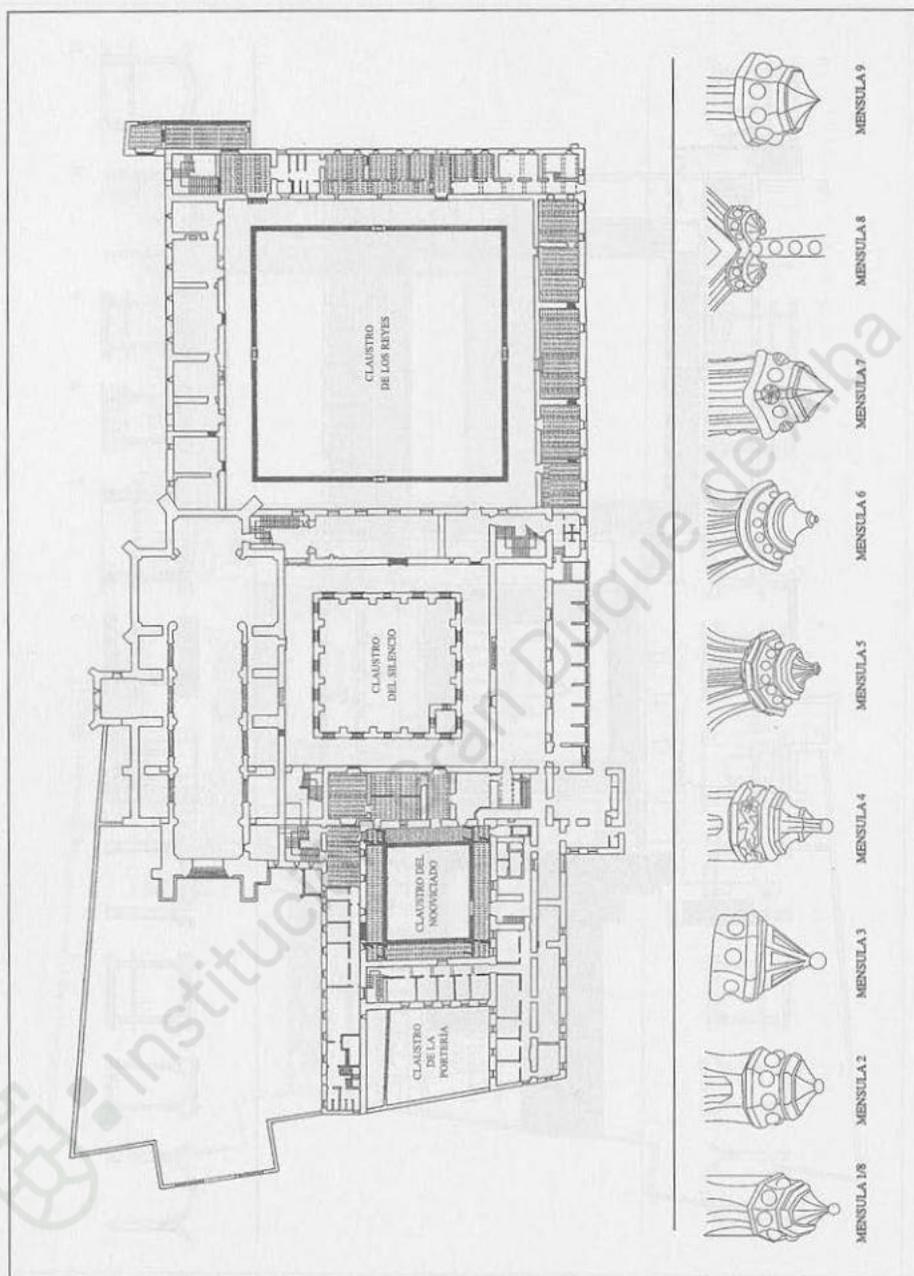
Plano XXIX. Convento de Santo Tomás de Ávila, 1ª altura de cubiertas (1ª planta del claustro del Noviciado, 1ª planta del claustro del Silencio, 1ª planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas tipologías de arquería



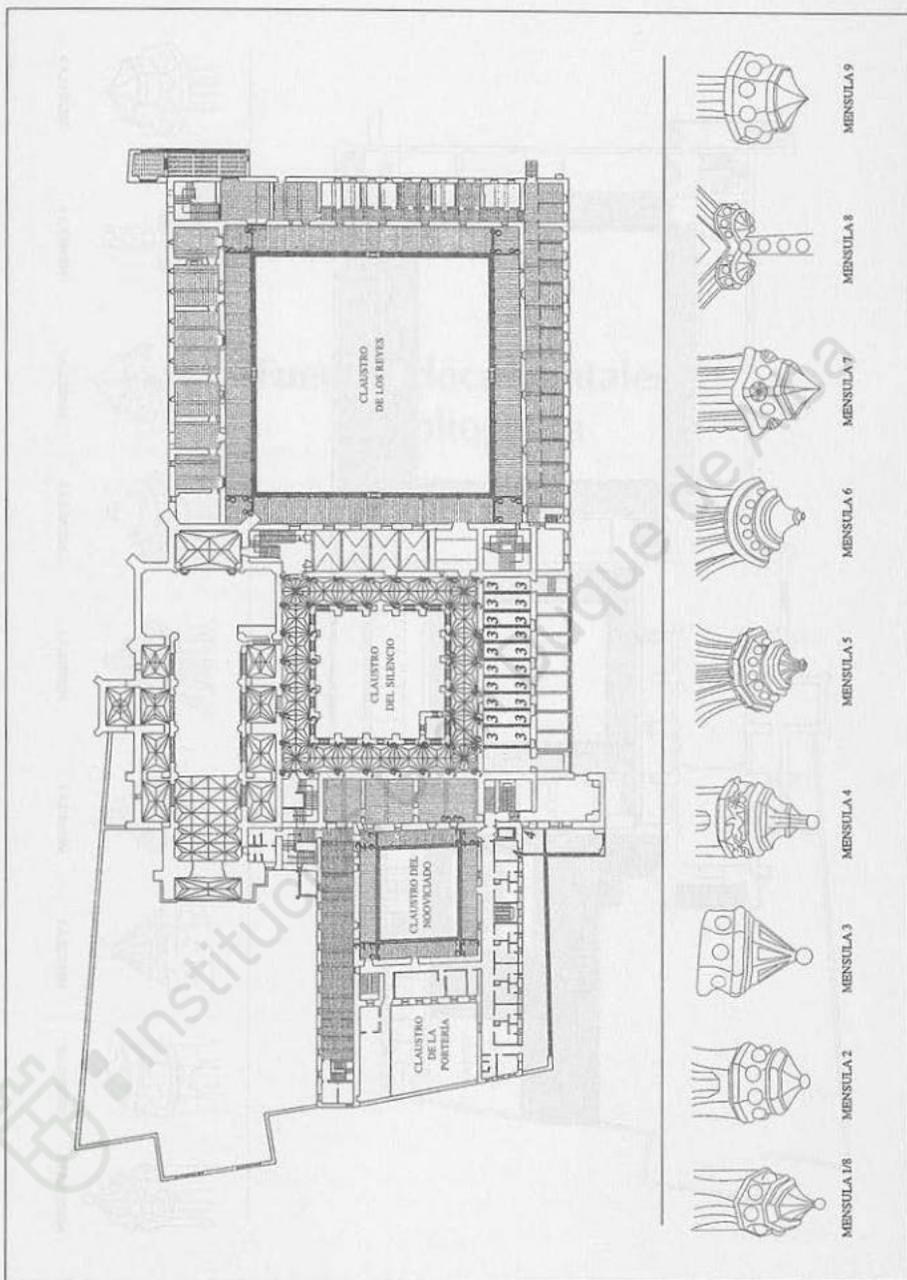
Plano XXX. Convento de Santo Tomás de Ávila, 2ª altura de cubiertas (2ª planta del claustro del Noviciado, 1ª planta del claustro del Silencio, 2ª planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas tipologías de arquería



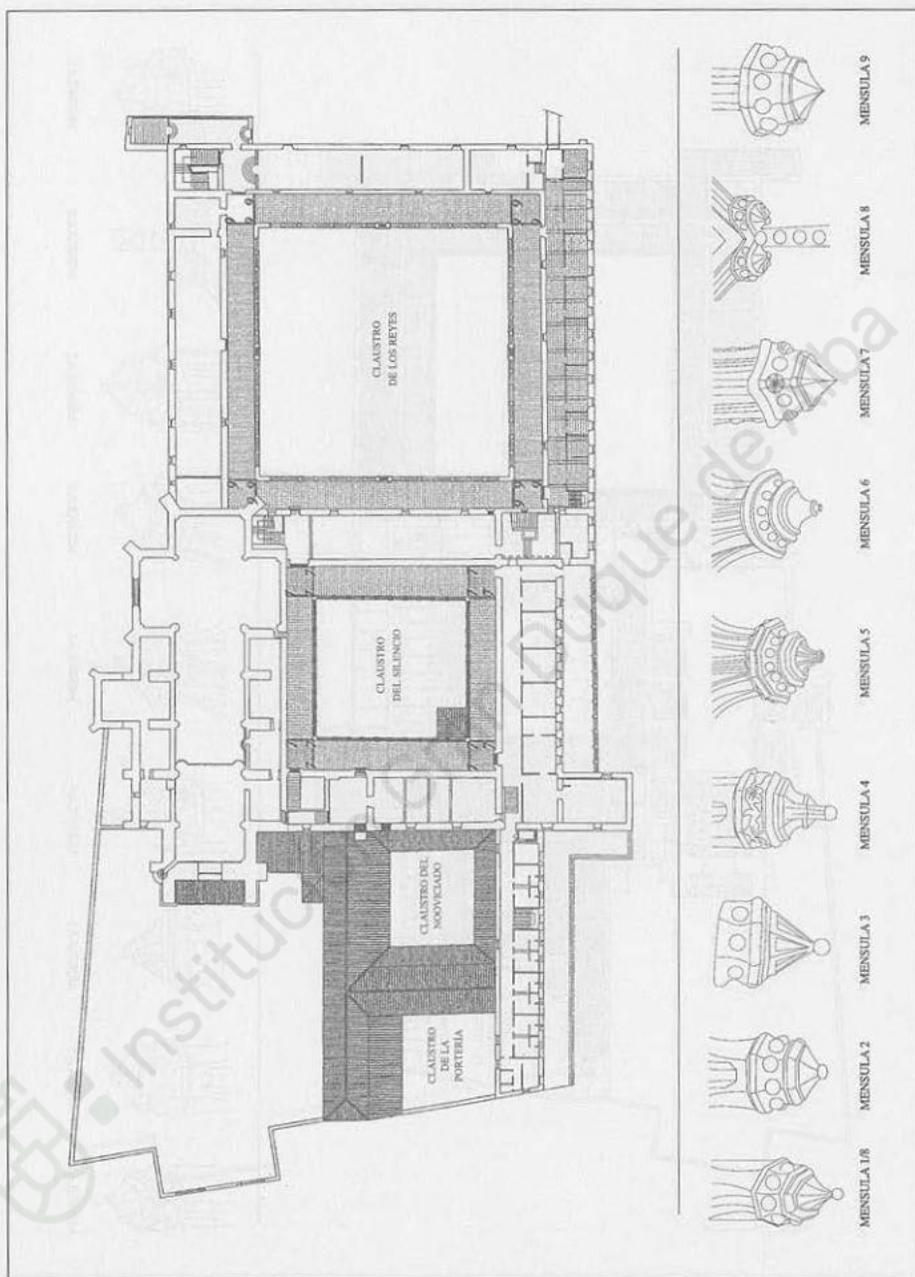
Plano XXXI. Convento de Santo Tomás de Ávila, 3^a altura de cubiertas (3^a planta del claustro del Noviciado, 2^a planta del claustro del Silencio, 3^a planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas tipologías de arquería



Plano XXXII. Convento de Santo Tomás de Ávila, 1ª altura de cubiertas (1ª planta del claustro del Noviciado, 1ª planta del claustro del Silencio, 1ª planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas tipologías de ménsulas



Plano XXXIII. Convento de Santo Tomás de Ávila, 2ª altura de cubiertas (2ª planta del claustro del Noviciado, 1ª planta del claustro del Silencio, 2ª planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas tipologías de ménsulas



Plano XXXIV. Convento de Santo Tomás de Ávila, 3ª altura de cubiertas (3ª planta del claustro del Noviciado, 2ª planta del claustro del Silencio, 3ª planta del claustro de los Reyes) en que se muestra la ubicación de las distintas tipologías de ménsulas

FUENTES DOCUMENTALES

Fuentes documentales y Bibliografía

- Archivos de la Catedral de Avila
- Archivo Central del Ministerio de Cultura - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos - Estado de Cultura, Madrid, 1995
- Archivo de la Comisión de Nuevas Letras - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Avila
- Archivos del Consistorio de Villa Rica de Avila
- Archivo del Comendador Diego Jimeno - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Avila
- Archivo General de la Administración - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Sección Inventario, Dirección General de Documentación, Sección Reservas, Sevilla
- Archivo General de Indiferente - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Sección Patrimonio, Sección Reservas, Sevilla
- Archivo General de Simancas - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Sección Reservas, Sevilla
- Archivo Histórico Nacional - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Madrid
- Archivo Histórico Provincial de Avila - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Avila
- Archivo Histórico Provincial de Salamanca - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Salamanca
- Archivo Histórico Provincial de Valladolid - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Valladolid
- Archivo Municipal de Avila - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Avila
- Archivo Municipal de Salamanca - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Salamanca
- Administración Municipal - Instituto de Investigaciones y Estudios Documentales y Bibliográficos, Avila
- Parlamento Europeo
- Telemática - Avila
- Unión de Avila del Ayuntamiento de Avila

FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo de la Catedral de Coria. Coria (Cáceres). (ACC).
- Archivo Central del Ministerio de Cultura, Educación y Deportes. Secretaría de Estado de Cultura. Madrid. (AMC).
- Archivo de la Cofradía de Nuestra Señora de Sonsóles. Ermita de Nuestra Señora de Sonsóles. Ávila.
- Archivo del Convento de Santa María de Jesús (Las Gordillas). Ávila. (AMG).
- Archivo del Convento de Santo Tomás de Ávila. Ávila. (ASTA).
- Archivo Diocesano de Ávila. Ávila. (ADA).
- Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. (AGA).
Sección Turismo. España. Fotos antiguas.
Sección Regiones Devastadas.
- Archivo General de Palacio. Madrid. (AGP)
Secretaría Particular de Su Majestad.
Fotografías.
- Archivo General de Simancas. Simancas (Valladolid). (AGS).
Registro General del Sello.
- Archivo Histórico Nacional. Madrid. (AHN).
Sección Clero:
– Papeles: Legs. 455 a 483, 500 a 513.
– Pergaminos: Carps. 39 a 40.
– Libros: 538 a 552, 18.878-18.879.
- Archivo Histórico Provincial de Ávila. Ávila. (AHPAv).
Archivos Públicos:
– Judiciales. Antiguo régimen (Sección A).
– Archivos de la Fe pública. Protocolos notariales.
– Administración Provincial. Servicio territorial de Educación y Cultura.
Patrimonio Histórico.
– Ayuntamiento:
Documentos reales.
Libro de Actas del Ayuntamiento. Ávila.

Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Madrid. (AHPMad).

Archivo de la Junta de Castilla y León. Servicio territorial de Educación y Cultura. Patrimonio Histórico. Ávila.

Archivo Municipal de Ávila. Ávila (AMA).

Sección Fincas y bienes Municipales.

Sección Actas Municipales.

Sección Obras.

Sección Obras con planos.

Catálogo Obras municipales.

Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid. (ARA-BASF).

Biblioteca Pública de Ávila.

Sección Piedras Albas.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.;1985: *Documentos para la historia de Ávila (Exposición conmemorativa del IX Centenario de la Conquista y Repoblación de Ávila (1085-1985) en el Museo Provincial de Ávila, diciembre 1985-Enero 1986)*, Ávila.
- ABAD CASTRO, C; 1991: *Arquitectura mudéjar-religiosa en el arzobispado de Toledo*, Toledo.
- ACTAS del Congreso Internacional sobre Gil de Siloé y la escultura de su época (Burgos, 13-16 de octubre de 1999, C. Cultural Casa del Cordón), 2001: Burgos.
- AJO GONZÁLEZ DE REPARIEGOS Y SAINZ DE ZUÑIGA, C. M^a, 1954: «Origen y desarrollo de lo que fue la célebre Universidad de Ávila», *Estudios abulenses*, I, pp. 5-55.
- 1958: *Historia de las Universidades Hispánicas*, Ávila.
- 1962: *Inventario general de los archivos de la diócesis de Ávila. I y II*, Ávila.
- 1991: *Historia de Ávila y su tierra, de sus hombres y sus instituciones por toda la Geografía provincial y diocesana III: Fuentes manuscritas. Antiguos documentos del obispado AHN.*, Ávila.
- 1994: *Historia de Ávila y de su tierra. Todos sus hombres y sus instituciones por toda su Geografía Diocesana. XII: El siglo XV, primer siglo de oro de Ávila*, Ávila.
- ALCALÁ GALVÉ, A; 1999: *Vida y muerte del Príncipe Don Juan*, Valladolid.
- ALCOLEA I BLANCH, S; 1952: «Ávila monumental», *Monumentos cardinales de España*, XIV, Madrid.
- ÁLVAREZ VILLAR, J; 1985: *La Universidad de Salamanca. Arte y tradiciones*, Salamanca.
- ANDRÉS, G. de, 1989: «La colección de Códices del Convento de Santo Tomás de Ávila en la Biblioteca Nacional. Su identificación», *Hispania Sacra*, 41, pp. 105-128.
- APARICIO MOURELO, A. J; *Pedro Gonzalez Berruguete (Retablo del monasterio de Santo Tomás de Ávila)*, s.f. –Inédito–.

- ARA GIL, C. J; 1977: *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid.
- ARIZ, F. L; 1607: *Historia de las Grandezas de la ciudad de Ávila*, Alcalá de Henares, (Ed. Facsímil 1978).
- ASSAS, M. de, 1880: «Sepulcro del Príncipe Don Juan, hijo de los RR.CC., que se conserva en Santo Tomás de Ávila», *Museo Español de Antigüedades*, X, pp.105-128.
- AYORA, G; 1519: *Epílogo de algunas cosas dignas de memoria pertenecientes a la ilustre é muy magnífica e muy noble ciudad de Ávila*, Salamanca, (ED. 1851 Madrid).
- AZCÁRATE, J. M^a, 1971: «Sentido y significación de la arquitectura hispano-flamenca en la Corte de Isabel La Católica», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XXXVII, pp. 201-233.
- 1990: *Arte gótico en España*, Madrid.
- BALLESTEROS, E; 1896: *Estudio histórico de Ávila y su territorio*, Ávila.
- 1897-1898: «Ávila en la Edad Media», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, V. 51, pp. 41-50.
- BANGO TORVISO, I. G; 1992: «El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del arte (UAM)*, IV, pp. 93-132.
- 1995: *Edificios e imágenes medievales. Historia y significado de las formas*, Madrid.
- 1998: «El verdadero significado del aspecto de los edificios. De lo simbólico a la realidad funcional. La Iglesia encastillada», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, IX-X, pp. 53-ss.
- 2001: «Simón de Colonia y la ciudad de Burgos. Sobre la definición estilística de las segundas familias de artistas extranjeros en los siglos XV y XVI», *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloé y la escultura de su época (Burgos, 13-16 de octubre de 1999, C. Cultural Casa del Cordón)*, Burgos, pp. 51-90.
- 2002: «Historia de una calumnia: El Santo Niño de La Guardia» *Memoria de Sefarad. Toledo, Centro cultural San Marcos. Octubre 2002-enero 2003*, Madrid, pp. 419-425.
- BAYON, D; 1967: *L'architecture en Castille au XVI siècle: Commande et réalisations*, Paris.
- BELMONTE DÍAZ, J; 1986: *La ciudad de Ávila. (Estudio Histórico)*, Ávila.
- 1989: *Judíos e Inquisición en Ávila*, Ávila.
- 2001: *Ávila contemporánea: 1800-2000*, Bilbao.
- BENITO REVUELTA, V; 1956: *Ávila*, Madrid.
- BILINKOFF, J; 1993: *Ávila de Santa Teresa. La reforma religiosa en una ciudad del siglo XVI*, Madrid.

- BLÁZQUEZ Y DELGADO DE AGUILERA, A; 1896: *Guía de Ávila o descripción de sus monumentos*, Ávila.
- 1896 (2): «Vías romanas en los alrededores de Ávila», *El Eco de la Verdad*.
- BONET CORREA, A; 1966: *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVIII*, Madrid.
- BRANS, J. L. V; 1952: *Isabel La Católica y el arte hispano flamenco*, Madrid.
- BROWN, J; 1980: *A palace for a King: The Buen Retiro and the court of Philip IV*; Londres.
- BYRNE, D. (OP), 1986: *Libro de constituciones y ordenaciones de la orden de frailes predicadores*, Salamanca.
- CABAÑAS GONZÁLEZ, M^a D; 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. XIII (18-I-1497 a 22-XII-1497)*, Ávila.
- CAMPDERÁ GUTIÉRREZ, B. I; 1995: «Arte y arquitectura en Santo Tomás de Ávila», *Monjes y monasterios Españoles: Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), pp.199-226
- 1998: «Luces y sombras de un monasterio abulense: Santo Tomás de Aquino en la ciudad de Ávila», *Historia abierta*, nº 22, pp. VIII-XI.
- CANALES SÁNCHEZ, J. A; 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. VI (31-I-1490 al 20-XII-1491)*, Ávila.
- CANO GARDOQUI, J. L; 1995: «El hospital de El Escorial durante la construcción del monasterio y hasta la muerte de Felipe II (1563-1599)», *Monjes y monasterios Españoles: Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), I, pp. 331-354.
- CARRERO SANTAMARÍA, E; 2001: «Patrocinio regio e Inquisición. El programa iconográfico de la Cueva de Santo Domingo, en Santa Cruz la Real de Segovia», *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloé y la escultura de su época (Burgos, 13-16 de octubre de 1999, C. Cultural Casa del Cordón)*, Burgos, pp. 447-461.
- CASADO QUINTANILLA, B; 1994: *Documentación real del archivo del concejo abulense (1475 -1499)*, Ávila.
- 1994 (2): *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. V (28-V-1488 al 17-XII-1489)*, Ávila.
- 1999: *Documentación del Archivo Municipal de Ávila. IV (1488-1494)*, Ávila.
- CASASECA CASASECA, A; 1988: *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría 1500-Segovia 1577)*, Valladolid.
- CASTILLO OREJA, M. A; 1979: «Documentos relativos a la construcción de la iglesia magistral de San Justo y San Pastor de Alcalá de Henares», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XV, pp.69-84.

- 1980: *Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá de Henares. Génesis y desarrollo de su construcción. Siglos XV-XVI*, Madrid.
- CASTRO, M; 1976: *Fundación de las Gordillas: Convento de clarisas de Santa María de Jesús de Ávila*, Ávila.
- CENDOYA ECHANIZ, I; 1994: «La construcción del convento de Bidaurreta (Oñate) en el siglo XVI. Juan de Ruesga, autor de su iglesia, y el uso de un modelo vallisoletano para la clausura», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, LX, pp. 321-340.
- CEPEDA Y ADRADA, A; 1663, *El árbol de la ciencia de el iluminado maestro de Raymundo Lullio*, Bruselas.
- CERVERA VERA, L; 1982: *Arquitectura del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*, Valladolid.
- CIANCA, A. de, 1595: *Historia de la vida, invención milagros y traslación de S. Segundo primero obispo de Ávila y recopilación de los obispos sucesores suyos hasta Don Jerónimo Manrique de Lara, Inquisidor General de España*, Madrid (Ed.1993, Ávila).
- COLLAR DE CÁCERES, F; 1977: «Un Cristo de Berrugete en el Convento de la Santa Cruz de Segovia», *Archivo Español de Arte*, L, 198, pp. 141-154.
- COLMENARES, D. DE, 1969: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla*, Segovia, 3 Vols.
- CRÓNICAS DE LOS REYES DE CASTILLA. Desde Alfonso X el Sabio hasta los Reyes Católicos don Fernando y Doña Isabel, 1953, Madrid (ED. C. Rosell 3 Vols.).
- CUADRADO, M; 1993: *Arquitectura de las órdenes mendicantes*, Madrid.
- CHUECA GOITIA, F; 1951: *La Catedral nueva de Salamanca. Historia documental de su construcción*, Salamanca.
- 1983: *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid.
- 1991: «Los palacios de los Reyes Católicos», *Reales Sitios*, XXVIII, 110, pp. 37-44.
- DÍAZ BALLESTEROS, M. y DE LARIZ, B. et alii, 1868-1873: *Historia de la villa de Ocaña*, (II), Ocaña.
- DÍAZ GÓMEZ, M; 1965: *Crónica de la villa de Ocaña*, Ocaña.
- DÍAZ PINES-MATEO, F; 1994: «La Catedral gótica de Palencia: un esquema de las transformaciones de la bella desconocida», *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española: Las Catedrales de Castilla y León*, I, Ávila.
- DOMÍNGUEZ CASAS, R; 1990: «San Juan de los Reyes: Espacio funerario y aposentamiento regio», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, LVI, pp. 364-383.
- 1993: *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos: Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid.
- EGUREN, J. M^a, 1842: «Sepulcro del Príncipe Don Juan de Ávila», *Seminario Pintoresco*, p. 155.

- ESPINEL, J. L. (OP), 1978: *San Esteban de Salamanca. Historia y guía. Siglos XIII-XX*, Salamanca.
- 1991: «Simbolismo cristiano en la iglesia de San Esteban de Salamanca», *Archivo Dominicano*, XII, pp. 387-414.
- 1995: «Modelo iconográfico y simbólico de la iglesia y claustro de las procesiones del convento de San Esteban de Salamanca» *Monjes y monasterios Españoles: Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium, (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), I, pp. 925-951.
- FERNÁNDEZ ARENAS, J; 1977: «Martín de Santiago: un arquitecto andaluz activo en Salamanca», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XLIII, pp. 157-172.
- FERNÁNDEZ CASANOVA, A; 1904: «Iglesia de Santo Tomás, en Ávila. Fundación de los Reyes Católicos», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XII, 138-141, pp. 169-171.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M; 1999: *Sociedad y opinión en Ávila en el siglo XIX*, Ávila.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, L; 1991: «El sepulcro del Príncipe Don Juan», *Cuadernos abulenses*, 15, pp. 209-210.
- FERNÁNDEZ POMAR, J. M; 1986: «Manuscritos e incunables jurídicos de Santo Tomás de Ávila en la Biblioteca Nacional», *Anuario de Historia del Derecho Español*, LVI, pp. 863-887.
- FERRANDO ROIG, J; 1950: *Iconografía de los Santos*, Barcelona.
- FITA, F; 1887: «La verdad sobre el martirio del Santo Niño de la Guardia», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, I, pp. 7-160.
- FORNELLS ANGELATS, M; 1995: *La Universidad de Oñate y el Renacimiento*, San Sebastián.
- FORONDA, M. de, 1905: «Estancia en Ávila de la emperatriz Isabel durante el verano de 1531», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XIII, 152-155, pp. 226-228.
- FUENTE, V. de la, 1884-1889, *Historia de las Universidades, colegio y demás establecimientos de enseñanza en España*, Madrid.
- GARCES GONZÁLEZ, V; 1863: *Guía histórico-estadística descriptiva de la M. N. Y M. L. ciudad de Ávila y sus arrabales*, Ávila.
- GARCÍA, P. C; 1964: «La Universidad de Ávila», *Studium*, IV (Separata).
- GARCÍA ARIAS, B; 1870: *Recuerdos históricos de Ávila, patria de Santa Teresa de Jesús*, Madrid (ED. Madrid, 1877).
- GARCÍA CARRAFFA, A. y A; 1920: *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, XI, Madrid.

- GARCÍA CIENFUEGOS, C; (OP), 1895: *Breve historia del Real Colegio de Santo Tomás de Ávila*, Madrid.
- GARCÍA CUESTA, T; 1953-1954: «La Catedral de Palencia según los protocolos», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XX, pp. 37-90.
- GARCÍA FELGUERA, M^a de las, 1985: «Pedro Berruguete. Estado de la cuestión», *Cuadernos de Arte Fundación Universitaria*, 4.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, E. C; MAYORAL ENCINAR, J; MAYORAL, A; 1988: *El repertorio gráfico abulense. José y Antonio Mayoral*, Ávila.
- GARCÍA-GUTIÉRREZ MOSTEIRO, J; 1992: «La obra arquitectónica de Juan Bautista Lázaro», *Academia (Anales y Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando)*, 74, pp. 447-498.
- GARCÍA MOGOLLON, F. J; 1996: *La Catedral de Coria: Historia de fé y cultura. Patrimonio artístico y documental*, Cáceres.
- GARCÍA PÉREZ, J; 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. XV (18-1-1499 al 24-12-1499)*, Ávila.
- GARCÍA DE OVIEDO Y TAPIA, J. M^a, 1992: *Heráldica abulense*, Ávila.
- GELABERT, M (OP), y MILAGRO, J. M^a, 1947: *Santo Domingo de Guzmán visto por sus contemporáneos*, Madrid.
- GIL CRESPO, A; 1967: «Ensayo socio urbano de Ávila», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, CIII, pp. 287-328.
 – 1986: «La desamortización del clero en la provincia de Ávila y su impacto en la estructura agraria», *Cuadernos abulenses*, 4, pp. 19-111.
- GÓMEZ BÁRCENA, M^a J; 1983: «La Anunciación en los sepulcros góticos burgaleses», *Reales Sitios*, XX, 78, pp. 65-72.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, F. J; 1998: *El gótico español de la Edad Moderna: Bóvedas de crucería*, Valladolid.
- GÓMEZ MONTERO, R; 1988-9-22: «La heráldica de Santo Tomás de Ávila y la Capilla Real de Granada», *El Diario de Ávila*, p. 9.
 – 1909-1910: «Vasco de la Zarza. Escultor», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, IV, 79, p. 149 / ss.
 – 1983: *Catálogo monumental de Ávila*, Ávila, (ED. revisada y preparada por Aurea de la Morena y Teresa Pérez Higuera)
- GONZÁLEZ, D; 1982-V-24: «¿Tuvo Santa Teresa un hermano dominico en Santo Tomás?», *Diario de Ávila*, p. 9.
 – 1982-V-26: «El primer estudio General del monasterio de Santo Tomás», *Diario de Ávila*, p. 3.
 – 1982-VI-15: «¿Quiénes fueron los fundadores de Santo Tomás?», *Diario de Ávila*, p. 6
 – 1982-VI-23: «¿Quiénes fueron los fundadores de Santo Tomás?», *Diario de Ávila*, p. 6.

- 1982-VII-19: «¿Quiénes fueron los fundadores de Santo Tomás?», *Diario de Ávila*, p. 6.
- 1983-XII-14: «El primer inquisidor General de España (I). En el V Centenario de su nombramiento» *Diario de Ávila*, p. 15.
- 1983-XII-19: «El primer inquisidor General de España (II). En el V Centenario de su nombramiento» *Diario de Ávila*, p. 19.
- GONZÁLEZ DÁVILA, G; 1981: *Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia Apostólica de Ávila y vida de sus hombres ilustres*, Ávila.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M^a C; ARAMBURU ZABALA, M. A; et alii, 1991: *Artistas cántabros de la Edad Moderna (Diccionario biográfico-artísticos)*, Santander.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, N; 1976: *El monasterio de la Encarnación de Ávila*, 2 Vols.
- GRANDE MARTÍN, J; 1972: *Ávila. Emoción de la ciudad y reportaje de los obispos de Ávila*, Ávila.
- 1975: «Tradición Universitaria abulense», *Diario de Ávila*, Especial Semana Santa.
- 1981-II-27, III-4 y III-12: «La Universidad de Ávila», *Diario de Ávila*, p. 6.
- GUÍA del extranjero en Ávila con Resumen histórico de la ciudad, 1869: Ávila.
- GUTIÉRREZ PALACIOS, A; 1970-VI-20: «La venida de Felipe III en Ávila», *Diario de Ávila*, p. 2.
- 1970-X-24: «Una casa del siglo XVI (IV)», *Diario de Ávila*, p. 2.
- 1972-VI-5: «La Universidad de Santo Tomás de Ávila (I)», *Diario de Ávila*, p. 5.
- 1972-VI-10: «La Universidad de Santo Tomás de Ávila (II)», *Diario de Ávila*, p. 6.
- 1972-VI-17: «La Universidad de Santo Tomás de Ávila (III)», *Diario de Ávila*, p. 6.
- 1972-VI-24: «La Universidad de Santo Tomás de Ávila (IV)», *Diario de Ávila*, p. 6.
- 1972-XI-4: «Una reliquia de Santo Tomás de Aquino» *Diario de Ávila*, p. 6.
- 1974-V-7: «En el Real Monasterio de Santo Tomás: Capilla del Santísimo Cristo de las Angustias», *Diario de Ávila*, p. 5-7.
- 1976-V-15: «El mausoleo del Príncipe Don Juan», *Diario de Ávila*, p. 6.
- 1976-I-10: «La Universidad que pudo tener Ávila», *Diario de Ávila*, p. 6.
- GUTIÉRREZ ROBLEDO, J. L; 1987: *La arquitectura abulense del siglo XIX*, Tesis doctoral inédita de la UCM, (2 Vols.).
- 1990: «Reparaciones, fortificaciones y primeras restauraciones de la muralla de Ávila en el siglo XIX», *Medievalismo y neomedievalismo en la arquitectura española. Aspectos generales. Actas del 1º Congreso Ávila 1987*. Ávila, pp. 217-ss.

- 1999: «La desamortización de obras de arte en la provincia de Ávila en 1835» *Cuadernos abulenses*, 28, pp. 51-95.
- 2001: *Sobre el mudéjar en la provincia de Ávila*, Ávila.
- HERAS HERNÁNDEZ, F; 1981: *La Catedral de Ávila. Desarrollo histórico-artístico*, Ávila.
- 1998: *El Santuario de Nuestra Señora de Sonsóles*, Ávila.
- HERNÁNDEZ, A; 1946-1947: «Juan Guas maestro de obras de la Catedral de Segovia», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XIII, Valladolid, pp. 45-100.
- HERNÁNDEZ, J. L. (OP), 1987: «Ávila. Real Monasterio de Santo Tomás», *Cuatro siglos de evangelización (1587-1987). Rutas misioneras de los dominicos de la prov. Ntra Sra del Rosario*, Madrid, pp. 305-323.
- HERNÁNDEZ, R; 1986: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia dominicana en España del siglo XVI (II)», *Archivo Dominicano*, VII, pp. 5-ss.
- 1988: «Actas de los capítulos provinciales de la provincia dominicana en España del siglo XVI (III)», *Archivo Dominicano*, IX, pp.15-42
- HERNÁNDEZ PIERNA, J; 1995: *Documentación medieval abulense del Registro General del Sello. XI (3-I-1495 al 13-XII-1495)*, Ávila.
- HERNÁNDEZ VEGAS, M; 1982: *Ciudad Rodrigo. La Catedral y la ciudad*, 2 Vols., Salamanca, (1ª ED. 1935).
- HERRÁEZ HERNÁNDEZ, J. Mª, 1994: *Universidad y universitarios en Ávila durante el siglo XVII*, Ávila.
- 1995: «Estudiantes en los claustros: La Universidad del Monasterio de Santo Tomás de Ávila (1493-1824)» *Monjes y monasterios Españoles: Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), I, pp. 457-494.
- 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. X (18-IV-1494 a 20-XII-1494)*, Ávila.
- HERRERO DE COLLANTES, I. (Marqués de Aledo), 1947: *Ávila. Notes d'art*, Madrid.
- IBAÑEZ PÉREZ, A; 1977: *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos.
- JIMENEZ HERNÁNDEZ, S, y REDONDO, A; 1992: *Catálogo de protocolos notariales del AHPA (Siglo XV)*, Ávila, 2 Vols.
- KAGAN, R. L; 1986: *Las ciudades del siglo de oro. Las vistas españolas de Antón Van der Wyngaerde*, Madrid.
- LA ORDEN DEL MIRACLE, E; 1954: *Ávila. El Castillo de Dios*, Madrid.
- LABRADOR GONZÁLEZ, A; 1960: *Ávila. Fuente de inspiración para los artistas de todas las épocas*, Ávila.

- LAMPÉREZ, V, 1922: *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid.
- LAYA, R. (OP), 1994: *Guía del Real Monasterio de Santo Tomás de Ávila*, Ávila.
- LAZARO, J. B., 1876: «Santo Tomás de Ávila de los Caballeros», *Anales de la Construcción e Industria*, pp.147-152.
- LIQUETE, I. (OP), 1995: «El Museo de Arte Oriental de Santo Tomás de Ávila (historia, preparación, fondos y finalidad)», *Monjes y monasterios Españoles: Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), III, pp. 341-346.
- LIQUETE, V; 1945: «Iglesia de Santo Tomás de Ávila», *Oriente (Revista de los estudiantes dominicos de Santo Tomás. Ávila)* 8, pp.115-116.
- LIZARRALDE, J.A; 1930: *Historia de la Universidad de Sancti Spíritus de Oñate*, Tolosa.
- LLUL, R; 1981: *Obra escogida. Vida coetánea. Libro de las maravillas. Árbol ejemplifical, Desconsuelo (Bilingüe), Canto de Ramón (Bilingüe)*, (Introducción de Miguel Batllori, traducción y notas de Pere Gimferrer), Madrid.
- LÓPEZ, J. (OP, Obispo de Monopoli), 1613: *Tercera parte de la historia General de Santo Domingo y de su orden de Predicadores*, Valladolid.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a I; 2002: *Guía de la arquitectura civil del siglo XVI en Ávila*, Ávila.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, M^a T^a; 1982: «El monasterio de Sancti Spíritus en Ávila», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XLVII, pp. 367-371.
- 1982 (2): «La construcción del convento de San Antonio en Ávila y las fuentes de la Alameda», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XLVII, pp. 371-372.
- 1982 (3): *Museo de Ávila. Catálogo de cerámica*, Madrid.
- 1984: *Arquitectura civil de Ávila del siglo XVI en Ávila*, Ávila.
- 1984 (2): «Algunas notas acerca de Francisco Martín, y su intervención en la capilla mayor de Ntra. Sra. de las Vacas en Ávila», *Cuadernos abulenses*, 1, pp. 139-142.
- LUIS GOMARA, V. (OP), 1921-1923: *Los dominicos y el arte*, Madrid (cuad. 3).
- LUIS HERNÁNDEZ, J. (OP), 1987: «Ávila-Real Monasterio de Santo Tomás», *Cuatro siglos de Evangelización (1587-1987)*, Madrid, pp. 305-323
- 1978 Ca.: *Índice del archivo del Convento de Santo Tomás de Ávila*, Ávila.
- LUIS LÓPEZ, C; 1993: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. II (20-XI-1479 al 14-XII-1480)*, Ávila.
- 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. IX (30-VII-1493 a 17-IV-1494)*, Ávila.

- 1997: *Un linaje abulense en el siglo XV: Doña María Dávila (Documentación medieval del monasterio de las Gordillas)*. I, Ávila.
- 1998: *Un linaje abulense en el siglo XV: Doña María Dávila (Documentación medieval del monasterio de las Gordillas)*, IV, Ávila.
- MAGANTO PAVÓN, E; 1995: «Organización sanitaria y asistencial en las enfermerías jerónimas escurialenses durante la construcción del Monasterio» *Espanoles: Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), I, pp. 307-330.
- 1995 (2): *La enfermería jerónima del monasterio del Escorial (Su historia y vicisitudes durante el reinado de Felipe II)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid).
- MALO OLIVAS, R; 2000: «La sillería del coro del monasterio de Santo Tomás de Ávila. Estudio de su historia, decoración y análisis de sus tracerías», *Archivo Dominicano*, (Separata), XXI, pp. 103-162.
- MARCHAMALO, A; 1995: *Guía histórica del Colegio de San Ildefonso, Universidad de Alcalá de Henares*, Madrid.
- MARÍAS FRANCO, F; 1983-1986: *La arquitectura del renacimiento Toledo (1541-1621)*, Toledo, 4 Vols.
- 1989: *El largo del siglo XVI: los usos artísticos del renacimiento español*, Madrid.
- MARTÍN, T (OP), 1983-VI-25: «Martín de Solórzano en Sónsoles», *Diario de Ávila*, p. 3.
- MARTÍN ANSÓN, M^a L, ABAD CASTRO, C; 1994: «El retablo de la Cartuja de Santa María del Paulan», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría de Arte*, IV, pp. 61-99.
- MARTÍN CARRAMOLINO, J; 1872: *Historia de Ávila, su provincia y obispado*, Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J. L, 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. VII (4-I-1492 al 24-XII-1492)*, Ávila.
- MARTÍNEZ AGUIRRE, J; 1992: «La obra del escultor de Sebastián de Almonacid en Sevilla (1509-1510)», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVIII, pp. 318-320.
- MARTÍNEZ FRÍAS, J. M^a, 1995: «Arquitectura gótica», *Historia del Arte de Castilla y León, III: Arte gótico*, Valladolid, pp. 85-218.
- 1998: *La huella de Juan Guas en la catedral de Ávila*, Ávila.
- 2002: «Contribución al estudio de la obra de Martín Ruíz de Solórzano en Ávila», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, LXXXIX, pp. 197-232.
- MAYORAL ENCINAR, J; 1998: *Imágenes abulenses: Archivo Mayoral*, Ávila.
- MAYORAL FERNÁNDEZ, J; 1958: *El municipio de Ávila: Estudio histórico*, Ávila.

- MELGAR Y ÁLVAREZ ABREU, J. N; 1922: *Guía descriptiva de Ávila y sus monumentos*, Ávila.
- MENESES GARCÍA, E. (ED), 1972: *Correspondencia del Conde de Tendilla: Biografía, estudio y transcripción por...*, Madrid, 2 Vols.
- MILANES, J. S; 1852: «El convento de Santo Tomás de Aquino (en la ciudad de Ávila)», *Seminario Pintoresco Español*, pp.148-150.
- MIRO, G; 1952: «Estudio histórico de la iglesia y convento de Santo Tomás de Ávila», *Clavileño*, Año III, 17, pp. 66-72.
- MONJES Y MONASTERIOS. *El Cister en el medievo en Castilla y León (Monasterio de Sta. M^a de Huerta julio-agosto 1998)*. (Coord. por I. G. Bango Torviso),1998: Valladolid.
- MONJES Y MONASTERIOS ESPAÑOLES: *Arte, Arquitectura, Restauraciones, Iconografía, Música, Hospitales y Enfermerías. Medicina y Farmacia, Mecenazgo y Estudiantes. Actas del Simposium, (San Lorenzo del Escorial, 1-5 septiembre 1995)*, San Lorenzo del Escorial (Madrid), 3 Vols.
- MONSALVO ANTÓN, J.M.; 1996: *Documentación medieval abulense en el Registro general del Sello. XIV (2-I-1498 a 21-XII-1498)*, Ávila.
- MONTAGNES, B; 1974: «L'attitude des precheurs à l'égard des oeuvres d'art», *Cahiers de Fanjeux*, 9, 87-100
- MORENA, A. de la, 1974: «El monasterio de San Jerónimo el Real», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, X, pp. 47-ss.
- MORENO-GUIJARRO, J; 1889: *Glorias de Ávila o visitas de SS. MM. y AA. RR. en los años de 1865, 1866, 1875, 1878, a esta ciudad*, Ávila.
- MÜNZER, J; 1924: *Viaje por España y Portugal en los años 1494 y 1495*, (Versión del latín, preliminar y notas por J. Pujol).
- NAVASCUES PALACIO, P. J; GUTIÉRREZ ROBLEDO, J.L; 1992-III-23: «San Francisco de Ávila», *Diario de Ávila*, p. 4.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. J. (Coord.), et alii, 2002: *Isabel la Católica, reina de Castilla*, Barcelona.
- NIETO CALDEIRO, A; 1994: *Ávila. Su historia y sus monumentos*, Ávila.
- NÚÑEZ RODRÍGUEZ, M; 1989: «La arquitectura de las órdenes mendicantes y la realidad de la Devotio moderna», *Archivo Iberoamericano*, pp.125-139.
- PAJARES GÓMEZ, J. L; 1999: *Redescubrir Ávila: Artículos, fotografías, grabados y planos antiguos*, Ávila.
- PANADERO PEROPADRE, N; 1982: *Estudio iconográfico de la portada Norte de la Catedral de Ávila*, Ávila.
- PARRADO DEL OLMO, J. M^a; 1981: *Los escultores seguidores de Berruguete en Ávila*, Ávila.
- 1981 (2): «La capilla de Mosén Rubí de Bracamonte», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, XLVII, pp. 285-304.

- PAVÓN MALDONADO, B; 1965: «El palacio ocañese de Don Gutierre de Cárdenas (Ensayo de palacio mudéjar toledano en el siglo XV)», *Archivo Español de Arte*, XXXVIII, 152, pp. 301-320.
- 1977: «Ocaña: una villa medieval: Arte islámico y mudéjar», *Boletín de la Asociación Española de Orientalista*.
- PÉREZ ARRIBAS, A; 1974: «Las marcas de los canteros en los templos románicos y góticos, y su interés actual» *Wad- al- Hajara*, 1, pp. 57-74.
- PÉREZ SANTAMARÍA, A; 1990: «Aproximación a la Iconografía y Simbología de Santo Tomás de Aquino», *Cuadernos de Arte e Iconografía*, III, 5, pp. 32-54.
- PICATOSTE, V; 1890: *Descripción e historia política, eclesiástica y monumental de España. Provincia de Ávila*. Madrid.
- PONZ, A; 1783: *Viaje por España y Portugal*, Madrid (ED. 1947).
- POR UN MONJE CARTUJO, 1992: *Santa María de Miraflores*, Burgos (2ª ED.).
- POST, C; 1947: «The beginning of the Renaissance in Castille and Leon» *A history of Spanish Painting*, IX, part. I, Cambridge,
- PRIETO CANTERO, A; 1989: «El antiguo edificio de la Universidad», *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, II, pp. 646-ss.
- PROSKE, B. G; 1951: *Castilian Sculpture: Gothic to Renaissance*, New York.
- PUENTE ROBLES, A. de la, 1990: *El esgrafiado en Segovia y su provincia. Modelos y tipologías*, Segovia.
- QUADRADO, J. Mª, 1865: *Recuerdos y bellezas de España: Salamanca, Ávila, Segovia*, Barcelona.
- RAMÍREZ DE LUCAS, J; 1962: «Aparece un claustro gótico desconocido en Ávila», *Arquitectura*, 39, p. 47.
- REAU, L; 1957-1974: *Iconographie de l'art chrétien*; Paris, 3 vols. (ED. 1996 –2000 en castellano).
- REDONDO CANTERA, Mª J; 1987: *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*, Madrid.
- 1989: «El edificio de la Universidad durante los siglos XVII y XVIII», *Historia de la Universidad de Valladolid*, Valladolid, II pp. 649-672.
- REPULLÉS Y VARGAS, E. Mª, 1883: *Restauración del templo de San Jerónimo el Real en Madrid*, Madrid.
- 1903-1904: «Tres fundaciones de los Isabel La Católica», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, I, 23, pp. 457-460.
- REYES Y MECENAS. *Los Reyes Católicos, Maximiliano I y los inicios de la casa de Austria (Catálogo de la exposición celebrada en Toledo, Museo de Santa Cruz del 12 de marzo al 31 de mayo de 1992)*, 1992: Toledo.
- ROCH, L, 1912: *Por tierras de Ávila (impresiones de viaje)*, Madrid.
- RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, A; 1987: *La iglesia y el convento de San Esteban de Salamanca. Estudio documentado de su construcción*, Salamanca.

- ROLDÁN GUERRERO, R; 1955: «La farmacia en los antiguos monasterios españoles», *Anales de la Real Academia de Farmacia*, 3, pp. 201-230.
- ROMANILLOS, F; y CID, C; 1900: *Monumentos de Ávila. Guía para visitar la ciudad de Ávila*, Ávila.
- ROSADO, F; 1987-IX-12: «Junto al monasterio de Santo Tomás, Santa Fé, una calle de carácter residencial », *Diario de Ávila*, p. 7.
- ROSELL Y TORRES, I; 1874: «La sillería del coro del monasterio de Santo Tomás de Ávila», *Museo Español de Antigüedades*, pp. 363-ss.
- RUIZ AYUCAR, E; 1964: *Sepulcros artísticos de Ávila (Pequeña historia local)*, Ávila, (ED. revisada por M^a Jesús Ruíz Ayúcar, 1985).
- RUIZ AYUCAR, I; 1990: *El proceso desamortizador en la provincia de Ávila (1836-1883)*, Ávila.
- RUIZ AYUCAR, M^a J; 1982-V-5: «Nuñez Arnalte el Desplazado», *Diario de Ávila*, p. 3.
- 1985-IV-9: «No al traslado del sepulcro del Príncipe Don Juan», *Diario de Ávila*, p. 2.
 - 1987 -I-16: «El Hospital de Santa Escolástica», *Diario de Ávila*, p. 3.
 - 1989-II-21: «De cómo las Gradillas se convirtieron en la calle de la vida y la muerte», *Diario de Ávila*, p. 10.
 - 1990: *La primera generación de escultores del renacimiento en Ávila: Vasco de la Zarza y su escuela*, Tesis doctoral inédita leída en mayo 1990 en UCM; Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Arte II, 2 vols.
 - 1998: *Vasco de la Zarza y su escuela. Documentos*, Ávila.
 - 1999: «Los obispos y el arte» *Cuadernos abulenses*, 28, pp. 97-ss.
- RUIZ HERNANDO, J. A; 1997: *Los monasterios jerónimos españoles*, Segovia.
- RUIZ LAGOS, M; 1966: *Ávila y Jovellanos (datos para una biografía)*, Ávila.
- RUIZ SALAZAR Y MORENO, J; 1933: *Monumentos históricos de la ciudad de Ávila. Breve noticia de la colección de fotografías de Ávila y su provincia que figuró en la Exposición de Barcelona*, Ávila.
- SA; 1888: «El púlpito de Santo Tomás de Ávila», *El Santísimo Rosario*, 30, p. 219.
- 1936-III-6: «Un violento incendio destruye parte del convento de Santo Tomás de Ávila. Tuvieron que acudir los bomberos españoles», *El siglo futuro*, p. 14.
 - 1980-I-8: «El Presidente del Gobierno visitó el colegio universitario de Medicina», *Diario de Ávila*, p. 9.
 - 1980-III-30: «Marzo 1949. Incendio en Santo Tomás», *Diario de Ávila*, p. 7.
 - 1984-XII-4: «Se restaurará el retablo mayor de Santo Tomás. Se reunió La Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico», *Diario de Ávila*, p. 4.
 - 1985-II-21: «Posible desplazamiento del sepulcro del Príncipe Don Juan. En la iglesia de santo Tomás de Ávila», *Diario de Ávila*, p. 1.

- 1985-IV-3: «Se estudia instalar otro altar ante el sepulcro del Príncipe Don Juan», *Diario de Ávila*, p. 4.
 - 1986-II-24: «El archivo de la provincia dominicana del Rosario será instalado en Santo Tomás», *Diario de Ávila*, p. 1.
 - 1986-VIII-28: «Hace un cuarto de siglo. Reacondicionamiento de la enfermería del convento de Santo Tomás», *Diario de Ávila*, p. 7.
 - 1988-IV-12: «Restaurado el retablo de Santo Tomás. Será inaugurado el próximo día 23», *Diario de Ávila*, p. 1.
 - 1988-XI-24: «Visita de la reina Victoria Eugenia», *Diario de Ávila*, p. 166.
 - 1995-VIII-22: «La Inquisición en S. Bartolomé de Pinares», *Diario de Ávila*, p. 8.
- SABANDO, J. M; 1861-IX-7: «Carta a los señores Director y Redactores de la España», *La España*.
- SAENZ DE MIERA, J; 2001: «"Ecce elongari fugiens, et mansi in solitudine". El retiro del emperador», *Carolus. Museo de Santa Cruz de Toledo 6 de octubre de 2000 a 12 de enero 2001*, Toledo, pp. 158-174.
- SÁNCHEZ LOMBA, F. M; 1982: «Martín de Solórzano y la influencia de Santo Tomás de Ávila en los proyectos constructivos de la Catedral de Coria», *Norba-Arte*, III, pp. 64-67.
- SÁNCHEZ TRUJILLANO, M^a T^a; 1986: «Materiales y técnicas en el Arte Mudéjar de la Moraña», *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo (Teruel, 20-22 septiembre 1984)*, Teruel, pp. 364-372.
- SANCHO, H; 1935 VIII-IX: «Las armas de la orden de predicadores. Ensayo de investigación», *Revista Contemporánea*, pp. 617-634.
- 1952: «Notas y documentos para el estudio de las órdenes mendicantes», *Archivo Iberoamericano*, 45, pp. 50-95.
- SANDOVAL, P. de 1955: *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, Madrid (ED. Carlos Seco Serrano, 3 Vols.).
- SANZ FERNÁNDEZ, F; 1985: «La fundación de la Universidad de Santo Tomás de Ávila», *Higher education and society historical perspectives*, Univ. Salamanca, II, pp. 593-603.
- SCHOLZ-HANSEL, M; 1992: «Propaganda de imágenes al servicio de la Inquisición. El auto de fé de Pedro Berruguete en el contexto de su tiempo», *Norba-Arte*, XII, pp. 67-81.
- 1994 (2), «¿La Inquisición como mecenas? Imágenes al servicio de la disciplina y propaganda inquisitorial», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid*, LX, pp. 301-319.
- SER QUIJANO, G; 1999: *Documentación del Archivo Municipal de Ávila. V (1495-1497)*, Ávila.
- SERNA MARTÍNEZ, M; 2000: *Ávila. Historia y Leyenda. Arte y cultura*, Ávila.

- SILVA MAROTO, M. P, 1998: *Pedro Berruguete*, Valladolid.
- SOBRINO CHOMÓN, T, 1983: *Episcopado abulense del siglo XVI-XVIII*, Ávila.
- 1988: *Documentos de antiguos cabildos, cofradías y hermandades abulenses*, Ávila.
 - 1990: *Episcopado abulense del siglo XIX*, Ávila.
 - 1993: *Documentación medieval abulense en el Registro General del Sello. III (15-XII-1480 al 15-VIII-1485)*, Ávila.
 - 1998: *Un linaje abulense en el siglo XV: Doña María Dávila (Documentación medieval del monasterio de las Gordillas) II*, Ávila.
 - 1998 (2): *Un linaje abulense en el siglo XV: Doña María Dávila (Documentación medieval del monasterio de las Gordillas) III*, Ávila.
- SOJO Y LOMBA, F. de, 1935: *Los maestros canteros de la Trasmiera*, Madrid.
- TAPIA SÁNCHEZ, S. DE, 1987: «Personalidad étnica y trabajo artístico. Los mudéjares abulenses y su relación con las actividades de la construcción en el siglo XV», *Actas del I Congreso Medievalismo y neomedievalismo en la arqueología española*, Ávila, pp. 245-252.
- 1991: *La Comunidad morisca en Ávila*, Salamanca.
- TEJEIRA PABLOS, M^a D; 1992: «La iconografía marginal en la transición del Gótico al Renacimiento», *IX Congreso Nacional del CEHA*, León, pp. 377-388.
- 1997: «Un ejemplo de iconografía marginal funeraria: la orla del sepulcro del Infante D. Alonso en la Cartuja de Miraflores», *Reales Sitios*, XXXIV, 133, pp. 35-43.
- TELLO MARTÍNEZ, J; 2001: *Cathalogo Sagrado de los obispos... de Ávila (1788)*, Ávila.
- VASALLO TORANZO, L; 1992: «El arquitecto maestro Martín», *IX Congreso Nacional del CEHA*, León, pp. 377-388.
- VÁZQUEZ GARCÍA, F; 1984: «Aportación documental para el estudio de la pintura y escultura durante la segunda mitad del XVI», *Estudios abulenses*, 1, pp. 175-ss.
- 1987: «Aportación documental para el estudio de las obras de cantería, carpintería, orfebrería, bordados y escritura en Ávila durante la segunda mitad del siglo XVI», *Cuadernos abulenses*, 7, pp. 23-ss.
 - 1991: «I. Escultores, ensambladores, entalladores, maestros de cantería, etc.». *Cuadernos abulenses*, 16, pp. 41-130.
 - 1991 (2): «II. Doradores, pintores, etc.», *Cuadernos abulenses*, 17, p. 111-177.
- VEREDAS, A; 1935: *Ávila de los Caballeros: descripción artístico-histórica de la capital y pueblos más interesantes de la provincia*, Ávila.
- 1938: *El Príncipe Juan de las Españas (1478-1497)*, Ávila.
- VERGARA Y MARTÍN, G. M^a, 1986: *Estudio Histórico de Ávila y su territorio desde la repoblación hasta la muerte de Santa Teresa de Jesús*, Madrid.

- VICENTE CASCANTE, I; 1956: *Heráldico general y fuentes de las armas de España*, Barcelona.
- VILA DA VILA, M; 1999: *Ávila románica. Talleres escultóricos de filiación hispano-languedociana*, Ávila.
- VILLAR CASTRO, J; 1984: «Organización espacial y paisaje arquitectónico en la ciudad medieval», *Estudios abulenses*, 1, pp. 69-ss.
- YARZA LUACES, J; 1991: «Isabel la Católica, promotora de las artes» *Reales Sitios*, XXVIII, 110, pp. 57-64.
- 1992: *La Baja Edad Media: los siglos del gótico en España*, Madrid.
 - 1992 (3): «Gusto y promotor en la época de los RR.CC», *Ephialte (Lecturas de Historia del arte)*, 3, pp. 51 -70.
 - 1993: *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*, Madrid.
- ZALAMA, M. A; 1990: *La arquitectura del siglo XVI en la provincia de Palencia*, Palencia.



Institución Gran Duque de Alba

Inst.
726

ISBN 84-9643



9 788496 433207